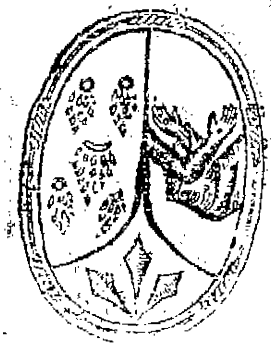
CHRONICAS ANTIGVAS DE LA ORDEN DE LOS FRAYLES MENORES, DE NVESTRO SERAPHICO PADRE S. FRANCISCO; DEL REVERENDISSIMO SENOR DON Fr. MARCOS OBISPO DEL PVERTO. DISPVESTAS Y ORDENADAS EN EL CONVENTO DE S. ANTONIO DE SALAMANCA, DE LA SANTA PROVINCIA DE SANTIAGO EN LA REGVLAR OBSERVANCIA.

POR

Fr. Iuanetin Niño Lector de Theologia, y hijo del insigne Conuento de S. Francisco de Salamanca: Ministro Prouincial que ha sido de la mesma Prouincia de Santiago: Calificador del Santo Oficio en el Consejo Real Supremo de la santa y General Inquisicion.

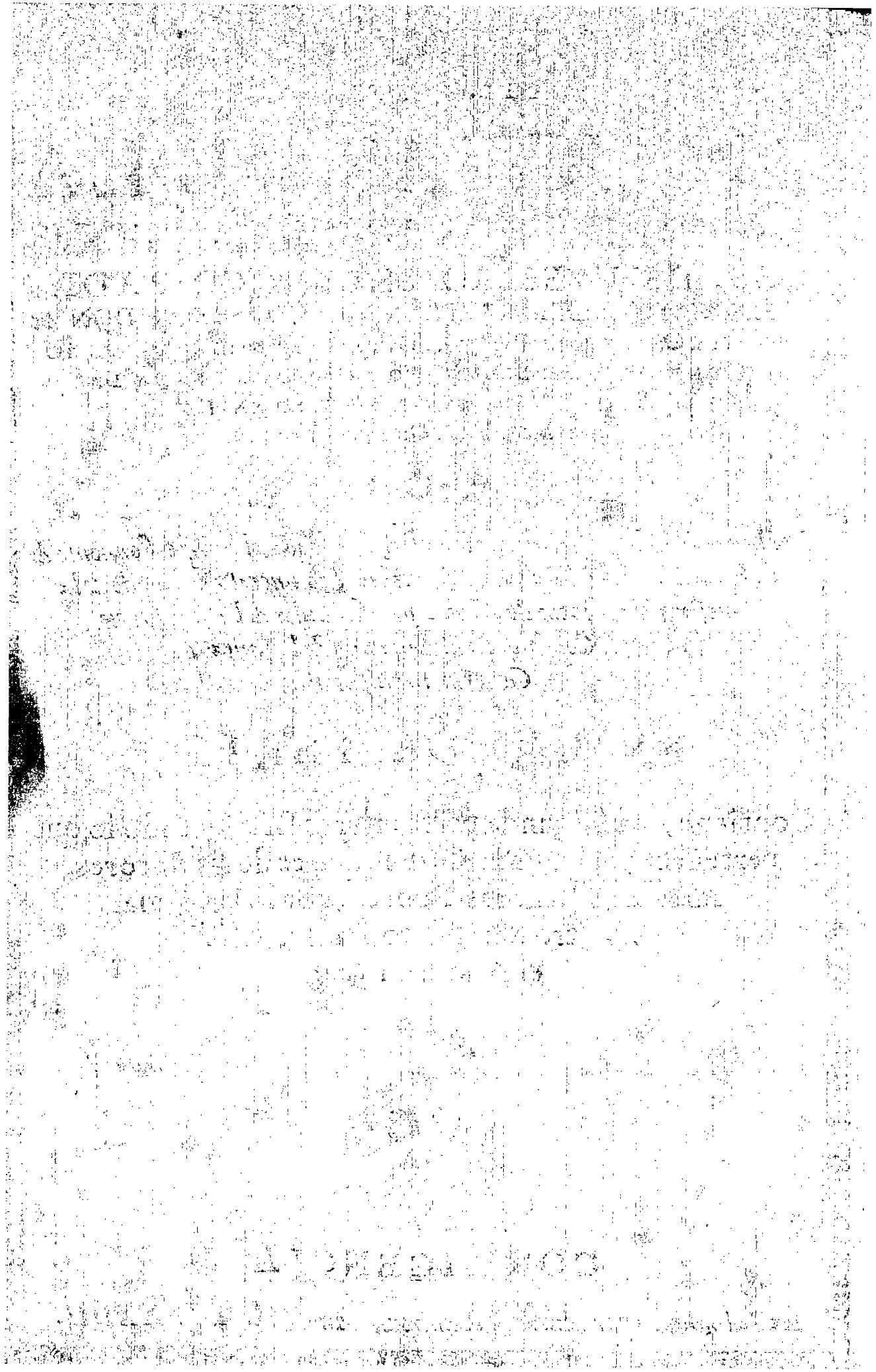
SEGVNDA PARTE

Contiene esta Segunda parte en tres Libros todo lo que pertenece à la segunda Orden, que es de las Sorores, Monjas, y Señoras Pobres, como las llama nuestro Seraphico Padre. Asta el Año de 1517.



CON LICENCIA

En Salamanca por Antonia Ramirez, Año M. DC. XXIIII.



SEGVNDA PARTE DE LAS CHRONICAS ANTIGVAS DE LA SEGVNDA ORDEN DE LAS MONJAS, QVE INSTITVYO NVESTRO SERAFICO PADRE SAN FRANCISCO: CONTIENE TODO LO QVE PERTENECE A LA SEGVNDA ORDEN.

En la segunda parte de las Chronicas antiguas de la segunda Orden de N. Padre S. Francisco, comiença el

LIBRO PRIMERO.

De la gloriosa Madre santa Clara.

Ex 1. part. lib. 8 cum his, quæ assignantur propria.

Del principio de la Orden de Santa Clara.

1. p. lib. 1. ca. 44. S. Anto.

EN el Año de 1212. dio principio nuestro Padre S. Frãcisco â la Orden de las Monjas pobres y sin proprio: cuya primera plãta fue la gloriosa virgẽ santa Clara. La qual siendo muy noble y natural de Assis, aunque sus padres la criauan para honras tẽporales, el Espiritu Santo la crio desde su niñez para si y para el matrimonio espiritual, en toda virtud y amor de Christo nuestro Redemptor, y oyendo cõtar la santidad y nouedad de vida de nuestro Padre san Francisco, y de sus discipulos, con animo varonil, desseo seguir aquel estrecho camino de la perfeccion Euangelica, que el santo enseñaua al mundo. Y como se pudo ver cõ nuestro Padre san Francisco, oyendo su santa doctrina y descubriendole su proposito y desseos, dexo por amor de Christo nuestro Señor a sus parientes, y al mundo: y en nuestra Señora de los Angeles delante del Altar de la Virgen Madre de Dios nuestro Señor le fueron cortados los cabellos y vestido el habito pobre de los Frayles Menores por el santo Padre. Y luego la puso en guarda, en vn Monasterio de san Pablo de Monjes de san Benito. Y despues de grandes trabajos y persecuciones de los parientes, la puso en la Iglesia de san Damian, primer Monasterio de la Orden de santa Clara, de adonde quedo el nombre a las que guardan la Regla que nuestro Padre san Francisco les ordeno, que se llaman Damianas. De la institucion desta Religion, y vida de la bienauenturada santa Clara, se haze mencion en los Capitulos siguientes.

CAPITVLO I.

Del nascimiento de la virgẽ santa Clara.

1. p. lib. 8. cap. 1. S. Antonino. Leyenda Chronicas antiguas.

EN el Año sexto de la conuersion de nuestro Padre S. Fráciſco del mundo a Dios nuestro Señor, y quatro de la confirmacion de su Orden por el Papa Innocencio tercero, que fue en el año del nascimiento de nuestro Señor Iesu Christo, de mil y dozientos y doze, quiſo el Padre de las lumbres que tenia ya formado vn nueuo hombre, y embiado al mundo a su sieruo san Franciſco nuestro Padre, para nueua reformacion de sus fieles en esta sexta y vltima edad, dar tambien al mundo nueua y varonil muger, y compañera a su sieruo, para mas vniuersal y perfecta regeneracio de los hijos de Dios nuestro Señor. Era cosa muy conueniente, que como la generacion natural procedio de hombre y muger como de vn principio juntos; assi esta generacion espiritual de los imitadores de la vida y consejos de Christo Redemptor nuestro, procediesse en toda la Iglesia, y en todos los estados y calidades de personas de vn mismo espiritu de zelo de perfeccion, y humildad y pobreza de varon, y de muger. Y porque no discrepasse de la semejança de la creacion, quiſo el Señor despues de auer hecho primero y perfeccionado a su sieruo san Franciſco nuestro Padre, como de la costilla de su vida, doctrina y santidad formar a la gloriosa virgẽ santa Clara, santa y legitima hija en Christo nuestro Redemptor, en compañera y zeladora de la perfeccion, y reformacion Euangelical. Y por tanto con mucha razon tiene su lugar en las Chronicas de los Frayles Menores, como costilla y parte de la misma Orden, y se le deue la mas especial mencion y memoria de su vida, y santidad, que se le pudiera hazer como aqui haremos; y sino fuere como deuemos, alomenos sera quanto nuestras fuerças se pudieren estender, para loor del Señor, y de su santa edificacion de las almas. Fue la bienauenturada virgẽ santa Clara natural de Assis, Ciudad muy noble y antigua del Valle Espoletano, que es tierra de la Iglesia Romana. Su padre y toda su generacio, de parte del padre y de la madre, era de muy limpia y noble sangre, y de grande casa y rentas, segun la posibilidad de la tierra. Su madre se llamaua doña Ortelana, no sin mysterio, porque auia de fructificar tan noble planta en la huerta de la Iglesia, la qual tãbien era dueña muy deuota y llena de frutos de buenas obras, porque aunque era subjeta al yugo del matrimonio, y obligada a los cuydados de la gouernacion de su casa, no dexaua con toda su posibilidad de darse toda al seruicio de Dios nuestro Señor, y a las obras de misericordia. Y tanto fue seruiẽte en el amor de Iesu Christo nuestro Redemptor, que con mucha deuocion passo de la otra parte del Mar con los Peregrinos, y visito aquellos lugares santos que Christo Dios y hõbre con su santissima presencia consagro, tornando muy cõsolada y enriquecida de merecimiẽtos. Otra romeria hizo a la Iglesia del Archangel san Miguel en el monte Gargano; y tambien con muy feruientes desseos y passos visito las Iglesias de los Apostoles san Pedro, y san Pablo en la Ciudad de Roma. Virtud por cierto y feruor que quanto resplandecio, y hizo a muchos santos en aquellos tiempos: tanto en estos tiempos nuestros frios se ha resfriado, que casi se ha perdido el feruor de los Christianos, para visitar los santos lugares y reliquias de nuestro Señor, y de sus santos, siendo la causa deste mal las continuas guerras, y heregias, y muchos pecados nuestros. Y quiso nuestro Señor comunicar primero a la rayz el abundancia de los dones diuinos, porque en el ramo y fruto se siguiesse mayor resplandor de santidad. Ni quiso que la deuota doña Ortelana, careciesse de la consolacion, y conocimiento desta grande merced: mas ya muy cercana al parto, haziendo oracion en la Iglesia cõ mucho feruor delante el Crucifixo, y pidiendo al Señor que con salud la librasse del mortal peligro del parto, oyo vna voz que le dixo. No temas muger, que salua y con salud pariras vna lumbre, que alumbrara a todo el mundo muy claramente. Por la qual diuina respuesta enseñada, en naciẽdo la hija le hizo poner por nombre Clara, en el santo Baptismo, esperando cõ firme fe que en ella se auia de mostrar y cũplir la claridad de la luz prometida (segun la prouidencia y ordenacion de la diuina voluntad.)

1 2 3 4

(¿)

CA-

CAPITVLO II.

De la criança y conuersacion de santa Clara, en casa de sus padres.

1. p. lib. 8. cap. 2. Leyenda S. Antonino.

NACIDA en el mũdo la niña Clara, muy presto començo a resplandecer como estrella del alua en la noche del mũdo; luego en los tiernos años de su niñez, siendo Clara con grandes señales y muestras de santas costumbres, en las quales resplandecian su natural bondad y gracias diuinas a ella comunicadas. Porque siendo de muy delicado natural y coraçon, y dispuesta para toda doctrina, rescibio primeramente de la boca de su deuota madre los primeros principios de la Fé; y despues desto inspirandola y informandola el Espiritu Santo, assi començó sobre edad a exercitarse en toda obra de virtud, que manifiestamente mostraua ser vaso puro de gracias y dones espirituales, y llena de vna entrañable piedad, assi por don natural como por la gracia, de muy buena voluntad estendia sus manos a los pobres, supliendo en quanto era en si las necessidades y menguas de muchos. Y por que su sacrificio fuesse mas abundante y mas gracioso delante de Dios nuestro Señor, quitaua a su cuerpezico los delicados manjares, y secretamente los embiaua a personas necessitadas, sustentando y consolando las entrañas de los pobres. Desta manera creciendo con la santa niña Clara la misericordia y piedad, remediaua en los proximos las necessidades, y criaua en su alma la caridad, y aparejauase para recebir grandes mercedes, y misericordias del Señor. Tenia por especial amigo el exercicio y estudio de la santa oracion, con el qual como con leche Angelica, muchas vezes era suauemente recreada y atrayda con dulcissimo sentimiento a los deleytes Celestiales de la conuersacion de Iesu Christo nuestro Redemptor. En sus principios, porque no tenia cuentas por donde rezasse las oraciones del Pater Noster, y el Aue Maria, con vn montoncillo de pedrezuelas contadas ofrecia sus oraciones al Señor. Y començando a sentir los primeros feruores del amor diuino, juzgo luego ser de despreciar toda la pintura y transitoria apariencia de la flor del mundo, y enseñada por la vncion del Espiritu Santo; determino como buen negociador espiritual, dar por vil precio las cosas terrenas y viles, y indignas de ser estimadas. Y con este espiritu debaxo de las vestiduras preciosas y delicadas (como otra santa Cecilia) traia cilicio escondido, cumpliendo de fuera con el mundo, mas dedentro viuiendose de Iesu Christo nuestro Señor, y queriendo sus padres, y parientes casarla en ninguna manera lo consintio, mas disimulando y dilatando para adelante el casamiento humano, encomendaua a nuestro Señor Iesu Christo su virginidad, con la qual pureza y otras muchas virtudes trabajaua de merecer los desposorios del altissimo Rey Celestial. Tales fueron en casa de sus padres, los primeros gustos de su virtud: tales las primicias del espiritu; tales los exercicios de su santidad. Assi que vngida de tan suaues y espirituales vnguẽtos, dando si olor suauissimo como botica llena de muy finos vnguentos y olores, que aunque este muy cerrada su fragancia y olor, la manifiesta. Y por la boca de los vezinos començó a ser alabada sin saberlo ella, y la verdadera fama publicando las secretas obras de la virtud, diuulgauan se en el pueblo las nueuas de su santidad.

CAPITVLO III.

De la familiaridad que santa Clara tuuo con nuestro Padre san Francisco.

1. p. lib. 8. c. 3. S. Antonino.

OYendo la virgen santa Clara el famoso nõbre de nuestro Padre san Francisco, que en aquel tiempo, y en la mesma patria con tan grandes y nueuos exemplos de virtudes renouaua en el mundo el camino de la perfeccion, y que le seguian muchos y grandes varones, y q̃ su vida era ya aprouada por la Iglesia, desseo mucho ver y oyr al seruo de Dios nuestro Señor, inspirando esto aquel soberano Padre de los espiritus, cuyas primicias de ambos tenia ya recebidas, aunque diferentemente. No menos el santo varon sabiendo esto, y oyendo la fama de su virtud y desseos, desseaua verse con la virgen Clara, y hablar con ella, por ver si por alguna manera podria robar al mallgnio mũdo tan noble despojo; y presentarlo a su Criador; desseando con grande codicia hazer alguna presa señalada, como aquel que era embiado y venido a despojar al principe del mundo. Visitaua el bienauenturado Santo a la Santa donzella, y ella mas vezes al Santo varon, ordenando discretamente los tiempos de sus visitas

ſiaciones, porque ſu ſanto propoſito no pudieſſe ſer entendido de los hombres, ni por nueuas publicas murmurado y impedido. Y acompañada de vna ſola dueña ſuya virtuoſa y mucho ſu familiar, ſalia la ſanta donzella de caſa de ſu madre, y continuaua ſecretamente ſus venidas al varon de Dios nueſtro Señor, de cuyas encendidas palabras ſe ſentia muy inflamada en el amor Diuino, y las ſantas obras del ſieruo de Dios nueſtro Señor la ponian en eſpanto, y le parecian mas que de hombre. Amoneſtaua el bienauenturado nueſtro Padre ſan Franciſco a la noble Clara el deſprecio del mundo, y con palabras viuas le moſtraua que toda la hermoſura preſente era muy ſeca, y eſperança falſa y engañoſa. Perſuadia a ſus virginales orejas los honrados y dulces deſpoſorios de Ieſu Chriſto nueſtro Redemptor, aconſejandole deuer ſer guardada la precioſa perla de la prudencia virginal para aquel eſpoſo bienauenturado, a quien el amor hizo humano, y nacer de Virgen. Y ſolicitando eſto el ſanto y bien auenturado Padre nueſtro, y procurandolo a manera de fiel Paranimpho, y embaxador del Rey de los Cielos, no puſo dilacion la Virgen Clara en dar conſentimiento de ſus deſpoſorios cõ Chriſto nueſtro Redemptor, porque començo a ſentir la contemplacion y preſencia de los gozos perdurables, por cuya conſideracion el mundo le parecia muy vil, por cuyo deſſeo en ſi miſma era derretida, y por cuyo amor ſuſpiraua por las bodas Celeſtiales con coraçon muy encendido. De alli adelante inflamada del fuego Celeſtial, aſsi altamente deſprecio toda la gloria de la vanidad de la tierra, que ya ninguna coſa de los plazeres y guſtos del mundo llegaua a ſu coraçon y deſſeos, y aborreciendo los malos deleytes de la carne, propuſo con firme propoſito hazer templo y morada en ſi a ſolo Dios nueſtro Señor, y a el ſolo tomar por eſpoſo puriſsimo de ſu alma y cuerpo. Y deſde entonces ſe ſubjeto toda a los conſejos del bienauenturado y ſanto varon, tomandole deſpues de nueſtro Señor y Redemptor Ieſu Chriſto por guia y ordenador de ſu vida, eſtando ſuſpenſa y recibiendo con mucha atencio las ſantas amoneſtaciones del ſieruo de Ieſu Chriſto nueſtro Redemptor y cumpliendolas, y con muy feruiente coraçon oia qualquier coſa que le dezia del ſuauiſsimo Ieſus ſu eſpoſo. Y ſufria con mucho enojo la compoſicion de los veſtidos y parecer de fuera, y no tenia en mas que eſtiercol todas las coſas que aplazen a los ojos humanos, porque pudieſſe merecer a nueſtro Señor Ieſu Chriſto, en quien tenia pueſto todo ſu amor, todo ſu theſoro y todo ſu bien.

CAPITVLO IIII.

De como la ſanta virgen fue apartada del mundo por nueſtro Padre ſan Franciſco.

YPorque el eſpejo de ſu muy limpia alma no fueſſe afeado del poluo del mundo, y la contagioſa leuadura de la vida ſeglar no corrompieſſe ſu innocencia y ſantidad, dioſe prieſſa el ſanto y prudente Padre, por apartar a la virgen ſanta Clara del mundo maligno. Y viniendo muy cerca la ſolemnidad de la fieſta del Domingo de Ramos, fueſſe la ſanta eſpoſa de Ieſu Chriſto nueſtro Redemptor con feruiente coraçon para el varon de Dios nueſtro Señor, y preguntole con mucha diligencia, y deſſeos de ſu conuerſion, quando, y en que manera ſe auia de hazer. Y ordeno nueſtro Padre ſan Franciſco, que en el dia de la Fieſta ella ſalieſſe muy veſtida, y adereçada a la proceſsion de los Ramos con la gente del Pueblo, y que la noche ſiguiente ſaliendo de la Ciudad y del mundo, conuirtieſſe los plazeres mundanos en lloros de la Paſsion de Dios nueſtro Señor. Viniendo pues el dia de Ramos ſalio la bienauenturada ſanta Clara muy veſtida y adereçada de fieſta, en compañia de ſu madre, y de otras ſeñoras, con las quales ſe fue a la Igleſia Mayor, adonde acontecio vna coſa digna de notar (no ſin ordenacion diuina.) Como todas las otras ſeñoras fueſſen a tomar los ramos benditos, y ſanta Clara con verguença virginal ſe quedaſſe en ſu lugar ſin moueríe, deſcendio el Obiſpo por las gradas a fuera, y llego a ella, y puſole vn ramo de Palma en las manos. La noche ſiguiente aparejandoſe para el mandamiento del bienauenturado Santo, puſo en obra la deſſeada y glorioſa huyda con honeſta cõpañia. Y como le pareciеſſe coſa impoſſible poder ſalir por la puerta principal, y del ſeruicio de caſa, abrio otra puerta falſa, que eſtaua cerrada con grande peſo de piedras y maderos, lo qual hizo con marauilloſo animo de fortaleza, ella ſola con ſus proprias manos. Y dexando la caſa de ſu padre, la Ciudad, los padres y pa-

1. p. lib. 8. cap. 4. Leyenda. S. Antonino.

1 2 3 4

y parientes, fuesse a grande priessa a la Iglesia de santa Maria de los Angeles, adonde los Frayles (que en la casa de Dios nuestro Señor, se ocupauan en santas vigilias) con candelas encendidas en las manos recibieron a la bienauenturada virgen santa Clara, que buscaua a su esposo y Redemptor Christo, con lampara no vazia, mas llena de amor diuino, y luego en aquella misma hora, y en aquel lugar delante del altar de la Soberana Reyna de los Angeles, dexadas y despreciadas las inmundicias de Babilonia, dio al mundo carta de repudio, y cortandole el bienauenturado nuestro Padre san Francisco los cabellos, vistiola del habito pobre de la Orden, renunciados los vestidos y joyas que auia traydo, para que se diessen todas a los pobres de Iesu Christo nuestro Redemptor. Y no conuenia cierto ser en otro lugar principiada la Orden de la florida virginidad en el fin de los tiempos, sino en el palacio Angelical de aquella grandissima Señora, que primera, y mas digna que todas sola fue madre y virgen. Este es aquel mismo lugar, en el qual la noble caualleria de los pobres de Christo nuestro Redemptor los Menores, debaxo de la capitania de nuestro Padre San Francisco tuuo bienauenturados principios, porque claramente fuesse visto que la Madre de Dios nuestro Señor engendraua y paria en su diuersorio la vna Religion y la otra. Y como delante del Altar de la Sacratissima Virgen Maria nuestra Señora, la nueua Religiosa vuelle recebido las insignias y habito de la santa penitencia, y delante del talamo de la muy gloriosa Virgen Madre, la muy humilde sierua fuesse desposada con Iesu Christo nuestro Redemptor, luego el bienauenturado Padre nuestro san Francisco la lleuo al Monasterio de san Pablo de Monjas de san Benito, en la Ciudad de Assis, para que estuuiesse alli hasta que el Señor proueyesse de otro Monasterio.

5

6

CAPITVLO V.

De quanto trabajaron los parientes de santa Clara por sacarla de la Religion.

1. p. lib. 8. ca. 5.

SAbiendo los parientes de la virgen santa Clara lo que auia hecho, y corriendo las nueuas por todos, luego se juntaron, y con muy determinadas voluntades fueron para quitar del coraçon a la virgen Clara su santo proposito, y vinieron muy enojados al Monasterio adonde la virgen estaua, y intentaron de hazer por fuerça lo que no podian alcançar por razones. Prouauan sus fuerças imperuosas contra la cordera mansa de Iesu Christo Redemptor nuestro, entremetian malicias de engañosos consejos contra la paloma simple, y acrescentauan halagos y prometimientos, aconsejandola que se apartasse del proposito de tanta baxeza, vileza, y deshora, lo qual no conuenia a su linage y nobleza, porque era aquello cosa que otra semejante no auia acontescido en aquella tierra. Mas la santa firme en Iesu Christo Redemptor nuestro arrimose al altar, y mostro de alli su cabeça sin cabellos, diziendo, que en ninguna manera de alli adelante podia ser apartada del seruicio de Iesu Christo, nuestro Redemptor por cuyo amor tenia ya renunciado el mundo y los parientes. Creciale el coraçon, creciendo la batalla de los parientes, y dauale nueuas fuerças el amor de Iesu Christo, Redemptor nuestro prouocada con las injurias. Y como de aquella manera la esposa de Iesu Christo, Redemptor nuestro por algunos padeciesse tanta contrariedad en la carrera del Señor, y sus parientes perseueraßen en estoruar el proposito de su santidad, no se le entuuio el feruor, ni el coraçon estuuo menos fuerte, mas entre las palabras injuriosas a menazas y odios, tan firmemente refirmo el coraçon con mayor confiança en el Señor, que sus parientes auergonçados cessaron. Assi mostro nuestro Señor quanto mas pueden los suyos, aunque sean flacos, que todos los fuertes y poderosos del mundo. Y passados despues algunos pocos dias, fue la santa virgen mudada de la Iglesia de san Angel de Ponzo, adonde como su alma no descansasse cumplidamente, en fin ordenandolo nuestro Padre san Francisco se passo a la Iglesia de san Damian. Assi como en lugar cierto prendieron las ancoras de su alma, y no mudo mas lugar por la estrechura del, ni por temor de la soledad en q̃ estaua apartado de la Ciudad. Esta es aquella Iglesia, en cuya reparacion el bienauenturado nuestro Padre san Francisco con marauilloso estudio auia en sus principios trabajado, y a cuyo Sacerdote auia offrecido el dinero para la obra de su reparacion. En esta misma Iglesia, estando el santo de Dios, nuestro Padre san Francisco orando con lagrimas, merecio oyr la voz de la Cruz a el dirigida, que tres vezes le dixo. Francisco ve a reparar mi casa, que como veys toda se

7

8

destruye. Encerrose pues en la carcel deste lugarcillo pequeño por amor del esposo Celestial la virgen santa Clara, y alli se en castillo en quanto viuio apartando su cuerpo de la tempestad y ruydos del mundo, y haziendo su nido en la cõcauidad desta pared la paloma plateada, engendro alli el Colegio de las virgines de Iesu Christo nuestro Redemptor, y instituyo santo Cõuento, y començo la Orden de las Señoras pobres. Y puesta assi en la carrera de la penitencia quebraua los terrones de los miẽbros con el arado de la Cruz, y perfectamẽte sembraua las semillas de la santidad y justicia haziendo con sus proprias pisadas, rastro y señales de santa virtud a las que la auian de seguir.

CAPITVLO VI.

De la conuersion à Dios nuestro Señor de la virgen santa Ines, por oraciones de su hermana santa Clara.

3. p. lib. 3. ca. 6. S. Antonino. Chronicas antiguas.

TEnia la gloriosa santa Clara vna hermana mas moça, assi en edad como en pureza entera, su hermana cuya cõuersion desseando mucho entre las primicias de sus oraciones, y peticiones, q̃ con desseos perfectos ofrecia a Dios N. S. aquellos primeros dias, mas ahincadamente le pedia; q̃ assi como cõ su hermana auia tenido en el mundo amistad, y comunicacion de los coraçones; assi tãbien en el seruicio de Dios N. S. fuesse hecha entre ellas vnidad de voluntades. Pedia con mucha instancia al Padre de las misericordias, que a su hermana que auia quedado en casa de su madre le fuesse el mundo muy desabrido, y Iesu Christo Redẽptor nuestro muy dulce, y que assi la mudasse del proposito de las bodas carnales al ayuntamiẽto de su diuino amor, que juntamente consigo toniasse en perpetua virginidad por esposo al Rey de la gloria. Y assi tenia preso vn marauilloso amor a entrambas las hermanas, que en la vna, y en la otra auia hecho penoso su apartamiento, aunque eran diferentes las voluntades y desseos. No puso en dilacion la diuina Magestad de fauorecer a su noble oradora, y aquella primera merced que con tanta instancia le pedia, y que mas deleyta a Dios N. S. de conceder, liberalmente, y luego la otorgo. Passados solamente diez y seys dias de la conuersion de la bienauenturada santa Clara, inspirada la virgen santa Ines por el espiritu Diuino, con mucha priessa huyo del mũdo, y se fue para su hermana, y descubriẽdole el secreto de su coraçon, dixo que queria de todo en todo seruir a Dios N. S. y ser su compañera. Y santa Clara abraçandola con alegria, dixo. Muchas gracias doy a mi Señor Iesu Christo mi dulcissima hermana, que me quiso oyr, viendome estar con tanta angustia y cuydado por ti. A esta marauillosa cõuersion por las oraciones de la bienauenturada santa Clara, se siguio no menos marauillosa contrariedad de los parientes. Porq̃ estando las bienauenturadas hermanas en la Iglesia de san Angelo de Pohço sirviendo a Iesu Christo Redẽptor nuestro, y imitando sus pisadas, y aquella que mas sentia de nuestro Señor Dios, enseñando a su novicia y hermana, leuantaronse cõtra las esposas de Iesu Christo nuestro Señor, nueuas batallas de los parientes. Los quales sabiendo como la virgen santa Ines se auia ydo con su hermana, fueronse luego el siguiente dia doze varones, tios, hermanos, y parientes de las virgines de Iesu Christo nuestro Señor con grande saña y furia al lugar donde ellas estauan, y disimulando la malicia y proposito que leuauan, mostraron de fuera ser su yda pacifica, y boluiendose a la bienauenturada santa Ines, porq̃ de S. Clara ya tenia perdida la esperança, dixeronle. Para que venistes a este lugar? luego en esta hora aueys de boluer a casa con nosotros. Y respondiendo ella, que no se queria apartar de su hermana, arremetio a ella vno dellos muy ayrado, y dãdole puñadas y bofetadas, tomola por los cabellos trabajando de sacarla afuera, y ayudandole los otros la tomo en los braços, y la saco fuera. Mas la pequena dozella de Iesu Christo N. Redẽptor, quando se vio como arrebatada por vnos leones de la mano del Señor, daua vozes a su muy santa hermana, diziendo. Ayudame hermana mia, ayudame, y no me dexes ser apartada de nuestro Redemptor Iesu Christo, y de tu santa compañia. Pues como aquellos parientes de la carne, y de la sangre como fuertes robadores, truxessen arrastrando por la ladera del monte abaxo a la bienauenturada donzella Ines contra su voluntad, y le rompiessen todos los vestidos, santa Clara derribandose con lagrimas en oracion, pidio al Señor que diesse a su hermana constancia de alma, y que fuessen vencidas las fuerças humanas por el poder de Dios nuestro Señor en defension de aquella su fuerça, y luego en aquella misma hora con tan grande

grande peso parecio el cuerpo de la virgen santa Ines caerse en tierra, que todos aquellos hombres y sus criados trabajando con todas sus fuerças, en ninguna manera la pudieron passar de alli. Y juntandose tambien algunos hombres de los campos y de las viñas, para ayudarlos, trabajauan assi mismo poniendo todas sus fuerças, mas en ninguna manera pudieron leuantar el cuerpo de la bienauenturada virgen santa Ines de tierra. Finalmente desfallecen en su esfuerço los hermanos y parientes, y con palabras de escarnio confiessan el milagro diziendo. Está toda esta noche como plomo, y por esso que maravilla es que pese tanto? Y sobre esto don Monaldo su tio con mucha passion y encendido de rauia, queriendo dar grauemente a la virgen de puñadas, subitamente en la mano que alço para darle, le dio vn tan grande dolor, que no solamente entonces mas muchos tiempos despues, fue del muy atormentado. Y viniendo la bienauenturada santa Clara al lugar donde estauan, rogo a sus parientes que cessassen de trabajar contra Dios nuestro Señor, y le dexassen a su guarda, a su hermana que estaua ya medio muerta. Y ellos sin poder mudar su proposito, muy enojados se partieron de alli, y leuantose la noble virgen Ines muy alegre en Iesu Christo Redemptor nuestro, por cuyo amor auia pelleado esta primera batalla, y alcançado victoria del mundo, y de su principe el demonio con la gracia diuina. Y preguntandole la bienauenturada santa Clara como se hallaua respondio. Que de todos los males que le auian hecho, puñadas, coces, y bofetadas sin cuento, y auerla arrastrado principalmente por el esfuerço de la gracia diuina, y por las oraciones de santa Clara, nada, o poco auia sentido. Despues desto nuestro Padre san Francisco con sus manos le cortò los cabellos, y le puso nombre nouello llamandola Agnes, porque por el innocente Agne, y cordero Iesu Christo nuestro R. que por nosotros se ofrecio en sacrificio al Padre, resistio y peleo varonilmente, y juntamente con su hermana la influyo en el camino del Señor, y crecio en la Religion en toda buena conuersacion y santidad, tanto que ponia espanto a las santas Religiosas que eran perfectas en la Religion.

(?)

CAPITVLO VII.

De la humildad de la gloriosa santa Clara.

LA profunda humildad fue la primera piedra, y estable fundamento que la virgen santa Clara desde el comiençó trabajo de poner en los cimientos de su Religion, sobre la qual creciesse la fabrica de todas las otras virtudes. Y hizo voto de obediencia al bienauenturado nuestro Padre san Francisco, el qual en ninguna manera en toda su vida quebranto, y tres años despues de su conuersion, huyendo el nombre y oficio de Abadessa, quiso mas con mucha humildad ser subdita que Perlada, y entre las siernas de Iesu Christo nuestro Redemptor, de mejor voluntad seruir que ser seruida. Mas siendo constreñida de nuestro Padre san Francisco recibio finalmente el regimiento, y gouernacion de las Monjas, de lo qual nacio en su coraçon mas temor que presumpcion, y quedo mas sierua que libre. Porque quanto parecia mas alta en alguna manera por el titulo de la Prelacia, tanto mas vil se juzgaua en su propria reputacion, y tanto mas presta para seruir, y mas despreciada era en el habito y seruicio. No despreciaua las obras de las siernas, y muchas vezes daua ella agua a manos a las otras Monjas, y ellas assentadas la santa estaua en pie, y comiendo ellas, la bienauenturada santa las seruia. Mucho contra su voluntad mandaua alguna cosa, queriendo antes hazerla por si mesma, que mandarla a alguna Monja. Ella mesma lauaua los seruicios de las enfermas, y los limpiaua con aquel su noble espiritu, no huyendo de las cosas immundas, ni teniendo enojo con los malos olores. Muchas vezes lauaua los pies de las sirvientas que venian de fuera, y lauados los besaua con mucha humildad. Y lauando vna vez los pies de vna criada, como la bienauenturada santa se los quisiesse besar, ella no sufriendo tanta humildad huyo el pie, y hirio con el a santa Clara en su santo rostro, mas ella tornando a tomar con mucha mansedumbre el pie de la sierua, besole muy apretadamente debaxo de la planta. Assi cumplia la verdadera discipula de Iesu Christo nuestro Redemptor su doctrina y exemplo, el qual nos dexo y encomendo lauando el que era Maestro y tambien Señor, los pies de los Discipulos, y criados suyos.

1. p. l. 8. cap. Chron. eas. antiguas. S. Antonin.

5

6

7

8

CAPITVLO VIII.

De la pobreza de santa Clara, y del zelo que tenia a esta virtud.

1. p. lib. 3. cap. 8. Leyeda. S. Antonino.

CON la santa pobreza de espiritu, que es la verdadera humildad, concordaua la pobreza y mengua de todas las cosas. Y primeramente en el principio de su conuersion hizo vender la herencia de su padre que le pertenecia de su legitima, y no guardando para si cosa alguna del precio, todo lo dio a los pobres. Assi que dexo todo el mundo de fuera, y enriquecida dentro en el alma, perfectamente corria tras Iesu Christo nuestro Redemptor, libre de la carga y peso de las cosas mundanas. Tan grande amistad y confederacion tomo con la santa pobreza, que ninguna cosa queria tener mas que al bendito Iesus, ni permitia tampoco que sus espirituales hijas tuuiessen otra cosa. Por esta euangelica negociacion, compraua la preciosissima perla del desseo Celestual, vendidas todas las cosas, y en ninguna manera juzgaua poder ser poseeyda con el destraymiento, y ocupacion de las cosas temporales. Dezia a sus Monjas muchas vezes en continuas amonestaciones, que entonces seria acepto a Dios nuestro Señor aquel su Colegio, quando fuesse rico de pobreza, y que en tanto permaneceria estable y firme, en quanto siempre fuesse guarneeido y cercado de las torres y altos muros de la pobreza. Amonestaua a sus hijas que en Iesu Christo nuestro Redemptor auia engoldrado, a conformarse con Iesu Christo Redemptor nuestro pobre en el nido de la pobreza, al qual nacido, la Virgen pobre y Madre reclino en el estrecho pesebre. Esta preciosa joya ponialà la bienauenturada santa en sus pechos, assi como vn especial relicario de oro con perpetua memoria, porque el polvo de las cosas terrenales no entrasse en sus entrañas, y queriendo intitular su Religion con el titulo de la pobreza, pidio al Papa Innocencio Quarto de bueha memoria el priuilegio de la pobreza, el qual como varon magnanimo, alegrandose de tan grande fervor de la virgen, alabo mucho su singular proposito, afirmando que nunca tal priuilegio auia sido pedido a la silla Apostolica. Y porque a la nueua y no acostumbrada peticion respondiesse tambien nueuo y no acostumbrado fauor, el mesmo Summo Pontifice con muy grande y inestimable alegria escriuio de su mano la primera letra del priuilegio. Assi mesmo el señor Papa Gregorio Nono de gloriosa memoria, que precedio a Innocecio Quarto, con afeccion paternal amaua mucho a santa Clara. Y como vna vez la aconsejasse, que por los acontecimientos de los tiempos y peligros de las edades, consintiesse a su Orden tener algunas possessiones, y el mesmo liberalmente se las ofreciesse, resistio con fortissimo coraçon la verdadera pobre, y en ninguna manera lo consintio, como legitima hija del Patriarcha de los pobres nuestro Padre san Francisco. A la qual respondiendo el Summo Pontifice, que si temia por esso quebrantar el voto de la pobreza, que el la absoluia del voto, replico la sierua de Iesu Christo Redemptor nuestro, estas palabras de increyble constancia, diziendo assi. Santissimo Padre, de mis pecados desseo yo que me absuelua vuestra Santidad, mas de seguir los consejos de mi Señor y Redemptor Iesu Christo, nunca para siempre quiero ser absuelta. Los pedaços de las limosnas, y mendrugos de pan que los Frayles limosneros traian recibia con grandissima alegria, y entristeciase de ver panes enteros como se alegraua con los mendrugos y pedaços. Trabajaua de conformarse en todas las condiciones de la perfecta pobreza con el pobre Crucificado, en tanto que ninguna cosa transitoria podia apartar a la pobrissima santa de su amado, o impedirla de su ardentissimo fervor en el seguimiento de Iesu Christo nuestro Redemptor.

CAPITVLO IX.

De los milagros de la pobreza de Santa Clara.

1. p. lib. 8. cap. 9.

AContecio vna vez, que auiendo vn solo pan en el Monasterio, y llegada la hora de comer las Monjas, llamo santa Clara a la Refitolera, y mandole que repartiesse aquel pan, y embiasse parte de el a los Frayles que estauan fuera, y que la otra parte se quedasse dentro para las Monjas. Deste medio pan que quedo dentro en el Monasterio mando hazer cincuenta pedaços, segun el numero de las Mojas, y ponerlos en la mesa de la pobreza. A lo qual como respondiesse la Refitole-

fitolera, que eran necessarios los antiguos milagros de Iesu Christo Redemptor nuestro: solamente para que del medio pan se hiziesse tantas partes, respondio la santa madre, y dixo. Hija haz seguramente lo que te digo. Y fuese luego la Monja a cumplir el mandamiento de la santa, y con mucho feruor la piadosa madre con las hijas se pusieron a ofrecer suspiros, y oraciones a su Señor y esposo Iesu Christo Redemptor nuestro, y creció luego por la gracia diuina entre las manos de la que lo partia aquel pedaço de pan, demanera que para cada vna de las Monjas vuo ració muy suficiente.

5 Acontecio otro dia, que assi del todo falto el azeyte a las sieruas de Iesu Christo Redemptor nuestro, que ni vna gota tenian, para que alomenos adereçassen algo de comer a las enfermas. Y oyendo esto la virgen santa Clara, tomo vna azeytera, y lauola como maestra de humildad con sus proprias manos, y pusola assi vazia en vna parte adonde el Frayle limosnero la tomasse, y fuesse a buscar luego azeyte. Y llamado el Frayle con grande priessa porque fuesse prouey da aquella necessidad corrio a tomar el azeytera. Mas como no estan las cosas en la voluntad del que las quiere, ni en la diligencia del que las busca corriendo: mas antes todas vienen de la liberalidad de la mano de Diuina, acontecio que por la misericordia de Dios nuestro Señor, precediendo la feruiente oracion de la esposa de Iesu Christo Redemptor nuestro santa Clara al seruicio del deuoto Frayle, para consolacion de los pobres de Iesu Christo nuestro Redemptor, fue milagrosamente hallada la vasija llena de azeyte. Y el dicho Frayle, creyendo que le auian llamado sin necessidad, casi murmurando dixo. No se para que me llamaron las hermanas, pues tienen aqui la jarra llena de azeyte. Y assi fue conocido el milagro Celestial. Y de aquella manera prouee la nuestro Señor Iesu Christo muchas vezes a sus verdaderas y pobres sieruas por las oraciones de la bienauenturada santa Clara.

6

CAPITVLO X.

De la virtud de la aspereza y mortificacion de santa Clara.

1. p. lib. 8. ca. 10. Leyeda. S. Antonino.

LA marauillosa aflicion y penitencia de santa Clara en la propria carne, no se si es mejor contarla, o dexarla de dezir, por que hizo ella santa cosas tan estremadas, que el espanto de los oyentes tan couardes y vencidos en esta batalla como nosotros somos, querra por ventura porfiar con la verdad de sus hazañas. No fue aun esto gran cosa que con solo vn habito remendado, y con vn mantillo vil de paño grueso sin otra alguna ropa, mas verdaderamente cubria su cuerpo que le amparaua: y lo que es mas de espantar, que totalmente no sabia que cosa era vso de algũ calçado. No es tampoco grande cosa continuar todo el tiempo los ayunos sin cessar, ni vsar de cama sin colchon, ni otra blandura alguna, porque en estas cosas pues las otras Monjas hazian otro tanto en el Monasterio, no es mucho que no le sean dados loores singulares. Mas que conueniencia ay de la carne virginal y delicada, al cuero y cerdas de vn lechon? Alcanço la santa virgen para si vn cilicio entero como media tunica de cuero de lechon, el qual traia puesto de baxo del habito y junto a la carne la aspereza de las cerdas cortadas. Vsaua tambien de muy duro cilicio de cerdas de Caualloste xido, el qual de vna parte y de otra apretaua el cuerpo con cordeles gruessos. Este cilicio empresto vna vez santa Clara a vna de sus hijas, que se lo pidio, la qual de tan grande aspereza fue atormentada, que no tan alegremente le pidio, quanto muy presto de alli a tres dias se le torno a dar. Su cama ordinaria era la tierra desnuda, y otras vezes vnos sarmientos secos, y seruiale de almohada vn madero debaxo de la cabeça. Y andando muy debilitado el cuerpo y la cabeça, en el processo ya del tiempo, hizo vn xergoncillo de vn poco de paja, el qual tomo como quien vsaua consigo de mucha piedad y clemencia. Mas despues que el cuerpo tan aspera y cruelmente tratado, començo a ser cargado de larga y continua enfermedad, por mandado del bienauenturado nuestro Padre san Francisco, vsaua de vna xerga de paja. En los ayunos tan grande era el rigor de su abstinencia, que no podia viuir su cuerpo con el poco mantenimiento, sino fuesse substentado con la virtud diuina. Porque en tiempo de salud ayunaua toda la Quaresma, y el aduiento desde todos Santos hasta Natiuidad a pan y agua, saluo los Domingos. Y lo que mas es de marauillar, tres dias en la semana (conuiene a saber) los Lunes, Miercoles, y Viernes de aquellas Quaresmas ninguna cosa de comer

7

8

toma-

tornaua. Y assi dauan buelltas el dia del pobre mantenimiento, y el dia de tan aspera mortificacion, a ora vno, a ora otro, demanera que la vigilia del perfecto ayuno casi se tornaua en fiesta de pan y agua. Y no es marauilla si tan grande rigor y aspereza continuada mucho tiempo, derribo a la bienauenturada virgen santa Clara en muchas enfermedades, y le consumio las fuerças, y destruyo toda la virtud natural, y salud del cuerpo. Compadezianse las deuotissimas hijas de la santa madre, y llorauan con muchas lagrymas aquellas muertes que cada dia voluntariamente sufria. Empero fueronle prohibidas a la virgen santa Clara, por el bienauenturado nuestro Padre san Francisco, y por el Obispo de Assis aquellos tres dias de ayuno tan sin humanidad, mandandole, á ningun dia *passasse en que no tomasse onça* y media de pan, alomenos por mantenimiento. Y como la graue aficion de los cuerpos tiene costúbre de engendrar afficion de los coraçones, muy al contrario resplandecio en la bienauenturada santa Clara. Porque siempre en toda su mortificacion tenia el rostro lleno de plazer y alegre, en tal manera que parecia, o no sentir, o escarnecer de las penas corporales. De lo qual claramente se daua a entender, que la santa alegria de que estaua llena de dentro redundaua de fuera en su santa, por que el amor verdadero del coraçon da siempre alliuio a los trabajos corporales.

CAPITVLO XI.

De la deuocion y mouimiento que hizo la fama de S. Clara por todas las partes del mũdo.

NO tardo mucho que la fama de la santidad de la gloriosa Sãta Clara se derramasse por aquellas partes de Italia, y començaron luego a correr de todas partes las mugeres al suauissimo olor de tan preciosos vnguentos. Apresuranse las virgines por exemplo de la bienauenturada santa a prometer guardar a Christo nuestro Redemptor lo que son; y las casadas trabajan de viuir mas casta y santamente. Las nobles, y las illustres despreciados los grandes palacios, y estrados se encierran en estrechos Monasterios, y toman por grande gloria viuir en ceniza y cilicio por amor de Iesu Christo nuestro Redemptor. Fue tambien despertado vn impetuoso feruor en los hombres mancebos para las limpias batallas de la castidad, siendo animados para el despreciо de los falsos y suzios deleytes de la carne, por los fuertes exẽplos del mas flaco genero, que son las mugeres. Muchos que estauan ayũtados por vinculo de matrimonio se obligauan de comun consentimiento a la ley de los continentes; los maridos se passauan a las Ordenes de los Religiosos; y las mugeres a los Monasterios de las Religiosas. La madre combidaua a la hija a seruir a nuestro Redemptor Iesu Christo; la hija a la madre; la hermana a las hermanas; y la tia las sobrinas; todas cõ vn feruor y competencia de santa inuidia desseauan seruir a Iesu Christo Redẽptor nuestro, todas codiciauan ser participantes de la vida Angelical que por la esposa de nuestro Señor Iesu Christo santa Clara se les auia esclarecido. Y mouidas innumerables virgines por la fama de la bienauenturada santa Clara, quando no podian passar a la vida Religiosa de los Monasterios, en las casas de sus padres sin regla trabajauan de viuir reglada y Religiosamente. Estas grandes generaciones de saluacion dabá la virgen santa Clara con sus exemplos, demanera que parecia cumplirse en ella aquel dicho del Propheta. Muchos mas son los hijos de la desierta y esteril, que los de la que tiene marido. Entre tanto que estas cosas en Italia assi passauan, porque la vena de aquella Celestial bendicion que manaua en el Valle de Espoleto no quedasse encerrada dentro en sus breues terminos, assi procedio por la diuina prouidenzia, y se hizo tan grande rio, que su impetuosa corriente alegro toda la Ciudad de la Iglesia, porque la nouedad de tan grandes cosas corrio muy lexos por todo el mundo, y en toda parte començo a ganar almas Iesu Christo Redemptor nuestro. Estando encerrada la bienauenturada santa Clara assi començo a esclarecer a todo el mundo, y resplandecer con titulos de loores, que la forma de sus virtudes hinchia de claridad las camaras de las Señoras, y penetraua los palacios de las illustres Duquesas, y hasta los reales secretos de las Reynas, y Princesas procedian los rayos de su claridad. Inclinauase la cumbre, y alteza de la generosa y noble sangre a seguir las pisadas desta santa virgen, y la santa humildad hazia a muchos apartarse y huyr de la presumptuosa nobleza y soberuia de linage y estados.

Algunas grandes señoras dignas de matrimo-

1 2 3 4

Isa 54.

p. lib. ca. 11. eyenda Anto- ino.

trimonios de grandes Reyes, y Duques, inuitadas por el pregon de la fama de la bienauenturada santa Clara, hazian estrecha penitencia, y las que ya eran casadas con hombres ricos, y poderosos trabajauan de imitar y seguir en su manera a la sierua de nuestro Señor Iesu Christo. Fueron con esto innumerables Ciudades ornadas de Monasterios de virgines, y aun hasta los campos y montañas fueron ennoblecidos, y hermoseados de fabricas deste Celestial edificio. Multiplicose en el mundo el exercicio y honra de la castidad, leuando la virgen santa Clara la vandera: y recuperada la ordẽ de las Virgines, que ya estaua amortecida, fue tornada a renouar. Y con estas bienauenturadas flores que la bienauenturada santa Clara produzia, bienauenturadamente reuerdece oy con muy grande frescura, de las quales flores ella misma puede ser sustentada, diziendo. Sustentadme con flores, y cercadme con mançanas, porque estoy enferma de amor. Mas tornando al hilo de la historia, tratemos de la perfeccion de la oracion de la bienauenturada santa Clara, por cuyo medio alcanço para si, y para sus hijas tantas mercedes del Señor.

5

Cant. 2.

CAPITVLO XII.

De la feruiente y perfecta oracion de la gloriosa santa Clara.

ASSI como en la carne era tan mortificada la gloriosa santa Clara, y totalmente agena de la corporal recreacion, assi continuamente ocupaua su alma en santas oraciones y loores diuinos. Tenia la sancta fixa y pegada la muy feruiente agudeza de su enamorable desseo en la perdurable luz, y como quien estaua leuantada de la multitud de los ruydos de las terrenales ocupaciones, estendia mas largamente el sentido de su alma a las influencias de las gracias diuinas. Oraua muy largo tiempo con las Monjas despues de Completas, y los rios de lagrymas que della manauan, despertauan y regauan los coraçones de las companeras. Mas despues quellas Monjas se yuan a recrear los miembros cansados en las duras camas, entonces perseueraua ella velando en oracion sin cansar, porque recibiesse los secretos dones de la diuina consolacion, quando el sueño de las otras la hazia sola y solitaria. Muy muchas vezes derribaua en oracion su rostro sobre la tierra, y la dexaua regada de lagrymas, y assi dulce y deleytablemente la besaua, que parecia tener siempre en las manos a Iesus Redemptor nuestro su esposo, en cuyos pies aquellas lagrymas corrian, y aquellos besos eran imprimidos. Acontecio vna vez que estando la santa derramando lagrymas en el silencio de la noche, apareciole el angel de las tinieblas en forma de vn moçuelo negro, y amonestola diziendo. No llores tanto porque te haras ciega. Al qual como la bienauenturada santa luego respondiesse, que no podia ser ciego el que ha de ver a Dios nuestro Señor, confuso el demonio desaparecio. La misma noche orando santa Clara despues de maytines, y banada de su acostumbrado rio de lagrymas, aparecio le otra vez el mismo tentador, y dixole. No llores tanto, porque vernas a que se te derritan los sesos, y a echarlos por los ojos y narizes, y quedarte ha la nariz tuerta. A lo qual con feruor respondio la santa. Ninguna torcedura padece el que sirue a Iesu Christo nuestro Señor. Y huyendo de alli, desaparecio el maligno espiritu. Quan grande mudança de si misma recibiesse en la fragua de la oracion, y quanto le era suaue la diuina bondad en aquel gozo y conuersacion, en muchas señales se descubria. Quando la santa tornaua de la oracion traia con alegria vnas palabras inflamadas y encendidas del fuego del altar del Señor, las quales encendian los coraçones de sus Monjas, y las hazian marauillar de aquella gran dulcedumbre que de su boca salia, y de la claridad no acostumbrada que resplandecia en su rostro. Tenia sin duda Dios nuestro Señor aparejada su dulcedumbre a su pobre, y manifestauase en el cuerpo de fuera, como en la oracion auia sido el alma llena de la diuina luz. Fues desta manera viuiendo en el mundo engañoso y transitorio, mas junta marauillosamente con su noble esposo Iesu Christo nuestro Redemptor, estaua continuamente llena de deleytes soberanos, y estando en la rueda mouediza desta vida, era sustẽtada de muy estable firmeza de virtud, y teniendo encerrado el thesoro de la gloria en el vaso de barro y de carne, y en la baxeza de la tierra, perseueraua con celestial elenacion del alma en las alturas del Cielo. Tenia costumbre la bienauenturada virgen de llamar mas presto algun tiempo a maytines a las Monjas mas moças, a las quales despertaua mansamente por señales,

6

1. p. lib. 8. cap. 12 Leyenda S. Antonino.

7

8

les, incitandolas a las alabanças diuinas. Y muchas vezes durmiendo las otras, la santa bienauenturada que no dormia encendia las lamparas, y tañia la campana a maytines. Ningun lugar tenia en su Monasterio la tibieza, ni entrada la negligencia, adonde el descuydo y pesadumbre de orar y seruir a nuestro Señor Iesu Christo era aguijonado, y mouido con aspera reprehension y vivos, y eficaces exemplos de la bienauenturada Virgen.

CAPITVLO XIII.

De como los Moros fueron echados del Monasterio por la oracion de santa Clara.

1.p. lib. 8. cap. 3. Leyeda. S. Antonino.

NO es razon que se callen los grãdes milagros y efetos de las oraciones de la bienauenturada virgen santa Clara, y este es el lugar de contarlos, los quales assi como son muy verdaderos, assi son muy dignos de honra y veneracion. En aquel tiempo, que debaxo del Emperador Federico Segundo en diuersas partes del mundo sufria la Iglesia su persecucion, el Valle de Espoleto mas continuamente beuia el vaso de su peruersa ira. En este Valle de Espoleto: (porque era de la Iglesia Romana) estauan puestas capitanias y vanderas de soldados del Emperador, y enxambres como de Abejas de Moros ballesteros, para destruycion de las Villas y Castillos, y para conquista de las Ciudades. Y auia crecido tanto la malicia de aqueste Emperador Federico, que junto todos los Moros que morauan por las mõtañas y lugares desiertos, para que desta manera fuesse mas temido de sus vassallos; y despues de auellos traído con grãdes promessas, dioles moradas y assiento en la Pulla en vna Ciudad antigua y destruyda, que agora se llama Nuceria de los Sarracenos, y fortalecieron los Moros esta Ciudad, y crecieron en ella en tiempo deste Federico hasta veynte mil hombres de pelea: los quales hazian grandes daños y males en la Pulla y en otras partes a los Christianos. Y llegando vna vez a la Ciudad de Assis de rebato, y subitamẽte el furor de los enemigos, y ya el exercito a las puertas de la Ciudad, los Moros (gente muy dañada y que siempre tiene sed de la sangre de los Christianos, y que osa acometer qualquiera maldad,) sin verguença alguna acometieron al Monasterio de san Damiã en que estaua la virgen santa Clara con sus hijas, hasta entrar dentro en la cerca y encerramiento de las virgines. Derritense los coraçones de las Monjas con temores, y temen con espanto oyendo las vozes de los Moros, y yuan a contar estas cosas y mostrar sus lagrymas a la piadosa madre. Y santa Clara sin ningun miedo de coraçon assi enferma como estaua, hizose lleuar a la puerta, y pusose delante de los enemigos, lleuando delante de si la custodia de plata encerrada dentro en vn cofre de marfil, en la qual estaua el Santissimo Sacramento y cuerpo de nuestro Señor Iesu Christo, con grande reuerencia guardado. Y detribandose toda en oracion delante del Señor, dezia con lagrymas â su amado esposo Iesu Christo Redemptor nuestro. Por ventura Señor mio Iesu Christo, es vuestra voluntad que estas vuestras sieruas que no vsan de armas con que se puedan defender, las quales he criado en vuestro amor, sean entregadas en manos y poder de los Moros? 3 Guardadme Señor estas vuestras sieruas, las quales yo en el presente articulo no puedo guardar. Y en aq̃lla hora sono vna voz delgada como de niño del throno de la gracia de Christo Redẽptor nuestro hasta las orejas de la Santa bienauenturada, que dixo. Yo os guardare para siempre. Y la santa perseuerando en orar y pedir mas al Señor, dixo. Tambien Señor sea vuestra santa voluntad de defender esta Ciudad, la qual por vuestro amor nos sustẽta. Y el Señor le respondio. Agrauios y daños sufrira, mas con mi gracia ella sera defendida. Y luego la santissima Clara alçando su rostro lleno de lagrymas, esforço a las hijas, diziẽdo. Yo os certifico hijas mias que ningun mal padecereys, solamente mirad que tengays firme cõfiança en Iesu Christo nuestro Señor. 4 Y no tardo el socorro diuino, porque luego resfriada aquella osadia y atreuimiento de los Moros, fueron llenos de miedo y espanto, y saliendo con grande priessa por los muros por donde auian subido, fueron turbados y echados por virtud de la oracion de la santa bienauenturada: la qual llamo secretamente a las Monjas que auian oydo la sobredicha voz del Señor, y debaxo de obediencia les dixo. Aduertid muy amadas hijas mias, que en ninguna manera descubrays a persona alguna aquella voz que oystes, en quanto yo viuiere en la carne.

CA-

CAPITVLO XIIII.

De otro milagro semejante, en que fue libre la Ciudad por oraciones de santa Clara.

1. p. lib. 8. ca. 14. Leyēda. S. Antonino.

EN otro tiempo vn Capitā del exercito del Emperador Federico llamado Vital de Aluersa, hombre codicioso de gloria y esforçado en la guerra, mouio su exercito contrá la Ciudad de Assis. Y haziendo grande destruycion, cortó los arboles, y destruyo todas las casas al derredor de la Ciudad, y assento su real y puso cerco sobre la Ciudad, afirmando con palabras de amenazas de nō partirse de alli hasta que la Ciudad fuesse tomada. Y a tanto llego el cerco, que se temia el peligro de la Ciudad. Y oyendo y sabiendo esto la sierua de nuestro Señor Iesu Christo Sāta Clara, con suspiros muy de coraçon, llamando a todas sus hijas dixoles. Hijas muy amadas; desta Ciudad recebimos cada dia cōmo sabeys muchos bienes en nuestras necessidades: pues cosa sera muy sin piedad si en el tiēpo de su necessidad no la socorriremos segū pudieremos. Y māndo traer alli ceniza y hizo destocar sus cabeças a todas las Monjas, y ella primero cubrio su desnuda cabeça de mucha ceniza, y despues puso de la misma ceniza sobre la cabeça de las otras Monjas, diziendoles. Yd a nuestro Señor, y pedilde cō humildes y feruientes ruegos que libre esta Ciudad. No se podrian contar las lagrimas de aquellas deuotas virgines, y el feruor con que sin cessar ofrecian al Señor sus oraciones, y pedia misericordia por aquella Ciudad todo aquel dia y aquella noche. Y fueron de tanta fuerça aquellas oraciones suspiros y lagrimas de la santa madre y de las hijas, que el piadoso Señor el dia siguiente embio su socorro en tal manera a esta priessa, que desbarato el exercito contrario: y leuantando el soberuio Capitan el real contra su voluntad, se fue de alli y no dio mas trabajo a aquella tierra, porq̄ pocos dias despues desto fue muerto a espada.

5

6

CAPITVLO XV.

De la deuocion que la santa tenia al santissimo sacramento, y de la virtud de su oracion contra los demonios.

1. p. lib. 8. c. 15. Leyenda S. Antonio.

VE tan afectuosa la deuocion de la bienauenturada santa Clara al sacramēto precioſiſſimo del alter que en muchas señales lo manifiestan sus obras Porque aun en aquella graue enfermedad que la tullio en la cama, se hazia endereçar, y arrimada a alguna cosa para poder se sustentar, hilaua muy delicados lienços, de los quales hizo vna vez cincuenta pares de corporales, y embuelros en paños de seda, embiaualos a diuersas iglesias por los campos y montañas del valle Espoletano. Para el recebimiento del santissimo cuerpo del señor, siempre era primero bañada en feruientes lagrimas, y llegandose a el con mucho temor, no menos temia y reuerenciaua al que estaua en el sacramento escōdido, que al que rige y gouierna los Cielos y la tierra.

De donde necessariamente hacia a los demonios tāto temor por las oraciones de la esposa de Iesu Christo nuestro Señor santa Clara, quāto ellos confessaron. Fue vna deuota muger del Obispado de Pisa, la qual vino al monasterio para dar gracias a nuestro Señor y a su sierua santa Clara, por que por sus merecimientos estaua libre de cinco demonios. Y confessaron los demonios en su forçada salida, que las oraciones de santa Clara los encendian, y con muy grande confusion los echaua fuera del cuerpo humano que poseyan y enseñoreauan.

7

CAPITVLO XVI.

De vna marauillosa consolacion que santa Clara recibio del Señor el dia de su santissimo Nacimiento.

8

1. p. lib. 8. c. 16. Leyenda S. Antonino.

COMO en la enfermedad siempre con viua memoria la gloriosa santa se acordaua de su amado Iesu Christo Señor nuestro, assi tambien el la visitaua en sus enfermedades. Y vna vez en la noche del Nacimiento del soberano Rey, quando por el Nacimiento del niño Iesus el mundo con alegria selleja este dia cō los Angeles, fueronse todas las Mōjas al Choro a maytines, y dexaron sola a la santa madre agrauada de sus enfermedades. Pues como comēçase a meditar en el glorioſiſſimo niño Iesus, y se doliesse mucho porque no podia hallarse presente a sus diuinos loores, dixo con suspiros. Señor Dios mio, mirad como soy dexada assi sola en este lugar. Y en diziendo esto, luego aquel canto de los maytines, que se cantaua en el Monasterio de nuesſro Padre san Francisco en Assis, marauillosamente comēço a sonar en sus oydos, y oia las vozes de los

Frayles

Frayles que cantauan y entendian la musica y consonancias del canto, y tambien el tañer de los organos. Y no estáua tan cerca el lugar de los Frayles, que por alguna via humanamente pudiesse alcançar esto la santa, mas de necesidad era milagro por vna de dos maneras, o que aquella solemnidad fuesse por virtud diuina estendida hasta los sentidos de la santa, ó que su oydo fuesse aiuuado y crecido sobre la naturaleza humana. Mas a todo esto sobrepujo la diuina reuelacion de que con esto gozo, porque fue digna de ver en espiritu el pesebre de Iesu Christo nuestro señor. Pues por la mañana viniendo a ella las hijas, dixoles la bienauenturada santa Clara. Bendito sea nuestro Señor Iesu Christo, el qual no me dexo dexandome vosotras; porque os hago saber que verdaderamente oy por la gracia de nuestro Redemptor Iesu Christo todas las solemnidades que en la Iglesia de nuestro Padre san Frãcisco esta noche fueron celebradas.

CAPITVLO XVII.

De la doctrina espiritual y caridad con que la santa criaua a sus hijas.

1.p.lib. 8.c.17. Leyẽda.

COnocia la virgen santa Clara que estaua puesta en el palacio del gran de Rey por aya, guarda y maestra de sus donzellas y esposas, y por tanto con tan grande doctrina las enseñaua, y con tan grande amor de piedad las cõsolaua y abrigaua, que ninguna palabra lo puede declarar. Enseñauales primeramente a echar de la morada del alma todo el ruydo del mundo, porque se pudiesse llegar mas libremente alos secretos de solo Dios N. S. Enseñaualas que no se aficionasen al amor de los parientes carnales, y que del todo se oluidasen de su propria casa y tierra, porque pudiessen agradar a solo Iesu Christo Redẽptor nuestro. Amonestauala a despreciar las necesidades de la flaqueza del cuerpo, y que supiessen reprimir y refrenar los engaños y apetito dela carne, con el imperio de la razõ. Amonestauala como el cautelo so enemigo arma lazos escondidos a las almas puras, y que de otra manera tiẽta a los santos que a los mundanos. Finalmente assi queria que fuessen en tal manera ocupadas a ciertas horas en el trabajo de sus manos q̃ se hallasen mas aparejadas al desseo de su criador por el exercicio de la oraciõ, que despues del trabajo tuuiessen, no dexãdo por el trabajo el fuego santo del amor, antes cõ el echasen fuera el frio de la deuocion. Nunca se vio, mayor guarda de silencio que alli; nunca mayor forma y exẽplo de toda honestidad. Nunca alli se via, aun con palabra, dar señal de vano coraçon, ni con liuiandad de palabras descubrir los desseos liuianos, porque todos eran mortificados. Y la santa maestra siendo muy tẽplada en sus palabras, de la abundancia del alma con breues y santas palabras mostraua a sus discipulas los feruientes desseos y las enseñaua que los posseyessen y los conseruasen debaxo de la llaue y guarda del estrecho silencio. Proueya a las hijas por medio de los deuotos predicadores, del mantenimiento de la palabra de Dios nuestro Señor, de la qual no era la suya la menor parte. De tanta alegria y contento era llena en oyr la palabra de la predicacon, y de tanta deuocion y consolacion gozaua con la memoria de su esposo suauissimo Iesus, 3 que predicando vna vez aquel famoso predicador Fray Philippe de Adria, fue visto vn muy hermoso Niño estar presente a la virgen Clara grande parte del sermon consolandola con sus alegres delectaciones. De cuyo aparecimiento, y delectable vision, aquella Religiosa que tal cosa mereció ver, sintio vna tan grande suauidad y dulcura que no se puede dezir. Y aunque la prudentissima santa no fuesse letrada empero alegrauase mucho en oyr el sermon de los letrados, sabiendo que en la cascara y corteza de las palabras, estaua escondida la dulcedumbre del espiritu, la qual ella misma alcançaua mas subtilmente, y gustaua con mas sabor. Acostumbraua dezir del sermon de qualquiera que predicaua que era muy prouechoso al alma: porque no es de menor prudencia algunas vezes de entre las espinas groseras y asperas coger las flores, que comer el fructo del buen arbol. Prohibio vna vez el Papa Gregorio Nono a instancia de los Prelados que ningũ Fray le fuesse sin su licencia al Monasterio de las señoras Pobres, y doliendose la piadosa madre que sus hijas tendrian pocas vezes el mantenimiento de la santa doctrina, dixo con muchas lagrymas. Quiten nos de aqui adelante todos los Frayles, pues nos han quitado a los que nos dauan el mantenimiẽto de la vida. Y luego embio los Frayles q̃ alli estauan para el seruicio y limosnas de las Monjas a su Ministro, no queriendo tener limosneros que les procurassen el pan corporal, pues que ya no tenian los limos-

pueros

neros del pan espiritual. Y como esto supo el Papa, reuoco luego aquel mandato, y cometiolo todo al Ministro General. No solamente la santa Prelada amaua, y curaua las almas de sus hijas, mas tambien seruia a sus debiles hijas, y a sus debiles y delicados cuerpos con marauilloso estudio y feruor de caridad. Porque muchas vezes en las noches frias con sus proprias manos las cubria quando dormian, y las que via flacas para guardar el rigor comun, queria y mandaua, que tomassen recreacion mas piadosa, con que satisfiziessen la necessidad. Si alguna estaua turbada de tentaciones, o como a las vezes acontece andaua triste y melancolica, llamauala en secreto, y consolauala con lagrymas amorosas. Algunas vezes acontecio derribarse a los pies de las q̃ estauan tristes, para que con los regalos de madre, aliuiasse las fuerças de los dolores de las hijas. De cuyes beneficios no ingratas las hijas, a si mesmas se le dauan deuotamente. Abraçauan las deuotas hijas al afectuoso amor de la caridad, en la madre; reuerenciauan el oficio de la Prelacia en la maestra, seguian las derechas pisadas de tã diligente aya, y contemplando en la esposa de Christo Redemptor nuestro, marauillauanse de la excelencia de tanta santidad y caridad.

5

7

CAPITVLO XVIII.

De la deuocion que el Papa Gregorio Nono tuuo a esta santa virgen.

1. p. lib. 8. ca. 18. Leyenda Chronicas antiguas.

6

EL Papa Gregorio Nono tenia marauillosa fe en las oraciones de la gloriosa santa, porque tenia conocida por experiencia la muy eficaz virtud dellas. Y muchas vezes quando se le ofrecia, como acontece alguna nueua dificultad, assi quando era Cardenal, y Obispo Ostiense, como despues de ensalçado a la cumbre Apostolica, deuotamente se encomendaua a la virgen santa Clara por sus cartas, pidiendole socorro y sintiendo su ayuda. Cosa por cierto como de muy grande humildad, assi tambien digna de ser con diligencia imitada, ver al Vicario de Iesu Christo nuestro Redemptor pedir ayuda a la sierua de Dios nuestro Señor, y encomendarse en sus virtudes y oraciones. Sabia bien este grande Pastor quãto puede el amor, y quã libremente las virgines puras hallan abierta la puerta del cõsistorio de la Diuina Mageſtad. Vna deuota Epistola se halla escrita del dicho Papa, siendo Cardenal, para santa Clara, la qual es bien q̃ aqui se escriua, por que se vea el espiritu del Señor, q̃ en aquel Prelado moraua, y la fe q̃ tenia en la santidad de la bienauenturada santa Clara.

A la carissima hermana en Iesu Christo R. N. y madre de salud la hermana Clara sierua de Iesu Christo N. S. Vgolino miserable pecador Obispo Ostiẽse, se encomiẽda a si mesmo, todo lo q̃ es y que puede ser. Muy amada hermana en Iesu Christo R. N. desde aquella hora q̃ la necessidad de tornarme, me aparto de tu sãta cõuersaciõ, y me priuo de aq̃l plazer de comunicar los thesoros Celestiales, he tenido tanta tristeza de coraçõ, abundãcia de lagrymas, y grãdeza de dolor, q̃ si a los pies de Iesu Christo R. N. yo no viera hallado la cõsolaciõ de su acostũbrada piedad, temo q̃ viera increpido en tales angustias, con las quales mi espiritu desfalleciera, y mi alma del todo enflaqueciera. Y no sin razõ, porque me falto aquella gloriosa alegria con q̃ trataua cõ vosotras del Cuerpo de nuestro Señor Iesu Christo, y su presencia en la tierra, celebrando Pascua contigo, y con las otras sieruas de Iesu Christo N. R. Y como despues que el Señor se ausento de los Discipulos, por su Passiõ y muerte, se les siguio grandissima tristeza, assi quede yo desconsolado de tu ausencia. Y puesto q̃ yo ya me conociesse y tuuiesse por muy grande pecador, conociẽdo la prerogatiua de tus merecimientos, y rigor de la santa Religion, ahora sin duda alguna, y acabado de saber q̃ tanto es el numero y peso de mis pecados, y q̃ tengo tan ofendido al Señor vniuersal de la tierra, que no soy digno jũtarme a la cõpañia de sus escogidos, y apartarme de las ocupaciones del mundo, si tus lagrymas y oraciones no me alcançaren perdõ de mis pecados. Pongo pues en ti mi alma y a ti encomiendo el espiritu, como el Señor en la Cruz encomendo el Espiritu a su Padre, para que en el dia del juyzio responda por mi, si de mi saluacion no fueres solicita y diligente: porque sin duda creo que delante del sumo juez impetraras todo lo que con justicia, y con tanta deuocion, y copia de tantas lagrymas demandares. El señor Papa no va ahora a Assis, mas como yo tuuiere tiẽpo desseo verte ati, y a tus hermanas. Encomiendame a la hermana Ines, tu hermana y mia, y a todas las otras hermanas en Christo Redemptor nuestro.

8

CAPITVLO XIX.

De la confirmacion de la primera Regla de santa Clara.

1. p. lib. 8. c. 19. *Firmamentum trium ordinum.*

HIzo nuestro Padre san Francisco en señado por el Espiritu Santo, regla y vida para Sãta Clara, y las Religiosas que quisiessen seguir su vida, ordenada por los Capitulos, y tenor de la Regla de los Frayles Menores, la qual Regla platico el santo con Vgolino Cardenal Ostiense Protector de la Orden, y muy de uoto, el qual siendo Papa que llamaron Gregorio Nono (de quié agora hablamos) confirmo la dicha Regla en su rigor de estrecha pobreza, y aspereza, no con Bula, mas solamente con su autoridad y palabra. Y esta Regla tuuo la Orden de santa Clara solamente hasta el año quinto del Papa Innocencio Quarto, que fue en el año del Señor de mil y duzientos y quarenta y cinco: en el qual año el dicho Papa Innocencio a pedimiento de algunos Prelados, y Abadessas de la Orden, hizo otra y segunda Regla a la Orden de santa Clara, debaxo desse titulo de Monjas encerradas de la Orden de san Damian, en la qual relaxo y dispenso con las Monjas en el voto de la pobreza en comun. Y passo la confirmació desta Regla en el dicho año, en la Ciudad de Leon de Francia, la qual dispensacion puso en grande angustia a la bienauenturada santa Clara, y a todas sus santas compañeras en el zelar de la guarda de la santa pobreza Euangelica: porque no solamente los Monasterios que querian aceptar la tal dispensacion tomauan la dicha Regla de Innocencio, mas tambien eran constreñidos otros muchos Monasterios, que no querian aceptar la tal dispensacion a tomar aquella Regla y rentas. Por lo qual el dicho Innocencio Quarto despues mejor informado defendio, y mando al General, y a todos los Prouinciales Ministros, q̃ en ninguna manera cõstriñessen ni pudiessen constreñir a las Abadessas y Mõjas de la Orden de santa Clara, o de san Damian a guardar la dicha su nueua Regla por el instituyda. Antes quiso, y mando que la primera Regla y antigua, dada por nuestro Padre san Francisco en el principio de la Religion, y cõfirmada por el señor Papa Gregorio Nono, que para siẽpre se guardasse: cometiendo y mãdando al Protector Cardenal Obispo Ostiense que sin falta la hiziesse guardar, y la confirmasse, pospuestas toda apelacion, y Letras impetradas, o por impetrar. Y comiença la dicha Bula de Innocecio Papa. *Recto assumpto tramite quem, &c.* Dada a diez y ocho dias de Abril en el año decimo de su Pontificado. Y despues el mismo Papa confirmo la dicha antigua y primera Regla, *viuæ vocis oraculo*, ya cõfirmada por el Papa Gregorio Nono su predecessor, y por el dicho su Comissario el Cardenal, y Obispo Ostiense Protector de la Orden de su mandado aprouada y restituyda a su vigor, y otra vez cõ Bula la aprouo y confirmo en Assis a ocho dias de Agosto en el año vndecimo de su Pontificado. Lo qual hizo a fuerça de los grandes pedimientos y deuocion de la bienauenturada santa Clara.

Confirmacion Apostolica de la Regla que nuestro Padre San Francisco dio a santa Clara. 3

INnocencio Obispo siruo de los siruos de Dios N. S. a las amadas en Christo N. S. hijas Clara Abadessa, y a las otras hermanas del Monasterio de S. Damiã de Assis, salud y Apostolica bendicio. Suele cõdescẽder la Silla Apostolica a los buenos propositos, y dar liberal fauor a los honestos ruegos de los suplicãtes. Por vuestra parte nos fue humilmẽte pedido, q̃ la Regla de vuestra vida, segũ la qual comunmẽte en vn espiritu y voto de altissima pobreza aueys de viuir, dada a vosotras por el bienauẽturado P. San Francisco, y de vosotras alegremẽte recibida, la qual nuestro venerable hermano Obispo Ostiẽse, y Veletrẽse tenia aprouada, segun q̃ en las Letras del mismo Obispo passadas enteramẽte se cõtiene, nos la mãdassemos cõ Apostolica cõfirmacio corroborar. Nos pues inclinados a vuestros deuotos ruegos teniẽdo por cõfirmada y grata la cõfirmacion del dicho Obispo, la misma con autoridad Apostolica confirmamos, y con ayuda desse presente escripto la hazemos firme, haziendo referir el tenor de aquellas Letras de verbo ad verbum en estas presentes, y es tal. 4

Reynaldo por la merced de Dios N. S. Obispo Ostiense, y Veletrense, a su charissima en Iesu Christo nuestro Señor, madre y hija la señora Clara Abadessa de S. Damian de Assis y sus Monjas, assi presentes como futuras, salud y bendicion paternal. Por quãto vosotras amadas en Christo Señor nuestro, hijas despreciastes las põpas, y deleytes del mũdo, y siguiendo las pisadas de Iesu Christo S. N. y de su Sãtissima Madre escogistes morar encerradas corporalmente, y seruir en suma pobreza, porque

que con libre alma podays seruir al Señor: nos alabãdo en el Señor vuestro santo proposito, de buena voluntad queremos conceder benigno fauor con afeccion paternal a vuestros votos y santos desseos. Por tanto inclinados a vuestros piadosos ruegos, la forma de viuir, y modo de santa vnidad, y de la altissima pobreza, la qual el bienauenturado nuestro Padre san Francisco os dio por palabra y por escripto, q̃ guardas sedes, en las presentes relatada con autoridad del señor Papa y mia, a vos y a todas las que en vuestro Monasterio succedierẽ para siempre confirmamos, y con defensiõ destе presente escripto la corroboramos, la qual es la siguiente.

5

CAPITVLO PRIMERO.

COmiençase la Regla y forma de vida de las hermanas pobres, que el bienauenturado Padre nuestro san Francisco instituyo. La qual es guardar el santo Euãgelio de nuestro señor Iesu Christo viuiendo en obediencia sin proprio, y castidad. Clara indigna sierua de Iesu Christo nuestro Redemptor, y planta pequeña del muy bien auẽturado nuestro Padre san Francisco, promete obediencia, y reuerencia al señor Papa Innocencio, y sus successores canonicamente electos, y a la Iglesia Romana. Y como en el principio de su cõuersion juntamente con todas sus hermanas prometio obediẽcia al N. Padre S. Francisco, assi premete guardar la mesma obediencia inuiolablemente a sus successores. Y las otras hermanas sean siempre obligadas a obedecer a los successores de N. Padre S. Frãcisco, y a la hermana Clara, y a las otras Abadessas canonicamẽte electas que les succedieren.

6

CAPITVLO II.

De como se han de recebir.

SI alguna por diuina inspiracion viniere a vosotras para recebir esta vida, el Abadessa sea obligada a pedir el consentimiento de todas las hermanas, y si la mayor parte consintiere auida licencia del señor Cardenal vuestro Protector la pueda recebir. Y si le pareciere bien recebilla, examinela con diligencia, o hagala examinar de la fe Catolica, y sacramentos de la Iglesia. Y si en todas estas cosas fuere fiel, y las quisiere fielmente confessar, y hasta el fin con firmeza guardar, y no tiene marido, o si le tiene, ya el entro en Religiõ con autoridad del Obispo Diocesano, hecho ya voto de continencia, y no teniendo impedimento por mucha edad, o enfermedad alguna, o falta de sentido, para la guarda destа nuestra vida, con diligencia le sea declarado el tenor, y regla de nuestra vida. Y si fuere hallada conueniente, seale dicha la palabra del Euangelio, que vaya y vẽda quanto tiene, y trabaje de lo dar todo a los pobres, lo qual sino pudiere hazer, bastele la buena voluntad. Y guardense el Abadessa y las otras hermanas, q̃ no sean solicitas de sus cosas temporales, antes libremente haga de sus bienes lo que nuestro Señor le inspirare. Mas si pidiere consejo, embienla a algunos prudentes y temerosos de Dios nuestro Señor, por cuyo cõsejo los bienes que tuuiere sean distribuydos a los pobres. Despues cortados los cabellos al derredor, y desnuda del habito seglar, seanle concedidas tres tunicas y manto, y de alli adelante no le sea licito salir fuera del Monasterio, sin prouechosa, manifiesta y probable causa. Y acabado el año de la probacion, sea recibida a la obediencia, prometiendo guardar perpetuamente la vida y forma de nuestra pobreza. Ninguna antes de acabar el tiempo de la probacion, y nouiciado reciba el velo. Puedan tambiẽ las hermanas tener mantos, para aliuio y honestidad del seruicio y trabajo. Y el Abadessa con discrecion las prouea de vestidos, segun las calidades de las personas, y lugares y tiempos, y frias regiones, como pidiere la necessidad. Las muchachas recebidas en el Monasterio antes de tiẽpo de la edad legitima anden con los cabellos cortados, y dexado el habito seglar, vistase de paño religioso, como a la Abadessa le pareciere. Y como llegaren a legitima edad de discrecion, vestidas segun la forma de las otras hagã su professiõ. Y assi a ellas como a las otras q̃ son nouicias, el Abadessa con diligẽcia las prouea de maestra de las mas prudentes de todo el Monasterio, la qual diligẽtemẽte las informe en santa cõuersaciõ y honestas costumbres, segun la forma de nuestra profession. En la examinacion, y recibimiento de las hermanas para seruir fuera del Monasterio, guardese la forma ya dicha, las quales pueden traer calçado. Ninguna este con vosotras en el Monasterio, sino fuere recebida segun la forma de vuestra professiõ. Y por amor del Santissimo, y amantissimo Niño Iesu Christo N. Señor embuelto en

7

8

pobres pañales, y reclinado en el pesebre, y de su santissima Madre, amonesto, ruego y pido a mis hermanas, que siempre se vistan de paños viles.

CAPITVLO III.

Del diuino officio y ayuno, y de quantas vezes han de comulgar.

LAS Monjas que saben leer hagan el officio diuino, segun la costumbre de los Frayles Menores, despues que pudieren auer breuiarios, leyendo sin canto. Y las que por causa razonable no pudieren algunas vezes leyendo rezar sus horas, seales licito rezar el Pater Noster como las otras hermanas. Mas las que no saben leer, digan veynte y quatro vezes el Pater Noster por maytines por laudes y hymnos, y por prima, tercia, sexta y nona, por cada vna destas otras siete vezes el Pater Noster, y por visperas doze, y por completas siete. Y por los defunctos, digan tãbiẽ: por visperas siete vezes el Pater Noster, y requiem æternam, y por maytines de defunctos otros doze. Las hermanas q̃ leen, sean tambien obligadas a rezar el officio de los difunctos. Quando alguna Mõja de nuestro Monasterio passare desta vida, digan cinquenta vezes el Pater Noster por su alma. En todo tiempo ayunen las hermanas. Y en el nacimiento del Señor en qualquier dia que viniere, podran tomar dos refectiones. Con las pequeñas flacas y seruidoras fuera del Monasterio, como pareciere bien a la Abadessa, con misericordia sea dispensado, mas en el tiempo de manifiesta necessidad, no sean obligadas las hermanas al ayuno corporal. Doze vezes en el año se confiessen de licencia del Abadessa, y guardense que entonces no hablen otras palabras, sino las que fueren de confessiõ y salud de las almas. Comulguen siete vezes en el año, conuiene a saber, el dia del nacimiẽto del Señor, el Iueues Santo de la Cena del Señor, el dia de la Resurreccion, el dia de Pentecostes, el dia de la Assumpcion, de la bienauenturada Virgen nuestra Señora, el dia de N. Padre S. Francisco, y en la fiesta de todos Santos. Por la comunion de las hermanas enfermas, sea licito a los Capellanes celebrar dentro.

CAPITVLO IIII.

De la eleccion de la Abadessa.

EN la eleccion de la Abadessa sean obligadas a guardar la forma Canonica, y procuren las hermanas de tener en la eleccion al Ministro General, ò Prouincial de la Orden de los Frayles Menores, que con la palabra de Dios, nuestro Señor les informe en toda concordia y comun prouecho en la eleccion que se ha de hazer. Y no se elija sino fuere professa, y sino fuere professa electa, o de otra manera fuesse preueyda no le sea dada la obediencia, si primero no professare la forma de nuestra pobreza, la qual acabando hagase eleccion de otra Abadessa. Y si algun tiempo pareciere ala comunidad de las hermanas, la dicha Abadessa no ser sufficiente para el seruicio y comũ prouecho dellas, seã obligadas las dichas hermanas, segun la forma ya dicha, lo mas presto que pudierẽ, elegir otra en su Abadessa y madre. Y la electa conozca que cargarecibio sobre si, y aquiẽ ha de dar cuenta de las ouejas a ella encomendadas. Trabaje tambien ser mas Prelada, y preceder alas otras por virtudes y santas costumbres, que por officio, porque las hermanas incitadas con su exemplo, mas obedezcan por amor que por temor. No tẽga particulares affecciones, porque amando en la parte no engendre escandalo en el todo. Consuele las desconsoladas, y sea primero y vltimo socorro y acogida de las tribuladas, porque si en ella desfallecieren los remedios de la salud, no prualezca en las enfermas la enfermedad de la desesperacion. En todas las cosas guarde la comunidad, principalmente en la Iglesia, dormitorio, refitorio, enfermeria y vestido, lo qual por la misma manera sea obligada a guardar su Vicaria. Vna vez alomenos en la semana sea obligada la Abadessa a llamar sus Mõjas a Capitulo, adonde assi ella como las hermanas humildemente se deuen acusar de todas las publicas ofensas, y negligencias. Y las cosas que se han de tratar de prouecho, y honestidad del Monasterio, alli las platique con todas las hermanas, porque muchas vezes reuela el Señor lo que es mejor al menor. Ninguna deuda grande haga, sino de comun consentimiento de las hermanas, y con manifiesta necessidad, y esto por el Procurador. Y guardese el Abadessa con sus hermanas, que no recibã algun deposito en el Monasterio por las tribulaciones, y escandalos que de aqui muchas ve-

zes

zes nacen. Para conseruacion de la vnidad y charidad fraternal, y paz, todas las officias las del Monesterio sean electas de comun consentimiento de todas las hermanas. Y de la misma manera, alomenos ocho monjas de las mas prudentes sean electas, de las quales en las cosas que la Regla de vuestra vida requiere, el Abadessa sea obligada a tomar consejo. Puedan tambien las hermanas y deuan si les pareciere cosa prouechosa y conueniente quitar las officialas indiscretas y elegir otras en su lugar.

CAPITVLO. V.

Del silencio y modo de hablar al locutorio y grada.

§ DEsde hora de completas hasta tercia las hermanas guarden silencio, excepto las que sirue fuera del Monasterio. Y perpetuamente tengan silecio en la Iglesia, dormitorio, y en el refitorio solamente a hora de comer, excepto en la enfermeria en la qual por recreacion y seruicio de las enfermas, siempre sea licito a las hermanas hablar con discrecion. Podran tambien siempre y en toda parte declarar breuemente y con boz baxa lo que fuere necessario. No sea licito a las hermanas hablar al locutorio, o grada, sin licencia del Abadessa, o de su Vicaria. Y las que tuuiere licecia para hablar en el locutorio no osen hablar sino estando presentes dos hermanas, que oygan lo que dizen. Mas a la grada no presuman llegar, sino siendo presentes tres, alomenos señaladas por el Abadessa o su Vicaria, de aquellas hermanas q̃ son electas por el conuento para consejeras del Abadessa. Esta forma de hablar sean obligadas a guardar: quanto fuere posible la Abadessa y su Vicaria. Y el hablar de la grada sea muy pocas vezes, y a la puerta nunca se hable. En la grada pongase por dedentro vn paño, el qual no se quite, sino quãdo predican la palabra de Dios nuestro Señor, o alguna hermana hablare con alguna persona. Tengan tambien por dedentro puerta de madera con dos cerraduras de hierro, o mas, la qual se cierre muy bien, y principalmente de noche sea cerrada con dos llaues, vna de las quales tenga el Abadessa, y la otra la sacristana. Este siẽpre cerrada, si no quando se dize el officio diuino y por las cosas arriba dichas. Ninguna antes que salga el sol, o despues de puesto, en manera alguna hable con alguna persona a la grada. Mas en el locutorio siempre este vn paño puesto por dedentro, el qual nunca se quite. En la quaresima de san Martin y en la quaresima mayor, ninguna hable al locutorio si no es con el Sacerdote por causa de confession o de otra manifiesta necessidad, lo qual quede ala prudencia y discrecion del Abadessa o de su Vicaria.

CAPITVLO VI.

Que las Monjas no reciban possession alguna, o propriedad por si, o por entrepuesta persona.

DEspues que el altissimo Padre celestial tuuo por bien alumbrar mi coraçon por su gracia diuina, para que por exemplo y doctrina del beatissimo Padre nuestro san Francisco hiziesse penitencia, poco tiempo despues de su conuersion juntamente con mis Monjas libremente le prometi obediencia. Y viendo el bien aduenturado Padre N. que ninguna pobreza trabajo, tribulacion y despreciо del mundo teniamos, mas antes que por grandes contentamientos teniamos estas cosas, mouido de piedad nos escriuio forma de biuir en esta manera. Porque por inspiracion de nuestro Redemptor Iesu Christo, os hezistes hijas y seruas del altissimo y summo Rey y Padre Celestial, y os desposastes al Espiritu Santo para biuir segun la perfecion del santissimo Euangelio, quiero y prometo por mi y por mis Frayles siempre tener de vosotras como dellos cuydado diligente y especial solicitud. Lo qual en quanto bimo diligentemente cumplio y guardo, y quiso siempre que los Frayles lo cumpliessen y guardassen. Y porque nunca declinassemos ni cayessemos de la santissima pobreza que tomamos, ni fuesse esto escondido a las que despues viniessen, poco antes de su muerte nos escriuio otra vez su vltima volumtad diziendo de aquesta manera. Yo Fray Frãcisco pequeñuelo, quiero seguir la vida y pobreza del muy altissimo Señor Iesu Christo y de su muy santissima madre, y perseuerar en ella hasta la fin. Y ruego a todas vosotras Señoras mias y aconsejoos, que en esta santissima vida y pobreza viuays siempre. Y grandemente os guardad: que en ninguna manera por doctrina o consejo de persona alguna, perpetuamente della os aparteys. Y como yo siẽpre fuy solicita juntamente cõ mis hermanas, de guardar la santa pobreza que prometimos al Señor Dios,

y a san Francisco nuestro Padre, assi sean obligadas las Abadessas q̃ en el oficio me sucedieren, y todas las hermanas hasta el fin, guardar inuiolablemente el no recebir ni tener possessiõ, o propriedad por si ni por interpuesta persona, o otra cosa alguna, que con razon se pueda llamar propriedad, sino quanto fuere necessario para la honestidad y concierto del Monasterio, podran tener vn poco de tierra la qual no se labre, o caue, sino para huerta necessaria para las hermanas.

CAPITVLO VII.

De la manera del trabajar.

5

LAs hermanas a quien el Señor dió gracia de trabajar: despues de hora de tercia trabajen en exercicio conueniente a la honestidad y comun prouecho, fiel y deuotamẽte. De manera que lãçada la ociosidad enemiga del alma, no apaguen el espiritu de la santa oracion y deuocion, al qual todas las otras cosas temporales deuen seruir. Y lo que hizieren de sus manos, sean obligadas de lo poner, y dar en el Capitulo delante de todas a la Abadessa, o a su Vicaria. Lo mesmo se haga de qualquier limosna embiada de algunas personas para las necessidades de las hermanas, porque en comun se haga recomendacion y oracion, por aquellas personas. Y todas estas cosas sean distribuydas para el prouecho comun; por el Abadessa, o su Vicaria de consejo de las discretas.

6

CAPITVLO VIII.

De como las hermanas no han de apropriar para si cosa alguna, y de las hermanas enfermas.

LAs hermanas ninguna cosa apropien a si, ni casa, ni lugar, ni cosa alguna, mas como peregrinas, y estrãgeras en este mundo en pobreza y humildad siruiendo al Señor, embien por limosna con confiança. Y no conuiene que desto tengan verguença, porque el Señor se hizo pobre por nosotros en este mundo. Esta es aquella alteza de la muy alta pobreza, q̃ a vosotras muy carissimas hermanas instituyo herederas del Reyno de los Cielos, hizoos pobres de las cosas temporales, y leuantoos con virtudes. Esta sea vuestra parte q̃ lleua a la tierra de los viuientes: a la qual muy amadas hermanas totalmente os allegando, ninguna otra cosa por el nõbre de nuestro Señor Iesu Christo, para siẽpre debaxo del Cielo querays auer. No sea licito a alguna hermana embiar carta, o recebir alguna cosa, o darla fuera del Monasterio: sin licencia de la Abadessa. Ni sea licito tener alguna cosa, que el Abadessa no diere, o permitiere. Y si alguna cosa embiaren los parientes, o otra persona a alguna hermana, el Abadessa se la haga dar, y la hermana si tuuiere necessidad pueda vsar della, y sino con caridad la comunique a otra hermana que tenga necessidad. Y assi si fuere embiado algun dinero, el Abadessa con cõsejo de las discretas: haga ser aquella hermana prouey̆da de las cosas que vuiere menester. De las hermanas enfermas, assi en los consejos, como en el comer y otras cosas necessarias, que la enfermedad requiere, sea firmemente obligada el Abadessa solicitamente por si, o por otras inquirir, y segun la possibilidad del lugar con caridad, y misericordia las prouee̊r, porque todas son obligadas de prouee̊r, y seruir a sus hermanas enfermas; como querrian ser seruidas si ellas estuuiessen enfermas. Y seguramente manifieste vna hermana a otra su necessidad; porque si la que es verdadera madre ama y cria a su hija carnal, con quanta mas diligẽcia y cuydado deue la hermana amar y criar a su hermana espiritual? Las quales enfermas es bien que esten en xergones de paja, y que tengan almohadas de pluma, y las hermanas que tuuieren necessidad de colchon de lana, y colchas puedan dellas vsar. Y las dichas enfermas: quando son visitadas de las que entran en el Monasterio: puedan breuemente responder a lo que les hablan algunas palabras de edificacion. Y las otras hermanas que tuuieren licencia, no osen hablar a los que entran en el Monasterio, sino estuuieren presentes, y oyendo lo que hablan dos hermanas discretas, señaladas por el Abadessa, o su Vicaria. Y esta forma de hablar, sean obligadas a guardar para si el Abadessa y su Vicaria.

7

8

CAPITVLO IX.

De la penitencia que se ha de poner a las hermanas.

SI alguna hermana contra la forma de vuestra professiõ pecare mortalmente por instigaciõ del demonio, y amonestada por el Abadessa, o otras hermanas dos otras vezes no se enmẽdare, quãtos dias fuere

fuere cotumaz comera entierra pã y agua en el refitorio delante de todas las hermanas, y sea subjeta a mas graue pena, si al abadessa le pareciere. Entre tanto que fuere contumaz, hagase oracion por ella; que el Señor alumbre su coraçon y la trayga a penitencia. Y el abadessa y sus hermanas guardense que no tengan ira ni turbacion por el pecado de alguna, porque la ira y turbacion en si, y en las otras impiden la charidad. Si aconteciere (lo que nunca sea) que entre hermana y hermana por palabra o señal naciere alguna ocasion de turbacion o escandalo: la que diere causa a la turbacion luego antes que ofrezca la ofrenda de su oracion delante de nuestro Señor Iesu Christo, no solamente con humildad se derribe a los pies de la otra pidiendole perdõ, mas con humildad le ruegue que sea intercessora por ella al Señor para que la perdone. Y la ofendida acordandose de aquella palabra del Señor, sino perdonaredes de coraçõ ni vuestro Padre Celestial os perdonara, liberalmente perdone a su hermana toda la injuria que le fuere hecha. Las hermanas que siruen fuera del Monasterio, no se detengã mucho si no vuiere causa de manifiesta necessidad. Y deuen andar honestamente y hablar poco: porque puedan ser edificados los que siempre las veen. Y finalmente se guarden, que no tengan sospechosas compañias o consejos de algunos, ni sean comadres de hõbres o mugeres, porque de aqui no nazca ocasion de murmuracion o turbacion: Ni dien venir a contar al Monasterio nueuas de lo que passa en el mundo. Y firmemente sean obligadas, de no contar cosa alguna fuera del Monasterio de lo que dentro se dize o haze, que pueda engendrar algun escandalo. Y si alguna simplemente cayere en estas dos cosas, quede en la prouidencia del abadessa darle la penitencia con misericordia. Mas si por costumbre fuere viciosa, segun la qualidad de la culpa, el abadessa de consejo de las mas discretas le de la penitencia que le pareciere.

CAPITVLO X.

De la visitacion de las hermanas por el Abadessa.

EL Abadessa amoneste y visite a sus hermanas y con humildad y charidad las corrija, no les mandando alguna cosa que sea contra su alma, y forma de vuestra profession. Y las hermanas subditas acuerdense que por amor de Dios nuestro Señor negaron las propias voluntades. Por tanto firmemente sean obligadas de obedecer a sus Abadessas en todas las cosas que prometieron guardar, y no sean contra su alma y vuestra profession. Y las Abadessas tengan tanta familiaridad con las hermanas, que ellas les puedan dezir y hazer como las señoras a sus siruas: porque assi deue de ser que la Abadessa sea sierua de todas las demas hermanas. Y amonesto y defiendo en el Señor y Redemptor Iesu Christo, que se guarden las hermanas de toda mala soberuia, vanagloria, embidia, auaricia, cuydado, y solicitud de aqueste mundo, de dezir mal: murmuracion: dissension y division. Mas que sean muy solicitas siempre vnas con otras de guardar la vnidad del amor fraternal, el qual es nudo de la perfection. Y las que no saben leer no curen de aprenderlo, mas entiendan que sobre todas las cosas deuen desear tener el espiritu de Iesu Christo nuestro Redemptor y su muy santa operacion, orar siempre a Dios nuestro Señor con pureza de coraçõ, y tener humildad y paciencia en la persecucion, y enfermedad, y amar a los que nos reprehenden y arguyen, porque dize nuestro Redemptor. Bienauenturados los que padecen persecucion por la justicia, porque dellos es el Reyno de los Cielos, y el que perseuerare hasta la fin aquese sera saluo.

CAPITVLO XI.

De la portera.

LA portera sea madura en las costumbres, y prudente y sea de edad conueniente, la qual resida de dia en la porteria, en la celda abierta su puerta. Tenga tambien alguna compañera idonea assignada, la qual quando fuere necessario en todas las cosas tenga sus vezes. Y la puerta sea de dos puertas, y con dobladas cerraduras, y cerrojos, muy bien junta y cerrada, y de noche principalmente cierrese con dos llaues, vna de las quales tenga la portera, y la otra el Abadessa. De dia nunca quede sin guarda, y con vna llaue se cierre muy bien. Y guardese con toda diligencia y cuydado, y procure que nunca la puerta este abierta quando se pudiere hazer cõgruamente. Ni del todo se abra a alguno que quisiere entrar, sino le fuere concedido por el Summo Pontifice, o por el señor Car-

denal protector. Ni antes que salga el Sol sea licito entrar en el Monasterio: ni despues de puesto las hermanas permitan estar alguna persona dentro, sino por manifiesta razonable, y ineuitable causa. Si para la bendicion del Abadessa: o para consagrar a alguna en Monja, o por otro algun negocio, fuere concedido a algun Obispo celebrar dentro, contentese cõ los mas pocos, y mas honestos compañeros y ministros que pudiere. Y quando fuere necessario entrar algun oficial dentro en el Monasterio para hazer alguna obra, ponga entõces el Abadessa persona conueniente a la puerta, que abra a los oficiales diputados para la obra, y no a otros. Guardense con diligencia todas las hermanas que no sean entonces vistas de los que entran. 5

CAPITVLO XII.

De la visitacion.

VVestro Visitador siempre sea de la Orden de los Frayles Menores: segun la voluntad, y mandamiento de nuestro Cardenal. Y sea tal de cuya honestidad y costumbres se tenga perfecta noticia, cuyo oficio sera assi in capite como in membris corregir los excessos cometidos, contra la forma de vuestra profession. El qual estando en lugar publico, porque pueda ser visto de los otros, le sea licito hablar con muchas, o con algunas solas, las cosas que pertenecen al oficio de la visitacion, segun que mejor le pareciere que cõuiene. Y tambien el Capellan con vn compañero Clerigo de buena fama y discrecion, y dos Frayles legos de santa y buena conuersacion, y amadores de la honestidad para socorro y ayuda de vuestra pobreza, como misericordiosamente de la dicha Orden de los Frayles Menores siempre tuuimos los quales por amor de la piedad diuina, y del bienauenturado Padre nuestro S. Francisco: pedimos por gracia a la misma Orden. Ni sea licito al Capellan, entrar en el Monasterio sin compañero. Y los que entraren esten en lugar publico, en que se puedan ver vnos a otros. Para la confessiõ de las enfermas, que no pueden yr al locutorio, y para su comunion, y extrema vncion, y por encomendacion del alma, sea licito a los mismos entrar. Mas para las exequias, y solemnes Missas de las defuntas, o para abrir, y hazer las sepulturas, y para adereçar lo que fuere necessario, puedan entrar personas idoneas, y suficientes segũ el Abadessa lo ordenare. Y con estas cosas las hermanas siempre sean obligadas a tener por gouernador, protector, y corrector, a vn Cardenal de la santa Iglesia de Roma, y sea el que fuere diputado por el señor Papa a los Frayles Menores: porque siempre subditas y sujetas a los pies de la misma santa Iglesia, firmes en la muy santa fe Catholica, perpetuamente guardemos la pobreza y humildad de nuestro Redemptor Iesu Christo, y de su muy santissima Madre. 6

Acabase la Regla de las hermanas pobres. Dada en Perosa a diez y seys dias de Setiembre, en el año decimo del Pontificado del señor Innocencio Quarto. A ninguno pues de los hombres sea licito quebrantar esta carta de nuestra confirmacion, o cõ temerario atreuimiento la contradezir. Y si alguno esto presumiere atẽtar, sepa que incurrira en la indignacion de nuestro Señor Dios todo poderoso, y de los bienauẽturados san Pedro, y san Pablo sus Apostoles. Dada en Assis a nueue dias de Agosto en el año vndecimo de nuestro Pontificado. 7

CAPITVLO XX.

Del feruentissimo amor de Iesu Christo Redemptor nuestro crucificado, que ardia en el coraçon de santa Clara. 8

ERA muy familiar a la gloriosa santa Clara el llorar de la Passion del Señor, del qual algunas vezes sacaua de las sagradas llagas de Christo Redẽptor nuestro afecciones y sentimientos dolorosos, y otras vezes gozos de muy grãde dulçura, y la Cruz de Christo Redemptor nuestro, que traia en su alma con su peso bienauenturado, le daua mayores gustos quanto mayores dolores sentia. Tenian fuera de si a la santa las lagrymas de la Passion de Iesu Christo Redemptor nuestro, con muy grande fuerça, y el profundo amor que en su coraçon tenia impresso, le representaua muy frequẽtemente al Crucificado a su memoria. Enseñaua a sus nouicias a llorar a Iesu Christo Redemptor nuestro crucificado, y juntamẽte lo que enseñaua por palabras mostraua por obras, porque muchas vezes amonestandolas secretamente a este exercicio, primero le corria vn rio de lagrymas, que llegasse al fin de las palabras. Entre las horas del dia, con mayor deuociõ era. *1. p. lib. 8. ca. 20. Leyẽda. S. Antonino.*

era inclinada a las horas de sexta y nona, porque con el Señor sacrificado, ella también era sacrificada. Estando la santa bienauenturada vna vez a hora de nona en su recogimiento en oracion, vino el demonio, y hiriendola en el rostro, le dexo vn ojo ensangrentado, y vna señal en la quixada. Y porque con mayor deuocio se hallasse presente a los deleytes del Crucificado, rumiaua y meditaua continuamente la oracion de las cinco llagas de nuestro Señor Iesu Christo. Y supo de coro el oficio de la Cruz, como el amador de la Cruz nuestro Padre San Francisco la tenia instruyda, y rezauale deuotissimamente con las horas Canonicas. Acostumbraua traer ceñido debaxo del habito junto a la carne vn cordel de treze nudos co vnas piedrezuelas atadas como nudos en el, por secreto memorial de los dolores y llagas de nuestro Redemptor Iesu Christo. Vna Quaresma en el dia de la sacratissima Cena, en la qual nuestro
1 Señor mostro el amor en el fin a los suyos, en la hora de la agonia y oracion del Señor en el Huerto, la santa bienauenturada llena de tristeza y afligida de angustia, encerrose en el secreto de su recogimiento. Y como al Señor que oraua, ella tambien orando acompañasse, y por contemplacion del Alma de Iesu Christo Redemptor nuestro triste hasta la muerte, tuuiesse recebido el gusto amargoso y afectuoso sentimiento de su misma tristeza, y ya toda trasportada en la memoria, y presencia de la prision, escarnios, vituperios, açotes, dolores, condemnacion, y crucifixion, y Passion de Iesu Christo nuestro Redemptor, assentose en la cama. Y toda aquella noche, y el dia siguiente assi estuuo absorta; y de tal manera estuuo agena y fuera de si misma, que teniendo abiertos los ojos sin pestañear, parecia siempre tenellos puestos en vna cosa,
2 y totalmente estar insensible juntamente crucificada con Iesu Christo Redemptor nuestro. Yua y venia muchas vezes a ella vna Monja su familiar, por ver si queria alguna cosa, y siempre la hallaua desta manera. Mas viniendo la noche del Sabado santo, la deuota hija encendio vna candela, y truxo a la memoria de la madre por señales como mejor pudo el mandamiento del bienauenturado Padre nuestro san Francisco, el qual le tenia mandado que ningun dia passasse sin comer. Pues estando aquella Religiosa presente, como tornando de otra parte dixo la santa esta palabra. Que necessidad ayde candela, no es de dia? A lo qual respondio la Religiosa diziendo. Madre la noche es passada, y el dia es passado, y estamos ya en otra noche. Y respondio la bienauenturada santa Clara. Benditó sea esse sueño muy amada hija mia, que teniendole yo mucho tiempo tan desseado, finalmẽte me fue concedido, mas auisote que a nadie lo descubras en quanto yo viuiere en este mundo.

CAPITVLO XXI.

De muchos milagros que hazia la santa virgen con la señal y virtud de la Cruz.

PAgaua muy bien a su amadora el Crucificado su amado sus buenos desseos y obras, porque como era abrasada de muy grande amor en los mysterios de la Cruz, assi con el imperio y virtud de la misma Cruz, se ennoblecia en señales, y milagros de Iesu Christo Redemptor nuestro. Y muchas vezes hecha la señal de la Cruz por la gloriosa santa Clara sobre los enfermos, marauillosamente lançaua luego dellos todas las enfermedades y fatigas. Vn Frayle llamado Fray Esteuan era fatigado de graue furia, y nuestro Padre san Francisco embiole a santa Clara, para que hiziesse sobre el la señal de la santissima Cruz, como quien sabia la grande perfeccion de la santa, y veneraua su virtud. Y morana en aquel primer Monasterio de san Damian la hermana Ortolana madre de santa Clara, la qual despues de las hijas se vino a la Religion, y seruia en aquel huerto cerrado la biuda con las virgines al Señor, y la hermana Ines hermana de santa Clara con otras muchas Religiosas llenas del Espiritu Santo, y esposas de Iesu Christo Redemptor nuestro, a las quales nuestro Padre san Francisco embiaua enfermos, y en virtud de la Cruz que con todo coraçon honrauan, a quantos hazian su señal nuestro Señor les daua remedio. Pues viniendo el dicho Frayle a santa Clara, hizo luego sobre el la señal de la Cruz como hija de obediencia por mandado de nuestro Padre san Francisco, y dexole dormir vn poco en la iglesia en el lugar adonde ella solia orar, y el Frayle despues de vn poco de sueño, leuãtose sano y saluo, y tornose libre de aquella passion para nuestro Padre san Francisco que le auia embiado.

1. p. lib. 8. ca. 21. Leyenda S. Antonino. Chronicas antiguas.

3

4

Vn nino de tres años llamado Matheolo de la Ciudad de Espoleto, tenia metida por desastre vna pedrezuela en las narizes, y nadie se la podia sacar, ni el niño tenia

salud. Y peligrando en tanta anguſtia fue lleuado a ſanta Clara, y haziendo la ſanta ſobre el la ſeñal de la Cruz, en aquel inſtãte echo la piedra y quedo ſano.

Otro niño de Peroſa, que tenia todo vn ojo cubierto de vna nuue, fue lleuado a la ſanta eſpoſa de Chriſto Redemptor nueſtro, la qual tocando al ojo del niño, imprimiole la ſeñal de la Cruz, y dixo. Lleualde a mi madre para que ella otra vez haga la ſeñal de la Cruz ſobre el. Y hecha la ſeñal de la Cruz por la hermana Ortelana madre de ſanta Clara, luego el niño vio clara mente, y quedo el ojo limpio de aquella nuue. Y la virgen ſanta Clara, afirmaua q̃ el niño era ſano por los merecimientos de ſu madre, y la madre lançando de ſi la carga de los loores, confeſſaua ſer indigna de tan grande coſa.

Vna de las Religioſas hermanas llamada Beneuenta, auia doze años que tenia vna llaga afiſtolada debaxo del braço, la qual corria por cinco bocas, y compadeciendoſe della la virgen ſanta Clara, ſignola con aquella ſu familiar y ſaludable ſeñal de la Cruz, y quitole el emplaſto, y como fue hecha la ſeñal de la Cruz ſobre la llaga, en eſſe punto recibio perfecta ſalud de aquella llaga vieja.

Otra Monja llamada Amada, auia dozè meſes q̃ eſtaua muy enferma de hydropeſia, y ſobre eſſo tenia vn gran dolor de hijada, y vna calentura aguda de la qual auiendo piedad la bienauenturada virgen recorrio a la experiencia de ſu noble medicina, y ſignandola con la Cruz en nombre de ſu amado Ieſu Chriſto Redemptor nueſtro, fue luego perfectamente reſtituyda a ſu ſalud.

Otra ſierna de Ieſu Chriſto nueſtro Señor natural de la Ciudad de Peroſa, auia dos años que tenia perdida la voz, en tal manera que con dificultad le podian oyr las palabras. Y como en la noche de la Aſſumpcion de nueſtra Señora le fueſſe moſtrado en viſion que ſanta Clara la libraria, eſperaua el dia con grande deſſeo, y en amaneciendo fueſſe con grande prieſſa para la madre, y pidiole la bendicion con la ſeñal de la Cruz, y en ſiendo bendita, recobro enteramente la voz.

Otra Religioſa llamada Criſtina, auia mucho tiempo que no oìa de vna oreja, y auia hecho muchas medicinas y remedios, y no le auian aprouechado, y la virgen ſanta Clara llena de piedad, hizole la ſeñal de la Cruz ſobre la cabeça, y tocole en la oreja, y luego cobro la potencia del oyr muy enteramente.

Eſtauan en la enfermeria del Monaſterio muchas hermanas enfermas y afligidas de diuerſos dolores, y entrando ſanta Clara en la enfermeria a viſitarlas como ſolia, y dando a todas ſu acoſtumbrada medicina, hizoles cinco vezes la ſeñal de la Cruz ſobre todas juntamente, y leuantaronſe todas ſanas de ſus enfermedades. Por todas eſtas coſas y otras muchas de grande marauilla que la virgen ſanta Clara obraua con la Cruz parece muy claramente que eſtaua plãtado en ſu coraçõ el arbol de la Cruz de Chriſto Redemptor nueſtro cuyos fructos recreauan ſu alma de dentro, y cuyas hojas dauan de fuera tantos remedios y medicinas por las manos, y mereſcimientos de la ſanta bienauenturada.

CAPITVLO XXII.

De como ſanta Clara bẽdixo los panes, y ſe imprimio en ellos la ſeñal de la Cruz.

ERa ſanta Clara diſcipula de la Cruz de tan glorioſa fama de ſanctidad, que no ſolo grandes prelados y los Cardenales mas aun el Summo Pontifice la deſſeaua mucho ver y oyr, y perſonalmente la viſitauan. Fue pues vna vez el Papa Innocencio Quarto al Monaſterio de la virgen ſanta Clara, para oyr della como de ſecretario del Eſpiritu Santo las palabras Celeſtiales y Diuinas. Y tratando ambos largamente de la ſalud del alma, y de la alabança de Dios nueſtro Señor, entre tanto hizo ſanta Clara aparejar las meſas con panes para todas las hermanas, deſſeando que fueſſen bẽditos por el Vicario de Ieſu Chriſto Redemptor nueſtro, y guardallos deſpues con grande deuocion. Acabada la platica, la ſantiſsima Clara pueſta de rodillas con grande reuerencia pidio al Summo Põtifice, que tuuieſſe por bien de bendezir los panes que en las meſas eſtauan. Y el Papa reſpondio. Hija Clara yo quiero que tu bẽdigas eſtos panes, y hagas ſobre ellos la ſeñal de la Cruz: mas la ſanta dixo. Santiſsimo Padre perdoneme vueſtra Santidad, porque en eſto yo ſeria digna de mucha reprehenſion, ſi delante del Vicario de Ieſu Chriſto nueſtro Señor, yo que ſoy vna vil mugercilla preſumieſſe echar la bendicio. Y el Papa reſpondio a la ſanta. Porque no te ſea imputado a preſumpcion, y aun para que tengas merecimiento, te mande por

1. p. lib. 8. ca. 22. Leyenda S. Antonino.

ſanta

santa obediencia que bendigas estos panes, haziẽdo cõ la mano sobre ellos la señal de la Cruz. Y luego la hija de obediẽcia, leuantando la mano bendixo y hizo la señal de la Cruz sobre los panes. Cosa cierto marauillosa. En aquellos panes subitamente apareció hecha, y imprimida en ellos la señal de la Cruz. De los quales muchos fueron comidos con mucha deuocion, y muchos por este milagro guardados. Y el Papa marauillado de la milagrosa Cruz hecha por la virtud de la esposa de Iesu Christo Redemptor nuestro, primeramente dio gracias a nuestro Señor, y despues dio su bendicion a la gloriosa santa, la qual la recibio con mucha consolacion.

CAPITVLO XXIII.

1 *De las muchas enfermedades de santa Clara, y de su continua flaqueza.*

1. p. lib. 8. ca. 23. S. Antonino. Leyẽda.

QVarenta años auia ya corrido en la carrera de la altissima pobreza la virgen de Christo Redemptor nuestro, y quebrantado en estrecho encerramiento el alabastro de su cuerpo con ayunos y aspereza de disciplina y religion, y assi hinchio la casa de nuestro Señor Iesu Christo, y la Iglesia de suaue olor de odoriferos vnguentos de sus virtudes, con las quales arraxo innumerables animas a correr tras Iesu Christo nuestro Señor. Y llegandose ya al galardon de la gloria soberana, auiendo primero sufrido enfermedades de muchas maneras, y teniẽdo las fuerças corporales destruydas en los primeros años con la aspereza de la penitencia: fueron empero los postreros tiempos de la vida de la gloriosa santa ocupados de muy dura enfermedad, porque como estando sana se auia enriquecido con los merecimientos de buenas obras, tambiẽ ganasse enferma las riquezas de los merecimientos de la paciencia en las passiones y trabajos, pues es cierto que la virtud se haze mas perfecta en la enfermedad. Y su marauillosa paciencia y virtud quanta perfeccion tuuo en la enfermedad, en esto muy claramente se parece, porque estando enferma veynte y ocho años continuos, nunca vna murmuracion, nunca vna quexa della se oyo, antes salian siempre de su boca palabras santas, siempre muchas gracias que daua a nuestro Señor. Y como estuuiesse agrauada por la carga de las enfermedades, y cada hora le pareciesse se llegaua la hora de la muerte, fue nuestro Señor seruido guardar su glorioso transito, hasta el tiempo en que de la Iglesia Romana, cuya hechura era, y especial hija, pudiesse ser ensalçada con honras deuidas. Porque estãdo el Papa con los Cardenales en Leon de Francia, començãdo la gloriosa santa a ser apretada de la enfermedad mas de lo que solia, vn cuchillo de grãdissimo dolor traspassaua las almas de las hijas. Mas en este tiempo fue mostrada a vna virgẽ sierua de Iesu Christo Redemptor nuestro a Dios nuestro Señor, muy deuota del Monasterio del bienauenturado san Pablo de la Orden de san Benito, vna vision desta manera. Pareciale a esta Monja, que juntamente con todas sus hermanas visitaua en san Damian a la bienauenturada santa Clara enferma, y que la mesma santa Clara echada en vna preciosa cama, y llorando todas con muchas lagrymas esperando la muerte de la santa, aparecio vna muger muy hermosa a la cabecera de la cama, q̃ dixo a las q̃ la llorauã. No q̃rays hijas mias llorar a la que ha de viuir, porque no podra morir hasta que el Señor venga con sus Discipulos. Y passado esto de alli a muy poco tiempo vino la Corte Romana a Perosa, y sabido el crecimiento de su enfermedad, vino a grande priessa de Perosa el Cardenal Ostiense a visitar la esposa de nuestro Señor Iesu Christo, de la qual era padre por oficio, y por especial cuydado, ayo y sustentador, y con amor purissimo siempre deuoto amigo, y consolò a la enferma dandole el Santissimo Sacramento del cuepo del Señor, y recreo tambien a todas las hermanas con amonestaciones de consolatiuo y saludable sermon. Al qual la bienauenturada santa Clara con mucha humildad, y lagrymas pidio por reuerencia del nombre de Iesu Christo Redemptor nuestro, que a aquella su familia, y a las otras hermanas pobres de las otras casas las tuuiesse por encomendadas. Y sobre todas las cosas le rogo que le alcançasse del Papa, y de los Cardenales priuilegio, y confirmacion de la Regla de la santa pobreza. Lo qual aquel fiel ayudador de la Religion, y deuotissimo de la santa, como lo prometio por palabra, assi lo cumplio por obra. Y por su instancia y ruegos alcançò del Papa Innocencio la confirmacion de la Regla de la bienauenturada santa Clara, que ella recibio de nuestro Padre san Francisco, la qual hasta entonces no tenia mas corroboracion en escripto, q̃ la del mesmo Cardenal Ostiense protector,

2

3

4

pos-

porque los Papas trabajando de inclinar a santa Clara que no prometiessen sus Monjas tan estrecha pobreza, no dauan confirmacion de la primera Regla en escripto. Mas viendo Innocencio Quarto la perseuerancia, y vltima voluntad de la santa biẽ auenturada, concedio Bula de la confirmacion, en el vndecimo, y vltimo año de su Pontificado, como ya queda dicho. Y passando casi vn año, vino el Papa con los Cardenales de Perosa a la Ciudad de Assis, porque la vision primero hecha del trãsito de la santa se cumpliesse, porque el Sũmo Pontifice siendo mas que hombre en oficio, teniendo las vezes de Iesu Christo Redemptor nuestro, representa la persona del Señor, al qual en el templo de la Iglesia militante son mas llegados los Cardenales, como otros Discipulos del Redemptor.

CAPITVLO XXIIII.

De como el Papa Innocencio Quarto visito a la santa enferma, y la absolvio, y le dio la bendicion.

1. p. lib. 8. ca. 24. Leyenda S. Antonino.

DAuase ya priessa la Diuina prouidencia a cũplir su proposito acerca de su santa Clara: dauase priessa su esposo Iesu Christo Redemptor nuestro a ensalçar en el palacio Celestial a su esposa pobre, y peregrina en la tierra: desseaua tambien ya la santa, y con toda su alma suspiraua por ser libre del cuerpo desta muerte, para poder ver a Iesu Christo Redemptor nuestro glorioso en su Reyno de los Cielos, al qual pobre la pobrezilla auia seguido con todo coraçõ en la tierra. Pues deshechos aquellos miembros benditos cõ la antigua enfermedad, fue acrecẽtada nueua flaqueza, la qual assi como era señal de muy llegada vocacion suya al Señor, assi tambien le aparejaua la carrera de la perpetua salud. Y el Papa Innocencio Quarto de buena memoria, fuese a san Damian jũtamẽte con los Cardenales a visitar la sierua de Iesu Christo Redemptor nuestro, no teniendo duda sino que aquella cuya vida tenia aprouada ser sobre todas las mugeres de su tiempo, en la muerte deuia ser honrada cõ la presencia del Papa. Entrãdo pues en el Monasterio, fuese a la cama de la santa, y estendio la mano para que la santa en ferma la besasse, la qual recibiendo ella alegremente, pidiole con muy grande humildad y reuerencia, que le diesse tambien a besar sus pies Apostolicos. Y el Papa sentado en vn banquillo, diole deuotamente el pie, sobre el qual trayendo la santa cõ mucha reuerencia su rostro, le beso con grandissima deuocion, y pidio assi mismo con serenidad angelical, le quisiesse conceder remission de todos sus pecados. Y el Papa respõdio a esso. Pluguiesse a Dios nuestro Señor, que tal perdo vuiesse yo menester. Mas finalmente diole la gracia de la absolucion, y el don de su bendicion cumplidamente. Y saliendose todos, porque aquel dia auia recebido la sacratissima hostia de mano del Ministro Prouincial, alçados sus ojos al Cielo, y juntas las manos, y leuantadas a Dios nuestro Señor, dixo con lagrymas a sus hermanas. Alabad hijas mias al Señor, porque tan grande beneficio tuuo por bien de hazerme el dia de oy mi Señor Iesu Christo, que el Cielo, y la tierra no bastarian para le recompensar, porque oy recebi al mismo altissimo Señor, y merecer a su Vicario en la tierra.

CAPITVLO XXV.

De como santa Clara consolo a su hermana santa Ines.

1. p. lib. 8. c. 25. Leyenda S. Antonino.

ESTauan al rededor de la cama, de la madre las hijas (que muy presto auian de quedar huerfanas) cuyas almas traspassaua ya vn cuchillo de muy amargo dolor. No las apartaua de alli el sueño, ni las ausentaua la hambre, mas oluidadas de las camas y de la mesa, de noche y de dia solamente el llorar las deleytaua. Entre las quales, su hermana santa Ines virgen deuotissima, que era venida del Monasterio que auia ydo a fundar a Florẽcia, por estar presente a la muerte de su hermana, toda conuertida en lagrymas, rogaua con grande instancia a la santa, que no se fuesse assi, dexandola desamparada, y respondio la bienauenturada santa Clara. Hermana mia muy amada, la voluntad de Dios nuestro Señor, es que yo me parta, mas tu no llores, porque despues de mi, muy presto vendras para el Señor, y el te visitara con muy grande consolacion, antes que mueras.

CA-

CAPITVLO XXVI.

Del glorioso transito de Santa Clara.

1. p. lib. 8. ca. 26. Leyēda. S. Antonino.

FVe la virgen de Iesu Christo Redemptor nuestro muchos dias antes de su muerte muy trabajada de la enfermedad, en los quales la fe de la gente y deuocio de los pueblos siempre crecia, y era tambien cada dia honrada assi como verdaderamente santa, de continuas visitaciones de los Cardenales, Obispos, y Prelados. Mas lo que es cosa mas marauillosa de oyr, estando diez y siete dias sin poder passar cosa alguna de comer, de tan grande esfuerço fue por el Señor animada y esforçada, que a todos los q̄ a verla venian, confortaua en el seruicio de nuestro Señor Dios. Y queriendo vn Religioso, en tan largo martyrio de tan grandes enfermedades animar a la glorioſa santa a paciencia, con muy libre voz le respondio la santa virgen. Despues que conoci la gracia de mi Señor Iesu Christo por su sieruo nuestro Padre san Frācisco, ninguna pena hermano mio muy amado me fue enojosa, ninguna penitencia graue, y ninguna enfermedad me fue dura. Y llegandose el Señor mas cerca y casi estando a la puerta, queria la virgen bienauenturada que los mas santos, y mas espirituales Frayles estuuiessen alli presentes, para que la hablassen de la Passion de nuestro Señor, y la inflamassen cō santas palabras. Y viniēdo algunos, y entre ellos Fr. Iunipero singular chocarrero del Señor, el qual muchas vezes hablaua palabras encendidas de nuestro Señor Dios, llena la santa virgen de vna nueua alegria, preguntole si tenia a mano alguna cosa nueua del Señor. Y abriendo Fray Iunipero su boca, comenco a echar de la fragua de su ardiente coraçon muy inflamadas centellas de palabras, en las quales la virgen de Dios N. S. recebia muy grande cōsolaciō. Finalmente boluiēdo su angelico rostro a las hijas que estauan derramando lagrymas encomendoles en aquel passo mucho la pobreza del Señor, y loando a nuestro Señor Dios por los beneficios diuinos recebidos truxoselos a la memoria, y dio la bendicion a sus especiales deuotos, y deuotas, y tambien a todas las Monjas de sus Monasterios pobres presentes, ausentes y futuras. Estauan alli presentes dos santos compañeros del bienauenturado nuestro Padre san Frācisco, vno de los quales era Fray Angel, que aunque estaua triste, consolaua a las tristes, y el otro era Fray Leon simplicissimo, que no cessaua de besar la cama de la glorioſissima santa, que se partia. Llorauan las hijas huerfanas la partida de la santissima madre, y porque mas no la auian de ver en esta vida, acompañauan con lagrymas su salida. Dolianse muy amargamente, y toda su consolaciō era desear yrse con ella viēdose quedar desamparadas en este valle de lagrymas, y que ya de alli adelante no auiā de ser consoladas de su maestra. Con dificultad retenian las manos de herir sus rostros por sola la verguēça; y mas brauo fuego se encendia con el dolor, porque no erā dexadas satisfazerse por sentimientos exteriores. Ponia silencio a las esposas de Iesu Christo Redēptor nuestro la grauedad de la Religion, mas la fuerça del dolor grande las cōstreñia a dar grandes gemidos, sollocos, suspiros y lagrymas. Tenian sus rostros hinchados de lagrymas, y aun hazia correr dellos nueuas aguas el impetuoso dolor de los tristes coraçones. Quien sin lagrymas podria estar presente a estas cosas? Enfin la santissima virgen boluiendose a si misma, comenco de hablar en silencio a su alma, diziendo. Alma mia anda y ve segura, que buen guiador tienes de tu camino, porque aquel que es tu criador te santifico, y siempre te guardo y amo cō muy tierno amor, como la madre ama a su hijo. Tu Señor seas alabado que me criaste. Y como vna de las Monjas le preguntasse a quien hablaua, respondio la santa. Hablo a mi bēdita alma. Y el glorioſissimo su esposo Iesu Christo Redemptor nuestro, no estaua lexos esperandola, porque boluiendose la madre Sāta a vna de las hijas dixo. No vees tu hija al Rey de la gloria que yo veo? Fue tambiē hecha la mano del Señor sobre vna Monja, y con los ojos corporales entre las lagrymas vio vna glorioſa vision, porque estando trasspassada de la saeta del profundo dolor, puso sus ojos en la puerta de la casa, y vio entrar vna procession de Virgines ricamente vestidas de blanco, las quales todas trayan en sus cabeças coronas de oro; y venia entre ellas vna mucho mas hermosa, y esclarecida que todas las otras: la qual traia vna corona Imperial cerrada, y muy ricamente labrada, de la qual salia tan grande resplandor, que parecia conuertir la mesma noche en clara luz del dia dētro en aquella casa. Esta era la Reyna de las Virgines nuestra Señora, la qual se fue a la cama adonde la esposa del hijo estaua, y inclinandose muy amorosamente sobre ella, diole

5 6 7 8

diole vn dulcissimo abraço. Y luego sacaron aquellas Virgines vn manto de marauillosa hermosura y riqueza, y siruiendo todas a qual primero podia, fue cubierto por ellas el cuerpo de la bienauenturada santa Clara, y toda la cama con el manto. Desta manera el siguiente dia despues de la fiesta del bienauẽturado san Loreço, salio aquel alma santissima para ser coronada de perpetuo galardon, y suelto y desatado el tẽplo de la carne, y passo el espiritu bienauẽturadamente a los Cielos. Bendita sea tal salida desse valle de miseria, la qual fue entrada a la vida perdurable. Ya por el poco y pobre mantenimiento que en su destierro quiso tomar, esta alegre y harta en la mesa delos ciudadanos Celestiales, y por la vileza de los vestidos y ceniza, es bienauenturadamente hermoseada en el Reyno de los Cielos con el resplandor y hermosura de la vestidura de la gloria para siempre. Y aquellos continuos desseos, y suspiros por el amor y presencia de su amado esposo, son cumplidos y satisfechos con la bienauenturada vision de Dios nuestro Señor, rostro a rostro, y segura fruycion de sumo y eterno bien, dexando camino abierto, y exemplos de santidad para tãta gloria, por que nosotros ciegos y miseros mortales, dexados los breues y desuenturados gustos presentes, sepamos ganar los que duran para siempre.

CAPITVLO XXVII.

De las honradas obsequias de la bienauenturada santa Clara.

p. lib. ca. 27. eyenda Anto- no. onfor.

2

YLuego en passando desta vida la santissima virgen Clara, bolo con marauilloso mouimiento la fama de su santo transito, por todo el pueblo de la Ciudad, y corrieron de priessa los hombres, y las mugeres al Monasterio, y tanto numero de gente se junto, que parecia quedar sola la Ciudad. Todos la predican por santa, todos la llaman muy amada esposa de Iesu Christo nuestro Redemptor, y entre las palabras de sus loores derramauan muchas lagrymas de deuocion. Corrio tãbien luego la justicia con grande compañia de caualleros, y multitud de hombres armados, y aquella tarde, y toda la noche pusieron diligentes guardas, porque viuiesse seguridad, y no les acontesciesse recebir alguna perdida del precioso thesoro que tenian. Mueuese el siguiente dia toda la Corte Romana, conuiene a saber, el Vicario de Iesu Christo Redemptor nuestro, cõ los Cardenales, que estauan en Assis, y vienense a san Damian, y toda la Ciudad tomo tambien su camino para alla: y a la hora de celebrar los oficios Diuinos de las obsequias, comẽçado los Frayles a cãtar el oficio de difuntos, dixo el Papa que se hiziesse luego el oficio de las virgines santas, en lo qual parecia querer primero canonizar a la esposa de Iesu Christo nuestro Redemptor que sepultarla. Mas respondiendo el muy prudente varon el Cardenal Ostiense, que con mas madureza se auia de proceder en estas cosas, celebrose muy solemnemente el oficio, y Missa de los difuntos, y assentado el Summo Pontifice con toda la compañia de los Cardenales, y Prelados: el Cardenal Ostiense tomando por tema, vanidad de vanidades, y todas las cosas son vanidad, alabò con muy excelente sermon a la clarissima despreciadora de la vanidad. Acompañaron el santo cuerpo con deuota benignidad todos los Cardenales, y cumplierõ los acostumbrados, y solemnes oficios de las obsequias del cuerpo de la santa. Y porq̃ no parecia cosa segura que tan precioso thesoro quedasse tan lexos de los Ciudadanos, fue lleuado muy honrada y sumptuosamente aquel santo cuerpo cõ Hymnos y Psalmos, y instrumentos de musica, y con solenissima procession a la Iglesia de san Iorge dentro en la Ciudad. Este lugar es aquel adonde tambien el cuerpo del bienauenturado nuestro Padre san Frãcisco primero fue sepultado, porque el q̃ auia aparejado el camino de la vida a la gloriosa virgen santa Clara viuiendo, tambiẽ en la muerte casi propheticamente le aparejasse el lugar de la sepultura. Y juntose alli grandissimo concurso de gente de muchos pueblos, que vinieron al sepulchro de la bienauẽturada virgen, los quales loauan, y dauan gracias a Iesu Christo nuestro Dios, y dezian. Verdaderamente gloriosa reyna con los Angeles en el Cielo, la que tan grande honra recibe de los hombres en la tierra. Ruega pues por nosotros bienauẽturada virgen santa â nuestro Señor Iesu Christo, y gana para el nuestras almas, como le ganaste tantas, aun estando en la tierra. Passo desta vida la gloriosa virgen santa Clara, en el Año del Señor de mil y duzientos y cincuenta y tres años, a onze dias del mes de Agosto, quarenta y dos años despues de su perfecta vocacion al Señor, y sesenta años de su edad, y fue sepultada a los

doze

doze dias de Agosto, en el qual dia se celebra su solennidad.

CAPITVLO XXVIII.

De los milagros hechos por los merecimientos de santa Clara.

1. p. lib. 8. ca. 28. Leyēda. S. Antonino. Confor.

AQuellas son marauillosas señales de los santos y testimonios dignos de fe y veneracion que consisten en la santidad de la vida y costumbres, y en la perfecion de las buenas obras, porque san Iuan Baptista ningun milagro hizo en su vida: mas no seran por cierto mas santos que san Iuan los que hazen milagros. Por tanto bastaria à la virgen santa Clara para testimonio de su santissima vida, si à las vezes no demandassen otra cosa, en parte la tibieza de las gentes, y en parte la deuocion. Pues la virgen santa Clara, no solamente en quanto viuio en esta vida por sus merescimientos fue absorta en el abismo de la perpetua claridad, mas tambien por la luz de sus milagros, fue despues marauillosamente esclarescida por todas las partes del mundo. Y como la muy pura y jurada verdad hizo escriuir muchos milagros de la santa, por que quedassen para testimonio, memoria y deuocion de su santidad: assi la multitud dellos constriño a los escriptores à dexar mucho mas por escriuir.

5

6

Vn moçuelo de Perosa llamado Iacobo, no pareeia tanto enfermo quanto de muy cruel enemigo endemoniado, porque algunas vezes se echaua en el fuego desesperadamente; otras se dexaua caer de golpe en tierra; otras mordia las piedras hasta quebrarse los dientes; otras miserablemente se ensangrentaua la cabeça y el cuerpo, y torciendo la boca echaua la lengua defuera, y haziendose monstruo de sus miembros tãto se desgoznaua, q̃ ponia la pierna sobre el pescueço. Y era dos vezes al dia este moçuelo atormentado desta passion, tanto que no bastauan dos personas para tenerle que no se desnudasse quando queria de sus vestidos. Pidiose sobre esto consejo y ayuda de grandes medicos, mas ninguno auia que supiesse darle remedio. Y viendo su padre del moçuelo, que se llamaua Guidoloto, q̃ no podia hallar remedio alguno en los hõbres, conuirtiose a los merescimientos de santa Clara, diziendo. O virgen muy santa, o Clara venerable almundo, ati ofrezco mi hijo miserable, y a ti ruego con toda deuocion por su salud. Fuese pues lleno de fe para el sepulchro de la santa virgen Clara, y lleuo el muchacho, y pusole sobre su tũba: y sin ningun detenimiento alcançó su ayuda en quanto pedia, porque luego el moço fue libre de aquella enfermedad del demonio, y nunca mas fue atormentado en quanto viuio.

7

Alexandrina natural de la villa de Frata del Obispado de Perosa era atormentada de vn abominable demonio, a la qual assi la tenia el demonio puesta en su poder, que la hazia bolar como aue por arriba de vna muy alta roca, que estaua junto al rio, y la hazia abaxar por vn muy delgado ramo de vn arbol que caia sobre el rio Tiber, y detenia la alli como si estuuiesse jugando. Y como tambien esta muger tuuiesse perdido el lado yzquierdo totalmente por sus pecados, y tuuiesse la mano tullida, muchas vezes prouando diuersas medicinas, ninguna cosa se aprouechaua. Finalmente vino al sepulchro de la virgen santa Clara compungida de coraçon y inuocando sus merecimientos, recibio cumplido remedio de salud contra todos aquellos sus tres peligros, porque luego la mano tullida fue estendida, y sano de la otra enfermedad, y la que era posseyda del demonio quedo perfectamente libre. Otra muger del mismo lugar fue tambien libre delante el sepulchro de la santa del demonio, y de muchos dolores q̃ tenia en el mismo tiempo.

CAPITVLO XXIX.

De los que fueron curados milagrosamente de diuersas enfermedades.

8

1. p. lib. 8. ca. 29. Leyēda. Confor.

VN moço Frances que yua a la Corte Romana, en tal manera enfermo del sentido q̃ le quito el vso dela habla, y le hizo el cuerpo monstruosamente desassossegado, y ninguno le podia tener en manera alguna antes entre las manos de los que le querian tener se quebrantaua cõ grã de espanto. Atarõnle pues con cordeles en vn ataud de muertos, y assi fue lleuado de otros compañeros de su tierra por fuerça a la Iglesia de santa Clara, y poniendole delante del sepulchro, y haziendo todos oracion por el, ofrecieronle a nuestro Señor deuotamente, y con mucha fe a los merescimientos de la gloriosa santa, y fueron oydos, y recibio el moço perfecta salud.

Vn hombre de Espoleto que se llamaua Valentino, era tan atormentado de la enferme-

fermedad de gota coral, que caia seys vezes al dia en qualquier lugar que se hallasse sin alguna diferencia, y estaua tambien llagado y tullido de vna pierna que no podia andar libremente, y fue leuado en vn assillo al sepulchro de santa Clara, y estando alli dos dias y tres noches al tercero dia, no llegando nadie a el, sonole la pierna, dando vn grande estallido como quando quiebran maderos secos, y quedo luego sano de vna y de otra enfermedad.

1 Vn hijo de vna Espoletana llamado Iacobelo, de edad de doze años, estaua ciego, y no podia andar, ni yr a parte alguna no siendo guiado sin caer, y vna vez dexandole vn poco el moço que le guiaua cayo en vn barranco, y quebrose vn braço, y hizose vna herida en la cabeça. Y durmiendo este moço vna noche junto ala puente de Varnia, apareciole vna dueña en sueños, diziendo. Iacobelo porque no vas tu a mi a Assis y seras sano? El qual leuantãdose por la mañana espantado, cõtola vision a otros dos ciegos, y ellos respondieron. Poco ha q̃ oymos contar de vna señora que fallecio en la Ciudad de Assis, cuyo sepulchro se dize que honra el Señor con gracias de salud, y muchas marauillas. Y oyendo contar esto no lo puso en oluido, mas luego se partio para Assis, y aquella noche holgandose en la Ciudad de Espoleto, vio otra vez la misma vision. Y por esso dandose muy mayor priessa, y corriendo con desseo de alcançar la lumbre de los ojos, llegando a Assis, hallo delante del sepulchro de santa Clara tanto numero de gente alli llegada y junta, que en ninguna manera podia entrar. Y viendo esto puso vna piedra debaxo de la cabeça con grande fe, pesandole porque no podia entrar, y echose a dormir de fuera de la Iglesia delante de las puertas, y tornole la tercera vez la voz a hablar, diziendo. El Señor te hara bie Iacobelo si pudieres entrar. Y despertando, començo a rogar a la gente con lagrymas, y con grandes vozes doblaua y repitia los ruegos, pidiendo que por la diuina piedad tuuiessen por bie hazerle camino por donde pudiesse entrar. Y dandole la gente entrada, descalçose los çapatos, y desnudose los vestidos, y echando el cinto al cuello, y con mucha humildad llegando al sepulchro, vinole vn sueño ligero, y apareciole santa Clara, diziendo. Leuantate, leuantate que ya estas sano. Y leuantandose luego, apartose del la ceguera, y escuridad de los ojos, y vio claramente la luz por virtud de la santa, y glorifico a Dios nuestro Señor, alabandole, y dandole gracias, por tã marauillosa obra, y desperto a toda la gente a loar a Dios nuestro Señor en su santa.

CAPITVLO XXX.

De los mancos y tullidos, libres por santa Clara.

VN Ciudadano de Perosa llamado Iuã Martinez Bueno, salio vna vez con sus Ciudadanos contra los de Fulgino, y como de vna parte y de otra començassen a pelear, fue tan grauemente herido con vna piedra en la mano, que le quedo quebrada y molida. Gasto muchos dineros con medicos por tener salud, mas nunca de remedio alguno de medicina pudo ser tanto ayudado, que pudiesse traer la mano suelta, sino atada al pecho, y sin ninguna virtud para qualquier obra. Assi que doliendose de sufrir tanto trabajo, y careciendo del vso della, desseaua muchas vezes cortarsela. Mas oyendo las marauillas que Dios nuestro Señor hazia por su sierua santa Clara, haziendo primero voto, vino con mucha priessa al sepulchro de la santa, y ofreciendo vna mano, hecha de cera, derribose sobre la tumba de santa Clara, y luego antes que de alli se leuantasse fue la mano sana y restituyda a perfecta salud como antes. *r. p. lib. 8. ca. 30. Leyenda Confor.* 3

Vn moço de Castrouitolio, llamado Petronio, consumido de vna enfermedad de tres años, parecia estar ya todo seco, y podrido de tan larga enfermedad, la qual assi le tenia tullidos los lomos, que le hazia andar doblado hazia la tierra, de tal manera que con mucha dificultad podia andar aun con vn palo en la mano, y el padre del moço auia gastado mucho, prouando los remedios de muchos medicos, especialmente de los que tienen experiencia de concertar huessos quebrados, y estaua aparejado para gastar quanto tenia por la salud del hijo. Mas como todos le dixessen, q̃ por ninguna ayuda de arte el moço podia tener remedio, conuirtiose al socorro de la nueua santa, cuyas grandezas ya oia. Fue lleuado el moço al lugar adonde las preciosas reliquias de la Virgen reposan, y echado vn poco delante del sepulchro recibio entera salud, y luego se leuanto sano y derecho, y andaua corriendo, y saltando loando a Dios nuestro Señor, y a santa Clara, y cõmouio a todo el Pueblo que alli estaua a mayor deuocion y fe en la santa. 4

En la

En la villa de san Quiricio del Obispado de Assis, auia vn moço de diez años que era coxo desde el vientre de su madre, porque tenia las canillas muy delgadas y echaua los pies atraueſſados, y assi andaua muy mal de arte que quando caya, con difficultad se podia leuantar. Y muchas vezes le tenia prometido su madre al bienaueturado Padre nuestro san Francisco, mas no tenia socorro de alguna mejoria. Pues oyendo que la bienauenturada santa Clara era esclarescida por resplandecientes milagros, lleuo al moço delante de su sepulchro, y de alli a vn poco de espacio de tiempo sonaron los hueſſos de las piernas y fueron reduzidos los miembros a su natural, y lo que el glorioso Padre nuestro san Francisco, rogado con muchas oraciones, no auia concedido, y lo auia dexado por diuina virtud a su discipula santa Clara, la santa lo otorgo.

Vn ciudadano de Eugubio llamado Iacobo de Franco, teniendo vn niño de cinco años tan enfermo de los pies que no podia andar, suffrialo assi como vn tormento de su casa y denuesto de su honra, porque echado el niño en el suelo se andaua arraſtrando por el poluo y por la ceniza, y queriendose alguna vez endereçar arrimado a alguna cosa, no podia, porque al que la naturaleza auia dado desseo de andar, tenia negada la facultad de lo hazer. Prometieron pues los padres al niño alos merecimientos de santa Clara, y porque se digan sus palabras, quieren que sea hecho hombre de santa Clara si por ella alcançasse salud y hecho el voto la virgen de Christo Redemptor nuestro sanando su hombre, reparo al niño a ella offrecido, y anduuo luego libremente, y viniendo luego los padres con el niño al sepulchro de la santa, offrecieron al Señor el niño que ya andaua alegre y saltando.

Vna muger de castro Menanio llamada Plenaria, auia grande tiempo que estaua contra hecha de las caderas, de talmanera que no podia andar sino sustentada sobre vn palo, ni ayudada con el podia lleuar el cuerpo bien derecho, mas andaua arraſtrado los pies. Y hizose traer vn viernes delante del sepulchro de la bienaueturada santa Clara, adonde offreciendo deuotamente sus ruegos y oraciones a la gloriosa santa, facilmente alcanço lo que fielmente le pedia, porque el dia siguiente alcançada entera salud se torno a su casa en sus proprios pies, la que auia venido en los agenos,

Vna moça de Perosa, estaua enferma mucho tiempo auia y cō mucho dolor de hinchazon de la garganta, y tenia landres y lamparones, y tenia tantos que le contaman mas de veynte, de manera q̄ parecia muy mas grueſſo el pescueço que la cabeça. Vinole muchas vezes a la memoria la bienaueturada virgen santa Clara, y yendose a su Igleſia con deuocion inuocaua los merecimientos de la bienauenturada virgen santa Clara. Y estando vna noche aquella moça delante del sepulchro de la gloriosa virgē, vinole vn sudor, y començaron a ablandarse aquellas hinchazones y amouerse vn poco de su lugar, y de alli a muy pequeño espacio de tal manera se deshizieron, que ni señales dellas quedaron.

Semejante enfermedad a esta tenia en la garganta vna de las Monjas llamada Andrea, quando aun viuia en la carne la virgen santa Clara. Y cierto es cosa de espanto, como en medio de aquellas piedras encendidas del fuego diuino estaua su alma tan fria, y entre las prudentes virgines se enloquecia la imprudente. Esta Monja vna noche enojada y impaciente de su enfermedad, assi apreto la garganta como quie se quiere ahogar, con intencio de quitar aquella hinchazon por fuerça, queriendo con su poco seso poder mas que la voluntad de Dios nuestro Señor. Y luego en aquel instāte conocio esto santa Clara por espiritu, y dixo a vna Monja. Corre, corre muy apriesa y ve abaxo y lleua vn hueuo caliente a la hermana Andrea de Ferraria, y dasele a sorber y traemela aqui adonde yo estoy. Fue corriendo la Monja y busco a la dicha Andrea y hallola sin habla y caī ahogada por la fuerça que hizo con sus manos en el pescueço, y leuantola como pudo y lleuola cōsigo a la piadosa madre, ala qual dixo la sierua de Dios nuestro Señor. Mezquina confiessa a Dios nuestro Señor tus pensamientos, los quales yo tambien conosci, y conosce que la salud que tu quisiste tomar con tus manos, te la dara mejor nuestro Redemptor Iesu Christo, y muda tu vida en mejor porque no te leuantaras de otra enfermedad que ternas, despues de aquesta que agora padeces. Con estas palabras concibiendo la Monja espiritu de compuncion enmendo su vida bien notablemente, y de alli a poco tiempo despues de sana de la garganta, murio de otra enfermedad que tuuo muy santamente.

CAPITVLO XXXI.

De dos personas que libro santa Clara de la boca de bestias fieras.

1. p. lib. 8. ca. 31. Leyēda. Confor.

ATormentar solia aquella comarca la cruel braueza de los muchos Lobos que auia, los quales muchas vezes se apacentauan de las carnes humanas. Tenia vna muger llamada Bona del mōte Galieno, q̄ es en el Obispado de Assis dos hijos pequeños, y aun no auia acabado el planto de vno que le auian comido los lobos, quando le leuaron el otro. Estaua la madre ocupada en casa, y el niño andaua fuera, y arremetiendo a el vn lobo, tomole con los dientes por el pescueço, y huyo corriendo con el al monte. Y vnos hombres q̄ trabajauan en las viñas, oyendo los gritos del niño, dieron vozes a la madre, que mirasse si tenia alli su hijo, porque oian llorar vn niño. Y conociendo la muger que su hijo era leuado de los lobos, dauā gritos que llegauan al Cielo, y llamaua en su ayuda a la bienauenturada santa Clara, diziendo. O gloriosa santa Clara tornāme a mi mezquina mi hijo, da a estā desuenturada madre su hijo, no quede tan desconsolada. Y diziendo estas cosas, y corriendo los vezinos tras el lobo, hallaron el niño que le auia dexado el lobo en el monte, y vn perro junto a el que le lamia las llagas. Y segū parecio, aquella bestia fiera le asio primero con los dientes por el pescueço, y despues por leuarle mejor le tomo por los lomos, y en vna y en otra parte quedaron las dentelladas, mas viuio el niño por los merecimientos de la santa.

2

Vna moça de la Villa de Canario, estaua en mitad del dia claro assentada espulgando la cabeça a otra muger. Y estando assi, vino vn muy brauo Lobo, al qual aunque la moça le vio no le conocio creyendo que era algun perro, y el Lobo arremetio muy fieramente a la moça descuydada, y leuola por el rostro y cabeça atrauessada en los dientes. Y leuantose luego la muger con muy grande espanto, y acordandole de santa Clara, comenco con muy grandes vozes y planros a dezir. Socorre santa Clara y ayudala, porque a ti encomiendo esta moça. Cosa marauillosa de oyr, que la misma moça que yua atrauessada en los dientes del lobo, le yua reprehendiendo, y dezia. Podermehas tu por ventura ladrō leuar mas adelante, siendo yo encomendada a vna tā santa virgen? Y con aquesta reprehension confundido el fiero lobo, puso la moça blā damente en tierra, y como ladron tomado con el hurto echo muy depriessa a huyr.

CAPITVLO XXXII.

De como fueron libres de los peligros del mar, inuocando a la santa.

1. p. lib. 8. c. 32. Confor. Leyēda.

NAuegando vna Nao con mucha gente de la Ciudad de Pisa para la Isla de Cerdeña, sobreuinole vna terribilissima tempestad, juntamente con grande obscuridad de la noche, y con la fuerça de la tēpestad abriose la Nao por lo hondo. Y viendo quantos en la Nao yuā la muerte presente, començaron con muchas lagrymas a llamar a nuestra Señora, y a otros muchos Santos, y no sintiendo señal de ser oydos, inuocaron a la postre a la bienauenturada santa Clara, haziendo voto si los librasse, que yrian todos a visitar su Iglesia a Assis descalços, y en camisa, y con el cinto al pescueço, y cada vno con vn cirio de dos libras. Y hecho el voto, luego descendieron del Cielo tres claridades, y la vna se puso en la proa de la Nao, y otra en la popa, y la tercera descendio a lo mas baxo de la Nao, y cerro el abertura por donde entraua el agua dentro, y fue hecha trāquilidad en la mar, y con viento prospero nos dexando aquestas tres lumbres, vinierō aquella noche al puerto de Arestano. Y llegando al puerto, y los hombres sacadas sus mercadurias, y estando ya fuera, desaparecierō aquellas lumbres, y anegose la Nao. Y aquellos hombres tornando a Pisa, cumplieron deuotamente su voto.

3

4

CAPITVLO XXXIII.

De la bendicion que dexo S. Clara a sus Mōjas.

1. p. lib. 8. c. 33. Memorial antiguo.

EN el nōbre del Padre y del Hijo y del Espiritu santo, amē. El Señor os de su bēdicio y os guarde, muestreos su rostro, y tenga misericordia con vosotras. Conuierta su rostro a vosotras, y deos su paz hermanas, y hijas mias, y a todas las que han de venir, y permanecer en nuestro Colegio, y a todas las otras, assi presentes como futuras, q̄ hasta el fin perseuerarē en todos los otros Monasterios de las dueñas pobres. Yo Clara sierua de Christo N. R. planta pequeña del muy bienauenturado P. N. S. Francisco, hermana y madre vuestra, aunq̄ indigna, y de las otras hermanas pobres, ruego a N. Redemptor Iesu Christo

sto por su misericordia, y por intercesion de su Santissima Madre santa Maria nuestra Señora, y de san Miguel Archangel, y de los santos Angeles, y del bienauenturado san Francisco Padre nuestro, y de todos los Santos, y Santas, que el Padre Celestial os de y confirme esta santissima su bendicion en el Cielo, y en la tierra. En la tierra multiplicandoos en gracia y virtudes, entre sus sieruos, y sieruas en la Iglesia Militante: Y en el Cielo, ensalçandoos entre sus Santos, y Santas en la Iglesia triumphãte. Yo os doy la bendicion en la vida, y despues de mi muerte quanto puedo, y mas de lo que puedo. Amen.

5

CAPITVLO XXXIIII.

Del testamento de Santa Clara.

1. p. lib. 8. ca. 34. Memorial antiguo.

EN el nombre del Señor, amen. Despues que el Altissimo Padre Celestial (por su misericordia y gracia) tuuo por bien de alumbrar mi coraçon, para que por exemplo, y doctrina del bienauenturado nuestro Padre San Francisco hiziesse penitencia con algunas hermanas, que el Señor me auia dado, poco despues de mi conuersion, voluntariamente prometi obediencia en sus manos, como el Señor nos auia comunicado la lumbre de su gracia, por su marauillosa vida y doctrina. Y viendo el bienauenturado Santo que eramos flacas segun el cuerpo: mas que ninguna necessidad, pobreza, vileza, desprecio, y tribulacion recusauamos, antes teniamos estas cosas por grandes deleytes siguiendo los exemplos de los Santos, y de sus Discipulos, muchas vezes se alegraua mucho en el Señor. Y mouido de piedad de nosotras, senos obligo por si, y por su Religion a tener siempre de nosotras como de sus Frayles diligente y especial cuydado. Y assi por voluntad de nuestro Redemptor Iesu Christo, y del bienauenturado nuestro Padre san Fracisco, nos fuymos a morar a la Iglesia de san Damian, adonde el Señor en breue tiempo por su misericordia y gracia nos multiplico, porque se cumpliesse lo que el Señor tenia prophetizado por su Santo. Primero estuuimos en otro lugar, mas poco tiempo, y despues nos escriuio el Santo la forma de viuir, y principalmẽte, que siempre perseueraßemos en la santa pobreza. Y no fue contento de en su vida solamente nos amonestar con muchos sermones, y exemplos al amor de la

6

santissima pobreza, y de su obseruãcia, mas embionos muchas cartas, porq̃ despues de su muerte en ninguna manera nos apartaßemos della, como el hijo de Dios N. S. q̃ en quanto viuio en el mundo nunca quiso dexar la santa pobreza: y como su santissimo sieruo N. P. S. Francisco, cuyas pisadas yo segui, en ninguna manera en quanto viuio dexo por si, y por sus Frayles con exẽplos y doctrina la santa pobreza q̃ escogio. Y considerando yo Clara sierua de Iesu Christo N. R. indigna y de las hermanas pobres del Monasterio de S. Damian, y planta pequeña del bienauenturado Padre nuestro S. Francisco, con las otras mis hermanas, nuestra tan altissima professiõ, y mandamiento de tal Padre, y tambien la flaqueza q̃ en nosotras teniamos, despues de la muerte del nuestro bienauenturado Padre san Francisco, que era nuestra colũna, y consuelo, despues de nuestro Señor: otra y otra vez nos obligamos a nuestra Señora la santissima pobreza, porq̃ despues de mi muerte las hermanas que son y han de ser, en ninguna manera della se puedan apartar. Y como yo siempre fuy diligente y solicita de guardar la pobreza q̃ a nuestro Señor, y al bienauenturado Padre nuestro S. Francisco prometimos, y de hazer ser guardada de las otras, assi seã obligadas, hasta la fin las hermanas (que en el oficio me sucedieren) a guardar la santa pobreza con ayuda del Señor, y hazerla guardar. Y aun para mayor cautela, trabaje yo de alcançar del señor Papa Innocencio, y de los otros Sumos Pontifices, y hize corroborar cõ sus priuilegios, nuestra professiõn de la santissima pobreza, que al Señor, y a nuestro biẽ auenturado P. S. Francisco prometimos, porq̃ en ningun tiẽpo della nos desuiaßemos en manera alguna. Por tãto con las rodillas en tierra, y de alma, y con el cuerpo inclinado, encomiẽdo todas mis hermanas presentes, y futuras a la santa Madre Iglesia Romana, y al Sumo Põtifice, mayormẽte al señor Cardenal q̃ a la Religion de los Frayles Menores, y a nosotras fuere diputado: porq̃ por amor de aquel Señor, q̃ pobre fue puesto en el pesebre, pobre viuio en el mundo, y q̃do desnudo colgado en la Cruz, tiẽpre crie, fauorezca y haga perseuerar en la santa pobreza, q̃ al Señor prometimos, a esta su pequeña grey, q̃ el Padre Eterno engendro en su santa Iglesia, por palabra y exẽplo del muy bienauenturado P. nuestro S. Francisco, para q̃ siguiesse la pobreza y humildad de su amado Hijo, y de

7

8

la gloriosa virgẽ su madre. Y como el Señor nos dio al bienauenturado nuestro Padre San Francisco porguia en el seruicio de Christo nuestro Redemptor, y en las cosas que al Padre Eterno prometimos, y con este cuydado fue solicito en quanto viuio de siempre criar y augmentar con palabra y exemplo a nosotras sus plantas pequeñas, assi encomiendo a mis hermanas presentes y futuras al succesor de nuestro bienauenturado Padre san Francisco, y a toda la Religion, paraque siempre nos ayuden a aprouechar en todo seruicio de Dios nuestro Redemptor, y especialmente en mas guarda de la santa pobreza. Y si acontesciere en algun tiempo dexar las hermanas el lugar de san Damian y mudarse a otro, con todo sean obligadas adonde quiera que estuuiere despues de mi muerte aguardar la dicha forma de la pobreza, q̃ a Iesu Christo nuestro Redemptor y a su bienaueturado siernuo nuestro Padre san Francisco prometimos. Y sean solicitas y aduertidas, assi la q̃ estuuiere en el officio, como las otras hermanas, que nó adquierá ni tomé de la tierra junto al dicho lugar, sino lo que demandare la estrecha necesidad para hazer vna huerta, y si mas tierra por la honestidad del Monasterio fuere necessario recebir, sea solamente la que muy estrechamẽte fuere necessaria, y esta en ninguna manera se labre ni se siembre, ni se aproueche. Ruego y amonesto en el Señor Iesu Christo a todas mis hermanas, que son y han de ser, que siempre trabajen de seguir el camino de la santa simplicidad, humildad, pobreza y pureza de santa conuersacion, como dende el principio de nuestra conuersion somos, por Christo Redemptor nuestro enseñadas, y por su siervo san Francisco nuestro Padre. De las quales cosas no por nuestros merescimientos, mas por sola su gracia y misericordia, aquel altissimo padre de las misericordias que las concedio derramo el olor de buena fama dellas, assi a los que está cerca, como a los de lexos. Por lo qual amadas hermanas amando os vnas a otras con la charidad de nuestro Redeptor Iesu Christo, mostrad defuera por obras este amor q̃ dentro teneys, porque por este exemplo prouocadas las hermanas siempre crezcan en el amor de nuestro Señor Iesu Christo y charidad fraternal. Ruego tambien a la q̃ estuuiere en el officio y seruicio de las Mõjas, que trabaje mas de preceder a las otras por virtudes y santas costumbres que por officio, de manera q̃ mouidas sus hermanas con su exemplo la obedezcan no solamente por el officio mas mucho mas por amor. Sea tambien solicita y discreta de sus amadas hermanas como buena madre de sus hijas, y principalmẽte trabajando de proueer a cada vna segũ su necessidad de las limosnas que nuestro Señor Iesu Christo les diere. Sea tambien tan benigna y general, que seguramente se puedan manifestar sus necessidades y recurrir a ella cada hora con grande confiança, segun sus necessidades y las de las otras hermanas lo pidieren. Y las hermanas que son subditas acuerdese, que por amor de Dios nuestro Señor negaron sus propias voluntades, y assi quiero que obedezcan a su madre como prometieron al Señor Dios de su propria voluntad, por que su madre viendo la charidad y conformidad, que las vnas tienen con las otras, le sea mas facil el grande peso y carga q̃ lleua con el officio, y por la santa conuersacion dellas, le sea conuertido en dulcedumbre lo que es amargo y molesto. Y porque el camino por donde van a la vida es estrecho, y pocos van por el, y la puerta por donde entran a la vida es apretada, y pocos entran por ella, y si ay algunos que a tiempos andã por este camino, muy pocos perseueran en el, y aquellos son bienauenturados aquien es concedido andar y perseuerar en el hasta la fin; guardemonos hermanas que nosotras q̃ en el camino de nuestro Señor Iesu Christo entramos, en ningun tiempo y en ninguna manera por nuestra culpa y negligencia nos apartemos del. Por tanto aduirtamos, que nó hagamos injuria y vexacion a tan grande y altissimo Señor, y a su Madre la virgen nuestra Señora, y a san Francisco nuestro Padre, y a la Iglesia triumphante y militante. Porque escripto está, malditos los que se apartan de tus mandamientos. Por lo qual inclino mis rodillas delante del Padre de nuestro Señor Iesu Christo, inuocando los merescimientos de la gloriosa virgen Maria su madre nuestra Señora, y del bienauenturado san Francisco nuestro Padre y de todos los santos, y pido que el mismo Señor que dio buen principio a esta su obra, le de tambien acrescentamiento y final perseuerancia. Amen. Este escripto y memorial os dexo charissimas y hermanas mias presentes, y por venir para vuestra cõsolacion y buena perseuerancia, en señal de la Regla y bendicion que os queda de mi vuestra madre y sierua.

1

2

3

4

Mat. 7.

Ps. 118.

Fin del testamento y vltima voluntad, que la gloriosa virgen S. Clara dexo declarada à sus hijas.

DE

DE LA BIENAVENturada Sãta Ines hermana de la Virgen Santa Clara, en cuya Historia queda ya contada la conuersion del mũdo à Dios N. S. de la virge santa Ines, y trabajos, y perseuerãcia en la Religiõ, cõ su santa hermana.

CAPITVLO XXXV.

De como fue embiada la hermana santa Ines à edificar el Monasterio de Florencia.

1. p. lib. 8. ca. 35. Chronicas antiguas. Leyeda.

LA virgen esposa de Iesu Christo nuestro Redemptor, Santa Ines, hermana verdadera, y compañera de santa Clara en la sangre, y en las virtudes y Religion, perseuero y crecio en toda santidad en el Monasterio de san Damian. Despues que entro en Religion hasta su muerte, siempre truxo secretamente cilicio muy aspero junto a la carne, su comer ordinario, y casi continuo fue pan y agua, y era de su natural muy piadosa, y compassiua a todas. Y conociendo nuestro

6 Padre san Francisco, que la virgen santa Ines auia alcançado gran perfeccion con ayuda de su hermana santa Clara, embiola a la Ciudad de Florencia a fundar vn Monasterio de las hermanas pobres del Mõte Celi. En el qual Monasterio hecha Abbadessa por nuestro Padre san Francisco, conuirtio muchas almas a dexar el mũdo y seruir a nuestro Señor Iesu Christo, assi con la buena cõuersacion y santidad de vida, como con las muy santas amonestaciones y palabras de Dios nuestro Señor q̃ siempre corrian melifluamente de su muy dulcissima boca. Y como perfecta, y entera en el desprecio del mundo, y seguimiento de le su Christo nuestro Redemptor, planto en aquel Monasterio (segũ los desseos de nuestro Padre San Francisco, y de santa Clara) la obseruancia y profession de la pobreza Euangelica. Mas muy anguistiada del apartamiento de su buena hermana, escriuio la siguiente carta a la santa, y a todo el Conuento de San Damian con quien se auia criado.

CAPITVLO XXXVI.

De la Epistola de santa Ines, para santa Clara su hermana, y para su Conuento.

7

1. p. lib. 8. ca. 36. Chronicas antiguas. Confor.

ALA muy venerable mi madre y señora en Christo, y mucho amada señora Clara, y a todo su Conuento, la hermana Ines humilde, y pequeñuela discipula de Christo nuestro Señor, se encomienda en vosotras, y con toda subjecion y deuocion se prostra a los pies, y ruega todo lo que es mas suaue y precioso delante del sumo y altissimo Rey. Porque toda la naturaleza de tal manera por la prouidencia diuina fue criada y es regida, que ninguna criatura puede por si permanecer en el mesmo estado, acontece, que quando alguno piensa, que esta en prosperidad, entonces se halla mas embuelto en la aduersidad. Y por tanto digo esto, porque sepas madre mia quanta tribulaciõ y tristeza sin medida posee a mi carne y espiritu, con la qual en tanta manera soy agrauada y atormentada, que casi no puedo hablar, porq̃ de vos y de las santas mis hermanas soy corporalmente apartada, con las quales tan bienauenturadamente me parecia q̃ auia de viuir, y morir en este mundo. Este dolor nunca desfallece en mi, mas siempre crece, tuuo principio, mas no le hallo fin. Este dolor me es tan continuo y familiar, que nunca de mi se quiere apartar. Pare-

8 ciame que vna auia de ser la muerte, y la vida sin auer apartamiento en la tierra, entre aquellas que es vna conuersacion y vida en los Cielos, y que auiamos de tener vna sepultura las que vna naturaleza, y ygual profession y amor hazia hermanas, mas como veo, soy engañada, desamparada, y anguistiada de toda parte. O mis santas hermanas doleos de mi os ruego, y llorad conmigo, porque no os acontezca en algũ tiempo la experiencia de tanto dolor, y mirad bien que no ay mayor dolor que este mio por el apartamiento de aquellas, cõ quien Christo nuestro Señor me jũto. Este dolor siẽpre me atormenta, este fuego siẽpre en mi arde, este sentimiento siempre

en mi viue, por lo qual anguſtiada de todas partes, no ſe que eſcoja. Ayudadme, os pido, con vueſtras ſantas oraciones para que el Señor me haga eſta tribulacion mas ligera y tolerable. O dulciſſima Señora Madre mia que hare; que dire; porque no ſe ſi os vere mas corporalmente a vos y a mis hermanas? O ſi pudieſſe declarar el concepto de mi alma como querria. O ſi pudieſſe en eſta carta abriros mi coraçon, y moſtrar el cumplido y viuo dolor que en el ſiempre viue. Arde el alma de dentro, y es atormentada de continuos fuegos de amor y deſſeo de vueſtra ſanta preſencia. Gime el coraçõ y ſuſpira, y los ojos no ſe canſan de derramar lagrimas, y aſsi llena de dolores, no hallo conſolacion aunque la buſque, mas toda ſeme torna en dolor; quando mi alma pienſa, ſi en algun tiepo podra veros, y en eſte tormento toda desfallezco, ni ay quien me conſuele en eſta vida. De la mano de *nueſtro Señor Ieſu Chriſto*, reſcibo ſolamente la conſolacion, y voſotras por ſu amor le dad muchas gracias por eſta merced; y porque halle en eſta caſa tanta concordia, y charidad que ſto ſe podria acabar de dezir, y todas eſtas hermanas me recibieron con gran amor y deuocion, y con mucha reuerencia y promptitud me dieron la obediencia. Todas ellas ſe encomiendan a nueſtro Señor y a vos hermana mia y a eſſe ſanto Conuento. Y yo a mi ya ellas encomiendo a vueſtras oraciones en todas y por todas las coſas, y que querays madre nueſtra tener de mi y de ellas ſolicito cuydado como de vueſtras hijas y Monjas, y ſabed q̃ ellas y yo todos los tiempos de nueſtra vida queremos guardar ſin falta vueſtras amoneſtaciones y preceptos. Y con eſto tambien os hago ſaber que el ſeñor Papa me concedio como pedi y quiſe todas las coſas, ſegun vueſtra intencion y mia en la cauſa que ſabeys, conuiene a ſaber que no tegamos coſa propria. Pido os madre mia que hagays con el Miniſtro General que muchas vezes nos viſite y conſuele en el Señor. La gracia de nueſtro Señor Ieſu Chriſto ſea cõ vueſtro eſpiritu. Amen.

2

CAPITVLO XXXVII.

De vna viſion que vio ſanta Clara de ſu hermana ſanta Ines.

I. p. lib. 8. c. 37. Chronicas antiguas. Confor.

EN ſu poſtrera enfermedad alcanço ſanta Clara, q̃ ſu hermana ſanta Ines ſe tornaſſe al Monaſterio de ſan Damian, y la acõpañaſſe en ſus poſtreros dias desta vida. Y la ſanta virgen Ines, dexando el Monaſterio de Florencia fundado en toda religion y ſantidad, tornoſe para ſu hermana a Aſsis. Y como vna vez apartada de las otras en el ſilẽcio de la noche oraſſe ſanta Clara puesta en oracion cõ grãde feruor, vio eſtar a ſu hermana ſanta Ines en oracion toda leuantada de tierra, y eſtando aſsi, ſer coronada por vn Angel cõ tres corõnas por interualos de tiepos. Y el ſiguiente dia, preguntole ſanta Clara a ſu hermana, que oracion, o contemplacion auia tenido la noche paſſada. Y no queriendo con humildad deſcubrir ſu oracion, conſtreñida por ſanta obediencia de ſanta Clara conto ſu oracion, diziendo. Primeramente trayendo en el pẽſamiento la bondad y paciẽcia de Dios nueſtro Señor, con que el Señor ſufre tantas, y tales ofenſas cada dia a los pecadores, penſe eſto con mucho dolor, y compaſsion, y ſentilo mucho. Lo ſegundo penſe en el amor q̃ no ſe puede dezir, que Dios nueſtro Señor tiene a los pecadores, y como por ſaluarlos ſufrio muerte, y crudeliſſima paſsion. Lo tercero, pẽſe, y doliſme mucho de las almas de Purgatorio, y de ſus grandiſſimas penas, y como por ſi en ninguna manera ſe pueden valer y ayudar, pedi miſericordia por ellas a las llagas de Ieſu Chriſto nueſtro Redemptor.

3

CAPITVLO XXXVIII.

Del velo de ſanta Clara que ſanta Ines embio al Monaſterio de Florencia, y de ſu muerte.

I. p. lib. 8. c. 38. Chronicas antiguas. Confor. Leyẽda.

DEſpues de la muerte de ſanta Clara, la bienauenturada ſanta Ines ſu hermana embio vn velo negro que ſanta Clara auia traydo en ſu cabeça, a las hermanas pobres del Monaſterio de Monte Celi, que ella auia fundado junto a Florencia, por el grãde amor q̃ les tenia, y tambien porq̃ heredaſſen algunas reliquias de la ſanta para ſu deuocion, y conſuelo. Eſte velo eſtaen el dicho Monaſterio, tan nueuo y ſin algun defecto en la ſubſtancia y color, como ſi agora fuera hecho. Eſta tambien en el miſmo Monaſterio, vn manto de nueſtro Padre San Francisco, y por ambas eſtas reliquias haze alli nueſtro Señor Ieſu Chriſto muchos milagros. No paſſo mucho tiempo despues de la muerte de ſanta Clara, que ſu hermana ſanta Ines fue llamada a las bodas del Cordero, recebido primero aquel conſuelo que ſanta Clara le prome-

4

tio

tio antes que desta vida passasse, como señal y muestras de los deleytes eternos a los quales para siempre auia de ser llenada de su esposo Iesu Christo Redemptor nuestro Fallecio desta vida en entera edad, y perfecta santidad, en el año cincuenta y seys de su edad, y saliendo desta carcel passo alos plazeres celestiales a reynar con los angeles y santas virgines, que viuieron consagradas a Iesu Christo Redeptor nuestro en la qual gloria ambas hermanas y hijas de Sion por naturaleza y por gracia, y cõpañia del reyno de los cielos para loar a Dios sin fin. En la muerte de santa Ines se juto grãde multitud de hombres y mugeres con grande deuocion que la tenian, y subieronle en la escala del Monasterio de san Damian, esperãdo recebir algun consuelo espiritual de santidad. Y acontecio, que la cadena de hierro que sustenta el escala se soltó subitamente, y cayo de lo alto en el suelo con quantos en la escala estauan. Y cayendo assi de lo alto vnos sobre otros, por ayuda y merecimientos de santa Ines, la qual inuocaron cõ deuocion, todos quedaron sanos y saluos y alegres. Fue sepultada la bienauenturada santa Ines en san Damian, y despues trasladada con el mismo Conuento, y esta agora en la Iglesia de san Iorge cõ su gloriosa hermana dentro en la Ciudad de Assis, en la qual Iglesia hizieron los de Assis vn solemne Monasterio de santa Clara, al qual se passaron las Monjas de san Damian por muchos inconuenientes que auia de estar fuera de la Ciudad. Y de san Damian, truxerõ consigo las Monjas entre otras muchas reliquias, el crucifixo q̃ hablo tres vezes a nuestro Padre san Francisco en principio de su conuersion, el qual esta y se muestra en el dicho Monasterio de santa Clara, y en el Monasterio de san Damian moran frayles Menores.

5

6

CAPITVLO XXXIX.

De muchos milagros que nuestro Señor hizo por su sierua santa Ines.

2. p. lib. 8. ca. 39. Chronicas antiguas. Confor.

VNA moça de Perosa tenia en la garganta vna fistula ponçoñosa, y con grande deuocion que tenia a santa Ines, vinose a san Damian y entrando dentro en el Monasterio, desataronle las Monjas la llaga y fue llenada al sepulchro de la santa, y hizo oracion como supo, y leuantose luego sana perfetamente, y muy alegre se torno a su casa, dando gracias a nuestro Señor Iesu Christo.

Vna religiosa en el Monasterio de santa Maria de los Angeles de Perosa, tenia vna llaga mortal en los pechos que tenia siete bocas, a la qual tenian ya los parientes y todos los medicos por incurable. Y confortada por los religiosos, que se cõformasse cõ la voluntad de Dios nuestro Señor, y que tomasse con paciencia de su mano aquel trabajo, fue siempre solicita en se encomendar deuotamente a santa Ines. Y finalmente vn dia puesta de rodillas como pudo delante del altar, pedia con deuocion a santa Ines salud y durmiose con vn sueño liuiano y suauissimo, y en aquel sueño apareciole santa Ines y consolola muy dulcemente, y tocandola con su mano la curo, y despertando del sueño, hallose tan sana, como si nunca antes tuuiera llaga ni dolor.

7

Otra religiosa del Monasterio de Venecia, tenia otra llaga en los pechos, casi como la ya dicha, la qual era tan peligrosa, q̃ dezian los medicos que no podia viuir mucho tiempo. Y en este trabajo encomendose aquella religiosa con mucha deuocion a santa Clara y a santa Ines, y en el silencio de la noche las beatissimas Clara y Ines como fisicas, trayendo en las manos vasos de vnguentos entraron en la enfermeria cõ grande compania de virgines, viendo esto las otras enfermas y vna dueña que alli estaua, y llegãdo todas a aquella enferma santa Clara la hablo y le dixo: que por la potencia y clemencia del Señor, y por los merecimientos de santa Ines, supiesse cierto que auia de sanar. Y la enferma no sabiendo quien era, dudaua de aquella reuelacio. Y las santas respondieron, q̃ eran medicas de Assis. Y santa Ines vngiendo con los vnguentos dulcemente la llaga, subitamente desaparecio aquella vision santa. Y la enferma quedo tan sana que ni señal de la llaga le quedo.

8

Otra Monja del Monasterio de santa Clara de Assis, auia diez y seys años q̃ padecia vna enfermedad, la qual todas las otras Monjas tenian por lepra. Y pedia esta enferma con mucha deuocion a santa Ines, que rogasse a nuestra Señora por su salud. Y hecha la oracion con voto a santa Ines fue luego sana, de manera que ninguna señal le quedo de su enfermedad.

Vn ciudadano de Assis, de vn grãde golpe de vna piedra que le dio en vna pierna estuuo mucho tiempo enfermo y flaco, que con difficultad podia salir de su casa, ni a cosa que mucho le importasse. Y viendo

que las medicinas no le aprouechauan, el dia de santa Ines, vino lo mejor que pudo a su fiesta, y echose con mucha humildad delante de su altar, y hecha oracion assi se leuanto sano y rezio, que no sintio mas el dolor. Loqual conto luego a la hermana Balbina Abadessa del Monasterio ya todos.

Vn pintor llamado Palmero, tenia vn hermano tan enfermo, que ya estaua desahuziado de los medicos, y el le tenia por muerto. Y vna noche no teniendo, ya habla el doliente, y que parecia estar ya con el alma en la boca, el dicho pintor junto a la cama llorando y lamentandole como muerto, conuertido a santa Ines y con las rodillas en tierra con grande fe y muchas lagrimas hizo voto, que si la santa alcançasse remedio a su hermano, que quando pintasse su Imagen siempre le pintaria en la cabeça vna corona de oro. Hecho el voto y acabada la oracion, el enfermo como si despertara de vn sueño, luego hablo y pidio de comer, y comio comio sano, y aquel dia se leuanto y anduuo por casa y comio y beuio, con los otros. Y dixo que vnas religiosas vinieron a el estando ya para morir, y q̃ tandulcemente le visitaron que quedo sano. Este milagro conto el dicho pintor a la dicha Abadessa, y al Collector de las chronicas antiguas de la orden, segun el da testimonio.

Vna dueña de Assis tenia vn solo hijo de doze años, el qual tenia en los pechos vna postema tan ponçoñosa, que con ningun remedio de medicos se podia curar; y oyendo esta dueña los remedios que la bienauenturada santa Ines en semejantes postemas auia alcançado de la virtud diuina, mando a su hijo que fuesse muchas vezes al sepulchro de santa, Ines y que alli se encomendasse a la santa. Y frequentado el moço el sepulchro de la gloriosa santa, vna tarde fuese al dicho sepulchro, y pusose junto a el con su llaga ponçoñosa y mortal, y durmio alli aquella noche, y por la mañana, hallose sano y del todo libre. Y fuese para su madre y dixole. Madre alegraos, que esta noche vino a mi la bienauẽturada santa Ines, en cuyo sepulchro me heziste velar, y con ella venia santa Clara su hermana, la qual traya vn vnguento con que santa Ines me vngio, y como veys quede sano. El qual milagro fue contado por la dicha dueña, y jurado con verdad.

CAPITVLO XL.

De los endemoniados que libro santa Ines, y de otros milagros.

VN niño de Assis de edad de doze años andado junto a la Iglesia de san Apolinario con otros moços, vn hombre no conocido, diole vna cascara de hauas verdes, y luego se fue y no parecio mas. Y el moço abriendo la haua, cayeron tres granos en el suelo, y el quarto comiole. Y viniendo a su casa, hizo vn vomito cõ muchos dolores, y boluiendo los ojos a todas partes terriblemente, todos tuuieron que era endemoniado, y el dia siguiẽte fue lleuado de su padre y de otros muchos a santa Clara, orando todos, y inuocando a santa Ines por el moço, y començó el moço a dar vozes, y ladrar como perro: y finalmente con grandes gemidos dixo. Mirad, mirad, veys como dos demonios estan ya fuera? Dezid vn Aue Maria, porq̃ el tercero tambien vaya fuera. Y dicha el Aue Maria, salio el tercero demonio, y quedo el moço libre. Y assi por la potẽcia de Dios nuestro Señor, y merecimiento de santa Ines, fue libre de tres demonios.

Vna muger llamada Poticula de Fulgino de la puerta de san Claudio de la parrochia de san Iuan, sobre juramento en los santos Euangelios, conto a los Frayles, y a otras personas que estauan en el Monasterio de santa Clara, que ella auia sido atormentada de los espiritus malos, y que su padre Iuoticio, y su abuela Iacoba hizieron voto de yr con ella a Assis al sepulchro de santa Ines hermana de santa Clara, con fe que por sus merecimiẽtos seria libre. Y como la dicha Poticula estuuiesse delante del sepulchro de santa Ines, desde hora de nona hasta visperas, sintiose totalmente libre de la vexacion de los demonios. Y esto acõtecio dia de nuestro Padre san Francisco. Y la dicha Iacoba su abuela y otra dueña, llamada Benenenta muger de Vagocio, juraron que ellas estuuieron presentes a estas cosas, y que sin duda era assi. Y a los veynte y dos dias del mes de Nouiembre, los padres de la moça vinieron a ofrecer vna imagen de cera de dos libras al sepulchro de la virgen santa Ines, por este beneficio que recibieron.

Vn hombre de Perosa enfermõ de calenturas continuas, y con esto tenia vna postema tan grande, que desconfiado de los medicos, le juzgauan por muerto en breue tiem-

1. p. lib. 8. c. 40. Chronicas antiguas. Confor.

tiempo, y mouido por vna muger llamada Ciliola, que se encomendasse a santa Ines, y prometiesse de visitar su sepulchro, hizo voto, y en acabando de hazerle fue libre de sus enfermedades y sano. Y no ingrato del beneficio, visito el sepulchro de la santa, y predico sus loores.

Vna Mõja del Monasterio de santa Clara de Assis, assi tenia perdida la vista, que de vn ojo no via cosa alguna, y de otro poco. Y no le aprouechando los remedios de los medicos, con grande fe se encomendo a la bienauenturada virgen santa Ines, y las otras Monjas sus compañeras rogauan tambien deuotamente por ella a la santa. Y vn dia orando esta enferma en la Iglesia, vio vna muger, q̃ venia á ella y le dezia. Abre los ojos, que ya te es dada la vista, y abriẽdo los ojos vio claramente. Y mirando a todas partes, no pudo mas ver aquella Señora que le dixera aquellas palabras. Creese sin duda que fue santa Ines, a la qual inuocaua para remedio de su salud. Acontecio este milagro año del Señor de mil y trezientos y quinze.

Doña Virula de Assis muger que auia sido de Mateo Lopez de la puerta que llamã San Francisco, tenia vn hijo llamado Martin, que tenia en la garganta vna postema muy grande y mortal, en la qual tenia nueue bocas. Y tenia otra postema grande, y con muchos dolores en las espaldas, y no tenia remedio alguno de los medicos. Finalmente su madre encomendole a santa Ines hermana de Sãta Clara. A la qual orãdo, aparecio la virgen santa Ines vestida de muy hermosos y ricos vestidos de dos colores verdes, y colorados, y bordados de brocado, y coronada con vna Diadema de oro, y en la mano derecha tenia vn ramo de lilio, y dixole. No dudes hija, sino q̃ tu hijo sera curado y tendra salud. Y la dueña leuantandose luego alegre por la vision, y por la promessa fuese al Monasterio de santa Clara, y conto a la Abadessa, y Monjas como santa Ines le auia aparecido, y la promessa q̃ le auia hecho. Y dicha la Missa, y mostradas las reliquias a la madre y al hijo, fue el moço libre de la postema de la garganta solamente. Despues santa Ines aparecio al mismo moço en sueños, trayendo consigo a otra Señora que traia vn vidrio con vnguento. Y santa Ines dixo al moço. Hijo como te va? Y el respondio. De la postema de la garganta por merecimientos de santa Ines estoy sano, mas esotra de las espaldas me atormenta de innumerables dolores. Y dixo la santa. Como te sane de la garganta te sanare de las espaldas. Y quitole el atadura y emplasto que traia, y echado en tierra, pusole del vnguento que la cõpañera traia, y en aquella hora quedo el moço sano perfectamente. Y viniendo la madre, hallo los emplastos en el suelo, y al hijo sano y alegre, que le conto toda esta orden de la vision, lo qual todo juraron, y contaron la madre y el hijo, año de nuestro Señor de mil y trezientos y treynta.

CAPITVLO XLI.

De la vida de la virgen santa Ines, hija del Rey de Bohemia Monja de santa Clara.

FVE en el principio desta Religion de las Monjas pobres, otra virgen Ines muy esclarecida por sangre, y por santidad hija del Rey de Bohemia, y despossada con el Emperador de los Romanos Federico Segundo. Esta santa virgen oyendo la fama de santa Clara (que viuia en la tierra) de los que venian de Roma, y de Assis inspirada por el Espiritu Santo cõ mucha instancia pidio, y rogo al Rey su padre, que quisiesse que ella siruiesse antes al esposo Celestial, que al terrenal. Mas el Rey su padre no consintiendo en esto, por temor del Emperador Federico, a quien la tenia prometida, y con quien la tenia despossada, la santa Princesa prometio a su padre seguramente, que el Emperador daria consentimiento a esto, porque Iesu Christo nuestro Señor le ayudaria en este negocio. Finalmẽte auiendo consentimiento de su padre, la santa Princesa embio por los Frayles Menores, que estauan ya en la Ciudad de Maguncia. Los quales viniendo a su llamado, consagraron al Señor a la Princesa con otras muchas señoras, y dieron el habito de la Religion a ella y a las otras, y instituyerõlas en la Regla y vida de santa Clara muy enteramente. Y queriendo el Rey su padre dar grandes rentas a su hija, y a su Monasterio, ella no lo consintio, mas siempre quiso viuir pobre hasta su muerte, y mantenerse de las limosnas, que los Frayles Menores les pedian y ministrauã, guardando la intencion de nuestro Padre san Francisco, y de santa Clara en el voto de la pobreza, y assi viuen hasta oy en aquel Monasterio de la Ciudad de Praga principal de Bohemia, adõde esta santa Princesa fue Monja, que aunque ay en el siempre muy nobles señoras, y muchas en numero, no

1. p. lib. 8. ca. 41 Confor

tienen rentas ni posseſsiones, mas viuen ſolamente de limoſnas. Y oyendo el Emperador Federico como ſu eſpoſa auia dexado el mundo, en el principio turboſe mucho; mas viendo que ſe auia caſado con Chriſto Redemptor nueſtro, conſoloſe diziendo, que pues no ſe auia caſado con hombre terrenal, mas con nueſtro Señor Dios, que holgaua dello, porque no le dexaua a el por otro hombre mas por Dios Señor nueſtro. Y ſabiendo la bienauenturada ſanta Clara, la vida y perfeccion deſta Princeſa, ya no de la tierra, mas de los Cielos, y recibiendo recaudos della por menſageros que le embiaua, por los quales le daua la obediencia, y ſe hazia ſu diſcipula alabando mucho a Dios nueſtro Señor embiole con cartas de mucho eſpiritu, y conſolacion algunas coſas en ſeñal de amor y memoria, conuiene a ſaber, vnas cuentas, vn velo, vna eſcudilla en que la ſanta comia, y vn vaſo de palo con que beuia, y otras coſillas algunas las quales la virgen Ines recibio con mucha deuocion, por las quales reliquias nueſtro Señor hizo deſpues milagros. Y eſtas coſas eſtan guardadas en el dicho Monaſterio con mucha veneracion. Y corriendo la fama de la ſanta Princeſa por toda Alemania començaron a multiplicarſe los Monaſterios, y muchas hijas de Duques, Condes, y varones nobles de Alemania dexando el mundo, y ſus falſas pompas, por exẽplo de ſanta Clara, y de la Princeſa Ines ſe deſpoſauan perpetuamente con Ieſu Chriſto nueſtro Redemptor, ſiruiendo a el ſolo en pobreza y humildad en la Religion. Eſta ſanta Ines de Bohemia eſclarecida por vida y milagros, deſpues de auer juntado muchas Monjas en el Monaſterio, y auer perſeuerado juntamente con ellas en toda perfeccion de virtud, partio deſte mundo para ſu eterno, y glorioſiſsimo eſpoſo Ieſu Chriſto Redemptor nueſtro, el qual la honro y glorifico con muchos milagros, que muchos tiempos hizo por ſus merecimientos. El Emperador Carlos Quarto, y Rey de Bohemia, dos vezes fue libre por los merecimientos deſta bienauenturada Princeſa de la muerte, y dexo encomendado a ſu hijo Vuenceslao que le ſuccedio en el Imperio, que trabajaſſe mucho por ſu Canonizació. El qual lo intento, y impedido con muchos trabajos y negocios, no pudo cumplir ni acabar los deſſeos de ſu padre.

CAPITVLO XLII.

De otras ſantas Monjas que florecieron en aquellos primeros tiempos de la Orden de ſanta Clara.

FVE otra muy ſanta Monja de ſangre Real de los Reyes de Polonia llamada hermana Salome, cuya ſantidad de vida declararon al mundo deſpues de ſu muerte los milagros que nueſtro Señor hizo. Porque por ſus merecimientos, nueſtro Señor libro mugeres del mortal peligro del parto, dio ſalud a tullidos, y viſta a ciegos, y a muchos ſano de heridas mortales. 1. p. lib. 8. ca. 42. Confer.

Vna ſanta Mõja llamada la hermana Elena de Padua, florecio en grande perfecciõ de vida en el Monaſterio de ſanta Clara de Arcela junto a Padua, el qual Monaſterio edifico el bienauẽturado Padre nueſtro ſan Franciſco, y en el miſmo Monaſterio en el apoſento de los Frayles Capellanes, y limoſneros, dio el glorioſo ſan Antonio ſu eſpiritu a Dios nueſtro Señor. En aqueſte Monaſterio viuiendo eſta ſanta Religioſa, deſpues de alcançar muy grandes virtudes fue por nueſtro Redemptor Ieſu Chriſto prouada, y apurada como oro en el fuego de la grande tribulacion. Eſtuuo en la cama priuada de toda virtud corporal, y de la habla quinze años, en el qual tiempo, en el geſto del cuerpo y ſeñales, moſtro ſiempre grande alegria. A eſta ſanta reuelo nueſtro Redemptor Ieſu Chriſto muchas coſas, las quales ella manifeſto a las Monjas, y quedaron eſcriptas en memoria. Y preguntadas las Monjas como ſin lengua les podria reuelar aquellas coſas, reſpondieron, que entonces aun las Monjas por guardar el ſilencio no hablauã con la boca, mas caſi todo por ſeñales, y aſsi entendian a la dicha ſanta. El cuerpo deſta ſanta Monja muchos años deſpues le moſtraron aquellas Religioſas ſano, y ſin corrupcion alos que le yuan a viſitar, y que le crecian las vñas, y cabellos como ſi fuera viuo. Hizo nueſtro Señor por ſus merecimientos muchos milagros.

Vn Marques de Lupis de Parma, llamado don Bonifacio, pueſto en el articulo de la muerte, hecho voto por la Marqueſa a la ſanta hermana Elena, fue reſtituydo a perfecta ſalud.

Fue tambien deſtos primeros ſantos tiẽpos doña Zinga hija del Rey de Vngria, y hermana de la bienauenturada ſanta Iſabel biuda,

biuda, la qual tomado el habito y profession de santa Clara, resplandeció despues de la bienauenturada santa Isabel en tanta santidad y milagros en la vida y en la muerte, que se trato muy solemnemente en la Corte de Roma delante del Papa sobre su Canonizacion.

CAPITVLO XLIII.

De vn privilegio Apostolico, dado a la gloriosa santa Clara, por Innocencio Quarto.

5

1. p. lib. 10. c. 30. Monumēta fir mantentum triū ordinē.

INnocencio Obispo sieruo de los sieruos de Dios nuestro Señor, á las amadas en Christo hijas Clara, y las otras hermanas del Monasterio de san Damian de Assis, assi presentes como futuras professas de la vida regular, para siempre salud y bendicion Apostolica.

Como es manifiesto, que desseando vosotras ser dedicadas a solo Dios renunciando los desseos de las cosas, temporales vendistes todas vuestras cosas y las distes a los pobres, y que teneys firme proposito de no tener en manera alguna possessiones, siguiendo en todas las cosas las pisadas de aquel que por nosotros se hizo pobre, camino, verdad, y vida. Ni os espanta, ni aparta deste proposito la necessidad y falta temporal, porque la mano yzquierda del Esposo Celestial esta debaxo de vuestra cabeça para sustento de la gran flaqueza de vuestro cuerpo, el qual con caridad subjetasles a la ley del espiritu. Y aquel Señor que da de comer a las aues del Cielo, y viste a las yerbas del campo, os administrara el comer y el vestir hasta que os administre a si mismo en la eternidad, conuiene a saber, quando con su mano derecha, gloriosamente os abraçara en su perfecta vista. Pues como cō mucha humildad pedistes, con fauor Apostolico, os confirmamos el proposito, y la altissima pobreza, y por autoridad de las presentes os concedemos, que no podays ser cōpelidas de persona alguna a tomar, o tener possessiones. Y si alguna muger no pudiesse, o no quisiesse guardar este proposito, no more con vosotras: mas sea lleuada a otro lugar. Determinamos pues, q̄ a ninguna persona de todo en todo sea licito, daros turbacion, o molestar vuestro Monasterio contra razon con qualesquier vexaciones. Y si alguna persona Ecclesiastica, o seglar, sabiendo esta nuestra Constitucio, y Confirmacion desuergonçadamente cōtra ella atentare hazer, y amonestada hasta

6

tres vezes no enmendare su culpa con debida satisfacion, carezca de la dignidad de su oficio, y honra, y conozcase por condēnada en el diuino juyzio por su maldad cometida, y sea apartada del sacratissimo Cuerpo y sangre de Dios nuestro Señor y Redemptor Iesu Christo, y en el postrero juyzio sea obligada a estrecha vengança. Y a vosotras todas, y a los que amare en Christo, el dicho lugar, sea la paz de nuestro Señor Iesu Christo, porque reciban el fructo de su buena obra, y hallen en el riguroso juez los premios de la paz eterna amen.

7

CAPITVLO XLIIII.

Bula de la Canonizacion de la gloriosa virgen santa Clara.

VIvio muy poco el Papa Innocencio Quarto despues de la preciosa muerte de la bienauenturada santa Clara, y por tanto no la pudo escreuir en el Catalogo de los Santos, como desseaua. Y vacādo la Silla Apostolica, casi dos anos, fue electo y residio en la Cathedra de San Pedro el clementissimo Señor Papa Alexandro Quarto, varon amigo de toda santidad, defension y columna de los Religiosos, y de sus Religiones. Y viniendo a su noticia, y manos la relacion de los milagros y marauillas, q̄ el Señor obraua para gloria de su sierua, y la fama de las virtudes de la santa, siendo cada dia mas cumplidamente diuulgada en la Iglesia, y que ya el mundo esperaua, y pedia con desseos la Canonizacion de la santa virgen: mouido el Summo Pontifice con la claridad de tan grādes milagros, comenco de tratar juntamente con los Cardenales de la Canonizacion de la santa. Fueron cometidos los milagros a personas solemnes, y discretas, para ser examinados: y fueron tambien puestas las grandezas de su vida en examen, y fue hallada santa Clara en toda su vida con exercicio de todas las virtudes clarissima, y despues de su muerte con verdaderos, y aprouados milagros muy esclarecida. Y ordenado diapta esto, junto el Conuento sagrado de los Cardenales, estando presentes todos los Arcobispos, Obispos, y Prelados con grande multitud de Clerezia, y Religiosos, y siendo venidos alli tambien grāde numero de varones nobles y Letrados, propuso delante de todos el Summo Pontifice aquel saludable negocio, y pidiendo el parecer, y juyzio de los Prelados, y consintiendo todos

8

1. p. lib. 10. c. 16. Leyenda Confor.

juntos,

juntos,con mucho fauor muy cumplidamẽ te dizen y afirman ser digna ſanta Clara de ſer clarificada y canonizada en la Igleſia,a la qual el Señor tanto auia eſclareſcido en los Cielos. Aſsi que dos años deſpues del bienauenturado tranſito de ſanta Clara al Señor,cõuocada para eſſo la multitud de los Prelados, y toda la Clerezia,y hecho primero ſolemne Sermon; el dicho Papa Alexandro,a quien eſſa obra y gracia eſtaua reſeruada por el Señor con muy grã de ſolemnidad eſcriuio a la bienauenturada ſanta Clara en el Catalogo de los ſantos. Y inſtituyo que ſu fieſta ſe celebraſſe ſolemnemente en toda la Igleſia,y el meſmo con toda la Corte Romana, primeramente la celebro con mucha ſolemnidad: Fue hecha eſſa Canonizacion en la Ciudad de Anania, en la Igleſia Cathedral, en el año del Nacimiento de nueſtro Redemptor Ieſu Chriſto de mil y dozientos y cincuenta y cinco, en el primero año del Pontificado del dicho Papa Alexandro Quarto,para gloria y alabança de nueſtro Señor Ieſu Chriſto.

1

BVLA.

.p.1.10. ab.16. ALexandro Obiſpo ſieruo de los ſieruos de Dios nueſtro Señor a los Venerables hermanos nueſtros Arçobiſpos, Obiſpos, &c. Salud y Apoſtolica bendicion. Notorio ſea que la muy noble Clara de eſclarecidos merecimientos glorioſa, reſplandece aſsi en el Cielo como en la tierra, con muy grande honra y multitud de milagros, y ſu muy perfecta vida, y grande religion, con la grandeza de los premios eternos da reſplandor en las tierras,y manifieſta la virtud de ſu claridad cõ magnificas ſeñales en el mundo. A ella fue dado en eſta vida el titulo, y priuilegio de la muy ſanta pobreza,por tanto le es pagado en el Cielo con copioſos y incomparables theſoros, y en la tierra con honra de deuocion,y reuerencia de los pueblos Catholicos. A eſta virgen Clara ſus claras obras la hazen eſclarecida;y la ſeñalan con plenitud de la luz diuina muy iluſtre entre los Chriſtianos. O bienauenturada virgen guarnecida de tantos titulos de claridad. Antes de ſu conuerſion Clara, en la conuerſion mas Clara, en la Religion muy mas Clara, y deſpues de paſſar el curſo deſta vida,fue clariſsima. Fue eſta virgen vn claro eſpejo de toda virtud,y el ſuaue lilio de ſu pureza virginal ha dado muy ſuaue olor entre los deleytes Celeſtiales, y en las tierras es ſocorro de muchas neceſsidades. O admirable Clara,que quanto mas ſe contempla en cada vna de ſus coſas, mas llena de reſplandor ſe halla en todas. En el mundo Clara, en el clauſtro hacha. En caſa rayo,en la Religion reſplandor,en la vida luzero,en la muerte ſol, en la tierra lumbre, y en el Cielo luz. O quanta es la fuerça de ſu lumbre, ô quanto es el reſplandor de ſu claridad. Eſtaua eſta luz eſcondida, y encerrada en el clauſtro de la Religion,y reſplãdecia en el mundo, recogida en angoſto Monaſterio, y en el muy eſpacioſo ſiglo conocida. Puеſta en ſecreto,y ſu clara vida fuera la pregonaua. Callaua, y ſu fama hablaua,encubierta en el clauſtro, y por las Ciudades conocida. Ni deſtas coſas nos deuemos admirar,porque vna candela tan encendida y clara,no era poſsible eſconderſe ſin echar de ſi reſplandor de muy clara luz,en la caſa del Señor. No podia tanto cerrarſe el vaſo lleno de tan oloroſas eſpecies, que no hinchieſſe la morada de Dios nueſtro Señor, de muy odorifero y ſuaue olor. Y aun como en la eſtrecha ſoledad de ſu encerramiento, con aſpereza quebraſſe el alabaſtro de ſu cuerpo, derramo por todo el Palacio de la Igleſia Catholica, olor de ſu ſantidad. Porque ſiendo donzella aun en el mundo, trabajo deſde ſu tierna edad viuir con pureza, guardando el theſoro de ſu virginidad, y de tal manera ſe exercito con vigilancia en las obras de piedad, y amor de Dios nueſtro Señor,que ſalio della muy agradable fama, y llena de muchos loores. Por lo qual oyendo el bienauenturado Padre ſan Franciſco tan nobles pregones de ſu fama, la començo de amoneſtar y traer a la perfeccion del ſeruicio de Dios nueſtro Señor. La qual muy preſto ſe allego a la ſagrada doctrina del Sãto,deſſeoſa de renunciar el mũdo, y ſus pompas,y ſeguir a ſolo Chriſto Redẽptor nueſtro en voluntaria pobreza, poniendo luego en efeto el gran feruor de ſu deſſeo. Y porque quanto tenia fueſſe tambien gaſtado en el ſeruicio de Dios nueſtro Señor;diſtribuyo todos ſus bienes en limoſnas a los pobres y neceſsitados. Y como ya huyendo del mundo, vinieſſe a vna Igleſia, y recibieſſe la Sacra Toniſura por el bienauenturado Padre ſan Franciſco, y paſſaſſe a otra Igleſia,trabajando los parientes ſacarla de alli, de ſuerte ſe abraço con el altar,que traxo conſigo los paños del, y

2 3 4

moſtran-

mostrando a los mismos parientes sus cabellos cortados, con mucha firmeza y constancia resistio, diziendo que no podia ya apartarse del seruicio de Dios nuestro Señor, porque ya le tenia dedicado su entero coraçon y vnida su alma. Finalmente por el dicho Santo fue leuada a la Iglesia de S. Damian fuera de la Ciudad de Assis, donde era natural, y alli nuestro Señor Dios le dio compañeras, para que viuiessen en continuos loores y amor de su benditissimo esposo Iesu Christo Redemptor nuestro. De esta virgen es principiada la sagrada Orden de san Damian, y por todo el mundo denunciada. Que por consejo de san Francisco començo ella esta nueua y santa obseruancia, y fue la madre desta gran Religion, firme y muy constante fundamento, y primera piedra desta excelente obra. Y siendo ella de noble linage, fue muy mas generosa por su conuersion, conseruando siempre la virginidad que a Dios nuestro Señor tenia dedicada. Y despues dello su madre Hortulana, considerando tan buenas obras de su hija Clara, y llenas de piedad, muy deuotamente siguio las pisadas de la hija, y recibio la misma Religion, y en ella la buena Hortulana (que en el huerto del Señor sembro tal planta) acabo bienauenturadamente sus dias. Y por la obediencia de san Francisco acepto la virgen Clara el regimiento de su Monasterio y sorores, y fue Abadesa. Esta fue el arbol muy alta que delexos era vista cubierta de largos ramos, q̃ traxo al campo de la Iglesia los fructos dulces de la Religion. Esta es el arbol llena de tantos deleytes, que combido a muchas hijas de la fe, a que viniessen corriendo, y aũ agora vienen, a gustar tal fructo debaxo de su frescura y suauidad. Este fue el nueuo, y limpio valle de Espoleto, que dio a gustar la nueua fuente de aguas viuas para refeccion y prouecho de las almas. Esta es la fuente que ya repartida en muchos arroyos, por la tierra de la santa Madre Iglesia, engendra plantas de la Religion. Este fue el muy alto candelero de santidad, y tan claro en la casa de Dios nuestro Señor, que a su resplandor han corrido, y corren muchas, para encender sus lamparas en esta lumbre. Esta fue la que en el campo de la fe Catholica planto la viña de la muy alta pobreza, de la qual se cogẽ fructos de salud muy copiosos y ricos. Esta es la que en la heredad de la Iglesia planto el huerto de la humildad, cercado con seto de todas las necessidades y asperezas, donde se halla grande abundancia de todas las virtudes. Esta en la estrechura del claustro con sutil arte edifico la torre de la abstinencia, donde se administran manjares espirituales de muy grande y sabrosa refeccion. Esta fue Princesa de las pobres, guia de las humildes, maestra de las continentes, y madre de las penitentes. Gouerno esta santa virgen su Monasterio y familia con mucha solicitud y prudencia en el seruicio y temor de Dios nuestro Señor, y en la perfecta guarda de su orden. solicita en el cuydado, comun a todas en el seruicio, muy atenta y bien mirada en los consejos, diligente en el amonestar, en la correccion moderada, en el mandar templada, y muy familiar en la compassion, discreta en el silẽcio, muy graue en el hablar, y muy prudente en todas las cosas del regimiento, queriendo mas seruir, que ser seruida, y mas honrar que ser honrada. Assi que su vida era a las otras castigo y doctrina, y en su vida, como en libro, aprendian las otras su regla de viuir, y como en espejo miraua las obras de su vida. Con el cuerpo morauã esta santa virgen en la tierra, mas con el coraçon conuersaua en el Cielo. O vaso de humildad, o deposito de castidad. O flama de charidad. O dulce lumbre de benignidad, fortaleza de paciencia, y vinculo de paz. Comun a todas, mansa en las palabras, benigna en las obras, y de todas amada y querida. Y porque mas fatigasse la carne su ẽnemiga, y esforçasse el espiritu, en el desnudo suelo se acostaua, y otras vezes los sarmientos tenia por lecho, y por cabeçera vn madero. Su vestido era vna tunica, y vn manto de rudo y aspero paño y despreciado, y contenta de cubrir su cuerpo con estas vestiduras, vsaua tambien de vn aspero cilicio sobre sus carnes, texido de cerdas de caualllo. En su comer y beuer era de tanta abstinẽcia, que mucho tiempo tres dias en la semana, que eran Lunes, Miercoles, y Viernes, ninguna cosa comia, y en los otros tampoco, que todas las sorores se espantauan poder sustentar la vida. Lo mas del tiempo gastaua de noche y de dia, en vigilias y oraciones. Y como mucho tiempo fuesse enferma, y no pudiesse leuantarse para trabajar, con ayuda de las sorores leuantada, y sustentadas las espaldas, assentada trabajaua con sus proprias manos, porque ni en sus enfermedades diesse tiempo a la ociosidad. Y de su trabajo hazia lienço, y corporales para el sacrificio del Altar, y mandaualos a las pobres Iglesias edificadas en los campos,

y mon-

y montes de la Ciudad de Assis. Fue muy principal amadora y diligente conseruadora de la pobreza, y en rara manera la planto en su coraçon y desseos, que cada dia mas firme y feruiente se hallaua en ella, abraçandola de suerte, que por ninguna necessidad, della jamas se aparto. Ni consintio por consejo ni amonestaciones algunas que su Monasterio tuuiesse propriedad ni possessiones, puesto, que el Papa Gregorio Nono de bienauenturada memoria nuestro predecessor, quisiera dar a ella y a sus sorores suficientes possessiones para sustentarlas, considerando con mucha piedad las grandes necessidades de su Monasterio. Y porque tan clara lumbre no podia esconderse, que no derramasse rayos de su claridad, tambien en su vida resplandecio la virtud de su santidad con muchos y diuersos milagros. Boluio la habla a vna de las sorores del mismo Monasterio, que de muchos años quasi del todo tenia perdida. A otra restituyo el oficio de la lengua, que no se entendia. A otra que era sorda, y enferma de calenturas, abrio los oydos. Sano a vna hydropica y llagada con fistola, y assi a otras muchas enfermas dio salud, haziendo solamente sobre ellas la señal de la santa Cruz. Dio salud a vn Frayle Menor de enfermedad de locura, y alienacion del seso.

1

Vna vez falto el azeyte en el Monasterio, y la virgen Clara llamo al Frayle que tenia cuydado de pedir las limosnas, y pidiole el vaso, y lauolo, y pusolo en el torno del Monasterio, y el dicho Frayle tomãdo el vaso para yr a buscar el azeyte, hallolo lleno de azeyte, por la bondad y misericordia de Dios nuestro Señor. Otro dia acaecio que no tenian las sorores para comer mas que la mitad de vn pan, y la gloriosa virgen Clara mando que repartiessen aquella mitad por las sorores, y entre las manos de la que repartia el pan, aquel que es pan viuo, y da de comer a los hambrientos, de tal manera le multiplico, que vuo cincuenta raciones, segun el numero de las sorores, que estauan assentadas en las mesas. Y quedaron todas suficientemente abastadas. Por las quales señales, y otros muchos y muy claros milagros en su vida hechos, fue manifiesta la preeminencia de sus merecimientos. Estando pues ya en la extrema necessidad, y articulo de la muerte esta bienauenturada virgen, vino a ella vna esclarecida compañia de virgines muy adornadas con resplandecientes coronas, entre las quales venia vna mas eminente, y esclarecida, que todas las otras, la qual se llego al lecho de la sierua de Christo Redemptor nuestro, y abraçandola, dexola muy consolada. Y despues de su muerte, vn enfermo de gota coral, y que tenia vna pierna assi encogida y tullida, que no podia andar, fue por otros lleuado a su sepultura, y la pierna tullida hizo tan grande ruydo, como de cosa que se quebraua, y luego quedo sano de ambas las enfermedades. Otros tambien contrahechos, y del dolor de los riñones fueron sanos. Otro lisiado en la mano derecha de vna cuchillada que tuuiera, tanto que en ninguna manera la meneaua, recibio salud por los merecimientos de la gloriosa virgen Clara. Otro que era ciego de ambos los ojos de mucho tiempo, fue lleuado por otros al mismo sepulchro, y cobro la salud, y andaua sin guia, viendo muy claramente. Por estas y otras muchas obras, y glorioſos milagros, assi resplandecio esta venerable virgen Clara, que claramente se enseña en ella, lo que su madre antes de la parir, haziendo oracion a nuestro Señor, oyo que auia de parir vna lumbre, que por todo el mundo diesse claridad. Alegrese pues la santa Madre Iglesia, que engendro y crio tal hija, la qual como abundante y fertil madre de virtudes, enseño con su perfecta doctrina muchas discipulas criadas en la Religion, y las traxo por sus exemplos al perfecto seruicio de Christo Redemptor nuestro. Alegrese tambien la deuota congregacion de los Catholicos y fieles Christianos, pues que el Rey de los Cielos, y Señor nuestro a esta hermana dellos recibio por esposa, y assi la escogio, que la metio en sus muy altos y clarissimos palacios con mucha gloria. Y las compañias Celestiales de los bienauenturados Angeles, y Santos, con grande alegria hazen solemnes fiestas en el Cielo con las nueuas bodas de la real esposa de su Señor. Conueniente pues cosa es, que la Catholica Iglesia honre en las tierras, a aquella que Dios nuestro Señor sublimo en los Cielos, por quanto claramente es vista y conocida la santidad de su vida, y de sus milagros por muy diligente inquisicion, y estrecha examinacion, con solemne reuista de las susodichas cosas, aun que tambien en otras partes propinquas y remotas, sus obras sean muy conocidas, claras y manifiestas. Por lo qual nos de comun consentimiento de todos los nuestros hermanos Cardenales, y de todos los Prelados, que al presente estan en la Apostolica Corte de la Iglesia Romana, y con su consejo,

2

3

4

sejo, confiando de la Diuina Omnipotencia, y con la authoridad de los bienauenturados San Pedro, y San Pablo sus Apostoles, y tambien con la nuestra, escriuimos la dicha bienauenturada Clara, y la ayuntamos en el Catalogo de las santas virgines. Por tanto vos amonestamos, pedimos, y por la nuestra authoridad Apostolica vos mandamos, que a los doze dias del mes de Agosto celebreys deuota, y solemnemente la fiesta de la dicha virgen, y la hagays con mucha veneracion y honra celebrar a vuestros subditos, porque merezcays tener la delante de Dios nuestro Señor, por fauorable intercessora, diligente y piadosa, Y porque mas se exciten y mueuan los fieles Christianos a su deuocion, y a la celebracion de su solemnidad, y a honrar su sepultura visitandola, nos confiados de la misericordia de Dios nuestro señor Omnipotente, y de la authoridad de los bienauenturados San Pedro, y San Pablo sus Apostoles, a todos los Christianos verdaderamente contritos y confessados, que cada vn año visitaren su sepultura en la su fiesta y octaua, concedemos vn año y quarenta dias de perdon de las penitencias que les fueren impuestas. Dada en la Ciudad de Anagnia a veynte y seys dias de Setiembre, en el año primero de nuestro Pontificado.

5 7

*EN

EN LA SEGVNDA PARTE DE LAS CHRONICAS ANTIGVAS DE LA SEGVNDA ORDEN DE NVESTRO PADRE SAN FRANCISCO, COMIENÇA EL LIBRO SEGVNDO.

De las Monjas de santa Clara.

Ex 2. & 3. Parte, &c.

CAPITVLO I.

De las Monjas de santa Clara, que en este tiempo florecieron en la Ciudad de Assis.

POR los Años de 1250. viuian cõ grande fama de santidad: muchas Monjas discipulas de la gloriosa santa Clara, criadas en su santa conuersacion y doctrina, las quales perseuerando en toda perfeccio de virtud, passaron al Señor: de algunas de las quales haremos aqui mencion. Soror Beatriz, hermana de santa Clara, posposstas las riquezas que tenia, y nobleza del mundo, despues de sus santas hermanas, y de su madre Hortulana, siguio y siruio al Señor, en el Monasterio de San Damian viuiendo en mucha religion, oracion y abstinencia, y despues de la muerte de la santa, durmio en el Señor con fama de obras de gran santidad. Soror Amata, sobrina de santa Clara, por cuyas oraciones, dexadas las vanidades del mundo, siruiendo a Christo Redemptor nuestro, en el Monasterio con la santa, imito sus virtudes y santidad. Fue de tanta pureza y innocencia, que era amada muy en particular de santa Clara, por lo qual merecio ver a nuestro Señor Iesu Christo, que vino a la muerte de santa Clara, como selo enseño la santa diziendo. No vees hija mia al Rey de la gloria, q̃ esta aqui como yo lo veo? Y luego fueron abiertos los ojos a Soror Amata, y vio a nuestro Señor Iesu Christo. Y perseuerando esta santa muger en todo genero de virtud, acabo en el Señor despues de la santa: esta sepultada en Sãta Clara de Assis. Soror Balbina, tambien sobrina de santa Clara, hermana de Soror Amata, en el quarto año de la Orden de santa Clara, dexando el mũdo, por exemplo de santa Clara, entro a seruir a Christo Redẽptor nuestro en el Monasterio, donde llego a tanta perfeccion, que resplandecio con milagros. Fue embiada a Arecio, a fundar vn Monasterio de santa Clara: y despues de auerlo fundado, se boluio para su santa madre, despues de cuya gloriosa muerte, passo esta santa Mõja al Señor. Soror Pacifica deuda de la gloriosa santa Clara, entro ya de edad en la Religion, y viuio tan santa y religiosamente, que

Christo vino a la muerte de santa Clara.

p. lib. c. 54. d aria- o.

2

4

que Santa Clara la embio a fundar vn Monasterio, junto a la Villa de Espolero, que se llama Valle de Gloria, dos legnas de Assis. Donde por sus oraciones Dios nuestro Señor le reuelo vna vena de agua viua, (porque en aquel lugar no auia agua) la qual fuente hasta oy dura en aquel lugar, y muchos que por su deuocion vienen a ella, alcançan salud de sus enfermedades. Boluiendo esta sierua de Christo Redemptor nuestro a santa Clara, llena de toda virtud, passo al Señor bienauenturadamẽte. Vuo en aquel santo Colegio otra Monja en estos tiempos, que se llamaua Soror Benedicta, de tanta Religion, y santidad, que luego que passo desta vida santa Clara, fue electa en Abadessa, y rigio loablemente aquel Monasterio, en toda obseruancia de la santa pobreza, segun la intencion de santa Clara, y con gloria de milagros. Esta su cuerpo sepultado en vn monumento de piedra, en el Coro de santa Clara de Assis, con mucha veneracion. Soror Christiana fue en el siglo compañera de la bienauenturada santa Clara, y moraron juntas en vna mesma casa. Y con santa Clara huyo de noche del mundo, y vino al bienauenturado Padre nuestro San Francisco a Santa Maria de los Angeles, y con mucho feruor imito siempre la vida de la santa, conuersando con ella, quarenta y quatro años, en la vida y perfeccio del Euangelio. Y despues que murio la santa no afloxo el rigor de la virtud, y assi passo al Señor.

Milagro.

5

6

CAPITVLO II.

De otras Religiosas de Santa Clara.

2. p. l. 1. cap. 53. Mariano.

SOROR Clara fue la primera Abadessa del Monasterio de Monticello en Florencia, despues de Santa Soror Ines hermana de Santa Clara que lo fundo. Esta sierua de Christo Redemptor nuestro Clara, siendo Señora de noble linage, de la casa de los Vbaldinos, y viuda de vn noble Cauallero Florentin, viendo la santa vida de las Monjas, del Monasterio de Monticello, dexando el mundo, y dos hijos que tenia se encerro en el dicho Monasterio, por seruir a Dios nuestro Señor con mayor seguridad. Y despues la siguieron dos sobrinas suyas, hermanas de Octauiano de Vbaldinis Cardenal de la Santa Iglesia de Roma: las quales todas tres nobilissimas sieruas de Dios nuestro Señor, viuieron y acabaron la vida en toda virtud y santidad. Y despues que la bienauenturada santa Ines boluio al Monasterio de San Damian, siendo esta Soror Clara electa en Abadessa, en su tiempo el dicho Cardenal su sobrino, por la singular deuocion que tenia a la Orden de las sieruas de Christo Redemptor nuestro de San Damian, viendo que por las continuas guerras: no estauan ellas seguras, fuera de la Ciudad de Monticello, hizo edificar vn Monasterio de marauillosa sumptuosidad, y grandeza en Florencia, junto de la puerta, que es llamada Romana, o de San Pedro Barolino. Al qual Monasterio, con grande solemnidad, y procession, y con todas sus reliquias, fueron trasladadas las Monjas del otro Monasterio, donde quedaron, en el qual nuestro Señor Dios hizo muy muchos milagros en la prouision de sus sieruas, todo el tiempo que ellas guardaron la pobreza de santa Clara. Y la dicha Soror Clara en santa ancianidad, passo al Señor, llena de muchas virtudes, esta sepultada en vna arca de piedra milagrosamente hallada el dia de su entierro. Donde despues casi dozientos años, fue hallado su cuerpo entero, tractable, y hermoso, que parecia muerto de tres dias, por lo qual fue venerado de todo el pueblo. En este Monasterio esta sepultada Soror Constancia, nobilissima, y hermosa donzella, Religiosa de grande y espantoso feruor, a la qual acaecio vn estraño caso en esta manera. Su padre Simon de Donatis, Cauallero Florentino, tenia esta su hija (que entonces se llamaua Picardo) desposada con vn noble varon. Y antes de las bodas, la sierua de Dios nuestro Señor doña Constança, inspirada por el Espiritu Santo, secretamente se fue al Monasterio como ella deseaua, por la gran fama de la santidad de aquella casa. Posso mucho della entrada en el Monasterio a su padre desta sierua de Christo Redemptor nuestro, y a vn su hermano, y trabajaron por todas las vias posibles, de sacarla fuera del Monasterio, con promessas y muchas amenazas. Y viendo q̃ todo esto aprouechaua poco, el hermano determino de sacarla por fuerça. Y vna noche entro acõpañado de doze hõbres, con escalas en

Nota de vn cuerpo santo de vna S. Monja.

7

8

el Monasterio, y con mucha violencia, y atada la sacaron fuera del Monasterio por las paredes, y traxerõla a casa de su padre, y quedando las Monjas haziendo gran sentimiento, con muchas lagrymas, assi por la perdida de la noble compañera, como por la violencia, y injuria hecha, quexaronse muy afectuosamente al Señor con deuotas oraciones. Buelta pues desta manera la noble donzella doña Constança a casa de su padre, y ordenando el dia de las bodas, la sierua de Christo Redemptor nuestro con mucha tristeza, oraua al Señor, encomendandole continuamente aquel importante negocio, de su voeacion. El dia de las bodas retrayda en su camara, cõ muchas lagrymas dezia a Dios nuestro Señor, encomendandole su virginidad. O esposo mio muy dulce Señor Iesu Christo, a quiẽ yo siempre de todo mi coraçon ame, a quiẽ yo dedique y hize voto perpetuo de mi integridad, en quien yo siempre puse toda mi esperança, por cuyo amor menosprecie el esposo temporal, y todas mis riquezas, y me ofreci en vuestra sagrada casa, en la compañia de vuestras sieruas, y sufris vos Señor, que lo que yo vna vez para siẽpre os ofreci, me sea quitado? O buen Iesu singular consolador, poned vuestros ojos en la afliccion de vuestra esposa, y en sus desseos, y defendedla de los viles corruptores humanos, ayudadla, y libradla de las manos de los pecadores. Yo os suplico Señor derribeys, y cerqueys mi cuerpo de graues enfermedades. Hazed que hierua de gusanos, y salga de mis huessos horrible olor, porque guardado para vos esposo immortal, no padezca corrupcion de hombre terreno. Lo que vna vez os tengo ofrecido mi Señor Iesu Christo, otra vez lo entrego a vuestro amparo, guardadlo pues vos mi Señor, que ninguno fuera de vos tenga poderio en el. Cuyos desseos y oraciones, oyendo Dios nuestro Señor, fue hecho por la potencia Diuina, que luego la esposa de Christo Redemptor nuestro començo a enfermar, y cubriose todo su cuerpo de espantosas llagas, y juntamente començo a criar y lançar de si gusanos. Y por espacio de ocho dias viuio en tanta miseria y tormento, recibiendo ella, con marauillosa paciencia y alegria esta merced (que le hazia su Eterno esposo Christo Redemptor nuestro) que creia que la libraua deste mal mundo, y la lleuaua a las bodas, y castos abraços de su gloria, de donde ningun hombre, ni Angel la pudiesse apartar. Finalmente vestida en el habito de santa Clara esta bienauenturada donzella doña Constança: bolo en poco espacio a su Celestial esposo. Desta virgen bienauenturada haze mencion el Poeta Dante, en el libro segundo del Purgatorio, capitulo veynte y quatro: y en el libro tercero, capitulo tercero.

Oracion remedio de lostra bajos.

1

2

Caso espantoso.

En el Conuento de nuestro Padre San Francisco de la Ciudad de Eugubio, esta sepultada vna Monja de santa Clara llamada la bienauenturada Franciscquina: debaxo de vn Altar de la Iglesia, y sus huessos cerrados con llaue que se pueden mostrar. La Imagen desta santa Religiosa Monja, esta pintada en el Altar cercada de ofrẽdas de cera, que le son ofrecidas por votos y milagros de deuocion. Y por su antiguedad no se sabe mas que vnos Ronieros de Vngria descubrieron la santidad desta sierua de Dios nuestro Señor, y desde aquel tiempo los de la Ciudad de Eugubio se encomiendan en sus merecimientos.

Beata Franciscquina Moja de S. Clara.

3

CAPITVLO III.

De la bienauenturada Sor Margarita de la Columna, Monja de santa Clara.

FVE en este tiempo por los años de mil y dozientos y ochenta y dos, la bienauenturada, y muy noble esposa de Christo Redemptor nuestro, Soror Margarita de Columna, Monja de santa Clara. Esta sierua del Señor passo desta vida en el Conuento de Monte Prenestino, dexando en la tierra exemplos marauillosos de santa vida. Y como su hermano el mayor trabajasse con porfia por casar esta señora con vn noble varon Romano, resistiolo ella varonilmente, afirmando que ya tenia dado su coraçon de todo en todo a Iesu Christo Redemptor nuestro su esposo. Y perseuerando en continuos ayunos, vigilias y asperezas de vida: exercitandose en deuotas oraciones, acompañadas de muchos rios de lagrymas, merecio gozar en esta vida de muchas visitaciones, y apparecimientos de nuestro Señor, y de su muy gloriosa Madre la Virgẽ Maria nuestra Señora. Y como tuuiesse en su alma grã desseo de ser en esta vida atormentada, y traer siẽpre sobre si perfecta mortificacion de la Cruz del Señor, y deste pẽsamiẽto, y desseo anduuiesse siẽpre acõpañada su alma, apareciole el Señor en forma, y puesto en vna cama.

2. p. lib. 3. ca. 32.

Mariano.

4

S. Margarita de Colũna.

Apareciole Christo, y dole sus señales.

cama. Y tomandole ella los pies para besarselos, sumieronsele los dedos en las llagas de los clauos, y sintiendo y conociendo ser Christo Redemptor nuestro llagado aquel que le aparecia en aquel lecho, de tal manera quedo su alma enclauada con Christo Redemptor nuestro, como si fuera corporalmẽte crucificada cõ el en la Cruz, y tan intenso dolor quedo en su cuerpo, de aquella enclauacion espiritual que no se pudo menear por espacio de tres dias. Y hallo en el costado derecho de su cuerpo vna llaga, cuya profundidad llegaua hasta los

5

huessos, de la qual tãto licor de corrupciõ, mezclado con sangre le corria, que muchas vezes llegaua hasta los pies, y caia en tierra. Lo qual esta sierua del Señor con mucha paciencia sufrio hasta el fin de sus dias. Y todo el tiempo que sufrio estos dolores, no dexo los exercicios de las vigilias, y oraciones, antes prosiguiendo la oracion, con mayor feruor, tanto aprouecho en poco tiempo en la eleuacion del espiritu a las cosas soberanas, quanto mas estrechamente la fatigauan los continuos dolores corporales, que no se partian della. Y con mucha deuocion acostumbraua dezir, puesta en aquella afliccion. No deue el Christiano turbarse, por alguna afliccio que le sobrenenga por grande, o pequeña que sea. Y muchas vezes dezia con el pacientissimo Iob. El Señor que començo estas penas las acabe, y no perdone dolor a mi cuerpo. Y quando mas le fatigauan los dolores, muchas vezes dezia a sus hermanas, rogad al Señor muy amadas hermanas, que por su benignidad no aparte de mi esta enfermedad, ni permita que se afloxen mis dolores, mas pedidle que me aflija, aqui me abrase, y me atormente, porque le llame yo, y no sea confundida. Aqui acreciente, tormento a tormento, porque llamandole yo, no me dilate su gloriosa presencia. Tres años continuos padecio la sierua de Dios nuestro Señor martyrios, y llegado el termino de sus trabajos, comẽço a aparecerle nuestro Señor, y entre otras cosas, le reuelo el termino de su vida, y desde en adelante fue muy consolada de su esposo Iesu Christo nuestro Redemptor y de la gloriosa reyna del cielo su madre, hasta la hora en que recibio todos los sacramentos, en la qual rindio su bienauenturada alma en las manos de Christo Redemptor nuestro su esposo. Y despues de su muerte a muchas espirituales personas, fueron hechas reuelacio-

Dicho digno de memoria para los atribulados.

Iob 6.

Ps. 118.

6

Apareciole nuestro Señor.

nes de su glorioso estado en el Cielo, y en su sepulchro obro Dios nuestro Señor muchos milagros, en testimonio de la santidad, de su muy amada y fiel esposa. Passado algun tiempo, fue aquel Conuento de Monjas mudado por el Cardenal Prenestino, micer Iacobo hermano de la bienauenturada sierua de Dios nuestro Señor, Soror Margarita de Coluna en Roma en el Abadia de san Syluestre, donde fue traydo el cuerpo llagado de la bienauenturada esposa de Christo Redemptor nuestro con las Monjas al nueuo conuento que hizo el sobredicho Cardenal. Y trayendo el santo cuerpo fueron tañidas las campanas por manos de los Angeles, por toda la tierra de la dicha Abadia, por donde passauan con el, dando a entender que hazian honra a tan grande huespeda, que venia a su tierra. Corrio y mouiose toda Roma, a la fama de tan grande milagro, y tuuieron en gran deuocion a la esposa de Christo Redemptor nuestro, y a todas las otras Mõjas sieruas del Señor.

7

Milagro de grande solemnidad.

CAPITVLO IIII.

De las Monjas de santa Clara, que murierõ por amor de la fee, y castidad.

2. p. lib. 4. ca. 20. Cronicas antiguas. S. Antonino.

Año del Señor de mil y dozientos y nouenta y vno, a diez y ocho dias del mes de Mayo, fue entrada de los Moros por fuerça de armas la Ciudad de Acon, donde fueron entre muertos, y captiuos sobre treynta mil personas, esto acaecio dos años despues que fue tomada la Ciudad de Tripol de Siria. En aquella Ciudad de Acon auia vn gran Monasterio de Monjas de santa Clara, las quales viuian con grande aspereza y santidad, como en el siguiẽte Capitulo se vera. Sabiẽdo pues el Abadessa que la Ciudad era ya entrada de los Moros, cobrando animo varonil, con vn espantoso zelo de la obseruancia de la integridad de la fee y castidad que deuia a Iesu Christo R. N. en breue espacio conuoco todas sus Monjas al Capitulo, y proponiendoles el peligro en q̃ estauan tan cierto y tan cercano de perder la fee, o el rico thesoro de la castidad, viniendo a las manos de aquellos infieles, animandolas con increyble esfuerço, como escapassen de tan grandes males, y alcançassen en breue la gloriosa palma del martyrio, dixoles con palabras muy encendidas en el Señor. Hijas y hermanas mias muy amadas

8

Caso espantoso de feruor y amor de castidad.

en Iesu Christo nuestro Señor, trabajemos en esta hora como demos buena cuenta de nuestras personas, menospreciando esta miserable vida, porque con casto cuerpo y limpio coraçon, fuertes en la fee nos podamos ofrecer a nuestro esposo y Señor Iesu Christo, y con el precio de nuestra propria sangre, compremos la vida que no tiene fin. Y lo que me vieredes hazer, hareys todas sin temor alguno. Luego la varonil esposa de Christo Redemptor nuestro, tomando vn cuchillo, y con marauillosa ligereza, se cortó la nariz, y con la sangre que corria, se ensangrentó todo el rostro. Cobraron grande esfuerço todas las otras Monjas para hazer otro tanto por amor del esposo Celestial, y conseruar la fee, y castidad que le auian prometido, y hiriendo sus tiernos rostros con heridas de muchas maneras, y tiñendose con aquella sangre virginal, hizieron de si vna espantosa y horrible vista, a los que las buscauan. Entraron los Moros en el Monasterio con las espadas desnudas en las manos, y otros generos de armas, para hazer presa como lobos crueles en aquellas ouejuelas del Señor. Y ofreciendose todas aquellas santas esposas de Christo Redemptor nuestro a aquellos hambrientos canes, no con rostro de hermosura exterior, mas con espantoso y horrible aspecto, les salieron al encuentro, y los infieles viendolas assi, admirandose mucho en aquel no acostumbrado espectaculo, y desde a poco con gran furia las mataron a todas, despedaçandolas cruelmente, y desta manera escaparon las almas de las esposas del Señor, de los lazos del demonio, y de las afrentas de sus ministros. Y puesto que la obra de poner las manos en sus proprias personas, cortando sus carnes no sea hazaña en si de loar, de creer es que por tal causa, y en tal coyuntura, y otras circunstancias, fueron sus voluntades guiadas por Espiritu santo, que es sobre la ley comun, porque los enemigos de la fee, y de la limpieza, no triumphassen de tan gloriosas esposas de Iesu Christo Redemptor nuestro. En este dia tambien recibieron martyrio todos los Frayles Menores, que en el Conuento de aquella Ciudad morauan, queriendo antes morir por Christo Redemptor nuestro, que viuir con hombres sin Dios.

1

2

Nota

Muchos frayles martyrizados de los Moros.

CAPITVLO. V.

De como vna Reyna de Sicilia, se hizo Monja.

EN el Año de 1343. despues de la muerte del Rey Roberto de Sicilia, que viuiendo traxo el habito de san Francisco nuestro Padre, y en el murio como Frayle, la Reyna doña Sancha su muger, despues de auer estado vn año viuda, dexando las cosas transitorias de este mundo por las eternas, despues de auer distribuydo sus bienes a pobres desseando con el alma y el cuerpo guardar el estado de la pobreza voluntaria, entro en el Monasterio de santa Cruz de Napoles, que viue segun la primera Regla de santa Clara, que es mas estrecha. El qual Monasterio no tiene renta alguna, y solamente viuen de limosnas mendiçadas, por los Frayles. En este Monasterio, y habito, y profession hizo muy santa vida esta bienauenturada Reyna, y con tan marauilloso exemplo de santidad, y humildad prosiguio el nueuo estado de Religion. Y no pudiendo sufrir que mas la llamassen Reyna, se mudó el nombre proprio, y pidio al Ministro General (que la recibio a la Orden) que ningũ Frayle ni Monja la llamasse Reyna, ni doña Sancha, mas hermana, o Soror Clara, sierua de las hermanas, y Monjas de santa Clara. Lo qual el Ministro General mãdo que se guardasse a la letra, como ella lo pidio. Y assi se abraço esta bienauenturada Reyna, con la pobreza de nuestro Padre san Francisco, que ninguna cosa quiso dexar para si, sino ser proueyda como vna de las mas comunes Monjas del Monasterio. Quien podra contar el excessiuo amor que esta bienauẽturada Reyna tuuo a nuestro Padre san Frãcisco, y la afectuosa deuocion que tuuo a su Orden? Parte desto parecio claramente en las epistolas que con tanta deuocion escriuio a los Capitulos, y Ministros Generales: y mucho mas en las obras que hizo para gloria de Dios nuestro Señor, en la dilatacion y extension de la Orden. Alcanço con el Rey su marido los lugares en que los Frayles morassen en la tierra Santa, donde con muchos gastos edificó a su costa el Conuento que esta en el Monte-Sion. En Napoles hizo quatro Monasterios muy solemnes de la Orden de los Frayles Menores. El primero fue el Monasterio de Corpus Christi: el qual leuanto con gran sumptuosidad y extẽsion de edificios: por-

2. p. lib. 7. ca. 49. in fine.

3

Mudose esta santa Reyna el nõbre por humildad, y llamose Soror Clara.

Notable esto.

4

porque de vna parte moran dozientas Mõjas de santa Clara (alas quales dexo grandes rentas) y de la otra parte otro Monasterio donde morantreynta Frayles Menores que cantan en la Iglesia los oficios diuinos: y las Missas por las personas de los Reyes que alli estan sepultadas.

El segundo Monasterio que hizo, fue el que llamã de santa Cruz de la primera Regla de santa Clara, en el qual ella gloriosamente acabo el discurso de su santa vida, a veynte y ochõ de Iulio, año del Señor de mil y trezientos y quarenta y cinco, y esta sepultada en vna sepultura real, junto al altar mayor, en la dicha Iglesia de Corpus Christi.

5 *Año en que murio esta Reyna 1345.*

El tercero Monasterio que fundo fue de santa Maria Magdalena, donde viuian trezientas Monjas. Fundo tambien otro Monasterio de santa Maria Egipciaca. En la Prouincia en la Ciudad de Axays, hizo labrar otro Monasterio de Mõjas. Y despues que esta santa Reyna fue Monja, siempre se vistio de habito vil y pobre y se exercitaua en los oficios baxos de humildad, especialmente en la enfermeria, siruiendo a las enfermas, con entrañable caridad. Afligia su cuerpo con continuos ayunos, contentauase con pobres mantenimientos guardaua perpetuo silencio, dauase mucho a las meditaciones, y continuas oraciones, con las quales obras, alcanço en breue muy mayor gloria, estado y titulos en el Reyno Celestial, que los que tuuo en la tierra antes que el Señor la sacasse del mũdo, y de sus falsos deleytes.

Habito que traia la Reyna, y las cosas en q̃ se exercitaua hasta q̃ murio.

6 CAPITVLO VI.

De las concessiones y Regla del Papa Vrbano Quarto.

2. p. lib. 9. ca. 6. Monumenta ordinis. Firmamentũ.

Año primero de su Pontificado, ordeno vna Regla a las Monjas de santa Clara debaxo de la qual vinen casi todos los Monasterios de las Monjas de Italia, Alemania, y Espaã, que no guardan la primera Regla. Y por tanto se escriue en este libro.

Año segundo de su Pontificado, corroboro y confirmo todos los priuilegios concedidos a la Orden de los Frayles Menores.

Prologo de la segũda Regla, de las Monjas de santa Clara, q̃ copuso el Papa Vrbano Quarto, y puedese llamar tercera Regla, porque Innocecio Papa Quarto su predecessor copuso otra, viuiendo aun santa Clara. 7

VRbano Obispo, sieruo de los sieruos de Dios nuestro Señor a las amadas en Christo hijas, todas las Abbadessas y Monjas encerradas de la Orden de santa Clara, salud y Apostolica bẽdicion. La bienauenturada Clara resplandeciendo por virtud y nombre, preuenida por inspiracion de la gracia diuina, y informada con exemplos loables del bienauenturado confessor de Christo san Francisco, instituyda con saludables doctrinas, para que en limpieza de claro candor de castidad se conseruasse para el Señor, menospreciadas las riquezas deste mundo, y huyendo de sus obras y lazos, escogio sapientissimamente viuir en el Monasterio. Y tomando el habito de la sagrada Religion, corrio animosamẽte con estendido coraçon el estrecho camino de los mandamientos de Dios: que lleua a la vida perdurable, los que caminan por el. Esta santa muger, quiso Christo nuestro fundamento, que fuesse la primera piedra en la edificacion de vuestra Orden, y en ella claramente enseño, quan acepto le fue este sacrificio. Porque la leuãto el Señor en titulo de santidad, y hizo la que era Clara por pureza de vida, q̃ fuesse celebrada de todos, y que a vuestra misma Orden que en su persona tuuo santo y loable principio, por los merecimientos della, como instituydora, y assi sabiamente aprouada digna patrona, q̃dasse de mayor loor y veneracion. En esta Orden acontescio, que vosotras y las otras professoras, teneys diuersos nombres y apelaciones, llamando os vnas vezes Sorores y Freylas, otras vezes Dueñas, o Señoras, muchas vezes Monjas, y otras vezes pobres encerradas de la

8 *Diuersos nombres de las Monjas de Clara.*

Orden de San Damian. Y debaxo de viuir con eſtos, y otros nombres, fueron concedidos diuerſos priuilegios: Indulgencias, y Letras de la Sede Apoſtolica, y aſſi por Gregorio Nono de buena memoria, nueſtro predeceſſor, ſiendo entonces Obiſpo Oſtienſe, y que tenia cuydado de vueſtra Orden, como de otras, os fueron dadas diuerſas Reglas y formas de viuir, a cuyas obſeruancias y guarda, algunas de voſotras ſolemnemente ſe obligaron. Por lo qual (amadas hijas en el Señor) humilmente nos fue ſuplicado, que proueyeſſemos, como vueſtra Orden tuuieſſe vn titulo y cierto nombre, abſoluiendoos, y haziendoos libres benignamente de tal diuerſidad de obſeruancias, y votos en ellas hechos, y os dieſſemos cierta forma de viuir, para quitar todo eſcrupulo y duda de vueſtras conciencias.

1 Nos pues juzgando por coſa decente y conueniente, que vueſtra Orden como queda dicho, tuuo glorioſos principios en ſu inſtitucion en la bienauenturada ſanta Clara, por cuyos merecimientos, y interceſſion, como firmemente creemos, es de Dios nueſtro Señor amparada, y entre los hombres loada y fauorecida, tambien ſea ordenada con ſu nombre, de conſejo de nueſtros hermanos los Cardenales: determinamos de aqui adelante, que ſin diferencia alguna, ſe llame la Orden de ſanta Clara. Determinando, que las eſſenciones, libertades, priuilegios, conceſsiones, y qualeſquier Letras concedidas por la Sede Apoſtolica, a voſotras, o a eſa meſma Orden, debaxo qualquier apelacion, nombre, o titulo, tengan tanta fuerça y firmeza, y aſsi en todo podays vſar dellas, como ſi de principio con el titulo deſte nombre, y debaxo deſta denominacion, os fueren concedidas. Y porque bien y alegremente moreys en congregacion, y no padezcays diferencias en la diuerſidad de las dichas obſeruancias, y modo de viuir, mas andeys en la caſa del Señor, en vn meſmo conſentimiento.

2 Nos pues viſtas todas las ſobredichas Reglas, y formas, y conſiderando con diligencia, eſpecialmente la que os dio el ſobredicho nueſtro predeceſſor, Obiſpo entonces Oſtienſe, la Regla y forma de viuir, contenida en las preſentes, por el tenor de las quales, de conſejo de nueſtros hermanos los Cardenales, la concedemos a vos, y a las que os ſuccedieren, y la confirmamos, para que ſe guarde para ſiepre, en los Monaſterios de la dicha vueſtra Orden. Y abſoluemos con plenario poder, por la autoridad Apoſtolica, de todas las otras Reglas, formas, y votos hechos a todas qualeſquiera de voſotras, que profeſſaren eſta Regla, o forma por nos a voſotras concedida y cõfirmada. El tenor de la qual es eſte que ſe ſigue.

Rubrica 1.

En el nombre del Señor, comiença la Regla de las Mõjas de S. Clara. 3

TOdas las que dexada la vanidad del mundo, quiſieren entrar y perſeuerar en vueſtra Religion, neceſſario es, y conuieneles guardar eſta ley de vida y diſciplina, viuiendo en obediencia, ſin propio, y en caſtidad, y tambien en perpetua clauſura.

Rubrica 2.

Que las Monjas en el Monaſterio continuamente moren encerradas.

4 LAs que profeſſaren eſte modo de viuir en todo el tiempo de ſu vida, ſean firmemente obligadas a viuir en perpetuo encerramiento dentro el circuito de los muros del Conuento diputado para la clauſura interior del Monaſterio, ſaluo (ſi lo que nunca ſea) ſi aconteciere ineuitable y peligroſa neceſsidad, como es quemarſe el Monaſterio, o rebato de enemigos, o de alguna coſa ſemejante, que por ninguna via ſufre dilacion para pedir licencia de ſalir de la clauſura. En los quales caſos las Monjas puedan yr a otro lugar decente, en el qual, quanto con mayor conueniencia ſe pudiere hazer, moren encerradas, haſta que les ſea proueydo de Monaſterio. Y fuera deſta euidente neceſsidad, ninguna licencia les es concedida, o facultad de ſalir fuera de la dicha clauſura, ſino fuere con licencia y autoridad del Cardenal de la Igleſia Romana. Al qual por la Sede Apoſtolica fuere generalmente encomẽdada. Y ſi a algunas Mon-

Monjas fuesse dado algun lugar para edificar, o reformar algũ Monasterio de la mesma orden, o por causa de regimiento, o correpcion, o de euitar algun graue y manifiesto caso, assi por mandamiento, o autoridad del mesmo Cardenal o por alguna causa legitima dexado el primero Monasterio todo el Conuento se passe a otro de mayor decencia. Y puedan en cada Monasterio recebir algunas, puesto que pocas, debaxo de nombre de siruientas, o hermanas, las quales estaran obligadas a la obseruancia desta profesion, sacando el articulo de la clausura, y con licencia del Abadessa, podrã salir las vezes que les pareciere a procurar los negocios del Monasterio. Y las que murieren Monjas, o siruientas, sean enterradas como conuiene, dentro de clausura.

5

Rubrica 3.

De las Monjas que se han de recebir a la profession.

A Todas las que dessearen entrar en esta Religion, y que se hã de recebir antes que muden el habito, y entraren en la Religion, seanles dichas las cosas duras y asperas, por las quales caminan a Dios nuestro Señor, y que en esta Religion de necessidad firmemente las han de guardar, porque despues no pretendan ignorancia. No se reciba alguna, que por la mucha edad, o enfermedad alguna, o poco saber, o falta de juizio, sea juzgada por insuficiente para la guarda de la obseruancia desta vida y Regla. Sino fuesse con alguna persona, demandandolo causa razonable, con licencia y autoridad del Cardenal, para poder dispensar en su recepcion. Porque por las tales, el estado y rigor de la Religion, muchas vezes se afloxa y perturba. El Abadessa a ninguna Monja reciba de su propria autoridad, sin consentimiento de todo su Conuento, o alomenos de las dos partes del. Y todas como es costumbre recebidas dentro en la clausura cortados los cabellos, dexen luego el habito seglar. Y seales señalada maestra que las informe en las disciplinas regulares de la orden. Y dentro del año de la aprouacion, no sean admitidas a lo que se trata en el capitulo. Y acabado el termino de vn año, si fueren de legitima edad, hagã

6

expressa profession en las manos del Abadessa, en presencia de todo el Conuento, en esta manera. Yo fulana, prometo a Dios, y a la bienauenturada santa Maria siempre virgen, y a san Francisco, y a santa Clara, y a todos los santos, y a vos madre Abadessa, de viuir debaxo de la Regla, por el señor Papa Vrbano quarto, concedida a nuestra ordẽ, todo el tiempo de mi vida en obediencia, sin proprio, y en castidad, y tambiẽ como por la mesma Regla es ordenado, debaxo de la clausura. Iten semejante modo de professar, en todo sea guardado con las siruientas, o hermanas, que de licencia de el Abadessa, puedan salir fuera, quitando el articulo de la clausura.

7

Rubrica 4.

De la forma del habito de las Monjas.

TOdas las Monjas, en cierto tiempo determinado, corten los cabellos en redondo hasta las orejas. Y cada Monja fuera del cilicio y tunica de estameña si quisiere, pueda tener dos tunicas, o mas, segun el parecer del Abadessa, y podra tener manto detras del cuello, por ambas partes ligado. Y estos vestidos sean de paño religioso, y vil, assi en el precio como en el color, segun la costumbre de diuersas prouincias, y no sean notablemente largos, ni muy cortos: mas cubran los pies por razon de la deuida honestidad, euitando toda curiosidad y demasia. La tunica principal sea en las mangas y en el cuerpo, de longura y anchura conuenible, porque la honestidad del habito defuera, de testimonio de la interior. Tengan tambien escapularios sin capilla de paño vil y religioso, o de estameña, de longura y anchura conuenible, como: la calidad, o medida de cada vno lo requiere los quales vistan quando trabajen o hazen tales cosas, que claramente es visto no poder traer los mantos. Puedan tambien algunas vezes estar sin ellos, segun el parecer del Abadessa, quando por ventura por causa del excessiuo calor, o otra manifiesta necessidad les fuere penoso el traherlos. Mas delante de los seglares de fuera no anden sin los escapularios y mantos, y las tunicas principales, y los escapularios y mantos, en ninguna manera se traygan de

8

color del todo blancos, o negros. Traygan cuerdas despues de professas, sin curiosidad alguna. Cubran sus cabeças con tocados, o velos de lienço comun del todo blanco, mas no sean precioſos, o curioſos, y sean conformes en ygualdad y honestidad, de manera que cubran la frente, el rostro, y el cuello segun conuiene a su honestidad y Religion, y por ninguna via parezcan delante de personas seglares, o estrañas en otra manera. Tengan tambien velo negro, no precioso ni curioso, estendido sobre las cabeças, de anchura y largura que de ambas las partes cubra los hombros, y decienda vn poco mas por las espaldas, de manera, que cubra el cuello de la tunica. Y las Monjas nouicias, traygan velo blanco de la mesma calidad y medida. Y las siruientas y hermanas, traygan sobre sus cabeças paños de lienço blanco, no precioso ni curioso, a manera de velo, de tanta anchura y longura que puedan cubrir con el los hombros y el pecho, especialmente quando salen fuera.

Rubrica 5.

De como se han de auer las Monjas en el dormitorio.

TOdas las Monjas que estan sanas: assi la Abadessa, como las otras duermian en el dormitorio comun, vestidas y ceñidas, cada vna por si, apartada en su cama. Y la cama del Abadessa en tal lugar del dormitorio se ponga, que pueda ver desde alli todas las otras camas de las Monjas sin impedimento alguno si se pudiere esto hazer. Desde la fiesta de la Resurreccion del Señor, hasta la fiesta de la Natiuidad de nuestra Señora, las Monjas que quisieren, puedan dormir despues de comer hasta nona. Y las que no quisieren, dense a la oracion, o meditacion, o a otras quietas y pias ocupaciones. Y sea licito a cada vna tener xergon de heno, o paja, y cabeçal, o almohada llena de paja, o lana, si acomodadamente no pudieren tener colchones de lana, en forma de Religiosa. Y tengan siempre lampara encendida de noche en medio del dormitorio.

Rubrica 6.

De como ha de dezir las Monjas el oficio Diuino.

EN el oficio Diuino que se ha de pagar al Señor de dia y de noche, guarde se este modo y obseruancia, que las que saben leer y cantar, celebren el oficio Diuino, segun la costumbre de la Orden de los Frayles Menores, con grauedad y modestia deuida. Y las que no sabē leer, digan veynte y quatro vezes el Pater Noster, por Maytines, por las Laudes cinco, por prima, tercia, sexta, y nona: por cada vna destas horas siete vezes, por Visperas doze, y por Completas siete. Y este modo se guarde de todo en todo, en el oficio de nuestra Señora. Por los difunctos, digan en las Visperas, siete vezes el Pater Noster, con requiem æternam, y por Maytines doze, y esto en el tiempo que las Monjas del Coro dizen el oficio de difunctos. Y las q̄ por alguna causa justa, en algun tiempo, no pueden dezir las horas Canonicas, seales licito rezar por Pater Nostres, como las dizen las Monjas que no saben leer.

Rubrica 7.

De quien han de recebir las Monjas los Sacramentos Eclesiasticos.

DOnde vuiere Capellā proprio para celebrar las Missas solemnes, y los Diuinos oficios, sea Religioso en habito, vida y buena fama, y de madura y conuenible edad. Y donde no vuiere Capellan proprio, puedan las Mōjas oyr Missa de qualquier Sacerdote de honesta vida, y buena fama. Y reciban la penitencia, y los otros Sacramētos de la Iglesia, de aquellos a los quales esta orden generalmente fuere cometida, y tuuieren autoridad para se los administrar, saluo si acaso alguna estuuiere en articulo de necessidad. Quando alguna Monja quisiere confessarse por el locutorio sola, al solo Sacerdote, haga su confession, y por aquel lugar hable al dicho

Capellā.

Confessor.

dicho confessor entonces lo que pertenece a la confessión. Confiessense todas las vezes que manda la Regla, o alomenos vna vez en cada mes. Y despues que se ayan cõfessado, reciban el Sacramento del Altar en las siguientes solemnidades. En la Natiuidad del Señor, en la Purificacion de nuestra Señora, en el principio de la Quaresma, en la Pascua de Resurreccion, y en la de Pentecostes, y en las fiestas de san Pedro y san Pablo, de santa Clara, de san Francisco, y el dia de todos los Santos. Y si por vẽtura alguna Monja fuere puesta en tan estrecha enfermedad, que no pueda comodamẽte venir al locutorio, y tuuiere necessidad de confessarse, y recebir el Cuerpo del Señor, o otros sacramentos, el Sacerdote que los ha de administrar, entre vestido con Alua, Estola, y Manipulo, acompañado de dos Religiosos idoneos, o alomenos vno, vestido de Alua, o sobrepelliz, y estẽ dentro del Monasterio assi vestidos, y acabada la confessión, o administrado otro Sacramẽto, assi como entraron vestidos salgan, sin mas detenerse alli. Guardense tambien, que todo el tiempo que estuuieren dentro del Monasterio, en ninguna manera se aparten vno de otro, sin que libremente vno a otro se puedan ver. Y desta manera sobredicha se ayan quando entraren a encomendar el alma de alguna Monja. Y a las obsequias que acerca de la sepultura se han de hazer, el Sacerdote no entre en la clausura, mas defuera en la Capilla haga el oficio que le pertenece. Pero si al Abadessa y al Conuento pareciere que deua entrar a las obsequias, entre como arriba queda dicho, vestido y acompañado, y sepultada la difuncta, salgase con los compañeros sin tardança.

5

Entrẽ vestidos los ministros.

Enterrar las difuntas Mõjas.

6

Y si fuere necessario que entren algunos para cauar, o abrir la sepultura, o despues para tornar a cerrarla: y pareciere esto a la Abadessa, y Conuento, por la flaqueza de las Monjas, sea licito al Sacerdote entrar, otra persona para esto, idonea y honesta, cõ vno, o dos compañeros.

Rubrica 8.

Del exercicio de las Mõjas.

SI algunas Religiosas de las mas mocas, o mayores, vuiere de buena habilidad, el Abadessa si le pareciere las deue hazer enseñar, dandoles maestra discreta, y idonea, la qual las enseñe, assi en el canto, como en el oficio Diuino. Y las hermanas siruientas ocupense en trabajos prouechosos y honestos en las horas, y lugares señalados, como se ordenare, y esto con aquella regla de prudencia, que defuia lexos de si la ociosidad, porque no apague el espiritu de la santa oracion y deuocion, al qual todas las otras cosas temporales deuen seruir. Y por quanto acomodadamente, todas las cosas deuen ser comunes, a todas debaxo de la obseruãcia desta Religiõ, ilicito sera a alguna Monja, dezir alguna cosa ser suya. Y guardense solicitamente que no se introduzga alguna cosa siniestra, o mala, de cudicia, por causa de los tales trabajos, y del premio recebido por ellos, o de propriedad alguna, y notable especialidad.

Prudencia en los exercicios corporales.

7

No ay propriedad de cosa alguna.

Rubrica 9.

Del silẽcio que han de tener las Monjas.

EL silencio continuo, de tal manera sea guardado de todas, que ni entre si, ni con otra persona sin licencia les sea licito hablar, sacando aquellas que tienen algun cargo, o alguna obra que no se pueda exercitar con silencio; a estas sea licito hablar de aquellas cosas, que a su obra, o cargo pertenece, donde y quando: y como pareciere al Abadessa. Y las Monjas flacas y enfermas: y las que le siruieren, podran hablar en la enfermeria, por causa de recreacion, o seruicio. En las fiestas dobles, y en las solemnenidades de los Apostoles: y en otros algunos dias que pareciere al Abadessa en cierto lugar para esto señalado, desde la hora de nona, hasta la hora de Visperas, o en alguna otra hora competente, puedan las Monjas hablar de nuestro Señor Iesu Christo, y de la solẽnidad de aquel dia, y de los exemplos de los Santos: y de otras cosas licitas y honestas. Y desde la hora de Completas, hasta la hora de tercia el Abadessa sin causa legitima, nó de licencia para hablar, sacando las que siruen fuera del Monasterio, y en los otros tiempos y lugares, solicitamente aduierta el Abadessa, porque causas, donde y quando, y como de licencia a las Monjas para hablar, porque la regular obseruancia (que no po-

8

co depende del silencio, que por culto, y
Isai. 32. obra de justicia se tiene) por ningun modo se relaxe.

Rubrica 10.

Del modo de hablar.

TRabajen todas, acostúbrarse a vsar de señales religiosas y honestas. Y quando alguna persona religiosa, o seglar, de qualquier dignidad que sea, 1 quisiere hablar a alguna Monja, digase primero a la Abadessa. Y si ella lo concediere, vaya la tal al locutorio acompañada, alomenos de otras dos Monjas, que esten siempre con ellas (las que el Abadessa mandare) que vean la Monja que habla, y puedan oyr lo que habla, Y por ninguna via presuman hablar a la grada, sin dos Monjas que la acompañen, alomenos diputadas por el Abadessa especialmẽte para esto. Y adviertan mucho las Monjas que vuieren de hablar con alguna persona seglar, que no hablen palabras inutiles y vanas, ni se detengan mucho tiempo en aquel lugar. Y esto firmemente, de todas sea guardado, q̃ quando dentro del Conuento alguna Monja se vuiere de confessar no se confiesse sin que esten alomenos dos Monjas apartadas, que puedan ver al confessor, y a la que se confiessa, y ser vistas dellos. Este modo y ley de hablar, guarde tambien con diligencia la mesma Abadessa por euitar de todos materia comun de murmuraciones, sacando que con sus Monjas pueda hablar en el tiẽpo y lugar, que segun Dios nuestro Señor le pareciere que conuiene.

1 modo para confessarse en el claustro.

2 Rubrica 11.

Del ayuno y abstinencia de las Monjas.

TOdas las Monjas, y las que siruen: sacando las enfermas, ayunen desde la Natiuidad de nuestra Señora, hasta la Resurreccion del Señor. Saluo en los Domingos, y el dia de la Natiuidad del Señor. Y desde la Resurrecion hasta la Natiuidad de nuestra Señora, sean obligadas a ayunar los Viernes. Y en todo tiempo se abstengan de comer carne, sacando las enfermas en tiempo de su enfermedad. Y el Abadessa pueda dispensar con las que tuuieren necessidad, como viere que conuiene a su flaqueza. Licitamente puedan vsar en el comer de huevos, queso, y cosas de leche, sacando desde el Aduiẽto, hasta la Natiuidad del Señor, y desde la Dominica de la Quinquagesima, hasta Pascua, y tambiẽ los Viernes, y en los ayunos generalmente ordenados por la Iglesia, en los quales dias no comeran las tales cosas. Y con las hermanas, y siruientas pueda el Abadessa con misericordia dispensar sobre el dicho ayuno, sacando el Aduiẽto, y los Viernes. Pueda tambien dispensar en el dicho ayuno cõ las flacas, y con las de poca edad, y assi mismo con las muy viejas, segun viere que cõuiene a la flaqueza y necessidad de todas. Y las Monjas sanas, no estẽ obligadas a ayunar en tiẽpo de sangria, el qual durara por espacio de tres dias, esto se entienda fuera de la Quaresma mayor, los Viernes, el Aduiento del Señor, y los ayunos generales instituydos por la Iglesia. Y guardese el Abadessa no permita hazerse sangria, mas que comunmente tres vezes en el año, si no vuiere manifiesta necessidad. Y no reciban sangria de persona estraña, dõde acomodadamente se pueda euitar. 3

Rubrica 12.

De las Mõjas enfermas.

TEngase cuydado con grandissima diligencia, y segun que fuere possible y conuenga con feruor de caridad, benigna y solicitamente en todo sean seruidas, assi en las cosas de comer que su enfermedad demandare, como en las otras cosas de que tuuieren necessidad. Las quales enfermas tẽgan cama distinta, si se puede hazer donde estẽ apartadas de las otras, que estan sanas, porque no confundan y estoruen el orden de las que andan en pie. 4

Rubrica 13.

De la puerta interior del Monasterio, y de su guarda.

EN cada Monasterio, aya solamẽte vna puerta para entrar en el Claustro, y salir

lir quando fuere necessario, conforme a la ley de la entrada, y salida, puesta en esta Regla. En la qual puerta no aya postigo ni ventana. Y hágase esta puerta en alto; quanto mas conuenientemente se pudiere hazer; de manera que se suba a ella por defuera; por escala que se baxe y se leuante. La qual escala este atada con diligencia de parte de las Monjas, con cadena de hierro, y desde que se acaben Completas, hasta prima del dia siguiente, siempre este alçada en alto, y en el tiempo de dormir de dia, y de visita; saluo si otra cosa alguna vez, la necesidad euidente demandare; o manifiesto prouecho. Y para la guarda de la dicha puerta; sea diputada vna de las Monjas, tal que tema a Dios nuestro Señor, sea de graues costumbres; diligente y discreta; y de conueniente edad; la qual diligentemente guarde vna llaue desta puerta; de tal manera, q̃ sino fuere por ella, o por su compañera no se abra la puerta: Otra llaue distincta desta guarde el Abadessa. Y seale señalada otra compañera idonea, y de semejantes costũbres como la primera; la qual en todas las cosas tenga sus vezes; quando ella estuuiere ocupada, o detenida por alguna suficiente causa. Y guardense con toda diligencia; y procuren que jamas la puerta este abierta, sino fuere lo menos que pudiere ser, segun conuiene. Y este muy bien cerrada la puerta con cerraduras, y cerrojos de hierro, y en ninguna manera se dexe, ni por espacio de vn momento abierta, o cerrada; sin que este echada la llaue, y este cerrada de dia con vna llaue, y de noche con dos llaues. Y no abran a toda persona que llamare, sino fuere a los de quien tienen noticia; que se deue abrir, segun que en el mandato desta Regla, de los que han de entrar; se contiene. Y a ninguno sea licito hablar alli; sino solamente a la portera, en lo que a las cosas de su oficio pertenece. Y si algũ tiempo dentro en el Monasterio, alguna cosa le viniere de hazer, para la qual sea menester traer personas seculares, prouea el Abadessa con toda diligencia, que todo el tiempo que durare la obra, sea señalada otra Monja idonea, que sea puesta para sobre guarda de la puerta. La qual de tal manera abra a las personas determinadas para la obra, que no dexe entrar a otra ninguna. Y las Monjas entonces y siempre, todo lo que segun razon les fuere possible, con mucho cuydado se guarden q̃ no sean vistas de los seculares y personas estrañas.

Puerta del escala.

5

6

Rubrica 14.

Del torno, y de sus guardas.

POR quanto no queremos, que la dicha puerta se abra para otras cosas, sino para aquellas solamente q̃ por el torno, o por otra parte decẽte no se pueda expedir, mandamos: que en cada Monasterio en el muro de fuera de la clausura interior, o en otro lugar suficiente, y manifiesto de la parte de fuera, se haga vn torno, o rueda fuerte, de conueniente anchura, y altura, de manera que por ella ninguna persona pueda entrar ni salir, por el qual sean administradas todas las cosas que son menester, assi de dentro del Conuento, como de fuera. En tal manera sea hecho el torno, q̃ por el no se pueda ver alguna persona de dentro ni de fuera. Y de ambas partes se põgan puertas rezias, que de noche, y en la fiesta en tiempo de dormir, se cierren con cerraduras, y llaues de hierro. Para cuya guarda, y para expedicion de todo lo necessario, que se ha de dar, y tomar por el torno; ponga el Abadessa vna Moja discreta, prudente, y de graues costumbres y edad, que ame la honestidad del Monasterio, a la qual solamente, o a su compañera diputada, quando ella no pudiere estar presente, sea licito hablar al torno, y responder en las cosas que a su oficio pertenecieren. Y alli a ninguna sea licito hablar, sino fuere estando el locutorio ocupado, o por otra causa licita y necessaria. Y esto siempre de licencia el Abadessa (lo qual pocas vezes se haga, segun el modo de hablar arriba ordenado.

7

8

Rubrica 15.

De la puerta inferior del Monasterio.

POR las necessidades que muchas vezes se ofrecen, que no se pueden expedir por la sobredicha puerta, o torno, segun que conuiene; permitimos q̃ se pueda hazer otra puerta en el Monasterio en lugar decente, por la qual en ciertos tiempos se puedan seruir entrando, y sacãdo fuera lo que fuere necessario. La qual puerta

puerta esse siempre cerrada cõ cerradura, y cerrojo de hierro, y de la parte de fuera del Conuento sea cerrada de cal y cãto, de modo que en ninguna manera se pueda abrir, o hablar persona alguna por ella. Pero en tiempo de las dichas necessidades, puedan abrir la pared que esta arrimada a la puerta, y entonces abrirla. Y no se dexe abierta, sino lo menos que se pudiere hazer, y siempre con fiel guarda. Expedidas aquellas necessidades, segun la manera ya dicha, tornese luego a cerrar de dentro con la llaue, y de fuera con piedras y mezcla.

Rubrica 16.

Del locutorio.

EL locutorio comun, se ha de hazer en la Capilla, o en la Clausura donde mas comoda y honestamente se pudiere hazer, porque haziendose en la Capilla, no impida a las que oran. Sea el locutorio de cantidad conueniente, con rexa de hierro y estrecha, y en tal manera clauada cõ clauos de hierro, que jamas se pueda abrir. Sea tambien essa mesma, lamina, o red fuertemente guarnecida por defuera, con clauos de hierro estendidos azia fuera, en conueniente distancia. A la qual sea puesto de parte de dentro vn velo de lienço negro, en tal manera, que las Monjas no puedan ver ni ser vistas. En este locutorio, a ninguna persona sea licito hablar desde Completas, que se han de dezir en tiempo competente hasta la hora de prima, en el dia siguiente, ni en el tiempo que comen las Monjas, ni quando duermen en verano, o quando se celebra la fiesta: sino fuesse por causa de tanta necessidad que no se pudiesse dexar comodamente para otro tiempo. Y quando en los tiempos concedidos, alguna, o algunas vuieren de yr alli a hablar, hablando con templança, y madureza deuida, breuemente se despidan, segun conuiene, y donde pareciere necessario, por el numero crecido de las Monjas, puedan tener otro semejante locutorio.

Rubrica 17.

De la grada, y de su guarda.

QVeremos tambien que en el muro, que esta entre el Monasterio de las Monjas, y la Capilla, se ponga vna grada, o rexa de hierro de conueniente forma, la qual sea hecha de fuerte obra, de muchas verjas de hierro, vnas enxeridas en otras, y fuertemente clauada de fuera con clauos de hierro, estendidos y largos, o sea de lamina, o rallo de hierro agujerada de pequeñas y menudas lumbres con clauos de hierro largos y estendidos azia fuera, como dicho es. En el medio desta grada se haga vna ventana pequeña, de rexa de hierro, por la qual pueda entrar el Caliz quando vuieren de comulgar, y el Sacerdote con su mano administrar el Sacramento del Cuerpo de nuestro Señor Iesu Christo. Esta ventana este siempre cerrada con llaue de hierro. Ni se abra, sino fuere quando se predica la palabra de Dios nuestro Señor a las Monjas: o se administra el Santissimo Sacramento, o quando alguna persona pidiere que quiere ver alguna Monja, deudo suyo, o lo demandare alguna otra causa de justa necessidad. Lo qual rarissimamente se haga, y siempre cõ licencia del Abadessa. La qual por ningun caso, sacando el primero, y segundo ya dichos, de licencia: sin primero cada vez pedir sobre ello consejo al Conuento. Pongase a la dicha grada, vn paño de lino negro, por la parte de dentro, en tal manera, que ninguna cosa desde alli se pueda ver. Tengan tambien puertas de madera por la parte de dentro con cerradura y llaue de hierro, porque siempre han de estar cerradas con llaue, y no se abra sino quando se celebrare el oficio Diuino, y quando por las sobredichas causas acontecciere abrirse. Y ninguna otra persona hable por la grada, sino fuere quando lo demandare causa de justa necessidad, y esto con licencia del Abadessa, la qual pocas vezes se ha de conceder, y entonces las dichas puertas de madera se podran abrir. Y quando quiera que alguna persona de fuera entrare en el dicho Monasterio, o hablare con las Monjas, en la grada, cubran su rostro con modestia, inclinandolo algun tanto en tierra, como cõuiene a la honestidad de la Religion.

Rubri-

Rubrica 18.

De quien y como sera licito entrar en el Monasterio.

QVanto ala entrada de las personas en el Monasterio, firme y estrechamente mandamos, que jamas la Abadessa ni sus Monjas permitan entrar en lo interior de la clausura del Monasterio, a alguna persona Religiosa, o secular, o de qualquier estado y dignidad. Ni a alguna persona, por ninguna persona sea licito entrar sino a solos aquellos que de la sede Apostolica fuere concedido, o el Cardenal a quien esta Orden es cometida. Y desta ley de entrar en la clausura se sacan el medico por causa de graue enfermedad, y el barbero quando fuere necessario, los quales no puedan entrar sin yr acompañados de dos Religiosas del Monasterio, los quales no se aparten vnos de otros despues que estuuieren en la clausura. Tambien podran entrar las personas que por causa de apagar algun fuego, o por caerse la casa, o por otro algun peligro, o trabajo grande: o por defension del Monasterio, o personas violentas, o por causa de alguna obra, la qual conuenientemente no se puede hazer fuera del Monasterio, y la necessidad demanda su entrada. Y estos todos que han de entrar acabada su obra, o socorrida la eminente necessidad, se salgan luego sin mas tardança. Y a ninguna persona estraña, sea licito comer, o dormir dentro de la clausura del Monasterio. Y si algun Cardenal de la santa Iglesia, alguna vez acaesciere llegar a algun Monasterio desta Religion, y quisieren entrar dentro en el claustro, sea recebido con reuerencia y deuocion, y rueguenle, que entre con las menos personas que pudiere. Tambien sea licito al Ministro General de los Frayles Menores quando quisiere celebrar, y proponer la palabra de Dios nuestro Señor a las Monjas, entrar en la clausura del Monasterio, con quatro, o cinco Frayles de la misma Orden, si ello algunas vezes le pareciere. Y otro Prelado, alqual por ventura en algun tiempo de licencia de la Sede Apostolica, o del sobredicho Cardenal fuere licito entrar, sea contento con dos, o tres personas que le acompañen y no mas, las quales sean Religiosas y honestas. Y si por ventura fuere concedido a algun Obispo, dezir Missa algunas vezes, dentro en la clausura, por causa de bendicion, o consagracio de las Monjas, o por otra causa, sea contento con los mas pocos y mas honestos acompañados y Ministros que pudiere, y esto raramente se conceda a alguno. Y ninguna Monja hable con alguna persona que entra dentro, fuera del modo que esta dicho, sea enferma, o sana. Y esto principalmente se guarde, que aquellas personas, a quien esto en algun tiempo fuere solamente concedido, o dada licencia para entrar en el Monasterio, no se dexe entrar en otra manera, salvo si a la Abadessa, y Monjas les pareciere, porque por las tales concessiones y licencias, la Abadessa, y Monjas no sean constreñidas a dexarlas entrar, y porque vean que son tales personas, de cuyas palabras y costumbres, vida y habito, puedan ser edificadas, y sin sospecha de engendrarse de ay algun escandalo. Y de la tal concession, y licencia de entrar, para quitar toda duda, muestrense primero las Letras que para esto tienen de la Silla Romana, o del Cardenal.

Rubrica 19.

En que modo las siruientas han de ser embiadas fuera.

DE las siruientas y hermanas que no son obligadas al encerramiento, estrechamente, queremos que se guarde, que sin licencia, ninguna salga del claustro. Y las que fueren embiadas fuera sean honestas de conueniente edad, y de Religioso y graue aspecto. Anden calçadas de calçado honesto, assi las Mojas como las hermanas siruientas que acaeciere embiar fuera por razo de los casos sobredichos, y a las que quedan en casa, sea licito lo mesmo. Y las que fueren fuera, seales señalado cierto termino en que vayan, y bien, y buelvan. Ni se conceda a alguna que pueda fuera del Monasterio comer, o beuer, ni dormir, ni apartarse vna de otra sin especial licencia, ni entrar secretamente en casa de alguno de los Capellanes del Monasterio, o Donado. Y si alguna hiziere lo contrario, grauemente sea castigada. Guardense con especial cuydado de yr a lugares sospechosos,

ni

ni tengan conuerſacion con perſonas infames. No cuenten a las Monjas quando bolvieren al Monaſterio nueuas ſin proueclio, por las quales puedan inquietar, o perturbar el Monaſterio. Y todo el tiempo que eſtuuieren fuera, ſea tal ſu conuerſacion, y honeſtidad, que edifiquen a los que las vieren.

Rubrica 20.

Como hã de viuir los Capellanes, y Donados de las Monjas.

1 EL Capellan ſi quiſiere obligarſe al Monaſterio, y algunos quiſieren ſer Donados del Monaſterio, y pareciere a la Abadeſſa, y Conuento recebirlos, paſſado el año de la prouacion prometan obediencia a la Abadeſſa haziendo voto de eſtar en aquel lugar, y viuir ſiempre ſin proprio, y en caſtidad. Traygan tunicas ſin capilla de paño Religioſo y vil en el color y precio ſegun ſu neceſsidad. Y las mangas ſean eſtrechas, y en longura no excedan los extremos del braço, junto a la mano, y la lõgura de la tunica ſea tal, q̃ no llegue a lo alto del pie con quatro dedos. Mas el Capellan podra tener tunica mas cumplida, por cinto trayga vna correa honeſta con vn cuchillo. Trayga tambien caparon con capilla ſobre las tunicas que baxe algun tanto de las rodillas, la anchura que llegue haſta el codo, mas el Capellan ſi quiſiere, puede traer el caparon mas angoſto. El qual tambien podra vſar de capa honeſta, o de manto detras del cuello, o delante los pechos
2 de ambas partes atado. Las tunicas de encima, y el capucio largo, y la capa, o manto del Capellan, no ſean de paño del todo blãco, o negro. Acueſtenſe tambien veſtidos, y no vſen de camiſas de lienço. Traygan calças y çapatos anchos, y altos abrochados por delante, y traygan paños menores. Quitenſe el cabello al rededor haſta las orejas en ciertos tiempos del año. Y hagan el oficio Diuino, como las Monjas, ſacando los Donados, que no ſeran obligados al oficio de nueſtra Señora, ni defunctos. Guarden los ayunos como las Mõjas, y ſea licito a la Abadeſſa diſpenſar con ellos cõ miſericordia, ſobre el ayuno de la Regla: por cauſa de calor, o camino, o por otro trabajo, o cauſa razonable y honeſta. El Capellan, y los Donados ſeã en todo ſubjectos a la correccion, y informacion del Viſitador, al qual ſean obligados firmemente a obedecer en lo que pertenece a ſu oficio.

Rubrica 21.

Del Procurador del Monaſterio, y de ſu oficio.

POrque deuidamente ſe traten las poſſeſsiones, y rentas del Monaſterio, aya vn Procurador fiel y prudẽte en cada Conuento de vueſtra Orden. El qual ſea pueſto, o quitado por el Abadeſſa y Conuento, como mejor le pareciere que cõuenga, y aqueſte aſsi inſtituydo, ſea obligado a dar cuenta de todas las coſas a el cometidas y recebidas en cuenta a la Abadeſſa, y a tres Monjas para eſto por el Conuẽto ſeñaladas, y al Viſitador quando quiſiere. Y no pueda ſin licencia de la Abadeſſa, y del Conuento vender, comutar, o obligar en qualquier manera coſa alguna del Mõnaſterio. Y todo lo que contra lo ſobre dicho fuere hecho: determinamos y declaramos ſer de ningun valor y efecto. Pueda empero por cauſa licita de las coſas muebles, y que poco valen dar algunas de las pequeñas con licencia de la Abadeſſa. Podra tambien ſer quitado del oficio por el Viſitador quando le pareciere. 3

Rubrica 22.

Del Abadeſſa, y de ſu oficio.

4 LA eleccion del Abadeſſa, libremẽte pertenezca al Conuento, y la cõfirmacion ſea hecha por el Cardenal a quien eſta Orden fuere cometida, o por ſu autoridad. Eſtudien las Monjas por elegir tal perſona, que reſplandezca por virtudes, y lleue ventaja a las otras en ſantas coſtumbres, mas que por oficio: y que en todas las coſas ſiga la comunidad, porque incitadas las Monjas por ſu exemplo ſe le ſubjeten y obedezcan mas por amor, que por temor. Eſta Abadeſſa que eligiere, carezca de afecciones ſingulares, porque

Condiciones de la Abadeſſa, que ha de ſer electa.

no

no acontezca amando a vnas, escandalizar a todas. Consuele las afligidas, sea amparo de las tribuladas, porque faltando en ella el remedio de las consolaciones, no se introduzga y señoree la desesperacion en las necesidades. Visite y enmiende con humilde caridad sus Monjas, no les mandando alguna cosa contraria a su alma, y a esta forma de vuestra profesiõ. No sea ligera y facil en mandar, porque no ponga lazo de pecados en las almas, por la indiscrecion de su mandato. Y despues de ser confirmada, todo el tiempo que su oficio durare condiligencia la obedezcan todas las Monjas y familia de fuera del Monasterio. Vna vez alomenos en la semana sea obligada el Abadessa tener capitulo a sus Mojas para amonestacion, ordenacion, y reformaciõ dellas. En el qual capitulo con misericordia les imponga penitencia, segun lo demandare la calidad de las culpas, y publicas negligẽcias, y defetos. Comunique con todas las Monjas de las cosas que se ofrecieren tratar del prouecho y honestidad del Monasterio porque muchas vezes reuela el Señor lo que es mas prouechoso y mejor a los mas pequeños. No haga grande deuda, sino fuere por el Procurador de comun consentimiento de todas las Monjas, quãdo la manifiesta necesidad lo demãdare. Den tambiẽ entera cuenta, alomenos vna vez cada tres meses, de las cosas que han recebido y gastado delante de todo el Conuento, o por lo menos, delante de quatro Monjas señaladas para esto. Y ordene Monjas oficialas del Monasterio, de consejo y consentimiento de la mayor parte del Conuento. Guarde tambien el sello del Conuento, segun la ordenacion del Monasterio. Y las cartas q̃ se vuieren de imbiar de parte del Conuento sean primero leydas delante la comunidad, y aprouadas por la mayor parte de las Monjas: y hagalas sellar en presencia de todas. Y ninguna de las Mõjas embie ni reciba letras, sin que primero la Abadessa las vea por si, o por otra Monja para esto diputada, que les sea en su presencia. Estudie el Abadessa en reconciliar y poner paz entre las Monjas, si alguna vez aconteciere alguna turbacion entrellas, y si alguna Mõja por palabra, o señal diere ocasion y escandalo, o turbacion a otra, luego antes que ofrezca al Señor sacrificio de oracion, las rodillas entierra, delante de la ofendida humilmente le demande perdon, rogandole, que quiera orar por ella al Señor q̃ le perdone la culpa que cometio. Y la q̃ fuere ofendida, acordandose de la palabra del Señor, que dize, Sino perdonaredes de todo vuestro coraçon, no os perdonara vuestro Padre Celestial, perdone facilmente la injuria de que le demanda perdon quien la injurio. Amonestamos a todas las Monjas en nuestro Señor Iesu Christo, que se guarden de toda soberuia, vanagloria, inuidia, auaricia, cuydado y solicitud deste mundo, detraccion y murmuracion, discordia y diuision, y de todo vicio por el qual puedan ofender los ojos de su verdadero esposo. Sean solicitas con gran diligencia guardar la pureza interior y exterior en todas las cosas, en la presencia del Señor. Y tener siempre entre si vnidad y amor fraternal, q̃ es vinculo de perfeccion, porque fundadas y arraygadas en la caridad, puedan entrar con las virgines prudentes a las bodas del Cordero nuestro Señor Iesu Christo.

Matth. 11.

Cartas q̃ embian, o recibẽ.

Matt. 6. Mar. 11.

Colo. 3.

Rubrica 23.

Que ninguna de las Mõjas vaya personalmente a Roma.

POR euitar toda materia de discursos impertinentes, estrechamente mandamos en virtud de santa obediencia, so pena de excomunion, en lo qual *ipso facto* incurran las transgressoras, y inobedientes a este mandamiento, que ninguna Abadessa, o Monja, o siruienta, por ninguna causa, o necesidad, vaya personalmẽte a la Sede Apostolica, sacadas solamente las siruientas de aquellos Monasterios, en cuyos lugares la Iglesia Romana residiere, saluo si del Papa, o del sobredicho Cardenal tuuieren especial licencia por letras expressas.

No vãyã a Romã.

Rubrica 24.

Del visitador, y de su oficio.

LOS Monasterios desta Religion, vna vez alomenos cada año sea visitados por los visitadores que vuieren recebido autoridad, forma, y modo del Cardenal, alqual por la Sede Apostolica fuere

fuere vuestra Orden cometida. Y acerca desta visita con diligencia sea esto proueydo, que qualquiera que fuere establecido en Visitador General, o en alguna parte por algun tiempo especial, sea tal varó, de cuya vida, religion y buenas costumbres se tenga perfeta noticia y seguridad. El qual quando viniere a entrar en algun Monasterio, assi se aya y muestre en todas las cosas, que prouoque a la virtud de bien en mejor, que incite, y inflame a todas en el amor de Dios nuestro Señor, y caridad que vnas a otras se deuen tener. Y quando entrare en la clausura del Monasterio para visitar, lleue consigo dos compañeros idoneos religiosos, los quales anden juntos todo el tiempo que estuuieren dentro en la clausura, y en ninguna manera se aparte el vno del otro. El Visitador leyda primero la Regla y declarada, reciba el sello de la mano del Abadessa, el qual ella sea obligada a darselo, y absoluta y libremente pedir absolucion, y ser descargada del oficio y ministerio de Abadessa, La qual sino pudiere, o no quisiere lleuar la vida comun, por el mesmo Visitador sea absuelta de su regimiento: saluo si el largo tiempo de estar en el oficio no fuesse prejudicial, o dañoso al Monasterio, y claramente pareciesse ser su regimiento necessario y prouechoso. Tambié sea absuelta por el Visitador, si para el regimiento de su oficio fuesse insuficiente y menos idonea. Y esto se haga segun la forma y modo que el Visitador del dicho Cardenal vuiere recebido. El qual con gran diligencia haga inquificion, y sepa la verdad del estado de la Abadessa de las Monjas, y de la guarda de la Regla, y generalmente de todas, y de cada vna en especial. Y quando hallare alguna cosa digna de enmienda y reformació, corrijala con zelo de caridad y amor de justicia, y con especial discrecion, assi en la cabeça como en los miembros, segun viere que mejor conuiene. El exceso que suficientemente fuere corregido por el Visitador en ninguna manera sea otra vez castigado. Y si algun graue caso se ofreciere que por si el Visitador no lo pueda enmendar, remitalo al superior, para que por su juyzio y mandato, sea castigado, o enmendado, como conuiene. Y guardese el Abadessa, q̃ ni por ella, ni por otras qualesquier Monjas del estado de su Monasterio sea por ninguna via encubierto al Visitador: porq̃ seria mal caso y ofensa digna de ser grauemente castigada. Antes queremos y mandamos que todas aquellas cosas que vuieren de ser establecidas o enmendadas, segun la forma de su vida, y regular obseruancia, las ponga, y con diligencia lo digan al Visitador en publico, o en secreto como viere que mejor conuiene. Al qual en todas las cosas que al oficio de visita pertenecen, sean obligadas firmemente de obedecer. Y las que lo contrario hizieren, assi Abadessa, como las otras Monjas sean deuidamente por el Visitador castigadas. Y todas, assi Abadessa como las demas Monjas se guarden y consideren con diligencia, que por ninguna otra causa se mueuan a visitar, sino por el amor de Dios nuestro Señor, y por la deuida correccion de sus Monjas y hermanas, y por la reformacion del Monasterio. Y guarde el Visitador el sobredicho modo de hablar (conuiene a saber) que quando con todas, o con algunas, o con vna hablare en secreto esten alomenos otras dos Mõjas assentadas, no muy desuiadas, porque en todas las cosas se guarde la integridad de la buena fama, saluo si al locutorio con vna o con muchas quisiere hablar por razon de las cosas que pertenecen a su oficio. Y assi mesmo el Visitador visite al Capellan y a los donados y a todos los otros de la familia del Monasterio, y reforme y enmiendelo que hallare tener necesidad de correcion y reformacion: Imponiendoles penas, assi de perpetua priuacion del Monasterio, dando licencia a los donados professos, para yrse a otros Monasterios, o ordenes segun viere que conuiene, como en otra qualquier manera segun la grauedad o calidad de la culpa lo demandare. Y porque no sean agrauiados los Monasterios con gastos, el Visitador euite toda ocasion de qualquier sospecha. Y queremos de todo en todo, que el Visitador con toda diligencia trabaje en la expedicion del oficio de su visita despacharselo mas presto que pudiere, y de entrar las menos vezes a el posibles, sin impedimẽto de su oficio en la clausura del Monasterio.

Condiciones del Visitador. 1

Compañia para entrar en el Monasterio.

Condiciones del Abadessa. 2

No se castiguen delicto dos vezes.

3

Este siempre acompañado el Visitador dentro del Monasterio.

4

Rubrica 25.

Del Cardenal protector desta Religion.

YPorque no acontezca de aqui adelante, por falta de cierto regimiento, apartaros de la obseruancia de la presente Regla, o forma sobredicha, la qual sin diferencia de todos en todo lugar, que-

remos

remos y mãdamos con diligencia ſerguar dada) y por defecto de cierta Regla para viuir en adelante, no acontezca deſuiaros, o incurrir en diuerſos modos de viuir, dados por diuerſos Maeſtros, tuuimos por bien cometer plenariamente, el cuydado y regimiento de todos los Monaſterios de vueſtra Orden, y de todas las perſonas que viuen en ella (conuiene à ſaber Capellanes, Donados, y Familiares) à nueſtro amado hijo don Iuan, Diacono, Cardenal de S. Nicolas del Titulo en la carcel Tuliana, Gouernador, Protector, y Corregidor de la Orden de los Frayles Menores, eſtablecido, para que de aqui adelante permanezcays debaxo de la obediencia, cuydado y regimiento del, y de los otros Cardenales, que por tiepo de la ſilla Apoſtolica, para la gouernacion, proteccion, y correccion de eſſos meſmos Frayles Menores fueren diputados, a los quales ſeays obligadas firmemente de obedecer. Y ellos teniendo ſolicito cuydado de vueſtras almas trabajen viſitar quantas vezes vieren que conuiene eſſos Monaſterios, y las perſonas q̃ en ellos moran, Capellanes, Donados, y toda la otra familia, aſsi por ſi meſmos, como por otros varones idoneos, corrigiendo y reformando en los Monaſterios, aſsi en la cabeça como en los miembros, aquellas coſas que entendieren tener neceſsidad de correccion, y reformacion, y inſtituyan aſsi meſmo, y deshagan y ordenen, y eſtablezcã y diſpongan aſsi como les fuere, ſegun Dios, viſto que conuiene.

5 *El Cardenal protector de la Orden de Santa Clara.*

Hiere. 1

Rubrica 26.

Que las Monjas no ſean negligentes en la guarda de ſu Regla.

6

YPorque en eſta Regla y forma como en vn eſpejo os podays libremente ver, y no menoſprecieys por oluido alguna coſa de las en ella contenidas, vna vez de quinze en quinze dias os ſea leyda. Y quando hallaredes que cũplis las coſas aqui eſcriptas, dareys gracias a Dios nueſtro Señor, dador de todos los bienes. Y ſi qualquiera de voſotras en alguna coſa ſe viere que ha caydo duelaſe de lo paſſado, y guardeſe de lo por venir, pidiẽdo con deuotas oraciones les ſea perdonada la culpa en q̃ cayo, y de ay adelãte no cayga en tetacion. A ninguna perſona de todo en todo ſea licito aqueſta carta de nueſtra continuacion, conceſsion, confirmacion, y abſolucio quebrantar, o con oſadia preſumptuoſa yr contra ella. Y ſi alguno eſto preſumiere de intentar, ſepan que incurrira en la indignacion de Dios todo poderoſo, y de los bienauẽturados Apoſtoles S. Pedro y S. Pablo. Dada en Arbieto a diez dias de Octubre año tercero de nueſtro Pontificado.

Iacob 1.

Matt. 1.

Acabaſe la Regla de las Monjas de S. Clara, dada por el Papa Vrbano Quarto. 7

CAPITVLO. VII.

Como ſe començo a reformar la ſegunda Orden de las Monjas de nueſtro Padre ſan Franciſco en Italia.

COmo la Orden de los Menores ſe reformo por los Frayles de la obſeruancia regular en el año de mil y quatrocientos y veynte quatro, aſsi por ellos miſmos ſe començo a reformar la ſegunda Orden de nueſtro Padre S. Franciſco, que es de las Monjas de ſanta Clara.

3. p. lib. 1. ca. 40. *Mariano. Monumenta.*

Deſpues que el Papa Martino Quinto, vino à Roma, el nobiliſsimo Iuan Franciſco de Gonçaga Vicario del Imperio y primer Marques de Mantua, deuotiſsimo de nueſtro Padre S. Franciſco, deſſeando que ſe reformaſſe la Orden en ſu Señorio por los Frayles Menores, como S. Bernardino auia començado a hazer en Lombardia, echo fuera de los Conuẽtos de ſus tierras a todos los Frayles Cõuentuales, y metio en ellos a los obſeruãtes compañeros, y diſcipulos de S. Bernardino. Y ſu deuotiſsima muger la Marqueſa Paula reformo el Monaſterio de ſanta Clara de Mantua, q̃ agora ſe llama ſanta Paula por amor della, porque eſta alli ſepultada, metiendo en el muchas Mõjas debaxo de la eſtrecha Regla primera de ſanta Clara, y alcãçadolas muchos priuilegios del Papa Martino Quinto. Y reformaronſe otros Monaſterios debaxo de la primera Regla, de la eſtrecha pobreza, principalmente en Verona. Y començaron por toda la Lombardia, a edificarſe muy grandes Monaſterios, y hinchirſe de nobiliſsimas donzellas, y dueñas, que fueron eſclarecidas en grandes virtudes y Religion. En la Ciudad de Padua vn Doctor muy rico muriendoſele la muger, y tres hijos, conuertido todo a Dios nueſtro Señor, hizo de ſus caſas vn

8

Monasterio, en que encerro tres hijas que tenia, debaxo de la primera regla de santa Clara, y de la obediencia de los Frayles de la obseruãcia, el qual Monasterio fue muy famoso en santidad, y el tomo el habito de nuestro Padre S. Frãcisco en la misma obseruancia. Tambien en estos tiẽpos en Fulgino se edifico el Monasterio de santa Lucia, de cinco nobles mugeres que vinieron de la Ciudad de Salmona, de la segũda Regla de santa Clara, y del regimiento de la obseruancia, el qual crecio en gran Religiõ, santidad, y gloria de marauillosos milagros, que Dios nuestro Señor por ellas obraua. Por lo qual concurrian a el de muchas partes mugeres nobilissimas, entre las quales vino Margarita Cõdessa de Mõfrio hermana de la Reyna de Aragon, la qual, siendo muerto el Cõde su marido, se vino a Fulgino, y dexadas todas las pompas y riquezas mũdanas, entro en el dicho Monasterio con vna camarera suya llamada Seraphina de Napoles, y se sometio al yugo suaue de Iesu Christo Redemptor nuestro. Vna vez estando en oracion esta sierua de Dios nuestro Señor, en la torre del dicho Monasterio, vinieron muchos seglares a llamar a las puertas vozeando q̃ se quemaua la torre, y corriendo las Monjas a la torre, no hallaron fuego alguno, sino el que ardia en el coraçõ de santa Margarita que alli oraua. Despues esta sierua de Dios nuestro Señor tornãdo a su patria donde le hazian los hijos vn Monasterio, enfermo, y fallecio en Roma en san Cosme. Deste Monasterio de Fulgino se reformo el de Perosa de Mõtelucio, y se entrego al regimiento de los Frayles de la obseruancia, y de ay se multiplicaron otros muchos Monasterios en muy principales Ciudades de Italia, en Roma, Vrbino, Camerino, Arecio, Monte Falco, Burgo del santo Sepulchro, y en otras muchas.

1

Soror Margarita.

2

CAPITVLO VIII.

De vna santa Monja del Monasterio de santa Clara de Asis.

3. p. lib. 1. c. 59. Espejo Mariano.

EN estos tiempos año de 1438. en Sãta Clara de Asis fallecio vna Monja de grande fama de santidad llamada Soror Frãcisca. Esta santa Religiosa cõsiderando que la vida comun declinaua de la perfeccion de su Regla, enseñada por el Espiritu Santo, que tomo por maestro, de si misma, acometio los estrechos caminos de la perfeccion, siguiendo las pisadas y exemplos de la virgẽ santa Clara en las obras de austeridad y deuocion. Y primeramente se exercito en la abstinencia, y ayunos, no comiendo mas que de los pedaços de pan, y de lo que sobraua de las hieruas, o fructas, que comian las otras Monjas, y comia solamente destas cosas con mucho gozo y consolacion de su alma. Diose tanto a las obras y exercicios de la humildad, que con gran cuydado y gusto tomaua el cargo de todos los viles oficios, y seruicios de la casa. En la obediencia, hija de la humildad, era tan prompta, q̃ no solo obedecia a la palabra, mas aun a la voluntad de los Prelados. Era tambien tan pobre interior, y exteriormente, que nunca quiso vestir sino vn habito de vil paño y remendado, y en su cabeça truxo siempre velo de gruesso y roto lienço. Y con estas y otras muchas muestras exteriores concordaua lo interior, y su vida parecia vn continuo acto y obra de oracion, porque todo el dia y toda la noche (fuera del tiempo de las obras de obediẽcia) perseueraua en la oracion, delante del Crucifixo, del qual nuestro Señor hablo a nuestro Padre san Francisco. Su recogimiento, y lecho era delante de aquella Imagen, adonde reposaua algunas vezes en vn escabelo que estaua a los pies del Crucifixo, puesto que lo encubria a las Monjas quanto le era posible, y en esta conuersacion y perfeccion perseuero hasta la fin de su vida. Y llegandose ya la hora de su muerte, dixo a las Monjas como Dios nuestro Señor la queria lleuar desta vida, y que no la auian de poder enterrar con las otras Monjas difunctas. Y aparejada cõ mucha deuociõ, y recibidos los diuinos Sacramentos, reposo para siẽpre en el Señor. En aquel dia en que la sierua de Dios nuestro Señor passo al Reyno de los Cielos, estuuieron tan ocpuadas las Monjas, que la sepultaron, aunque cõtra su voluntad en vna sepultura junto a la Iglesia de san Iorge, adonde nacio vn hermosissimo rosal, del qual en pocos dias en el mes de Henero en que fue sepultada nacieron rosas, en significacion de la gloria de la sierua de Dios nuestro Señor. El qual rosal durà hasta el dia de oy, y es conseruado con mucha deuocion.

Humildad.

3

Obediencia.

Pobreza.

Oracion.

4

C A-

CAPITVLO IX.

Vida de la bienauenturada Soror Feliche Mõja de santa Clara.

3.p.lib. 2.ca.21. Espejo. Mariano. Memoriales.

EN el año de nuestro Señor de mil y quatrocientos y quarenta y quatro el postrero dia del mes de Septiembre, passo del presente destierro a los cielos la bienauenturada Soror Feliche de Milã, Abadessa del Monasterio de Corpus Christi, en la Ciudad de Pesauro de la Marca de Ancona. La qual siẽdo de nobilissima sangre de los Caualleros principales de Milan, en su niñez quedo huerfana de padre y madre con otra su hermana y vn hermano. Y luego en su tierna edad escogida por el Espiritu Sãto en su esposa, assi fue adornada de varonil coraçon y prudente animo, que comenco a menospreciar las cosas de la tierra por las del cielo, y entregarse al esposo Celestial, y mouio a su hermano y a su hermana a que hiziessen lo mesmo. Y todos tres encendidos y conformados en el diuino amor, dando quanto tenian a los pobres y al Monasterio, el hermano se hizo Frayle Menor de la obseruancia, y las hermanas Monjas en estrecha obseruancia de santa Clara, y se encerraron en el Monasterio de santa Vrsula de Milan, adonde pocos años despues fallescio la hermana, de la bienauenturada Soror Feliche. La qual en la Religion contãto feruor y amor diuino se dio a los exercicios y mortificaciones corporales y espirituales, que puso en espanto y admiracion las otras Religiosas. Siempre anduuo con los pies descalços por tierra, continuamente ayunaua, tomaua frequentemente muy asperas disciplinas, tenia grandes vigilias, era continua en feruientes oraciones, y debaxo del habito pobre y vil traia siempre muy aspero cilicio, desta manera passaua la vida en continuo martyrio espiritual. A los mandamientos de sus Prelados en extremo era obediẽte con profundissima humildad, y siruiẽdo en el Monasterio en los mas baxos y viles oficios con grande diligencia y gusto, tan vil y despreciadamente se trataua, que a los ojos humanos, parescia de ningun saber y necia, siendo persona de grande prudencia y discrecion. Y porque tenia gracia de mucha y feruiente oracion y lagrimas, el embidioso sathanas la perseguio en muchas maneras. Algunas vezes con terribles apa-

Nota.

6

Humildad y obediencia.

rescimietos, y otras con vozes de brauos y espantables animales, haziendole miedo y espanto por la apartar de la oracion. Y como el enemigo hiziesse estas cosas debalde, ni la pudiesse turbar, con grãde impetu arremetia contra la constante esposa de Christo Redemptor nuestro, y tan grauemente la heria, que las Monjas muchas vezes por la mañana la hallauan pisada y hinchada de los golpes. Vna vez acudieron las Monjas a las vozes que la sierua de Christo Redemptor nuestro, daua, diziendo, *Deus in adiutorium meum intende.* Y con agua bẽdita echaron de alli al demonio, del qual siempre la sierua de Christo Redemptor nuestro triunphaua. Como pues resplandeciesse con tantas virtudes, muerta la Abadessa, fue elegida por Abadessa del Conuento, el qual oficio ella tomo contra su voluntad, forçada por la obediencia de los Prelados, y lo hizo con tanta humildad y exemplos de Religion y virtud, que su fama se derramo por todas las Prouincias de Italia, y por bienauenturado se tenia el que de la sierua de Christo Redemptor nuestro podia alcançar consejos espirituales. Por lo qual fue embiada por san Bernardino, que entonces era Vicario General de los obseruantes Vltramontanos, con siete Monjas a edificar el Monasterio de santa Clara en la Ciudad de Pesauro, no sin mucho dolor y sentimiento de las Monjas de santa Vrsula, que quedauan huerfanas sin tan santa madre y Prelada. En Pesauro fue recebida con mucha alegria de la señora Baptista de Malatesta muger de Galeacio Esforcia señor de la Ciudad, y de su deuotissima hija la señora Isabel, las quales auiã de edificar el Monasterio. Y aq̃lla primera tarde q̃ llego, dos dozellas muy nobles Francisca de Fano, y Magdalena de Fizone no quisieron boluer para casa de sus padres, mas luego para siempre quedaron con la esposa de Christo Redemptor nuestro, por sus discipulas y compañeras. En la edificacion del Monasterio, passo la sierua de Dios nuestro Señor grãdissimos trabajos, que el demonio cõ su malicia y astũcia le leuãto, quitãdo de la voluntad a Galeacio de edificar el Monasterio. Mas el piadoso Señor fauorescio y ayudo a su verdadera sierua, porq̃ como enfermasse ala muerte la hija de Galeacio, y fuessa desauziada de los medicos, por oraciones de la santa Soror Feliche assi alcanco milagrosamente salud, que el dia siguiente, q̃ era la

7

Electa por Abadessa.

8

Milagro.

fiesta de nuestro Padre S. Frãcisco, se leuã-

to sana, y fue a la Iglesia. Del qual milagro quedaron admirados y edificados todos los de la Ciudad, y principalmente Galeacio, el qual luego proueyó de todo lo necessario para la edificacion del Monasterio, y sustentacion de las Monjas. Muchas otras obras de admiracio hizo Dios N. S. por su bienauenturada sierua Soror Felice, y vna muy aseñalada fue, que casi todos los años la Ciudad de Pesauro padecia pestilencia, antes que la sierua de Christo Redemptor nuestro a ella viniesse, mas despues de venir a ella, por sus merecimiétos fue libre de aquella mortal enfermedad catorze años que en ella viuio, y despues de su fallecimiento quando boluia la pestilencia, inuocando los merecimiétos de la bienauenturada esposa de Christo Redemptor nuestro, luego eran libres. Finalmente edifico el Monasterio, y queriédola nuestro Señor llenar a su gloria, enfermo, y despues de recebidos deuotissimamente todos los sacramentos, hizo vn sermon a las Monjas con mucho feruor, encomendandoles la obseruáncia de su Regla, y amonestándolas á q̃ siempre deuotissimamente rezassen los Diuinos oficios. Diolestambien muchos documétos para cautela, y auiso cótra las tentaciones de los enemigos inuisibles. Y despidiendose de sus hijas, se fue para su esposo Iesu Christo N. S. Su cuerpo cõ gran solenidad fue sepultado en vna arca, y fue hallado tres años despues entero sin corrupciõ, y la arca podrida, y puesto en otra nueua esta en el Coro de las Monjas, assi entero y sano, que mas parece viuo que muerto. Sacanlo las Monjas del arca, y ponenlo enfrẽte de las rexas derecho en sus pies solamente arrimado á la pared, y assi es visto del pueblo, que parece cuerpo viuo. Y creciendo la deuociõ del Pueblo a la esposa de Christo Redemptor nuestro Soror Felice, por sus merecimientos alcançaron muchos salud de sus enfermedades, y dos endemoniados fueron libres.

Soror Eugenia.

Soror Eugenia, que fue compañera de Soror Felice, succediole en el oficio de Abadessa, y fue Religiosa de gran humildad y caridad, y por sus virtudes nombrada de la bienauenturada Soror Felice, para ser Abadessa despues de su muerte. En el oficio viuio siempre, y rigio segun los exemplos y reglas de su santa compañera, y fue visto de las Monjas salir de su rostro rayos como de Sol.

CAPITVLO X.

Anotacion sobre la vida de la bienauenturada Soror Colecta.

Magna opera Domini. Deuemos cõ mucha causa exclamar, Christiano Lector, viendo y considerando las obras de Dios nuestro Señor. O quã grandes son las obras de Dios nuestro Señor, quan magnificas, quan altas, quan perfectas, y quanto nos representan aquellas inuisibles excelẽcias, diuinos titulos, infinitas perfecciones de Dios nuestro Señor. O quan excelentes y engrandecidas Señor son vuestras obras, o quan sapientissimas, de las quales todo el mundo esta tan lleno, q̃ no podemos poner los ojos en otras cosas, para q̃ cõtemplandolas como vuestras, subamos a vuestro conocimiẽto, obediencia, y amor. Mas el vano mũdo no entiende esto, ni los q̃ por el mundo pierdẽ el juyzio. Y si en estas cosas tẽporales tenemos doctrina para nũca dexar de conocer a Dios nuestro Señor, y admirarnos de su diuina sapiencia y bondad, q̃ sera en la contemplacion de las obras mas altas que Dios nuestro Señor haze, criando, redimiẽdo, santificando, y beatificando nuestras almas para siẽpre? Destas obras hablaua Dauid quando dixo. *Magna opera Domini exquisita in omnes voluntates eius.* Admirado de sus excelencias. Quien no se espantara de las obras q̃ Dios nuestro Señor haze por sus escogidos? para ellos hizo el mundo, a ellos hizo a su semejãça, por ellos se hizo hõbre, por ellos padecio, murio, resucito, por ellos se hizo mãjar, por ellos embio el Espiritu Santo a las tierras. O quan magnificentissimas es necessario q̃ confessemos, q̃ han salido, y son las obras, q̃ el Verbo Diuino hizo cõ tanta sabiduria, clemencia, y cõ tantos trabajos? Estas obras sin duda son sus santos y sus vidas, y las gracias y virtudes de sus escogidos. Obras sobre todas sus obras, y en q̃ Dios N. S. se muestra mas glorioso criador, mas misericordioso, y mas glorificador q̃ en otras. Destas illustrissimas obras es la santa alma, y vida de la bienauẽturada Soror Colecta, Reformadora de la Regla de S. Clara, q̃ N. Padre S. Francisco cõpuso: de la qual admirado yo, no puedo dexar de exclamar, *Magna opera Domini.* O grãdeza de las obras diuinas, quãto excedẽ, quanto trascidẽ a nuestros entendimientos las altas perfecciones que nuestro Señor obro en esta su sier

3. p. lib. 3. Psal. 110.

3

Psalm*.

Psalm*.

Las obras de Dios N. Redemptor en el alma exceden las otras.

4

ua

ua y esp osa. Quien podra acabar de conocer la austeridad de su vida, de sus vigilias, abstinencias, y mortificaciones? Quiẽ no se admirara de su pureza, simplicidad, y innocencia? A quien no causara admiracion su humildad, y el zelo de la ley y hõra de Dios nuestro Señor? A quien no põdria espãto su comunicacion del conocimiento y lumbre diuina? Quando se acuara de sentir la reuerencia y deuocion, que su alma tuuo a Dios nuestro Señor, en el Santissimo Sacramento? Y quanto sentimiento tuuo de la Pasion de Christo nuestro Redemptor? La alteza del amor diuino, y grandeza del amor del proximo desta sierua de Dios nuestro Señor, que entẽdimiento las podra medir? Su encerramiẽto, y su paciencia adornada de tantas coronas de martyrios, quiẽ la podra bien explicar? Y porque acabe, en lo q̃ no se puede acabar de dezir, la eficacia de sus oraciones, la vnion de su espiritu con Dios nuestro Señor, su obediencia y mortificacion de sus sentidos, la perfeccion de sus costũbres, el zelo de la santa pobreza, y de la Religiõ, y de las almas, y todos los mas thesoros y virtudes, que nuestro Señor en su santa sierua puso, exceden sin duda nuestros entendimientos, y nos hazen exclamar, *Magna opera Domini.* Y con esto nos obliga a todos que pidamos a Dios nuestro Señor su gracia, para que entendamos en esta su sierua, y obra de sus manos la eleccion que con su vida nos da y enseña, para conocerle, estimarle, y amarle sobre todas las cosas, y en todo tiempo con todo amor y voluntad buscarle y seruirle, porque merezcamos ser del numero destas sus grandes obras, y represẽtemos su semejança, y diuinas perfecciones.

Admirable la vida desta santa Soror Colecta.

5

6

Dos cosas notables en las vidas delos santos.

Dos cosas muy en particular nos hazen admirar en las vidas de los Santos, las quales deuemos trabajar de imitar. La primera es, la hermandad y compañia de sus virtudes, y como creciendo vna crecen todas, y hazen vna consonancia, y tan marauillosa composicion en la vida, que todas parezcan vna. Y la causa desto es, porque todas proceden de vna fuente y luz diuina comunicada. Portanto todas las otras obras, y vidas fuera desta gracia son desiguales, aunque sean de grandes sabios, y prudentes del mundo. La segunda es, la continuacion de los exercicios de los Santos, porque vemos que hizieron, y alcançaron mas en poco tiempo, que nosotros en mucho. Y la causa fue, porque totalmẽ te se presentaron, y entregarõ a Dios nuestro Señor, mas nosotros andamos tan diuididos en muchas partes, q̃ no damos jamas a Dios N. S. vna hora entera de cierto, ni acabamos de ofrecerle vn pensamiẽto, o deseo perfecto y puro, y por esta causa procedemos y aprouechamos tã poco en la vida y obra espiritual. Tenemos pues en esta obra de Dios N. S. todos los Religiosos, y deuotos Christianos, mucho que ver como en espejo, mucho q̃ imitar como en exemplo, y principalmente estas dos cosas q̃ agora auemos dicho, q̃ tanto resplandescen en esta santa, q̃ son la cõsonancia muy alta de su vida y virtudes, y la cõtinua oraciõ y exercicio dellas. Aqui de prẽderemos muy biẽ quã abstinẽtes deuemos de ser, quã humildes, quan deuotos, quã recogidos, quã feruientes en los diuinos oficios y sacramẽtos, quan piadosos y charitatiuos, quan pobres, quã obediẽtes, quã lexos del mũdo, quã juntos a Dios N. S. q̃ para si nos crio. Aqui conoceremos como estas son las obras q̃ solamẽte se deuen llamar obras, q̃ son las q̃ se hazen por obediẽcia y amor de Dios N. S. No las q̃ hazẽ los hijos del mũdo, y en q̃ gastã la hazienda y vida, a las quales llama la Sãta Escriptura vanidad, y las cõpara al poluo q̃ el ayre leua. No assi las obras de los fieruos de Dios N. S. cuyo fundamento es el mismo Dios N. S. y sobre el edificados crecẽ hasta la eternidad. Quisa notar estas cosas al principio de la vida desta bienauenturada Soror Colecta, para que con mayor deuocion y fructo se lea, como ella es de mayor admiracion y edificaciõ, que otras muchas. Y para mas conocimiento de su santidad escriui aqui los siguientes testimonios muy graues.

7

8

CAPITVLO XI.

Testimonios de la santidad de la bienauenturada Soror Colecta.

FRay Mariano de Florencia en sus Chronicas generales de la Ordẽ dize desta santa Soror Colecta lo que se sigue. En la Prouincia de Borgoña vuo en estos tiẽpos vna santissima virgen de la Orden de santa Clara llamada Soror Colecta, la qual reformandose a la vida estrecha y pobreza de la primera Regla de santa Clara, viuio en la obediencia de los Ministros Conuentuales. Fue de tan grande zelo y espiritu, que por reduzir la Orden de santa Clara a su primera pobreza y estado en que fue instituyda, de no tener

3. p. lib. 3. Mariano.

rentas, y viuir en mucha aspereza, se fue al Papa, y impetro para esto muchos priuilegios y fauores, entre los quales alcançó tambien que pudiesse elegir confessor idoneo, el qual pudiesse recebir Seglares para Frayles, q̃ viuiessen en estrecha guarda de la Regla de nuestro Padre san Francisco, en su obediencia. Cõ los quales priuilegios, y con su muy grande zelo y santidad, crecieron en gran numero los Monasterios de Monjas, y Sorores de la primera Regla, y muy gran numero de Frayles reformados en Borgoña, y en las otras Prouincias. Y porque los Frayles se mudauan, y eran puestos en los seruicios de los Conuentos de las dichas Monjas, por obediencia de Soror Colecta, llamaronse Colectaneos. Perseuero esta sierua de Iesu Christo Redẽptor nuestro en muy santa vida de virtudes, y milagros que el Señor por sus merecimientos obro, y despues de su muerte fue muchas vezes suplicada la Sede Apostolica, especialmẽte en tiempo de los Papas Alexandro Sexto, y Iulio Segundo, que embiasse algunos Prelados a inquirir, y examinar su vida y milagros, porque fuesse escripta en el Catalogo de los Santos. Mas por los grandes trabajos de guerras destos tiempos, no vuo efecto esta suplicacion. A exẽplo de la reformacion de la Orden de la santa Soror Colecta, que hizo en Francia, y Alemania, se reformaron, y edificaron en Italia muchos Monasterios de la primera Regla de santa Clara, por san Bernardino, y otros Prelados y sieruos de Dios nuestro Señor.

1 *Frayles Colectaneos de donde se llamarõ.*

2 *Firmamentum trium Ordinum.*

Fray Guillelmo de Casal Ministro General hizo las Constituciones, que contienen diez y seys capitulos para las Sorores de la primera Regla reformadas por la biẽauenturada Soror Colecta a su peticion della, en las quales se haze mencion della con mucha veneracion, como de grã sierua de Dios nuestro Señor. Fueron hechas en el año de nuestro Señor de mil y quatrocientos y treynta y quatro, y confirmadas por Eugenio Quarto, y otros Sumos Pontifices.

Muchos años despues de la muerte desta sierua de Dios nuestro Señor, se hizieron otras Constituciones para las Monjas Vrbanas de santa Clara, en las quales se haze mencion de la reformacion de la dicha Soror Colecta, con titulo de bienauenturada, y fueron hechas en Capitulo General, y confirmadas por el Papa y por el Ministro General Fray Raynaldo Graciano con su sello y firma, en el año de nuestro Señor de mil y quinientos y cinco.

CAPITVLO XII.

Del conocimiento que nuestro Señor dio a su sierua Soror Colecta en su infancia, y gracias que dio a su padre y madre.

VNA de las principales mercedes q̃ Dios N. S. hizo a las criaturas racionales, es la gracia especial de su conocimiẽto y se: por lo qual S. Augustin hablãdo con Dios N. S. humilmente le demãdaua diziendo. Dadme Señor gracia con q̃ os conozca. Esta singular merced quiso nuestro Señor por su infinita bõdad hazer a su sierua en la edad de su niñez, porq̃ no auia mas de quatro años de edad, quãdo por singular don de Dios N. S. comẽço a tener conocimiento de su criador, y luego comẽço a aborrecer las niñerias, juegos, y vanidades del mundo, y a viuir muy recogida y sola en casa de su padre y madre. Tenia vn muy estrecho y apartado recogimiẽto, como oratorio, en el qual se ocupaua en cõtinuos pensamiẽtos, y desseos del amor diuino, ofreciẽdo a Dios N. S. sus deuotas oraciones, dõde muy pocas vezes salia sino por muy grã necessidad, y cõ grã pesadũbre. Entre las personas seglares era muy estrãña y vergonçosa: la qual virtud no solo tuuo en su tierna edad, mas todo el tiẽpo de su vida: demanera q̃ quando despues salia de la clausura por ser necessario a la Religiõ, o venia a hablar a algunas personas q̃ no conocia, estaua tan encogida y cubierta de vna virginal verguẽça, q̃ no hablaua palabra, sino era muy necessaria al prouecho y edificaciõ del proximo, y esto interiormente pedia siempre a Dios N. S. Quando era niña y veniã otras a buscarla para sus regozijos, nũca queria yrse cõ ellas, antes quãdo sentia, o sospechaua q̃ ellas veniã, escõdiase hasta que se boluiessen. Erala sierua de nuestro Señor muy pequeña de cuerpo, y de tierna edad, pero tenia muy seruiẽtes desseos de amar perfectamẽte a Dios N. S. y seruirle y hõrarle, y que de todas las criaturas fuesse conocido, temido, y amado. Era niña, mas tenia condiciones, y costumbres de anciana, muy virtuosas y acompañadas de toda honestidad, y mortificacion, y su conuersacion mas parecia Celestial y Angelica, que terrena y humana. En la condicion del andar, hablar, y vestir no se podia ver en ella alguna vanidad: y todas las

3 *Siendo niña conocio a Dios nuestro Señor, y dio se toda a su amor y seruicio.*

4 *Condiciones y santas costũbres de la santa niña.*

obras

obras interiores y exercicios hazia cõ gran pureza y lealtad de conſciencia, ſolamente por aplazer a Dios nueſtro Señor y edificar las almas. Pareſcia a las perſonas temeroſas de Dios nueſtro Señor ſer eſta ſu ſierua vn theſoro nueuo de gracias, que nueſtro Señor por ſu altiſsima prouidencia en aquellos tiempos embiaua al mũdo. Y aunque era de tan poca edad, viuiendo en ſu eſtrecho recogimiento, morrificaua ſu delicado cuerpezillo, tratandolo con mucha aſpereza, durmiendo ſobre ſarmientos, cubierta de vna eſtera, y ceñida junto a la carne vna aſpera cuerda llena de ñudos muy apretada. Y anſi le pagaua el ſoberano Señor, por cuyo amor ella ſe atormentaua, con muy ſingulares gracias, las quales tambien reſplandeſcian, en la hermoſura y gracia corporal que ella no penſaua tener, juzgandoſe por la mas vil y indigna criatura del mundo. Tractando vna vez con ella de ſu hermoſura, y que era blanca y colorada, quedo muy triſte: y con tanta humildad y feruor ſupplico a nueſtro Señor le quitaſſe la hermoſura, que fue oyda, y luego aquel color que tenia ſe le mudo en color amarillo como mortal en la cara y en las manos, el qual tuuo haſta ſu muerte. Tenia eſta bienauenturada ſierua del Señor gracia de edificar a todos buenos y malos. Todos deſſeauan verla y oyrla, y muchas perſonas notables quedauan con grande admiracion, de ver tanta gracia y ſantidad en tan pequeña edad. Eſpecialmente ſu padre y madre que eran perſonas virtuoſas y amigas de Dios nueſtro Señor y no tenian otro hijo ni hija, mas antes la auian auido en ſu ſenectud, gozauanſe mucho viendole començar y perſeuerar en tan ſanta y excellente vida, que a todos ponia en admiracion: y no ſolamente no eran ingratos a tan gran merced, mas tenian eſperança muy cierta que por ſu medio alcançarian la gracia de Dios nueſtro Señor. Y por las grãdes ſeñales de ſantidad que en ella veyan, y por las continuas amoneſtaciones que della recibian, diſpuſieronſe a hazer mejor vida, quitando con mas diligencia las ofenſas de Dios nueſtro Señor conſeruando ſus almas limpias, y creſciendo en toda buena obra. Y no fueron defraudados de ſus buenos deſſeos, porque el piadoſo Señor los dotò de ſus gracias, entre las quales al padre dio gracia de manſedumbre y ſufrimiento, y de hazer amigos a los que eran enemigos. En la qual gracia ſe exercitaua cõ mucha diligencia, y en ſabiendo que entre algunas perſonas auia enemiſtades en qualquier lugar que fueſſe, dexando luego todo lo demas, yua a buſcarlas, y no ſe canſaua de trabajar haſta que las hazia amigas. Tuuo tambien gracia de compaſsion de los pobres, y de trabajar por la conuerſion de las mugeres erradas, para las quales quando por oraciones y exercitaciones de ſu ſanta hija dexauan el peccado, tenia ordenada vna caſa para recogerlas, y proueer de ſus neceſsidades. Tambien a ſu madre de la ſierua de Dios nueſtro Señor tenia el miſmo Señor concedida gracia de deuocion, porque aũque vieja ſe exercitaua en muchas obras de penitencia, y confeſſauaſe todas las ſemanas, y recebia el ſantiſsimo Sacramento. Y ambos a dos padre y madre muy alegremente conſentian que ſu pequeña hija hizieſſe quanto Dios nueſtro Señor le enſeñaua, y era ſu ſanta voluntad. Y aunque algunas perſonas, o por no lo entender, o por inſtigacion del demonio murmurauan dellos, porque criauan ſu hija en ſu aluedrio, dexandola hazer coſas y extremos q̃ no cabian en ſu edad, ni ſe le deuian permitir, ellos reſpondian, que ſin dubda ſabiã que ſu hija no hazia ſino la voluntad de nueſtro Señor. La qual quanto mas creſcia en edad, tanto con mayor eſfuerço exercitaua las gracias que nueſtro Señor le auia concedido de manera que muchas donzellas, y honradas dueñas començaron a viſitar la ſpiritualmente, a quien ella hablaua no coſas vanas, mas palabras ſantas y ſpirituales: y haziales amoneſtaciones del amor de Dios nueſtro Señor de la profunda humildad de nueſtro Redemptor, y de ſu glorioſa muerte y Paſsion, de quanta obligacion por eſta y otras muchas mercedes tenemos de ſeruirle con ſuma diligencia, y de euitar toda ofenſa mortal, y por ſu amor huyr de la vanidad del mundo, y aborreſcer a todos los deleytes ſenſuales. Con eſtas y otras ſemejantes exhortaciones aprouechauan muchas, y algunas que no eran caſadas huyẽdo del mundo, entraron en la Religion, y otras caſadas viuian en ſu eſtado virtuoſamente y en ſantas obras.

5

Edificaua a todos.

6

Gracias concedidas a los Padres deſta biẽauenturada ſierua del Señor.

7

8

Santas amoneſtaciones.

CAPITVLO XIII.

De la grande humildad de la sierua de nuestro Señor Soror Colecta.

3.p.lib. 3.c. 2. Leyeda. Humildad principal virtud.

LA humildad, como dize san Augustin, es rayz y fundamento de todas las otras virtudes, porq̃ las sustenta, y les dà ser; y sin ella no se deuen llamar virtudes; ni pueden delante de Dios nuestro Señor tener hermosura ni valor. Por lo qual es manifiesto que la excelencia y perseuerancia de los dones diuinos en las almas proceden de la humildad como de su rayz, y esta es vna gracia y merced diuina, con que Dios nuestro Señor haze grãdes y illustres à sus sieruos, y sin la qual nadie puede ser su verdadero amigo. Fue de tal manera esta virtud plantada por las manos diuinas en el coraçon de su pequeña sierua Soror Colecta, q̃ desde su tierna edad hasta el fin de su vida siempre en ella, y en sus palabras y obras resplandecio con mucha perfecciõ. Es vn principal grado de humildad, segun san Bernardo, no querer ser tenido por honrado, antes querer ser reputado por vil, porque a solo Dios nuestro Señor se le de toda la hõra, como se le deue de todo lo bueno que en nosotros se halla. Estraña cosa era en esta sierua de nuestro Señor este grado, porque siendo desde su estado de innocencia guardada por Dios nuestro Señor en tan admirable pureza de su alma, y por todo el tiẽpo de su vida, ella se tenia por la mas despreciada vil y abominable pecadora delante de Dios nuestro Señor, y delante de los hombres, que todos los mayores pecadores del mundo. Quando oia cõtar de algunos grauissimos pecadores de aquel tiempo, y de otro, ella respondia suspirando, que los pecados de aquellos no eran para se comparar cõ los suyos, y que los infiernos cõ todas sus penas no bastarian para los castigar. Y por esta humildad con que se juzgaua por grauissima pecadora, no se tenia por digna de ser religiosa, mas desseaua con mucho feruor ser sierua de todos los sieruos de Dios nuestro Señor, a exemplo de la excessiua humildad del Redemptor del mundo, que vino a seruir a sus sieruos. Y por cumplir estos humildes desseos, fue a ofrecerse para seruir a vn Monasterio muy recogido de Religiosas: mas como nuestro Señor la tenia guardada para mayores cosas, no tuuo esto efecto. Y perseuerando en estos humildes desseos de seruir algunas Religiosas, crecia cada dia mas su espiritu en ellos. Y puesto q̃ despues supiesse que era demãdada a nuestro Señor por nuestro Padre san Francisco, para reformar su segunda Orden, y ser madre de aquella reformaciõ, y como adelante se dira, ella se juzgaua en su coraçon por indigna, y estaua puesta en no aceptar tal honra, sino solamente en tomar todo el trabajo, para que el Papa mandasse hazer la reformacion, y que ella fuesse seruidora de las Monjas de santa Clara, y que al cançaria licẽcia del Papa para que pudiesse tener vna pequeñita celda junto al Monasterio reformado, para seruir con diligẽcia a las Monjas, y que assi se cumpliesse la voluntad diuina. No fue la sierua del Señor defraudada desde su humilde desseo, porque dado que ella fuesse despues constituyda por madre y Abadessa de la reformacion, jamas en su tiempo y vida por palabra, ni por obra se tuuo sino por sierua, hija, y subdita de la dicha Orden. En todas las letras que escriuia se nombraua indigna sierua, y inutil oradora. En las constituciones que hizo para las Monjas se llamo Soror Colecta pequeñita, y indigna sierua de Dios nuestro Señor, y inutil Mõja de santa Clara. Iamas quiso sufrir que le hiziessen, ni dixessen cosa de su honra ni loor: y porque la llamauan los Frayles, y Religiosos madre Colecta, mando que no la llamassen sino Soror Colecta.

1

Profunda humildad.

2

Humildad desseo seruir a todos. Mat. 20.

3

4

Como vn Religioso muy espiritual llamado Fray Enrique de Balma su ordinario confessor, y compañero en sus trabajos, y de tanta oracion y virtud, que hizo Dios nuestro Señor por el milagros, tuuiesse mucho conocimiento de los dones y gracias que Dios nuestro Señor a su sierua hazia, para que quedassen en memoria, para edificacion de las almas, secretamente tenia escrito vn libro de las tales gracias. Mas sabiendo esto la sierua de Dios nuestro Señor, llamolo, y con mucha angustia se quexo del, y reprehendiole, porq̃ auia osado escriuir de vna tan grandissima pecadora digna de la confusion eterna, y mãdole traher el libro, y echarlo en el fuego delãte della, porque no quedasse della memoria. Comunicaua nuestro Señor, y representaua a su alma muchas y muy grãdes lumbres, y illustraciones sobrenaturales, las quales ella con grandissima humildad renunciaua y boluia a Dios nuestro Señor, diziendo. Señor mio como sea yo la mas indigna sierua vuestra, no quiero sino

Fr. Enrique de Balma.

Nota. Humildad de espiritu en las visitaciones diuinas.

cono-

conoceros simplemente, y pidoos me hagays gracia de perdon de mis pecados, y esta merced me hazed por essotras. En las Constituciones generales, que hizo el Ministro General Fray Guilielmo de Casal como en ellas se nombrasse por madre y Abadessa de las Religiosas, quando se leyã delante della, quedaua muy desconsolada y afligida. Y como leemos de nuestro Saluador Iesu Christo Redemptor nuestro, q̃ por su gran dulçor, y suauidad era muy familiar a los pecadores, y los consortaua, assi su pequena sierua aunque aborreciesse, y abominasse mucho a los pecados como ofensas de Dios nuestro Señor, no por esso desechaua a los pecadores de qualquier estado que fuessen, antes los animaua, y consortaua, diziendo, que nuestro Señor descendio de los Cielos por amor de los pecadores, y que ella era la mayor pecadora de todos, trayendoles con su humildad y charidad a la confiança de la misericordia diuina. Y por esta causa muchos pobres pecadores se venian a ella, y descubrianle sus graues pecados, y llagas que a nadie osauan dezir, y ella los recibia con tanta benignidad, y haziales tan deuotas exhortaciones, que venian a conocimiẽto de Dios nuestro Señor, y de sus pecados, y no cessaua de trabajar con ellos, hasta que por el Sacramento de la Penitẽcia fuessen sus almas sueltas de las prisiones del demonio, y puestas en manos de su criador. Quando ella oia hablar en los trabajos que passaua, y en los aprouechamientos de la reformacion, y de la multiplicacion, siempre se quexaua de si mesma, porque no tenia hecho bien ninguno, y que antes auia gastado todo lo bueno de la Religion. En todos los lugares en que ella auia de presidir, como en Capitulo, o Refectorio, o otra alguna parte, sentia vn gran temor, y temblaua, porque le parecia verse visiblemente delante del Soberano Iuez Iesu Christo nuestro Saluador, reputandose por indigna de estar en su presencia, o en su ausencia en lugar de su Magestad. Por tanto en todo lugar de comunidad, o particular donde estuuiesse, cõ muchos, o con pocos, siempre queria tener el mas baxo y humilde lugar. Y quando ella estaua sola, ordinariamente se sentaua en tierra, y pocas vezes en cosa alta, y quãdo algunas vezes le hazian tomar la refeccion en su recogimiento, quasi siempre la tomaua assentada en tierra, derramando tantas lagrymas, que bañaua toda la comida.

Mat. 9. Humildad con los pecadores.

5

6

Siempre tenia el mas baxo lugar

Quando por su enfermedad, o flaqueza llamaua alguna Religiosa que le ayudasse a rezar el oficio Diuino, y otras sus oraciones, por humildad antes queria nouicia q̃ professa, y no queria jamas començar el oficio, ni dezir las oraciones, mas dezia las lecciones, y los versos como inferior. Y cõ muy grande humildad, y charidad, antes de Religiosa seruia y consolaua a los pobres leprosos, y llagados, dandoles a comer con sus manos, y si estaua con su padre a la mesa, en sintiendolos a la puerta se leuantaua, y dauales de comer lo mejor que ella podia: y quando podia secretamẽte les seruia, y comia con ellos, y con grãde feruor besaualos en sus llagas, y las lauaua, limpiaua, y enxugaua.

7

CAPITVLO. XIIII.

Como la santa sierua de Christo Redẽptor nuestro professo los tres vocos, y tercera Regla con clausura, y de la obediencia, y aspereza de vida.

LA obediencia (como dize vno de los Padres antiguos) es el precioso thesoro, con el qual todos deuemos cobrar el arbol de la vida, que fue perdido por la desobediencia. Deste diuino thesoro de obediencia, fue siempre diuinamente llena esta santa sierua de Dios nuestro Señor, principalmente quando en su alma fue llamada al estado Euangelico, y fue tres vezes espiritualmente llamada. La primera, quando nuestro Señor le dio gracia de su conocimiento siendo niña, como queda dicho. La segunda, quãdo la llamo para se recoger en clausura, y prometer los votos, como luego diremos. La tercera, quando le enseño por muy euidente señal, que queria que ella recibiesse el estado de la Religion perfecta. Porque dos cosas contiene el Santo Euangelio, los Mandamientos que son obligatorios, y los consejos que son voluntarios, los quales son en numero doze, pero todos se reduzen a tres, que son, obediencia, pobreza, y castidad, en los quales se comprehenden los fundamentos de toda Religion. Estos tres votos juntamente con clausura perpetua prometio la sierua de Dios nuestro Señor voluntaria y deuotamente, tomãdo la tercera Orden de nuestro Padre san Francisco, en vn recogimiento junto a vna Iglesia, donde ella podia oyr Missa, y recebir el Santissimo Sacramento, el qual encerramien-

3. p. lib. 3. ca. 3. Leyenda Obediẽcia.

8

Fue primero de la tercera Regla con clausura.

ramiento era vna pequeñita y pobre casa donde ella estuuo. Y Fray Enrique de Balma, de quien en el capitulo precedente se hablo, fue alli trahido por prouidencia diuina, y con mucha solemnidad la encerro en el dicho recogimiento, y ayudola y cõfortola con sus prudentes y santos consejos en todos sus trabajos. A este buen Religioso quiso Dios nuestro Señor reuelar en vna especial vision los trabajos grãdes de su sierua en el modo que se sigue. Vio que vna muy graciosa, y delicada donzella cõ mucha pena y dolor se ocupaua en renouar vna viña, arrancando, y echando fuera las malas y falsas cepas contrarias a la viña, poniendo y reparando las buenas parras y puestos. La qual viña (como despues le fue enseñado) significaua el estado de la Religion, con cuya reparacio la sierua de Dios nuestro Señor todo el tiempo de su vida se ocupo y trabajo, como sus obras nos enseñan. En el dicho encerramiento estuuo quatro años, en el qual tiempo, hizo mucho prouecho, y fructo de santidad para si, y para muchas almas, que querian y desseauan perfectamente amar y seruir a Dios nuestro Señor, y hazer obras de saluacion.

1

Aspereza de vida desta sierua de Dios nuestro Señor.

Quanto al rigor de su vida, vestiase vna tunica de vn aspero, y inhumano cilicio, y ceñia el delicado cuerpo con tres cadenas de hierro, las quales con muy grande y continuo dolor atormentauan, y llagauan sus innocentes carnes. Dormia sobre la tierra desnuda, y por cabecera tenia vn madero. Por esta tan grande y tan aspera penitencia hecha con ayuda del diuino socorro, pareciale a la sierua del Señor, que todas las concupiscencias y naturales inclinaciones eran en ella mortificadas: porque su cuerpo, y todos sus sentidos eran obedientes sin contradiccion al espiritu, y el espiritu a Dios nuestro Señor, y no solamente en las cosas manifiestamente obligatorias, mas tambien en todas las inspiraciones interiores del Señor. En ciertas horas acabadas sus oraciones con mucha charidad se ocupaua con las almas de los pecadores que venian a buscarla, y tenia necesidad de su ayuda espiritual, trabajando con grande feruor por traherlos al conocimiento, y seruicio, y amor de Dios nuestro Señor. Y con sus inflamadas palabras, y ardiente espiritu les hazia claramente ver y sentir, que no ay cosa en el mundo tan digna ni preciosa, que cõparar se pueda al perfectissimo amor de Dios nuestro Señor: y quanto somos obligados a quererle y amarle sobre todas las cosas, y que el mundo, y todas sus concupiscencias son vanas y de poca dura, y todo lo que en el ay es vanidad y afliccio del espiritu, y assi hazia q̃ los pecadores hiziessen vida nueua, ocupandose en el seruicio de Dios nuestro Señor. Induzia en sus exhortaciones, y amonestaciones, a que los Mandamientos de Dios nuestro Señor, y de la Iglesia, y de los Prelados fuessen con mucha humildad obedecidos y guardados, los quales desde su tierna edad con tanto feruor tenia impressos en su coraçon, que todo el tiempo de su vida en sus palabras, y obras fue vn muy singular exemplo, y espejo de la guarda de la ley de Dios nuestro Señor. Antes y despues de Religiosa tuuo siempre grande reuerencia a los mandamientos de los Prelados, y cumplialos primero que todas las otras ocupaciones. En las cõstituciones, que la sierua de Dios nuestro Señor hizo para la guarda de la Regla, sobre aquellas palabras que dize. Recuerden se las Monjas, que por amor de Dios nuestro Señor, han negado sus proprias voluntades, dezia ella. Hermanas mias deueys bien mirar, que todas las vezes que alguna cosa por vuestra Prelada os es mãdada, o prohibida, no deueys vsar de vuestras voluntades, ni de vuestros proprios consejos, mas muy prompta y voluntariamente por amor del Señor que hizo la voluntad de su Padre Dios y Señor nuestro, y a su exemplo os deueys guiar por la voluntad de vuestra Presidente, porque mas vale dexar por amor de Dios nuestro Señor el proprio saber y voluntad, que dexar todas las riquezas del mundo, no dexando la propria voluntad y querer. Y sin duda creo, que no ay camino tan ancho, y seguido para el infierno, como el de la propria voluntad, ni atajo tan corto y breue para el Cielo, como renunciarla: por tanto humilmente os pido, q̃ a todas vuestras Preladas, por amor de Iesu Christo R. N. (q̃ por nuestro amor en este valle de lagrymas, fue obediẽte hasta la muerte tã angustiada, y dolorosa) obedezcays en todas las cosas prompta y alegremente, sin discrepar, sin dezir ni hazer cosa contraria, ni mostrar señal de enojo, porque no ay sacrificio en el mundo tan grato a Dios nuestro Señor, como la verdadera obediencia.

2

3

4

Obediencia a los Mandamientos de Dios N. S. y de la Iglesia, y de los Prelados

Nota.

C A-

CAPITVLO. XV.

De como nuestro Señor reuelo a su sierua Sorer Colecta vna vision, sobre la reformacion de la Orden.

3. p. lib. 3. cap. 4. Leyeda. Visiõ de todos los estados.

FVE reuelada por nuestro Señor a su sierua en su recogimiento vna marauillosa vision, en la qual ella vio y conoscio generalmente todos los estados Eccleliasticos y seglares, y el recogimiento y gouernacion de cada vno dellos; y tambien le fueron enseñados los defetos y culpas que contra Dios nuestro Señor era cometidos en la gouernacion de cada vno dellos, assi de los mayores como de los menores: y los terribles y graues tormẽtos cõ que cada vno segun sus culpas auia de ser castigado. Por las quales terribilissimas penas ella sintio tanto temor y angustia, que le duro por espacio de ocho dias, imaginando siempre que auia de caer en aquellos terribles males, y acabada la dicha vision, vio vna vara de hierro que estaua en medio de su ventanilla; de la qual asiendose con sus manos tan fuertemente la apreto, por tenerse no cayesse en las dichas penas, que con mucho trabajo la pudo soltar. Esta vision quedo tan impressa en su coraçon, q̃ todo el tiempo de su vida tuuo della muy especial memoria; y por causa de aquellas ofensas y pecados que ella conoscio hazerse contra la diuina magestad, sintio en su coraçon mucho tiempo muy gran tristeza y dolor, y continuamente de dia y de noche con mucho feruor hazia especiales oraciones a Dios nuestro Señor por la enmienda de los pecadores. Las quales oraciones y deuotas suplicaciones nuestro Señor por su infinita misericordia tuuo por bien de oyr, y fuele reuelado, que aquella enmienda seria hecha por las ordenes de nuestro Padre san Francisco que auian de reformarse. Y assi como el principio y fundacion destas ordenes la gloriosa virgen Maria por aplacar a nuestro Redemptor Iesu Christo su bendito hijo ayrado cõtra los pecadores para los destruyr, le presento y ofrecio a nuestros Padres santo Domingo y san Francisco, los quales varonilmente trabajassen para la conuersion de los pecadores, assi tambien nuestro Padre san Francisco en presencia de nuestro Señor ofrecia santos varones de su religion, y santas religiosas, y especialmente a ella, para hazer la reformacion de sus ordenes, y por el consiguiente para la correction y enmienda de todos los estados. Y conosciendo ella, que esta presentacion era a nuestro Señor muy acepta y agradable, y q̃ se le concedia a nuestro Padre san Francisco quanto pedia, quedo muy alegre por la reformacion y enmienda que auia de hazerse. Pero viendo que nuestro Señor y nuestro Padre san Francisco querian que fuesse ella la primera reformadora de la Orden de santa Clara, tuuo muy gran tristeza por su humildad, teniendose por insuficiente para ello. Y su coraçon no podia consentir en ello, dado que muchas vezes en sus oraciones le fuesse dicho ser esta la voluntad de Dios nuestro Señor: mas vnas vezes se excusaua con su ignorancia, otras por el voto que tenia hecho de no salir de su encerramiero, otras vezes dubdaua no fuesse esto engaño del demonio. Por las quales dificultades ella se encomendaua muy deuotamente a todas las personas spirituales que conoscia, y desseaua tener consejo y ayuda de los letrados que temiã y amauan a Dios nuestro Señor, las quales personas todas juntamente por la gracia diuina dixeron y determinaron, que deuia hazer lo que Dios nuestro Señor le mandaua. Y quedando ella segura y certificada que no era voluntad de Dios nuestro Señor que dubdasse mas en que la dicha reformacion se auia de hazer por ella, quiso nuestro Señor acrescentar su gracia, y confirmarla en este conoscimiento cõ señales visibles y euidentes. Lo primero fue, que estuuo tres dias muda sin poder hablar, como Zacharias padre del gran Baptista nueue meses: y despues estuuo otros tres dias ciega sin poder ver cosa alguna. Despues en su estrecho encerramiento hizo Dios nuestro Señor subitamente crescer vn arbol de grande hermosura; sus hojas eran muy verdes y bien compuestas, y las flores tan hermosas, que parescian de oro, y deste arbol salia vn olor muy suaue y confortatiuo: y debaxo deste arbol auia muy grãde multitud de arboles pequeños muy hermosos, pero no tanto como el principal. Y viendo la sierua de Dios nuestro Señor estos hermosos arboles, y dubdo no fuesse esto illusiõ del demonio, como otras vezes procuraua hazerle, y arranco el arbol principal y todos los otros, y echolos fuera de su encerramiero, mas luego otra vez como de primero tornaron a aparescer plantados los mismos arboles con la misma hermosura, y muchas vezes se passauan y mudauan de vn lugar a otro. Entonces por estas señales

5

6

Reformacion de las Ordenes de nuestro Padre S. Francisco.

Reuelacion.

8

les le fue dado conoscimiento y certidũbre, que aquella obra era de Dios nuestro Señor, y fuele enseñado, que el principal arbol era ella: y los otros arboles significauan todas las personas que por su medio vendrian a la reformacion; y la mudança de los arboles de vn lugar a otro, significaua que ella auia de andar edificando y aprouechando a las almas por muchas partes. Considerando pues estas cosas, y recogiendose en si mesma, pensando en la admirable vision que le fuera hecha, y como nuestro Padre san Francisco la auia presentado a nuestro Señor, y en auer sido muda y despues ciega, y en los arboles que arrãco y tornaron a nascer, comenco a temer no fuesse ofensa de Dios nuestro Señor, no inclinandose a hazer su santa voluntad. Y encomendandose con mucha humildad al Señor, entrego sele toda, determinandose que haria segun la gracia q̃ nuestro Señor ordenasse, pero reseruaua en su coraco que no seria ella la principal. Luego que consintio en hazer la voluntad de Dios nuestro Señor, diole el Señor claro conoscimiẽto de todas las cosas que eran necessarias para la dicha obra, de las quales cosas ella compuso vn breue memorial escripto, y guardolo para su tiempo. Poco tiepo despues diole nuestro Señor las personas que le eran necessarias para la ayudar, cõfortar, y acõsejar: entre las quales le dio al sobredicho varon de Dios nuestro Señor Fray Enrique de Balma.

CAPITVLO. XVI.

Como la sierua de nuestro Señor fue al Papa, y fue por el hecha professa y Abadessa reformadora de la Orden de santa Clara.

2

3. p. lib. 3. ca. 5. Leyẽda.

Año de nuestro Señor de mil y quatrocientos y seys, siendo la sierua de Dios nuestro Señor de edad de veynte y seys años, siendo Papa en Francia Benedicto. XIII. determinose de yr personalmente a la presencia del Sumo Põtifice a dar orden a la dicha reformacion, para q̃ se hiziesse con la deuida authoridad. Y para poder hazer esto, diole el Señor compañia muy honesta y authorizada, dando conoscimiento della y de su santa vida y zelo a vna muy principal señora Baroness viuda del señor de Iorisci, hija del señor de Rocaquart. La qual señora puramẽte por amor de Dios nuestro Señor, y por su bondad y charidad vino de sus tierras a la sierua de Dios nuestro Señor que estaua en Corbia, y tuuo con ella muy espirituales platicas del perfecto amor de Dios nuestro Señor, y de la salud de las almas, con lo qual fue muy consolada y edificada, animandose para ayudarla con todo su poder y fuerças, hasta que pudiesse alcançar el efecto del santo zelo y desseo que nuestro Señor le tenia dado y encargado. Y porq̃ pusiesse en execucion la voluntad de Dios nuestro Señor comenco a trabajar con mucha diligencia la dicha señora, ayudãdola otras personas deuotas que nuestro Señor auia dado para esta obra, demanera que en breue tiepo la sierua de Dios nuestro Señor fue proueyda de dispensacio del Papa y de otras cosas necessarias y conuenientes. Y aunque el demonio le procuraua muchos impedimentos y contradiciones que parecian no se poder en breue desembaraçar, quando la sierua de Dios nuestro Señor salio de su encerramiento, por la ayuda y fauor diuino luego todas aquellas contradiciones se acabaron. Viendo pues aquella illustre señora, como nuestro Señor ayudaua a su sierua, con mucha deuocio le ofrescio su persona y los de su casa y de sus bienes para lleuarla a la presencia del santo Padre. El qual ofrecimiento lleno de humildad lo acepto, y quedo la muy noble señora muy alegre en su coraçon, conoscié do muy claramẽte que recibia en esto muy especial gracia y merced de Dios nuestro Señor. Y con el fauor diuino con mucha consolacion y seguridad acompaño a la sierua de Dios nuestro Señor hasta la presencia del Papa, haziendole siẽpre muchas charidades en todo el camino, y ayudaua y consolaua el alto Señor por amor de su sierua a todos los de su cõpañia. Era esta santa virgen a los que la acompañauan exemplo de toda santidad y esfuerço espiritual, dandoles muchas vezes muy deuota doctrina para inflamar sus almas en Dios nuestro Señor y en su seruicio amor y temor, para guardar sus mandamientos, huyendo de todo pecado. Y de tanta pureza y gracia era su conuersacion entre ellos, que les parecia vn Angel del cielo. Algunas vezes por compassion de su trabajo y flaqueza hazianla caminar en vna bestia, y como su alma fuesse ocupada siempre en Dios nuestro Señor, luego que se subia, assi leuantaua su espiritu en el Señor, que quedaua del todo arrebatada y fuera de sus sentidos sin poder oyr ni ver lo que se dezia, o hazia cerca della, y desta manera yua tan segura y compuesta, que bien parescia ser de los

Angeles

Angeles sustentada. Otras vezes caminaua a pie, y por caminos muy asperos de piedras y montañas parecia no tocar los pies en el suelo, otras vezes parecia volar por el ayre, y en poco espacio hazia tanto camino, que ninguno la podia alcançar.

5 Algunos dias antes que llegasse a la presencia del Summo Pontifice embio la sierua de Dios nuestro Señor vna muy honrada y prudente Dueña de su compañia, para que tuuiesse dada la relacion a su santidad de su camino y intencion. La qual dueña fue tan terriblemente perseguida de los demonios, que no podian sufrir esta santa obra, q̃ le hizieron perder el juyzio, porq̃ no pudiesse dar la informacion al Papa, o no le fuesse dado credito como a loca, y aun quedasse perdido el credito de la sierua de Dios nuestro Señor Soror Colecta. y aquella jornada que era para tanto seruicio suyo, no tuuiesse buen efecto. Por esto los demonios la hazian como loca, o endemoniada hazer cosas muy feas, y a las vezes andaua medio desnuda dando gritos, y diziendo tales cosas, que ninguna persona honrada osaua recibirla en su casa. Mas finalmente con muchas afliciones llego a la Ciudad de Niça, dõde el Papa de Françia estaua, porque duraua aun en este tiempo la grande scisma en que vno Papa en Roma, y otro en Francia, ambos a dos obedecidos de diuersos Reynos. Sabiendo pues el Papa, q̃ andaua en la Ciudad vna dueña loca, y que no dezia otra cosa sino q̃ la llenassen a la presencia del Papa para notificarle cierta cosa de importancia, q̃ le era encomendada, el Santo Padre mouido por Dios nuestro Señor la mando vestir y traher honradamẽte a su presencia. Adonde llegada la dueña hallose con todo su juyzio, y grauedad como de antes tenia, y con mucha prudencia comẽco a declarar al Papa la causa de su venida, y como la sierua de Dios nuestro Señor Soror Colecta venia a su Santidad, y todo lo demas que le fue mandado dezir, y con mucha benignidad fue del Papa oyda. Y considerando el en lo que la dueña le dixo, sintio en su alma vna nueua consolacion, cõcibiendo cõsigo ser esta obra de Dios nuestro Señor, y tambien por la subita mudança y santidad de aquella dueña, que luego torno en su juyzio, despues q̃ comẽço a hablar en el negocio tan vtil de que auia sido hecha mensajera. Desta manera que do el demonio confuso, conuirtiendo nuestro Señor en aprobacion y confirmacion de su obra, lo que el hiziera para impedirla.

A los sieruos de Dios nuestro Señor todo se les conuierte en bie.

Informado pues el santo Padre por las vnas palabras con milagro euidente de la intencion con que venia la santa, no passo mucho tiẽpo que ella no llegasse a la Ciudad, y como el sumo Pontifice supo q̃ era llegada, luego le dio lugar y tiempo en q̃ le diesse audiencia. Y ella haziendo oracion primero (como era su costumbre) y encomẽdando aquel negocio a Dios nuestro Señor, con mucha confiança y humildad los ojos en tierra, y su coraçon en el Cielo, cõ su venerable compañia, y otras nobles personas fuese a los pies del santo Padre. Y en llegando a su presencia, leuantando el Papa los ojos para benignamente saludarla y recibirla, acontecio vna cosa de admiracion, que el Summo Pontifice cayo de su silla en tierra, y en ella caydа recibio claro conocimiẽto de Dios nuestro Señor, de quien era aquella su sierua, y de lo que venia a demandar, quedando en su espiritu confortado. Y leuantandose, fuele luego a la sierua de Dios nuestro Señor, q̃ a sus pies se prostraua en tierra, y tomole vna pequeña bolsa que en el cordon traia, donde leuaua el memorial breue, que por lumbre diuina escriuiera en su encerramiento de las cosas necessarias para la obra de la Reformaciõ que Dios nuestro Señor le mandaua hazer. Pues como el Papa tomasse la bolsa, abriola luego, y leyo el memorial, y entendio por diuina inspiracion lo que era necessario para que aquella obra de Dios nuestro Señor se cõpliesse. Despues desto fue oyda la santa del Summo Pontifice, y con mucha prudencia le declaro la causa de su venida, y entre otras cosas le pidio dos principalmente con mucha humildad. La primera, que su Santidad tuuiesse por bien que ella tomasse el estado Euangelico de la primera Regla de nuestro Padre san Francisco, que es de las Sorores, o hermanas pobres de santa Clara, la qual es cõforme a la Regla de los Frayles Menores, de no tener en particular, ni en comun cosa propria. La segunda cosa que pidio fue, la reparacion y reformacion de las Ordenes de nuestro Padre san Fracisco. Las quales peticiones aunque fuessen justas y razonables, y assi lo tuuiesse el Papa, pero por diuersos juyzios, y pareceres no quiso determinarse luego en ellas, porque viendo algunos a la virgen moça, delicada, y flaca para profe-

7

8

Primera peticion al santo Padre.

Segunda peticiõ.

sar

ſeſſar el eſtado que ella pedia, que era muy aſpero, y de grande perfeccion, no les parecio deuerſele aſsi facilmente conceder. Por eſta cauſa dilato el Summo Pontifice la determidacion, aunque en ſu pecho tuuieſſe determinado de fauorecer eſta obra porque entendia verdaderamente ſer de Dios nueſtro Señor, que le tenia reuelado el ſecreto del alma de ſu ſierua: y tambien porque fueſſe mejor viſto de todos el grã de eſpiritu deſta varonil donzella. Y en eſte tiempo preguntole muchas coſas, a las quales ella reſpondio con tanta humildad y prudencia, que el y todos los q̃ preſentes eſtauan quedauã llenos de admiracio. En eſte eſpacio de tiempo que la ſierua de Dios nueſtro Señor eſperaua la determinacion del Papa, ſobreuino en aquella Ciudad vna grauiſsima enfermedad, de que murieron algunos de los mas contrarios a la ſanta, por juſto juyzio Diuino, ſegun algunos juzgaron. Y pocos dias deſpues conſiderando el Papa las marauillo-ſas obras de Dios nueſtro Señor, que por ſu ſierua obraua y enſeñaua, concediole con muy alegre voluntad las dos peticiones que ella demandaua. Y por ſi meſmo la quiſo recibir al eſtado Euãgelico en preſencia de ſu compañia, y de muchas perſonas principales de ſu Corte, aſsi Eccleſiaſticas como Seglares, y hizo primero vn ſermon en alabança de la perfeccion del eſtado Euangelico, que la ſanta virgen auia de recibir. Entonces el Papa la recibio a la dicha Orden de ſanta Clara de ſu primera Regla, y ciñole la cuerda, y diole el velo. Y haziendo ella en manos del Pontifice ſolemne profeſsion, diole luego la Regla, y bendicion, haziendola Abadeſſa Reformadora, y madre de todas las Religioſas, que a ſu profeſsion vinieſſen. Las quales coſas hizo el Papa con tanta deuocion y feruor, que los Cardenales, y otros ſeñores que alli eſtauan preſentes con el General de la Orden, afirmauan que jamas le auian viſto hazer coſa con tanta ſolemnidad. Acabado el dicho oficio, el Papa hizo vna deuota exhortacion a la nueua mẽte profeſſa, para que guardaſſe lo q̃ a Dios nueſtro Señor auia prometido, y aprouechaſſe a muchas almas en la Religion. Y con mucha benignidad ſe ofrecio a fauorecerla, y concederle quanto fueſſe neceſſario para ſu Reformacion, ofreciendole tambien, que ſi quiſieſſe quedar en ſus tierras, la haria recibir y tratar con mucha benignidad, y encomendandola deſpues mucho a ſu confeſſor Fray Enrique, mandola que ſiempre la acompañaſſe, y eſtuuieſſe en los lugares donde ella moraſſe. Tambien rogo mucho a aquella ſeñora que la traxera, y q̃ la tornaſſe con toda caridad: y boluiendo la cara a todos los que eſtauan preſentes con voz alta dixo. Pluguieſſe a Dios nueſtro Señor que fueſſe yo digno de buſcar el pan para ſuſtentacion deſta hija. Y recibiendo la ſierua de Dios nueſtro Señor la bendicio del Summo Pontifice, boluioſe con ſu compañia, y llegada a ſu tierra, fue recebida con mucha deuocion de todos: y aunque al principio le auian ſido contrarios, deſpues le hazian mucha honra, y todos la llamauan madre. Eſpantada ella deſte nombre, y oyendo contar como el Papa la auia hecho madre, y Abadeſſa, quedo muy triſte y deſconſolada, ſin poderſe jamas ſu coraçon inclinar a tenerſe por madre, ſino ſolamente por vna ſimple Religioſa ſin oficio de Prelada. Y por la diuina voluntad no entendio nada quãdo el Papa la hizo Abadeſſa, mas quando deſpues le fue dicho como la auia hecho madre y Prelada, puſo toda diligencia en ſuplicarle muy humilmente, no quiſieſſe que ella fueſſe Abadeſſa, mas el Papa reſpondio, que lo que auia hecho queria que permanecieſſe, y lo confirmaua.

1

2

Profeſsiõ en manos del Papa.

CAPITVLO XVII.

Como la ſierua de Dios nueſtro Señor Soror Colecta fue muy perſeguida en el comienço de la Reformacion.

PVes como la ſanta Abadeſſa quiſieſſe començar la obra de la Reformacion, como le era mandado por el Señor, los demonios enemigos de todo bien conociendo el grande fructo que en las almas en ello ſe hazia, procuraronle, y leuantaronle grandiſsimas perſecuciones de todo eſtado de gente, porque aun algunos de los que la conocian, amauan y veneraua, fueron del demonio mouidos cõtra ella, y vnos la llamauã hechizera, otros encantadora, otros endemoniada, y otros muchos vituperios, y todos la perſiguian, y nadie le queria dar ayuda ni fauor para començar vna obra tanto de Dios nueſtro Señor. Finalmente con tanta inhumanidad la perſiguieron, que fue forçada dexar a ſu patria Corbia, y yrſe a tierras eſtrañas, dõde fue recebida de vna muy principal, y piadoſa ſeñora llamada doña Blanca,

3. *p. lib. 3. cap. 5. Leyenda*

3

4

Con-

Condessa de Besanson, cõ mucha benignidad y charidad. Y por su venida quedo el alma desta señora tan consolada y confortada para el seruicio de Dios nuestro Señor, que por los merescimientos desta santa alcançó grande conoscimiento de perfecion y sosiego de su consciencia. Y tanto le cayo en gracia, ordenandolo assi la diuina prouidencia, que jamas la quiso dexar passar de alli, sino que allentasse su Conuẽto en vnas casas que para ello ledio, las quales tenia en la villa de Balma, adonde se recogio con sus compañeras que ya tenia, y començo a hazer el oficio diuino, y viuir segun la Regla primera de S. Clara.

Começo a tener Ordẽ en Balma.

§

S. Clara Besançade Borgoña primero Cõuento reformado

En este lugar estuuo, hasta que el Papa le concedio por vna bulla el Conuento de santa Clara de la dicha Ciudad de Besanson, adonde la dicha Condessa en persona con vna sobrina suya, que despues fue Duquesa de Bauiera, con mucha honra y deuocion la lleuaron. En esta mudança y entrada del primer Conuento que se hizo con mucha solenidad, vn varon noble y amigo de Dios nuestro Señor de la casa de la dicha Condessa, vio vna claridad, que muchas vezes baxaua del cielo sobre la santa Abadessa, segun que el despues con mucha verdad afirmaua. Estuuo aquella señora alli algun tiempo con ella, hasta que puso en orden su Conuento, y despues bolniose a su casa, pero nunca della se aparto su deuocion y su coraçon en toda su vida, y al tiempo de su muerte ordeno, que su cuerpo fuesse enterrado en algun Conuento de la sierua de Christo Redemptor nuestro, y assi fue hecho, porque su cuerpo fue trahido y sepultado en el Conuento reformado de santa Clara de Polixis, en vna rica capilla que la Duquesa de Bauiera su sobrina le hizo edificar.

6

Desta manera començo la bienauenturada Soror Colecta con mucho feruor su santa obra, y a viuir segun la reformacion: mas no teniendo sino muy pocas Religiosas, por la diuina inspiracion muchas nobles y honradas mugeres con mucha deuoció y humildad se vinieron a pedirle el habito de la Religion, y examinandolas primero, recibio aquellas que hallo cõuenientes para semejante manera de viuir. Y en poco tiempo por la prouidencia diuina vinieron tantas personas a hazerse Religiosas, que le fue necessario a la sierua de Dios nuestro Señor muy en breue multiplicar los Conuentos, assi de las Religiosas, como de los Religiosos, porque tambiẽ hazia Conuentos reformados de Frayles con authoridad del Papa y del Ministro General, que crescieron tanto, que se hizo dellos vna congregacion llamada de los Colectaneos reformados de la obediencia del Ministro General de los conuentuales. Y como en la marauillosa vision q̃ nuestro Señor hizo a su sierua, le enseño que era el ofendido en todos los estados de los Christianos, assi de todos venian hombres y mugeres a la reformacion, que por su sierua nuestro Señor hazia en las ordenes de nuestro Padre san Francisco, en aquellas partes de Francia y Alemaña, como fue visto en todos los Conuentos que por ella fueró edificados y reformados, assi de los Frayles, como de las Monjas de la primera Regla de santa Clara. Y aunque los dichos Conuentos eran muy pocos en comparacio de los estados Ecclesiasticos y seglares, pero por esta Cõgregacion q̃ era pequeña en su respecto se reformaró muchos de todos aquellos estados, porque vnos entraron en ella tomando el habito de la Religion, y otros, que por justas causas no lo pudieron hazer, entraron por deuocion, aficion, y edificacion, quales fueron todos los que han fauorescido y ayudado la dicha reformacion, assi como los Reyes, y Reynas, Duques, Duquesas, y otros muy nobles y poderosos varones, señores, y señoras, ciudadanos y mercaderes, y muchas otras personas que han venido a la reformacion por singular deuocion, fundando y haziendo fundar muy grandes Conuentos, vnos en todo, otros en parte, segun su posibilidad, otros haziendo limosna con que los Conuentos se sustentassen. Muchos nobles señores y señoras entraron en Religion, dexando todas las riquezas y regalos por enmienda de sus pecados, y por hazer penitencia viuiendo religiosamẽte. Tambien de muchas Religiones, como de san Benito, de san Augustin, de san Bernardo, de los Celestinos, y Canonigos reglares, se vinieron muchos a esta reformacion, mudandose de sus Religiones con licencia de sus Prelados para los dichos reformados Colectaneos. Y como esta reformacion era obra de Dios nuestro Señor y a el muy agradable, assi era muy prouechosa y de mucha eficacia en los que en ella entrauan, segun que Dios nuestro Señor por su gracia quiso enseñar, y reuelar a su sierua con muy cuidentes señales. Porque de todos aquellos, y aquellas que en esta Reformacion auian entrado, de qual-

Grandissimo fructo espiritual desta Reformacion.

7

8

qualquier estado que fuessen, quando nuestro Señor los llamaua desta vida, tenia su sierua particular reuelacion de su muerte y estado, y a muchos dellos ayudaua con sus oraciones a satisfazer por sus pecados.

CAPITVLO XVIII.

Del amor y zelo que la sierua de Dios nuestro Señor tenia a la virtud de la pobreza.

3. p. lib. 3. cap. 7. Leyéda.

ENtre las otras virtudes que nuestro Saluador Iesu Christo Redemptor nuestro traxo del secreto altissimo de su diuinidad a este valle del mundo, fue el amor de la muy alta pobreza, y en si mesmo, y en su gloriosa Madre quiso enseñar la por obra y exemplo, y despues por palabra la predico, y mando a sus Discipulos, que la guardassen. En esta altissima pobreza del Redemptor del mundo, quiso nuestro Padre san Francisco fundar la Orden de los Menores, y la segunda de las Sorores, o Monjas pobres, las quales instituyo como Ordenes Euangelicas. Por la qual santa pobreza confirmada con la vida de Dios nuestro Señor, y de sus Apostoles, las dichas Ordenes se hazen diferentes de todas las otras: porque ninguna otra Religiõ promete tan estrecha pobreza, como las dichas dos. A esta dignissima pobreza amo admirablemente la sierua de Christo Redemptor nuestro Soror Colecta, y en todo el tiempo de su vida muy estrechamente la guardo, y por su amor dexo a su padre y madre, y dio quanto tenia a pobres. Despues que fue llamada á este perfecto estado hasta su muerte, nunca tuuo para cubrir y amparar su cuerpo por frio que el tiempo fuesse, mas de vn habito remendado, y vna tunica sin aforro, y vn mãto simple. El habito jamas lo traxo sino de pedaços: si el cuerpo era nueuo, las mãgas eran viejas, si las mangas nueuas, el cuerpo era viejo y de viles pieças: y muchas vezes trahia el habito que otra Mõja por viejo auia dexado. Vna vez por el grã frio que hazia las Monjas mouidas de compassion le tomaron secretamente la tunica, porque muchas vezes vestia solo el habito, y echaronle vn aforro en las mangas; mas como ella vistiesse la tunica, y sintiesse las mangas aforradas, echola fuera, y no quiso jamas vestirla, hasta serle quitado el aforro. Nunca en tiempo alguno, aunque fuesse de inuierno, ni por enfermedad, o necessidad suya, dentro ni fuera del Conuento, quando yua fuera a reformar, traxo suelas en los pies, ni peales, ni calcetas, porque siempre anduuo descalça. No se llegaua jamas al fuego por grande frio que hiziesse, aunque las Prouincias donde anduuo son de muchos frios y nieues. Sus tocados eran muy gruessos y viles, y los pobres y remendados eran los mejores, y que ella mas queria y traia. Cubriase con vna pobre mãta, y vna poca de paja era el mas regalado lecho que tenia, porque en ninguna necessidad ni enfermedad quiso sufrir que le pusiessen almoada a la cabecera. Sus oratorios, donde continuamente estaua, y recibia el Santissimo Sacramento, y oia las Missas, eran muy pobres y pequeños, porque de otra manera se desconsolaua de estar en ellos, y en algunos Conuentos eran tan estrechos y baxos, que no podia leuantarse, ni menearse en ellos, y mas parecian cuevas que otra cosa, y en los tales se alegraua mucho. Desplazianle mucho los grãdes y superfluos edificios, y no edifico jamas Conuento tan pequeño y pobre, que a su parecer no fuesse grãde y curioso. Dezia que por amor de la muy alta pobreza de nuestro Señor Iesu Christo, que no tuuo casa en la tierra: deuian las Religiosas contentarse con casas pobres sin curiosidades. De mejor voluntad estaua la sierua de Dios nuestro Señor en los Cõuentos pobres y pequeños, que no en los grandes, y abastados: y quando la aposentauan en camara grande y alta estaua tan espantada, que no osaua alçar los ojos. En los Conuentos que de nueuo se edificauan, quando hallaua alguna cosa hecha contraria a la santa pobreza, no la podia sufrir sin grande dolor de su alma. Tenia Dios nuestro Señor dado a su sierua vna singular virtud de piedad, y liberalidad, la qual desde su infancia, y primera edad assi exercito, que ninguna cosa tenia, o podia auer, que no diesse a los necessitados. Despues que distribuyo a los pobres su hazienda (que no era poca) jamas quiso para si cosa alguna del mundo, sino lo que solamente le era necessario para cubrirse, y para rezar el oficio Diuino. Y si ella hallaua que otra alguna Religiosa tuuiesse necessidad de sus cosas, de lo poco que tenia le daua cõ mucha caridad, o fuesse habito, o tunica, o manto, o breuiario. Muchas vezes descosia las mangas de su proprio habito, o tunica, y daualas a quiẽ le parecia tener necessidad, quedando sin ellas, hasta que hazia otras para si.

1 *Nuestro Padre S. Frãcisco fundo en mas pobreza sus Ordenes q̃ todas.*

2 *Piedad y liberalidad de la verdadera pobre.*

3

4

Quan-

Quãdo se cortaua la ropa, queria ella siempre estar presente, assi por la caridad porque fuessen proueydas las q̃ tuuiessen necessidad, como por zelo de la pobreza, porq̃ no fuesse ofendida, haziẽdose los habitos muy largos, o anchos, y todos los pedaços q̃ se hazian, ella los recogia, y hazia guardar para se remediar con ellos. De los quales remiẽdos tenia mas de ciento en su habito quãdo murio. De cosa alguna desse mũdo no tenia desseo ni gusto, sino era de tener libros para el officio diuino, y muchas vezes los hazia buscar en diuersas tierras, como en Alemaña, y otras partes, porque nuestro Señor fuesse bien seruido, y no se hiziesse defecto en el oficio diuino por falta de libros. Mas como a vezes le diessen algunos libros de rezar para su persona muchas personas nobles q̃ eran sus deuotas, luego los daua todos liberalmẽte a las Mõjas, aunque quedasse sin ninguno, y rezaua despues por libro prestado, y quando murio no tenia breuiario de vso, porque poco antes los auia dado.

5

Muchas personas ricas y deuotas de todos los estados viẽdo los grãdes trabajos q̃ la sierua de Dios N. S. passaua en edificar sus Cõuẽtos para hõra de Dios N. S. y salud de las almas, le ayudauã como podiã, vnos cõ dineros, otros con pieças y paños, liẽço y otras cosas, de las quales para si jamas tomaua cosa alguna. No podia sufrir q̃ siruiessen en otro vso las cosas q̃ se podiã aplicar al seruicio del culto Diuino, como eran las pieças buenas y sanas, aunq̃ fuessen dadas para las necessidades del Cõuẽto, o suyas, mas hazialas bẽdezir, y proueya con ellas y cõ quanto mas podia auer las Iglesias, cõ muy grande zelo del culto Diuino.

6

Antes queria morir, q̃ tener cosa como suya propria, cõ tan grãde amor de la pobreza, q̃ jamas fue persona alguna tan codiciosa de riquezas, quanto ella era desseosa de ser en todo pobre. Algunas vezes quanto mas daua a las personas necessitadas hasta no quedarle nada, tanto mas abũdantemẽte la diuina piedad la proueya, y la hazia embiar limosnas, o las daua nuestro Señor a su sierua, como queda dicho de los quinientos ducados de fino oro, los quales ella hallaua quando boluia de la oracion. Hazia gastar esta limosna Celestial, y las otras con mucha lealtad, y ygualdad, segũ los Conuentos tenian necessidad, y como cosas en que ningun poder ni señorio tenia, y que eran embiadas por el Soberano Señor para sus siernas.

CAPITVLO XIX.

Milagros de la santa pobreza.

NVnca la sierua de Dios N. S. tuuo desconfiança de la diuina bõdad, q̃ fuesse posible faltar a ella, o a sus Mõjas con la prouisiõ necessaria, si trabajauã de guardar enteramẽte, lo q̃ auian prometido a su Dios y señor, lo qual muchas vezes fue visto por experiẽcia de milagros. En vna Villa llamada Lysinia cerca de la Ciudad de Narbona auia esta santa edificado de nueuo vn Cõuento de sus Monjas, y como vn tiẽpo por aquella tierra anduuiessen muchos soldados desmandados, haziendo tãtos robos y males, q̃ nadie osaua salir fuera de las Villas y lugares fuertes, tambien los Frayles q̃ pedian la limosna para el dicho Cõuento de Monjas no podian yr fuera de la Villa a demandarla. Mas puesto q̃ no pudiessen pedir la prouisiõ necessaria, tenian las Monjas mucha confiança, segun la doctrina de la sierua de Dios nuestro Señor, que no les faltaria, si ellas trabajassen por guardar su perfecto estado. Cõfirmo nuestro Señor esta fe, porque vino al dicho Conuento vn hombre vestido de blanco, a quien nadie conocio, ni supo de donde era, y traxo a las Monjas vn grande costal lleno de muy hermosos y blancos panes, y muy sabrosos, que duraron hasta que Dios nuestro Señor por otra via proueyo al dicho Conuento.

3. p. lib. 3. cap. 8. Leyeda.

Milagro de pan.

7

En otro tiẽpo estãdo la bienauenturada Soror Colecta en vno de sus Conuẽtos de la tierra de Niuernoy, auia grã carestia de trigo, y estauan con ella las Monjas de dos Cõuentos. Pues como fuesse mucha la gẽte de dẽtro, y de fuera del Monasterio, llegaron a tanta necessidad de pan, que les fue necessario hazer pã de cenada, y de saluados, el qual pan hallaron de tanto sabor y substancia, como si fuera del mejor trigo del mundo.

8

Vna despẽsera de vn Conuẽto llamada Soror Iuana Radela, yẽdo a sacar vn poco de vino para algunas Mõjas q̃ tenia necessidad, y llamãdola la sierua del Señor muy apriessa tañendo la cãpana, pareciẽdole q̃ era alguna necessidad, acudio con tanta priessa, q̃ lleuo en la mano el tornillo de la tinaja del vino, y derramose todo. Y acabando la despensera de hablar con la santa, hallose con el tornillo en la mano, y luego cortio a la tinaja, y hallola vazia. Y como en el Conuento no vuiesse otro vino, que

Milagro de vino

no, quedo muy desconsolada, y boluiose luego a la Abadessa a dezir la culpa de su grã descuydo. Mas viẽdo ella su grã descõsolacio como piadosa madre cõsolola, y dixole, q̃ tuuiesse cõfiança en Dios N. S. y se boluiesse a sacar del vino, mas respõdiẽdo la despensera, q̃ ninguna cosa auia quedado en la tinaja, embiola otra vez diziendo, q̃ fuesse en el nõbre de Iesu Christo cõfiadamente, y llegãdo a la tinaja, hallola llena de vino tan excelente, q̃ todos los q̃ del bueuieró dezia q̃ jamas tal vino auian beuido.

1 *Milagro de paño de habito*

Otra vez acontecio, q̃ quiso cortar vn habito para vna Mõja que tenia necessidad, y llamo a vn Frayle de los q̃ seruian al Conuento, y diole el paño para q̃ lo cortasse. Midio el Frayle luego el paño, y hallo q̃ auia menester mas vna vara, para poderse hazer habito, y boluiendose a la sierua de Dios N. S. dixo, que de tan poco paño no se podia cortar habito, y ella cõ mucha confiança dixo. Vete hermano a hazer oracion a nuestro Señor, y bueluete aca, y tiraras deste paño a vna parte y otra hasta que lo puedas alargar para q̃ baste. Y boluiendo el Frayle, la sierua de Dios N. S. hizole cortar el habito, porq̃ crecio el paño, demanera que cortado el habito sobro vn buen pedaço, y el habito quedo tan largo y ancho, que fue necessario deshazerse, porque era contra la santa pobreza.

CAPITVLO XX.

De la castidad virginal de la bienauenturada Soror Colecta, y de sus especiales gracias.

3. p. lib. 3. c. 9. Leyeda.

LA castidad es vna virtud muy hermosa alta y pura, q̃ haze el alma muy llegada a Dios N. S. semejãte a los Angeles, hermana de los santos, hija de la caridad, y qualquiera gracia, o sea de sabiduria, ciencia, eloquẽcia, o profecia, o de hazer milagros sin esta virtud de limpieza, es poca cosa delante de Dios N. S. Desta hermosa y apazible virtud de castidad, fue muy singularmente dotada, y adornada corporal y espiritualmente la santa Soror Colecta, y todo el tiempo de su vida cõtinuamente peleo cõtra los apetitos sensuales, guardando con suma vigilancia y limpieza los sentidos exteriores, que son las puertas del coraçon. Las quales ella assi cerro con tãta firmeza, y estrechura, que jamas tuuo consentimiento en algun deleyte sensual, porq̃ desde su niñez con tanto feruor fue todo su coraçon dado y entregado al perfecto amor de la limpieza y castidad, y a la guarda del virginal tesoro, que jamas se vio en ella señal de algun pensamiento contrario ni palabra de liuiandad. Por la qual pureza que ella perfectamente guardo fue consagrada en noble y digno templo de Dios nuestro Señor, y muy deleytable morada del Espiritu Santo. Esta pureza, y innocencia interior de la sierua de Dios nuestro Señor, manifestauase de fuera con señales claras, en las quales se veia ser vna de las muy puras criaturas, que Dios nuestro Señor ha tenido en el mundo. Su conuersacion parecia de niña, o de innocente: y puesto caso que tuuiesse muy grande prudencia en las cosas que tocauan a la honra de Dios nuestro Señor, y salud de las almas, empero en otras muchas cosas tenia la cõdicion de niños, y sus gracias naturales, como ser puros sin pecado, y amigos vnos de los otros, y holgar de verse y cõuersarse; y ser temerosos no solamente de las criaturas grandes, mas tãbien de las pequeñas. Assi ella por la cõformidad q̃ tenia de la innocẽcia de la niñez, de buena gana veia los niños, cõuersaua y regozijauase cõ ellos muy suauemente, y era temerosa como ellos, porque en todos los tiempos, y obras tenia el santo temor de Dios N. S. delante de sus ojos, demanera q̃ jamas osaua hazer obra alguna espiritual, o corporal, q̃ primero no se examinasse a si mesma delãte de Dios N. S. y despues se acõsejasse cõ los otros, si la dicha obra se deuia hazer segun Dios N. S. y conciencia. Y muchas vezes pedia consejo a los menores, y siendo enseñada por la gracia Diuina, y segura de auer en ella engaño alguno, toda via ella pedia cõsejo y ayuda de los otros.

2 *Guarda de los sentidos*

3 *Simplicidad santa, y innocencia.*

Como niña no solamẽte temia a las criaturas grãdes y feas, mas tãbien a las pequeñas, q̃ no son limpias, como son las moscas, y hormigas, y gusanos, y semejantes, a quiẽ tenia aborrecimiento por su immũdicia, mas a los animales limpios, como son Corderos, Palominos, y Tortolas, veialos de buena gana. Vna vez traxerõ a la sierua de Dios N. S. vn Xerguerito, y holgose mucho con el, assi por su hermosura, y limpieza, como porque cantaua, y loaua suauemẽte a Dios N. S. y quando ella comia veniase a ella la auezita, y comia y beuia de su mano muy seguramẽte. Muchas vezes otros paxaritos muy hermosos se veniã al oratorio de la santa, y se le ponia tã cerca, que los podia tomar, y alli comian y

4

can-

cantauan, y assi por su pureza le daua Dios nuestro Señor muchas vezes consolaciones semejãtes de aues y animales. La muy grande pureza que possêia, y el singular amor que esta santa tenia a la castidad virginal, causauan en ella grandes fauores de deuocion de los tiempos, y de los estados en quien esta virtud fue loada y guardada, porque a estos tenia especial reuerencia y amor, y a las personas que prometian voto de castidad virginal les era singularmẽte aficionada. Por esta causa era con mucho amor y aficion inclinada al nueuo Testamento en que esta virtud, y estado fue del Principe de toda puridad muy altamẽte enseñado y loado, y de su gloriosa Virgen Madre, y de otros muchos que los siguieron en este perfecto estado, y no fue tan dada al viejo Testamento como menos perfecto, en el qual esta altissima virtud aun no era exercitada ni predicada. Y por ser el bienauenturado San Iuan Euangelista dotado desta preciosa y angelica virtud virginal, le auia tomado por su especial intercessor, y conseruador de tan preciosissimo thesoro, puesto en el vil y quebradizo vaso del humano cuerpo.

5

Con el excessiuo amor desta pureza desseaua conuersar, y recebir para esposas de Christo Redemptor nuestro, solamente aquellas que no vuiessen tenido en las tierras otro esposo, y con este feruor impetro Bula del Papa, que no se recibiessen en los Conuentos de su reformacion sino donzellas. Y puesto que algun tiempo esto se guardasse, Dios nuestro Señor la enseño, y alumbro en esto, haziendola recebir tãbien las virtuosas dueñas, que desseassen para siempre desposarse con Christo Redemptor nuestro esposo purissimo, y poderoso para leuantar a muy alta pureza todas las almas que a su seruicio y amor se han entregado. Por esta admirable pureza con que la sierua de nuestro Señor tenia dedicado su espiritu, y todos sus sentidos y potencias a su criador, quiso el Señor q̃ muy especialmente se deleyta y ama esta altissima virtud, enseñar por muchos modos al mundo en su muy querida sierua, quanto ama las almas dotadas de esta virginal limpieza.

6

CAPITVLO XXI.

De la oracion de la sierua y esposa de Christo Redemptor nuestro Soror Colecta.

EL sacrificio de la oracion (dize Sã Augustin) es refrigerio, y refugio del alma santa, consolacio para los buenos Angeles, y tormento para los malos, culto acepto a la diuina bondad, gloria de perfecta Religion, loor de Dios N. S. en las tierras, y esperãça cierta, y incorruptible de los Cielos. La principal obra de la sierua de Dios nuestro Señor Soror Colecta en todo el tiempo de su vida fue loar, hõrar, y glorificar a Dios N. S. en todo lugar q̃ estuuiesse, siempre su coraçõ y pẽsamiẽto era eleuado en Dios N. S. orãdo sin cessar mental, o vocalmente. Vna de las gracias que mas profundamente tenia plantadas en su coraçon, fue vn continuo y feruiente desseo que nuestro Señor fuesse diligente y deuotamente seruido, y que su santo y diuino oficio fuesse hecho con humildad, pureza de conciencia, y cõ grande reuerencia y temor. No queria q̃ Religiosa alguna fuesse esenta de yr al diuino oficio, sino era por causa muy necessaria. Porq̃ se celebrasse cõ mas atencion y deuociõ, ordeno q̃ las Religiosas se ayũtassen en el Coro antes del oficio para aparejar sus almas, y ofrecer los diuinos loores cõ deuida reuerẽcia y deuociõ, y si alguna tenia alguna passiõ cõtra su hermana, antes q̃ ofreciesse sus oraciones a Dios N. S. humilmẽte le demãdaua perdõ. Y aunque la santa era muy flaca, por las grandes enfermedades de q̃ era affligida, por las quales se podia biẽ escusar de yr al Coro, era tãta su consolacion en estar en el, que ella era la primera que yua, y tarda la postrera, si el Señor otra cosa manifiestamente no le mandaua. Quando se le aliuiauan los dolores yua tan prompta y alegre al Coro, que parecia nunca auer tenido enfermedad ni mal, y quando yua a aparejarse al Coro, especialmente antes de los Maytines, fue muchas vezes visto de las Monjas vn Corderito muy hermoso estar en su silla. Ocupaua en los diuinos loores con tãto feruor su coraçon, y todas sus fuerças por ofrecer el oficio Diuino con la deuida reuerencia, y rezaua con tanta yoluntad y espiritu, q̃ era su dulce voz sobre todas las otras oyda. Algunas vezes en el principio de la reformaciõ, estãdo ella en el Coro diziendo el Diuino oficio, fue por la

3. p. lib. 3. ca. 10. Leyẽda. Oracion quã grãde de virtud.

7

Zelo del Diuino oficio.

8

virtud diuina oyda su voz de muchas personas por espacio de vna legua. Y porque en el primer tiempo vuo alguna duda de como se rezaria el diuino oficio, porque la Regla dize que sea sin canto: la sierua de nuestro Señor por saber mejor la diuina voluntad pusose en oracion por esta causa, y juntamente su padre espiritual el santo varon fray Enrique de Balma. Y estando en esta oracion, y peticion, oyeron vna muy suaue voz angelica, la qual enseñaua la simple y deuota forma y manera con que se deuia hazer y celebrar el diuino oficio. De la qual voz con grande consolacion oyda, entendieron ser aquella la voluntad diuina, y assi fue ordenado que de aquella manera se dixesse siempre en tono el diuino oficio en sus Conuentos. Sobreuino vna gran pestilencia en vna tierra, donde la sierua de Christo R. N. tenia Conuento y estaua, de que murieron muchas Religiosas y otras enfermaron, entre las quales ella estuuo muy mala. Mas por su enfermedad jamas quiso dexar de yr al choro, ni por pocas que fuessen las Mõjas que podian yr, quiso disminuir alguna cosa en la solennidad del oficio; y ella con otras dos o tres muy flacas dezian el diuino oficio con tanta solennidad, como si todo el Conuento estuuiera junto. Parescia q̃ los Angeles las ayudauan, segũ rezauã cõ tãta gracia y suauidad, de lo qual recibieron mucha consolacion, y fueron muy confortadas en el seruicio seruiente de Dios nuestro Señor. Si algunas vezes la sierua de Dios N. S. era por alguna causa justa desconsolada, en entrãdo en el choro, antes q̃ dixesse el diuino oficio, quedaua pacifica su alma con gran quietud, y dezia con tãta deuocion y feruor del espiritu los Salmos y oficio diuino, q̃ parescia ver claramẽte la presencia del Rey Celestial, y salia algunas vezes de su rostro vn resplãdor tan claro, que nadie podia mirarla por su grande claridad. Quando por los grandes dolores que padescia no podia yr al choro con las otras Religiosas, con grandes suspiros dezia. Ay mezquina de mi, que soy priuada de la bienauenturança de aquellas que estan presentes en el choro loando a nuestro Señor. Y mas se affligia por no poder estar presente alos loores de Dios nuestro Señor cõ las otras Mõjas, q̃ por sus graues dolores y enfermedades.

El oficio diuino entono sin cãto.

1

Visitando a vno de sus Conuentos, hallo vna Religiosa, que auia ocho años que no podia yr al choro con las otras Religiosas, por su enfermedad, por lo qual aquella Monja era muy desconsolada. Y pregunto con mucha charidad la causa porq̃ no podia yr al choro, y la enferma muy angustiada respondio, mostrando la enfermedad que la impedia. Entonces la santa madre con mucha fe le dixo. Vete en nombre de nuestro Señor esta noche siguiente a Maytines a alabar a tu criador con todas tus fuerças, segun la gracia que nuestro Señor te diere. A la hora de los Maytines la enferma se leuanto, y hallo su voz mas suelta y mejor que jamas auia tenido, y de alli adelante todos los dias fue al choro, como las otras Monjas.

2

3

Deuociones particulares de la sierua de Dios N. Señor.

Rezaua la sierua de Christo Redẽptor nuestro con las horas canonicas, todos los dias el diuino oficio, por el Pater Noster, como le dizen las Monjas que no son del choro, y rezaua las horas de la Cruz, y el oficio de defunctos entero, o vn nocturno. Tenia mucha deuocion a las cuentas por donde rezaua el Pater Noster, y trayalas consigo de dia y de noche, y rezaua por ellas sin numero cierto el Pater Noster y el Aue Maria, y muchas vezes quando por las graues penas que padescia, estaua tan afligida, q̃ parescia perder el sentido, en tocando las cuentas, tornaua en si. Entre todas las oraciones vocales de deuocion tenia vn singular feruor en rezar el psalterio, y los siete Salmos penitenciales con las letanias, y desde su tierna edad hasta la vejez jamas por ocupacion alguna dexo de rezarlos. Quando acabaua de dezir el psalterio, puestas las rodillas en tierra, ofrecialo con mucho feruor a nuestro Señor.

4

El demonio queria impedir las oraciones.

Casi siempre trabajaua el demonio de darle turbacion y inquietud quãdo ella dezia el psalterio, mas que en las otras oraciones, y muchas vezes, quando le rezaua de noche venia el demonio, y soplando, hazialle caer el candil, o le matalla la candela. Vna vez, entre otras muchas, matando el demonio muchas vezes la candela, tornauala ella siempre a encender por acabar el psalterio, pero el enemigo que queria impedir la que no acabasse su oracion, tomo el candil lleno de azeyte, y derramolo sobre el libro por donde ella rezaua, y quedo la sierua de Dios nuestro Señor muy desconsolada, por no poder acabar su oracion, y por la perdida del libro. Otro dia con mucha desconsolacion conto a su confessor, lo q̃ passara, y diole el libro q̃ tenia por perdido, y el cõfessor abriendolo hallolo muy limpio y sano como estaua de antes, y boluiolelo

de lo

de lo qual ella quedo muy cõsolada. Otra vez despues estando rezando el Psalterio muy deuotamẽte, dos demonios por impedir su deuocion aparecieronle en figuras muy espãtosas y horribles, vno al lado derecho, y otro al yzquierdo, mas ella armose cõ la señal de la Cruz cõ mucha fe y seguridad, ofreciẽdo toda via su oracio muy deuotamente a nuestro Señor, y los demonios vencidos y confusos huyeron.

5

CAPITVLO XXII.

Milagros de las oraciones de la sierua de nuestro Señor, Sorer Colecta.

3. p. lib. 3. ca. 11. Leyẽda.

EN todos sus trabajos y necesidades tenia la sierua de nuestro Señor por su refugio, y remedio la santa oracion, y quando conocia que auia de venir alguna tribulacion, dezia, o hazia dezir por sus Religiosas la Letania, porque tenia en ella singular fe, y deuocio. En los tiempos que por todo el Reyno de Francia auia tantas guerras que no osauan las gentes salir de los lugares fuertes, puesto que ella fuesse llena de mucho temor, como conuiene a muger Religiosa, no dexo por esso de hazer en aquellos tiempos caminos a diuersas partes, y muy lexos quãdo conuenia para honra de Dios nuestro Señor, y salud de las almas. En los quales caminos nuestro Señor la guio, y guardo milagrosamẽte por su misericordia, y por intercesion de todos los santos, a quiẽ dezia la Letania todos los dias en començando a caminar: y antes de partirse hazia dezir Missa de los tres Reyes Magos, y desto cõtaremos aqui breuemẽte algunos casos.

Deuocio de la Letania.

6

Passando la sierua de Dios nuestro Señor con muchas Religiosas por vna tierra estraña, de la qual no sabia el lenguage, en vnos peligrosos passos de vn bosque encõtraron cõ muchos soldados armados cõ ballestas y otras armas, los quales tenia intencio de robar. Y llegando los soldados a ella, y a su cõpañia con mucha furia, començaron a hablar ferozmẽte como quiẽ queria robar, empero ella, que deuotamente auia rezado la Letania, y por la gracia del Espiritu Santo entendia las lẽguas, respondioles con mucha mansedũbre. Y como ellos oyerõ el sonido de su dulce voz assi fue en ellos mudada su furia, y inhumanidad en mansedumbre, y caridad, que no solamente le dieron seguridad q̃ no le harian mal alguno, mas aun se ofrecieron para acõpañarla seguramente, hasta qualquiera lugar q̃ ella quisiesse. Y la sierua de Christo Redẽptor nuestro les dio las gracias, y no acepto su compañia, mas partio se dellos acompañada de la mas cierta seguridad que es la diuina.

Otra vez lleuãdo algunas Religiosas para morar en Conuentos de nueuo edificados, y passando por vna tierra estraña de gente muy barbara y bestial, hizo dezir la Letania, sintiendo q̃ se auia de ver en algũ trabajo. El qual fue, q̃ algunos nobles de aquella tierra, mas de viles y bestiales costumbres, incitados por el enemigo, que era contrario a la sierua de Dios N. Señor en todas sus obras, embiaron tras ella algunos de sus malos criados, y finalmẽte la alcançaron y detuuieron, hasta que sus peruersos señores llegaron al lugar dõde ella estaua con su compañia. Los quales en llegando començarõ a hablar palabras de poca cortesia y honestidad, hasta q̃ la sierua de Dios nuestro Señor respondio con mucha seguridad y fe. Fue cosa marauillosa, que subitamente los caualos de aquella peruersa gente no pudieron dar vn passo adelante, para llegarse a las carretas, mas llenos de vn grande espanto assi los caualos como sus señores se boluieron a todo correr por dõde vinieron.

7

Vino otra vez con su compañia entre grande numero de peruersos soldados, y determinados para robar: y apartandose algunos dellos de los otros, y llegãdose a las carretas para robarla, sintiendo ella su maligna intencion, hizo oracion a nuestro Señor, y començo la Letania, y a deshora fueron llenos de tanto temor, pareciendoles que sus contrarios venian sobre ellos, que luego se boluieron huyendo para sus compañeros, y no osaron boluer.

8

Otra vez vino a caer en manos de vna muy cruel gẽte, q̃ començaua ya a amenazar a la sierua de Dios N. S. y a su cõpañia que auian de cortar a vnas las cabeças, y a otras las orejas, y començauan a tomarles los caualos. Mas ella cõfiada en la misericordia de Dios N. S. y en los merecimientos de sus santos, sintiendo mucho la afrẽta y peligros de sus Frayles y familiares, hizoles que fuessen adelante, y ella quedo con sus Monjas aparejada para morir por todos. Y diole nuestro Señor tanto esfuerço y vigor en su coraçon, que ninguna cosa temia: antes con tan feruientes palabras y de tanto espiritu hablo a aquella gente, que finalmente conocieron su pecado, y restituyeron los caualos, y quanto auian toma-

tomado. Pero no tardo mucho tiepo que el juyzio de Dios nuestro Señor, no viniesse sobre ellos, por la afliccion que a su sierua auian dado, porque ellos fueron ahorcados, confessando que por este pecado nuestro Señor los castigaua.

CAPITVLO. XXIII.

De los mentales feruores y deuocion de las oraciones de la bienauenturada Soror Colecta

3. p. lib. 3. ca. 12. Leyéda. Nota.

OCupaua esta santa todo su tiepo en oració, y todo su gusto era darse a ella, y dezia que sin oració nadie podia aprouechar en la Religió, y por tanto muchas vezes exhortaua a sus Monjas que se ocupássen en santa oració. Quãdo ella se recogia para orar mentalmente, echaua fuera de su alma todos los cuydados y pensamientos, y con todas sus fuerças y potencias corporales; y espirituales se leuantaua y disponia para mas perfectamente, y con mas feruiente amor vnir su alma con su Criador. Y era su espiritu entonces tan ardiente y fuertemente vnido a Dios nuestro Señor, q̃ quedaua transformada en el, sin poder ver ni conocer cosa de fuera, y muchas vezes estaua assi arrebatada por espacio de diez y doze horas, y quãdo boluia en si, pareciale que era passado muy poco espacio, y algunas vezes duraua en el arrebatamiento mas de veynte horas. Tambien quando andaua fuera del Conuẽto, daua mucha parte del tiempo a los eleuamientos de la oracion mental, recogiendo su espiritu en el carro donde yua, y otras vezes a la oració vocal. Y quãdo llegauan a la posada, y todos los otros muy cãsados reposauan, estaua ella sin reposar ni dormir toda la noche en la oracion, llorando y gimiendo con mucho feruor por los pecados del mundo. Quan ardientes eran sus oraciones, y quanto penetrauan los Cielos, quiso Dios nuestro Señor algunas vezes descubrirlo a sus Mõjas por euidentes señales, porque algunas vieron claramente con sus ojos, salir lumbre de su boca, muy hermosa y resplandeciente, y subia tan alto, que llegaua a la presencia de la Magestad Diuina. Otras vezes estando en oracion, parecia que su oratorio ardia, y se quemaua, y acudiã para matar el fuego, y no veian cosa alguna. Vna vez fue hallado su velo ardiendo sin se quemar ni tener fuego. Entro vna Monja vna vez en su oratorio estando ella en oracion, y viola subitamente tan hermosa y resplandeciente, que cayo en tierra fuera de si, mas socorriola la sierua de Dios N. S. leuantandola por la mano, y reprehendiola por venir en aquel tiepo, y finalmente la consolo. Otra Moja llamada Soror Colecta de Apelacort vio, estando en oracion la sierua de Dios N. S. vna claridad como de Sol salir de su boca, que hinchia todo su oratorio de admirable resplãdor. Algunas vezes quando su espiritu era leuantado en la oracion, y transformado en Dios N. S. fue vista de muchas Mõjas suyas corporalmente ser leuantada tan alto, que casi no la podian ver, y como ella siendo constreñida lo reuelo, algunas vezes era en la oracion arrebatada en tanta alteza, que parecia hallarse con su espiritu en los Cielos.

Vna principal peticion suya delãte de Dios nuestro Señor fue, suplicarle por los pecadores, y obstinados con muy grande feruor de caridad, y esta piedad de su sierua reuelo el Señor al bienauenturado, y gran Predicador Fray Vicente Ferrer, porque la veia en espiritu muy humilmẽte con las rodillas en tierra delante de la Diuina Magestad, pidiendole misericordia, y perdõ para los pecadores de su Pueblo. A la qual Dios nuestro Señor respondia diziendo: O hija mia, que quieres tu que yo haga, siendo continuamente injuriado, y vituperado dellos? Blasphemã sin cessar, y cortanme mas menudo que lo que comen, y riense de mi, sin tener cuenta con mis Mandamientos. Por la qual vision q̃ Dios nuestro Señor quiso mostrara san Vicente de su sierua, se fue del Reyno de Aragon a Francia solamente por verla, y visitarla, y se vio con ella, y tuuierõ muchas platicas espirituales.

S. Vicẽte tuuo reuelacion de la esposa de Christo Redẽptor nuestro.

Entre todas las comemoraciones q̃ por su deuociõ hazia, erã las principales de la Passiõ de N. S. Iesu Christo, y de su Encarnaciõ, y de todos los Santos. Todos los dias despues del oficio Diuino dezia, y hazia dezir por todos los Conuentos de su Reformacion aquella comemoracion de la Passion, *Christus factus est pro nobis obediens, &c.* Y la oracion, *Respice quæsumus Domine.* Por la comemoracion de la Encarnacion, *Gabriel Angelus, &c.* Y la oraciõ, *Gratiam tuam.* Por todos los Sãtos, *Angeli Archangeli, &c.* Cõ su oraciõ. Y mucho tiempo rezo cada dia las horas Canonicas de la fiesta de todos los Sãtos por su deuociõ, y quãdo estaua en el cõuẽto de Besanso mu-

chas

chas vezes, acabadas las Completas en la capilla de santa Anna, hazia cantar a los Frayles la comemoracion de todos los santos. Y la causa de rezar el oficio de todos los santos y de cantar esta su comemoracion fue, porque despues de aquel aparescimiento de santa Anna cõ su progenie en vn arrebatamiento espiritual le fue reuelado el grãn cuydado y memoria que la gloriosa santa Anna tenia della y de sus obras. Donde vio, que la dicha santa muy alegre y ricamente vestida de vn habito resplandesciente traya vn vaso de muy fino oro y muy hermoso, en el qual metia y ofrecia con los glorioſos santos sus comemoraciones delante de Dios nuestro Señor, porque el fuesse piadoso a su sierua, y la santa obra que le auia mandado hazer, tuuiesse efecto segun su santa voluntad.

5

CAPITVLO XXIIII.

De la eficacia de las oraciones de la sierua de Christo Redemptor nuestro por los proximos.

3. p. lib. 3. ca. 13. Leyẽda.

EN vn Conuẽto de la sierua de Dios nuestro Señor vna muger familiar y seruidora del dicho Conuento de honestas costumbres, cayo en tan graue enfermedad, que llego a ser de todos juzgada por muerta. Y lo que mas sentian todos los que la seruian y visitauan era, ver en ella señales de no morir en buen estado. Reuelando nuestro Señor a su sierua las secretas llagas con que el alma de aquella muger se perdia por no las auer curado con el sacramento de la penitencia, cõ mucha compassion y dolor hizo por ella oracion feruiente, hasta que fue oyda. Y por los meresciemiẽtos de la sierua de Dios nuestro Señor en breue tiẽpo alcãço salud corporal y tãbien espiritual, confessandose muy enteramente con mucha cõtricion, y haziẽdo penitẽcia por la misericordia diuina viuio y acabo virtuosamẽte. En la villa de Ayguespars vn hõbre y vna muger fueron presos por la justicia, y condemnados a muerte por sus graues delictos, y aunque conoscian merecer la muerte, pero ningun conoscimiẽto de Dios nuestro Señor teniã, ni arrepentimiento de sus pecados, antes deziã palabras de blasphemia y desesperaciõ, sin les aprouechar amonestaciones algunas q̃ por su salud les fuessen hechas. Y entre las deuotas personas q̃ alli se hallaron y sentian mucho la perdicion de aquellas almas, fue vn deuoto Ermitaño, que por visitar la sierua de Christo Redemptor nuestro auia venido a aquella tierra. El qual suplicando con mucha instancia con las rodillas en tierra, alcãço de la justicia que esperassen hasta que el fuesse a pedir a la bienauenturada Soror Colecta que hiziesse oracion por la salud de aquellas almas. Y fuesse luego a ella, y contole la obstinacion de aquellos condemnados, y ella leuanto su coraçon a Dios nuestro Señor, derramando muchas lagrimas de compassion y afliciõ, y começo a dezir el Salmo de *Miserere mei Deus*. Cosa marauillosa, que antes que fuesse acabado de dezir, dio nuestro Señor tanto conoscimiento y temor suyo a aquellos pecadores, que tuuieron grande dolor y contricion de sus pecados, y recibieron la muerte en penitencia con mucha paciencia. De lo qual quedaron muy consolados los que presentes se hallaron, y confiados en la misericordia diuina que sus almas serian saluas.

6

Vna Religiosa de santa cõuersaciõ desseaua mucho confessar algunos pecados que antes de ser Monja auia cometido, y jamas lo podia hazer, porque todas las vezes que yua a confessarse, el enemigo le ponia delante tan grande verguẽça y temor, que no los podia confessar: y duro en este estado seys años muy afligida y desconsolada. Mas haziendose muy humilmente encomendar en las oraciones de la sierua de Christo, R. N. luego q̃ hizo por ella oraciõ, fue a confessarse sin dificultad alguna muy enteramente, como desseaua, y quedo muy quieta y consolada.

En el principio de la reformacion, quãdo aun la santa estaua en Balma, tierra de Genoua, auia en aquella villa vna casa principal de personas tan deuotas y liberales para ella y sus Religiosas, que ninguna cosa que tuuiessen, les negauan, y con mucha largueza las proueyan, y por tanto ella encomendaua muy especialmente en sus oraciones a nuestro Señor a estos sus deuotos. Mas los demonios, enemigos de todo bien leuantaron por esto contra ellos tantos trabajos, y daños, y persecuciones, quantos pudieron, pero por las oraciones de la sierua de Dios N. S. fueron guardados, de manera q̃ los enemigos no pudieron hazerlos daño ni en sus personas, ni en sus bienes. Algunas vezes fueron vistos baxar Angeles del cielo para guardar aquella casa de los insultos de los demonios, y vna noche a hora de maytines vio la sierua del Señor aquella casa cercada de vna muy gran claridad,

8

Milagros espirituales.

7

Nota.

ridad, y en ella gran multitud de Angeles que la guardauan de las persecuciones de los demonios. Y trás esto vio vna escalera de oro, que estaua puesta sobre la dicha casa, que llegaua al Cielo, y los Angeles descendiã y subian por ella, y presentauã a Dios nuestro Señor las oraciones de su pequeñita sierua, y las limosnas y bienes que los dichos deuotos hazian a ella y a sus Religiosas. Y enseñando ella esta claridad y vision à vna Religiosa, no podia verla, hasta que hizo por ella oracion, y entonces viola. Muchas sin cuento eran las marauillosas obras que nuestro Señor hazia por las oraciones de su santa sierua. En el Conuento de la Villa de Polyni tuuieron las Religiosas a los principios gran necesidad de agua, porque toda la trahian de fuera, y dentro no se podia hallar lugar para poderse hazer poço, puesto que le vuiessen buscado muchos maestros. Vn Viernes de la Quaresma, en el qual se reza el Euangelio de la Samaritana, a quien Dios nuestro Señor pidio de beuer jũto al pozo de Iacob, la sierua de Dios nuestro Señor hecha primero oracion, porque nuestro Señor diesse agua a sus seruas, hizo cauar en vn cierto lugar, y luego fue hallada agua muy abundante, y la mejor que auia en aquella Villa.

1

En vna Villa de la tierra de Albigois vna muger moça casada muy honesta y virtuosa, cayo en vna tan graue enfermedad, que perdio el juyzio del todo, y dezia y hazia cosas desatinadas, deshonestas y diabolicas. El Rector de su parrochia, que era vn muy virtuoso Sacerdote, tenia gran fe y deuociõ en la santa vida y oraciones de la bienauenturada Soror Colecta, y mouido de piedad del trabajo de aquella muger, vinose a ella que estaua lexos de su lugar a pedirla quisiesse rogar a nuestro Señor por aquella miserable enferma. Y boluiendo el a visitar la dicha enferma, puso le sobre la cabeça, vn paño de la cabeça de la sierua de Dios nuestro Señor, y luego hablo con juyzio, y entendimiento tan entero, como si jamas no le perdiera.

2

Milagro

Vn rico mercader deuoto desta santa determino hazer vn camino por serle muy necessario a sus tratos, en vn tiempo muy peligroso de aguas y nieues. Y porq̃ nuestro Señor le librasse de los peligros y trabajos que auia de passar, fuesse primero q̃ partiesse a encomendar con mucha deuocion en las oraciones de la sierua de Christo Redemptor nuestro. Partiose en aquel peligroso tiẽpo, en que los caminos estauan tan cubiertos de nieues, que no se podian andar ni ver, y llegó a vn passo tã peligroso y hondo de nieues, que si lo acometiera, sin duda acabara alli la vida. Pues como en este mortal peligro se acordasse de la sierua de Dios nuestro Señor Soror Colecta, encomendandose a ella en su coraçon, a deshora la vio delãte de si que le hazia señal, que no passasse mas adelante, y q̃ se boluiesse para su casa. Y assi lo hizo luego conociendo la merced que milagrosamente recibiera de Dios nuestro Señor por su santa sierua.

Vn hombre muy honrado, y deuoto de la santa Soror Colecta tenia vna hija que mucho amaua, y determino hazerla Religiosa, por ver en ella partes para ello, y la sierua de Dios nuestro Señor la recibio en su Conuento. Mas poco despues no sufriẽdo el padre la ausencia de su hija, arrepintiose, y pidiola a la santa Abadessa, y ella se la boluio con mucho dolor: y luego fuese a la oracion con lagrymas sintiendo el peligro de aquella donzella. Acaecio vna cosa marauillosa, q̃ el padre mas endurecido, por quitar la hija de ocasiõ de entrar otra vez en Religion, la llenó a otra tierra, y en el camino cayo tres vezes el cauallo en que ella yua, y la tercera vez quedo tan tullido y seco, que no pudo mas andar. Entonces el padre conociẽdo las obras de Dios nuestro Señor por las oraciones de su sierua, luego se torno del camino, y con mucha humildad lleuo su hija al Monasterio, y la santa muy benignamente la recibio en su compañia.

3

4

Milagro marauilloso.

En la Ciudad de Besanson auia vna muy honrada dueña casada llamada Margarita, la qual auia tres años que padecia grauissimas enfermedades, y por la fama de la santidad de la bienauenturada Soror Colecta sus padres, y parientes de la enferma con vn Frayle Menor Maestro en santa Theologia la llenaron a su presencia, para que rogasse a nuestro Señor por ella, y no auia mas que cinco dias que la sierua de Dios nuestro Señor auia llegado a aquella Ciudad. Las enfermedades que esta dueña tenia erã. La primera, que luego en acabãdo de comer vomitaua quanto comia. La segunda, que quatro, o cinco vezes entre dia y noche caia en tierra, y quedauase tendida assi en el suelo por espacio de media hora, haziendo terribles, y espantosos meneos. La tercera enfermedad era, que de quatro en quatro dias, dos horas antes de

medio

medio dia, le tomaua vn tan gran dolor por todo el cuerpo, y principalmente por los nieruos de los braços, q̃ quatro, o cinco personas no podian tenerla, que no se hiziesse pedaços, y duraualе tres, o quatro horas. Oyendo la sierua de Dios nuestro Señor contar tan graues enfermedades, quedo muy espantada, y llena de gran cõpassion de la enferma. Y hizo que la metiessen en la casa donde ella estaua con su madre, y hermanas que la trahian. En entrando tuuo vno de sus accidentes, y conforto la santa á ella, y á las que con ella venian, diziendoles que tuuiessen firme fé en Dios nuestro Señor, que ella confiaua en su misericordia, que le daria salud. Entonces entro en su oratorio á hazer oracio por la enferma, y acabada la oracion, salio con la cara triste y llorosa, y hallando la enferma casi con otro accidente le dixo, q̃ no tenia firme fe en nuestro Señor, mas q̃ si la tuuiesse, sin duda seria sana. Tornando otra vez á la oracion, salio tambien como de primero muy triste, y hallando a la enferma con accidente, le dixo con viuas y feruientes palabras. Amiga mia por falta de fe os dura tanto vuestra enfermedad, pidoos que tengays fe en nuestro Señor, y yo sin duda espero que sanareys. La enferma respondio que la tenia, y pedia humilmente a nuestro Señor, que por la fe de su sierua la quisiesse ayudar y socorrer. La tercera vez que entro a la oracion, estuuo menos espacio, y salio a la enferma con la cara alegre diziendo: Amiga mia por vuestra fe plugo a nuestro Señor daros salud. Y la enferma respondio. Antes señora por su misericordia, y no por fe, o bié que en mi viuiesse, sino por las vuestras oraciones y fe que por mi tuuistes. Y la sierua de Dios nuestro Señor le dixo. Auisoos que no digays tal cosa, porque nuestro Señor os dio salud por la buena fe, que en el tuuistes. Y puesto que la enferma quedasse sana, pero porque el pueblo no atribuyesse a sus oraciones aquel tan grande milagro, la humilde sierua de Dios nuestro Señor ordeno como la enferma fuesse leuada a vna casa de Romeria lexos de aquella Ciudad, y dixole como en el camino le bolueria vn accidente, mas que entrando en la yglesia, que daria sana de todas sus enfermedades, y assi acaecio, y diez años que despues viuio ella dueña no fue jamas enferma desta ni de otra alguna enfermedad. Sabido este milagro por toda aquella tierra, fueron trahidos a la santa muchos enfermos, entre los quales fueron algunos endemoniados, y otros que auian perdido el juyzio, y por sus santas oraciones muchos dellos fueron sanos de sus males y enfermedades.

5

Vna noble dueña Condessa de Valentinó tenia muy grandes desseos de entrar en Religiõ, y por esta causa hazia en su casa muy aspera vida de penitencia, por ver si podria sufrir la aspereza de la Religion. Y pidiendo a la sierua de Dios nuestro Señor, que la recibiesse; y señalado el dia en que auia de entrar en la Religiõ; en aquel dia por obra del demonio se hallaron todas las caualgaduras de su casa en que auia de yr con su compañia mancas, y que no se podian menear. Sabiendo esto la Condessa, quedo muy desconsolada, y en su coraçon encomendauase muy deuotamente en las oraciones de la santa Soror Colecta, y luego fueron halladas todas las caualgaduras sanas, y cumplio en aquel dia su santo desseo, y fuese a la Religion con mucha consolacion de su alma.

7

CAPITVLO XXV.

De la deuocion que la sierua de Christo Redẽptor nuestro Soror Colecta tenia a su santa Passion.

SEgun san Bernardino no ay cosa mas conueniente para sanar la conciencia de las llagas del pecado, y alimpiar el coraçon de malos pensamientos, q̃ meditar deuota y frequentemente en la Passion de nuestro Saluador, y dolores de sus llagas. La deuocion que la bienauenturada Soror Colecta tenia a la Passion del Señor, comenco de su tierna edad, y el primer sentimiento que tuuo en ella le enseñó su madre, la qual, como es dicho, era muy deuota, y todos los dias rezaua vna deuota oracion de la Passion con mucho sentimiento de las injurias y tormentos, q̃ nuestro Señor Iesu Christo por amor de nosotros sufrio, y con tanto dolor de su alma dezia aquella oracion, que la pequeñita niña entendia todas las palabras, que la madre pronunciaua, y imprimialas tã profundamente en su coraçon, que toda su vida tuuo especial memoria desta oracion. Todos los dias a la hora de medio dia en q̃ Dios nuestro Señor fue Crucificado, tenia muy doloroso sentimiento de la Passion de nuestro Señor Iesu Christo, y por esto en aquella hora siempre desseaua apartarse de toda persona en algun lugar deuoto.

3. p. lib. 3. ca. 14. Leyéda.

8

Setimientos de la Passiõ de nuestro Señor Iesu Christo.

Quando estaua en su encerramiento, con tanto feruor de todo su coraçon sentia las injurias, dolores, y muerte de nuestro Señor, que muchas vezes quedaua oluidada y fuera de todos sus sentidos, arrebatada en aquel diuino amor con que por nosotros padecio el Señor. Los Viernes desde las seys horas de la mañana en q̃ oia Missa, hasta las seys de la tarde sin comer ni beuer se ocupaua en los mysterios de la Passion, y con tan grande compassion, de los dolores y llagas de Redemptor, que todo su coraçon y cuerpo eran traspassados de grandissimos dolores, demanera que en sus manos, pies, y costado muchas vezes sentia tan graue dolor y pena, que parecia ser herida de los clauos y lança. 1

Vna especial gracia recibio del Señor en su primera edad, que contẽplando vna vez muy profundamente en su glorioſa Passion, se le aparecio de la manera que fue Crucificado, y enseñole como no tuuo parte en si, que no uuiesse sentido alguna especial pena y dolor por los pecadores. De donde ella sintio en su coraçon vn excessiuo dolor y tristeza, y juntamente quedo inflamada de vn tã ardiẽte amor de la Passion de su Señor, que muchas vezes despues quando ella se acordaua de aquella uiſion, y de las terribles y crueles penas que en ella vio sobre el precioſissimo cuerpo del Señor, quedaua sin algun sentido arrebatada en el Crucificado.

Quanto sentia de la Passion en la semana Santa.

Quien podria suficientemente dezir los rios de lagrymas, los piadosos llantos, los dolorosos gemidos, que la sierua de Christo Redemptor nuestro hazia toda la semana Santa, en la representacion de la Passion de nuestro Señor? ninguna lẽgua mortal podria cumplidamente contarlo, ni las amargas y graues penas que sentia, y sufria en aquellos dias. Vna especial gracia le hizo nuestro Señor en esta santa Semana digna de memoria, y fue, que en los tiẽpos que se leia, y cantaua la Passion en las Missas, todos los dolores, y penas que nuestro Señor sufrio en su santissimo Cuerpo, le eran a ella sensiblemente renouados, y impressos en su coraçon y cuerpo, demanera que jamas en persona fueron vistos tan intensos dolores corporales como ella sentia. En aq̃l tiempo de tan inmensos dolores, que traspassaua su cuerpo y alma, daua muy grandes clamores, y hazia tan graues lamentaciones, y tã dolorosamente, que no auia coraçon por duro que fuesse, que no se moviesse a compassion. Fue mucho tiempo con tanto ardor inflamada en la Passiõ del Señor, y en sus angustias, que luego que veniã a su memoria, quedaua oluidada de toda otra cosa, por espacio de seys horas, o mas, y esta na trasportada de tal manera, que no podia pensar ni entender en otra cosa. 2

Vna vez estando en el Conuento de Bessanson en la semana Santa contemplando en la Passion del Señor, estuuo por espacio de tres dias con sus noches arrebatada sin comer ni beuer ni tornar ensi. Otra vez vn Viernes despues de Maytines contemplaua la santa sierua del Señor en su penosissima Passion, y en esta contemplacion padecia tan graues tormentos conformes a los de nuestro Redemptor, que viniendo las Monjas, y viendola, quedarõ muy marauilladas, porque parecia que en su rostro le auian dado muchos golpes, y no le quedaua mas que el pellejo, y los huessos como pisados, y las narizes pisadas y llenas de sangre. Y hablandola las Monjas, poco a poco boluia en si, y las narizes y rostro se leuantauan y boluian a la forma que antes tenian, y luego como bolvio del todo en si, fuese a su oratorio, adõde estuuo arrebatada hasta las visperas. 3

Tenia la sierua de Dios nuestro Señor en su alma muy impressos aquellos bendi tos lugares de la tierra Santa, santificados con la presencia del Señor, y especialmẽte tenia deuocion a Ierusalem, donde el Señor padecio por los pecadores, y tenia vn grande desseo de visitarlos, y ofrecer en ellos, y sacrificar su vida por amor de Iesu Christo Redemptor nuestro. Por el muy feruiente amor que esta santa Soror Colecta tenia a la Passion del Señor, entre todas las reliquias que la santa Madre Iglesia honra, hazia ella singular reuerencia a la Vera Cruz en que nuestro Señor Iesu Christo fue Crucificado, y desseaua mucho tener alguna pequeña parte de aq̃lla santa reliquia. Quiso Dios nuestro Señor cumplirle su desseo, porque le embio milagrosamẽte vna hermosa Cruz de oro por sus Angeles, en la qual estaua engastada vna partezita de la Vera Cruz, la qual ella guardo con mucha deuocion y reuerẽcia, y los que la vieron, afirmauan que no podia ser hecha aquella obra por manos de hombres. Como ella hazia singular reuerencia a la Cruz dõde el Señor fue Crucificado, ansi tenia muy gran deuocion y amor a la señal de la Cruz, que representa la Passion del Señor, y por esta deuocion 4

y so

y fe de su sierua hizo nuestro Señor muchos milagros, de los quales contaremos aqui algunos.

CAPITVLO XXVI.

Milagros que nuestro Señor hizo por su sierua fidelissima con la señal de la Cruz.

3. p. lib. 3. cap. 15. Leyēdas.

MVchas vezes fueron ofrecidos niños enfermos a la santa Soror Colecta, mas de manera que no sintiesse ella que era para hazer milagros, y como ella mucho amasse aquella edad de innocentes, muy benighamente hazia sobre ellos la señal de la Cruz, y muchos dellos sanauan luego. En vn Conuento suyo auia vna Religiosa enferma de tan gran dolor de cabeça, que parecia quererselе abrir, la qual con mucha fe se fue a ella, y dixole su enfermedad, que ya no podia mas sufrir, pidiendole que hiziesse la señal de la Cruz sobre su cabeça. La piadosa madre mouida de compassion hizo la señal de la Cruz sobre la cabeça de la enferma, y fue luego sana.

Vno de los Frayles que seruiā a los Cōuentos de las Monjas llamado fray Tebalto, auia quinze años q̄ tenia dolor de yjada, que le hazia viuir en grande aflicion, porque no podia muchas vezes estenderse, ni menearse. La santa auia del gran cōpassion, y siendo necessario embiarlo a vna Prouincia lexos por negocios de la Religion, dixole. Yd padre mio con mucha cōfiança a estos negocios, porque por la virtud de la Cruz de nuestro Redemptor, no sentireys mas esta enfermedad que teneys. Y desde aquella hora no sintio mas dolor.

6 Boluiendo vna vez la sierua de Christo Redemptor nuestro con su compañia de reformar vn Conuento, hallaron vn rio muy hondo que auian de passar, adōde no hallaron barca, ni persona que les enseñasse como podria passar. Y la santa confiada en la diuina virtud, hizo la señal de la Cruz, y tambien su confessor, y con mucha fe passaron con toda seguridad el rio todos los de apie y los de acauallo. Y passados ellos, llegaron otros acauallo para passar, y viendo como auian passado con desprecio dixerō, Estos beatos hypocritas han passado muy bien, porque no passaremos nosotros tambien? Con esta soberuia metieronse en el rio, y ahogaronse.

Otra vez yendo la sierua de Christo Redeptor nuestro en vn carro, cayo el carro en vn hoyo de agua, y a vna de sus Monjas cayole en el agua vn pedaço de vnicornio que trahia de la santa de q̄ quedo muy desconsolada, mas encomendandose con fe a los merescimientos de la santa, y haziēdo la señal de la Cruz, entro en el agua, y fue a tomar el vnicornio que andaua sobre el agua en medio de la balsa nadando sin yrse al hondo, y sin ella mojarse sino en las suelas, lo tomo.

En vn Monasterio de Religiosas, vna dellas de deuota conuersacion cayo en vna terrible tentacion que le auia durado cinco años, y cada quinze dias a lo mas tarde le tomaua vn accidente de gota coral, que adeshora le hazia caer en tierra, y echaua muy fea y brauamente tantos espumajos por la boca, como vn jauali perseguido de los moiteros, y quedaua despues fuera de sentido haziendo cosas como endemoniada. Y puesto que muchas Monjas trabajauan por tenella, ella podia mucho mas, y leuantauase, y rompia sus ropas, y hazia en si muchos males. De su boca salia vn ayre tā callēte como de vn horno ardiēdo, y con tanta fuerça como vn toruellino, y durauanle estos accidentes por mucho espacio de tiempo. Por lo qual las Religiosas deste Conuento eran muy afligidas, no hallando remedio ni consejo q̄ las valiesse en tā grāde mal, hasta que se acordaron de embiar a encomendarse en las oraciones de la sierua de Dios nuestro Señor Soror Colecta. La qual mouida de piedad de tan grande affliction, embio a visitar aquella Monja enferma por su confessor, el qual con mucha fe, y confiado en las oraciones de la sierua de Christo Redemptor nuestro hizo la señal de la Cruz sobre la enferma, y desde aquella hora quedo tan sana, que no tuuo jamas accidēte alguno de aquella terrible enfermedad.

Vna de las Monjas de la santa llamada Soror Iuana Ferrer, tenia vn gran dolor en la mano, y con mucha fe, y deuocion le dixo, que hiziesse la señal de la Cruz sobre su mano enferma, y que luego seria sana. Mas ella viendo que le presentaua la mano como a santa para hazer milagro, enojada mucho por esto, no tomo la mano, y quitola delante de si. Cosa de estraña virtud, que tocada la mano de la humildad ayrada, quedo muy sana sin sentir mas dolor.

Otra su Religiosa estaua en la enfermeria enferma y tan mala, que auia ya tres dias que no comia cosa alguna, y sabiendo ella la flaqueza en que aquella enferma estaua,

estaua, como vn durazno, y hizo sobre el la señal de la Cruz, y embiosselo para que lo comiesse, y luego la enferma lo comio, y hallosse tan buena, que el dia siguiente se leuanto, y fuesse de la enfermeria.

Estando esta santa en vno de sus Conuentos en vn año de gran carestia de pan y vino, como en aquel Conuento no huuiesse para las enfermas mas de vn poco de vino tan hecho vinagre, que dañaua a los que le beuian, hizo traher vn poco en vn vaso, y hecha sobre el la señal de la Cruz, luego fue conuertido en vino milagroso. No solamente acaecio esto esta vez, mas todas las vezes que traian del mal vino, hecha sobre el la señal de la Cruz, se conuertia en muy bueno.

Fue dado a la sierua de Dios nuestro Señor vn precioso retablo de Marfil en que ella tenia mucha deuocion, por las hermosas imagines que tenia de la Passiõ de nuestro Señor Iesu Christo, el qual por astucia del demonio fue quebrado, y quedo ella desto muy desconsolada. Y dandole al Confessor para que le buscasse algun remedio, como el fuesse a buscar vn maestro para que le pegasse con cola, y tornasse entero, en el camino queriendole mirar como estaua quebrado, abriolo, haziendo sobre el la señal de la Cruz, con fe en los merecimientos de la santa, y hallolo tan entero y sano, como si nũca fuera quebrado.

CAPITVLO XXVII.

De la gran deuocion que la santa Soror Colecta tenia al Santissimo Sacramento del Altar.

3. p. lib. 3. c. 16. Leyẽda.

AL Santissimo Sacramento del Altar tenia la santa Soror Colecta muy gran reuerencia y deuocion, porque como dize san Augustin, en el se halla toda contemplacion Celestial, toda consolacion espiritual, y nos es dada en el toda felicidad con su author. Oia las Missas con mucha reuerencia y deuocion y con grande abundancia de lagrymas, y muchas vezes por oyrlas con mas temor, primero se aparejaua por confession, y oracion. Quando caminaua por causa de la reformacion, oia las Missas publicamente con los otros, mas quãdo estaua en los Cõuentos, oialas sin estar alli alguno, sino era el Acolyto que seruia, que era familiar de casa. La causa era, por no descubrir las especiales mercedes, y gracias, que en las Missas recebia de Dios nuestro Señor: porque aunque oyesse con mucha deuocion todas las Missas, pero con mas feruor, y ardor de amor oia las que secretamente se celebrauan delante della en su oratorio. En estas Missas quando el Sacerdote leuantaua el cuerpo de Dios nuestro Señor, ella lo adoraua con profundissima humildad, y reuerencia, y confundiendo y anichilandose a si mesma, lloraua tã piadosa y amargamente, que parecia deshazerse toda en lagrymas y llantos: daua clamores y gemidos tã altos y lastimados, que los oian los de dentro y los de fuera, y todos eran mouidos de grande deuociõ y temor de Dios nuestro Señor. De aquella gloriosa presencia de la Magestad Diuina, y de su poder y grandeza tenia ella tan marauillosos sentimientos, y conocimientos, que muchas vezes a los que erã presentes parecia, que verdaderamẽte Dios nuestro Señor se mostraua a su sierua, y se manifestaua por especial modo y gracia, como a el le aplazia: o glorioſa, o dolorosamente: y della solamente era visto. Despues de la adoracion de nuestro Señor, quedaua su coraçõ tan ardiente, y inflamado en el perfectissimo amor de Dios nuestro Señor, y su espiritu tan eleuado, que parecia quedar toda transformada en el, y arrebatada sobre toda criatura, y en este tiempo todos sus sentidos cessauan de sus oficios.

Profundissima reuerencia al Sãctissimo Sacramẽto.

Recibia tambien particular don de gracia en la adoracion y vista de Dios nuestro Señor en el Altar, y con vna lumbre y luz especial creia, y firmemente conocia ser aquel el cuerpo preciosissimo de Dios nuestro Señor. Y acontecio vna vez que oyendo Missa la sierua de Dios nuestro Señor, el Sacerdote por yerro tomo agua en el Caliz, y no consagro, y en la adoracion de la Hostia adorola ella con la humildad, y reuerencia, y lagrymas que solia: mas leuantandose el Caliz, sintio en su espiritu, que no era aquella la sangre preciosissima de nuestro Redemptor Iesu Christo, y no le adoro.

No podia la verdadera amiga de Dios nuestro Señor verle en el Santissimo Sacramento, aunque fuesse por poco tiempo, sin tener verdadero conocimiento y sentimiento de la grandeza, y magnificẽciade su diuina presencia, y assi quandoestando ella presente comulgauan algunas personas, luego en viendo, y adorando a Dios nuestro Señor, era bañada en lagrymas de reuerencia. Muchas personas

Reli-

Religiosas y deuotas seglares desseauan, y trabajauan por estar en el oratorio, o capilla adonde se celebraua Missa delãte de esta bienauenturada, para poder oyr, y sentir con quanta humildad y reuerẽcia ella adoraua a Dios nuestro Señor, y los dolorosos clamores, y piadosos gemidos que de sus entrañas salian, porque sintiẽdo las dichas personas esto, quedassen con deuocion y reuerencia del Santissimo Sacramento. Mas en ninguna manera ella queria consentirlo, si ellos no eran muy espirituales y familiares suyos. Empero algunos, a quien no dexauan entrar, escondianse lo mas cerca de su capilla que podian, para poder oyr los llantos, que delante de nuestro Señor hazia. Mas no podian escõderse a la sierua de Christo Redẽptor nuestro, a quien el lo reuelaua todo; y assi tenia ella tanto conocimiẽto de los tales ausentes, como si estuuierã presentes. Y que xauase muy piadosamente a los Frayles, porque no podia adorar a Dios nuestro Señor segun el desseo, y consolacion de su espiritu, quando ella sentia que estauan cerca escondidos con curiosidad.

§

Preguntandole algunas vezes, porque en la adoracion del Santissimo Sacramento lloraua y gemia tan lastimera, y altamẽte, respondia con mucha sinceridad, q̃ ella no podia hazer otra cosa, aunque todo el mundo estuuiesse presente, sintiendo la grandeza y poder del Rey Celestial, en cuyo respecto todo el mundo es nada. Empero por voluntad Diuina, que assi lo ordenaua, quãdo oia Missa en publico dentro, o fuera del Conuento, no mostraua aquellos sentimientos exteriores, puesto que entonces tambien tuuiesse tanto conocimiento y sentimiento de Dios nuestro Señor, como oyendo Missa en secreto.

6

Profundissima humillad ante el Señor quãdo le recibia.

Quando recibia el Santissimo Cuerpo de nuestro Redemptor Iesu Christo, era cosa de tanta admiracion y deuocion, que aun los que le administrauan, En mucha dificultad no lo sabrian, ni podrian declarar: y aunque ella desde su niñez uuiesse sido pura, y llena de gracias y virtudes, pero en la presencia de Dios nuestro Señor quando queria recebirle, daua tan grandes clamores y gemidos, juzgandose, y reputandose por muy abominable pecadora, y por mas indigna de todos los pecadores del mundo, como si uuiera cometido todos los pecados contra la Magestad y bondad Diuina. Mostraua tanta tristeza y dolor, que parecia romperse le el coraçon, llorando con tanta angustia, que sus ojos eran vistos como dos fuentes viuas, y corrientes manar, no gotas, mas arroyos de lagrymas: y viendo esto los que presentes estauan, quedauan muy marauillados, y tocados del temor y reuerencia de Dios nuestro Señor. Despues que con suma reuerẽcia, y humildad recibia el Santissimo Sacramẽto, luego quedaua totalmente trasportada en el, de manera que estaua sin mouerse ni sentirse, como si quedara sin alma por espacio de seys, o siete horas, y algunas vezes de diez y doze. Quando tornaua en si, quedaua a vezes con la cara tan Angelica y hermosa, y de tãta grãcia, que hazia el alma de quien la veia alegre y cõsolada. Y como su alma y conuersacion fuesse toda Celestial y apartada de las cosas de la tierra, assi sus palabras eran todas altas y diuinas, bendiziendo y loando sin cessar el perfectissimo amor que Dios nuestro Señor nos tuuo, sin nuestros merecimientos, induziendo a todos a conocer y desseear los bienes espirituales y perdurables, y a dexar, y despreciar la vida transitoria y todas las cosas sensibles y sus vanidades.

7

En sus trabajos (que muchas vezes eran muy grandes y dificultosos) su refugio y remedio era el Santissimo Sacramẽto del Altar, el qual algunas vezes recebia todos los dias por espacio de vn año entero, con la reuerencia que es dicho. Otros tiempos recibia el Señor menos vezes, mas siempre con aquel feruor.

Regalo de nuestro Señor.

En vna grande solemnidad tuuo la esposa de Dios nuestro Señor muy grandes desseos de recibir a su amado, y auiso a su Cõfessor que queria comulgar. Mas el confessor no la entendiendo, no tomo Hostia para comulgarla, y al cabo de la Missa, al tiempo que auia de recibir a Dios nuestro Señor, oyo el Confessor los gemidos, y llantos que ella solia hazer quando comulgaua, y quedo muy marauillado. Despues del arrebatamiento quiso saber della aquella nueua cosa, y ella humilmente le respõdio, que Dios nuestro Señor por su misericordia, le administrara su preciosissimo Cuerpo, que ella auia desseado, y auia quedado muy consolada.

8

CA-

CAPITVLO. XXVIII.

Del zelo de guardar las Fiestas.

3.p. lib. 3. c. 17. Leyda.

PRimero que todas las cosas queria la sierua de Dios nuestro Señor, que los que venian a la Religion fuessen enseñados en los Mandamiẽtos de Dios nuestro Señor, porq̃ son obligatorios, y necessarios para salud de las almas. Entre ellos desseaua ella mucho, que las Fiestas y solẽnidades fuessen bien y deuotamẽte guardadas, no solamẽte de los Religiosos, mas tambiẽ de todos los Christianos. En sus Conuentos nunca quiso ni consintio en su tiempo, que en dias de fiesta se buscassen las cosas para comer, ni de los Frayles, ni de las Monjas. Holgaua que se pidiesse la limosna por amor de Dios nuestro Señor, mas no queria que ella ni otra cosa fuesse traydaen carros, ni en bestias los dias de fiesta. Y aunque por las cõcessiones Apostolicas fuesse licito en las fiestas de menos solemnidad, por causa de limosna traer piedra, o madera para las Iglesias de los Mendicantes, jamas ella cõsintio ni quiso sufrir por necessidad que tuuiesse, que tales cosas se traxessen en las fiestas para ninguno de sus Conuentos. Vna vez por ignorancia de los que tenian cargo de las obras de vn Conuento, fueron traydas por amor de Dios nuestro Señor algunas cosas necessarias en vn dia de fiesta, de lo qual la sierua de Dios nuestro Señor sintio tanta tristeza y dolor, q̃ viendo algunos su enojo, temian no viniesse por aquello destruycion sobre aquel Conuento. Por el gran desseo que la sierua de nuestro Señor tenia que las fiestas fuessen muy deuotamente celebradas, holgauase que en los Sabados, y en las vigilias de las fiestas, se aparejasse lo necessario para la sustentacion humana, porque en aquellos santos dias todos se ocupassen, y en todo tiempo con Dios nuestro Señor, q̃ es el mãtenimiento del alma. Y con mucha humildad, y instancia pedia a los Predicadores Religiosos, o Seglares, que predicassen en los dias de fiesta la palabra de Dios nuestro Señor a los pueblos, y les declarassen, y enseñassen como auian de huyr de las ofensas de Dios nuestro Señor, y trãsgression de sus Mandamientos. Como en muchas Ciudades, y Villas de muchas Prouincias vuiesse costumbre de hazer mercados, y ferias en los Domingos y fiestas, la sierua del Señor tenia por esto mucha pena, por las transgressiones que se cometian contra el mandamiento de Dios nuestro Señor. Por lo qual llena del zelo de la honra de Dios nuestro Señor, trabajo con toda diligencia, assi con notables predicaciones, como con humildades, ruegos, y importunaciones con los Prelados, y Señores de las dichas Ciudades y villas, que mudassen los dichos mercados y ferias para otros dias de trabajo. Acabo tambien con algunos mercaderes ricos, que embiauan sus criados a grandes ferias de diuersas partes, que les mandassen, que en los Domingos y fiestas que se hallassen en los caminos, no caminassen, sino que estuuiessen en los tales dias en las villas, o lugares, guardando las fiestas ellos y toda su compañia.

Quando la sierua de Dios nuestro Señor lleuaua sus Monjas a algunos nueuos Cõuentos, o Reformados, en los tales dias de fiesta no andaua en qualquiera tiempo, o lugar que fuesse, de inuierno, o de estio, de paz, o de guerra, mas parauase con toda su compañia, aunque el lugar fuesse pequeño, para deuotamente celebrar la fiesta. Y muchas vezes oia tres y quatro Missas, y si las fiestas eran principales, hazialas cantar con mucha solemnidad, y ella y sus Monjas en las dichas Missas recibiã el Santissimo Sacramento. Vna vez boluiendo de visitar, y reformar algunos de sus Conuentos de muy lexos, vino vn Sabado a vn lugar muy pequeño, dõde no auia mas que doze casas, y era necessario estar alli dos dias, porque el Lunes tambien era fiesta de guardar, y toda la tierra estaua llena de gente de armas y soldados, los quales todos los dias estauã en aquellas casas. Fue cosa milagrosa, que en el tiempo que la sierua de Dios nuestro Señor estuuo en aquel pequeño lugar con sus Monjas, no pudo alli entrar soldado alguno, aunque los veian andar muy cerca, pero boluianse sin entrar en el dicho lugar. Algunos mercaderes tenian costumbre de dar por amor de Dios nuestro Señor lo que ganauan cõ sus mercaderias los dias de fiestas, mas la sierua de Dios nuestro Señor nunca consintio en sus Conuentos, que se recibiesse de las tales limosnas vn solo maraued, diziendo que no eran de justa ganancia.

C.A-

CAPITVLO XXIX.

De la austeridad y aspereza de la sierua de Dios nuestro Señor consigo, y piedad con los otros.

Lyp. lib. 3. cap. 8. Leyda.

TVVO la gloriosa sierua de Christo Redemptor nuestro todo el tiempo de su vida continua austeridad y mortificacion, guardando su coraçon y sentidos en muy perfecta limpieza desde su infancia hasta el fin de su vida. Muy asperamente castigaua su cuerpo, porque le tuuiesse siempre subjecto al espiritu y a su Dios. Ayunaua todos los dias. Nunca comio ni gusto carne, por grande enfermedad y flaqueza que tuuiesse. Quando era voluntad de nuestro Señor que ella padeciesse alguna grande pena, como le acaescia muchas vezes, en quãto estaua en aquel tormento, ni pan, ni vino, ni otro manjar por bueno que fuesse le daua mas sabor ni consolacion, que si fuera tierra, y entonces haziendole que comiesse por ayudar la naturaleza, tomaua tan poca cosa, como podria comer vn paxarito. Y quando Dios nuestro Señor era seruido que ella fuesse libre de aquella grauissima pena, toda su refection era solamente vn pedaço de pan duro, el qual comia con tanta gracia, que era gran gusto verla comer, porque parecia que ni los Israelitas hallaron tato sabor en el manna del cielo, quanto ella hallaua en su pedaço de pan, que alegremẽte tomaua para sustẽtar la vida. De la carne y pescado dezia ella que no eran manjares limpios para el cuerpo, y no comia jamas dellos, mas los pecezitos del Rio, porque representauan humildad y simplicidad, holgaua ella de verlos, y por esto algunas vezes por su consolacion se los mostrauã, y hazianla comer dellos por fuerça, mas tomaua tan poco, que era quasi nonada. Vna vez estuuo desde el Domingo de Ramos hasta el jueues Sancto sin gustar cosa alguna, y desde el viernes hasta el Domingo de la Resurreccion, y en aquella solennidad nuestro Señor por su benignidad le mostro vn pequeñito hueuo que ella comio aquella fiesta, y quedo del tã sustẽtada y esforçada, q̃ no pudo comer tres dias.

Austera para si, charitatiua para los otros.

Empero siendo la sierua del Señor para su persona muy austera, para los otros era muy humana y piadosa, y sus desseos eran, q̃ los Religiosos y Religiosas fuessen suficientemente proueydos, segun la santa pobreza, sin superfluydad, nõ dudando nunca de la diuina bondad y largueza, que faltasse a sus necessidades, si ellos enteramente guardauan su perfeccion y estado. En las Ciudades y villas donde sus Conuentos estauan edificados, muchas personas deuotas, quando ella estaua presente, le embiauã limosnas de pan y vino, y otras cosas por amor de Dios nuestro Señor. Las quales limosnas ella no comia, mas hazialas repartir por las enfermas, y otras que tenia necessidad, y darlas a todas las Monjas. Y con tanta caridad les daua la prouision y cosas necessarias, que recebia en ello grande consolacion, y paresçia que crecian las cosas en sus manos, y de las Religiosas. Quando los que seruian al Conuẽto, venian a visitarla boluiendo de pedir las limosnas, o qualesquiera otras personas que a ella venian, como supiessen que venian con necessidad, con mucha caridad les ofrescia colacion y de beuer, y ella mesma henchia el vaso hasta no caber mas, y si el vino tocaua a sus dedos, quedaua con tanta virtud, que mas confortaua esta virtud a los que beuian aquel vino.

Quando la piadosa sierua del Señor, conocia que alguna persona tenia necessidad, y ella no tenia cosa que le diesse, era muy desconsolada, por los grandes desseos que tenia de socorrer a aquella persona necessitada. Mas nuestro Señor mirando a la piedad de su sierua, mouia el coraçon de alguna persona que le embiasse lo que era necessario para cumplir su piadoso zelo. Estando en vn Conuento suyo de la tierra de Feneo, auia muy grande caresta de trigo y de todo mantenimiento, y los pobres del pueblo padecian grandes necesidades, y la piadosa santa auia dellos muy grã compassion. Y por la misericordia diuina, no sabiendose de donde, le fue traydo vn muy gran costal lleno de muy hermoso trigo, del qual ella mando luego proueer a los pobres, y durole mucho tiempo. Esto le acontecia muchas vezes, y con muy claro conocimiento, que los bienes y limosnas que guardaua para distribuyr a los pobres necesitados no faltauan, y aunque diesse mucho tiempo dellos, siempre se hallaua que dar a los pobres. Traxeron vna vez a la sierua de Christo R. N. vnos pocos de hueuos, y ella los recibio alegremente, y guardolos, porque en aquel pueblo auia falta dellos, y a todos los que le pedian hueuos para enfermos, o para sanos, mandaua dar de aquellos sin jamas faltar, lo

qual

qual ella entendia bien, mas no dezia palabra deste milagro. Lo mesmo acaescia del vino que le trayan, del qual daua a los pobres, y no se gastaua ni perdia el sabor, ni la color, aunque diesse del mucho tiempo a los necesitados. Embio vna vez la sierua de nuestro Señor a dos Frayles por negocios de la Orden vn largo camino y en rezio tiempo, y dioles vn poco de vino que lleuassen, del qual ellos siempre bebieron hasta que tornaron sin jamas les faltar, estando siempre muy bueno y confortatiuo. Dado que la sierua de Christo Redemptor nuestro algunas vezes beuia vn poquito de vino, y todo hecho agua, por sus enfermedades, pero su consolacion era beuer agua, la qual ella assi conoscia si era buena, como los beuedores el vino, pero ni aun de agua muchas vezes beuia quanto le era necessario. Y porque en algunas tierras las aguas muy gruessas y peladas le hazian daño, mandauãlas cozer por ser mas sanas, en el jarro cõ que beuia. Mas el demonio, que no podia sufrir su austera vida, hizo caer vn palo, que le hizo su jarro pedaços. Y la bienauenturada viendo a su jarro quebrado, y el agua derramada por el suelo, con mucha paciencia cogio todos los pedaços, y juntos en sus manos leuanto su espiritu a Dios nuestro Señor, y a deshora el jarro se torno tan entero, y sano, como antes estaua. Dos vezes quebro el demonio el jarro a la sierua de Dios nuestro Señor, y ambas vezes por milagro del Señor fue reparado y sano a su sierua. Yendo vna Religiosa por agua, lleuando vn libro de la santa, por descuydo se le cayo abierto en el gua, y assi quedo tan mojado, que no auia esperança de poder jamas aprouechar. Y la Religiosa muy desconsolada, cõ temor que ella no se angustiasse por su libro perdido, diosselo assi mojado y podrido como estaua. Mas ella sintiendo la desconsolacion de la Religiosa, vuo della compassion, y dixole. Hija mia no os angustieys, que el libro no esta perdido. Y tomandole en sus manos, luego el libro quedo tan bueno y sano como de antes, saluo vna manzilla que le quedo en vna parte por memoria del milagro.

CAPITVLO XXX.

De las penas y tormentos que la santa Soror Colecta padescia.

COSA es (en el entretanto que viuimos en esta vida) a nuestro Señor muy agradable y al hombre muy prouechosa, sufrir por el amor diuino trabajos y fatigas, en lo qual nos parescemos mucho con Christo Redemptor nuestro y con sus amigos. Por esta causa quiso el mesmo Saluador, que su verdadera sierua y esposa Soror Colecta sintiesse todo el trepo de su vida muy graues y continuas penas, porque fuesse semejante a el en los dolores en esta vida, y en su Reyno Celestial meresciesse mayores coronas. Y assi tuuo muchas enfermedades, las quales sufria con mucha paciencia como cosas que por la mano de nuestro Señor le erã dadas, quando el era seruido. Y con aquella enfermedad continua y comũ de todo el cuerpo, jamas estaua sin otra particular, q̃ algunas vezes era tan graue, que en ocho dias no la dexaua vna hora reposar. Vna cosa muy piadosa passaua en la sierua y esposa de Christo Redemptor nuestro, que en los dias que los otros Christianos tenian algũ descanso y reposo, padecia ella mayores penas. Porque en los domingos y fiestas, en que toda gente descansa, alomenos corporalmente, ella padecia mayores penas, que en los dias de la semana, y quanto la solennidad era mayor, mayores eran las penas. Las del Domingo començauan a las visperas del sabado, y durauan hasta las Completas del Domingo, y algunas vezes hasta los Maytines del Lunes: y las penas de las fiestas començauan a las Visperas de su vigilia, y acabauan a las Completas del dia. En las principales solennidades del año començauan las penas en sus vigilias a medio dia, y eran muy mayores, que las de las otras fiestas, y duranan hasta passadas las solemnidades. Tambien en los lugares donde naturalmente se halla reposo y aliuio, como en el lecho, no podia la sierua y martyr de Dios nuestro Señor reposar. Porque aunque algunas vezes por los grandes tormentos del dia desseaua ella la noche, y descansaua vn poco, luego como se acostaua, se le recrescian nueuas penas, que le durauan toda la noche hasta otro dia, el qual tormento passaua muchas noches. Si alguna persona venia hablarla de tal estado, o necessidad, que no podia dexar de cumplir,

3. p. lib. 3. ca. 19. Leyda. Nota.

1

2

3

4

cumplir, en quanto hablaua con ella, la dexauan las penas, mas en acabando, por otro tanto tiempo se le doblauan. En el crecimiento destas penas, algunas vezes era el dolor tan graue que padecia, que echaua sangre por la boca. Todas las dichas penas que la esposa de Christo R. N. sufria, a deshora començauan, y a deshora acabauan, por lo qual era visto no ser tan naturales, como dadas por ordenaciõ diuina. Y tambien porque segun la flaqueza y la grandeza de los dolores, aunque ella fuera de gran complexion y fuerças no pudiera dexar de morir, o quedar grauemente enferma. Mas Dios nuestro Señor que le daua las penas, le daua tambien las fuerças para las sufrir, y quando acabaua vno de aquellos tormentos, assi se acabaua del todo, que ninguna señal dexaua, antes q̃daua tan sana, como si nunca padeciera tan gran tormento, y dezia, no se si tuue alguna pena. Durãdole aquellas penas como muchas vezes estuuiesse toda encogida y baxa y su lengua gruessa y harpada con la fuerça del dolor, y pareciesse su cabeça vna olla feruiente, pero passados los tormẽtos quedaua derecha, y cõ la lengua sana, y la cabeça templada, y con todos los otros miembros como antes los tenia. Cosa marauillosa las calenturas desta santa, porque eran tan intensas, que todas las nieues ni yelos del mundo no la podian consolar, ni sus frios con cosa caliente del mundo se podian tẽplar. Vna de las personas escogidas de Dios N. S. que han merecido titulo de verdaderas imitadoras de nuestro Saluador Iesu Christo con sus penas, se puede dezir que fue esta gloriosa su sierua. Y con esta gracia muy principal quiso tambien el mesmo Señor hazer compañera de los santos martyres, haziendola sentir los graues martyrios y tormentos que ellos padecieron por su fe y amor. Los quales ella sintio en particular muy dolorosamẽte por la diuina voluntad por tiempo de la mayor parte de su vida. Por esta causa la sierua de Christo Redemptor nuestro algunas vezes dezia a sus confessores, que sabian sus penas y tormentos. Por cierto muy gran merced y barato ha hecho Dios nuestro Señor de su gloria a los santos martires, porque en muy breue tiempo han sido assados, despedaçados, o descabeçados. Era cosa de admiracion, que no passaua semana en que no sufriesse vn martyrio, o dos, de los quales vno era ser assada como san Llorẽte en el fuego y ardor sobre natural,

Nota.

5

Fue compañera en el martyrio de los Santos.

6

y durauale este tormento por espacio de vna noche entera.

Otras vezes era atormentada como san Vicente, y otras como crucificada, otras como desollada, otras como quemada, otras como cozida. Otras vezes le parecia que le hendian el coraçon por medio, y lo henchian de sal, y assi salado le tornauan a cerrar. Otras que tenia vn tizon de fuego en las tripas que le quemaua, otras que tenia vna brasa de fuego ardiente dentro en los ojos que se los abrasaua y consumia. Pareciale otras vezes que la traspassauan por medio del coraçon y del cuerpo con vn hierro muy agudo y ardiente, y de otros muchos tormentos era muy graue y sensiblemente atormentada como los santos martyres. En estas penas tan graues y largas carecia de la suauidad y consolacion del Señor, saluo que algunas vezes acabadas aquellas penas, quando por ser media noche recogidas ya las Monjas ella quedaua sola, entonces los santos Angeles la venian a visitar y seruir, y la cubrian como a gloriosa sierua y esposa de su Soberano Señor. Finalmente sobre todas las dichas penas y martyrios, no tenia miembro que no fuesse en su dia y hora de otra pena atormentado, y principalmẽte en los ojos tuuo vn dolor, que le parecio ser enfermedad natural, y por tanto se ponia remedios naturales, y era tan aspera y fuerte aquella medicina, que le causaua grandissimos tormentos. Empero curauase con ella, assi por exercicio de paciencia, como porque estimaua mucho los ojos, porque con ellos veia al Santissimo Sacramento, y con ellos leya las santas lecciones de la escriptura para loar a Dios nuestro Señor vocalmente. Con estas penas tuuo tambiẽ otra particular de los ojos hasta su muerte, y fue que todas las vezes q̃ rezaua sus oraciones, agora mirasse a vna parte, agora a otra, sentia vn dolor como si le metieran por ellos dos puntas muy agudas de palillos que le dauan muy grande pena, mas no por esso dexaua de dezir sus oraciones siẽpre por el libro. Vna grauissima pena entre las otras passo vna vez la bienauenturada sierua de Dios nuestro Señor, y fue q̃ por los grauissimos tormentos, que de dentro y de fuera auia sentido, le cayo la lengua en la garganta, de manera que no podia hablar, ni rezar, ni respirar sino con mucho trabajo. Y estando en esta congoxa, apareciole vna donzella de muy estremada hermosura, la qual, des-

7

8

pues de auerla saludado muy familiar y alegremente, la abraço y beso en la boca, y subitamente la lengua quedo sana, y se boluio a su lugar, y aquella donzella, que vsara con ella de tanta benignidad, desaparecio. La qual el varõ de Dios nuestro Señor Fray Enrique, confessor de la sierua de Dios nuestro Señor, afirmaua ser la Virgẽ gloriosa nuestra Señora.

CAPITVLO XXXI.

De la gracia de prophecia, y conocimiento que Dios nuestro Señor dio a su sierua Soror Colecta.

1

3. p. lib. 3. ca. 20. Leyẽda.

LOs sagrados mysterios que nuestro Señor esconde, y niega a los sabios desde mundo, y reuela a los pequeñuelos y humildes, manifestaualos a su pequeñita sierua Soror Colecta, la qual como fuesse simple en las cosas del siglo, fue empero abastada de la ciencia, y gracia del Espiritu Santo, por cuyo don y virtud conocia claramente las cosas passadas, y las que estauan por venir, las ausentes, y las que eran escondidas, y secretas a los ojos humanos, como en muchos casos fue visto. Vinieron a visitar la sierua de Dios nuestro Señor por la gran deuocion, y se que la tenian dos grandes Señores, a los quales despues de hazerles santas amonestaciones, hizo que su confessor les leyesse en su presencia alguna deuota lecciõ. Mas como vno dellos no solamẽte no estuuiesse atento, mas se ocupasse en malos pensamientos en su coraçon, la sierua de Dios nuestro Señor violo en espiritu, y boluiẽdose a el, dio vn gran clamor con vna terrible voz, sin dezir cosa alguna. Esta voz penetro tãto el coraçõ del que pensaua mal, que conocio ser conocido por lumbre diuina, y con grande temor de Dios nuestro Señor echo fuera el mal pensamiento, y estuuo atento a recebir la santa doctrina.

2

Otra vez vn grã Prelado de la Ciudad de Castresen Albiges vino a visitar la santa, que entonces estaua alli, y despues de muchas palabras espirituales, dixole ella con grande espiritu, que le diria dos cosas para la salud de su alma. La primera, que el estaua mal contento de su beneficio, y queria subir a mayor Prelacia, mas que se aduertiesse a no perder por las dignidades presentes la perpetua. La segũda, que sus dias eran pocos, por tanto, que trabajasse por traer su conciencia aparejada para quando Dios nuestro Señor le llamasse. Mas aunque el quedo muy marauillado, de ver descubierto su interior proposito, no dexo de proseguirlo, y yrse a la Corte Romana por ser Cardenal, y en pocos dias acabo su vida.

3

Vn noble señor Conde de Marche mando a vn Capellan suyo, llamado Mosen Iuan, que fuesse a visitar esta santa, y antes q̃ el se boluiesse, vio la sierua de Dios nuestro Señor en espiritu que en el camino auia de caer en peligros mortales, y por esta causa hizolo confessar, diziendo que pues el cuerpo estaua en peligro de morir, el alma se dispusiesse para saluarse. Assi acaecio, que pocos dias despues de partido, cerca de la Ciudad de Disoyreca yo en manos de salteadores, que le hirieron en la cabeça, y en vn lado mortalmente. Mas encomendandose a Dios nuestro Señor por los merecimientos de su santa sierua en pocos dias fue sano.

En la Ciudad de Besanson a vn Ciudadano llamado Iuan de Colonia gran mercader, y de buena fama, y hombre limosnero estando sano, dixo la sierua de Dios nuestro Señor, que hiziesse testamento, y se aparejasse para morir, y haziendolo como temeroso de Dios nuestro Señor, luego enfermo y murio. A vna dueña muy honrada que vino a visitar a la sierua de Dios nuestro Señor, dio el mesmo auiso, y llegãdo a su casa, y confessada y aparejada murio.

4

En las partes de Borgoña auia vn noble Varon letrado, y muy virtuoso deuoto de la santa, que por si, y por los suyos le auia hecho muy grandes limosnas para ella, y para sus Conuentos. Y estando ella en partes muy lexos, y siendole reuelado que tenia muy pocos dias de vida aquel deuoto varon, y algunos impedimentos de su conciencia delante de Dios nuestro Señor, embiole Religiosos, que en secreto de su parte le auisassen del aparejo de su alma. Dando el fe a la sierua de Dios nuestro Señor, satisfizo a la obligacion de su conciencia, y aparejado acabo sus dias. Tan claro conocimiento tenia la santa de las cosas hechas en su ausencia, como en su presencia, quando para bien de alguno desseaua saberlas. A vno de sus Frayles que auia embiado a la Corte Romana, por negocios de la Religion, y que auia hecho alli cierta cosa en secreto mal hecha, aunque con buena intencion, le reprehendio en llegando, porque la hiziera, diziendole muy en particular como

fuera

fuera hecha. De la qual cosa el Frayle quedo muy espantado, conociendo que nada se le podia encubrir.

Erale reuelado en espiritu el estado de sus Conuentos, si estauan quietos y consolados, assi los de cerca, como los de lexos, y algunas vezes enseñaua a los Visitadores lo que era necessario que fuesse proueydo en ellos. Iamas acaecio trabajo en la Religion, que la sierua de Christo R. N. no supiesse primero q̃ auia de venir, puesto que no le era reuelado adonde ni como auia de ser. Muchas personas de todo estado grandes y pequeñas venian a esta bienauenturada, vnos por deuocion, otros por consejo, o buena exhortacion, y de las que venian por prouecho espiritual, antes que la hablassen; conocia ella muchas vezes por reuelacion sus demandas, y las respuestas que auia de darles. Sus confessores y Frayles q̃ seruian al Conuento en qualquier lugar que estuuiessen, aunque lexos, tenian tan grande temor della, como en su presencia, por el don del espiritu de prophecia que sabian que tenia: porque si hazian cosa digna de reprehension, en boluiẽdo adonde estaua ella, muy benignamente los reprehendia. Muchas vezes quando sus Religiosas tenian alguna desconsolacion interior, muy dulcemente las llamaua, y las hablaua de la materia, o cosa de q̃ ellas eran afligidas, y consolaualas, y hazialas quietar en sus almas. Por lo qual ellas sin duda conocian, que le eran descubiertos sus pensamientos y tribulaciones espirituales.

5

Nota.

Vna nouicia padecia grande tentacion de salirse de la Religion, y no osaua descubrirla a nadie, mas la santa madre auiendo compassion de la hija, llamandola con mucha benignidad la consolo, y conforto en la perseuerancia de la Religion. Y conociendo la nouicia su culpa, quedo muy deuota y confirmada en santo proposito de perseuerancia.

6

Otra Religiosa muy afligida de escrupulos de conciencia, y casi en punto de caer en desesperacion, fue embiada a llamar por la sierua de Dios nuestro Señor, y tan dulcemente la hablo del peligro de su tentacion, q̃ la Religiosa quedo muy consolada y quieta, y todas las vezes que se acordaua de la gran suauidad y dulcedumbre que auia sentido en la sierua de Dios nuestro Señor era su alma consolada y confortada.

A dos Religiosas que secretamente se tenian mala voluntad, la santa madre llena de piedad embiolas a llamar en secreto, y dixoles tan santas palabras y amonestaciones, que las hizo amigas de coraçon. Y viendo ellas que sus coraçones le eran descubiertos, quedaron con mucho temor de Dios nuestro Señor; y reuerencia de su santa sierua.

CAPITVLO XXXII.

De otros marauillosos casos de espiritu de prophecia de la esposa de Christo Redemptor nuestro Sorer Colecta.

ESTando la feruiente sierua de Dios nuestro Señor en el Coro, estaua en frente della vna Monja muy distrayda en vanos pensamientos en el diuino oficio, y luego viendolo ella en espiritu, embiola a auisar con otra Religiosa que recogiesse sus pensamientos, y la Monja quietose, y estuuo deuota hasta el cabo del diuino oficio. 3. p. lib. 3. ca. 21. Leyeda.

7

Otra vez en el oficio diuino estaua vna Monja junto a la sierua del Señor; y tenia le el libro, y dexose discurrir por desordenados pensamientos, los quales la santa veia, y haziale señal que dexasse aquellos pensamientos. Mas no la entendiendo la Monja, echola de si muy rezio: tomandole el libro de la mano; por lo qual conocio la Monja que su pensamiento interior era descubierto, y recogio su coraçon a Dios nuestro Señor y a sus loores, entonces tornole la santa el libro muy benignamente, y sonriendose.

Estando otra vez en el oficio diuino vna Religiosa junto a la santa, pensaua en algunas cosas que auia visto en el mundo, a la qual la sierua de Dios nuestro Señor hizo tantas vezes señal que dexasse tales pensamientos, hasta que los dexo, y despues del oficio reprehendiola mucho, y dixole. Yo os he muy biẽ visto, y creedme que assi os vere estando fuera del Coro como en el Coro, y estando fuera del Conuento, como dentro.

8

Muchos Maestros en Theologia, y otros hombres doctos hizieron a la sierua y amiga de Dios nuestro Señor grãdes preguntas de questiones y materias dificiles, a las quales puesto que por su humildad respondia con gran pena, pero quando sabia y sentia en su espiritu, que no la preguntauã por curiosidad, respondia y declaraua tã alta y profundamente lo que le preguntauan, que ellos quedauan con grande admiracio,

miracion, y edificacion, confessando que el Espiritu Santo le reuelaua sus secretos y altos mysterios.

Vn tiempo que vuo grandes guerras en Francia, dos Capitanes principales estauã con sus exercitos en campo para dar batalla, y conociendo esto la santa oradora por el pueblo, y quanto numero de gente auia de perecer corporal y eternalmẽte si diessen la batalla, fue traspassada de grãde dolor y tristeza, y derramando muchas lagrimas, hizo oracion a Dios nuestro Señor q̃ librasse aquel su pueblo de tantos males temporales y eternos. Y con mucha diligencia embio luego sus cartas de amonestacion a ambas las partes, exhortandolos de la parte de Dios nuestro Señor que no diessen la batalla, y embio tambien Religiosos para que les declaressen los grãdes males q̃ succederiã y perdida de las almas si peleassen. Por la diuina piedad mouidos los coraçones de aquellos principales, no se dio la batalla, y escaparon aquellas gentes de tantos males por las oraciones de la esposa de Christo Redemptor nuestro.

Quando se començo a morar el Conuẽto de Polyni, estaua vna nouicia enferma a la muerte, y la santa mando a la Monja que la curaua, que velasse bien, porque no se muriesse aquella enferma sin estar ella mesma a su muerte, y que la llamasse quando fuesse tiempo para que la acompañasse en aquella hora. Mas acontecio que durmiendo la dicha Monja, murio la nouicia sola, y dello quedo la sierua de Dios nuestro Señor muy desconsolada, y reprehẽdiẽdo el descuydo de aquella Monja, dixole, que en pena de aquello ella moriria tãbien sola, sin ser acompañada a la hora de su muerte. Acaescio pues, q̃ enfermo despues aquella Monja, y perdio la habla, mas por oraciones de la santa madre que la visitaua fuele restituyda, y recibio todos los Sacramẽtos, mas a la hora de su muerte no se hallo Monja alguna con ella.

A vna noble donzella de Polyni deuota de la santa embio a dezir estando muy sana, que se aparejasse para la muerte, que en breue passaria desta vida, y assi fue.

Descubriale muchas vezes la diuina lũbre las necessidades de personas presentes y ausentes, para las confortar, y ayudar, auisar, y reprehender, como cumplia a sus conciencias. Entre las quales fue vna muy noble dueña, que todo su cuydado trahia puesto en casar muy rica y altamẽte vna sobrina suya, y por este cuydado parecia descuydarse de su alma, a la qual la sierna de Dios nuestro Señor dixo. Señora todo vuestro cuydado traheys en casar muy altamente a vuestra sobrina, pensad y entended en vuestra alma, porque en vuestra vida no la vereys casada. Y assi acaecio, que antes de ser la sobrina casada murio.

Conocia tambien muchas vezes el estado de los que morian, y vna vez hallandose a la muerte de vna Monja suya, que estaua con gran temor y angustia le dixo. Hija mia vete para nuestro Señor sin temor. Y luego aquella alma se partio del cuerpo, y la sierua del Señor dixo. Agora mucho tienes que sufrir, mas finalmente alcançaras la vida eterna.

Vna nouicia estaua junto a la santa en la Missa, y pensaua consigo misma, que la santa madre la tenia por buena y muy deuota Religiosa. Acabada la Missa, llamo la sierua de Dios nuestro Señor la maestra de aquella nouicia, y dixole. Yo pensaua que esta nouicia era buena y deuota hija, mas en ella no ay deuocio alguna. La qual reprehension oyda de la nouicia, confesso con verguença su vano pensamiento, viẽdo que era conocido, y trabajo por ser humilde de coraçon.

Vna Monja llamada Soror Aldonça tenia gran desseo de pedir a la santa vna imagen, pero estando en su presencia, no osso pedirsela de verguença. Mas ella mirola, y conocio en ella, lo que trahia en voluntad, y començo a sonreyrse, y dixole. Vete vete hija. Y como se fuesse, embiole vna muy hermosa imagen, diziendo que la embiasse a su madre para quien ella la desseaua.

Otra vez esta mesma Religiosa tenia vna muy gran desconsolacion de mucho tiempo en su alma, porque era tentada de parecerle que no estaua en estado de gracia, y que auia de ser condẽnada. Y propuso vna vez estando muy afligida desta tentacion, de yrse a su piadosa madre, y si ella le mostrasse señal de amor, que le tomaria por indicio muy cierto de no estar fuera de la gracia de Dios nuestro Señor, y de poderse saluar. Acabado de pẽsar y determinar esto, la piadosa madre la embio a llamar, y muy suauemẽte la hablo, y dixole q̃ la amaua tanto, que a ninguna otra Religiosa tenia mas amor. Y en su presencia la encomendo mucho a la Abadessa del Cõuento, como assi misma, diziendo, que esta era la su muy querida hija. Y aquella atribulada

bulada Religiosa quedo muy consolada, conociendo que Dios nuestro Señor le reuelara la afliccion de su alma para su remedio y consolacion.

Otra Religiosa oyendo contar de la santa esposa de Christo Redemptor nuestro estas cosas y semejantes, en ninguna manera podia creer, que conociesse los pensamientos, mas acaecíole, que por dos vezes hablando con ella, le hablo en los mas secretos pensamientos que sola su alma sabia, y muy espantada desto, creyo q̃ Dios
5 nuestro Señor le reuelaua los secretos de las almas.

CAPITVLO XXXIII.

Como los demonios perssiguieron a la santa sierua del Señor.

3. p. lib. 3. ca. 22. Leyde.

QVanto el enemigo inuisible conoce ser las almas mas amigas de Dios nuestro Señor, y de mayor perfeccion, tanto mas trabaja de las perseguir, y impedir en el seruicio del Señor, y mucho mas que a los pecadores, a los quales pacificamente posssee. Pues como el enemigo viesse, que la purissima sierua y esposa de Dios nuestro Señor Soror Colecta, por verdadero amor era, inseparablemente vñida a Dios N. S. y que su vida era celestial, y de alta perfeccion, el demonio por todas las maneras q̃ podia la perseguia en todas sus edades, desde su niñez hasta la muerte, y en todos los lugares dõde estuuiesse. En su infancia començando a entregarse toda a Dios nuestro Señor por amor perfecto en su seruicio, le acaecio en muchos años todas las noches, quando començaua sus oraciones, que vn espiritu maligno, junto a ella hazia muy grande y piadoso llanto, para impedirla de su quietud. Mas la sierua del Señor pequeñita en edad, pero grande en la
6 fe y confiança de su Dios, no temia nada, ni hazia cuenta alguna del demonio, el qual como enojado por esto se partia de alli.

Muchas vezes siendo de mas edad, y en la Religion los demonios la rodeauan, y le dauan de palos tan rezia y cruelmente, que le molian todos los miembros, y assi quedaua toda cubierta de señales negras de los palos y golpes; las quales mucho tiempo despues se parecian en ella, y dieronle vna vez tantos palos, que le quedaron las piernas hinchadas tan grueßas como el cuerpo. Orra vez estando ella en su oratorio vna noche para dezir sus oraciones, vino grã multitud de demonios para estoruarla, y dierõle muy terriblemẽte de açotes, y palos, y despues echarõla en vna muy pequeña vẽtana tã angosta, que no se podia reboluer ni hablar, ni añ casi respirar. Dõde estuuo hasta las seys de la mañana sin poder salir de alli, ni la pudieron sacar sin quebrar primero la rexa de la ventana, y con mucho trabajo. Acaecio otra vez, q̃ estando para dezir vna oracio muy deuotamẽte, se le aparecieron muchos demonios para espantarla, y impedirla q̃ no oraße, en figura de Raposas, y començarõ a herirla. Mas nuestro Señor le dio esfuerço contra aquellos animales para resistirlos, y pelear cõ ellos casi a los braços, hasta q̃ los demonios vencidos y confusos huyeron: y las Monjas hallaronla entonces muy cansada y flaca de la gran batalla que con sus enemigos auia tenido. Pregunto vna vez esta santa a vna Religiosa que tenia gran temor de los demonios, si los podria ver, y la Religiosa respondio, q̃ si los viesse moriria de temor. Pues yo (dixo ella) si viesse a todos los demonios del infierno, no auria temor dellos con el ayuda diuina, porq̃ ellos no tienen mas poder sobre las criaturas, q̃ quanto Dios N. S. les da. En todos los lugares de dia y de noche, sola y acõpañada siempre estaua sin temor cõ grande animo y esfuerço contra los demonios, puesto q̃ ellos trabajauan de espãtarla con feas y terribles figuras. Algunas vezes le aparecian en semejança de hombres negros, otras com̃ en figura de muy grande estatura, tan espantable y terrible, que parecia llegar al Cielo. Apareciasele otra vez el demonio en figura de vn terrible Dragon, mas entre todos los animales las mas vezes aparecian en figuras de animales immundos y asqueroses, como de Sapos, Serpientes, Ranas, y otros semejantes, porque sabian los demonios q̃ ella tenia mucho asco destos animales. En el principio de la Reformacio estãdo la esposa de Iesu Christo R. N. en Besanson en su Cõuẽto, muchas vezes quãdo ella queria hazer oracio, hallaua el oratorio lleno de muy feos y abominables Sapos, y conociendo la malicia de los demonios enemigos de toda buena obra, recurria cõ su coraçõ a Dios N. S. y luego desaparecia. En vna cosa recebia la sierua de Christo R. N. mucha turbacion, y era, quando los demonios le trahian a su oratorio los cuer-

7

8

pos muertos de los ahorcados, mas ella mãdaua les luego de parte de Dios N. S. que los tornassen a lleuar, y luego (aunq̃ cõtra su voluntad) los lleuaua. En este mesmo Cõuento siendo la sierua de Dios N. Señor ya de mucha edad perfiguieronla los demonios en muchas maneras, y vna dellas fue, que se hazian como hormigas. Porq̃ como se lee de nuestro Padre San Francisco que aborrecia a las hormigas, porque hazen con tanto cuydado prouision, cosa contraria a la pobreza Apostolica, assi la bendita hija de nuestro P. San Francisco por la mesma causa no podia verlas. Y los demonios por darle enojo la perseguian como hormigas, y muchas vezes las hallaua sobre las cosas q̃ ella mas estimaua, como libros, o en lugares dõde mas estaua, como en su oratorio, q̃ hallaua lleno de hormigas. Y como la sierua de Dios N. Señor las veia, quexauase mucho a nuestro Señor, porque le dauan mucha tristeza y enojo, y luego todas desaparecian.

1

En la Prouincia de Lẽguadoch, fue perseguida de los demonios en forma de moscas, que venian en tanta multitud a su oratorio por la impedir en sus oraciones, que era cosa piadosa de ver: Y de sus picadas, y importuno volar sobre los libros, y sobre las manos, era tã atormẽtada, q̃ algunas vezes las echaua fuera, mas boluian luego como de antes. Vna vez vino entre las otras vna mosca muy grande, q̃ le daua grande pena, y inquietud en la oraciõ, y la sierua de Dios nuestro Señor mãdole en virtud de la santa obediencia de N. Padre S. Frãcisco, q̃ luego se fuesse. Y luego oyda la humilde voz de obediencia, se fue aquella grande y importuna sauandija, y comẽço a picar y enojar a vno de sus confessores, el qual muy espantado, se vino luego a la sierua de Dios N. S. a contarle lo q̃ passaua de aquella mosca, mas ella ya sabia que era el demonio que auia ydo a enojarle.

2

En Picardia fue perseguida de los demonios en figura de gusanos, que venian a su oratorio y lecho, y echandolos muchas vezes fuera, luego boluian. Si queria ponerse de rodillas para la oracion, ponianse delante muchos dellos para enojarla, y turbarla en la oraciõ, y subiãle por el habito, y ventãse jũto a su boca quãdo rezaua por turbarla, mas nuestro Señor la guardaua, y esforçaua siẽpre. En muchas otras figuras muy abominables de animales fieros, y serpientes, fue terriblemente perseguida de los demonios la inuencible sierua y esposa de Iesu Christo Redẽptor nuestro, y siẽpre q̃do victoriosa, guarnecida cõ la gracia de su Celestial esposo. Quiso esto el Señor para mayor gloria de su sierua, y para q̃ fuesse al mundo enseñada la excelencia de su santidad, la fidelidad de su vida, y la alteza de su perfeccion, q̃ en la paciẽcia se vee y aprueua. Porq̃ muy clara es, y muy cierta la regla diuina, con que nuestro Señor permite q̃ sus amigos sean perseguidos de sus enemigos, y quanto mas perfectos, mas trabajos quiere q̃ padezcã, porq̃ merezcan mayores y mas esclarecidas coronas, las quales no se dan sino a los fuertes, y animosos guerreros. Entre las terribles persecuciones de la fiel esposa de Christo Redemptor nuestro, tuuo vna de grande espanto y desconsolaciõ q̃ le duro por espacio de seys años hasta su muerte. La qual era, que quãdo queria orar vocal, o mentalmente, se poniã delãte della vna multitud de demonios juntos, como suelen andar los mosquitos, los quales tenian diuersas figuras muy espantables, de Lobos, Leones, Tigres, Serpiẽtes, Sapos, y semejantes brutos y fieras grandes, y pequeñas, y otras figuras feas de hombres y mugeres. Algunas destas figuras mostrauanse le espantables, y otras hermosas, y pintadas, y assi se le venian tan junto a la cara, que ella no podia alçar los ojos sin que las viesse. Y viendolas, sentia en su coraçon tan grande tristeza y angustia, que no podia ser mayor, quedando turbada sin cobrar el sossiego, sino despues de algunas horas.

3

Nota.

4

Acaecia en esto vna marauillosa cosa, quando nuestro Señor era seruido q̃ otros viessen aquellas figuras, no les causauan espanto ni temor, sino a ella solamente. Y si los que estando alli con ella presentes, a quien Dios nuestro Señor las quiso mostrar, las vieran fuera de aquel lugar, sin duda no pudieran sufrirlo naturalmente sin perder el sentido de gran temor. Algunas Religiosas las vieron, especialmente vna que era mas familiar suya, y tenia mas conocimiento de sus gracias y martyrios. La qual tambien conocia el excessiuo dolor y tristeza que ella sentia en ver aquellas figuras, y mouida de grande cõpassion, desseaua mucho que aquel grande dolor se le passasse a ella, porq̃ la sierua de Dios nuestro Señor q̃dasse libre. Quãdo veia aquellas figuras, poniase entre ellas y su santa madre, porq̃ no las viesse, y deziales. Venios a mi, venios a mi, y dexad a mi madre.

dre. Y algunas vezes tomaua vn palo, y echaua fuera del oratorio aquella infinidad de figuras, lo qual no osara, ni pudiera hazer, sino en la virtud y confiança de la presencia de su santa madre. Tambien por voluntad diuina algunos de sus cõfessores vieron estas figuras sin temor, por estar en la presencia de la sierua de Christo Redemptor nuestro: y bie conocian que fuera de alli no pudieran verlas sin peligro de perder los sentidos, o la vida. Y esta importuna multitud de figuras de demonios poco a poco se llegaron tan cerca a dar pena a la santa, que se ponian sobre su habito, libros y manos, y sobre los ojos, en que le herian tangraduemente, que penso perderllos. Muchas otras persecuciones hazian los espiritus malos a esta muy señalada, y querida sierua de Christo Redemptor nuestro, que seria muy largo contarlas, mas esta solamente contaremos. En el principio de la reformacion estando en sus solitarios oratorios en oracion, los demonios hazian defuera tan grandes ruydos, y tempestades, que parecia temblar la tierra, y algunas vezes hazian caer muy grandes maderos, y vigas sobre su oratorio, y otras vezes sobre ella mesma, y otras parecia leuantarse el oratorio en el ayre. En los postreros años de su vida hazian lo mesmo con tan terribles truenos, y tempestades, que parecia hundirse el oratorio, y pocas Monjas osauan quedarse con ella, sino era la sobredicha su familiar, la qual muy confiada en Dios nuestro Señor y en su santa falia algunas vezes fuera por ver quien hazia tantos ruydos, y luego huyan los demonios, y no hallaua sino los maderos en tierra. Mas por mayores ruydos, y estruendos que los demonios hiziessen, ni por mucho que la hiriessen, ella no se mouia de la oracion, y sufriendo cõ paciẽcia tantas vexaciones, daua todo su coraçon perfectamente a Dios nuestro Señor dexandose totalmente a lo que El ordenasse de ella.

5

6

CAPITVLO XXXIIII.

Como muchas gracias especiales de los grandes sieruos de Dios nuestro Señor fueron a su sierua Soror Colecta comunicadas.

NO cessa la diuina bondad hasta el fin del mundo de visitar a su pueblo por sus santos sieruos, y sieruas, para que por ellos reciba la luz de la verdad diuina en los rayos de sus virtudes y santas obras, y se buelua de la ceguedad de sus pecados al claro conocimiento de la voluntad y mandamientos de Dios nuestro Señor. Son los amigos de Dios nuestro Señor al mundo como retrato, que representa a los ojos humanos su criador y Redemptor, y su santa vida, son espejo de santidad, y deuocion, son exemplos de humildad, y perfeccion, son guias que enseñan los santos caminos de paz, paciẽcia, y caridad. Por tanto para gloria de su Criador, que es glorificado en sus obras, y para prouecho de sus almas, y de sus proximos, fueron los santos amigos de Dios nuestro Señor dotados de muchas y marauillosas gracias diuinas. Algunos de gracia de oracion, y familiaridad diuina, y de vida solitaria, austeridad y vigilias, otros de don sobre natural de prophecia, otros de perfecto zelo de la salud de las almas, otros de constancia, y paciencia, en los tormentos, otros de feruientes obras de caridad, y misericordia, y otros de limpieza singular. Las quales gracias, y otras muchas nuestro Señor comunica a sus grandes sieruos, porque viendo los hombres terrenales en los amigos de Dios nuestro Señor tan soberanos bienes, dexado todo el temporal y vano interes, conuiertan sus almas al verdadero amor y seruicio suyo, q̃ solo es fuente del bien verdadero infinito y eterno.

Los sieruos de Dios nuestro Señor quãto se han de estimar, y el prouecho que hazẽ en el mũdo.

7

Pues como Dios nuestro Señor quisiesse en aquellos tiempos reformar el estado de las Religiones, como partes muy principales en la Iglesia, y para este efecto de reformacion principalmente del estado de las Religiosas de santa Clara, y por cõsiguiente de todas las almas, huuiesse dado a su santa sierua Soror Colecta, quiso dotalla de todas las gracias, porque della, y en ella fuessen enseñadas las gentes en toda virtud y perfeccion.

8

Su soledad y encerramiento fue en tanto extremo, que pone admiracion, porque su vida fue vn estrecho encerramiento, no solamente en las clausuras de los Conuentos, o lugar alguno espacioso y alegre, mas en vna pequeñita celda hecha en los Monasterios, la qual mas deuia llamarse carcel, o cueua, que no celda. Porque era tan pequeña y estrecha, que en ella no se podia menear, como se vee en la celda que hizo en el Conuento de Vibres, q̃ no tiene mas de seys pies de largo, y tres, o quatro de ancho. De la qual, la santa esposa de

Soledad de santa Soror Colecta.

3. p. lib. 3. c. 23. Leyẽda.

Iesu Christo Redemptor nuestro puesto que padeciesse graues dolores, y afliciones en ella, como queda dicho, nunca salia por tomar alguna recreacion, como hazian los Ermitaños en los desiertos, aunq̃ estuuiesse pegada con la huerta, sino era quando yua al Coro. Y quando yua a visitar, y reformar sus Conuentos, siempre en ellos guardaua la misma soledad y estrecha clausura, porque hazia que le hiziessen vn pequeñito recogimiento de mantas, y alli se estaua como si fuera immouible, hasta que se partia del Cõuento. Pues de sus oraciones, abstinencias, y austeridades que se puede dezir? No pudiera la naturaleza humana sustentarse, no solamente en la Quaresma que ayuno por virtud diuina, sin gustar alguna cosa, como aquellos dos padres antiguos Moses, y Elias; mas ni en otros muchos tiẽpos por su comer, sin especial virtud de Dios nuestro Señor. Semejante fue la vigilia que tuuo de vn año entero sin jamas dormir, que excedia las potencias naturales. Para que en esta su sierua nos enseñasse Dios nuestro Señor, quan liberal es siempre su diuina bondad para ayudarnos en las obras de su seruicio y perfeccion de nuestras almas.

Milagro como los antiguos

Vn marauilloso milagro hizo Dios nuestro Señor por su grande y humilde sierua semejante a aquellos del viejo Testamento, de quando en tiempo de Iosue alargo Dios nuestro Señor el dia, y fue, que por sus oraciones, hizo vna noche tres horas mas corta en esta manera. Estaua la sierua de Dios nuestro Señor en vn su Conuento de vna villa llena de gente de armas, q̃ la velauan y guardauan continuamẽte de sus enemigos, y el demonio tenia persuadido a los soldados, que ella y su Conuento fauorecian a la parte contraria, como el demonio muchas vezes contra ella hazia. Tañedo pues vna noche la sacristana por yerro a los Maytines antes de las diez, auiendo de tañer a las doze, pensaron las guardas que las Monjas hazian señal a los enemigos que entrassen. Y luego mucha gente armada se vino al Conuento muy determinada para destruirlo. Mas Dios nuestro Señor por su misericordia, y por las oraciones de su sierua, que velaua por su grey, proueyo de remedio, porque llegando ellos a la puerta del Conuento, dio el relox la vna, auiẽdo de dar las diez, abreuiando Dios nuestro Señor tres horas de aquella noche, como fue visto y sentido de muchos, porque amanecio aquel dia tres horas antes del tiempo en que auia de amanecer. Y los soldados oyendo la vna, porque el relox la dio mas alta y clara, q̃ jamas auia dado, quedaron confusos y arrepentidos de su mal proposito, y se boluieron, reprehendiendo a si mismos, y loã do a las sieruas de Dios nuestro Señor, ocupadas de dia y de noche en los diuinos loores, confiando que por sus oraciones Dios nuestro Señor les libraria de sus cõtrarios.

Espiritu de prophecia.

Muchas vezes recebia la santa, lumbre y conocimiento de las cosas secretas passadas, o futuras, lo qual le causaua algunas vezes grãn dolor. Estando en la Prouincia de Lenguadoch, conocio la muerte del Papa Martino Quinto, y manifestola. Tres años antes vio la nueua cisma y diuision causada por el Concilio de Balilea, y la eleccion del Antipapa Felice, de lo qual ella sintio graue dolor en su alma. Fue vna vez ofrecido a la sierua de Dios nuestro Señor vn niño hijo de nobles padres, y mirandolo alegremente por su innocencia, fuele reuelado, que aquel niño seria perdido, y hizo luego con grãde feruor esta oracion. Suplico a Dios nuestro Señor por su misericordia infinita, que si este niño ha de hazer despues de grãde, cosa por la qual sea priuado para siempre de la bienauenturança eterna, que antes de esto en breue tiempo le haga morir. Y boluiendo el niño muy sano a casa de sus padres, luego enfermo, y en breue murio. De su muerte quedaron ellos muy desconsolados, y fueronse por consolarse al Conuento de las Monjas, adonde oyendo contar las palabras que la sierua de Christo Redemptor nuestro dixera de su hijo, quedaron muy contentos y conformes con la voluntad diuina.

Zelo y vida Apostolica.

Tuuo tãbien la sierua de Dios nuestro Señor vn viuo y ardiente zelo Apostolico de ensanchar el conocimiento y honra de Dios nuestro Señor, porque segun su possibilidad y estado por espacio de quarenta años no cesso de andar por diuersas tierras, y Prouincias edificando y reformando los Conuentos por la honra diuina y salud de las almas. Anduuo por inuierno y verano, por tierra, por agua, por guerras, y diuisiones, ofreciendose a persecuciones, y grandes trabajos, solamente por quitar las almas de las manos del demonio, y tornarlas a las manos de su piadoso Padre, y Señor, criador y Redemptor del mundo. Tambien fue verdadera imitadora y seguidora

dora de la vida Apostolica en renunciar quanto tenia, sin quedarle cosa propria, ni a si, ni a sus Conuentos, como legitima hija de nuestro Padre san Francisco y de santa Clara. Estando vna vez hablando a sus Monjas con mucho feruor de espiritu de la perfectissima vida de nuestro Redemptor, y de su grande humildad, y pobreza, y de su muy gloriosa Madre, y de sus santos Apostoles, amonestauales que trabajassen de guardar y imitar esta santa humildad y pobreza. Y aparecieron alli los doze Apostoles en forma de muy graues personas vestidos de blanco, y todos de vn mismo parecer, y en ellos resplandecia la simplicidad, humildad, pobreza, y pureza. Assentaronse en tierra junto a su santa discipula, siendo della vistos y de algunas Religiosas presentes, y de alli estuuieron cō su presencia confirmando la vida y doctrina de su verdadera seguidora, hasta q̄ ella acabo: y luego fueron vistos subir a los Cielos. Y la sierua de Dios nuestro Señor juntamente con ellos, ser tan altamente eleuada, que casi no la veian.

Gracias de milagros.

Comunico tambien Dios nuestro Señor a su santa esposa las gracias y virtudes de hazer milagros, assi como de sanar las enfermedades, y echar los demonios fuera de los cuerpos, y otras cosas semejātes, como en el discurso de su vida se vee. En vn Monasterio de Religiosas, auia vna Monja muy atormētada de los demonios, y de muy grandes accidentes de gota coral, y tan continuos, que dauan muy grande trabajo a las monjas. Y por darles mayor afliccion, hazia el demonio, que los accidentes le viniessen a los tiempos del oficio diuino quando tañian la campana a los Maytines, a la prima, y a las otras horas, porque no fuessen al coro. Tenia muchas vezes tan terribles accidentes, y hazia tales meneos, y daua tan grandes gritos, y hazia tales cosas y con tanta fuerça, que claramente parecian ser obras de satanas. Por lo qual aquellas Monjas puestas de dia y de noche en tanta afliccion y temor, finalmente se acordaron de la sierua de Dios nuestro Señor con mucha fe de q̄ les podia valer con sus oraciones en aquellos miserables trabajos. Embiaronle vna carta, porque estaua lexos, en la qual le encomendauan aquella enferma atormentada de los demonios. Fue cosa marauillosa que luego començaron a disminuyrse los males, y accidentes de la enferma, y mucho mas quando le fue dada la carta, y finalmente por sus oraciones en breue fue del todo sana y libre de los demonios.

Item estando en vno de sus Cōuentos de Saboya, fuele lleuada por sus padres vna muger moça que tenia perdido el juyzio, y era endemoniada, los quales con mucha fe y deuocion se la encomendaron, y secretamente la dexaron en su oratorio presa, y quando la santa la hallo alli, enojose, mas mouida de piedad hizo a Dios nuestro Señor oracion por ella con mucha caridad. Fue cosa estraña, que la loca endemoniada luego se adormecio y durmio muy quietamente toda la noche hasta que otro dia vinieron sus padres por ella, y la sierua de Dios nuestro Señor les rogo que la lleuassen, la qual hallaron en su juyzio libre como si nūca tuuiera demonio, y dauan muchas gracias a Dios nuestro Señor, y a su santa. Mas ella con mucha eficacia dezia que ni ella ni sus oraciones tenian parte en aquella obra, mas que todo era de la diuina piedad. Empero la moça libre y sana contaua que ella auia visto de noche a la santa combatir contra los demonios, hasta tanto q̄ le hizo salir a cinco fuera del cuerpo, los quales le atormentauan antes muy cruelmente.

CAPITVLO XXXV.

De otras gracias de la sierua del Señor.

HAblaua la sierua de Christo Redemptor nuestro las lenguas de todas las Prouincias de Francia y de Alemaña, dōde se hallaua, y las entendia, y tambien la lengua Latina. Dos vezes le fue dada a beuer ponçoña mortal, y por la virtud diuina no le hizo daño alguno, y conociendo a los que se la dieron, los perdono muy benignamente. Y puesto q̄ no recibiesse martyrio por derramamiento de sangre, quiso Dios nuestro Señor darle tal don y gracia, q̄ sufriese por mucho espacio de tiempo la pena y dolor no solamente de vn martyr, mas de muchos, y con diuersos tormentos mortales, como queda dicho. *3. p. lib. 3. ca. 24. Leyēda.*

Gratia de martyrio.

Alcançó tambien la gracia de verdadera martyr por desseo, teniendole muy feruiente de ofrecer y sacrificar su cuerpo a Dios nuestro Señor por muerte de martyrio, por amor, fe, y honra de aquel su esposo y señor que puso su vida por nosotros. Y en los immensos trabajos que passo por exaltacio del nombre y honra diuina, mu-

chas vezes ſufrio ſer herida y mal tratada, haſta quebrar vn braço, y derramar mucha ſangre, y quedar del manca por toda ſu vida.

Caridad de Dios y del proximo.

La caridad y amor diuino que ſolamente puede apartar el coraçon humano de las coſas terrenales, y traſpaſſarlo en ſu Criador, tenia tan de veras en ſu poſſeſsiõ el alma deſta bienauenturada, que oyendo del alguna palabra dulce, o de ſu diuino amor, perdia luego el vſo de los ſentidos, y todas las potencias de ſu alma ſe vñian tan firmemente con Dios nueſtro Señor que quedaua arrebatada en extaſi mental. Por lo qual los que con ella deſſeauan hablar, por cauſa alguna neceſſaria o deuota, guardauanſe bien de no dezir algunas ſentencias deuotas del amor de Dios nueſtro Señor porque luego quedaua ſin ſentidos, y no podian hablarle muchas horas deſpues haſta acabarſe el rapto. Deſte familiar y perfecto amor diuino, del qual la ſierua del altiſsimo era encendida, como de ſu propria rayz procedia el amor del proximo en tanta perfeccion, que no podia tener repoſo en ſu eſpiritu, ſino ſocorria a las neceſsidades eſpirituales, o corporales, que del proximo conocia, ſegun ſu eſtado y poſsibilidad, y de buena gana ſe obligaua en juyzio, como algunas vezes lo hizo, por acudir a las grandes neceſsidades del proximo.

Tenia tambien con las almas de los difunctos vna encendida caridad, deſſeando ayudarlos, y aliuiar ſus penas graues, de las quales ſe cõpadeſcia tanto, q̃ deſſeaua, ſi fuera poſsible, padeſcer por ellas. Y por eſta caridad ordeno que en todos ſus Cõuentos todos los dias ſe rezaſſe en comunidad el oficio de defunctos por las almas del purgatorio, y ella meſma lo rezaua cada dia.

Y porque la hora de la muerte es el tiempo de mayor neceſsidad para las almas, ſiempre la ſanta madre ſe hallaua preſente a ſus hijas en aq̃lla hora, para las ayudar y confortar con ſus ſantas palabras y oraciones. Y a los Frayles q̃ la ſeruian en aquel tiempo de la muerte los hazia traer a las rexas de la Igleſia, por eſtar preſente a ſu muerte. Y en aquella hora todas ſus fuerças, y todas las gracias y mereſcimientos que nueſtro Señor le auia dado y obrado en ella, los ofreſcia a Dios nueſtro Señor por la ayuda y eſfuerço de aquella alma q̃ paſſaua, con muy ardiente caridad. Y algunas vezes ayudandolas almas contra las tentaciones y engaños del demonio, mandaua al enemigo q̃ ſe fueſſe de alli, y le hazia huyr: y otras vezes por otra perſona le cõſtriñia a que ſe partieſſe. Con tales ayudas de ſus feruiẽtes oraciones y ſantas palabras, hazia muy excelente obra de caridad a las almas, en aquel vltimo y peligroſo tranſito de la muerte.

Deuotiſſima de la madre de Dios nueſtro Señor.

Porque la muy glorioſa virgen madre de Dios nueſtro Señor tuuo el principado de pureza entre todas las criaturas ſantas, ſu deuota ſierua la eſcogio ſobre todos los ſantos, para que della tomaſſe el exemplo y virtud de la pureza virginal, y por ſus altos mereſcimientos alcançaſſe la perfeccion de eſta virtud en ſu cuerpo y en ſu alma. Quantas gracias y quan eſpeciales aya alcançado la ſanta eſpoſa de Chriſto Redemptor nueſtro de ſu glorioſo Señor y eſpoſo con eſta virtud, de lo que arriba tratamos della, ſe puede bien entender. Muchos por ſus ſantas oraciones deſta ſanta fueron ayudados, y han auido grandes victorias del vicio cõtrario. En Francia vn ſeñor poderoſo era muy vano y ſenſual, y dado a todos los deleytes mundanos, mas viſitando a la ſierua de Chriſto Redemptor nueſtro, por ſus mereſcimiẽtos y oraciones, de mundano ſe hizo honeſto, y de vano muy humilde y penitẽte. Y deſpues de auerſe cõfeſſado y recebido el Santiſsimo Sacramento por conſejo deſta ſanta virgen, afirmaua en preſencia de muchas perſonas notables, que jamas auia ſentido tentacion ſenſual. Vna vez embio eſta ſanta vna cuerda, de que ella ſolia vſar a vna dueña muy principal y virtuoſa, la qual tenia vn hijo engañado por el demonio y captiuo del pecado ſenſual. Fue coſa marauilloſa, q̃ en mirando aquel pecador a la cuerda de la ſanta virgen de Chriſto Redemptor nueſtro, quando ſu madre la recibio, quedo tan libre de toda tentacion, que a ninguna coſa mas aborrecia, ni abominaua que aquel pecado.

CAPITVLO XXXVI.

De la paciencia que la ſierua de Dios nueſtro Señor Soror Coleta tuuo en las perſecuciones.

3. p. lib. 3. c. 25. Leyde. Paciẽcia excelente virtud.

LA paciencia es guarda, ſuſtentacion, y rayz de las otras virtudes: porque como la rayz ſuſtenta el arbol, ramos, hojas y fructo, aſſi por la paciencia ſon ſuſtentadas las tribulaciones,

nes, contrariedades, obras santas, y desseos santos, los quales hazen el alma graciosa delante de Dios nuestro Señor. Y los exercicios de la virtud de la paciencia, vnos son de la mano de Dios N. S. otros de la criatura, y otros del demonio. Porque, como san Gregorio dize, las tribulaciones que sufrimos por castigo, o para mayor merecimiento, son de la mano de Dios nuestro Señor, las persecuciones son de mano de las criaturas; y las tētaciones que nos inciran a mal son de los demonios nuestros aduersarios. Pues quāto a las afliccio nes que Dios nuestro Señor a su sierua daua en sus principios, ella mesma las desseó mucho, para que mereciesse en ellas ser semejante a su esposo Celestial, que en esta vida no tuuo sino penas, porque honra es de la esposa parecerse a su esposo. Quantas enfermedades; quantas penas, dolores y angustias espirituales y corporales, quantos terribles martyrios y tormentos por todo el tiempo de su vida sufrio la pacientissima esposa de Christo R. N. muy alegremēte por amor de su suauissimo Señor y esposo; sin jamas ser vista ni sentida en ella señal de impaciencia? Algunas vezes por las graues penas y dolores q̄ algunos veyan que ella sufria de dentro y de fuera, mouidos de compassion llorauā diziendo. Ay dolor, y que graues penas sufris. A lo qual ella muy suauemente respondia. No es tanto como pensays, porque yo me con goxo luego con poca cosa. A todos aq̄llos y aquellas de qualquier estado que fuessen, que la auian seguido y procurado alguna tribulacion, desseaua ella hazerles todo bie de la vida, y a algunos hizo honra y caridad en sus necessidades en quanto ellos viuieron. Fue muy perseguida por instiga cion de los demonios, de sus conocidos, y no conocidos, de los Ecclesiasticos, y seglares, de los ricos y nobles, y de los q̄ deuian fauorecerla, y ayudarla, porque tambien ellos le dieron grandes afliccciones. Mas la mansa sierua del Señor por quitar a estos de la ceguedad en que estauan, llamaualos, y hazialos estar en algunos de sus Conuentos, y ayudauales con sus oraciones, por las quales fueron libres de muchos peligros del cuerpo, y del alma.

5

6

Nota.

Sentia la sierua de Dios nuestro Señor muy mayor dolor por la ofensa que se hazia a Dios nuestro Señor, y por el daño de sus consciencias, que por si en las persecuciones que le hazian, la qual paciecia siendo dellos sentida, hazia que conociessen muchas vezes sus yerros, y que les pesasse mucho de la tribulacion que le auia dado. De los estraños fue perseguida, entre los quales vn hombre rico, y de buena fama la persiguio en publico y en secreto, y le dio grandes trabajos. Vna vez mouido este hombre por el demonio dixole, q̄ supiesse muy cierto, que a ella, y a quanto ella hiziesse auia de destruirlo. Al qual ella con mucha humildad respondio. Yo tengo fe en la bondad de Dios nuestro Señor, que conseruara lo que tiene hecho.

7

Fue tambien perseguida de algunos Ecclesiasticos, y principalmente de dos letrados, que estauan en vna Ciudad dōde la sierua de Dios nuestro Señor tuuo muchas contradicciones por la obra de la reformacion que hazia. Y estos dos fueron los mayores contrarios, y llegaron a tanto, que falsa y malignamente pusieron articulos contra la sierua de Dios nuestro Señor y contra quāto hazia, en los quales la notauan de que fauorecia opiniones hereticas, y le imponian otras muchas faltas acusaciones, las quales publicaron delante del pueblo por impedir su obra. Mas la sierua de Christo Redemptor nuestro a todo quanto mas ellos pudieron dezir y hazer, no dixo jamas palabra alguna, ni mostro señal de passion, mas con mucha mansedumbre y paciencia lo sufria todo callando, como los amigos de Dios nuestro Señor callauan en sus persecuciones. No tardo mucho el riguroso juyzio de Dios nuestro Señor sobre los enemigos de su santa sierua, por que en breue tiempo acabaron sus dias cō dolor, y no pudieron en cosa alguna impedirle su obra.

8

CAPITVLO XXXVII.

De muchos milagros que nuestro Señor hizo por su sierua bienauenturada.

MVCHAS vezes Dios nuestro Señor quiso confirmar la vida y doctrina de sus grandes sieruos, con obras marauillosas de su omnipotencia para mayor claridad de su gloria y edificacion de las almas, que por sus sieruos auian de ser resuscitados de la muerte del pecado a la vida de la gracia. Puesto que ya en partes queda contado, como el Señor con milagrosas obras enseñaua al mundo la santidad de su sierua para mayor aprouechamiento de las almas, contaremos aun aqui brevemente algunos otros milagros, hechos

3. p. lib. 3. c. 26. Leyēda.

hechos en su vida.

Quatro muertos resucitados.

En la Ciudad de Besanson nacio vna niña muerta, y siendo encomendada en las oraciones de la santa, y cubierta con vn paño de su cabeça, hallaronla resucitada, y en el baptismo pusieronla nombre Colecta por este milagro, y despues de edad de discrecion fue presentada a la sierua de Christo Redemptor nuestro, y recibiola en la Religion, adonde viuio muy santamente. Vn hombre de la mesma Ciudad fue tambien por las oraciones de la esposa de Christo Redemptor nuestro resucitado, como el mismo afirmaua, y fue publico en aquella Ciudad. Vn niño murio sin baptismo, y oyendo ella esto, mouida de piedad, le hizo desenterrar del lugar profano, y traherlo asi, y con sus oraciones le resucito, y hizole baptizar, y viuio despues medio año. Vn Frayle menor llamado Fray Francisco Claret, el qual siruio treynta años muy deuotamẽte a la sierua de Dios nuestro Señor, y a sus Conuentos, enfermo de tan graue enfermedad, q̃ finalmente fue juzgado y auido por muerto. El qual despues de resucitado, contaua como auia sido lleuado delante del juyzio de Dios nuestro Señor, para que pidiesse merced y misericordia, y despues fue lleuado delante de nuestra Señora, y despues delãte de los Apostoles y Martyres, y Cõfessores, y Virgines, y que todos juntamente juzgaron que fuesse restituydo a Soror Colecta humilde sierua de Dios nuestro Señor, porque pedia aquella alma, y buelta el alma al cuerpo, muy en breue sano de su enfermedad.

Libres de enfermedades mortales.

Fray Enrique de Balma varon santo y principal Confessor de la esposa de Christo Redemptor nuestro, y compañero en todos sus trabajos estando en el Conuento de Castres de la tierra de los Albiges, enfermo de muerte. Y sabiendo ella esto que entonces estaua en el Conuento de Lisinia, quedo muy afligida, y pidio a Dios nuestro Señor su vida con feruientes oraciones, y la alcanço, y en pocos dias fue sano. A otro Religioso que auia sido mucho tiempo diputado al seruicio de los Conuentos de esta santa, siendo herido de pestilencia, y desconfiado de los que le curauan, alcanço tambien por sus oraciones vida y salud con muy grande admiracion de los Medicos, y de otros que le auian visto. Vna Religiosa que passo de otra Religion a la Reformacion que esta santa hazia, pocos dias despues enfermo tan gravemente, que ya la tenian por muerta, y tratauan de la sepultura. Mas la santa con feruientes oraciones pidio a Dios nuestro Señor, quisiesse dar tiempo a aquella Religiosa, para que le amasse perfectamente, y siruiesse como ella desseaua. Y concedio el Señor su peticion de su sierua, y sano aquella Religiosa, y viuio despues veynte años.

Libres de otros peligros mortales.

Aquella muy noble Condessa de Genoua que con tanta caridad recibio a la sierua de Christo Redemptor nuestro, en su primera persecucion, passando por vn rio sobre vn Cauallo, erro el passo del vado, y cayo el cauallo con ella en el agua tan alta y honda, que ni el cauallo, ni ella eran vistos, ni auia remedio de saluarse. Mas leuantando la santa su espiritu a Dios nuestro Señor, la qual en aquella necessidad ni en otras podia faltarle, luego por la diuina bondad salio el cauallo a tierra cõ la Condessa sin algun mal. Otra vez andando esta santa reformando sus Conuentos, a la passada de vn temeroso rio, que passa por Besanson, passaua vna Monja suya en vn cauallo con vn hombre que la sustentaua, y errando el vado, fueronse al hondo, y lleuaualos el agua por el rio abaxo. Mas viendo ella este mortal peligro, clamo a Dios nuestro Señor tan humilde y feruientemente, que fue oyda, y el agua les echo fuera de la otra parte sin alguna lision. Otros quatro milagros semejantes a estos se leen que fuerõ hechos por sus oraciones en mortales peligros de aguas. Por merecimiẽtos, y oraciones de la santa sierua de Dios nuestro Señor, fueron muchas dueñas libres de mortales peligros de parto, de los quales siete milagros muy notables y milagrosos se hallan escritos en su leyenda, que no se cuentan aqui en particular por huyr la prolixidad.

Libres de diuersas enfermedades.

En la Villa de Polyni vna muger honrada casada enfermo de tan graue dolor de la cabeça, que vino a perder el juyzio del todo, y hazer muy grandes locuras y desatinos, y su marido la hizo lleuar a la sierua de Dios nuestro Señor. Y como ella la viesse, reprehendiola muy asperamente, diziẽdo que por la falta de confession auia caydo en tan graue mal. Y llamando luego a su Confessor Fray Enrique de Balma, hizo que aquella muger se confessasse con el, y ella estuuo en oracion en quanto la enferma se confessaua, y en acabando de confessarse quedo del todo sana y libre de aquella enfermedad. Vna deuota Religiosa

Notas

1

2

3

4

sa cayo en vna grauissima enfermedad, por la qual perdio el juyzio, y estaua tan llena de rauia, que hazia y dezia tantos desatinos, que fue necessario tenerla presa, y guardarla con mucha diligencia. Por lo qual las Monjas de aquel Conuento fueron muy desconsoladas, y embiaron por carta a suplicar a la sierua de Christo Redemptor nuestro Soror Colecta, quisiesse por amor de Iesu Christo Redemptor nuestro ayudar aquella enferma con sus santas oraciones. Y la noche antes que le fuesse dado este recado, se apareció la sierua de Dios nuestro Señor a la dicha enferma, y diole vna mançana pequeña muy hermosa, y hizo que la comiesse, y hallandola muy sabrosa, hallose juntamente sana, y otro dia por la mañana la hallaron sana y con todo su entendimiento, y preguntó si su madre Soror Colecta era venida a aquel Conuento, y las Monjas respondiendo, que no era venida, y que estaua en Besançon, entonces contó como aquella noche fuera della visitada, y que la auia sanado.

5

Otros muchos semejantes milagros de cobrar el juyzio, y echar fuera de los cuerpos a los demonios hizo Dios nuestro Señor por oraciones de su santa sierua. Algunas Religiosas de otra Orden sabiendo q̃ la sierua de Dios nuestro Señor venia con algunas Monjas para plantar vn Conuento nuevamente edificado, salieron a recebirla por la gran deuocion que la tenian, y ella saludoles con mucha benignidad, dandoles beso de charidad. Y como vna dellas q̃ era leprosa, y tenia el rostro muy feo y asqueroso no osasse llegarse, la sierua de Christo Redemptor nuestro se fue a ella, y mas dulcemẽte que a todas las otras la abraço, y baso en la boca, y desta charidad y tocamiento la leprosa fue luego sana.

6

Vna Monja en el Conuento donde esta santa estaua cayo en vna graue enfermedad, y muy hedionda, porque padecia vn hinchamiento desde la cabeça hasta los pies, hinchandosele la cabeça y rostro de manera que ninguna cosa podia ver. Y de ella salia vn mal humor de tan mal olor, que ni ella ni las otras Monjas podian sufrirlo sin grande pena, y juzgauala los Medicos por leprosa. A esta enferma visitaua muchas vezes la piadosa madre, y puesto que la enferma no la pudiesse ver quando entraua en la enfermeria, pero con todo esso la sentia, porque cessaua aquel grande y mal olor, y venia otro tan suaue, que nũca tan excelẽte le auia sentido, por el qual suaue olor, segun que ella afirmaua, cobro perfecta salud de tan incurable enfermedad.

Vna de sus Mõjas era muy enferma del mal de xaqueca, y no podia reposar, ni rezar el Diuino oficio, porque estaua en cõtinua pena de dia y de noche, y vna vez angustiada de tan gran dolor, vinose a la esposa de Christo Redemptor nuestro, y cõ mucha humildad le dixo y mostro su gran de pena, quexandose della, porque no le daua salud. Oyendo ella estas palabras, en que la enferma dezia, que podia darle la salud, quedo muy triste, y reprehendiola, diziendo. Vete vete, que Dios nuestro Señor te hara merced. Dichas estas palabras de la boca de la santa, nunca mas aquella enferma sintio su mal. Otra Monja enferma deste mesmo mal sano, poniendose sobre su cabeça vn lienço con que la santa enxugaua las lagrymas. Dos Religiosas, vna llamada Soror Aldemia, y otra Soror Faumeta eran muy enfermas sin algun remedio, y porque no podian comer cosa alguna estauan tan flacas, que no podian sustentarse.

7

Viniendo pues la sierua de Christo Redemptor nuestro a visitarlas, tomo de vn migajon de pan, y como la madre haze a la niña que cria, masçolo en su boca con mucha piedad, y metiolo en las bocas de las enfermas, y comiendolo, cobraron fuerças y salud de sus enfermedades.

Otra estando muy enferma de vna mexilla, tomo el jarro en q̃ la sierua de Dios nuestro Señor benia, y poniendole sobre su mexilla, fue sana. Desta manera con todas las cosas de que la santa vsaua, tocadas con fe y deuocion, hazia Dios nuestro Señor muchas vezes milagros. Visitãdo vna vez la piadosa madre al Conuento de Auiona, hallo en el siete Monjas enfermas, las quales con su bendicion, y oracion fueron luego sanas. Otros muchos milagros de diuersas enfermedades se leen, que hizo Dios nuestro Señor por los merecimiẽtos, y oraciones de su santa sierua, y esposa Soror Colecta en su vida, que seria muy largo contar aqui. Por los quales quiso su Celestial esposo, que fuesse en el mundo conocida la santidad de su sierua, porque con mas feruor imitassemos su santa vida, y nos encomendassemos en sus oraciones.

8

CA-

CAPITVLO XXXVIII.

De la muerte de la bienauenturada Soror Coleta.

3. p. lib. 3. ca. 27. Leyeda.

SIendo ya la glorioſa ſierua de Dios nueſtro Señor de edad de ſeſenta y ſeys años, puesto que fueſſe muy flaca, aſsi por la vejez y cõtinua enfermedad, como por las graues penas que por voluntad de Dios nueſtro Señor padecia, era tã feruiente en el ſeruicio de Dios nueſtro Señor, que deſſeaua boluer de nueuo alos trabajos de la penitencia. Nunca fue viſto que reculaſſe de hazer algun bien, ni fue tan afligida con pena y tormentos, que no ſe hallaſſe muy facil para todas las coſas, que cumpliеſſen a la honra de Dios nueſtro Señor, y ſalud del proximo. Muchas vezes quando auia de partir de algun Cõuento, para yr a plantar de nueuo, o reformar a otro, eſtaua tan debil y flaca, que no podia ſuſtentarſe en ſus pies, y parecia q̃ no podria andar vn quarto de legua ſin morirſe. Mas con mucho animo y esfuerço tomaua el trabajo por Dios nueſtro Señor, diziendo que eſtaua preſta y aparejada para morir quando fueſſe la voluntad de Dios nueſtro Señor, aſsi en el camino como en poblado.

Nueuos feruores de la ſanta.

1

Quando los de ſu compañia eſtauan tan cansados que no podian mas caminar, ella tenia vn coraçon tan viuo y feruiente para trabajar, velar, y orar, que parecia que no auia en ella cãſancio alguno. Deſta manera labro y trabajo la ſierua de Dios nueſtro Señor en ſu viña la Igleſia militante, y en el arbol del jardin fructuoſo de la Religion, virtuoſa y perſeuerante haſta el fin de ſu vida, y hora de ſu paſſamiento, la qual dixo dos años antes. Y tres ſemanas antes de ſu muerte dixo, que preſto ſe yria para Dios nueſtro Señor. Y juntando a todas las Monjas les hizo exhortacion con mucha benignidad y afeccion, para que fueſſen verdaderas y perfectas Religioſas, y que amaſſen al Señor de todo ſu coraçõ, y guardaſſen la Regla, y las declaraciones della muy enteramente, y cumpliеſſen cõ Dios nueſtro Señor ſin falta todo lo que auian prometido. Deſpues de otras muchas y ſantas amoneſtaciones que les hizo, les dixo, que muy preſto auia de morir, y que no penſaſſen que a la hora de ſu muerte les auia de dezir mas palabra, porque entonces no auia de hablarles ninguna coſa. A ſu Confeſſor dixo entonces vna coſa, que otras vezes le auia dicho en eſta manera. Padre mio lo que yo tẽgo hecho en la Religion, hizelo de parte de Dios nueſtro Señor, puesto que yo ſea viliſsima pecadora, y ſi otra vez vuieſſe de hazer lo, no lo haria ſino de la manera que eſta hecho, porque eſſa es la voluntad de Dios nueſtro Señor, que no ſe muda.

2

A los veynte y ſeys dias del mes de Hebrero, que fue vn Domingo, ella ſe confeſſo, y recibio en la Miſſa el Santiſsimo Sacramento, y fue aquella noche muy eſpecialmẽte viſitada de Dios nueſtro Señor, y deſpues deſta viſitacion quedo como en eſtado de innocencia, ſin otro cuydado alguno de eſta vida, ſino de tratar con Dios nueſtro Señor vocal, o mentalmente. Cõ eſto tenia vna muy grãde flaqueza no acoſtumbrada, por lo qual temio el Confeſſor no ſe fueſſe ſu alma de eſta vida ſin la ſanta Vnccion, y dioſela luego, y deſpues le leyo la Paſsiõ de Chriſto nueſtro Redemptor. El ſiguiente dia, que fue Lunes, vino el Confeſſor como acoſtumbraua al oratorio para dezir la Miſſa, y hallola aparejada para oyrla, como quando eſtaua en buena diſpoſicion, y quedo el confeſſor muy eſpantado como pudiera cobrar en tã breue tiempo tantas fuerças, mas eſto auia fido por obra y mano diuina. Oyo la ſanta la Miſſa con mucha deuociõ, y feruor como acoſtumbraua, y lo miſmo hizo todos los dias de aquella ſemana haſta el Sabado, que fue el poſtrero, y era Quareſma, quatro dias de Março, y eſta Miſſa poſtrera oyo con marauilloſa deuocion y reuerencia, y con mayor abundancia de lagrymas que las otras. En eſtos vltimos dias deſpues de aquella muy eſpecial viſitaciõ Diuina, fueron viſtas en ella quatro coſas. La primera, que ſufrio vna muy graue y eſtraña pena no acoſtumbrada, la qual, como ella dixo a ſu confeſſor, nueſtro Señor Dios le auia dado, y auia de durarle haſta el poſtrer momento de la vida. La ſegunda, que ocupo todo el tiempo en continua oracion, y en ninguna otra coſa quiſo entender. La tercera, que todos los dias oia Miſſa con gran deuocion y reuerencia. La quarta, puesto que no ſalia de ſu oratorio, tenia tan perfecto conocimiento de quanto ſe hazia en el Conuento, como ſi eſtuuiera preſente a todo. Y el confeſſor, porque la ſanta no dieſſe ſu eſpiritu eſtando el auſente, ſe vino mas preſto por no faltar en aquella hora, mas no entro luego donde ella eſtaua, y ella luego lo ſupo en eſpiri-

3

4

Quatro coſas notables en el fin de la vida.

espiritu, y dixo que era venido. El Viernes a las visperas hablo ella muy familiarmente a su confessor, y a su compañero, y el Sabado despues de Missa despidiose de llos. Y auiendo dicho aquella mañana sus oraciones, a las ocho horas del dia se fue a su lecho, y hizo sobre el la señal de la Cruz que tãto amaua, y dixo. Esta es la postrera vez que me acostare. Y acostose sin ayuda de nadie assi vestida como acostumbraua, y puso sobre su cabeça el velo negro, que el Papa le dio, quãdo le dio la profession, y la hizo Abadessa. Y cerro su boca y sus ojos, y no los abrio mas, puesto que de aquella manera veia quanto alli se hazia. Sus Monjas por darle algun refrigerio le pusieron vna almohada de pluma a la cabecera, y conociendola ella, luego la echo de si. Quarenta y ocho horas estuuo sobre el lecho, con la pena especial que Dios nuestro Señor le auia dado sin hablar, ni mirar, ni hazer señal alguna, ni meneo, ni mudança en el rostro, ni en miembro alguno, mas estaua con grande quietud y reposo. A los seys dias de Março que 1447.
era Lunes del Año del Señor de mil y quatrocientos y quarẽta y siete a las ocho horas del dia delante de todas las Monjas del Conuento de Gante, y de su padre espiritual, la sierua y esposa bẽdita de Dios nuestro Señor acabo los dias del presente destierro, y su alma gloriosa dexado el cuerpo se fue a su Criador, y por el fue recebida (como es de creer) en su gloria perdurable.

CAPITVLO XXXIX.

De las señales y aparecimientos de la sierua de Christo Redemptor nuestro despues de su muerte.

2. p. lib. 3. c. 28. Leyẽda.

EN el color con q̃ la sierua de Dios nuestro Señor passo de esta vida, estuuo por espacio de doze horas, y despues desto su cuerpo parecio de marauillosa hermosura, y tan blanco como la nieue, y hermoseado con las venas de color azul, que entre la blancura parecian, y todos sus miembros eran tan hermosos, blandos y tractables, y dauan tan suaue olor, que representauan el estado de la innocencia y de toda limpieza en aquel virginal cuerpo. Mas de treynta mil personas vinieron a visitar el cuerpo desta santa ya defuncta, vnos por deuocion, y otros por admiracion.

Al tercer dia de su passamiento, perseuerando el santo cuerpo en su hermosura sin alguna mudança, simple y deuotamente fue enterrado como ella auia dicho y mandado mucho tiempo antes de su muerte. Porque muchas vezes auia dicho, que como Dios nuestro Señor quiso morir por nuestro amor pobremente al ayre en descubierto, assi queria ella ser enterrada pobre y simplemente en descubierto, solamẽte con el habito, cuerda, y velo negro sin otra cosa, y de esta manera fue enterrada en el dicho Conuento de Gante. En algunos de sus Conuentos, q̃ ella mas especialmente amaua, por la santa pobreza que en ellos veia, a la hora de su muerte fue oyda de muchas Monjas vna multitud de Angeles, que muy suauemente cantauan, y hazian melodia Celestial. Entre los quales fue oyda vna voz Angelica, en la qual oyeron, que la venerable Religiosa Soror Colecta era yda para Dios nuestro Señor. 7

Vna Monja, que toda su vida auia tenido a la sierua de Christo nuestro Redemptor singular deuocion, estando muy lexos de donde murio, en el dia de su passamiento, antes de media noche, rezãdo trezientas vezes el Pater Noster, se le aparecio, mostrandose visiblemente muy gloriosa, y marauillosa con vn gran resplandor, empero no podia verle el rostro, por vna excessiua claridad como de Sol que del salia. Quando esta vision le apareció, estaua la gloriosa en el dormitorio junto a vna ventana que ella podia abrir quando queria, y por aquella ventana vio a la santa sierua de Dios nuestro Señor, que tres vezes se le mostro con la claridad ya dicha, en el espacio que ella rezaua su deuocion. 8

En otro Conuento lexos de Gante auia vna Religiosa, que desseaua mucho ver a la sierua de Christo Redemptor nuestro, porque jamas la auia visto. Y la noche antes que se partiesse de esta vida aparececiosele en sueños, muy resplandeciente en el dormitorio despues de maytines, y trahia consigo vn hermoso Niño vestido de claridad como ella, el qual dezia. Esta es Soror Colecta. El dia siguiente la Monja que vio esta vision a la hora de tercia, que era la hora en que la santa se fue de esta vida, entro en la Iglesia por hazer oracio, y puesta de rodillas, oyo vna gran multitud de vozes muy altas, y claras, tan dulces y suaues a los oydos, que excedian a toda humana

mana melodia. Y leuantando el roſtro, y poniendo los ojos en el Cielo, vio el muy reſplandeciente y hermoſo roſtro de la bienauenturada Soror Colecta, el meſmo q̃ auia viſto deſpues de maytines, la qual, ſegun le parecia, eſtaua en medio de los q̃ cantauan veſtida de mucha gloria. Y pueſto que entonces ella no la conocio, pero deſpues creyo que era la bienauenturada alma de ſu madre Soror Colecta, que en aquella hora los ſantos Angeles con gloria leuauan al Reyno Celeſtial.

CAPITVLO XL.

De los milagros que Dios nueſtro Señor hizo por ſu ſanta ſierua Soror Colecta deſpues de ſu muerte.

3. p. lib. 3. ca. 28. Leyẽda.

VN Frayle Menor llamado Fray Pedro Dayſe, Viſitador de los Cõuẽtos de la eſpoſa de Chriſto nueſtro Redemptor Soror Colecta era tan afligido de muy graue dolor de xaqueca, que auia año y medio que no podia comer ſin pena, ni repoſar, ni hazer lo que era neceſſario a ſu oficio. En todos ſus dolores llamaua a nueſtro Señor, y a ſu Gloriosa Madre, que por los merecimientos de la bienauenturada Soror Colecta quiſieſſe darle ſalud. Y acaecio vna noche eſtando en el Conuento de Beſanſon, que vio la ſiguiente viſion. Pareciale que eſtaua en la Capilla y oratorio de la ſierua del Señor del Conuento de Gante, donde el en ſu vida le auia dicho muchas vezes Miſſa, y en el habito y propria forma en que en vida la auia viſto, y cõ eſto eſtaua muy hermoſa, reſplandeciente, y alegre, y que ella lo llamaua muy blanda y benignamẽte con aquella propria voz que acoſtumbraua quando era viua, con la qual le conforto tanto, que quando deſperto, ſe hallo del todo ſano. Vna Religioſa era muy enferma de gota, deſde la cabeça haſta los pies, y tan atormentada, que ni podia eſtar derecha, ni andar, ni aſſentarſe, ni menearſe ſin gran pena. Y en el dia del Eſpiritu Santo, deſpues de recebir el Santiſsimo Sacramento, pidiole muy humilmente con grande afliccion, y anguſtia de ſu alma, quiſieſſe auer della laſtima y piedad por los merecimientos de ſu ſierua Soror Colecta. Fue coſa marauilloſa, q̃ en aquella hora fue ſana, y no ſintio jamas aquella enfermedad ni ſus dolores en toda ſu vida. Deſpues de la muerte de la bienauẽturada Soror Colecta, el Conde de Marche, que ſiempre auia ſido deuotiſsimo ſuyo, embio a ſu Capellã, llamado Moſen Iuan Molines, a Gãte, por ſaber las nueuas mas ciertas y la informacion de ſu muerte. El dicho Capellan llegando a vna villa llamada Monero, hallo el rio que por alli ſe paſſaua que lleuaua tanta agua, que ſalia mucho de madre, y nadie oſaua paſſarlo. Mas el no ſabiendo el peligro, acometio a vadearlo, y trabajando por yrſe derecho a la puente, fue tan grande el impetu del agua, que lleuo a el y al cauallo por el rio abaxo, y luego perdio el cauallo y la capa y eſpada, y halloſe en el hondo del agua, y por la grande deuociõ que tenia a la ſierua de Dios nueſtro Señor, començo en ſu coraçon a dezir. O bienauenturada madre mia yo os viſite en la vida muchas vezes, y agora que os vengo a viſitar deſpues de vueſtra muerte, me dexays morir deſta manera? Coſa marauilloſa, que acabada eſta oracion, luego por los merecimientos de la ſanta que el llamaua, hallo debaxo de ſus pies vn pequeño monton de tierra, que baſtaua para ſuſtentarlo ſobre el agua ſin ahogarſe, y ſobre el eſtuuo ſeguro, haſta que vino vn barco, y lo lleuo a tierra, y el barquero afirmaua que nunca auia eſtado alli aquella tierra alta, ſino entonces. En la Ciudad de Troya de la campaña de Francia, vn noble varon auia recebido vna vez en ſu caſa a la ſierua de Dios nueſtro Señor en ſu vida quando yua a reformar ſus Conuentos, el qual tenia vn hijo pequeño tan atormentado de gota coral, q̃ parecia endemoniado, y de las caydas terribles que daua, ſe quebro vn braço, de que ſu padre y madre quedarõ muy deſconſolados. Acordandoſe pues como auian recebido a la bienauenturada Soror Colecta en ſu caſa, con mucha fe ſe encomendaron a ella, ſuplicando a Dios nueſtro Señor, y a nueſtra Señora, que por los merecimientos de ſu ſierua quiſieſſe dar ſalud a ſu hijo. Hecha eſta oracion por eſtos deuotos, fue aquel niño ſano de entrambas enfermedades de la gota coral, y del braço. Otra vez eſte deuoto hombre, encẽdiendoſe muy brauo fuego en caſa de vn vezino ſuyo, y llegando ya muy cerca de la ſuya, començo a llamar a la ſierua de Dios nueſtro Señor, diziendo. O bienauẽturada Soror Colecta mi hueſpeda, q̃ mereciſtes alcançar la ſalud para mi hijo, ſocorredme en eſta neceſsidad. Dichas eſtas palabras, el fuego començo a diſminuirſe, y fue

y fue muy presto muerto; sin hazerle daño alguno. Vna Religiosa subitamẽte fue atormentada de tan grandes calenturas, que parecia abrasarse, y quemarse viua, y no poder viuir muchos dias, y encomendandose deuotamente a la sierua de Dios nuestro Señor, y poniendo sobre si algunas cosas que ella auia tocado, luego cesso la calentura, y fue sana. Otra Religiosa fue tan grauemente atormentada de vna enfermedad de coraçon, y del cuerpo, la qual ella no queria manifestar, que era ya necessario descubrirla, y esto la ponia en grande afliccion de su alma. Y vn dia solemne de Dios nuestro Señor, despues de recebido el Santissimo Sacramento, encomendose con mucha deuocion y angustia a la santa Soror Colecta su madre, pidiendole quisiesse auer piedad y compassion della delante de Dios nuestro Señor. Fue cosa marauillosa, que luego en aquel mismo lugar fue sana, y no tuuo mas aquella enfermedad, y juntamente sano de vna postema que auia mucho tiempo que tenia en vn lado, de que tambien era muy atormentada. Otra Religiosa por espacio de quatro años fue muy atormentada de noche antes de Maytines, porque en començando a reposar, la despertauan, sin saber que cosa era, y ella temia mucho no fuesse el demonio, porque algunas vezes sentia sobre si vna mano que la queria ahogar. En esta tribulacio esta Religiosa aprouechauase de la oracion, pidiendo a Dios nuestro Señor por su sacratissima Passio, y por intercession de su bienauenturada sierua quisiesse por su piedad mostrarle, q̃ cosa era aquella que assi la afligia, y inquietaua. La noche siguiente aparecio el demonio delante de su lecho, en semejança de perro todo encendido en fuego, y con la boca abierta echando fuego, de lo qual ella vuo gran temor, mas luego haziendo sobre si la señal de la Cruz, con grande esfuerço dixo. Vete maldita bestia, yo te conjuro por los merecimientos de mi madre, y sierua de Dios nuestro Señor Iesu Christo Soror Colecta, que no bueluas mas a atormentarme. El demonio huyo luego, y no boluio mas a affligir y impedir aquella Religiosa del reposo necessario para seruir a Dios nuestro Señor en la Religion. Otra Religiosa Sacristana, vna noche que riẽdo tañer a Maytines, oyo vna multitud de demonios, que dauan gritos y aullidos tan espantables, que penso perder los sentidos. Mas luego haziendo sobre si la señal de la Cruz, y llamando por el nombre de Iesus, y por la bienauenturada su madre Soror Colecta, todas aquellas terribles vozes cessaron, y los demonios huyeron. Vn varon noble del Vizcõdado de Carllat fue tan graue, y mortalmente enfermo, q̃ por los medicos era juzgado por incurable, y muchas vezes auia ya tenido la candela en la mano, pensando que se moria. Porque tenia el vientre hinchado como los hydropicos, las piernas secas, y tenia perdido el juyzio, y otros males. Mas la muger, que era ama de algunos hijos del Conde de Marche, deuotissimo de la bienauenturada Soror Colecta, le hizo voto, encomẽdandole con mucha fe y deuocio la salud y vida de su marido. Y por los merecimiẽtos de la sierua de Christo Redemptor nuestro aquel enfermo fue sano, con grande espanto de todos, por auer hecho tantos y tales milagros juntos en la salud de este hombre, el qual tenia muchas enfermades incurables. Estos y otros muchos milagros, quiso Dios nuestro Señor hazer por su santa sierua, por ser glorificado en sus santos, y para edificacion, y prouecho de nuestras almas.

De las discipulas de la bienauenturada Soror Colecta, vinieron doze Religiosas de muy santa vida a plantar el Monasterio de Sãta Clara de Gandia del Reyno de Valencia, lo qual plantaron en gran Religiõ y santidad. Y deste Monasterio de Gãdia se plantaron y nacieron como de madre, los otros Monasterios de la primera Regla en España, los quales florecieron en grandes virtudes de pobreza, mortificacion, y oracion, y en gran numero de Religiosas de muy santa vida. Con Monjas del dicho santo Conuento, se edificaron dos Conuentos en el Reyno de Portugal, vno llamado de Iesus en Setuual, y otro de la Madre de Dios nuestro Señor en Lisboa, en los quales el primer feruor de las discipulas de santa Clara, y de la bienauenturada Soror Colecta, en santas vidas de muchas Religiosas fue visto, por su gran austeridad, y continua oracion y contemplacion, en la qual por su Esposo nuestro Señor Iesu Christo muchas vezes fueron visitadas.

(?)

CAPITVLO XLI.

De algunas Religiosas dignas de memoria.

3. p. lib. 3. ca. 31. Mariano. 1449.

EN este año del Señor de mil y quatrocientos y quarenta y nueue se reformo el Monasterio de Monte Lucio de la Orden de santa Clara junto a Perosa, en esta manera. Oyẽdo los ciudadanos de Perosa la fama de la santidad del Monasterio de santa Lucia de Fulgino, impetraron letras del Papa, y del Vicario General fray Iuan de Capistrano, para que el Monasterio de Monte Lucio se reformasse. Para esto truxeron del dicho Monasterio de Fulgino veynte y quatro Mõjas, y entre ellas vino por Abadessa Soror Margarita de Sulmone, vna de las primeras que començaron el dicho Monasterio de santa Lucia, y en breue fue reformado el Conuento de Monte Lucio en gran obseruancia y Religion. Despues de esto los ciudadanos de Roma sabiendo de esta reformacion, alcançaró del Summo Pontifice que se hiziesse en Roma tambien reformacion de las Monjas de santa Clara, y fue llenada la dicha Abadessa con doze Monjas al Monasterio de san Cosme, que esta de la otra parte del Tiber, adonde plantaron la Religion de santa Clara de virgines muy nobles adornadas de muchas virtudes y santidad. Viuian en muy grande mortificacion de los sentidos, y en ayunos, vigilias, cilicios, y asperezas, y estas cosas erã las cõsolaciones de aquellas feruientes Religiosas ocupadas en todo exercicio de humildad y oracion. La dicha Abadessa Soror Margarita fue dotada de grãdes gracias de su esposo Iesu Christo nuestro Señor, y llego a tanto gusto de las cosas diuinas, que muchas vezes era arrebatada fuera de si en altissima contẽplacion. Y no solamente estando apartada en la oracion, mas tãbien en la mesa oyendo la leccion, y gustando de las cosas del Señor que en ella oia, oluidana el comer, y su espiritu era eleuado a los cielos, perdidos los sentidos exteriores, y llamando a las puertas del tatamo de su dulcissimo esposo, hallaua el q̃rido de su alma. Quando nuestro Señor la ponia en este estado, las Monjas la lleuauan de la mesa en braços a reposar en otra parte. Finalmente siendo perfecta en perseuerancia de todas las virtudes y buenas obras, con fama de mucha santidad se fue para los cielos, donde ya su alma moraua, y esta sepultada en el dicho Monasterio de san Cosme en Roma.

1 *Monasterio de S. Cosme en Roma.*

2 *Soror Margarita Mõja santa.*

3

Soror Angelina de Termis del Apruccio, compañera de la bienauenturada Soror Margarita fue tã amada de Iesu Christo nuestro Señor, que se le aparecio dia de santo Thome Apostol, y le reuelo el dia en que auia de lleuarla a su reyno. El qual ella descubrio a las Monjas, y vispera de la natiuidad del Señor, como le auia sido reuelado, passo su alma del cuerpo a la patria Celestial, para perpetuamẽte gozar de su dulcissimo esposo Iesu Christo Redemptor nuestro. Fueron otras Monjas deste Monasterio dignas de memoria por su santidad, entre las quales fue Soror Felice de Perosa, de las primeras doze que vinieron a Roma, la qual fue despues Abadessa, y estando muy enferma merecio ver a Iesu Christo Redemptor nuestro, como medico que venia a visitarla y consolarla. Soror Theodora nobilissima Romana, tãbien fue dotada de muchas virtudes y visitaciones Celestiales, que merecio alcãçar por la pureza de su espiritu.

Soror Angelina de Termis.

4

Soror Felice de Perosa.

Soror Theodora Romana.

EN

EN LA SEGVNDA PARTE DE LAS CHRONICAS ANTIGVAS DE LA SEGVNDA ORDEN DE NVESTRO PADRE SAN FRANCISCO COMIENÇA EL LIBRO TERCERO.

De las Monjas.

Ex 3. part. lib. 4.

CAPITVLO I.

Vida de la bienauenturada Sorror Catalina de Bolonia de la Orden de Santa Clara.



EN estos tiepos por los Años de mil y quatrocientos y cincuenta y nueue, fue muy esclarecida por milagros y santidad la bienaueturada Catalina de Bolonia Monja de santa Clara, de la Reformacion de la primera Regla. La qual puesto que nacio en Bolonia, fue criada en Ferrara, y tomó el habito en el Monasterio de Corpus Christi. En el qual quanto ella aprouecho en el camino de Dios N. S. y quanto sufrio por amor de Iesu Christo Redemptor nuestro, en encerrar y reformar el dicho Monasterio debaxo de la primera Regla de santa Clara, ella mesma lo cuenta en su libro, que dirigio a las Nouicias. Y en el tambien cuenta quanta afliccion le dio Dios nuestro Señor en penitencia de vn pecado de jactancia, porque cinco años permitio Dios nuestro Señor, que fuesse vexada de grandissimas tribulaciones, y tentaciones. Y en este tiempo dos vezes le aparecio satanas, vna en figura de la Madre de Dios nuestro Señor, y otra en semejança de Christo Crucificado, induziendo la a desesperacion. Mas como su coraçon nunca jamas se apartasse de Iesu Christo Redemptor nuestro su esposo, passados los cinco años de tanta afliccion y desamparo, fue consolada por Dios nuestro Señor con muy grandes consolaciones, y visiones Angelicas, y vna vez merecio oyr a los Angeles que cantauan a la Missa, *Sanctus Sanctus Sanctus*, quando el Sacerdote dezia las mismas palabras. Vna noche de Nauidad mereció recebir en sus braços, de la Madre de Dios nuestro Señor al Niño IESVS nuestro Señor, de la manera que fue embuelto en pañales, y puesto en el pesebre. Mereció tambien recebir en su alma en la oracion y contemplacion grandes consolaciones y alumbramientos de la Santissima Trinidad, y del altissimo mysterio del Santissimo Sacramento. Apareciole dos vezes nuestro Padre San Francisco, y otros muchos Santos en los dias de sus fiestas, como la sierua de Dios nuestro Señor muy secretamente notaua en su Breuiario. Escriuio vn libro de Voluntad y Mandamiento de nuestro Señor Iesu Christo, muy prouechoso para los que comie-

3. p. lib. 4. ca. 33. Lezeda. Mariano.

çana entrar en el camino espiritual de la perfeccion, en el qual primeramẽte pone siete armas, o siete remedios para vencer al enemigo. Escriuiremoslos aqui, por el mucho fruto espiritual q̃ de su doctrina las almas recibiran. Despues escriue las tentaciones y lazos que el enemigo le armo en el camino espiritual, y algunas reuelaciones. Acabado de reformar el Monasterio de Corpus Christi de Ferrara, edifico la esposa de Christo Redemptor nuestro otro Monasterio en la Ciudad de Bolonia donde era natural, y viuiendo en el, y siendo electa por Abadessa, no consintio en la election, sino despues de saber la voluntad diuinal, por vna voz de Iesu Christo Redemptor nuestro, que oyo, que tres vezes le dixo. Toma el oficio que te es encargado.

1

CAPITVLO II.

De la muerte de la bienauenturada Soror Cathalina de Bolonia.

3. p. Hib. 4. ca. 34. Mariano. Leyẽda.

MERECIO esta gloriosa esposa de Iesu Christo R. N. antes de su muerte ver la corona que le estaua aparejada, y saber el tiempo en que auia de salir desde valle de lagrimas. Passados dos años de su oficio, vn viernes tañida la campana a Capitulo, como es costũbre, dixo a sus Monjas hijas en Christo Redemptor nuestro Cordialissimas hijas en Christo Redemptor nuestro de su parte os amonesto quanto yo puedo a todo el amor, paz, y caridad, porque ya el tiempo de mi transito deste destierro es llegado, esta sera segun yo creo, la postrera platica que os hare. Y imitando aquellas palabras de Iesu Christo Redemptor nuestro dixo. La paz os dexo, mi paz os doy, amaos vnas a otras con verdadera caridad, perseuerad firmes y fuertes en las contrariedades de la virtud, y pelead varonilmente contra las astucias y lazos del demonio, porque la batalla breuemente passara, y el premio durara para siempre. Dilato esta platica llena de suauissimas sentencias y amorosas palabras casi por tres horas: y acabada la platica, diez vezes echo la bendicion a las Monjas en nombre de la santissima Trinidad, y su rostro estaua lleno de vna alegria sobre natural. Las Monjas oyendo estas cosas eran traspasadas de grãdissima tristeza por el apartamiento de tan santa madre, y puestas casi fuera de si, tanto por las cosas que salian de la boca de la esposa de Christo Redemptor nuestro como por la claridad y resplãdor que en su rostro aparecia. Los dos dias luego siguiẽtes, sabado y Domingo, conuerso la santa madre con sus hijas muy familiarmente, y luego el Lunes comenco de enfermar grauemente en su cama de calenturas y fluxo de sangre hasta los nueue dias de Março, que fue el tiempo en que passo desta miserable vida a la eterna bienauenturança. En estos dias siendo acompañada de sus deuotissimas hijas, no quiso hablar, ni oyr cosa alguna, sino las alabanças del Señor, y algunas vezes hazialas cantar a las mesmas Monjas. Finalmente con grande aparejo recibido el viatico diuino y la extrema vncion, inuocando el nombre de Iesu su amantissimo esposo, volo al cielo aquella alma bienauenturada a los dichos nueue dias de Março, año del Señor de mil y quatrocientos y sesenta y quatro de edad de cincuenta años, y treinta y nueue de la Religion. Aunque naturalmente su rostro era descolorido y amarillo, despues de la vltima comunion quedo muy blanco y resplandeciente, y de la mesma manera quedo despues de muerta tan hermosa, que parecia muger de veynte y cinco años, y echaua de si vn olor suauissimo. Llenado su cuerpo a la Iglesia delante del Santissimo Sacramento, vierõ su rostro cubierto y adornado de vna nueua alegria y hermosura, y despues de celebradas las exequias, sepultaron el santo cuerpo en tierra, saliendo siẽpre del vn olor muy suaue, que inchia todo el cimẽterio. Y como aquellas deuotissimas hijas criadas a la leche espiritual de la santa madre que cordialmente las amaua, por el amor y deseo que le tenian muchas vezes fuessen a visitar su sepultura, vieron por vezes caer vnos rayos como de Sol sobre ella, y algunas dellas enfermas de qualquiera dolor, o enfermedad, perseuerando deuotamente sobre la sepultura, y viẽdo parecer vn globo, o bola de fuego, y de alli a poco espacio desaparecer, se hallaron perfectamente sanas. Por estas señales, y milagros las Monjas despues de hechas muchas oraciones, rogaron al Vicario les diesse licencia para que sacassen de la sepultura aquel precioso theforo, y fuesse puesto y guardado con honra en vna arca de madera, y el se la otorgo.

Exortaciõ de la santa antes de su muerte.

2

Muerte de la Sãta, y señales desantidad.

3

4

CAPITVLO III.

Como fue sacado de la sepultura el cuerpo de la bienauenturada Soror Catalina, y las marauillas que en el se vieron.

3. p. lib. 4. ca. 35. Leyéda. Mariano.

VN Domingo diez y ocho dias despues de sepultado el cuerpo de la bienauenturada Soror Catalina, queriendo las Monjas sacallo de la sepultura, estaua el tiempo muy humedo y llóuiendo mucha agua, y pareciédo a las Mõjas no ser tiempo para ello, boluieronse. Empero quatro dellas mas deuotas quedaron, y con mucha instancia hizieron oracion a Dios nuestro Señor, que si aquella obra de desenterramiento de su santa fierua le era acepta, les mostrasse como era su santa voluntad. Acabada esta oracion, luego el Cielo se sereno, y sobre la sepultura fueron vistas algunas Estrellas, vna de las quales mas resplandeciẽte parecia echar sus rayos sobre la sepultura. Con estas señales milagrosamente hechas, animadas las quatro Monjas, començaron casi a hora de Maytines a cauar la tierra, y llegando al santo cuerpo, vieron el rostro muy feo y disforme sin parecer humano, puesto que todo el cuerpo estaua entero y hermoso, y daua de si vn olor suauissimo. Por la fealdad del rostro, determinauã las Monjas ponello en vna arca nueua, y boluerle a meter en la misma sepultura. Y començando a hazer esto por vna gran fuerça subitamente fueron sacadas del cimẽterio, y metidas debaxo de vn portal cerca de la Iglesia, y con grande temor que vuieron, començaron a dar vozes. Madres madres acudinos. A estas vozes despertando las Monjas, y corriendo, hallaron el cuerpo de su santa madre fuera de la sepultura, y con mucha deuocion besauan sus manos, y pies, y estando al derredor de la santa con los ojos en ella, vieron renouarse las narizes y los ojos, y resplandecer todo el rostro. Y admiradas y llenas de grande alegria, pusierõ el santo cuerpo sobre sus hombros, y cantando. *Te Deum laudamus*, lleuaronlo a la Iglesia, y siendo puesto delante del Santissimo Sacramento, hazia grandes reuerencias de deuocion a Dios nuestro Señor, assi muerta, como quando era viua. Y luego su rostro se vistio de vna colorada hermosura, y començó a cubrirse de sudor, y el buen olor que de antes tenia comẽço a crecer mas, y (lo que es mas digno de admiracion) assi se hizo caliente el santo cuerpo, que calentaua al que lo tocaua, y todas clamauan en voz alta Iesus, Iesus, pareciendoles que boluia el alma a aquel santo cuerpo suyo. Y por la mañana del Domingo derramaronse luego en la Ciudad las nueuas de tan marauillosas cosas, y ajuntose toda la Ciudad luego en el Monasterio en tanta multitud, q̃ a hora de tercia fue necessario, que el Cardenal legado de Bolonia mandasse, que pusiessen el cuerpo en la Iglesia de fuera, para que la fierua de Christo Redẽptor nuestro fuesse de todos visitada y tocada. Desta manera cinco dias fue de todos vista y venerada, en los quales dias, su hermoso rostro agora parecia amarillo, agora blanco, agora colorado, como todos claramente veian, principalmente el Vicario del Obispo, y Maestro Iuan Marea Nueua medico, y todos se marauillauan desto milagro. Despues desto pusieronle en vn depolito, adonde fue vista sudar y echar sangre, tomando diuersas colores, y su cuerpo tan blando y tratable, como si fuera viuo. En estos tiempos se muestra esta santa Virgen de Christo Redẽptor nuestro, por vna rexa baxa del Coro de las Mõjas, assentada en vna silla, vestida en el habito de santa Clara como viua, y veese el rostro y manos muy enteros, empero el color es muy amarillo. Todos los años con auctoridad del Papa Clemente VII. y Sixto V. se haze muy solemne oficio de la bienauenturada Soror Catalina en este Monasterio de Bolonia, adonde esta su santo cuerpo, y en el Monasterio de Ferrara con grande concurso y deuocion del pueblo.

5 6 7

Aña B. Catherinæ de Bononia. 8

VIrgo prudentissima, dum euolasti sidera, reliquisti in Bononia, lampadem balsamiticam, ægris dantem remedia, ò Catherina Francisci noua plantula, ora Deum cui es coniuncta, vt æternam possideamus vitam. Vers. Ora pro nobis, &c.

Oratio.

DEus qui liquorem aromaticum de membris Beatæ Catherinæ virginis, ad honorem tui nominis manare voluisti, concede propitius, vt sicut odore vnguentorum eius in terris reficimur, sic eius apud te in Cælis suffragia sentiamus. Per Christum Dominum.

CAPITVLO IIII.

Doctrina de la bienauenturada santa Catalina de Bolonia para las nouicias, de las armas q̃ son necessarias en la batalla espiritual.

3. p. lib. 4. ca. 36. Leyẽda.

TOda persona que fuere de tan noble y excelente coraçon, que quisiere tomar la Cruz por amor de Iesu Christo nuestro Saluador, que fue muerto en el campo de la batalla por nos dar la vida, primeramente se aperciba de las armas necessarias a esta batalla, y principalmente de las que aqui diremos por orden. La primera arma es, la diligencia, la segunda la propria desconfiança, la tercera, la confiança en Dios nuestro Señor la quarta, la memoria de la Passion de Christo Redemptor nuestro, la quinta, la memoria de la propria muerte, la sexta, la memoria de la gloria de Dios nuestro Señor, la septima, la auctoridad de la sagrada escriptura, como nuestro Señor nos dio exemplo en el desierto. El alma desposada con el anillo imperial de la buena volũtad, conuiene a saber, del diuino amor, si a Dios nuestro Señor quiere seruir en espiritu de verdad, deue primeramente alumbrar la conciencia con pura y entera confession, y con esto concibir firmissimo proposito de no querer mas pecar mortalmente, y de antes incurrir en mil muertes (si tãtas fuessen posibles) que pecar. Por que la persona que esta en pecado mortal, no es viuo miẽbro de Christo R. N. antes es miembro del demonio, y es priuado de los bienes de la gracia, ni puede hazer cosa q̃ le sea meritoria de la vida eterna, y por tanto alque q̃uisiere seruir lealmente a Dios nuestro Señor es necessario el sobredicho proposito de no pecar mortalmente. Empero mira que aunque estes en pecado mortal, no desesperes nunca de la diuina bondad, ni cesses de hazer quanto bien pudieres, porque por respecto de los tales bienes, la diuina misericordia te quite del pecado con su gracia. De mas desto cumple al leal, y fiel siruo de Iesu Christo Redẽptor nuestro q̃ se disp̃oga y determine a andar por el camino de la Cruz, porq̃ todos los q̃ siruen a Dios N. S. cõuiene tomar la Cruz, y entrar en batalla campal cõtra el enemigo de Dios N. S. y aparejarse para recebir del muchas y muy crueles heridas. Por lo qual necessario es tener buenas obras, y buenas armas para pelear diestramente contra los demonios, y dellas armas por su orden diremos aqui.

1

Principios para llegar a Dios nuestro Señor.

2

CAPITVLO V.

De la primera arma espiritual, que es, la diligencia y diserecion.

3. p. lib. 4. ca. 37. Leyẽda. Marino.

LA primera arma es la diligencia y solicitud de bien obrar: porque la santa Escriptura echa maldicion a los q̃ son tibios y negligentes en las obras de Dios nuestro Señor. El oficio del Espiritu Santo es inspirar en nosotros buenas inspiraciones, y nosotros somos obligados a aceptallas, y ponellas en obra, haziẽdo cõtinua y perpetua fuerça a nuestra sensualidad, la qual siẽpre nos provoca al contrario de aquello q̃ quiere el espiritu. Por tanto es necessario resistille con viua diligencia, y no dexar passar el tiempo que se nos concedio, sin el fructo de bien obrar, como esta escrito. El que quisiere subir, no se dene parar a pensar, ni parlar, ni ocupar se en cosa alguna, mas emplearse siempre todo en Dios nuestro Señor. Y esto cõ discrecion, porque quando nuestro aduersario como enemigo traydor nos acometiesse por las espaldas, nos podamos defender. Entonces nos acomete el aduersario por las espaldas, quando so especie de algun bien, nos quiere matar, porque assi es peligro en lo poco como en lo mucho. Por esso te digo que te emplees toda con discrecion, porque la discrecion templa y perficiona toda la virtud, como dize el antiguo Padre y Abad S. Anton. Por tãto con verdadera discrecion conuiene obrar todas las virtudes assi espirituales como corporales, porque el enemigo quando vee que no puede impedir la buena obra a la sierua de Iesu Christo R. N. trabaja en ganarla con obrar sobradamente. Sean pues todas las virtudes regladas cõ su medio, porque la arma de la verdadera y diligente discrecion por nosotros se exercite para nuestra saluacion, y para loor de nuestro Señor Iesu Christo.

3

Nota.

4

CAPITVLO VI.

De la segũda arma espiritual, que es la propria desconfiança.

3. p. lib. 4. ca. 38. Leyẽda. Marino.

LA segunda arma espiritual es la propria desconfiança, conuiene a saber, creer firmemente y sin duda alguna,

alguna, que nũca jamas por si mesma podra hazer cosa alguna q̃ buena sea, como Dios N. S. dize. Sin mi nada podeis hazer. Ni tampoco podra resistir a la furia de los enemigos infernales, por la gran astucia y malicia dellos. Ninguna se confie en su virtud ni saber: porq̃ si esto no hiziere, sepa sin duda, q̃ por justo juyzio de Dios nuestro Señor dara grandissima cayda. Porque (como esta claro) nuestro enemigo es de mucha mayor fuerça y malicia q̃ nosotros, por lo qual la segunda arma necessaria para pelear contra el demõnio dize que es no se confiar nadie de si mesma; y bienauenturada aquella que en si mesma tuuiere esta nobilissima propriedad. Y quanto la Religiosa tuuiere mayor estado o grado de virtud, o de oficio, o prelacia, tanto mas tiene desto mayor necessidad. Este exemplo oi de vn antiguo y probatissimo Religioso, el qual me conto, que siendo el Prelado quando le acaecia auer de hazer alguna cosa de su oficio y regimiento de su Monasterio, si lo hazia segun su parecer, permitia nuestro Señor por la mayor parte sucederle grandes trabajos y desconsolaciones. Y por el cõtrario quando hazia segun el consejo y parecer de la mayor parte de sus subditos, siempre se hallaua quieto y consolado. Pues como tẽdra la subdita tanto arrenimiẽto, y principalmente la nouicia, que quiera antes viuir por su cabeça y locura, que por consejo de su Prelada, o maestra? Porq̃ la virtud de la santa humildad en ella resplandezca, y la arma de la propria desconfiança por ella sea exercitada para gloria de nuestro Señor Iesu Christo, guarde y trayga siẽpre esta arma en las manos de su alma.

5 *Nota.*

6

CAPITVLO VII.

De la tercera arma espiritual, que es la confiança en Dios nuestro Señor.

3. p. lib. 4. ca. 39. Leyẽda. Mariano.

LA tercera arma es la confiança en Dios nuestro Señor y por su amor con gran promptitud de espiritu varonilmẽte no temer entrar en la batalla contra los demonios, y contra el mundo, y contra la propria carne q̃ le es dada para seruir al espiritu. Por tãto põgamos estos enemigos debaxo de los pies de nuestra alma, confiando en Dios nuestro Señor con esperança firme que el nos dara bastãtissimamente su gracia, por cuyo medio y ayuda alcançaremos cumplida victoria de todos nuestros enemigos, y teniendo por cierto q̃ el Señor no desfauorece ni desampara aquien en el tiene puesta su cõfiança. Quanto la sierua y esposa de Iesu Christo Redemptor nuestro mas sierẽte en si algunas vezes permitiendolo Dios nuestro Señor grandes y trabajosas tempestades, y entõces de coraçon da vozes al cielo diziendo, Dios mio no me desampareys, y quando mas teme de ser desamparada, entõces por diuino y secreto mysterio es leuantada y puesta en suma perfeccion con el mesmo Dios nuestro Señor. Desto tenemos exẽplo en su vnigenito hijo, quando estando en el penoso extremo de la acerbissima muerte suya, clamo, diziendo. Padre porque me desamparastes? Con esto verdaderamente se entiẽde y cree, que en aquella hora nuestro Señor Iesu Christo verdadero hijo de Dios nuestro Señor triũphaua cõ suma y verdadera perfecciõ por el cũplimiento de la verdadera obediencia del padre eterno, con el qual era perfectamẽte vnido, dado que entonces como hombre passible y mortal dixesse aquellas palabras, porque me desamparaste. Y esto fue, porque la diuinidad inseparablemente vnida a su humanidad, dexaua la parte inferior sensitiua en su naturaleza, lo qual la diuina justicia quiso, porque la penosa obediencia del Saluador matasse la delectacion de la desobediencia de nuestro primero padre. Ora boluiendo a nuestro proposito, la sierua de Christo R. N. no tema ser desamparada, aunque ansi lo prẽse algunas vezes, sabiendo que el padre eterno nuestro Dios dexa incurrir a su sierua en aquello q̃ padecio su proprio hijo, antes quando se halla en medio de las mayores tribulaciones, tome mayor confiança en el diuino adiutorio, acordãdose de la suaue promessa que hizo, diziẽdonos por la boca del Prophera. Con el soy en la tribulacion, librarle he, y hazerlo he glorioso. Pues quien no querra ser atribulado por cobrar tan dulce y leal compañero, el qual se ofrece a estar con sus fieles en el tiempo de la aduersidad? O quanto tenemos por esto mas razon de querer y desear antes de ser atribuladas, que consoladas y tener en esto firme confiança, por que la tercera arma de confiarse el alma en Dios nuestro Señor, por nos sea exercitada para gloria de Iesu Christo Redemptor nuestro.

Nota. 7

Nota.

8

CAPITVLO. VIII.

De la quarta arma espiritual, que es la memoria de la Pasion de Christo R. N.

3. p. lib. 4. ca. 40. Leyẽda.

LA quarta arma, es la memoria de la glorioſiſsima peregrinacion de aquel Cordero ſin manzilla Ieſu Chriſto nueſtro Señor, y principalmente de ſu Paſsion y muerte ſacratiſsima, trayendo ſiẽpre la preſencia de ſu puriſsima humanidad ante los ojos del entendimiẽto. Eſte es ſingular remedio para vencer en todas las batallas, y ſin el no alcançaremos victoria de nueſtros enemigos. O Paſsion glorioſiſsima y remedio de todos nueſtros males. O madre fideliſsima, que lleua todos ſus hijos al padre Celeſtial. O verdadero y ſuaue refugio en todas las aduerſidades. O ayuda que nos ſuſtenta y encamina las almas imperfectas a ſuma perfeccion. O eſpejo clariſsimo que alũbra a los que en el ponen ſus ojos, y reforma ſus diſformidades. O eſcudo impenetrable q̃ excellentemẽte defiende aquien con el ſe cubre. O mana dulciſsimo lleno de toda ſuauidad, tu eres aquella q̃ guardas tus amadores de toda la mortal y peſtifera ponçoña. O eſcalera altiſsima que leuantas a los bienes infinitos aquiẽ ſobre ti tiende ſus paſſos. O verdadera y recreatiua morada de las almas peregrinas. O fuente perẽnal, que reſfrias los ſedientos de ti inflamados. O mar abundantiſsima aquien en ti nauega. O ſuaniſsima oliua que derramas tus ſuaues ramos ſobre todo el vniuerſo. O eſpoſa hermoſiſsima del alma que de ti ſiempre es enamorada, y no mira a otro alguno. Por tanto en eſtas, cariſsimas y cordialiſsimas hermanas mias os exercitad ſin canſar, mirãdo os al eſpejo de ſu clara lumbre, porque mediante el podays conſeruar la hermoſura de vueſtras almas. Verdaderamente la Paſsion ſacratiſsima de Chriſto Redemptor nueſtro es aquella ſapientiſsima maeſtra, la qual os lleuara a voſotras amadas nouicias a la hermoſura de todas las virtudes, y por ella alcançareys el premio de la victoria para loor de Chriſto Redemptor nueſtro.

1

2

(?)

CAPITVLO IX.

De la quinta arma eſpiritual, que es la memoria de la propria muerte.

3. p. lib. 4. ca. 41. Leyẽda.

LA quinta arma, es la memoria de la propria muerte que auemos de morir, y que eſte tiempo ſe llama tiempo de miſericordia, en el qual Dios nueſtro Señor nos eſpera cada dia, para que emendemos nueſtra vida de bien en mejor, ſi anſi no lo hizieremos, neceſſariamẽte daremos cuenta no ſolamẽte de los males que hazemos, mas aun de los bienes que dexamos de hazer por nueſtra negligencia. Por tanto nos amoneſta bien el Apoſtol S. Pablo, que en quanto tenemos tiempo, hagamos buenas obras. Para eſto ayuda mucho acordarnos muchas vezes de la muerte, y eſtar ſiempre aparejados, porque no ſabemos el dia ni la hora en q̃ el ſeueriſsimo y rectiſsimo juez nos llamara. Aquien nos ſera neceſſario tambiẽ dar cuenta del talento de la buena voluntad que nos es concedido para exercitarlo en diuinos loores y ſaluacion del alma, y biẽ de nueſtros proximos. Guardenſe en todo las nouicias (como arriba diximos) que por mucha confiança propria no paſſen la Regla que les es pueſta de ſus Preladas y maeſtras, antes pongan todo ſu eſtudio y cuidado en andar por aquel camino que les es enſeñado acerca del regimiento del alma y del cuerpo. Eſto digo, porq̃ muchas vezes el enemigo cõ malicioſa mañamete en imaginacion de las que ſon poco inſtruidas en la batalla eſpiritual, q̃ muy preſto hã de morir, y que tienẽ muy poco bien que lleuar conſigo ſi no hazen mas penitencia. Por aqui trabaja el enemigo aduerſario nueſtro de hazer traſpaſſar la Regla de la verdadera obediencia, la qual ſin duda es mas meritoria, que todas las penitencias que ſe puedẽ hazer. Anſi que es neceſſario cõ buena prudencia vſar deſta arma de la memoria de nueſtra muerte, para que ſu exercicio ſea para nueſtra ſaluacion, y gloria de Ieſu Chriſto Redemptor nueſtro.

Nota.

3

4

CA-

CAPITVLO X.

De la sexta arma espiritual, que es la memoria de la gloria de Dios nuestro Señor.

3. p. lib. 4. ca. 42. Leyéda.

LA sexta arma, es, la memoria de los bienes del Parayso, que estan aparejados a quien legitimamente peleare, menospreciando todos los gustos y deleytes de la presente vida, porque (como dize S. Augustin) imposible es gozar de los bienes presentes y futuros. Sed pues contentas carissimas hermanas de no tener en este mundo deleyte, o delectacion alguna, y no os de pesadumbre la negacion de vuestra propria voluntad. Acordaos de aquello que dixo nuestro Padre y Patriarca S. Francisco, que el mas excelẽte y mayor don que de Dios nuestro Señor se puede recebir en este mundo es, saber, y querer, y poder el hombre vencer a si mesmo, negando la propria voluntad. Y dezia tãbien. Es tan grande el bié que espero, que en las penas que padezco me deleyto, para mostrarnos, como por el acordarnos de los bienes eternales, nos auemos de glorificar en los trabajos. Por tanto amantissimas hermanas mias sed fuertes y constantes perseuerando en el bien obrar, solamente por puro amor de Dios nuestro Señor, y esperad firmemente por los bienes de la gloria, porque finalmẽte los podays alcançar, diziendo en la fin de la vida con nuestro Serafico Padre San Francisco. Los justos me esperan hasta que yo reciba las mercedes y premios vuestros, Señor mio Iesu Christo.

5 Nota.

6

CAPITVLO XI.

De la septima arma espiritual, que es la Sagrada Escriptura.

3. p. lib. 4. ca. 43. Leyéda.

LA septima arma, es la autoridad de la Sagrada Escriptura, sobre la qual trataremos largamente para manifestar vn engaño subtilissimo, que el enemigo de nuestra saluacion hizo a vna destas nuestras primeras hermanas, y esto fue la causa q̃ me mouio a escreuir el presente librillo, para cautela y doctrina de las Monjas nouicias que agora son, y adelante fueren en este Monasterio, cuya saluacion, y juntamente de todas las criaturas racionales yo mucho desseo, y por la frequente y cotidiana peticion que hago por esto de la ayuda diuina, tengo gastadas las fuerças naturales de mi flaco cuerpo en breue tiempo, demanera que con gran trabajo apenas pude acabar esto por la mucha flaqueza, que me haze no solamente temblar la mano, mas aun la cabeça, y todo el cuerpo, y desto soy muy contenta por amor de Iesu Christo Redẽptor nuestro, por acabar mas presto el camino mortal y su trabajosa y cruel batalla Amẽ. Assi que la septima arma con que podemos vencer nuestros enemigos es, la memoria de Santa Escriptura, la qual auemos de traer en nuestro coraçon, y della como de madre fidelissima tomar consejo en todas cosas que auemos de hazer, como se lee de la prudente virgen santa Cecilia, que siempre trahia escondido en su pecho el Euangelio de Christo Redemptor nuestro. Con esta arma nuestro Señor Iesu Christo, vencio y confundio al demonio en el desierto, diziendo. Escripto esta que no viue solamente el hõbre en el pan, &c. Por lo qual amantissimas hermanas no deueys passar embalde las lecciones cotidianas, que se leen en el Coro, y a la mesa, y aun pensad que los Euangelios, y las Epistolas q̃ cada dia oys en la Missa, son nueuos mensajes, y nueuas cartas, que os embia vuestro Celestial Esposo, y con grande, y feruiente amor las mered en vuestro pecho, y quantas vezes pudieredes pensad en ellas, principalmente en vuestro recogimiento, porque mejor podays muy dulce y castissimamente abraçar en ellas aquel vuestro esposo, que os las embia. Haziendo esto, os hallareys siempre consoladas, viendo que tan frequentemente recibis las nueuas, y mẽsages de aquel que sumamente amays. O quan dulce y suaue es la diuina palabra de Iesu Christo Redemptor nuestro, en el alma de aquella q̃ en verdad es del inflamada. No es por ventura palabra de la propria dulce, y meliflua boca de Iesu Christo Redemptor nuestro la doctrina Euangelica? Por lo qual entendido esta, con quanta deuocion, y atencion la deueys oyr y gustar, y aqui pongo termino al tratado de las dichas armas.

7 Nota. 8

CAPITVLO XII.

Auisos en la batalla espiritual con exemplo de vna Religiosa.

3. p. lib. 4. ca. 44. Leyẽda.

DESTAS cosas os ruego hermanas mias, que sepays vsar con prudencia, porque assi podays alcançar victoria de vuestros enemigos: y guardaos bien no seays engañadas con especie y color de biẽ: porque el demonio algunas vezes aparece en semejança de Iesu Christo R. N. o de nuestra Señora, o de algun Santo, o Angel, por tanto en toda vision que os fuere hecha, tomad las armas de la Santa Escriptura, la qual dize el modo como, y el recato con que la Madre de Dios nuestro Señor, quando le aparecio el Archangel san Gabriel vuo con el, pensando que tal era aquella salutacion. Esta regla tened vos tãbiẽ en todo aparecimiento, y sentimiento de certificaros muy bien, si es de bueno, o mal espiritu antes que le oyays; y bienauenturada aquella que assi lo hiziere. Tambien es muy necessario tener buena guarda en los pensamientos del alma, porque el demonio algunas vezes ministra buenos y santos pensamientos por engañar so color de virtud, y despues desto tienta muy fuertemente a los desapercebidos del vicio contrario a aquella virtud. Con tales consejos auisaua la bienauenturada Soror Catalina a sus hijas, para que se guardassen de las astucias de satanas, con las quales muchas vezes trabaja hazer caer en desesperacion a las siervas de Dios nuestro Señor, como parece claramente por lo que acontecio a esta mesma santa. Fue pues assi, que en su mocedad siendo alumbrada de la gracia diuina vino a seruir a Dios nuestro Señor en este Monasterio, y con sana conciencia y mucho feruor era solicita de dia y de noche de la oracio, y de toda la virtud que ella tuuiesse visto, o oydo en otra persona alguna, trabajando de alcançalla en si, no por embidia, mas por ser mas acepta a Dios nuestro Señor. Despues algun tiempo de recebidas muchas gracias de Dios nuestro Señor, y sufridas diuersas y grandes tẽtaciones, vna vez siendo salteada de vna mental sugestion, y conociendo por ella estar el demonio presente, hablole con grande animo, y dixole. Sabe maligno que no me podras hazer tan oculta batalla, que yo no la conozca. Mas queriendo Dios nuestro Señor humillarla, y mostrarla que el enemigo era mas malicioso, y astuto que ella, permitio que el demonio le hiziesse vn sutil engaño, y le apareciesse en figura de nuestra Señora, y dixole. Si tu echares de ti el amor vicioso, yo te dare el virtuoso. Y dichas estas palabras, desaparecio, creyendo ella que era la Madre de Dios nuestro Señor, porq̃ en aquella hora estaua en oracion, y pedia a la Madre de Dios nuestro Señor tuuiesse por bien darle gracia de poder amar con grandissimo feruor a su amado hijo Iesu Christo Redẽptor nuestro. Despues que desaparecio el demonio, comẽço a pensar que querian dezir aquellas palabras, q̃ nuestra Señora le dixera. Y respondianle en su alma por engaño secreto, que queriã dezir, que echasse de si el amor de la propria sensualidad, y del proprio parecer. Por esto con toda diligencia se esforço de nueuo en obedecer a su Prelada, sin tener ninguna diligencia, ni cuydado de si misma, como ella siempre fuesse acostũbrada desde el principio de su conuersion a obedecer perfectamẽte, y a amar y desear la verdadera y santa obediencia mas que todas las otras virtudes, y en ella tuuiesse puesto todo su pensamiento. Por tanto sus enemigos trabajaron engañarla por esta virtud, y començaron a metelle en el coraçon diuersos y nueuos pensamientos contra la obediencia, en tanta manera, que casi de todas las cosas hechas y dichas de su Prelada le ocurrian juyzios temerarios, y murmuraciones en su alma, y desto tenia gran congoxa y pena, y dezia muchas vezes su culpa a su Prelada, y con gran verguença. Mas no por esso dexaua la batalla, aunque mucho resistiesse, y jamas no consintiesse, puesto que casi forçadamente era lleuada de la fuerça de la tentacion. Y recorriendo a la arma de la oracion, recebia alguna consolacion para no consentir del todo, aunque era puesta en gran congoxa y afliccion, pensando que era contumaz al consejo de la Madre de Dios nuestro Señor, que le diera, diziẽdo. Echa de ti tu proprio parecer. Y yo, dezia ella, continuamẽte hago el contrario, y assi era puesta en gran tribulacion, no conociendo que esto procedia de la instigacion y tentacion diabolica, y no de si mesma.

Nota.

1

2

3

4

CA-

CAPITVLO XIII.

De otro aparecimiento falso del demonio.

3. p. lib. 4. ca. 45. Leyēda.

VIendo el enemigo de la generaciō humana, q̄ la esposa de Iesu Christo Redemptor nuestro, no perdia la esperança de Dios nuestro Señor, acometiola otra vez con mas sutil engaño. Y vna mañana estando ella en la Iglesia en oracio, le aparecio en figura de Iesu Christo Redemptor nuestro Crucificado suspenso en el ayre delante della, y con vna manera benigna y amorosa, como quié la reprehendia, dixole. Ladrona tu me tienes robado, dame lo que me tienes robado. Y la sierua del Señor pensando estar en presencia del Saluador del mundo, con grandissimo temor de su alma y cuerpo respōdio, diziendo. Señor mio, que es esto que me dezis, porque yo ninguna cosa tengo, mas soy pobrissima, y en vuestra presencia soy nonada, y en el mundo soy subjeta a otra, assi que yo nada tengo. Y el demonio respondio. Quiero que sepas que no eres tan pobre como dizes. Porque yo te hize a mi imagen, y semejança, dandote memoria, entendimiento, y voluntad, y auiendo tu hecho voto de obediencia, me lo tornaste todo a dar, y agora me lo tomas, y assi eres ladrona. Entendiendo la sierua de Christo Redēptor nuestro, que lo dezia por los pensamientos que tenia contra su Prelada, respondio. Señor mio enseñadme vos como he de hazer, porque mi coraçon, y mi pensamiento no son en mi mano, ni puedo tener los pensamientos que no me vengā. Y dixo el demonio. Haz como yo te dixere. Toma todas las potencias de tu alma, y haz que no obren cosa alguna fuera de la voluntad de tu Abadessa. Y preguntando ella otra vez, el demonio le daua semejantes respuestas, que mas la espantauan, confundian, y mouian a desesperacion, que a consolarla, y remediarla, y finalmente dichas muchas cosas desaparecio. Y creyendo ella aquel ser Iesu Christo Redemptor nuestro, quedo cō la mente confusa, y perplexa de las cosas que oyo, y muchas vezes pensaua en ellas, mas no sentia su coraçon libre de la batalla que padecia, antes con grande fuerça de la tentacion, como la Abadessa ordenaua algun exercicio, o dezia alguna otra cosa semejante, luego le ocurrian mil turbaciones y pensamientos de contradicion, de los quales, luego dezia su culpa a la misma Prelada. Y haziaestas cosas con tāta pena y congoxa de su alma, que muchas vezes se pudieran lauar los pies cō la multitud de sus angustiadas lagrymas, y dezia que sino fuera aquel remedio de dezir luego la culpa a su Prelada de sus pensamientos, que muchas vezes consintiera en ellos, y le fuera desobediente, y ofendiera grauemente a Dios nuestro Señor, el qual es muy ofendido en toda la desobediencia que se haze a los Superiores, que estan en su lugar. Mas aunque la tentacion perseueraua, resistiala siempre varonilmēte, sabiēdo que procedia de la embidia del enemigo, el qual a ningunas personas tiene tanto odio, como a aquellas que viuen y siruen a Dios nuestro Señor derechamēte en subjeccion, y estado y obediēcia, por la qual busca nuenos modos siempre para las engañar, por impedir la corona de la paciencia, y martyrio espiritual que merecē delante de Dios nuestro Señor. Con esta lumbre diuina alumbrada esta sierua de Iesu Christo Redemptor nuestro creciendo la batalla, creciale el animo para resistilla, y tener mayor reuerencia, amor, y obediēcia a su Prelada en todas las cosas, huyendo siempre a su parecer proprio, aunque fuesse con grandissima amargura y resistēcia de tentacion. Por la continuacion y multitud de las lagrymas si Dios nuestro Señor no le conseruara la vista la perdiera, y los ojos segun parecia se le saltaran del casco. Y aconteciole, que con la vehemencia de la congoxa que tenia, secandose, y faltandole las lagrymas, le corrio sangre de los ojos, no pudiendo dexar de llorar por la grandissima tristeza del coraçon. Sentia mucho, porque se veia priuada de la suauidad del diuino amor, de que muchas vezes solia ser visitada en tanta abundancia, que no lo podia esconder. Y vino a tanta sequedad de la cabeça, que no podia orar ni rezar sin mucha pena y fuerça, y con esto le crecio mas la tristeza, temiendo no fuesse aquello vicio de sensualidad, de que en el primero aparecimiento fuera auisada se apartasse. Con la sugestion vehementissima del demonio, que esto le ponia en la imaginacion, que ella era sensual, acrecentole tambien persecuciones de personas familiares suyas, de las quales era murmurada como persona mucho amiga de su parecer y propria voluntad. Y con tantos trabajos, interiores, y exteriores casi le faltaua el juyzio, y el entendimiēto, y cōmiē-

ço a

co a tomar algun reposo, y no velar tanto de noche; porque tan continua era en la oracio, que algunas vezes en sueños se ponia en Cruz como quando oraua, y esto tambien parecia ser tentacion del enemigo, por la hazer perder el juyzio con el demasiado y excessiuo exercicio de la oracion. En todos estos trabajos y prinacion de todas las riquezas espirituales de su alma y cuerpo, y del gusto del exercicio de las virtudes, y con la pesadúbre que sentia en las buenas obras, las quales antes con facilidad y contento obraua, solamente la virtud de la paciencia la confortaua, trayendola siempre en su alma, aunque le parecia tener muy poca, por las impacie-
1 cias a que el demonio la incitaua.

CAPITVLO. XIIII.

Del tercero aparecimiento del enemigo, y de la victoria de la sierua de Iesu Christo Redemptor nuestro.

3. p. lib. 4. ca. 46. Leyēda.

PAssado pues mucho tiempo de tāta tribulacion del espiritu y del cuerpo, viendo el enemigo q̄ no podia auer vencimiento, apareciole la tercera vez en figura de nuestra Señora cō su hijo en los braços, y riñēdo cō ella le dixo. Tu no quieres echar deti el amor vicioso, yo no te dare el amor virtuoso de mi hijo. Esto dicho desaparecio como persona enojada. Y creyendo ser aquella la madre de Dios N. S. quedo llena de grandissima tristeza y dolor, y pareciendole que auia mucho errado contra nuestra Señora y su glorioso hijo, no se podria cōtar en quanta angustia y tristeza estaua su alma, ni como podia sustentarse: porq̄ muchas vezes desesperara en tanto desamparo, sino la tuuiera la mano diuina, recordandole que
2 la desesperacion era el mayor de todos los pecados. No la priuo tambien la diuina piedad del don de la gracia y buena volūtad, por la qual tenia desseo y proposito firme de no hazer cosa alguna contra la voluntad de Dios nuestro Señor. Despues desto le hizo el enemigo tāras guerras de fuera: que fueron echadas las Monjas del Monasterio que començauan a edificar, empero fueron luego tornadas al dicho Monasterio con mucha honra, y acabaron de edificarlo cō mucha virtud y Religion. Finalmente el enemigo perdiendo la batalla, quedo vēcido y confuso para gloria de nuestro Señor Iesu Christo, que no desampara a los que en el esperan, aunque permita muchas y muy grandes tēpestades para experimentar sus siernos, y hazellos dignos de mayor gracia y gloria. Reuelo Dios nuestro Señor, despues a esta sierua suya los dichos aparecimientos, ser del demonio, y que todo esto permitio para la traer al conocimiento de si mesma. Y passada aquella angustia de la batalla, y pobreza de los bienes del espiritu, la qual duro cerca de cinco años, quedo nueuamente consolada por la visitacion diuina, y tā confirmada en el conocimiento de la propria flaqueza, que si todas las almas del paraiso le juraran lo cōtrario, no las creyera. 3
Demas desto quedo vestida de vn sobrenatural temor, con que ante la presencia de la diuina magestad no se hallaua sino menos que nada, con tan profundissimo conocimiento de si mesma, que no se podia declarar ni dezir. Desta manera a su costa quedo experimentada en los engaños del demonio, y tambien de la diuina y verdadera consolacion, de la qual dezia y afirmaua, que quando Dios N. S. por su clemēcia visitaua su alma, ella lo conocia por esta señal infalible, conuiene a saber, que antes de su venida precedia como dulce aurora la santa humildad, la qual entrando a ella, luego la hazia inclinar la cabeça interior y exterior, de manera que le parecia ser ella vna pincipal rayz de todas las culpas passadas, presentes, y futuras; y assi juzgandose por causa de qualquier defecto de las otras criaturas, quedaua con verdadero amor y cordial con ellas. Entonces veia presente el radiantissimo Sol y fuego viuo, y verdadero Iesu Christo nuestro R. y con el alma reposaua en paz, en el fin otro medio, por lo qual bien se puede dezir. O alta humildad, tu obra es tan poderosa, que abres todas las puertas, y entras en lo infinito. Despues declinando la flamma del diuino amor, quedaua su mente alumbrada, y el coraçon feruiente y encēdido en el desseo de sufrir trabajos, y su rostro alegre, y todos los sentidos tambien alegres y consolados. 4
Muchos otros documētos semejantes escriuio la bienauenturada Catalina de Bolonia, de la humildad, de la mortificacion y anichilacion, y de muchos aparecimientos, los quales si se vuiessen todos de escriuir, requerian vn libro entero.

CA-

CAPITVLO. XV.

Vida de la bienauenturada Soror Antonia de Aquila, Monja de Santa Clara.

3. p. lib. 5. ca. 53. Mariano. Memoriales. 1472.

EN el Año de nuestro Señor de mil y quatrocientos y setenta y dos, en la Ciudad de Aquila, en el Monasterio de la Eucharistia el postrero dia de Hebrero passo desta vida Soror Antonia, primera Abadessa y fundadora del dicho Monasterio, de la primera Regla de santa Clara. Fue esta sierua de Christo Redemptor nuestro, natural de la Ciudad de Florencia, y primero fue casada, y quedando viuda y moça con vn hijo, dexando el hijo y padres, metiose Monja en la mesma Ciudad, en el Monasterio de santo Onofre, de la tercera Orden de nuestro Padre S. Francisco de la obediẽcia, de santa Ana de Fulgino; de donde fue mudada por sus Prelados al dicho Monasterio de Fulgino, en el qual morando tres años, edifico con su santa conuersacion a las Monjas y seglares. Y porque en la Ciudad de Aquila, debaxo de la misma obediencia se edificaua vn Monasterio de la aduocacion de santa Isabel, fue embiada a el Soror Antonia con otras Religiosas, adonde casi catorze años fue Prelada siempre. Y viendose la sierua de Christo Redemptor nuestro cada dia dentro en el Monasterio, y muchas vezes fuera muy ocupada en los cuydados temporales, pensaua en su coraçon ser mas seguro, y mas acepto a Dios nuestro Señor viuir y seruirle en clausura. Los quales pensamientos descubrio a algunas Monjas, persuadiendolas principalmẽte, a que tomassen, y professassen aquella Regla y estado perfecto; que nuestro Padre san Francisco dio a santa Clara. Y hallando algunas compañeras suyas conformes con ella, y en sus desseos, dio cuenta de su santo proposito, y pidio consejo al santo Fray Iuan de Capistrano, que entonces predicaua en Aquila, cuya santa doctrina las Monjas oian. El qual como fuesse varõ feruiente en el seruicio de Dios nuestro Señor, platicando luego esto con los Ciudadanos de Aquila, y auido Breue del Papa Nicolao V. dio a la bienauenturada Soror Antonia, y cõpañeras de su espiritu, vn Monasterio desamparado, que se llamaua de la Eucharistia, adonde fueron llenadas con grande procession y alegria de toda la Ciudad catorze Monjas Terceras, que querian professar la primera Regla de santa Clara. Y el santo Fray Iuan traxo habitos, mantos, y velos de que las vistio del Monasterio de Mantua, y enseñolas en la diciplina regular de la Religion. En este lugar y mudança padecio con mucha paciencia la esposa de Christo Redemptor nuestro Soror Antonia grandes trabajos, assi de parte de las Mõjas de quien se apartara, como de los Frayles, que no les querian dezir Missa, ni administrar los Sacramentos, y tambien de la pobreza, porque passauan las Monjas muy grandes necessidades. Y con tanta prudencia y solicitud, y caridad siendo ella Abadessa y madre de las otras, las crio y augmento en el seruicio de Dios nuestro Señor, que en breue crecio el numero dellas por la fama de su santidad, de las quales muchas fueron muy ilustres por nobleza de la sangre, y por santidad de vida. Ocupauase la sierua de Christo Redemptor nuestro en continua oracion, y conuersacion de su esposo Celestial, y con la suauidad desta leche diuina criaua las hijas como a esposas de Iesu Christo Redemptor nuestro, del qual no solamente ella, mas tambien sus hijas eran muchas vezes visitadas, y de su Santissima Madre, y Señora nuestra, y eran animadas a la paciencia en los trabajos, y a las continuas vigilias en la oracion, y a la batalla contra los demonios.

5

6

7

CAPITVLO XVI.

De la muerte y milagros de la bienauenturada Soror Antonia.

PAssò esta sierua de Christo Redemptor nuestro muy largos trabajos con grandissima paciencia, principalmẽte de vna graue enfermedad, que muchos años tuuo, y queriendo Dios nuestro Señor darle la corona q̃ le tenia guardada, reuelole la hora de su muerte, y llamadas las Monjas, consololas con santas palabras en el amor de Dios nuestro Señor, y en la guarda de su Regla, y recebidos cõ mucha deuocion todos los Sacramentos, dio su alma a su Criador, y en su muerte oyerõ las hijas cãtar los Angeles. Antes q̃ se declarasse su muerte fue hecho grã ayuntamiento de pueblo, mouido por Dios N. S. para honrar con deuocion sus exequias, y por mandado del Obispo fue puesto en la Iglesia, y de todos tocado y venerado su cuerpo. Hechas las exequias cõ mucha

3. p. lib. 5. ca. 54. Mariano. Memorial.

8

mucha solemnidad por el Obispo y clerigos y Frayles, fue sepultado en vna caxa debaxo de la tierra, y algunos años despues fue hallado entero y hermoso, y con licencia de los Prelados, fue puesto en la Iglesia, de dentro junto del altar con mucha veneracion, adonde es visto oy dia tan entero y tratable, como viuo, porque las Monjas lo pueden vestir y desnudar.

Milagros. No faltaron milagros de nuestro Señor para conocimiento de la gloria de su santa sierua, porque muchas Monjas y muchas personas seglares alcançaron salud por su intercesion y merecimientos. Vn ciudadano de Aquila era hydropico, y hecho voto a la esposa de Christo Redemptor nuestro que entonces falleciera, fue luego sano, y el dia siguiente visito su cuerpo, y contò el milagro. Soror Innocencia Monja del mesmo Monasterio tenia veinte y quatro llagas, y echandose sobre el cuerpo de su santa madre, leuantose sana. Otra muger de Aquila tambien cubierta de llagas encomendandose a la sierua de Dios nuestro Señor apareciole en sueños, y con su visitacion luego fue sana. Otra muger le encomendò vn su hijo q̃ tenia a la muerte, y luego alcançò salud. Soror Vrsula tenia en el pecho vna postema mortal, y leuada a la sepultura de la sierua de Christo, R. N. hablola, y sanola de su mal. Otra vez hablo a esta Monja, y la consolo, y libro de vna gran desconsolacion que temia venirle. Vna dueña muy noble fue sana de fluxo de sangre, hecho voto a la sierua de Dios nuestro Señor. Vn hombre estãdo a la muerte hizo voto, y luego alcançò salud. Muchos otros milagros hizo nuestro Señor, y haze por intercesion de su santa Esposa, que no son escriptos. y passan pocas semanas que no aya fama de algun milagro, y se ofrecen ojos de cera, o de plata, imagen, o cabeça, o coraçon, o otra parte. Floreciero en este Monasterio muchas Mõjas de gran Religion y santidad, y de grandes asperezas de vida, y de mucha oracion: en la qual recibieron muchas consolaciones diuinas.

Soror Gabriela. Vna dellas fue Soror Gabriela de Pieçolo, a la qual en la oracion aparecio nuestro Padre San Francisco, y otra vez nuestro Señor Crucificado, corriendole la sangre de su lado, y tocando su pecho con ella, le hizo vna llaga en el lado derecho, de que corrio siempre sangre tres años q̃ la tuuo. Viuen en estos tiepos, en aquel Monasterio cien Religiosas de la primera Regla de santa Clara, en mucha Religion y virtud.

CAPITVLO XVII.

De la bienauenturada Soror Eufrosina.

3. p. lib. 7. cap. 3. Mariano. Memoriales.

POr los Años de mil y quatrocientos ochenta y quatro la bienauenturada Soror Eufrosina viuio en la Ciudad del Burgo del santo Sepulchro, y fue alli casada, teniendo vn marido muy contrario al seruicio que ella desseaua hazer a Dios nuestro Señor, y assi luego que murio su marido se entro la sierua de Iesu Christo Redeptor nuestro en vn Monasterio de la tercera Regla de nuestro Padre san Francisco en la mesma Ciudad. Y tanto aprouecho en la Religion, creciendo en todas virtudes, principalmente en la humildad, que se tenia por indigna de seruir y comer el pan de las otras Religiosas, por la qual humildad, tuuo por bien el Señor de leuantarla a sus altas y diuinas consolaciones y reuelarle grandes secretos, y estando antes como thesoro escondido, descubrirla para su gloria. Pero tãta embidia tenia el enemigo de los hombres a la humildad desta santa, que siruiendo vna vez a vna Religiosa enferma, arremetieron cõtra ella dos demonios por la estoruar la buena obra, y tratandola muy aspera y cruelmente la leuantauan en el ayre, a loqual dando vozes la sierua de Dios nuestro Señor y tambien la otra hermana enferma, acudieron todas las Religiosas del Monasterio, y vieron la santa Eufrosina estar como atormentada en el ayre, mas no vieron a los demonios, y haziendo todas oracion por ella, los atormentadores se fueron quedando ella con gran tranquilidad y suauidad de espiritu que Dios nuestro Señor le embio en pago del trabajo passado. Tenia tambien muchas vezes muy grãdes raptos y sentimientos espirituales, y a muchas personas declaro lo que estaua por venir que conuenia a la saluacion de las almas. Alcançò tambien muchas reuelaciones de Dios nuestro Señor, y vna vez en la hora de la muerte del bienaueturado Fray Cherubino de Espoleto, estãdo ella en la Iglesia en oracion fue rapta por espacio de quatro horas. Y boluiendo en si cõstreñida por la obediencia de su Confessor, dixo que el sieruo de Dios nuestro Señor Fray Cherubino passaua entonces desta vida, y le auia aparecido con el bienauenturado san Hieronymo y otros muchos santos, y dixo tãbien que le auia reuelado el dia de su muerte y la gloria con que subia a los cielos.

Tam-

Tambien declaro a su confessor, que por quanto ella auia oydo muchas vezes dezir a los Frayles, que el glorioso San Hieronymo amaua mucho la Orden de los Menores, ella le pregunto la causa, porque tenia este especial amor, y el bienauenturado San Hieronymo le respondio. Porque desta Orden soy amado y venerado, por esso, y assi la quiero mucho, y tengo della por mandado de Dios nuestro Señor especial cuydado; y assi la amparo y defiendo juntamente cõ su Padre glorioso San Frãcisco. Finalmente la sierua de Dios nuestro Señor Eustrosina passo desta vida al Señor en la dicha Religion y Monasterio.

S. Hieronymo especial Patrõ de la Orden de nuestro P. S. Francisco.

5

CAPITVLO XVIII.

De la vida de la bienauenturada Eustochia de la Orden de Santa Clara.

3. p. lib. 7. cap. 5. Mariana.

EN el sobre dicho Año de mil y quatrocientos y cheta y quatro años, en el Monasterio de S. Marina del Mõte de las Virgines de la Ciudad de Mecina en Sicilia, passo al Señor la virgen bienauenturada Eustochia, Abadessa de la Orden de Santa Clara. Fue esta santa de muy noble linage; porque su padre fue natural de la Ciudad de Catania, y su madre de nobilissima sangre de los Romanos. La qual por las predicaciones de Fray Matheo de Girgante se conuirtio a perfecto seruicio de Dios nuestro Señor, a los diez y ocho años de su edad, mas porque era impedida por matrimonio, puesto que fuesse toda inflamada en el amor diuino, no podia seruirle como ella desseaua, pero hizolo que pudo, y tomo el habito de la Tercera Orden, exercitandose en vigilias, ayunos, y diciplinas. Visitaua tambien las Iglesias cõ deuotas oraciones, y los Hospitales de los enfermos, siruiendo los con caridad, y proueyendolos de las cosas necessarias, aũ que su marido q̃ era de las partes de Oriente le era muy contrario en muchas cosas. Mas la deuota dueña poniendose toda en las manos de Dios nuestro Señor, perseuero siẽpre en toda virtud, y porque como esta dicho impedida por el matrimonio, no podia seruir en el Monasterio a Dios nuestro Señor, y a su gloriosa Madre como ella desseaua, pidio a la Virgẽ nuestra Señora le diesse vna hija, la qual pudiesse dedicar en esposa de Iesu Christo Redemptor nuestro. Nacida pues la niña por las deuotas oraciones de la madre, suele puesto nombre Esmeralda, y estando en la cuna, mostro luego señales que auia de ser piedra preciosa, escogida para la casa del Señor; porque muchas vezes fue hallada fuera de la cuna, echada en la tierra desnuda, y assi como yua creciendo en la edad, se yua dando a la oracion, y a las obras de piedad, con firme proposito de solamente emplearse en el seruicio de Dios nuestro Señor. Quando la madre se quitaua el cilicio, la hija se lo ponia, y quãdo salia fuera de casa, de tal manera cubria el rostro, que ni ella podia ver ni ser vista de nadie, y porq̃ era muy hermosa, y su padre la tenia desposada, afeaua su rostro todo lo posible, vistiendose el cilicio por de dentro, y por de fuera de viles vestiduras, contradiziendo siempre a lo q̃ el padre auia hecho. Lo qual como el esposo viesse, y que su padre en ninguna manera podia acabar con ella que se casasse, por el grande dolor q̃ dello tuuo cayo enfermo, y no viuio mas de siete dias. Finalmente la esposa de Iesu Christo Redemptor nuestro, despues de auer sufrido, y vencido grandes persecuciones de su proprio padre y hermanos, entro en el Monasterio de Santa Clara de las conuentuales en Vasico, y desde alli adelante, no quiso que le llamassen Esmeralda, sino Eustochia. Entrada pues en la Religion despues de Dios nuestro Señor, y de nuestra Señora, tomo por sus principales deuotos al glorioso Padre nuestro San Francisco, a San Pablo, a San Hieronymo; y al Beato Iacopone de Tuderto, los quales propuso de imitar, y seguir en todo quanto pudiesse.

6

7

Constancia de la esposa de Christo R. N.

La vida del B. Iacopone se cuenta en la segũda parte.

CAPITVLO XIX.

Del exercicio y zelo de la Religion, que tenia la bienauenturada Eustochia.

8

3. p. lib. 7. cap. 6. Mariana. Memorial.

HIzo esta sierua de Dios nuestro Señor estrañas asperezas en su cuerpo, vistiendose de cilicio hecho de cerdas de puerco: por la parte de dentro de la Tunica, cosia espinas disciplinandose todas las noches muy asperamente. En el oficio Diuino, oracion, y contemplacion, con suma atencion velaua y se exercitaua. Edifico en su alma vna ciudad de Ierusalem, donde puso la casa de N. Señora, el Templo de Dios N. S. el Mõte Oliuete, el Cenaculo, el Huerto, y todos los demas lugares de la Passion de Christo R. N. los quales ella todos los dias visita-

Meditaciõ de la Passion del Señor.

visitaua con grande deuocion encerrada en su celda, y recogida en su alma. Alas Monjas enfermas seruia con marauillosa caridad y humildad confortandolas y incitandolas a paciencia, trayendoles a la memoria la Passion del Señor, de lo qual erã todas sus platicas, y otras vezes las cõfortaua, y consolaua con cãtares de los diuinos loores, los quales ella dezia deuotissimamente. En tiempo de pestilẽcia ofreciose, de su propria voluntad la Abadessa para, curar las enfermas, y assi las curo y siruio. Y en este tiempo, ella y otras sus compañeras, se determinaron de viuir debaxo de la estrecha y primera Regla de santa Clara, dandoles para este santo proposito fauor sus parientes, principalmente la madre de la bienauenturada Eustochia, y sin q̃ lo supiesse la Abadessa ni las demas Monjas conuentuales suplicaron al Summo Pontifice les otorgasse que pudiessen edificar vn Monasterio dé la primera Regla de santa Clara, y que tuuiessen el regimiento de los Frayles obseruantes. Las quales letras auidas; seria largo de contar con quantas persecuciones fueron tratadas de los conuentuales y de las otras Monjas del Monasterio. Y no les queriendo abrir las puertas, casi milagrosamente fueron echadas fuera, sacando la virgen Eustochia y Soror Iacoba, a las demas, por el muro y torno del dicho Monasterio, y salidas fuera, como no tuuiessen la primera Regla de santa Clara, por grande milagro fue hallada a la orilla del rio, jũtamente con el testamẽto puesto alli por mandado de Dios nuestro Señor. Y començaron luego a fundar el nueuo Monasterio dentro de la Ciudad en vn hospital, en el qual se recogieron las dos sieruas y esposas de Iesu Christo, Redemptor nuestro Soror Eustochia y Soror Iacoba, por q̃ las otras que auian salido con ellas fueron tan perseguidas de sus parientes, y por partes del Monasterio, que se boluieron para las cõuentuales. Finalmente despues de tantas batallas, la bienauenturada Eustochia quedo vencedora en el nueuo Monasterio siendo de edad de veynte y siete años con sola Soror Iacoba, q̃ era de veynte y dos. Pero no mucho despues vna hermana de la sierua de Christo Redemptor nuestro, con otra su sobrina de onze años se vinieron a dedicar perpetuamente a Iesu Christo Redẽptor nuestro en compañia de las dos virgines. Acabada pues esta batalla exterior, vinoles otra espiritual, que no les dio menos trabajo: porque los Frayles de la Obseruancia, en ninguna manera querian aceptar el cargo dellas, por la qual tribulacion, Soror Eustochia, cayo algunas vezes grauemente enferma. Mas ayudada con el fauor diuino, y alcançada salud, cõ grande espiritu oraua al Señor, y contaua sus trabajos a su esposo Iesu Christo Redẽptor nuestro, quexandosele que no tenia Sacerdote que les dixesse Missa ni oyesse de confession, ni Pastor que dellas curasse. Y dando estas quexas muchas vezes fue consolada y animada, a que perseueresse firme, y constantemente en las tribulaciones, que nõ le faltaria el fauor diuino. Passados pues ocho meses en esta angustia, vinieron dos Frayles de la Obseruancia, mãdados por el Papa para que las confessassen, y les administrassen los Sacramentos como manda la Regla.

CAPITVLO XX

De otros trabajos de la bienauenturada Soror Eustochia y de sus milagros.

NO queriendo la sierua de Christo Redemptor nuestro ser Abadessa ni Prelada, fue hecha Soror Iacoba Vicaria del Monasterio, quedando ella en los oficios de la humildad y seruicio de casa; en los quales se exercitaua de continuo. Cuya santidad el demonio embidioso, no pudiendo sufrir, muchas vezes le aparecia en diuersas figuras, de Perro, de Puerco, de Oso, y otras vezes de Mõjas negras, trabajando por todas vias apartarla de la oracion. En este tiempo Dios nuestro Señor Iesu Christo su esposo la visito con muchas y graues enfermedades, en las quales nunca su coraçon se entibio, antes tanto mas crecia en amor de su esposo, quanto mas vezes la visitaua con tribulaciones. Llegadas pues las Monjas a numero de doze, como no pudiessen hazer profession, por causa que no tenian Abadessa, el Vicario que era su Prelado, mando a la bienauenturada Eustochia, que aceptasse el oficio de Abadessa, porque sino lo aceptaua, el dexaria el oficio que tenia de Vicario. Desta manera hecha Abadessa, hizo siempre el oficio con grandissima humildad, y començaron muchas donzellas nobles a correr empos del suaue olor de la santidad de la esposa de Christo Redemptor nuestro, consagrandose perpetuamente, al esposo Celestial, Con las quales, la

3. p. lib. 7. cap. 7. Mariano. Memoriales.

santa

santa Abadessa viuio en grande perfeccio, dandoles siempre doctrina, y instruyendo las por obra y por palabra en el seruicio de Dios nuestro Señor, alumbrandolas en el camino del Reyno del cielo, y incitandolas al amor diuino y de la santa obediencia, y estrecha pobreza, la qual ella de todo su coraçon amo y sumamente guardo, por la qual virtud nuestro Señor hizo por su sierua muchos milagros en fauor de su pobreza, assi como se lee que fueron hechos de santa Clara.

Milagros desta santa.

Vna vez no teniendo las Monjas que comer la bienauenturada Eustochia se fue para su esposo Iesu Christo Redemptor nuestro: y puesta en oracion esperaua firmemente la prouision de su mano, y leuantada de alli passando por junto del torno, vio estar en el vna poca de harina y vn poco de azeite, no se sabiendo quien alli lo vuiesse puesto. Otras muchas vezes acontecio tener tan poco pan, que no auia para proueer toda la comunidad segun el juizio de la refitolera, pero puestas a comer, de tal manera lo acrecentaua el Señor, que sobrauan muchos pedaços con grande espanto de todas. Otras vezes faltando la comida, y acogiendose luego la sierua de Dios nuestro Señor a la oracion, inspiraua nuestro Señor a muchas personas que les embiassen limosna a las horas de comer.

Acontecio vna vez que vna Monja tomando el panizuelo con que la santa se limpiaua las lagrimas, lauolo en vna poca de agua, de la qual dio de beuer a vn su sobrino q̃ era hydropico y luego fue sano.

Vna muger leprosa, beuiendo de aquella misma agua fue luego limpia de toda su lepra.

Vna endemoniada trayda delante de la sierua de Christo Redemptor nuestro haziendo sobre ella la señal de la Cruz, quedo libre, y fueron vistos dos demonios salir huyendo della. Otros muchos milagros hizo esta bienauenturada virgen, y alcanço salud muchas vezes para sus Monjas enfermas. Vna vez auia solos cinco panes en el Monasterio, y haziendo sobre ellos la señal de la Cruz, y repartiendolos por las Monjas, comieron todas y sobraron muchos pedaços. Tuuo especial gracia de llorar la Passion de nuestro Señor Iesu Christo, por lo qual fue muchas vezes por el visitada y assi mesmo de nuestra Señora y de nuestro Padre san Francisco reuelandole muchas cosas de los secretos diuinos.

Finalmente queriendo nuestro Señor acabar sus trabajos, y premiarlos con corona de gloria, dia de san Andres cayo gravemente enferma. Y al quarto dia siguiente, conuocando las Monjas, las consolaua y con dulces palabras las inflamaua en el amor de su esposo, animandolas a la perseuerancia de su profession, y de todas las virtudes, principalmente de la santa pobreza. Aparejandose pues muchos dias en esta enfermedad, para morir, con el espiritu y con la boca, llena de loores diuinos en dia de san Sebastian, viendo a su esposo Iesu Christo Redemptor nuestro cõ gran multitud de Angeles que venia a ella los salio a recebir, espirando aquella alma bienauenturada en sus manos, y començo luego su rostro a resplãdecer como el Sol quando nace. Era este dia jueues, y el sabado adelante en la tarde, los Frayles pusieron el cuerpo en vna arca de madera, y lo sepultaron, aunque contra voluntad de las Monjas, que no podian sufrir el ausencia de su madre. El lunes siguiente en amaneciendo estando la Sacristana en oracion con otras quatro Monjas, oyeron dar tres golpes en la arca donde estaua el cuerpo de la bienauenturada Eustochia, y llamadas las demas Monjas, abrieron el arca, y hallaron su rostro muy rosado, y hermoso, y que olia suauissimamente, y todos sus miembros blandos, como si estuuiera viua, y començo a derramar sangre de las narizes en dos hilos, lo qual duro cõtinuamente, por espacio de veynte y dos dias, con la qual sangre vntandose algunos enfermos fueron sanos, y vna muger ciega, y leprosa, alcanço vista, y sano de la lepra. Despues passados veynte y cinco dias començo a salir vn sudor de su cuerpo, y duro por mucho tiempo, principalmente en las fiestas principales, y en los Viernes, cõ el qual sudor muchos alcançaron remedio en sus necessidades, y aun agora muchas vezes sienten salir de su cuerpo vn suauissimo olor las Religiosas que estan en el Coro, y los Seglares en la Iglesia.

(2) I CA-

CAPITVLO XXI.

De la vida de Soror Franciſca del meſmo Monaſterio de Santa Clara.

3. p. lib. 7. ca. 8. Mariano. Memoriales.

SOROR Franciſca hermana de la bienauenturada Euſtochia fue muy eſclarecida en el meſmo Monaſterio, por grande ſantidad de vida, la qual (como otra ſanta Ines por ſu hermana ſanta Clara) fue conuertida a dexar el mundo, y deſpoſarſe cõ Ieſu Chriſto R. N. por las oraciones y amoneſtaciones de ſu ſanta hermana. Por eſta cauſa (anſi como ſanta Ines) padecio muchos trabajos y afrentas de palabras y obras de ſus hermanos, mas ella firme en ſu propoſito y determinada de ſeruir a ſolo Ieſu Chriſto R. N. vendio todas ſus joyas y quanto en ſu caſa tenia, y gaſtando lo todo en el Monaſterio que ſu hermana edificaua, hizoſe ſu compañera cõ vna ſobrina que conſigo lleuo. Donde viuio en marauilloſa humildad eſcogiendo eſtado humilde de lega entre las Monjas, y haziendo todos los oficios viles de caſa, y por ſer tenida por mas vil, algunas vezes fingia locuras, y principalmente en tiempo de eleccion quando ſe elegiã algunas Monjas para oficios y cargos del Monaſterio, y deſto ſe alegraua mucho la bienauẽturada Euſtochia. Viuio ſiempre en grandiſsima pobreza, y nunca quiſo veſtirſe ſino de ropa ya vſada y dexada de las otras Monjas, ſiempre traxo velo de lino grueſſo, y remendado, nunca tuuo en ſu cama colchon, ni paja, mas dormia ſobre vna tabla cubriendo ſu cuerpo con vna ſola manta. Nunca quiſo tener lugar proprio ni oratorio, ſiẽpre comio en pie, por no dar repoſo a ſu cuerpo, y tanta paciencia moſtraua en ſus enfermedades, q̃ ponia las otras en eſpanto. Y aſsi llena de todas las virtudes, pueſta en la vltima enfermedad, deuotiſsimamente ſe aparejo para yr a gozar de la vida eterna. Y rogo a ſu hermana Soror Euſtochia, q̃ no eſtuieſſe con ella a la hora de ſu muerte. mas que eſtuieſſe en oracion por ella, y aſsi lo hizo. Dia pues de ſanta Iſabel, ſalio aquella bienauenturada alma de las priſiones de la carne, y entro en los palacios de ſu eſpoſo Celeſtial, como fue reuelado a ſu hermana Soror Euſtochia, que entonces eſtaua en oracion. Deſpues de ſu muerte fue viſta vna eſtrella muy clara ſobre el Monaſterio, la qual tãbien aparecio ſobre ſu ſepultura, y alegro mucho a las Monjas que la vieron, porque parecia auerſe cũplido lo que Soror Franciſca en ſu vida auia dicho. A la qual ſaliendo ya ſu alma del cuerpo dixeron las Monjas. Hermana auets de boluer a vernos deſpues q̃ ſalieredes deſte mundo? Y ella les reſpõdio. Si, queriendo nueſtro Señor, y aparecere como eſtrella. Vna vez eſtando la bienauenturada Euſtochia en oracion, apareciole ſu hermana Soror Franciſca rodeada de gran reſplandor, y dixole. Gracias os doy hermana mia, deſpues de las dar a Dios nueſtro Señor porque con vueſtra ayuda, yo alcance tanta gloria, como ago ra tengo.

CAPITVLO XXII.

De otra Religioſa de ſanta vida llamada Soror Cecilia.

3. p. lib. 7. ca. 9. Memoriales.

EN eſte meſmo tiempo de la bienauenturada Euſtochia, viuio Soror Cecilia, y vuo entre ellas grande amiſtad, y muchas vezes porque eſtauan en lugares apartados, ſe eſcriuian eſpiritualmente y conſortauanla vna a la otra. Fue Soror Cecilia natural de la Ciudad de Peroſa y de muy nobles parientes, la qual ſiendo ſu madre eſteril, fue concebida por oraciones del glorioſo ſan Bernardino. Eſta virge en ſu niñez ſe determino darſe toda al Señor, y ſiendo ya de diez y ſiete años, y deſpoſada contra ſu volũtad, con vn noble y rico mancebo, ſalioſe vna noche de caſa de ſus padres, con vna muger del Monaſterio de ſanta Lucia de Fulgino, y milagroſamente anduuieron tan preſto el camino que va de Peroſa a Fulgino, que por muy demañana que fueron empos della, no la pudieron alcançar, ſino ya deſpues de eſtar metida en el Monaſterio de Fulgino, aunque la ſeguian a caballo. Pero llegando alla, y perſuadiendola a que ſe ſalieſſe, y boluieſſe a caſa de ſus padres, ella jamas lo quiſo hazer, antes perſeuerando alli aprouecho en grande feruor y ſantidad de vida, con tanto eſpiritu ſe daua a la oracion, principalmente en la meditacion de la Paſsiõ de Chriſto Redemptor nueſtro que muchas vezes ſobre el lugar donde oraua fue viſto de las Mõjas vn gran circuito de reſplandor. Amo en tanta manera la pobreza, que ſiendo Abadeſſa deſte Monaſterio, conuirtio las Monjas a que profeſſaſſen la primera Regla de Santa Clara, y poco a poco vendie-

ron

ron las rentas del Monasterio, y se fueron exercitando en la vida de la primera Regla. En esta empresa padecio la santa grauissimas persecaciones, y fue desterrada por los Prelados, y lleuada a Roma a vn Monasterio, adonde tambien fue Abadessa. Mas tan encendido fue el fuego que la bienauenturada Soror Cecilia encendio en los coraçones de sus Monjas, que nunca las pudieron sossegar hasta que alcançaron viuir en la primera Regla de santa Clara, lo qual se efectuo, trayendo nuestro Señor al Papa Sixto Quarto a visitar el dicho Monasterio, el qual viendo sus buenos desseos, les concedio authoridad para se passar a la primera Regla, y boluio a la esposa de Christo Redeptor nuestro a su primero Monasterio donde acabo, dotada de todas virtudes, y resplandeciente por muchos milagros.

5

CAPITVLO XXIII.

De la vida de Soror Paula Monja de santa Clara.

3. p. lib. 7. ca. 14. Mariano. Memoriales.

SOror Paula, natural de Fulgino fue compañera de la bienauenturada Soror Antonia, y primero fue Monja de la tercera Orden, y despues de la primera Regla de santa Clara, en el Monasterio de Corpus Christi en Aquila. La qual trabajando de seruir a Dios nuestro Señor en pureza y simplicidad de espiritu alcanço muy alto grado de perfecciõ, pero no pudiendo sufrir esto el enemigo embidioso, tuuo con la sierua de Iesu Christo Redemptor nuestro guerra capital y continua, permitiédolo nuestro Señor, para mayor corona de la pureza de su esposa. Y assi acontecio, que en el año quinto decimo de su entrada en la Religion, en el dicho Monasterio, el demonio le represento en la imaginaciõ, y memoria dos nobles Ciudadanos de Aquila, trabajando por traer el coraçon de la santa virgen, a que viniesse a consentir en el amor sensual dellos, y tan importunamente la perseguia, que ni de dia ni de noche podia echar de su imaginacion vanos y torpes pensamientos. Mas resistiendo la esposa del Señor varonilmente con ayunos y disciplinas, principalmente se aprouechaua de las armas de la deuocion, pidiendo de continuo a Dios nuestro Señor no la dexasse desfallecer en tan grande tribulaciõ, y que le diesse victoria contra su enemigo. Quando parecia ser ya vencido el demonio con las oraciones y lagrymas, ayunos, y otras auesteridades que la sierua de Christo Redemptor nuestro hazia, ajuntose otro demonio tercero, en cõpañia de los dos a la batalla, porque quãdo la sierua de Dios nuestro Señor estaua sola, aparecialè visiblemente, en figura de aquellos ciudadanos, combidandola a deshonestidad, o alomenos, que consintiesse en ello solamente, prometiendole de luego dexarla, y de nò la tentar mas. Mas la santa virgen, pidiendo con continuas oraciones, el diuino socorro, y ayudada tambien con las oraciones de la bienauenturada Soror Antonia, a quien ella descubria todos sus trabajos, siẽpre estuuo firme y cõstante en la fe, y lealtad que auia prometido a su esposo Iesu Christo Redemptor nuestro, y en ningun pensamiento, aunque breue quiso consentir con el Demonio. Finalmente, despues de pelear algunos años en esta continua batalla; quiso Dios nuestro Señor embiarle paz, y darle la corona del merecimiento. Viniendo pues por Confessor a aquel Monasterio Fray Francisco de santo Homero, varon dotado de toda virtud y perfeccion, confessandose a el; descubriole todos sus trabajos, el qual le mando, que estuuiesse toda vna noche en oracion, delante del Santissimo Sacramento, en la qual noche estuuo tambien el sierno de Dios nuestro Señor, haziendo lo mesmo. Estando pues Soror Paula en la oracion, con los braços en cruz, casi a la media noche apareciole nuestro Señor Iesu Christo, como que salia del Sacrario, y consolandola con su Diuina visitacion, librola totalmente de aquella tentacion, y de alli adelante, ninguna rebeldia, ni contrariedad sintio, antes tuuo siempre su coraçon muy pacifico, y quieto, y perseuerando en toda virtud acabo el termino de su peregrinacion passando a gozar de la vida eterna.

6 *Tentaciõ terrible.* 7 8 *F. Francisco de Sãto Homero.*

(?)

CAPITVLO XXIIII.

De la vida de Soror Iacoba Monja del Monasterio de Aquila.

3. p. lib. 7. ca. 15. Mariano. Memoriales.

EN el mesmo Monasterio de Corpus Christi de Aquila fue tambien muy esclarecida, por santidad Soror Iacoba, natural de Aquila, y compañera de la bienauenturada Soror Antonia, la qual entre otras virtudes trabajo mas por alcançar la caridad, y el silencio, considerando aquella palabra de Ieremias, que dize. Bueno es esperar la saluacion del Señor, con silencio. Y la que dize Dauid. Puse guarda a mi boca, porque no ofendiesse a Dios nuestro Señor, ni al proximo, hablando como facilmente se haze, porque no ofender con palabras, es solamente de los perfectos. Por tanto por alcançar esta virtud hizose nueue años muda, no dexando en este tiempo de hazer alguna de las mas viles de casa, y otras obras de caridad, principalmente mandadas por la obediencia, la qual ella guardo siempre enteramente. Oraua frequentemente, y traia al Saluador de continuo en su coraçõ, y hazia sus confessiones muy deuotamente. En el nueno año, entrandose vna vez en su celda, y recogimiento, hallo a nuestra Señora la Virgen Maria, con su dulcissimo Hijo, y con grande multitud de Angeles, que la estauan esperando. Y despues de hazer vna profunda veneracion, y de auer recebido diuinas consolaciones de la boca de la Virgen Maria Madre de Dios nuestro Señor, pidiole nuestra Señora de beuer, para el Niño Iesus que tenia sed. Y tomado la fiera de Christo Redemptor nuestro vn vaso de vidrio lleno de agua, ofreciolo con los tres Reyes Magos a nuestro Señor Iesu Christo. Entonces fue oyda hablar de Soror Francisca, vna de las Monjas de aql Monasterio. La qual corriendo, fue luego a dezirlo a la Abadessa, que le auia oydo hablar en su apossento. Y la Abadessa llamola luego, y mandole por santa obediencia le dixesse, si era en la verdad muda. Entonces constreñida por la obediencia, dixo la verdad, y de alli adelante viuio en tanta innocencia, que las aues del Cielo se venian a poner sobre ella, y comian de sus manos. Fue de tanta santidad, que despues de su muerte los paños de que auia vsado en la vida, puestos sobre los enfermos a muchos dieron salud.

1 *Por guardar silencio muda.*

Aparecimiento glorioso.

2

CAPITVLO XXV.

Como se començo la Orden de las Monjas de la Concepcion de nuestra Señora.

3. p. lib. 8. ca. 11. Memoriales de Toledo.

SIempre la Reyna de los Cielos Señora y Madre nuestra con sus entrañas de maternal piedad, procura como los Christianos hijos suyos subamos a merecer las riquezas y herencias diuinas, por continuos merecimientos, y seruicios delante la diuina Magestad de su Hijo nuestro Señor Iesu Christo. Y como vno de los señalados seruicios, q̃ al Hijo de Dios nuestro Señor se ofrece, y es del aceptado por las manos de la Virgen su Madre, sea la deuocion y celebracion de la Immaculada, y purissima Concepcion suya, quiso la Soberana Reyna Celestial augmentar, y illustrar mas esta deuocion, con ordenar orden particular del nombre de su purissima Concepcion en que viuiessen Religiosas, en toda virtud y pureza. Y por quanto esta merced fue recebida en estos tiẽpos, y los Frayles Menores fueron los ministros della, digna cosa es que se haga aqui mencion della, y de como començo en España esta Ordẽ en la Ciudad de Toledo. La Reyna doña Isabel hija del Rey de Portugal, don Duarte, que vino a casarse con el Rey don Iuan el Segundo de Castilla, traxo cõsigo entre otras damas vna de muy noble sangre y deuda suya, llamada doña Beatriz de Silua, la qual en la hermosura, discrecion y gracia, excedia no solamente a las otras damas de la Reyna, mas a todas las de su tiẽpo. Y por esta causa, y por su mucha nobleza comenco de ser seruida de todos los Grandes de la Corte, y algunos dellos la pedian por muger, y sobre esso en la Corte entre los Grandes vuo contiẽdas y passiones, queriendo cada vno ser auentajado, y solo en su priuança, y seruicio. Creciendo pues estas cosas cada dia, enojose mucho la Reyna, creyendo que la dicha doña Beatriz, tenia en esto la culpa, y mandola meter en vn encerramiento estrechó de madera, donde estuuo tres dias, sin le ser dado de comer. Viendose la delicada dama sin culpa tan mal tratada, y puesta en tanta afliccion, con mucha deuocio se encomendó a la Virgen Madre de Dios nuestro Señor, llamandola en su ayuda, y prometiendo voto de virginidad de todo su coraçon con tanto feruor y lagrymas, que merecio ser visitada de la purissima

3

4

Aparecimiẽto de nuestra Señora.

sima Virgen Madre de Dios nuestro Señor. Y apareciole vestida del habito de la Concepcion, como agora lo traen las Mõjas desta Orden, el habito y escapulario blancos, y el manto azul. Y diole mucho esfuerço y consolacion. Passados tres dias fue puesta en su libertad, y teniendo ella por muy peligrosa la vida de la Corte, para que perfectamente sirviesse a Dios nuestro Señor, determinose huyr della, y yrse a Toledo a meterse en el Monasterio de las Dueñas de nuestro Padre Sãto Domingo el Real. Y caminando con su compañia para Toledo, en este camino fue confortada por el Señor con otro aparecimiento, y oyo que la llamauan en lenguaje Portugues, y boluiendose a ver quien la llamaua, vio venir dos Frayles de nuestro Padre S. Francisco. Y no entendiendo la merced de Dios nuestro Señor, y consolacion que le embiaua, pareciole q̃ la Reyna los embiaua para la confessar, y luego la mandar matar, y huuo muy gran temor, y con mucha afliccion encomendose a nuestra Señora, que tenia por su abogada, y valedora. Mas llegando los dos Religiosos, saludaronla con palabras de mucha consolacion, y no solo le quitaron todo el temor y angustia de su alma, mas entre otras muchas palabras le dixeron, que fuesse muy segura y cierta, que con el fauor de la Madre de Dios nuestra Señora seria ella madre de muchas hijas, muy benditas, y nombradas, y estimadas en el mundo. Pero como ella le respondiesse que tenia ofrecido a Dios nuestro Señor, y a nuestra Señora voto de castidad virginal, por lo qual no pedia ni desseaua hijos, ellos le dixeron, q̃ con esta virtud y pureza tan acepta a Dios nuestro Señor, y a su santissima Madre, se cumpliria la merced de Dios nuestro Señor, que le auian dicho, y assi caminaron todos. Y como llegassen a la posada, assentãdose a comer la deuota sierua de la Reyna de los Cielos, y no ya de la Reyna de la tierra, llamando a los dichos Religiosos para comer, y buscandolos, no fueron mas vistos. Entonces conocio sin duda ser reuelacion Diuina, y visitacion con que Dios nuestro Señor quiso cõfirmar su santo desseo, y proposito, y manifestarle lo que estaua por venir de la grande multiplicacio de santas hijas, que a Dios nuestro Señor auia de engendrar, en la Orden de la Concepcion de nuestra Señora. Y su alma con esta visitacion quedo muy confortada, y con grande fe, que aquellos Religiosos

Aparecimiẽto de nuestro P. San Francisco, y nuestro Padre San Antonio

eran el bienauenturado Padre nuestro san Francisco, y nuestro Padre san Antonio, cuya deuota y particular era, y lo fue mucho mas de alli adelante, porque siempre celebro sus fiestas hasta la muerte con mucha deuocion.

CAPITVLO XXVI.

Como esta sierua de nuestro Señor se hizo Religiosa, y començo la Orden de la Concepcion.

COMO llegasse a Toledo la feruiente esposa de Christo Redemptor nuestro, recogiose luego con dos criadas suyas en el dicho Monasterio de las Dueñas de nuestro Padre Sãto Domingo, y en el estuuo treynta años, en habito seglar, haziendo muy estrecha y aspera vida, en continua oracion y contemplacio. En este tiempo ningun hombre ni muger le vio el rostro descubierto, sino era la criada que le seruia, y la Reyna Catholica doña Ysabel, ni en los otros años que despues de Religiosa viuio hasta su muerte, y esto hazia en penitencia, y satisfacion de la ocasion de vanidad que con su hermosura dio al mundo. Pues como ella fuesse deuotissima de la Madre de Dios nuestro Señor, especialmente de su purissima Concepcion, pensaua siempre, como la pudiesse mas honrar, y sublimar, y para ello tenia grandes pensamientos y desseos de instituyr vna Religion, del nõbre de la immaculada Concepcion. Y comunicando este su santo desseo cõ la dicha Reyna Catholica doña Ysabel, hallola tan fauorable y conforme a su voluntad, que no solo le parecio aquel proposito inspirado por Dios nuestro Señor, mas luego le ayudo a cumplir tã santa obra, dãdole en Toledo vnos palacios donde agora esta el Monasterio de santa Fe. Alli se encerro esta sierua de Dios nuestro Señor con otras doze donzellas, dexando el Monasterio de las dueñas de nuestro Padre santo Domingo, en el año de nuestro Señor de mil y quatrocientos y ochenta y quatro, donde estuuo cinco años, pensando q̃ habito tomaria. En el año de ochenta y nueue a su peticion, y de la dicha Reyna le concedio el Papa Innocencio VIII. la institucion y continuacio de la Orden, con el nõbre habito, y oficio de la Cõcepcio como lo tuuieron de alli adelãte las Religiosas desta Ordẽ, cõ ciertos

Começo la Orden de la Cõcepcion.

tos ayunos, quedando de la Orden de Cisterl, y con la obediencia del Prelado Diocesano. Todas estas cosas fueron reuela-
das a la sierua de Dios nuestro Señor, como el Papa las concedia. Y acontecio mayor milagro, que perdiendose en la mar con otras muchas cosas las Bulas desta Religion, fueron milagrosamente halladas, por esta bienauenturada sierua de Dios nuestro Señor, en vna arca del Monasterio. Y aparejandose con mucha deuocion
1 y feruor para professar y començar la santa Religion de la Concepcion, que tanto auia desseado y procurado, al quinto dia desta determinacio apareciole nuestra Señora en la oracion, y dixole, q̃ de ay a diez dias acabaria el presente destierro, y se yria a la patria Celestial. Y acorecio assi, que recebidos muy deuotamente los Sacramentos se fue a su esposo Celestial, en el año de mil y quatrocientos y nouenta, de edad de sesenta y seys años. Algun tiempo despues siendo mudado su bienauenturado cuerpo de la sepultura, para ser guardado en vn monumento muy labrado en el Coro donde agora esta, tan suaue olor salio del, que todos los que presentes se hallaron fueron muy confortados y admirados. Quatro años despues desto, las Mõjas ya professas, segun las constituciones sobredichas del Papa Innocencio, y otras de la Orden de San Benito, de otro Monasterio con autoridad del Papa todas juntas hizieron profession de la Regla de santa Clara, con el habito de la Concepcion, en el dicho Monasterio de Santa Fe, y assi viuieron hasta el año de mil y quinientos
2 y vno. En este año, como los Frayles Menores de la Obseruancia, morassen ya en el Conuento de San Iuan de los Reyes, dexando el Cõuento antiguo de nuestro Padre san Francisco, suele dado a las dichas Monjas de la Concepcion, adonde hã florecido, y crecido con su santa Religion. Y como no parecia cosa conueniente professar la Regla de santa Clara con habito y oficio de la Concepcion, fue compuesta *Especial regla de la Orden de la Cõcepcion.* Regla particular por los Frayles Menores de la Obseruancia, de la Prouincia de Castilla, y confirmada por el Papa Iulio Segundo, en el año del Señor de mil y quinie tos y onze, y por las dichas Monjas professada. Y porque siempre se ocupassen en los loores de la purissima Concepcio de la Madre de Dios nuestra Señora, fue ordenado vn Breuiario que tuuiesse particular oficio de la Concepcion, para todos los siete dias de la semana, para que cada dia rezassen de la Concepcion, saluo quãdo ocurriesse fiesta solemne, o Domingo, de historia forçada, porque entonces rezã el oficio Romano, como los Frayles Menores, a quien dan la obediencia. El segun do Monasterio desta Religion fue la Concepcion de Torrijos, adonde muchas Religiosas, hã viuido en mucha aspereza y oracion, dexando en su vida y muerte suauissimo olor de santidad. En otros muchos Pueblos de Castilla son edificados muy nobles y Religiosos Conuentos desta Orden de la Purissima Concepcion de nuestra Señora, adonde muy gran numero de donzellas, y mugeres nobles y ilustres con puras y deuotas almas siruen al Rey Celestial, en los Palacios de la Reyna Soberana su Madre, dexando los estados, y prosperidades de la tierra, siguiendo las pisadas y exemplos de su bienauenturada madre doña Beatriz de Sylua, la qual por la Reyna terrenal que dexo, reyna con la Celestial en los Cielos para siempre. 3

CAPITVLO XXVII.

Regla de las Monjas de la Concepcion de nuestra Señora.

IVlio Obispo sieruo de los sieruos de Dios nuestro Señor a las amadas en el Señor hijas Abadessa, y Mõjas del Monasterio de la Concepcion sin manzilla de nuestra Señora, de la Ciudad de Toledo, y a las otras Abadessas, y Monjas de la dicha Orden salud y Apostolica bendicion. Suele con solicito cuydado considerar la Sede Apostolica el estado prospero y virtuoso de la vniuersal Iglesia, y Monasterios, y de las personas y estados especialmente del genero feminino de las mugeres, que en ellos debaxo del suaue jugo de la Religion en perpetua clausura siruen al muy Alto, y a este con amor santo saludable y paternal fauorecer, assi como conuiene al oficio del seruicio Pastoral a nos encomendado. Y principalmẽte aquellas cosas por nos, y por nuestros predecessores Romanos Pontifices concedidas loablemente. Y porque firmes y estables para siempre permanezcã cõ fauor y guarnecimiẽto Apostolico guarnecemos, y otras de nueuo concedemos, assi como vemos aquellas en el Señor conuenir. *3. p. lib. 10. c. 15.* 4

Fue

Fuenos pues ofrecida pocos dias ha, vna peticion por parte del dicho Conuento de la Concepcion de Toledo, la qual contenia, que aunque en el tiempo passado, en el dicho Monasterio de su primera institucion fuesse constituydo, y dado vn cierto modo de viuir segun la Regla, y Constituciones de la Orden de Cister, con el nombre de la bienauenturada Virgen Maria, y por la Abadessa, y Conuento dicho guardado, y por el Papa Innocẽcio VIII. de buena memoria nuestro predeceſſor aprouado. Empero que el Papa Alexandro de piadosa memoria tambien nuestro predeceſſor por ciertas causas anulo aquella Orden de Cister, y por sus Letras mando ser instituyda en el mismo Monasterio la Orden de santa Clara. Las quales cosas todas por otras nuestras letras fueron confirmadas y aprouadas, segun q̃ en las dichas letras mas cumplidamente se contiene. Y como segun la peticion contenida la dicha Abadessa y Conuento por mas pureza de sus consciencias y quietud, desseen al presente del todo ser absueltas de las dichas Reglas de la Orden de Cister y de santa Clara, y tener forma de viuir en comun segun la forma que se contiene en doze Capitulos, o Articulos, no contrarios a los Sacros Canones, que en las letras Apostolicas, que por la camara Apostolica son expedidas con mucha diligencia mandamos ser vistas y examinadas, y dandoles nuestro credito hezimos que sean enxeridas de verbo ad verbum, a estas presentes, y la contenida y expressa dicha forma de vida cumplidamente ser guardada, y segun su modo de viuir, en el dicho Monasterio viuan y siruan al muy Alto perpetuamente. Y por parte de la dicha Abadessa, y Monasterio nos fue humilmente suplicado, que los dichos doze capitulos, y todos y cada vno de los otros priuilegios, que les fueron concedidos aprouassemos, y confirmassemos, y que las absoluiessemos, y librassemos de las sobredichas Reglas, y Constituciones de las Ordenes de Cister, y de santa Clara, y de su guarda y obligacion, y que el modo de viuir contenido en los dichos doze Capitulos perpetuamente se guardassen en todos, y en cada vno de sus Monasterios, y Priorados, y lugares de la dicha Orden de la inuocacio de la Concepcion de la bienauenturada Virgen Maria nuestra Señora. Y ansi confirmassemos, y aprouassemos todos los otros Priuilegios a ellas y a su Monasterio, y Orden concedidos, y de otros semejantes tuuiessemos por bien fauorablemente proueer de la benignidad Apostolica. Nos pues que con puros y entrañables desseos mucho desseamos fauorecer el estado de todos los Monasterios, y de las Religiosas personas, y su piadoso desseo para salud de las almas, por virtud destas nuestras letras absoluemos a la sobredicha Abadessa, y Conuento, y a todas, y a cada vna de las dichas Monjas de qualesquiera descomuniones, suspensiones, y entredicho, y de otras Ecclesiasticas sentencias y penas, assi por derecho como por sentencia de juez dadas, si por ventura en ellas fueren enlazadas, de qualquiera suerte, causa y ocasion que sea, quanto solamente pertenece para alcançar el efecto destas presentes letras, y las juzgamos por absueltas. Y tambien nos inclinados por los piadosos ruegos de las sobredichas, por la autoridad Apostolica, y por virtud destas nuestras presentes, del todo absoluemos, y totalmente libramos a la dicha Abadessa, y a todas y a cada vna de las dichas Monjas, y a todas las que de aqui adelante las sucedieren de las Reglas y Constituciones de las Ordenes de Cister, y de santa Clara, y de su guarda por virtud de qualesquier formas, y continuacion de letras que tuuieren, las quales como si aqui fuessen presentes, y expressas anulamos, demanera, que de aqui adelante no sean mas obligadas a la obseruancia y guarda dellas ni a su modo de viuir, ni puedan ser constrenidas a que las guarden contra su voluntad, y ansi determinamos, y declaramos que ellas, y sus sucessores de aqui adelante para siempre enteramente guarden, y deuan guardar la Regla y forma de viuir, que les fue dada y concedida por otras nuestras letras segun la continuacion de los dichos doze Capitulos, assi en el sobredicho, como en todos, y en cada vno de los otros Monasterios, Priorados, y lugares de su Orden de la dicha inuocacion de la Concepcion donde quiera que estuuiere al presente, y en el tiempo venidero. Y la guarden en todas las cosas y por todo, como si a los dichos Monasterios, y lugares de principio les fuera cõcedido, y assi aprouamos y confirmamos por la autoridad que tenemos, y con el fauor destas presentes guarnecimos la Regla y forma de viuir, dada y expressa en nuestras letras, y en los doze Capitulos, y assi mesmo

todas las immunidades, libertades, y indulgencias, y priuilegios concedidos, y otras letras Apostolicas, debaxo de qualquiera titulo y nombre, que a los Monasterios y Orden sobredichos hasta agora fueron concedidos, y por ventura confirmados con qualquiera suplemento conueniente de los desfallecimientos. Y assimas concedemos; que sea licito a las dichas Abadessas, Conuento, y sus sucessores perpetuamente, que en el tiempo de entredicho, por autoridad de Ordinario puesto en el dicho Monasterio, puedan celebrar, y hazer celebrar Missas, y otros Diuinos oficios en alta voz, y puertas abiertas, en la fiesta de la Concepcion de la Vigen Santa Maria nuestra Señora, solamente echados fuera los descomulgados, por su proprio Sacerdote, o otro idoneo, sin perjuizio del derecho, en presencia de qualesquier personas. Y por la dicha nuestra autoridad, y por estas presentes les concedemos, que puedan del dicho proprio Sacerdote, o otro en qualquiera tiempo recibir el Santissimo Sacramento de la Eucharistia, y los otros Ecclesiasticos Sacramentos. No embargante a lo concedido qualesquiera constituciones, y ordenaciones Apostolicas, y tambien no obstante qualquiera juramento de los sobredichos Monasterios, y orden Apostolicamente confirmados, o por qualquiera otra firmeza de estatutos, o costumbres, de todas las cosas, que en las letras sobredichas, y indultos Pontificales fuessen concedidas, y todas las otras contrariedades. La continuacion de los dichos Capitulos, y articulos es la que se sigue.

(*)

EN EL NOMBRE del Señor comiença la vida, y Regla de viuir de las Monjas de la Santa Cõçepciõ de la Madre de Dios nuestro Señor.

CAPITVLO I.

SI alguna siendo inspirada, y llamada del Señor, quisiere dexar la vanidad deste siglo, y tomar el habito desta santa Religion, y ser desposada con Iesu Christo nuestro Redemptor honrando a la Concepcion sin manzilla de su Bendita Madre, haga voto de viuir siempre en obediencia, sin proprio, y en castidad con perpetuo encerramiento.

De la manera del recibir las que vinieren a tomar este estado, y del modo de hazer la profession.

CAPITVLO II.

COmo la entrada en esta santa Religiõ sea vna singular ofrenda que a N. R. Iesu Christo, y a su Gloriosa Madre se ofrece dãdose a el en Cuerpo, y en Alma Hostia viua, por tanto cõuiene q̃ las q̃ esta Ordẽ tomar quisierẽ seã cõ diligẽcia examinadas, si son fieles Christianas y de ningũ error sospechosas, y no ligadas cõ matrimonio, y si son sanas del cuerpo, y prõptas y aparejadas en la voluntad. Las quales seã enseñadas, y informadas de las cosas q̃ hã de guardar, porq̃ cõ discreta deliberaciõ prueuẽ si esta vida, y Regla les cõuẽga tomar, porq̃ despues no se quexẽ por la aspereza, y dificultades, que en este camino algunas vezes son halladas. No sea recebida alguna que aya menos de doze años, ni de tãta edad, q̃ no pueda sin grauẽza lleuar la aspereza desta vida, y Regla, saluo si otra cosa por ardua, o razonable causa en algũ tiẽpo por los Prelados fuesse dispensado. No reciba la Abadessa por su propria autoridad a alguna para Monja, sin

sin cõsentimiẽto de todas las Mõjas, o de la mayor parte y con licencia del Visitador. Acabado el año de la probacion, si de la mayor parte de las Monjas fuere visto su conuersacion ser honesta y loable, y vieren la tal ser conuenible a la Religion, sea recibida a la profesion, prometiendo en manos de la Abadessa guardar siẽpre esta vida y Regla, diziendo en esta manera. Yo. N. por amor y seruicio de nuestro Señor y de la santa Concepciõ sin manzilla de su gloriosa madre hago voto y prometo a Dios nuestro Señor y a la bienauenturada virgen Maria, y al glorioso Padre nuestro S. Frãcisco, y a todos los santos, y a ti madre de viuir todo el tiempo de mi vida en obediencia sin proprio y en castidad en perpetuo encerramiento, so la Regla por el señor Papa Iulio Segundo a nuestra Ordẽ concedida y confirmada. Y la madre Abadessa digale. Si tu esto guardares, yo te prometo la vida eterna.

5

De la forma del habito desta Religion.

CAPITVLO III.

SEA el habito de las Religiosas desta Orden desta manera, vna tunica y vn habito, y vn escapulario todo esto blanco; por q̃ la blancura deste vestido exterior de testimonio de la pureza virginal del alma y del cuerpo, y vn mãto de estameña, o de paño grueso de color de azul, que es color de jacinto, y esto por la significacion que en si trae, que muestra que el anima de la sacratissima virgen dẽ de su creacion fue hecha talamo virginal del Rey eterno. Y traygan en el manto y en el escapulario vna imagen de nuestra Señora cercada de vn Sol con sus rayos y cõ su hijo en los braços y corona de estrellas en la cabeça. Trayan esta imagen en el escapulario colgada en los pechos, porq̃ durmiendo, o trabajando la puedan poner en lugar honesto y la tornen a tomar quãdo fueren al Coro, Capitulo, y locutorio. En el manto la trayã cosida sobre el hombro derecho. Traese esta imagen, porque sepan las professas desta santa Religion, q̃ han de traer a la madre de Dios y reyna de los Angeles enxerida siempre en sus coraçones, como imagen de vida y de gloria para imitar su innocentissima conuersacion, su soberana humildad y menosprecio del mundo, que viuiendo en esta vida siguio. Sean ceñidas las Monjas de cuerda de cañamo de la manera que la traen los Frayles Menores. El tocado sea vna toca blanca de lienço, que cubra la frẽte mexillas y garganta honestamente. Y sobre esta trayã las professas vn velo negro comun no curioso ni precioso en todo tiempo, y lugar. Y siempre traeran corrados los cabellos. El calçado sea alpargatas, o suelas o çapatos, o pantufos de vn corcho. La madre Abadessa podra dispensar en las necessidades en traer lienço, o mas ropa, o calçado, con consejo de las discretas, segun el tiempo y lugar y las personas lo demandaren. Trabajẽ empero todas las Mõjas de imitar la humildad y pobreza de nuestro Señor Iesu Christo, y de su bendita madre, amando la santa pobreza assi en la vileza de las vestiduras como en el calçado y en todas las otras cosas, porque merezcan ser alumbradas del padre de las lũbres del cielo, y perseuerar hasta la fin.

6

7

Del protector y Visitador desta Orden.

CAPITVLO IIII.

POR que siẽpre el seruicio de Dios nuestro Señor crezca y sea estable y permanezca mediante la gouernacion de los buenos pastores en los coraçones piadosos, y augmentada la deuocion de la purissima Conçepcion de su madre bendita, es nuestra voluntad y queremos, que el Cardenal que es o fuere protector de los Frayles Menores de la obseruancia, esse mesmo sea protector defensor y gouernador desta Religiõ, como lo es de los Frayles Menores. Queremos assi mismo y es nuestra voluntad, que por quãto los Frayles Menores con tanto estudio trabajo y vigilancia son defensores de la innocẽcia y limpieza de la Madre de Dios nuestro Señor, que los Vicarios Generales dessa Ordẽ en sus Vicarias y los Prouinciales, y Custodios en sus Prouincias y Custodias sean Visitadores desta santa Religion, a los quales sean obligadas firmemẽte obedecer en todas las cosas que prometieron al Se-

8

al Señor de guardar y no ſon cõtrarias a ſu alma y a eſta Regla. Y tengan los Viſitadores ſolicito cuydado alomenos vna vez en el año de las viſitar, y quando a eſto entraren en el Monaſterio, entren acompañados de conuenible y honeſta compañia. Los quales *primeramente* manden leer la Regla delante de la comunidad, la qual declarada por el Viſitador, la Abadeſſa ſea obligada a pedir ſer abſuelta de ſu oficio, y dar luego el ſello al Viſitador. Y el Viſitador cõ diligente cuydado haga inquiſicion de la vida y eſtado de la Abadeſſa y ſubditas, inquiriẽdo en general y en eſpecial de la conuerſaciõ dellas y de la obſeruancia y guarda de la Regla. Y ſi algo hallare digno de correccion, caſtiguelo, y reforme con zelo de caridad y con amor de juſticia, y con piadoſa y diſcreta madureza, aſsi en la cabeça como en los miembros las ofenſas, que contra Dios nueſtro Señor ſe haze. Y ſi la Abadeſſa fuere hallada no ſer conuenible para el oficio, ſea abſuelta del por eſſe miſmo Viſitador. Seã viſitados aſsi meſmo los que ſon de la familia, y ſeruicio del Monaſterio, porque de dentro y de fuera para gloria de Dios nueſtro Señor y de ſu ſantiſsima madre ſea ordenado eſte ſagrado eſtado.

De la eleccion de la Abadeſſa, y del modo de trabajar.

CAPITVLO V.

SEA dada la eleccio de la madre Abadeſſa libremente al Conuento, porq̃ de ſu libre voluntad elijan aquella aquien deſpues con amor obedezcan. Y ſi la eleccion fuere hecha canonicamente de todo, o de la mayor parte del Conuento, ſea confirmada por el Viſitador. Eſtudien empero primero las Religioſas con toda diligencia y cuydado de eligir tal Abadeſſa, q̃ reſplandezca en ella mucha Virtud y Religion y honeſtidad, y ſea mayor no ſolamente por el oficio, mas tambien por buenas y ſantas coſtumbres, y finalmente ſea tal, que por ſu exemplo deſpierte a ſus ſubditas a obedecer con amor a Dios nueſtro Señor y a ſus conciencias, y a los Prelados, y de tal conuerſaciõ, que ſu vida ſea viua predicacion a ſus ſubditas. Amen a todas en Ieſu Chriſto R. N. ſin parcialidad alguna, porque aceptaciõ de perſonas en la Religion nunca ſe haze ſin eſcandalo y mucho detrimẽto de la comunidad. No ſe alegre con liuãdad con la Preſidencia, o Prelacia, mas llore en ſu coraçon, conſiderando quãto es dificultoſa coſa dar cuẽta al vniuerſal Iuez Dios nueſtro Señor de almas agenas, pues ſon hallados muy pocos, que den buena cuenta de las ſuyas propias. Y acuerdeſe que nueſtro Maeſtro y Señor Ieſu Chriſto Redemptor nueſtro vino a ſeruir, y no a ſer ſeruido, y aſsi la Abadeſſa no es elegida para ſer ſeñora, mas para ſierua de ſus ſubditas. Sean tenidas las Monjas firmemente de obedecer a ſus Viſitadores y a la Abadeſſa en todas las coſas ſegun los votos, que al Señor prometieron de guardar, y acuerdẽſe, que por Dios nueſtro Señor negaron ſus propias volũtades. Y miren que mas propriamente obedecen a Ieſu Chriſto nueſtro Señor ſu eſpoſo, quando a los que preſiden en ſu lugar obedecen, y aſsi en la deſobediencia y menoſprecio de ſus ſuperiores *nueſtro* Redemptor Ieſu Chriſto es menoſpreciado y deſobedecido, ſegun el miſmo lo dize en el Euangelio. Quien a voſotros oye a mi oye. Quien a voſotros deſprecia a mi menoſprecia.

De la obſeruãcia de la pobreza.

CAPITVLO VI.

COmo la flaqueza de las mugeres encerradas por amor de Ieſu Chriſto Redemptor nueſtro, ſea ſubjecta a muchas neceſsidades, y las Monjas no tengan aparejo para las remediar, puedan tener rentas, y poſſeſsiones en comun, las quales no puedan vender ni enagenar, ſino por mayor vtilidad, y prouecho de la caſa, y eſto con conſentimiento del Viſitador, y Abadeſſa, y la mayor parte del Cõuento. Puede empero la madre Abadeſſa de las coſas muebles, y de poco precio en quantidad dar, y enagenar ſegun fuere neceſſario, mas las Mõjas en particular guarden la pobreza, pues a ello ſon obligadas, de tal manera, que ninguna coſa puedan apropriar para ſi. Puedan empero con licencia de la Abadeſſa tener el vſo ſimple de las coſas q̃ le fueren cõcedidas. Y tengã

por

por verdadera riqueza conformarse con la pobreza que nuestro Redemptor, y su Sacratissima Madre para si eligieron en este mundo. No menospresien las vestiduras pobres y remendadas, las quales como esposas de Iesu Christo Redéptor nuestro alegremente deuen traer, porq en el Cielo posseeran y seran vestidas de otras de mayor riqueza y resplandor. Y aquella sera mas verdadera amiga del Rey del Paraysso su esposo, que con mayor eficacia de coraçon es contenta con habito mas vil y despreciado, y con las cosas de menos valor para las necessidades del cuerpo.

5

De la clausura.

CAPITVLO VII.

LAs Monjas professas desta Religiõ sean obligadas firmemente a viuir siempre en perpetuo encerramiẽto, dentro en la clausura interior del Monasterio. Empero si algun tiempo, lo que Dios nuestro Señor no quiera, vuiesse inuitable y peligrosa necessidad, como es fuego, o entrada de gente de guerra, que no sufre dilacion en esto y semejantes casos, tengan licencia para salir y remediarse, passando a algun lugar conuenible, dõde esten en honesta clausura hasta tanto q̃ les sea proueydo de Monasterio. Tengan autoridad los Visitadores de embiar alguna, o algunas Monjas para edificar, o reformar, o regir de vn Monasterio a otro alguno de su Orden, o por causa de correccion y de otra manifiesta necessidad.

6

De las clausuras particulares desta Orden.

CAPITVLO VIII.

PAra que mejor, y mas perfectamẽte las Religiosas desta Orden guarden la clausura, que al Señor prometieron de guardar, tengan vna puerta alta, a la qual por de partes de fuera suban por escalera leuadiza, la qual siempre ha de estar alçada, excepto quando vuiere de entrar alguna persona por causa de necessidad inuitable, como se dira en el capitulo siguiente. Tengan assi mesmo vn Torno muy bien hecho, y rezio en lugar manifiesto y publico, cuya altura y anchura sea de tal manera, que no pueda por el entrar ni salir ninguna persona, por el qual se reciban las cosas que por el pudieren caber. Este torno tenga puertas de dentro y de fuera, las quales de noche y de dia, quando duermen en el verano, esten siempre cerradas. Aya otro si, en alto vna puerta quasi ventana, entre dos puertas de competente anchura y altura, que sea rezia, y con dos llaues, por donde reciban las cosas necessarias, que por el torno no pudieren caber. Aya vn locutorio en lugar honesto, con rexas de hierro de dentro y de fuera, en el qual se ponga vn paño de lienço negro, porque las Religiosas no vean, ni sean vistas de los de fuera. No conuiene en ningun tiempo hablar las Religiosas en este locutorio, desde la hora de Completas hasta la primera pulsacion de prima de otro dia, ni en tiempo de comer, ni quando duermen en tiẽpo de verano, sino fueren por manifiesta necessidad constreñidas. Y donde vuiere muchas Religiosas, puedan hazer otro locutorio. Tengan en el Coro de la Iglesia dos ventanas grandes, o vna, segun la disposicion del Coro con sus rexas de hierro de dentro y de fuera, las quales tẽdran de parte de dentro vn lienço negro, demanera que no pueda ver a los que estuuieren en la Iglesia. En las quales rexas aura en cada vna puertas de madera de partes de dentro con su cerradura y llaue, las quales no se han de abrir, saluo quando se dize el oficio Diuino, y el paño de lienço se alçara solamente para ver el Santissimo Sacramento. Aya en la Iglesia vn lugar conuenible para comulgar, donde este vna ventana pequeña, por donde pueda caber vn Caliz, la qual tẽdra puertas por dedentro y fuera, las quales han de estar siempre cerradas, y nunca se han de abrir, saluo quando comulgaren, y esto ha de ser de tal manera, que quando comulgan no puedan ser vistas de los seglares.

7

8

(2)

Del entrar en el Monasterio.

CAPITVLO IX.

MAndamos firmemente, que ninguna persona pueda entrar en la clausura del Monasterio, saluo los Visitadores quando tuuieren necessidad de exercitar su oficio, y los Confessores para administrar los Sacramentos, y los Medicos para visitar las enfermas, y los oficiales que fueren menester para el reparo de la casa. Todos los que en otra manera entran, y los que los reciben incurren en sentencia de excomunion. Y quãdo alguna de las sobredichas personas vuieren de entrar, vayan con la tal persona la Abadessa, o Vicaria, y las porteras de la escalera, la vna de las quales vaya delante tañendo vna campanilla, para que las Monjas se recojan y encierren, y en tanto que las tales personas estuuieren dentro en el Monasterio, traygan las Monjas los velos puestos delante las caras, porque no deué dessear ser vistas, sino de sú esposo Iesu Christo Redemptor nuestro. 1

De la oracion y oficio diuinal.

CAPITVLO X.

2 ADuiertan las Monjas con gran cuydado, que sobre todas las cosas deuen dessear de auer el espiritu del Señor, y su santa obra, con pureza del coraçon, y con oracion deuota, limpiãdo sus conciencias de los desseos terrenales, y vanidades deste siglo, y hazerse vn espiritu con su esposo Iesu Christo Redemptor nuestro, por vinculo de amor, por el qual se alcança el desseo entrañal de las virtudes, y perpetua enemistad con los vicios, que contaminan las almas, y nos apartan del Señor. Esta oracion es la que nos haze amar a los enemigos, y orar por los q̃ nos perssiguen y calumniã, como lo dize el Señor. Y por esta tan excelente Margarita, se conuierten en grande y suaue dulçor el encerramiento, trabajos, y asperezas de la Religion. Pues porque esta obra tan necessaria para saluarnos, mejor se exercite en esta santa Orden, las que fueré del Coro digan el oficio diuinal. Quanto a las fiestas solẽnes y fiestas de guardar, y sus octauas, y Dominicas primoponendas, y forçadas, y ferias segun el Breuiario Romano, rezen assi como los Frayles Menores. Celebren la octaua de nuestro Serafico Padre San Francisco, y no otra ninguna de su Orden. Todas las fiestas simples, y Dominicas que no son primoponendas diran el oficio de la Concepcion segun la forma de su Breuiario, que para esto tienen, con comemoracion de la Dominica en su dia. 3 El oficio pequeño de la Concepcion digã segũ que lo tienen de costumbre. Las que no son del Coro digã veynte y quatro vezes el Pater Noster con el Aue Maria por Maytines, y por Laudes cinco, por prima, tercia, sexta, y nona, y Completas, por cada vna destas siete, por Visperas doze, y oren por los finados. Porque este sagrado estado crezca siempre en virtudes, y deuocion mediantes los Sacramentos, procurẽ las Monjas con toda diligencia de confessar y comulgar en la fiesta de la Concepciõ de nuestra Señora, en la Natiuidad del Señor, en la Purificacion, en la primera semana de la Quaresma, en la Anunciacion de nuestra Señora, o en la Semana Santa, en la Resurreccion del Señor, el dia de Pẽtecostes, el dia de la Visitacion, y el dia de la Assumpcion de nuestra Señora, y de su Natiuidad, y el dia del bienauenturado Padre nuestro San Francisco, y en la fiesta de todos los Santos. 4

Del ayuno, y de la dispensacion piadosa, que cõ las enfermas se ha de tener.

CAPITVLO XI.

SEan obligadas las Monjas de ayunar la Quaresma mayor, y todos los ayunos, que la Iglesia manda, y desde la fiesta de la Presentacion de nuestra Señora, hasta la Natiuidad del Señor, y todos los Viernes del año, y las q̃ por reuerẽcia de la Madre de Dios nuestra Señora, los Sabados quisieren ayunar, benditas seã del Señor, y las que no quisieren no sean cõstreñidas. Con las enfermas y flacas podra

dra la madre Abadessa dispensar con consejo de las discretas, assi como a la necessidad viere conuenir. Tenga la Abadessa diligente cuydado de las enfermas, como de si misma, porque si la madre ama y consuela a su hija carnal, quanto mas deue la Abadessa que es madre espiritual amar y recrear y consolar a sus hijas espirituales, en tiempo de necessidad, y enfermedad? Aya enfermeria en el lugar mas sano de la casa, donde las enfermas sean curadas, y proueydas de la Abadessa, Vicaria, y enfermera, como ellas querria ser seruidas, con toda caridad, benignidad, y humildad. Y de aquel medico sean visitadas, que por el Visitador, o por la Abadessa fuere determinado. La madre Abadessa tenga cuydado de visitar la enfermeria vna vez cada dia, saluo si por alguna necessidad fuere impedida, y en tal caso la Vicaria en su lugar, porque vean las necessidades de las enfermas, porque nuestro Señor sobre todas las cosas nos encomienda las obras de la caridad.

5

De la manera de trabajar, y del silencio, y del modo de dormir.

CAPITVLO XII.

6

TRabajen todas las Religiosas excepto las enfermas, fiel y deuotamẽte en los tiempos para ellos señalados, lançando de si la ociosidad enemiga de la alma, la qual es puerta y camino por donde entran los vicios y pecados, y lleuan el alma a perdiciõ. Ninguna aproprie a si el precio del trabajo, mas todas las cosas sean comunes, assi como conuiene a las seruas de Dios nuestro Señor imitadoras de la pobreza de su madre sin manzilla. Guarden con grande estudio el silencio, porque en mucho hablar no falta pecado, y el que no ofende en la lengua, muestra ser de gran perfeccion, y la Religiosa que no refrena su lengua, vana es su religion, por tanto guarden el silencio Papal en el Coro, y en la Clausura, y en el Refectorio y dormitorio, y en toda la casa dende dichas Completas, hasta la primera pulsacion de prima de otro dia, y en el tiempo que duermen, dende la Resurreccion del Señor hasta Santa Cruz de Septiembre. Pueden, pero en estos tiempos y lugares hablar lo necessario en baxa voz y honestamente. No hablen las Monjas cõ persona de fuera sin licencia de la Abadessa, y quãdo hablaren sea con escuchaderas. En sus hablas, andar y gestos muestrense verdaderas imitadoras de la humildad, y mansedumbre de nuestro Redemptor Iesu Christo y de su dulcissima madre. Duerman todas con sus habitos vestidas, y ceñidas con cuerdas en vn dormitorio, donde este toda la noche vna lampara encendida. Y cada vna duerma sola en su cama, excepto las enfermas, que dormiran en la enfermeria. Con las quales enfermas la Abadessa podra dispensar, que quite el habito para dormir, y la que muriere sea sepultada en el habito sin el manto. Sean pobres las camas de las Religiosas, conformes a la pobreza que al Señor prometieron de guardar. Y la cama de la Abadessa este en tal lugar, que libremente pueda ver todas las otras camas. Trabajen la Abadessa y Mõjas con mucha vigilancia por guardar esta regla, y forma de viuir perfectamente porque siendo subjectas y humildes y estables en la fe Catolica, los votos que al Señor prometieron guarden hasta en la fin para siempre. Amen.

7

A ninguno pues de los hombres en ninguna manera sea licito quebrantar esta nuestra carta de absolucion, deliberacion, decreto, declaracion, aprobacion, confirmacion, corroboracion, concession, y indulto, o con loca osadia la contrariar. Y si alguno presumiere esto atentar, sepa que incurrira en la indignacion de Dios nuestro Señor todo poderoso y de san Pedro y san Pablo sus Apostoles bienauenturados. Dada en Roma en san Pedro en el año de la encarnacion de nuestro Señor Iesu Christo de mil y quinientos y onze, a diez y siete de Septiembre, en el año octauo de nuestro Pontificado.

8

CAPITVLO XXVIII.

Vida de la bienauenturada Soror Maria la pobre, fundadora, del Monasterio de santa Ysabel de Toledo de la Orden de santa Clara

EN la Ciudad de Toledo resplãdescio con marauillosos rayos de virtud y santidad, la muy illustre y bienauenturada doña Maria de Toledo, que Soror Maria la pobre se quiso nombrar, por menosprecio del mundo, y fue fundadora

3. p. lib. 8. ca. 15. Memoriales de Toledo.

dora y primera Abadessa del Monasterio de santa Ysabel en la dicha Ciudad de la Orden de santa Clara. Fue la vida desta sierua de Dios nuestro Señor como vn espejo y traslado de la muy santa vida, de santa Ysabel hija del Rey de Vngria, de la tercera Orden de nuestro Padre san Francisco, por tanto con mucha razon puso su nombre y titulo al Monasterio que edifico. Era la sierua de Dios nuestro Señor de la muy illustre sangre de los Duques de Alua, y de los Condes de Oropesa, hija de Pero Suarez de Toledo y de doña Iuana de Guzman señores de Pinto, y muy temerosos de nuestro Señor. Desde sus tiernos años ansi começo a ser seruiẽte en el amor de la castidad, que tuuo firme proposito quanto le fuesse posible de nunca casar. Su coraçon assi era lleno de compassion y piedad de los pobres, que en ninguna cosa mayor consolacion sentia, que en les hazer limosnas y les acudir a sus necessidades, y algunas vezes quitando su proprio menester. Huya de las vanas ocupaciones y regozijos de las otras donzellas, y todo el tiempo que podia se recogia al oratorio donde su madre oia Missa, y alli se ocupaua en deuotas oraciones. Siendo casada por obediencia de su padre constreñida, con vn cauallero de Andaluzia señor del Carpio, viuio con el siete años con mucha paciencia, sufriendo muy grandes trabajos. Y no auiendo hijos, auiendo licencia de su marido se boluio a Toledo a casa de su madre, adonde poco tiempo despues de venida tuuo nueuas que su marido era muerto. Viendose pues la sierua de Dios nuestro Señor en la libertad que su espiritu siempre auia desseado, para toda se dar al seruicio de nuestro Señor, luego dexo los trajes seglares, y se vistio del habito de nuestro Padre san Francisco muy grossero y vil con tunica de paño baxo, y mouio a todas sus criadas a vestirse del mesmo habito. Menospreciado desta manera el mundo, començo con mucho feruor a exercitarse en las obras de misericordia y caridad del proximo, que es el cierto y derecho camino de subir a la alteza de la diuina caridad. Como otra santa Ysabel, visitaua los hospitales, era presente a los entierros de los pobres, visitaua los pobres en las carceles, procuraua saber de las personas pobres enuergonçadas, y donzellas huerfanas, y como madre proueia las tales personas en sus necessidades. A los enfermos especialmẽte seruia y curaua con mucha diligẽcia y feruor de caridad, y con entrañas de grã piedad, muchas vezes les lauaua las llagas, y con feruiente caridad las besaua, gastando en esto muchas vezes las tocas de su cabeça, otras vezes las daua a pobres, y tambien sus vestidos, boluiendo sin ellos para su casa. Despues de la muerte de su marido, siempre anduuo descalça hasta su muerte, por mayores frios y nieues que uuiesse. Leuantauase todos los dias a los Maytines de la Iglesia Mayor, con su compañera Iuana Rodriguez, que hallaua siempre muy prõpta y feruiente para semejantes obras, y estaua al oficio de los Maytines con grande silencio en oracion. Huia siempre de todas las conuersaciones y compañias, para que mas libre y continuamente se pudiesse ocupar a la oracion. Tuuo siempre por su cõfessor a Fray Pedro Perez Frayle Menor de la Obseruancia, varõ docto, y muy espiritual, por cuya doctrina la sierua de Dios nuestro Señor se regia y aprouechaua en los exercicios espirituales. Traia siempre vn muy aspero cilicio vestido, y con muy duras disciplinas afligia su cuerpo, para que castigado fuesse mas subjecto al espiritu. Con gran reuerencia y deuocion, se aparejaua para recebir el Santissimo Sacramẽto, y recebialo cada tres dias, o a los ocho dias quãdo mas tarde, y en el dia del recibimiẽto del Señor, no comia mas que pan y agua. Por estos santos exercicios y trabajos, con que buscaua a su amado Señor Iesu Christo Redemptor nuestro, era muchas vezes de su Diuina clemencia visitada, y algunas vezes con diuinas reuelaciones alumbrada, y le eran reueladas cosas por venir, las quales por mandado de su confessor descubria, por ser prouechosas a las almas. Fuele reuelado, que el Reyno de Granada auia de ser tomado por los Reyes Catholicos, y tambien la reformacion, que se auia de hazer en los Frayles Conuentuales en sus Conuentos. Y siendole reuelado los grandes pecados, q̃ los Christianos conuertidos de los Iudios, y Moros cometian contra la Fe, descubriolo a los Reyes Catholicos, y por su consejo fue ordenado, que uuiesse el oficio de la Santa Inquisicion en España, y otras muchas cosas para honra y seruicio de Dios nuestro Señor.

Nota.

1

2

3

Fray Pedro Perez varõ espiritual.

4

CA-

CAPITVLO XXIX.

De otras santas obras y exercicios desta sierua de Dios nuestro Señor.

3. p. lib. 8. ca. 14. Memoriales. Nota.

CRecian en la sierua de nuestro Señor con las grandes y nueuas mercedes diuinas sus muy grandes desseos, y feruores de seruir a nuestro Señor en sus pequeñitos sieruos y necesitados; y siempre le parecia tener hecho nonada, en el seruicio de tan grande Señor a quien tanto deuia. Por tanto con mucho feruor se ocupo en el seruicio del grande hospital de la Misericordia, donde de dia y de noche seruia a los enfermos, con grande humildad y increible caridad. Y porque ninguna hora pudiesse faltar a su seruicio, tomo vna casita y aposento dentro en el hospital, donde acabados los seruicios de los enfermos, de noche muy tarde se recogia, y estaua en oracio hasta los Maytines. Y tomando algun poco sueño, luego se boluia a seruir, y a curar los enfermos en todos los seruicios viles y trabajosos, haziendo consigo mesma en este tiempo increybles mortificaciones y asperezas. Por su exemplo incitados los nobles de Toledo, ordenaron cofradia, en la qual por su orden cada vno siruiesse su semana dentro en el hospital, como oy dia se haze. Despues q̃ la feruiente sierua de Christo Redemptor nuestro dio sus rentas y quanta hazienda tenia al dicho hospital, começo con su compañera a pedir limosnas en la Ciudad por las puertas, para los enfermos y las que pedia leuauala ella mesma, y muchas vezes yua bien cargada, y administrauala a los enfermos. Y porque no dormia el enemigo de nuestra saluacion, en este tiempo leuanto contra la sierua de Christo Redemptor nuestro muy grandes persecuciones de sus proprios parientes y deudos, y de su madre q̃ le era muy contraria por verla en obras tã viles ocupada, afrentandose y auiendo su santa vida por deshonra. Mas la feruentissima sierua de Dios nuestro Señor con mucha paciencia y alegria de su alma recibia todas las persecuciones y injurias q̃ se le hazia. Despues destos trabajos le añadio nuestro Señor otros, que cayo en muy graue enfermedad y su madre la lleuo para su casa, donde llego a recebir todos los sacramentos y aparejarse con mucho feruor para yr a ver y gozar de aquel altissimo Señor a quien su alma tãto amaua. Mas nuestro Señor como buen amigo, quiso dar mas coronas de merecimientos a su verdadera sierua, y diole salud y nueuos desseos, de toda se entregar a su amor y seruicio. Y suplicandole ella y su deuota compañera con feruientes oraciones a nuestro Señor, les enseñasse en que estado y vida seria dellas mas seruido, fueles por el Señor reuelado que era su voluntad edificassen vn Monasterio de Monjas adonde sus almas, y de otras muchas se saluassen.

CAPITVLO XXX.

Como el Monasterio de santa Isabel fue edificado por esta sierua de Christo Redemptor nuestro.

3. p. lib. 8. ca. 15. Memoriales.

POR la diuina prouidencia, que no puede faltar a los santos desseos de los sieruos de Dios nuestro Señor en este tiepo vinieron a Toledo los Reyes Catolicos, y como tuuiessen mucha deuocion a la sierua de Christo Redemptor nuestro y conociessen el santo desseo que tenia, le dieron para este efecto vnas casas muy grandes en Toledo, donde se edifico el Monasterio de la Orde de santa Clara, de muy perfeta obseruãcia, y le fue puesto nombre de santa Ysabel de los Reyes. En la edificaciõ deste Monasterio, doña Iuana de Toledo hermana desta sierua de Christo, Redemptor nuestro tambien de muy santa vida, gasto mucha cantidad de dineros. Acabado pues el Monasterio, la sierua y esposa de Christo Redemptor nuestro Maria la pobre, tomo el habito y Regla de santa Clara, cõ otras muchas que la siguieron, y fue Abadessa del dicho Conuento. En este estado de mas perfeccion leuantada la esposa de Christo Redẽptor nuestro como en mas altos desposorios diuinos, en los quales dexando el mundo, el alma se aparta a la soledad en secretos y angelicos exercicios de su amado, y con su coraçõ oye y conuersa a su esposo Iesu Christo Redẽptor nuestro assi crecio en perfecciõ y santidad de vida, que a todos puso en grande admiracion. Y fue visto de todos y conocido, que nuestro Señor concedio a su bienauenturada sierua, que representasse al mundo la vida admirable de santa Clara, cuya Regla y estado auia professado. La orden de la vida desta esposa de Christo Redemptor nuestro en la Religion, fue andar vestida de vna tunica de muy aspero cilicio, su habito y mãto gran de muy

Como ordeno su vida en la Religion.

de muy vil saco remendado, su lecho vna tabla, o algunos pocos de sarmientos, la cabecera vna piedra, o palo. Despues de Maytines nunca dormia mas, hasta la Prima, siempre estaua en oracion, y desta cõuersacion diuina, se mostraua siempre en su cara, y resplandecia marauillosa y angelica alegria. No comio carne ni gusto jamas vino, mas continuamente ayunaua, y sobre esto tres dias en la semana no comia sino pã y agua, y algunas vezes, la quaresma de san Miguel Archangel toda la ayunaua a pan y agua, la qual es quarenta dias que se acaban en la fiesta de san Miguel de Septiembre, y siempre comia de los pedaços de pan, que quedauã de las otras Monjas. Comulgaua muchos dias, con mucho feruor de espiritu, en los quales dias no comia mas que vnas pocas de passas, o cosa semejante muy tarde. En su cõuersaciõ era muy benigna a todas las Monjas, y si por necessidad reprehendia a alguna, no se recogia a la noche, sin la dexar alegre y consolada. En los seruicios del Conuento era siempre la primera, y con tanta caridad seruia a las enfermas, que cõ su presencia y caridad muchas vezes las sanaua de sus enfermedades. Y quanto de mas edad, tãto mas se augmentaua y crecia el espiritu de la sierua de Christo Redemptor nuestro en mas fuerças, y mortificaciones de la carne. Porque despues de muchos años acrecento al aspero cilicio, vna tunica muy cruel texida de cerdas de puerco, y pelos de cabras. Muchas vezes era visitada de su amado esposo Iesu Christo Redemptor nuestro con muy suaues y diuinas consolaciones, y veianse muchas vezes en ella señales de estas visitaciones. Vna vez dia de la transfiguracion de nuestro Señor, la vio vna Monja con la cara tan resplandeciente, como el Sol, y el dia siguiente, preguntando a la esposa de Christo Redemptor nuestro con mucha importunacion, que visitacion del Señor auia recebido aquella fiesta, cõ mucha humildad le descubrio, que nuestro Señor le reuelara la gloria de su transfiguracion, como si ella presente fuera en el monte Tabor, quãdo el Señor delãte de sus Apostoles se transfiguro. Otra vez vn viernes de la quaresma, ajuntãdose todas las Monjas para la disciplina acostumbrada, fue vista la esposa de Christo Redemptor nuestro de vna Moja, que tenia la cara tan resplandeciente, y salian de su rostro rayos tan claros, y derechos a los ojos de aquella Monja que la veia, que quedo espantada, y casi perdio el sentido. Y preguntada despues de la merced que auia recebido de nuestro Señor, y con ruegos con streñida dixo, que el Señor le comunicara entonces aquella immensa caridad suya, con que se dexo atar y açotar a la coluna.

1

Nota.

2

CAPITVLO XXXI.

De la muerte de la bienauenturada sierua de Christo Redemptor nuestro Maria la pobre. 3

3. p. lib. 8. ca. 16. Memoriales.

LLegandose pues ya la esposa de Christo Redemptor nuestro al fin del presente destierro, comenco a ser atormẽtada de muchas y graues enfermedades, porque como de antes no auia querido tener contentamiento fino en la Cruz y Passion de nuestro Señor Iesu Christo, assi siempre le pedia, le quisiesse comunicar los dolores de su santissima Passiõ. Cuyos deuotos y seruiẽtes desseos oyo el amantissimo Señor, y concedio a su amada esposa, que participasse de sus dolores, porque tambiẽ mereciesse participar mucho de su gloria. Tan grandes y terribles dolores sintio, que parecia en todos los momentos serle sacados los huessos y las entrañas, y destos dolores mortales, fue vn año todo atormentada continuamente, sin nunca en ella ser vista señal ni palabra de impaciencia ò turbacion. Mas llena de muy suaue alegria del espiritu, continuamente alabaua a nuestro Señor, como oluidada de si mesma, y de sus dolores, haziase lleuar a visitar las otras enfermas, y assi las consolaua, y cõfortaua, que parecia viuir mas la esposa de Christo Redẽptor nuestro en regalos que en tormentos. En el cabo del año creciole la calentura muy aguda, y subiole el freneſi a la cabeça, y aunque perdio el vso del entendimiento, ningunas palabras salian de su boca sino muy santas, y assi dezia. *In pace in id ipsum dormiam, & requiescam. In manus tuas Domine commendo spiritum meum. Vias tuas Domine demonstra mihi. Hæc requies mea in sæculum sæculi.* Y passados tres dias torno en si, y pidio, y recibio con mucha deuocion todos los Sacramentos, y despues de esto viuio dos dias, confortando siempre las Monjas en el seruicio de Dios nuestro Señor, y de su Santissima Madre, y de san Iuan Baptista, y de la Corte Celestial. Finalmente fue oyda de las Monjas que estauan con la sierua de Christo

4

Fue llamada de nuestro Señor.

Christo Redemptor nuestro vna voz que la llamaua, y las Monjas cõ muchas lagrimas demandando la bendicion a su santa madre, y rogando ella a nuestro Señor por sus hijas, sintiendo la voz del esposo Celestial que la llamaua respondio. En paz con vos Señor mio dormire yo, y descansare para siempre. Y luego con alta voz se despidio de sus hijas diziendo. Hijas mias quedaos cõ la paz del Señor. Y muy quietamente passo su santa alma al Señor, en el año de mil y quinientos y siete, vn sabado despues de la fiesta de san Pedro, y san Pablo, teniendo setenta años de su edad, y treinta de religion. Despues de su bienauẽturada alma salir del cuerpo, tãta suauidad de admirable ỏlor sintieron las Monjas, q̃ sin duda alguna creyeron ser esto señal de la santidad de la esposa de Christo R. N. y de la compañia de la corte Celestial que la vino a recebir, y lleuar a la gloria de Christo Redemptor nuestro su esposo y Señor. Fue tambien muy clara señal de esta honra con que el Señor quiso lleuar a su esposa, la musica y melodia Celestial que luego de todas fue oyda, la qual excedia a toda musica humana, y tres vezes fue oyda de las Monjas, a la muerte de la santa esposa del Señor, y a la Missa que por ella fue celebrada, y quando su cuerpo fue lleuado a la sepultura. En este tiempo que la sierua de Christo Redemptor nuestro passo al Señor, estaua en oracion vn padre de nuestro Padre santo Domingo, Confessor de las Monjas de la madre de Dios, de la mesma Orde de nuestro Padre santo Domingo en Toledo, y llamauase fray Iordan, el qual vio vna muy larga procession y al cabo della yuan las bienauenturadas, santa Clara, y santa Ysabel, y lleuauan en medio a la bienauẽturada sierua de Christo Redemptor nuestro muy ricamente vestida, y con vna dia dema, y corona en la cabeça de gran resplandor, y de su cara salian rayos como del Sol. Vio y conocio este deuoto Religioso, a todas aquellas santas almas con muy grandes fiestas, y alegrias subir, y entrar en los cielos y luego se vino al Monasterio de santa Isabel, y conto esta reuelacion a las Monjas. El cuerpo desta santa Religiosa, se muestra oy dia entero tratable y blando, ni cessa la diuina clemencia de obrar alli muchos milagros, en diuersas enfermedades, por los merecimientos de su santa sierua.

5

Señales de la gloria de la sierua de Christo Redẽptor nuestro.

Visiõ de su gloria.

6

Milagros.

Vn Clerigo tullido de ambos los pies, encomẽdose deuotamẽte a nuestro Señor por los merecimientos de su santa sierua, y luego alcanço salud.

Vna muger sano de la mesma enfermedad, tocando la tunica de la sierua de Dios nuestro Señor.

Muchas casadas esteriles alcançaron de nuestro Señor tener hijos, encomendandose a esta su santa sierua.

Vna muger ciega cobro la vista, y otras muchas alcançaron salud de sus enfermedades, por los merecimẽtos desta gloriosa esposa de nuestro Señor Iesu Christo, Maria la pobre en las tierras, mas bienauẽturada en los cielos.

7

CAPITVLO XXXII.

Vida de la bienauẽturada Iuana Rodriguez en el mesmo Conuento de santa Ysabel de los Reyes.

EN el dicho Conuento de santa Isabel, descansa en el Señor la bienauẽturada Religiosa Iuana Rodriguez cõpañera y muy familiar amiga de la dicha bienauẽturada Maria la pobre, la qual tambien por la gran pureza de su vida, fue de muchas virtudes, y diuinas reuelaciones illustrada y enriquecida. Era esta sierua de Dios nuestro Señor de noble generacion, de los ciudadanos de Toledo, y sus padres siendo mucho tiempo casados sin auer hijos, hizieron voto a la madre de Dios nuestro Señor que si les daua hijo, o hija, todos los años harian la fiesta de su gloriosa Concepcion, y ordenariã cofradia, en que se criassen doze niñas pobres, y alcançaron esta hija. Su conuersacion assi antes de casada, como despues fue marauillosa, porq̃ gozaua de suauissimas meditaciones y contemplaciones, y muchas vezes era eleuada fuera de todo sentim̃to natural. En breue tiempo muerto el marido quedando viuda, tomo luego el camino de la vida espiritual, haziendose compañera de la bienauenturada Maria la pobre, de cuya santidad muchas vezes tenia oydo, con la qual antes que entrassen en Religion, y despues hizo vida angelica, y imitãdo a su maestra en toda humildad, rigor, y aspereza de vida, y obras de caridad, con mucha diligencia perseuero hasta la muerte. Con los pobres enfermos y affligidos, de tan marauillosa, y entrañable caridad se enternecia, que por la consolaciõ dellos, toda se resoluia en lagrymas. Finalmente acabandose los dias del presente

3. p. lib. 8. ca. 17. Memoriales.

Gracia de deuociõ y oracion.

8

ſente deſtierro, en ſu vltima y graue enfermedad apareciole la madre de Dios N. S. conſortandola para el trabajo de la ſalida del alma de la carne. Aparecio tambien alli el demonio, con vn muy grande libro q̃ traya, y boluiẽdole las hojas, porcuraba deſmayar a la ſierua de Chriſto Redẽptor nueſtro cõ muchos pecados que en aquel libro leya, a los quales la madre de Dios nueſtro Señor reſpondio, que ya aquellos pecados eran confeſſados y perdonados, y el demonio confuſo huyo, y la Reyna de los cielos deſaparecio, dexando a la ſierua de Chriſto Redemptor nueſtro muy cõſolada. Deſpues de recebidas muchas conſolaciones diuinas, con grande alegria eſpiritual, paſſo ſu alma a ſu Criador, en el año de mil y quinientos y cinco, dia de los Reyes a la hora que leuantauan el Señor en la Miſſa conuentual.

Nueſtra Señora defendio del demonio a ſu ſierua.

1

CAPITVLO XXXIII.

De Soror Ieremia Monja de ſantá Clara.

SOror Ieremia fue natural de Fermo de la Prouincia de la Marca y de noble ſangre, y ſiempre deſde ſu niñez tuuo firmes deſſeos y propoſitos de dexar el mũdo, y ſeruir a nueſtro Señor. Y ſiendo de edad, quiſo ſu padre caſarla, porque era demãdada de muchas perſonas nobles por ſu mucha virtud y hermoſura, mas ella nunca conſintio en ello, antes acabó con ſu padre que la metieſſe Monja en el Monaſterio de ſanta Clara, de la meſma Ciudad, dõde entro de edad de diez y ſiete anos, y viuio Mõja cinco años y medio, con admirable pureza y ſantidad. Eſtando pues enferma de la vltima enfermedad recebidos ya con mucha deuocion los Sacramentos, a los veynte y cinco dias del mes de Abril, tomandole primero algunos paroxyſmos, a pueſta del Sol eſpiro, eſtando preſentes las Monjas, y dos horas deſpues de muerta aparejando las Monjas, lo que cõuenia para la ſepultura, comẽço a abrir los ojos, y conſortada por la enfermera con vn bocado que le dio torno del todo en ſi, y dixo a la enfermera. O Soror Baptiſta, no ayays temor de mi, ſabed cierto q̃ yo he paſſado al otro mũdo, y nueſtro Señor me boluio a eſta vida por manifeſtar algunas coſas. Y luego aſſentoſe en el lecho, con tanta alegria y hermoſura, como ſi eſtuuiera muy ſana, y mirando a todas las Monjas, que eſtauan al rededor della, les dixo. Sabed chariſsimas hermanas mias que en la otra vida me halle en vn camino, en compañia de vna muy hermoſa dõzella, veſtida de blanco, y porque no le ſabia el nombre, llamela mi ſeñora hermoſa, la qual me lleuo al Purgatorio, y al Infierno, y al Parayſo. Oyendo eſtas coſas las Monjas llorauan mucho, y ella las conſolaua diziendo. Hermanas mias hazed bien, hazed bien, porque muy grandes bienes os eſtã aparejados. He viſto a muchos hombres y mugeres condemnados, y el infierno eſta ſin puertas, deſpues que nueſtro Señor Ieſu Chriſto las quebro, y a mõtones van las almas alla. Deſpues fui lleuada al Purgatorio, y deſpues al Parayſo, y por aquella dõzella fui preſentada a N. S. Ieſu Chriſto, el qual me tomo las manos, y me dixo, ven eſpoſa mia, vẽ amada mia. Deſpues fui lleuada a N. Madre Sãta Clara, y ella me reprehendio porque yo deſſeaua viuir en eſta vida. Y replicaua aquellas palabras a las Monjas, diziẽdoles. Hermanas mias, perſeuerad en la virtud haſta la fin, porque grandes bienes os eſtan aparejados. Y dixo mas, que auia viſto cõ ſanta Clara a muchas Monjas de aquel meſmo Monaſterio muy glorioſas, las quales ella nõbraua, como ſi las conociera, y auia muchos años que eran muertas. Moſtraua grandiſsimos deſſeos de acabar eſta vida, por paſſar a la gloria, y dixo que ſolamente le quedauan cinco dias de la preſente vida, y aſsi acaecio, porque torno a morir el poſtrero dia de Abril a la meſma hora. Antes de ſu muerte fue muy perſeguida del demonio, que ſe le aparecia, mas ella luego, tomando la Cruz en las manos, con palabras de mucha fe, y conſtancia reſiſtio al demonio, que la combatia con dudas de la fe, y el demonio le dio tan grande golpe en las manos, y en los pies, que le quedarõ colorados como ſangre, entonces ella dio vozes por nueſtro Señor Ieſu Chriſto cõ grandes dolores. Y dixo que aquel tormẽto le era dado, porque en el mundo algunas vezes auia tenido contentamiento en dançar. Preguntandole las Monjas ſi era coſa muy fuerte y terrible morir, dixo que no a quien bien acaba. Finalmente dixo algunas coſas en ſecreto al Abadeſſa de parte de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, y de nueſtra Señora la Virgen Maria, y de Santa Clara, las quales cumplian a la ſaluacio de algunas Religioſas, y con alegria deſcanſo en el Señor.

3. p. lib. 9. ca. 37. Memoriales.

2

Viſiõ admirable.

3

4

Nota.

CA-

CAPITVLO XXXIIII.

De vna santa Monja del Conuento de Santa Clara.

3. p. lib. 9. ca. 45. in fine. Mari Xuarez Monja.

EN estos tiempos por los Años de mil y quinientos y veynte, en santa Clara de Salamanca, passo al Señor vna Monja de santa vida, llamada Mari Xuarez, que tomo el habito, siendo ya el dicho Conuento de la Obseruãcia. Fue esta sierua de Dios nuestro Señor en el siglo casada, y dotada de tanta virtud, que conuirtio al marido, que era hombre muy mundano, a dexar el mundo, y a ser Frayle en la Orden de nuestro Padre San Francisco, quando ella se metio Monja. En la Religion, viuio con estraña penitencia, y feruor de santidad, porque su vestido era muy pobre y aspero, y no mas de vn estrecho habito y tunica, y debaxo siempre cilicio, su cama era vna tabla, y quãdo mas, cõ vna poca de paja encima, y andaua descalça. Su comer fue caldo de legũbres, de lo que sobraua a las otras, y en sus enfermedades que tuuo continuas, y muy grandes, siempre perseuero en sus abstinẽcias, disciplinas y asperezas, y en el agua q̃ beuia echaua siempre azibar. El exercicio de la oracion, era su ordinaria vida, estar en el Coro de dia y de noche, aunque estuuiesse mala, y en su oracion daua muchos gemidos, y derramaua muchas lagrymas, y vuo muchas victorias de los enemigos, y tuuo reuelaciones de Dios nuestro Señor, y de algunas supieron las Mõjas. Viose tambien en ella muy profunda humildad, y caridad feruiente, con que seruia a todas las Monjas, principalmente a las enfermas. Fuele reuelado el dia de su muerte, que fue dia de los Angeles Custodios, que es el primero dia de Março, porque ella era deuotissima del Angel Custodio, y la noche antes fue certificada de la remission de todos sus pecados. Acabado de recebir aquel dia el Santissimo Sacramento, quedo tan eleuada, que parecia ya hablar y conuersar con Dios nuestro Señor, y el Vicario de las Monjas, la acompaño siempre hasta la vna despues de medio dia, en la qual hora segun que ella auia dicho dio su espiritu a Dios N. S.

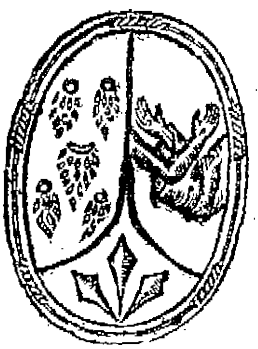
CHRONICAS
ANTIGVAS DE LA
ORDEN DE LOS FRAYLES MENO-RES, DE NVESTRO SERAPHICO PADRE S. FRANCISCO; DEL REVERENDISSIMO SENOR DON Fr. MARCOS OBISPO DEL PVERTO. DISPVESTAS Y ORDENADAS EN EL CONVENTO DE S. ANTONIO DE SALAMANCA, DE LA SANTA PROVINCIA DE SANTIAGO EN LA REGVLAR OBSERVANCIA.

POR

Fr. IVANETIN NIÑO *Lector de Theologia, y hijo del insigne Conuento de S. Francisco de Salamanca: Ministro Prouincial que ha sido de la mesma Prouincia de Santiago: Calificador del Santo Oficio en el Consejo Real Supremo de la santa y General Inquisicion.*

TERCERA PARTE

Contiene esta Tercera parte en tres Libros todo lo que pertenece a la Tercera Orden de Penitencia, que instituyo N. SERAPHICO PADRE. Hasta el Año 1617.



CON LICENCIA.

En Salamanca por Antonia Ramirez, Año de 1624.

[illegible]

DE LA TERCERA PARTE DE LAS CHRONICAS ANTIGVAS DE LA TERCERA ORDEN QVE INSTITVYO NVESTRO PADRE SAN FRANCISCO.

En la Tercera parte de las Chronicas antiguas de la tercera Orden de nueſtro Padre San Franciſco, comiença el

LIBRO PRIMERO.

De ſu inſtitucion.

Ex 1. part. lib. 9.

CAPITVLO I.

De como nueſtro Padre S. Frãciſco ordeno la Orden de Penitentes para los Seglares.

1. p. lib. 9. cap. 1. Chronicas antiguas cõpendiũ.



EMBRANDO el glorioſo Padre nueſtro San Franciſco la palabra, y ſimiente de la vida por toda Italia, caia mucha parte della en los coraçones humanos atados, y preſos con vinculo de matrimonio, o de otras obligaciones, que no permitian las almas ſeguir el eſpiritu de la Penitencia libremente como deſſeauan. Y acontecia algunas vezes, que vn lugar todo ſe queria deſpoblar, y ſeguir al Padre zeloſo de las almas, dexando la patria, y hazienda y hijos. Por lo qual el Santo Padre requerido y importunado general y particularmente de muchos, que entendieſſe tambien en dar Orden a los caſados como hizieſſen penitencia, y biuieſſen en eſtado mas ſeguro de ſu ſaluacion, en el año del Señor de mil y dozientos y veynte y vno, inſtituyo modo y orden de Penitentes general para todo Chriſtiano, que no biue en Religion, el primero de los quales ſe dize q̃ fue vn ſanto varon llamado Lucio: y aunque en eſcripto no ſe halla Regla y modo de vida que nueſtro Padre San Franciſco dieſſe a los tales penitentes, cierto es que les dio alguna Regla en que ordeno, que dias auian de ayunar mas que los otros Chriſtianos: que oraciones auian de rezar: que limoſnas auian de hazer: que habito auian de traer, y otras obras de penitencia donde muchas coſas quito el Papa Nicolao Quarto, y con otras mas les ordeno Regla como adelante diremos confirmada con Bula Apoſtolica. El habito antiguo, y primero deſtos penitentes pueſto que por tiempos fue diuerſo en diuerſas

Prouincias, parece ser aquel que en las partes de Italia acostumbran a traer los de esta Orden de penitentes como mas conueniente y conforme a su estado, porque quanto al color visensse de pardo como los Frayles Menores, mas quanto a la forma y facion como los otros seglares. Y es razon de creer, que este habito quiso nuestro Padre San Francisco, que los dichos penitentes truxessen, pues en las partes adonde primero instituyo esta Orden, y adonde mas conuerso se truxo siempre, y trae esta forma de habito. Y no pueden los dichos penitentes traer cuerda como los Frayles Menores, porque ni aun a los de la Tercera Regla, que destos mucho despues nacieron, que biuen en congregacion, y por voto solemne son Religiosos, es concedido que no traygan cuerda sino correa. Tambien se ha de notar, que pueden los Frayles Menores recebir a la profession a estos penitentes, o recebir a algũ voto, o obediencia de la Religion, mas solamente, y lo mas que pueden es admitillos, o aceptallos a la dicha Regla de vida, y compañia de los penitentes, amonestandoles que las guarden, y tambien ayudandolos en las cõfessiones, y otras obras espirituales como a cofrades y hermanos de la Orden. Ni por esso son los Frayles sus superiores, o Prelados, porque son como de antes subjetos a la juridicion seglar y Eclesiastica. Pueden empero estos penitentes (como generalmente se acostumbra hazer, en sus confraternidades) ordenar entre si algunos como superiores, que se llamen Ministros, ò de otro nombre, los quales tengan cuydado de los conuocar para tratar del bien y regimiento y emienda desta fraternidad. Hase tambien de notar, que solamente nuestro Padre San Frãcisco entre los Autores de las Religiones, instituyo Hermanos, y Hermanas de la Tercera Orden, o de Penitencia, y porque tenia instituydas ya dos Reglas, vna de los Frayles Menores, y otra de las Señoras Pobres, llamose la Orden y hermandad de los Penitentes la Tercera Ordẽ, y de aqui se quedo este nombre. Y despues algunas otras Ordenes, principalmente las mendicantes, trabajaron de imitar la dicha Constitucion de hermandad de Penitentes, alcançando de la silla Apostolica, que algunas personas, hombres y mugeres, que viuiendo en sus casas, y no en Congregaciõ, llamados Penitentes, o de otro nombre, imitadores, y subjetos en alguna manera a las dichas Ordenes, gozassen de los priuilegios de sus Ordenes. Y porque tengamos algun mas claro conocimiento desta Orden de Penitentes instituyda por nuestro Padre San Francisco, y de su Santidad y fructos, que en la Iglesia hizieron, tendremos esta Orden en proceder, que primeramente pondremos los fauores y concessiones Apostolicas a ella concedidas en sus principios, y despues la Regla que les copilo y autentico el Papa Nicolao Quarto de felice memoria, y finalmente sera digno de saber y contar las illustres personas en santidad que pudieremos alcançar que florecieron en esta Orden.

CAPITVLO II.

Del Breue del Papa Gregorio Nono, en el qual se dize esta Orden de Penitencia auer sido cõfirmada y fauorecida por el Papa Honorio Nono.

GRegorio Obispo seruo de los seruos de Dios, &c. A todos los hermanos de penitencia en Italia instituydos. La detestable inuidia del enemigo del linaje humano, tanto cõ mas pertinacia persigue a los seruos de Christo Redemptor nuestro, armando contra ellos sus lazos, y trabajando de los apartar del seruicio de Dios nuestro Señor con mañosas inuenciones, quanto mas claramente vee que ellos dexadas las vanidades del mundo, estando aun con el cuerpo en las tierras ya con el alma viuen en los Cielos, y negando los desseos seglares por amor de Dios nuestro Señor, que ya gozan, no de los transitorios mas de los eternos plazeres y gustos. Porque segũ la verdad Euangelica, quando el espiritu immũdo y suzio sale del hombre, en su salida mas que antes le atormenta, y al pueblo de Dios nuestro Señor saliendo de Egypto, no dexaron los Egypcianos de perseguirle, hasta que por castigo diuino con vn genero de muerte todos perecieron, hallando y recibiendo el fin que sus obras merecian. Al Señor y Redemptor de todos despues del santo Baptismo ydo al desierto, como ayunasse quarenta dias, y quarenta noches, el mismo maligno espiritu no temio de acometer. Por tanto todo aql que al seruicio de Dios nuestro Señor se llega segun la sentencia del Sabio, con justicia y temor deue aparejar su alma para sufrir la tentacion. Ciertamente el Papa Hono-

1.p. lib. 9. cap. 2. Monumenta.

1

2

3

4

Honorio de bienaueturada memoria nuestro predecessor, considerando que vosotros haziendo fructos de penitẽcia erades afligidos de los hijos deste mundo con angustias exquisitas y subtiles, y que por tanto tenrades necessidad de ser criados y fauorecidos con loable obra, abraçando y amando vuestra Religion en las entrañas de Iesu Christo Redemptor nuestro la fauorecio de gracia especial, mãdãdo a todos los Arçobispos y Obispos de Italia, que os guardassen efemptos y libres de los juramentos que los Regidores de las Ciudades y lugares illicitamente por el seguimiento de los os constriuan tomar, y que os defendiessen no fuessedes constreñidos a los oficios publicos, o nueuos generos y cargos de recaudar rentas ó cosa semejante. Mas los hijos de las tinieblas los quales con sabiduria humana aprendieron a tener las tinieblas por luz, y la luz por tinieblas, con calumnia de maligna interpretacion assi deshizieron vuestra concession, que agora soys afligidos con mayores injurias que antes quando no teniades el tal priuilegio. Porque como los dichos Regidores no pueden tomaros juramento, buscan otros casos (casi sin cuento) con que os constriñen a jurar, poniedo sobre vosotros mas graues cargos que sobre los otros sus ciudadanos. Ni os dexan dar los fructos de vuestra hazienda a los pobres aunque ninguna cosa se pierda de los cargos que deuidamente soys obligados a tener, y de otras muchas maneras, mas de lo que deuen y de lo que solian os molestan. Por tanto cõ mucha humildad nos pedisses que con piedad tuuiessemos por bien concederos, que no seays obligados a hazer algun juramẽto sino fuere de paz, de fe de calumnia, o testimonio, y que no podays ser mas agrauiados con imposiciones de cargos que son vuestros ciudadanos. Y q̃ podays dar los fructos de vuestras haziendas por obra de piedad a qualesquier personas que por bien tuuieredes, y que no os sean hechas injurias por las deudas, o delictos y crimines de vuestros ciudadanos, ni seays obligados (pues en ello no teneys culpa) de pagar las deudas agenas. Nos pues viendo que entrando vosotros en el camino de la perfeccion, tanto mas soys impugnados de los hijos del mundo, quanto ellos son mas diferentes de vuestras obras, los quales porque la clara y entera verdad sea escurecida, hazen machinas de peruersas interpretaciones. A vosotros todos y a vuestra vniuersidad, de cuya religiõ enteramente confiamos, por autoridad de las presentes, damos y concedemos la licencia pedida en todas las dichas cosas estrechamente, mandando que assi prouechosamente trabajeys de vsar de la gracia a vosotros concedida, q̃ de alguno de vosotros no sea conuertida en abuso, porque os aconteceria ser priuados del priuilegio concedido, si fuessedes osados vsar mal del. A ninguno pues de los hombres, &c. Dado en Laterano a treynta dias de Marco año segũdo de nuestro Pontificado. En el año del Señor de mil y dozientos y veynte y ocho, fue concedido este breue, en el qual se vee que la hermandad de los Penitentes no era exenta de la jurisdiciõ seglar ni eclesiastica puesto que se llama en este breue Religion tomando aquesse nombre largamente.

5

6

7

8

CAPITVLO III.

Del breue que cõcedio el Papa Gregorio Nono a los hermanos de penitencia para que puedã en tiempo de entredicho oyr los oficios Diuinos.

GREGORIO Obispo, &c. A los Arçobispos, Obispos y otros Prelados de las Iglesias de Italia. Como sea manifiesto que toda la intencion de aquellos que acordandose de su muerte van, no tras las vanidades del mundo mas tras Christo Remdemptor nuestro haziendo penitencia en espiritu humilde y coraçon contrito, castigando y subiectando sus cuerpos a seruir, y todo el proposito dellos es en el seruicio del Criador, seria cosa indigna, que por la culpa agena fuessen escluydos y apartados de los diuinos oficios y sacramentos ecclesiasticos, como quiera que en estas cosas, y otras que son del seruicio de Dios nuestro Señor, merezca especial fauor de la silla Apostolica. Pues como por Italia aya algunos desta vida, que son llamados de algunos los Hermanos de Penitencia, a vuestra prudencia por estos Apostolicos escriptos mandamos, que en vuestras Iglesias, en las quales por la silla Apostolica es concedido generalmente rezar el oficio Diurno en tiempo de entredicho, en tiempo de tal entredicho, con tanto que ellos no ayan sido causa del, los admitays a los Diuinos oficios, que en baxa voz se celebra, echados fuera los entredichos, y desca-

1. p. lib. 9. cap. 3. Monumenta. Firmamentũ.

mulgados y sin campanas tañidas y con puertas cerradas, y tambien los admitays a los sacramentos ecclesiasticos, y tambien a ecclesiastica sepultura. Dada en Perosa el segundo dia de Agosto, año tercero de nuestro Pontificado.

CAPITVLO IIII.

De otro breue fauorable del dicho Papa Gregorio Nono para los hermanos de penitencia.

1. p. lib. 9. ca. 4. Monumenta.

GRegorio Obispo, &c. A los Arçobispos y Obispos de Italia. Muy manifiestamẽte es visto vsar mal de la diuina gracia, aquel que pone impedimento de tardança a los que a Dios nuestro Señor se quieren conuertir. Y a Dios nuestro Señor es conocido ser maldito aduersario, el que a los conuertidos a el les pone lazos en que caygan, y los inquietan con molestas persecuciones como quien sigue las pisadas de Faraon, que con endurecido coraçon no dexo sino a poder de açotes salir de Egypto a los hijos de Israel, y salidos no dexo de los perseguir con tyrannia y crueldad, hasta que el finalmẽte con los suyos, merecio perecer ahogado en las profundas aguas, dexando a los que despues del sucedieron exemplo, que de semejante culpa, deuen tener semejante pena: Deueys de saber que vino a noticia del Papa Honorio de buena memoria nuestro predecessor, que algunos de vuestras partes, considerando su fin con prouidencia, determinaron de hazer penitencia en sus proprias casas, o en otros lugares con coraçon contrito y espiritu humilde, dexadas las vanidades del mundo: Y porque retribuyendo a la miserable carne hija de Babilonia las malas obras que ella les haze mas facil y felicemente alcancen el premio de la eterna bienauenturança, dessean castigar el proprio cuerpo y subjetarlo al seruicio. Mas las potestades y Regidores de las Ciudades y lugares, adõde los tales fieruos del Señor viuen, no mirando que ninguno que milita a Dios nuestro Señor se implica en negocios seglares, y que la esposa no quiere enfuziar los pies, lauados, contienden hazelles tomar juramentos que los seguiran y que se exerciten en las armas, y los constriñen a tomar y executar publicos oficios, y tambien a los que para hazer penitencia se fueron a secretos apartamiẽtos los hazen tornar a sus tierras y los cargan de nueuos cargos y negocios y de otras maneras, deshonrãdo aquellos que como amigos de Dios nuestro Señor deuian por todas las vias ser honrados. Por quanto pues es de nuestro cargo fauorecer a los amigos de Dios nuestro Señor en los propositos religiosos, a exemplo de nuestro predecessor, mandamos a vuestra hermandad por estos escriptos Apostolicos, que a estos tales Penitentes (con tanto que conozcan los cargos, a los quales por razon de sus bienes son obligados) en estas o otras cosas en que pueda su proposito ser impedido, no permitays contra razon ser molestados, refrenando a los molestadores con censura ecclesiastica, pospuesta toda apelacion. Dada, &c.

CAPITVLO V.

De vn breue de Innocencio Quarto.

1. p. lib. 9. cap. 5. Monumenta.

INnocencio Obispo sieruo de los fieruos de Dios nuestro Señor a los amados hijos Ministros, General y Prouinciales de los Frayles Menores de Italia, y del Reyno de Sicilia, salud y Apostolica bendicion. Deuemos nos con benigno fauor endereçar a deuido efecto, los propositos de los deuotos de la Iglesia que vemos traer el fructo de la saluacion eterna. Pues como los amados hijos los Ministros y hermanos de la Orden de penitencia, moradores en Italia, y en Sicilia, dessean (como somos informados) aprouechar en tales augmentos de deuocion, por los quales mas facilmente puedan alcançar el premio de la bienauenturança perpetua, nos cõdescẽdiẽdo a sus ruegos, por autoridad de las presentes mandamos a vuestra prudencia, que en sus tiempos conuenientes les deys por vos y por los Frayles de vuestra Orden varones ydoneos para el oficio de la visitacion, y instruyendolos en disciplinas regulares, los emendeys y reformeys, assi en la cabeça como en los miembros subditos, que de correcion y reformacion vieredes tener necessidad. Refrenando con censura ecclesiastica sin apelacion a los que contradixeren a esto. Dada en Leon a cinco dias de Agosto, año quinto de nuestro Pontificado.

CA-

CAPITVLO VI.

De la institucion autentica de la primera Regla y forma de viuir de los hermanos de penitencia, y tercera Orden de nuestro Padre san Frãcisco, dada por Nicolao Papa IIII.

1. p. lib. 9. cap. 6. Monumenta. Firmamentũ. Triũ ordinum.

NIcolao Obispo siruo de los siernos de Dios nuestro Señor a los amados hijos y hijas en Christo Redemptor nuestro los hermanos y hermanas de la Ordé de los hermanos de penitencia, assi presentes como futuros, salud y bendicion Apostolica. Es echado y puesto el fundamento solido de la Religion Christiana sobre el monte de la fe Catholica, la qual la sincera deuocion de

5 los discipulos de Christo Redemptor nuestro hiruiendo con el fuego de caridad, con la palabra de la solicita predicacion enseño a los pueblos de las gentes q̃ viuian en tinieblas. Esta fe es la que la Romana Iglesia tiene y guarda, cuyo fundamento nunca con algunas tormentas se mouera, nunca con ondas de algunas tempestades caera, porque esta es la derecha y verdadera fe, sin cuya compañia ninguno en la presencia del altissimo puede ser acepto ni hallar gracia. Esta es la que haze el camino de la saluacion, y promete los premios y plazeres de la bienauenturança perpetua. Y por tanto el glorioso Confessor de Christo Redemptor nuestro el bienauenturado Padre San Francisco instituydor desta Orden, mostrando con palabra juntamente y exemplo el camino de

6 subir al Señor, enseño a sus hijos en la sinceridad desta fe, y que esta professassen y constantemente tuuiessen, y juntamente cõ obra quiso que la cumpliessen, porque andando ellos saludablemente por su camino, mereciessen despues de la carcel de la presente vida ser hechos possedores de la eterna bienauenturança para siempre.

De como se han de examinar los que quisieren entrar en la Orden.

CAPITVLO I.

NOS pues queriendo ayudar a la Orden con fauores conuenientes, pretendiendo benignamente su augmẽto ordenamos que todos los que han de ser recebidos para guardar esta forma de vida antes que se reciban, sean con diligencia examinados de la fe Catholica, y de la obediencia que tienen a la dicha Iglesia Romana. Y si firmemente confessaren las dichas fe y obediencia, y verdaderamente creyeren, seguramente podran ser admitidos y recebidos a la dicha Orden. Y aya solicita guarda, que en ninguna manera sea admitido a esta obseruancia y forma de vida algun herege o sospechoso de heregia, o infamado, y si aconteciere algun tal ser recebido, luego sea notificado a los Inquisidores de la malicia heretica, para que sea punido.

7

De la forma del recibimiento de los que quierẽ entrar en la Orden.

CAPITVLO II.

YQuando alguno quisiere entrar en esta fraternidad, los Ministros diputados para el recibimiento de los tales inquirã con diligencia su oficio, estado y calidad manifiestamente, poniẽdoles delante las obligaciones de la fraternidad, y principalmente la restitucion de lo ageno. Las quales cosas hechas, si le pluguiere, sea vestido segun la Ordé viste, y trabaje de satisfazer las cosas agenas si fuere en alguna obligaciõ, en dinero cõtado, o dando prendas y seguridad, y cõ esto procure reconciliarse con sus proximos. Las quales cosas todas puestas en efecto, passado espacio de vn año de consejo de algunos hermanos discretos si les pareciere ydoneo, sea en esta manera recebido, conuiene a saber, que prometa de guardar todos los mandamientos de Dios nuestro Señor y tambien de satisfazer como conuiene por las transgressiones que cometiere contra esta forma de viuir, quando llãmado estuuiere a la voluntad y juizio del Visitador. Y este prometimiento hecho por el, sea alli reduzido por mano publica con escriptura. Y de otra manera ninguno sea recebido por los Ministros, saluo si otra cosa les pareciere, vistas con diligente consideracion la habilidad de la persona y su instancia. Ordenamos mas y hazemos estatuto, que ninguno despues que viere entrado en aquella hermandad salga della para tornar al mundo: pueda empero libremente passar a otra Religion aprouada. Y no sean recebidas a esta cõpañia, y fraternidad las mugeres que tienen maridos, sino de licencia y consentimiẽto dellos.

8

De la forma del habito, y calidad de los vestidos.

CAPITVLO III.

TEn los hermanos de la fraternidad, comunmẽte se vistan de paño baxo en el precio y en el color, no de todo blãco, o negro, sino fuere con alguno dispensado a tiempo en el precio por los Visitadores de consejo del Ministro por causa legitima y manifiesta. Las capas tambien y çamarros sean sin golpes abiertas, o enteras abotonadas o no, como conuiene a la honestidad, y tengan las mangas cerradas. Tambien las hermanas vistanse de manto y tunica hechos deste paño baxo, o alomenos con el manto, tengan habito blanco, o negro, o sayo largo de lino, o cañamo cosido sin algunos pliegues. Quanto a la baxeza del paño y enfermeros de las hermanas, podrse ha dispensar segũ la calidad de cada vna dellas y costumbre del lugar. De botones y cordones de seda no vsen, los çamarros solamente de corderos, las bolsas de cuero y correas simplemente sin alguna seda y no otras, assi los hermanos como las hermanas puedã tener, dexados segun el saludable consejo del bienauenturado san Pedro Apostol, todos los otros vanos ornamentos deste mundo. 1

Que no vayan a combites o autos deshonestos, ni den cosa alguna a los representantes.

CAPITVLO IIII.

ESles defendido y entredicho, que en ninguna manera vayan a combites, autos, juegos, o danças. Y a los representantes, o por ver tales vanidades ninguna cosa den, y tengan cuydado de defender que de su familia propria ninguna cosa les sea dada. 2

De la abstinencia y ayuno.

CAPITVLO V.

TOdos se abstengan de comer carne los lunes, miercoles, viernes, y sabados, y si otra cosa no pidiere la necesidad de la enfermedad, o flaqueza. A los sangrados tres dias les den carne, y no les sea negada carne a los que andan camino. Sea tambien licito a todos comer carne, quando viniere solennidad principal en q̃ los otros Christianos de antiguo acostumbran a comer carne. Y en los dias en que no ay obligacion de ayuno, no les es defendido comer hueuos y queso. Y tãbien con los otros Religiosos en sus casas conuentuales, licitamente puedan comer lo que les fuere dellos ofrecido. Y sean contentos con la refeccion del comer y cenar, excepto los enfermos caminantes y flacos. El comer y beuer de los sanos sea moderado, como dize el texto euãgelico. Mirad no sean vuestros coraçones agrauados con el abundancia de comer y beuer. No coman ni cenen sin primero dezir vna vez la oracion del Pater noster, y acabado el comer se dira otra vez con Deo gracias, y si alguna vez se oluidare, dezirse ha tres vezes el Pater noster cada dia. Viernes de todo el año ayunaran, sino fueren escusados por enfermedad, o por otra legitima causa. Y tambien si la fiesta del nacimiẽto de nuestro Señor viniere en viernes, no ayunaran aquel dia. Mas desde la fiesta de todos los santos hasta pascua, ayunaran el miercoles y viernes, con obligacion tambiẽ de ayunar los otros ayunos ordenados por la Iglesia, o comunmente mandados ayunar por los Ordinarios. En la quaresma del bienauenturado san Martin, hasta el dia del nacimiento del Señor, y desde el Domingo de quinquagesima hasta pascua, todos los dias, excepto los Domingos trabajen de ayunar, si otra cosa por ventura no pidiere la enfermedad, o necesidad. Las hermanas que estan preñadas hasta el dia de su purificacion, podran si quisieren no tomar algun exercicio corporal ocupãdose solamente en las oraciones. Y los trabajadores por la necesidad del trabajo y cansancio desde la fiesta de la resurreccion del Señor, hasta la fiesta del bienauenturado Padre san Francisco, podran licitamente tres vezes en el dia que trabajan tomar refeccion. Y quãdo aconteciere andar en trabajos agenos, de todo lo que les fuere dado cada dia les sera licito comer, sino fuere viernes, o algun dia, en el qual generalmente en la Iglesia es ayuno de precepto. 3 4

De

De quantas vezes se han de confessar en el año, y recebir el cuerpo del Señor.

CAPITVLO VI.

TOdos los hermanos, y hermanas tres vezes en el año, cõuiene a saber en el Nacimiento del Señor, y en las Fiestas de su Resurreccion, y Pentecostes, no dexen de confessar sus pecados, y deuotamẽte recebir la Eucharistia, reconciliandose con los proximos, y restituyẽdo tambien lo ageno.

5

Que no traygan armas ofensiuas.

CAPITVLO VII.

NO traygan los hermanos cõsigo armas ofensiuas, sino fuere por defensiõ de la Iglesia Romana, y de la fe de Christo Redemptor nuestro, o por defensiõn de su patria, o de licencia de sus Ministros.

De como se han de dezir las horas Canonicas.

CAPITVLO VIII.

DIgan todos los hermanos cada dia las siete horas Canonicas, conuiene a saber Maytines, prima, tercia, sexta, nona, visperas, y completas. Los Clerigos, conuiene a saber los q̃ saben el Psalterio, por prima digan. *Deus in nomine tuo, Beati immaculati*, hasta *legem pone*, y los otros Psalmos de las siguientes horas segun la costũbre Eclesiastica, con Gloria Patri. Y quando fueren a la Iglesia, rezen por Maytines los Psalmos que dizen los Clerigos, o la Iglesia Cathedral, o alomenos rezen como los que no saben leer, por Maytines doze vezes el Pater Noster con Gloria Patri, y por cada vna de las otras horas siete vezes el Pater Noster cõ Gloria Patri. Y en las horas de prima, y cõpletas, acrecienten los que supieren el Credo de los Apostoles, y Psalmo *Miserere mei Deus*. Y sino rezaren en sus horas ordenadas, o digã tres vezes el Pater Noster. Y los enfermos, no sean obligados a rezar estas horas sino quisieren. Y en la Quaresma de S. Martin, y tambien en la mayor trabaje de yr personalmente a las horas de Maytines, a las Iglesias de donde son parrochianos, sino fueren escusados por causa razonable.

6

De todos los que de derecho pueden, hagan testamento.

CAPITVLO IX.

ITen todos los q̃ de derecho tienẽ poder, ordenẽ y hagã testamẽto, y ordenẽ y dispongã de sus bienes dẽtro en tres meses primeros despues de su entrada en esta hermandad, porq̃ no acontezca alguno de los hermanos morir ab intestato.

De la paz que se ha de reformar entre los hermanos y otros estraños.

CAPITVLO X.

7

YDe la paz q̃ se ha de hazer entre los hermanos, y hermanas, o tambien estraños q̃ fuerẽ discordes, hagase lo q̃ quisieren, y como pareciere a los Ministros, jũtamẽte cõ cõsejo del Obispo Diocesano si pudiere ser en esta parte.

De quando son molestados contra derecho contra sus priuilegios.

CAPITVLO XI.

SI los hermanos, y hermanas fueren molestados contra derecho, y cõtra sus priuilegios, por las potestades, o Regidores de los lugares adonde viuẽ, los Ministros del lugar recurran a los Obispos, y otros Ordinarios de los lugares, para proceder en las tales cosas, segun el cõsejo y ordenacion dellos.

Que se guarden quanto pudieren de juramentos solemnes.

CAPITVLO XII.

8

GVardense todos de los juramentos solemnes, sino fueren constreñidos por necessidad en los casos exceptos por la cõcession de la silla Apostolica, conuiene a saber, por paz, fe, calũnia, y dar testimonio, tambien en contrato de venta, compra, y donacion, adondẽ fuere visto necessario. Y en la comun platica euiten quanto pudieren los juramentos. Y el que algun dia incautamente jurare (como es costumbre en muchas hablas soltarse la lengua) en el mesmo dia en la tarde, quando hade pensar lo que ha hecho, dira tres vezes el Pater Noster por los tales juramentos inconsideradamente hechos. Y sea cada vno obligado de exortar a su familia a los seruicios de nuestro Señor.

Del oyr Missa, y de la Congregacion que se ha de hazer.

CAPITVLO XIII.

TOdos los Hermanos sanos, y Hermanas de qualquier Ciudad, o lugar, cada dia si buenamente pudieren oyan Missa. Y cada mes se junten en la Iglesia, o lugar adonde los Ministros los mandaren para oyr alli solénemente Missa. Y cada vno, de vn dinero de la moneda corriente al Capellan, o a otro que ajunte esta limosna, y deuidamente la reparta de consejo de los Ministros entre los hermanos, y hermanas muy pobres, y principalmente a los enfermos, y a los defunctos q̃ carecen de obsequias de sepultura, y despues entre los otros pobres. Den tambien de aq̃lla limosna ofrecida a la dicha Iglesia adonde se juntan. Y entonces si buenamente pudieren, trabajen de oyr sermon de algun varon Religioso y competentemente instruydo en palabras de Dios nuestro Señor, el qual los amoneste a penitencia, y exercicio de las obras de misericordia, y trabaje solicitamente induzirlos a esso. Trabajen todos en quanto se celebra el oficio de la Missa y se propone la palabra de Dios nuestro Señor tener silencio, y esten atentos a la oracion y oficio que se dize, si el comun prouecho de la hermandad no lo impidiere.

De los Hermanos enfermos y defunctos.

CAPITVLO XIIII.

2 QVando aconteciere enfermar alguno de los hermanos, los Ministros por si, o por otro, o otros (si el enfermo lo hiziere saber) vna vez en la semana sean obligados a visitar el enfermo, induziédole solicitamente como mejor y mas necessario les pareciere a recebir el Sacramento de la penitencia, y tambien le administren las cosas necessarias de los bienes comunes. Y si el enfermo passare desta vida, hagase saber a los hermanos, y hermanas que entonces estuuieren presentes en la Ciudad, o lugar adonde muriere, porque trabajé de ser presentes personalmente a las obsequias del defuncto. De las quales no vayã hasta q̃ los oficios solénes seã acabados, y el cuerpo sea sepultado. Lo mesmo queremos q̃ se guarde en las hermanas enfermas, y que murieren. Iten dentro en ocho dias primeros despues de la muerte del hermano sepultado, cada vno de los hermanos, y hermanas diga por su alma el Sacerdote vna Missa, y el que supiere el Psalterio cincuẽta Psalmos, y los que no saben leer, cicuenta vezes el Pater Noster, y en el fin de cada vno: Requiem æternam, &c. Y demas desto dentro en el año hagan celebrar tres Missas por la saluacion de los hermanos, y hermanas, viuos y defunctos, y los q̃ supieren el Psalterio, rezarlehan entero, y los otros cien vezes la oracion del Pater Noster, acrecentando: Requiem æternam en fin de cada Pater noster.

De los Ministros. 3

CAPITVLO XV.

LOs Ministros, y los otros oficios q̃ en esta forma, y ordẽ de vida se cõtiené, cada vno del oficio q̃ le encarguen cõ deuociõ le reciba, y fielmente trabaje de exercitarle. Y cada oficio sea limitado en espacio de cierto tiẽpo, y ningũ Ministro sea hecho para toda su vida, sino que su ministrado comprehenda cierto tiempo.

De la visitacion y correccion de los delinquentes.

CAPITVLO XVI.

ITen los Ministros, y hermanos, y hermanas de cada lugar, y Ciudad se junten para la visitacion comun en algun lugar Religioso, o Iglesia, tengã visitador Sacerdote, el qual sea de alguna Religion aprouada, que les de saludable penitencia por los excessos cometidos. Ni alguno otro pueda hazer este oficio de Visitaciõ. Y por quanto esta presente forma de viuir tuuo su institucion del bienauenturado Padre nuestro S. Francisco, aconsejamos, q̃ los Visitadores, y Reformadores sean de la Ordẽ de los Frayles Menores, los que los Custodios, y Guardianes de la mesma Orden quando sobre esto fueren requeridos pareciere bien asignar. Y este oficio de visitacion vna vez en el año se haga, si por alguna necessidad no pareciesse deuerse de hazer mas vezes. Y a los incorregibles y desobedientes seãles hechas primero tres amonestaciones, y sino se emendaren con consejo de los discretos, sean echados del todo de la compañia desta santa Congregacion, y Hermandad.

Del

Del euitar de las contiendas entre si y con los otros.

CAPITVLO XVII.

EViten tambien los hermanos, y hermanas quanto pudieren las contiẽdas, solicitamente las deshaziendo si aconteciere començarse. Y sino responden de su derecho delante de aquel que tiene poder de juzgar.

En que manera, y por quales se podran dispensar en las abstinencias.

CAPITVLO XVIII.

LOs Ordinarios de los lugares, o el Visitador, por causa legitima, quãdo vieren ser necessario podran dispensar con todos los hermanos, y hermanas en las abstinencias, ayunos y otras austeridades desta Regla.

Que los Ministros denuncien las culpas manifiestas al Visitador.

CAPITVLO XIX.

DEnuncien al Visitador los Ministros las culpas manifiestas de los hermanos, y hermanas, para que sean castigadas. Y si alguno fuere incorregible despues de la instancia de la tercera amonestacion por los Ministros, de consejo de algunos hermanos discretos, sea denunciado al mesmo Visitador, para que por el sea echado de la sociedad de la fraternidad, y despues publicado en la Congregacion.

De como en las cosas ya dichas ninguno se obliga a culpa mortal.

CAPITVLO XX.

MAs en todas las cosas sobredichas a las quales los hermanos de vuestra Orden no son obligados por los diuinos preceptos, o estatutos de la Iglesia, no queremos que alguno dellos quede obligado a culpa mortal, mas q̃ reciba la penitencia q̃ le fuere dada por el excesso de la transgresion, y con prompta humildad, y con eficacia trabaje de la cũplir. A ninguno pues de los hõbres en alguna manera sea licito quebrantar esta letra de nuestro Estatuto, o contradezirla cõ temerario atreuimiento. Y si alguno esto presumiere intentar, sepa que incurrira en la indignacion del todo poderoso Dios N. S. y de los bienauenturados S. Pedro y S. Pablo sus Apostoles. Dada en Reate a diez y siete dias de Agosto, año segũdo de nuestro Pontificado.

CAPITVLO VII.

De vn Breue del dicho Papa Nicolao Quarto, en fauor de los hermanos de Penitẽcia, y que se escojan Visitadores de la Orden de los Menores.

NIcolao Obispo siervo de los siervos de Dios N. S. a todos los fieles Christianos q̃ las presentes letras vieren, salud y apostolica bendicion. El vnigenito hijo de Dios N. S. por cuyas llagas somos hechos sanos, y en la fuẽte de su sangre renacidos, solo fundo su Iglesia, y sobre la piedra de la fe luego en naciẽdo la leuanto, y al bienauẽturado S. Pedro Principe de los Apostoles, y portero de la vida Eterna cometio la juridiciõ, y derecho juntamente del Imperio Celestial y eterno, entregandole al Principado y en el a sus sucessores de ligar y soltar los dispersos de Israel; entrados en su corral por misterio de su Passion. Por tãto el Romano Pontifice del mismo Principado sucessor, destas vigilias principales, y solicitas diligẽcias, estudios, y desseos no vanos tiene cargo, por la obligacion de la seruidũbre Apostolica, q̃ siẽpre con nueua generaciõ multiplique la Iglesia, y la ayunte a la grey y manada informada con disciplinas y reglas. Porq̃ la condicion de la humana naturaleza como vaso de barro subjeta a flaqueza, se quiebra facilmente, y cõ dificultad se repara. Y por tanto a los fieles de la misma Iglesia, como criados en la innocencia de la sinceridad y verdad, con vigilancia les es necessario guardarse q̃ no deshagan las doctrinas y ordenaciones del sucessor del mismo Principe, o en alguna manera cõ palabras de murmuraciõ las impidã. Como segũ el Apostol, sea cõtrario a la ordenacion de Dios nuestro Señor, el que resiste a la potestad. Pues como el glorioso y bienauenturado Padre San Francisco, singular confessor de Iesu Christo nuestro Redemptor encendido con fuego ardentissimo de charidad; por palabra y obra discipulo de los Apostoles bienauẽturados, leuantandose lleno del espiritu de la verdad para alimpiar la familia en casa de nuestro Redemptor Iesu Christo, porque

1. p. lib. 9. cap. 7. Monumenta.

porq̃ encaminasse en el camino de la salua ciõ santa y eterna los pies de los q̃ andauã en tinieblas cõ enseñamiẽto sin letras ayã instituydo vna Ordẽ con insigne titulo de penitẽtes, en la qual dio Regla de merecer la vida eterna. Nos entendiendo en dar cõ uenientes fauores a la dicha orden, y a su acrecentamiẽto cõ benignas entrañas, por que el proposito q̃ estuuo en el zelo del dicho cõfessor sea cõ augmento de virtudes acrecẽtado, y los professores de aquesta orden (cõ nuestra solicitud acrecẽtada) cada vez mas aprouechen de virtud en virtud, aprouãdo essa orden nos parecio bien q̃ se guardassen en ella algunas ordenaciones de saludable amonestacion por nuestras letras. Entre las otras cosas aconsejãdo y diziẽdo a los mismos hermanos cõ paternal afeccion, q̃ siguiessen y guardassen la tal regla de viuir, y siguiẽdola y guardandola se abraçassen cõ ella. Y la natural razõ pide, y la justicia cõsiente con la razõ q̃ los professores de la dicha ordẽ por reuerẽcia del dicho santo confessor sean encaminados y regidos por la doctrina de los muy amados hijos los Frayles de la Ordẽ de los Menores, de las quales ambas Ordenes el Santo fue instituydor, y por tãto procuren de tener Visitadores y Reformadores de la sobredicha Orden de los Frayles Menores. Mas por quãto (lo q̃ es mucho para sentir) algunos de la dicha Orden de los Penitentes hijos bastardos de la Iglesia, y del confessor de Christo R. N. leuantãdose contra esta persuasion y consejo nuestro, no temẽ afirmar q̃ los q̃ el nuestro tal consejo toman, y los que le quieren seguir, no se pueden saluar en la mesma Orden de los Penitentes, y sin miedo mas presumptuosamente atreuidos en esta parte, cõ mañosos induzimiẽtos peruierte a los que el tal cõsejo desseã seguir, con defensar presumptuosas y graues molestias persiguiendo a los que con voluntad y obra le cumplen. Nos no queriendo cõ ojos cerrados passar por los tales presumptuosos, defendemos que ningun hermano desta profession de qualquier estado, o condicion que sea, presuma con osadia nefaria impedir que todos los que guardan la Regla de la dicha Orden de los penitentes, los quales desseã seguir el tal consejo nuestro lo cumplan y sigan, determinando totalmente, que los processos auidos, y por auer cõtra los que siguen el tal consejo nuestro, que son de ningũ valor y firmeza de todo en todo. Y porquẽ desseamos mucho que este nuestro saludable consejo se cũpla, todos los que le tomarẽ y con reuerencia le cũplieren alcancen mas la gracia de la silla Apostolica y nuestra bendicion, y gozen de los priuilegios de la mesma Orden de los penitentes cõcedidos por la dicha silla Apostolica, y que adelante se concedieren. Y los que impidieren que no cumplan el dicho consejo, queremos y mandamos que sean retrenados por los Ordinarios de los lugares, que del todo dessistan de tal impedimento. No obstantes qualesquier Priuilegios alcãçados debaxo de qualquier forma de palabras, porq̃ el efecto de las presentes pudiesse en alguna manera ser impedido. Y mas queremos que estos hermanos, que toman nuestro saludable cõsejo, deuan tener Ministros de si mesmos segũ la forma comprehendida en la sobredicha Regla. Dado en la Ciudad Vieja a ocho dias de Agosto, año tercero de nuestro Põtificado.

CAPITVLO VIII.

De vn Varon de esta Tercera Orden de los Penitentes.

EN el año del Señor de mil y dozientos y veynte y dos, fue en Italia, vn varon honrado llamado Bartholõme, el qual oyẽdo la fama de N. P. san Frãcisco vino a oyr sus predicaciones, por las quales conuertido al Señor dexo el oficio de Procurador, q̃ era Letrado, y procurana, y en habito honesto de la Tercera Regla trabajaua de hazer fructos dignos de penitẽcia. Y crecio este varõ en tanta virtud, y tuuo tanta amistad, cõ N. P. san Frãcisco, q̃ el Santo le cõcedio poder de recebir los hermanos a la Orden de los penitẽtes. A este hermano de los penitẽtes acõtecio cõ vn endemoniado el caso q̃ se sigue. 1.p. lib. 9. ca 8. Chronicas antiguas. S. Antonina.

Tenia el, vn endemoniado en casa, el qual casi siempre hablaua. Y viniendo vna vez el bienauẽturado N. P. S. Frãcisco a casa deste su huesped mucho antes que el llegasse, el endemoniado començo a estar callando, y estuuo assi sin hablar tres dias, cosa no acostumbrada. Despues que el Santo se partio de casa, torno el endemoniado a parlar como antes, no sin espanto del dicho Bartholome, y preguntado por el, y conjurado en virtud y nombre de Iesu Christo Redẽptor nuestro crucificado, porq̃ causa auia estado sin hablar aquellos dias respondio. Despues que aquel Francisco viniendo aca llego a tal lugar hasta que yendose llego a tal lugar, assi fuy atado por

do por Dios nuestro Señor que ni vna sola palabra pude hablar. Y hallose que tres dias passaron despues que el santo llego al primer lugar, hasta que yéndose fue al otro lugar, el qual tiempo estuuo en el camino y en casa. Y Bartholome dixo al endemoniado. Tan grande es fray Francisco que pudiste por el ser assi preso y ligado? Cierto dixo el demonio es tan grande, y tal, que las grandezas de su virtud pondran espanto al mundo quando las viere. Y vosotros, pregunto el mismo Bartholome sabeys alguna cosa de su venida, pues que dizes que es tan grande? Y el demonio dixo. No ha mucho tiempo que nuestro principe nos junto a todos ynos dixo, que el padre de las misericordias nunca assi permitio el mundo emboluerse en pecados que viendole caydo no le socorriesse con embiarle algun santo para conuertimiento de los pecadores. Desta manera despues de Adam, embio a Noe, despues a Abraham, despues a Moyses, despues a los Profetas, despues de los quales embio a Christo Redemptor nuestro su hijo al mũdo y a sus Apostoles. Por quãto pues agora el genero humano auia dexado el camino de Christo Redemptor nuestro y de sus discipulos, y estaua casi oluidado, y la memoria de su Passion era casi muerta en los coraçones de los hombres, por muchas razones y argumentos queda claro que se ha de embiar algun reformador del pueblo. Y como no sotros vemos a este Francisco subir a la alteza de las virtudes con tanto feruor de espiritu y despreciar las cosas del mundo y renouar la vida de Christo Redemptor nuestro y traer tras si tanta multitud de varones perfectos como cemos sin duda que este es de quien nos recelauamos y a quien temiamos que auia de venir a reformar el mundo. Y dixonos mas nuestro Principe, que Christo Redẽptor nuestro tenia prometido al Padre ayrado cõtra el mundo, que en breue auia de renouar su passion en vn hombre puro por el qual fuesse predicada y impressa en los coraçones de los fieles, en los quales andaua casi del todo oluidada. Y por tanto contra este y contra su Orden ordenamos guerra con todas nuestras fuerças, y en vn cierto lugar y oratorio en que estauã solamente siete Frayles Menores, alli fueron embiados cerca de ocho mil demonios para los combatir y tẽtar. Y hemos hallado por donde alomenos de traues los lleuaremos a transgressiones de su Regla. Porque contra la pureza de la castidad, por familiaridad de mugeres y recibimiento de mancebos sin espiritu, contra la pobreza, por grandes y superfluos edificios, y Conuentos, contra la obediencia, por diuersidad de opiniones, y tanto preualeceremos, que parecera esta Orden casi del todo cayda de su primer estado. Mas entõces se leuantara otro Frayle de la misma Orden, el qual no hara menores cosas que este Francisco, y subira la Orden a tanta alteza de santidad, que la tercera parte de los hombres por sus predicaciones y exẽplos se conuertira a estado de penitencia. Y estas cosas fueron dichas dos años antes que nuestro Padre S. Francisco recibiesse las llagas, y puesto que ningun credito tengan por quien las dixo, tienenle por la verdad que significaron, la qual el tiempo descubrio, porque muchas vezes por la boca de los demonios quiere nuestro Señor que sean cõfessadas algunas verdades.

5

6

7

8

CAPITVLO IX.

De otro muy noble varon desta Orden de los Penitentes.

FVE desta fraternidad santa de los Penitentes Mateo Ruuio noble Romano, padre del Papa Nicolao III. Tenia este Mateo Ruuio muy especial deuocion a nuestro Padre S. Francisco, y combidandole vna vez que viniesse a comer con el, el santo lo acepto por su deuocion. Y viniendo nuestro Padre S. Francisco a su casa el dia señalado, tardose el huesped que era ydo fuera, y vino tan tarde, que ya en su casa auian dado de comer a muchos pobres que tenia costumbre de mantener en su casa. Y nuestro P. S. Francisco como vio a los pobres comer en tierra, cõ la memoria de Christo R. N. pobre, metiose entre ellos no mirãdo en ello los criados de su huesped, y comia con los pobres. Viniẽdo Mateo Ruuio preguntando por nuestro Padre S. Frãcisco, y no sabiendo sus criados darle razon del, dixo que no auia de comer sin el, q̃ le fuessen a buscar. Y en el entretanto fue a ver si los pobres comian, y vio entre ellos al santo, y sin dezir cosa alguna lauose las manos y assentose en el suelo junto a nuestro Padre S. Frãcisco, diziendo, Pues porq̃ tu Padre no quieres comer cõmigo, yo comere contigo, y ambos comieron en tierra. Este Mateo Ruuio presento a nuestro Padre San Francisco a vn hijo suyo, que se llamaua Iuan

1. p. lib. 9. cap. 9. Chronicas antiguas. Confor.

ua Iuan Gayetano que era niño, para que le echasse su bendicion, y el santo padre le profetizo que no auia de ser Frayle en el habito sino en la deuocion, y que auia de ser grande defensor de su orden y señor de este mundo. Y hablando con el niño que tenia en los braços como si tuuiera razon, humilmente le encomendo su Religion no sin espanto y lagrimas de su padre. Esto contaua publicamente muchas vezes el dicho Iuan Gayetano siendo Papa llamado, Nicolao Tercero, y gloriauase de auer sido su padre de la tercera Orden de nuestro Padre san Francisco.

VIDA DE LA BIENauenturada Santa Isabel biuda hija del Rey de Vngria de la Tercera Orden de nuestro Padre San Francisco.

CAPITVLO X.

De la innocencia y virtudes de Santa Isabel en su primera edad.

FVE la bienauenturada santa Isabel hija de Andres Rey de Vngria, criada en casa de su padre en grande estado, mas assi alumbrada por la gracia diuina en abriendo los ojos del conocimiento natural, luego començó a despreciar las vanidades y apetitos de la mocedad, y a mudarlos en desseos de seruir al Rey eterno. Y no siendo de mas de cinco años, con tanta madureza, quietud, y perseuerancia hazia sus oraciones en la Iglesia, que con dificultad la podra sacar de la Iglesia su aya, que della tenia cargo, y muchas vezes buscaua ocasiones para yr a la Capilla fuera de tiempo, y estaua alli todo lo que podia, y puestas las rodillas desnudas en tierra hazia oracion, y incitaua a todas sus criadas a rezar y hazer deuotas inclinaciones delante de las imagines. Los plazeres y juegos en que sus criadas la hazian algunas vezes gastar el tiempo assi se ocupaua en ellos, que siempre dellos sacaua, o limosnas que hazia a los pobres, o oraciones, porque se obligaua a las que perdian, que dixessen ciertas vezes el Pater noster, y el Aue Maria. Y como la santa crecia en edad, assi crecia en ella la deuocion y pureza y zelo de toda virtud. Escogio luego en el principio de su vida a la sagrada Virgen Maria nuestra Senora por su patrona, y abogada delante de Dios nuestro Señor, y al bienaueturado Apostol san Iuã Euangelista por guarda de su innocencia y vida, al qual tenia tanta deuocion que ninguna cosa le pedian por amor de san Iuan Euangelista que la negasse. Traia tan continuo cuydado de si la bienauenturada santa, que de todas las cosas sacaua deuocion, porque en las holguras a que la llenauan constreñida algunas vezes, en lo mejor las cortaua y dexaua, y con tan santas palabras, que hazia deuotas a sus compañeras, ni auia de vestir vestido que no fuesse muy honesto. De los manjares que en la mesa le ponian tomaua muy poco y y los mandaua repartir a los pobres que estauan a la puerta del palacio esperando limosna. Oia con grande reuerencia los oficios diuinos que en la Iglesia se celebrauan, y quando dezian el santo Euangelio, y en el tiempo que se adoraua el cuerpo del Señor, quitauase los guãtes y las joyas de la cabeça y ponialas en tierra por reuerencia del Señor. Sus acostumbradas oraciones, y otros exercicios muy santos nunca dexaua de cumplir los de vn dia para otro, aunque velasse grande parte de la noche, por acabarlas de cũplir deuotamente.

1. p. lib. 2. ca. 10. Leyẽda. S. Antonino.

CAPITVLO XI.

De la grande perseuerãcia de santa Isabel despues de casada.

CRiada la santa en estos santos exercicios, por inspiracion de Dios nuestro Señor, auiase dexado toda en lo que la prouidẽcia diuina della ordenasse, puesto que sus desseos eran no tener otro esposo sino a Christo Redemptor nuestro. Mas el Señor ordeno otra cosa, porque constreñida de su padre, al qual era muy obediente, fue casada con Lanzgraue Duque de Turingia, vn estado y casa principal de Alemania. Y quiso assi la prouidẽcia diuina q este matrimonio fuesse hecho por la necessidad q aquella gẽte barbara tenia de que la truxesse al amor de Dios N. Señor, y le platicasse las obras de misericordia con el proximo, y los altos merecimientos de la virtud de la castidad. Tuuo la bienauenturada santa los primeros años muy trabajosos con su marido, no porque el no fuesse inclinado a virtud,

1. p. lib. 9. ca. 11. Leyẽda. S. Antonino.

virtud, mas por los malos consejos de sus consejeros y priuados, que tomauan por deshonra toda virtud y humildad que en la santa veian, y por esso la perseguian y despreciauan. Mas con sus oraciones alcançó del Señor que su marido no solamẽte no le fuesse impedimento para la virtud mas secreto consolador en su tristeza y desconsolacion. Y lleno de temor de Dios nuestro Señor le dio secretamente libre licencia y poder, para hazer todo lo que fuesse seruicio de Dios nuestro Señor animandola con muchas palabras a la saluacion de su alma. Assi que aunque la santa mudo el estado, no mudo sus exercicios y santos propositos, mas con grande rigor de penitencia quebrantaua su cuerpo con
5 disciplinas, vigilias y abstinencias. Y muchas vezes se leuãtaua de la cama del marido para poder velar toda la noche en oracion y orar en escondido al padre Celestial, y agrauada de la necessidad del sueño, se echaua a dormir sobre las alhõbras que estauan tendidas en el suelo. Y quando Lanzgraue su marido estaua fuera velaua toda la noche en oracion con su esposo Celestial, y traya secretamẽte cilicio, y muchas vezes hazia que la açotassen sus damas en su aposento por se conformar con el Saluador, que por nosotros fue açotado. En la abstinencia era tan aspera y entera, que en la mesa entre la diuersidad y abundancia de los manjares, muchas vezes comia solo pan, y tratando las viandas con sus manos las daua y repartia a los otros, porque pareciesse que ella comia y diesse alegria a los que a la mesa estauan, y no fuesse notada de mucha abstinẽcia. Otras vezes no pudiendo ver los manjares delicados, y costosos de estado, embiaua por de comer a casa de algunos sus criados temerosos de Dios nuestro Señor. Y
6 todas estas cosas via Lanzgraue su marido con paciencia, diziendo que otro tanto hizeira el de muy buena voluntad sino le fuera a el necessario conseruar su estado, y casa.

CAPITVLO XII.

De las lagrimas y humildad de santa Isabel.

DE tanto feruor era en la oracion, que nunca oraua sin grande copia de lagrimas, y sus lagrimas eran corrientes como de fuente clara sin hazer fuerça a gesto desordenado en su rostro, juntamente sintiendo el dolor y alegria suaue y espiritual en su alma. Y dezia la santa que llorar con fuerça y triste rostro, era hazer mal rostro y espantar a Dios nuestro Señor. Vna vez acontecio, que estando como acostumbraua en oracion con las manos, ojos y coraçon, suspensa en el cielo, tan eleuada y arrebatada fue su alma que cayendole vna brasa en las faldas, y quemãdole los vestidos no sintio cosa alguna, hasta que acerto a venir vna criada suya, la qual viendo como la santa se quemaua mato el fuego. Y con las vozes que la criada dio tornando la santa en si, con sus proprias manos cosio vnos remiendos en el lugar que auia quemado el fuego. De sus criadas, y de las personas pobres no queria ser llamada señora, mas assentaualas junto a si como a sus yguales, y con ellas comia, hilaua y trabajaua. Y tan amiga era de la humildad que ningun oficio despreciaua hazer por amor de Dios nuestro Señor, y en el mayor estado, y prosperidad temporal en que se via, desseaua mas con toda su alma el estado de la pobreza, porque siguiesse el estado pobre de Iesu Christo Redemptor nuestro en esta vida, y no tuuiesse en si alguna cosa de prosperidad, y gloria del mundo. Y con este feruor, y deseos, vestiase muchas vezes de pobres vestidos, quando estaua sola con las de su casa, y poniase en la cabeça vn paño viejo, diziendo que assi andaria siẽpre si viniesse a estado de pobreza. A las
8 processiones y letanias generales siempre la santa yua sin estado, descalça y vestida de paño de lino, y assentauase en los sermones entre las pobrezillas mugeres como humilde y pobre. Quando despues del parto auia de salir la primera vez a oyr Missa, no se vestia ricamente segun su estado, mas a exemplo de nuestra Señora con humildes vestidos, y llenãua la criatura en sus braços, y con mucha humildad la ofrecia en el Altar con vn cordero y con vna candela, y tornando a su casa, daua a alguna muger pobre los vestidos con que auia salido a Missa. Y para perfectamente guardar las Reglas de la humildad,

1. p. lib. 9. ca. 12. Leyeda. S. Antonino. Floreto.

mildad, prometio obediencia en las cosas del alma a su Cõfessor el Maestro Conrado, Religioso pobre, y varon de grande religion y doctrina, y assi guardaua estrechamente sus preceptos, y consejos en todas las cosas por rigurosas que fuessen, como si Iesu Christo Redemptor nuestro en persona se las dixera. Por cuya obediencia, y por escrupulo de su conciencia, en ninguna cosa queria tocar que fuesse, o se compralle de algunas ganancias de los oficiales de Lanzgraue, temiẽdo ser sangre de pobres, y que serian mal lleuadas. Y aunq̃ esto por la simplicidad de aquellos tiempos se permitio a la santa, aora en los nuestros no se deue permitir ni hazer.

1 Recibiendo vna vez santa Ysabel despues de biuda vna muy grande injuria, muy angustiada en su alma, diose a la oracion, y llorando començo con mucho feruor a rogar a nuestro Señor por aquellos que la auian injuriado, pidiendo a nuestro Señor, que por cada injuria tuuiesse por bien conceder vna gracia, y consolacion a todos los que la auian injuriado. Y en el feruor desta oracion, oyo vna voz del Señor que le dixo. Nunca beziste otra oracion assi grata, y apazible a mi como esta, la qual traspasso mis entrañas, por lo qual yo te perdono todos los pecados q̃ heziste dende el dia que supiste pecar, hasta esta hora, y concedote mi gracia. Y como ella pensasse que vida le cõuenia hazer de alli adelante, el conocedor de los secretos le respondio. Espera en Dios y haz bien, y echa de ti al pecado.

2

CAPITVLO XIII.

De la deuocion q̃ tenia santa Isabel a los Frayles Menores.

1. p. lib. 9. ca. 13. Chronicas antiguas.

ERA la bienauenturada santa Isabel singular madre, y hija de los Frayles Menores, como aquella que estaua llena del espiritu de pobreza, y desprecio del mundo que ellos professauan. Y passando vna vez algunos dias sin ver a los Frayles Menores, andaua descolorida y triste, y preguntandole Lanzgraue su marido la causa de su tristeza, respondio. Porque ha tanto tiempo que no vi a los sieruos de Dios nuestro Señor ni oyo dellos las palabras del Señor, por esto ando assi triste de dẽtro y defuera. Y Lanzgraue mando luego llamar dos Frayles Menores para q̃ la santa hablasse con ellos de Dios nuestro Señor como desseaua. A los quales como la santa los vio, tornose tan alegre como si viera en ellos a Christo Redẽptor nuestro: y con vno dellos su padre espiritual hablando con grande feruor de Dios nuestro Señor y de la salud de su alma dixo entre otras muchas cosas. Sobre todas las cosas padre que a mi alma dan passiõ, y la entristecen es esta, pensar que merecẽ mis pecados que oy sea muy poco amada de Dios nuestro Señor puesto que yo trabaje siẽpre de le amar con todas mis fuerças, y por esso temo mucho que me ha de echar de si como indigna de su amor. Y el Religioso con grande afirmacion, le certificaua que sin comparacion era muy mas amada de nuestro Señor Iesu Christo de lo que ella le amaua, ni le podia amar. Si assi fuesse dixo la santa, no permitiria el Señor que yo fuesse apartada del, vn solo momento con ningunas enfermedades, o trabajos como yo desseo q̃ mucho le amo. Y torno aquel espiritual Religioso a afirmar, y mostrar cõ muchas razones, quanto el amor diuino con que Dios nuestro Señor nos ama excede al nuestro, porque su amor es infinito, eterno, fuerte, puro y entero: mas el nuestro es pequeño, temporal, flaco, impuro y imperfeto. Y mostrando la santa cõ su mano vn arbol que estaua de la otra parte de vn rio, junto al qual ellos estauan dixo Mas presto creere yo q̃ aquel arbol se mudara a estotra parte del rio, que creer que el Señor me ama tanto como yo le amo, pues me dexa ser ausentada del cõ la dulçura de su amor. Fue cosa marauillosa que en acabando la santa estas palabras se arranco el arbol con todas sus rayzes, y se plãto destotra parte del rio. Y espantada la sierua de Iesu Christo Redẽptor nuestro y juntamente sintiendo en su alma quan infinitamente nos excede el Señor con su infinito amor, cayo en tierra cõfessando al Señor ser vencida de su amor y dandole infinitas gracias,

3

4

CAPITVLO XIIII

De la grande caridad de santa Ysabel: y las ocupaciones en las obras de misericordia.

COMO la santa era muy feruiente en el amor de Iesu Christo Redemptor nuestro desta fuente corrian de su alma continuamente sin cessar las aguas viuas de las obras de misericordia a los pobres de Iesu Christo R. N. de las quales

1. p. lib. 9. ca. 14. Leyẽda.

quales el dixo, que las recibiria enſi. En tomar las proprias neceſsidades era la ſanta muy abſtinente y eſtrecha: mas para los pobres era tan larga y liberal, que no ſufria que los pobres padecieſſen alguna mengua, por la qual virtud tenia por nombre en ſu pueblo Madre de los pobres, porque aſsi como ſi fueran ſus hijos los proueia en las neceſsidades. Y con eſte amor era muchas vezes comadre en el baptiſmo de los pobres, por tener mas razon de los criar como a hijos, y de proueerlos. A vna muger pobre dio vna vez vn veſtido tan bueno, que viendoſe la pobre rica con aquel veſtido, de grãde alegria cayo amortecida en tierra, y la ſanta hizo por ella oracion, y leuantoſe luego la pobre ſana. Muchas vezes la ſanta Princeſa, ſe ponia a hilar, y coſer con algunas ſus criadas que eran de ſu propoſito de virtud, y ganaua con ſu trabajo con que hazia limoſna a los pobres, y tambien para dar exemplo de humildad, y de ocupacion a los ſuyos. Eſtando ſu marido Lanzgraue en Italia, y auiendo en ſus tierras grande hambre, la ſanta recogidas todas ſus rentas, mando juntar a todos los pobres de ſus tierras, y repartioles las rentas ſegun ſus neceſsidades. Otras vezes vendia ſus joyas quando no tenia dinero, y daualo todo a los pobres, quitando algunas vezes a ſi, y a ſus criadas las coſas neceſſarias para fauorecer a los pobres con el veſtido, y con el comer. Hizo edificar vna caſa para los pobres enfermos debaxo de ſus palacios, que eran muy altos, y cada dia los baxaua a viſitar, y proueer en ſus neceſsidades, y los amoneſtaua que tuuieſſen paciencia con piadoſas, y ſantas palabras, aunque la ſubida, y deſcendida era muy trabajoſa. Alli yua a curar a muchos enfermos de graues, y enojoſas enfermedades, y ſufria con paciencia los malos olores de las llagas, y limpiauaſelas algunas vezes con los paños de ſu cabeça, y tratauaſlas con ſus manos, y poniales las medicinas, lo qual no podian hazer ſus criadas, por el grandiſsimo aſco, y mal olor que daũan.

5

6

CAPITVLO XV.

De los trabajos que paſſo ſanta Iſabel deſpues de la muerte del marido.

ASSI tenia la gracia de nueſtro Señor conuertido a Lãzgraue por las oraciones de la ſanta, que puesto que eſtaua ocupado en grandes negocios de ſu eſtado, pero para el ſeruicio de Dios nueſtro Señor no le faltauan cõ los deſſeos y fauor las obras en ſu tiempo. Y porque no podia eſtar de continuo en las obras eſpirituales, dana licencia a ſu muger que las hizieſſe para loor de Dios nueſtro Señor y ſaluacion de ſus almas. Y deſſeando la muy bienauẽturada ſanta, que ſu marido gaſtaſſe en defenſion de la fe las armas y poder de ſu eſtado, inclinole con ſantas amoneſtaciones a yr a viſitar la tierra ſanta, y ayudar a los Chriſtianos en ſu conquiſta. Y partido de ſus tierras cõ ſu gente para paſſar a la conquiſta de la tierra ſanta, eſperando oportunidad de tiempo para embarcarſe en la Ciudad de Brindez en Italia, murio de enfermedad el fiel, y deuoto principe Lanzgraue, y dio ſu eſpiritu a Dios nueſtro Señor con entera fe y caridad, para recebir el glorioſo fructo de ſus buenas obras. Recibio ſanta Yſabel con ygual voluntad el eſtado de Biuda, y aũ cõ grãde feruor, porq̃ toda ſe ocupaſſe en ſeruir al eſpoſo Celeſtial. Y como a alma mas libre, y de mas alto eſtado, comẽço nueſtro Señor a darle a ſentir mayores trabajos, porque como ſe ſupo la muerte de Lãzgraue ſu marido, fue echada de ſus palacios por los parientes de ſu marido y por ſus vaſſallos, como deſtruydora y gaſtadora de las rentas. Y quedo tã ſola, y deſampara da y perſeguida, q̃ la noche ſiguiente no hallo adõde ſe recoger ſino en vna pobre caſilla adõde ſolian eſtar lechones, y ſiempre eſtuuo dando gracias a Dios nueſtro Señor haſta la mañana, que ſe fue al Monaſterio de los Frayles Menores a pedirles que cantaſſen. *Te Deum laudamus*, y dieſſen gracias a nueſtro Señor Ieſu Chriſto, porque le auia dado el eſtadõ de pobreza, que ella ſiempre auia deſſeado. Y embio Santa Iſabel á criar ſus hijos que eran pequeñitos a diuerſas partes, porque alli no tenia lugar para tenerlos. Y en eſte tiempo recibio muchas afrentas, y injurias de ſus proprios criados y vaſſallos, las quales todas recibio cõ muy

1. p. lib. 2. cd. 15. Leyẽda.

7

8

alegre paciencia, y como de la mano del Señor. Ni puso la santa en poco trabajo a vn Arçobispo su tio, el qual viendo a su sobrina moça y en tanta pobreza y persecucion, determinaua de casarla muy honradamente, mas la esposa de Christo Redemptor nuestro aparejada, y con proposito de primero morir que casarse, con sus oraciones alcanço del Señor victoria desta batalla, y estando muy honradamente en vn castillo deste su tio, fueron traydos de Brindez los huessos de Lãzgraue su marido, y fuerõ recebidos por el mismo Arçobispo con muy solenne procesion, y ella los acompaño cõ muchas lagrimas y gran de deuocion, y haziendo oracion al Señor dixo. Muchas gracias os doy Señor mio Iesu Christo por la consolacion que me distes en el recebimiento de los huessos de mi marido vuestro amigo. Vos sabeys Señor quanto yo le amaua, porque el os amaua, y como por vuestro amor me fue a mi cosa alegre ser priuada de su presencia, porque el os fuesse a seruir en el socorro de la tierra santa. Y siendome cosa de mucha consolacion viuir con el, con tal cõdicion que anduuieramos como pobres mẽdigando por el mundo, vos Señor sabeys, que yo le redimiria con vn cabello contra vuestra voluntad, ni le tornaria a la vida mortal aunque le pudiesse tornar, yo encomiendo a el y a mi a vuestra piedad y gracia. Y el Rey de Vngria padre de la gloriosa santa, sabiendo de las persecuciones de su hija y de la pobreza en q̃ estaua, embio vn Conde principal de su reyno por ella. El qual hallandola hilando lana entre los pobres, fuera de si hizó grandes espantos y exclamaciones, y trabajo mucho por lleuarla al Rey su padre. Mas la glorioſa princesa escogio antes cõ el Profeta Dauid viuir despreciada con los pobres en la casa y seruicio de Dios N. S. que honrada y en deleytes, y regalos en los palacios de los principes de la tierra.

CAPITVLO XVI.

De como santa Isabel se hizo Religiosa, y hizo vn muy grande hospital de pobres enfermos.

LA bienauenturada santa Isabel tenia hecho voto, que viuiendo despues de la muerte de su marido viuiria en perpetua castidad, obediencia y pobreza, lo qual cumplio con mucho feruor. Porque tomo el habito de los Penitentes de la Tercera Orden de nuestro Padre san Francisco, vistiendose de tunica y manto de buriel, y muy remendado de sayal, y de otros pedaços con amor de la pobreza. Prometio tambien obediencia a su Confessor fray Conrado, la qual cumplio muy perfetamente, y en obras penosas, disciplinas y mortificaciones en q̃ el santo Religioso la exercitaua para mayor prouecho de su alma. Y porque pudiesse entregar todo su coraçon a Dios nuestro Señor y no fuesse impedida con alguna afeccion temporal en su proposito, rogo a nuestro Señor que pusiesse en su coraçon desprecio de todas las cosas temporales, y apartasse della el amor de los hijos, y le diesse fortaleza en todos los desprecios, y injurias desta vida. Y leuantandose desta oracion dixo a sus criadas, y compañeras de su santa vida. El Señor me oyo por su piedad, y me concedio tener todas las cosas temporales por estiercol, y no me queda mas cuydado de mis hijos, que de los otros proximos, porque no amo a otra cosa sino a Dios nuestro Señor. Y despues de auer tomado el habito de Religion, se dio con mayor feruor a las obras de misericordia. Y recibiendo la santa dos mil marcos en parte de su dote, repartio dellos entre los pobres, y de los otros hizo vn Hospital para apiadar, y curar a los pobres enfermos. Y ella seruia en el a los pobres como la mas baxa y humilde sierua, y con tanta caridad que ella los lauaua, y dezia con alegria a las compañeras que la ayudauan. Grande beneficio recebimos oy del Señor pues le lauamos, y le cubrimos. Y con tanta humildad y caridad los seruia, que seys vezes en vna noche lleuo en sus braços al seruicio a vn moço lleno de sarna, y lauaua muy alegremente los paños. Y a vna muger leprosa de vna lepra muy aborrecible lauaua muchas vezes, y la recostaua en la cama, y le ponia las medicinas, y la alimpiaua, y ataua las llagas, y la cortaua las vñas, y poniase a sus pies para descalçarla. Traia siempre a los enfermos a la confession, y comunion, y castigo a vna vieja, porq̃ no se queria cõfessar, y hizola cõfessar. Amortajaua los cuerpos de los pobres defunctos cõ sus manos, y acõpañaualos, y estaua cõ mucha deuociõ en los oficios de sus enterramiẽtos. Y en muchos milagros q̃ nuestro Señor hizo por la bienauenturada santa en este seruicio,

1. p. lib. 9. c. 16. S. Antonino. Leyẽda.

cio, mostro quan acepta le era esta obra de misericordia.

CAPITVLO XVII.

De los Milagros de santa Ysabel en el hospital.

1.p. lib. 9.ca.17. Leyeda. Chronicas antiguas.

GVardaua la santa este regimiento en su hospital, que no recebia en el a alguno sin confessarse primero, y alimpiar su conciencia, porque el pecador no merece a Dios nuestro Señor el pan que come. Y acõteció que vn ciego pidio que le recibiessen, mas no se queria confessar, y tornandose blasfemando porque no le recibian, fue reprehendido, y amonestado por la bienauenturada santa, y por vn deuoto Frayle Menor, que alli estaua cõ tan santas palabras que el ciego se conuirtio al Señor, y luego se confesso muy deuotamente, y fue recebido. Y el Religioso menor dixo a santa Isabel, que pues le auia dado de comer, le diesse tambien la vista a aquel pobre ciego. Y la santa como llena de humildad, y caridad respondio. Padre grãde obra es essa, y que solo nuestro Señor la puede hazer, porq el solo alumbra a los ciegos, mas pues tan misericordiosamente dio la lumbre de su gracia a este ciego, no le negara la lumbre de los ojos, procuralde vos con vuestras oraciones la lumbre del vno, y yo trabajare por el otro. Y orãdo el Religioso por la vista de aquel ciego, suele restituydo vn ojo muy pequeño, y haziendo la santa oracion, suele restituydo otro ojo muy grande, y assi vio muy perfectamente, mas en la diferencia de los ojos, mostro el Señor la diferencia de los merecimiẽtos.

5

Entro vn dia la santa secretamente con dos Religiosas sus criadas en el hospital a visitar los enfermos, y hallo a la puerta echado vn paralitico, y que era mudo de mucho tiempo. Y mouida de piedad de aquel enfermo de todas sus entrañas con voz baxa y caritatiua le pregunto, que le dolia. Mas el enfermo meneãdo la cabeça como mudo, no le respondia cosa alguna. Y la bienauẽturada sierua de Christo Redemptor nuestro con feruor de Espiritu Santo dixo. En virtud de nuestro Señor Iesu Christo, te mando que me digas que te duele. Y en el mismo instante se leuanto el paralitico, y dixo. De mucho tiempo aca siempre he sido mudo y tullido. Y la santa espantada de tan subito milagro,

6

con grande priessa se torno por donde auia venido por no ser conocida.

Otra vez andando la glorioſa santa con sus piadosas entrañas visitando, y consolando por las enfermerias a sus enfermos, vio a vno muy enfermo, y ya tan flaco que ninguna cosa podia comer, ni tenia fuerça para ello, y preguntole la santa con mucha eficacia si desseaua comer alguna cosa. Y el enfermo con suspiro, respodio, que desseaua vnos pecezillos pequeños del rio. Y saliendo luego de alli la santa, dixo a los seruidores del hospital. Teneda ora dolor de mi, y de aquel enfermo tan flaco, y buscadme algunos pecezillos que le pueda dar, que los dessea mucho. Relpõdieron todos afirmando con juramentos, que no era posible en aquel tiẽpo hallar vn solo pez. Mas la santa como cordial madre de los pobres, confiando en la bondad del Señor, y lleuada por el espiritu de Dios nuestro Señor, tomando vna bacia que hallo alli, fuese corriendo a la fuente que esta junto al hospital y metio la bacia en la fuente, y sacola llena de agua, y de peces pequeños. Y cõ mucha alegria hizo luego adereçar aquellos pecezillos que nuestro Señor le auia dado, y diolos al enfermo que tanto los desseaua. Y acabandolos de comer, quedo el enfermo sano y rezio, dando gracias a Dios nuestro Señor.

7

CAPITVLO XVIII.

De la contemplacion de santa Isabel

1.p. lib. 9. ca.18. S. Antonino. Leyeda.

REcibia la glorioſa santa frequentemẽte grandes reuelaciones y visitaciones de su Esposo Iesu Christo Redemptor nuestro por ardentissimo amor suyo, de que era llagada y enferma. Y estando vn dia en la Iglesia en tiẽpo de quaresma, tuuo los ojos tã fixos en el altar, que parecia ver y cõtemplar la presencia diuina, y por grande espacio de tiempo fue alli visitada por reuelaciõ Celestial. Y tornandose a casa, sintiose tan flaca que reclino la cabeça en el regaço de vna su criada y compañera, y puso los ojos en el cielo por vna ventana, y inchose su rostro de tanta alegria, q̃ salio en vna marauillosa risa. Y despues destas señales de grande alegria, comenco a llorar derramando muchas lagrimas. Y abriendo otra vez los ojos, torno a sentir la primera alegria, y tornandolos acerrar, torno otra vez a llorar, y desta manera estuuo hasta hora de Completas. Y al fin, cosso

8

antes ninguna palabra en todo aquel tiẽpo vuiesse dicho, comẽço a dezir. Señor si vos quereys estar cõmigo, yo quiero estar con vos, y nunca me quiero de vos apartar. Y rogada despues por sus compañeras, que les dixesse lo que auia visto para honra de Dios nuestro Señor y edificacion de sus almas, vencida por importunacion dixo. Vi el cielo abierto y a mi Señor Iesu Christo que se inclinaua a mi muy benignamẽte, y me mostraua el rostro muy alegre, y viendole fuy llena de alegria, y no viendole tuue grande tristeza, y comencé a llorar. Y el Señor auiendo misericordia de mi, me torno a mostrar su rostro lleno de claridad, y tornome a alegrar, y dixome. Quieres estar conmigo? Y yo le respondi lo que me oystes hablar. Rogaronle tambien las compañeras, que les dixesse la reuelacion quẽ el altar auia visto, y la santa respondio. No puedo deziros lo que alli vi, mas solamente os dire que vi cosas marauillosas de Dios nuestro Señor, y mi coraçon quedo lleno de su alegre visitacion. De muchas maneras era casi continuamente visitada la bienauenturada santa, puesto que las menos vezes lo reuelaua a sus compañeras, sino solamente quando sabia ser la voluntad del Señor que ama el secreto en sus almas.

Quiso tambien nuestro Señor mostrar la grande, y feruorosa caridad de la glorio sa santa Isabel en la oyr luego, y con grandes efectos en sus oraciones, de los quales contaremos aqui dos casos. Vna noche durmiendo la sierua de Iesu Christo Redemptor nuestro apareciosele su madre en sueños, pidiendole, y rogandola con las rodillas en tierra, y diziendo. O hija mia acuerdate de los dolores con que te pari, y luego haz oracio por mi a Dios nuestro Señor, porque estoy en grãdes penas, que merecí por los descuydos con que viui de hazer penitẽcia de mis pecados. Y despertando la bienauenturada santa a estas dolorosas vozes con grande compassion de su madre, pusose luego en oracion con las rodillas en tierra, y con muchas lagrimas pidiendo misericordia a nuestro Señor. Y despues de larga, y feruiente oracion durmiose, y vio otra vez en sueños a la madre muy alegre, y que le dezia, que por sus oraciones se le auia acabado el termino de su purgatorio, y que se yua al reyno de los cielos.

Como vna vez la santa hiziesse oracio mouida de caridad por vn mancebo vano y mundano, y a instancia suya el tambien rezasse por si mismo, començo el mancebo a dar grandes vozes diziendo. Señora dexad de orar, señora no hagays mas oracion. Mas la santa oyendo esto, començo a orar con mayor feruor. Y el mancebo daua vozes. Señora no rezeys mas, que me quemo todo. Y assi fue cõcebido en aquel mancebo tanto calor, que començo todo a sudar, y a humear, y mouer el cuerpo, y alçar los braços todo desatinado. Y algunos que alli se hallaron llegaron con la mano a el, y hallaronle los vestidos todos mojados de sudor de su cuerpo, y no podiã tener las manos junto a el, por el grande fuego que del salia, y daua mayores vozes, diziendo, que se quemaua todo y que moria. Y acabando la bienauenturada santa su oracio, el mancebo no sintio mas aquel fuego, mas tornando a su conocimiento, fue alumbrado por la gracia diuina, y entro en la Ordẽ de los Frayles Menores. Y assi mostro N. S. Iesu Christo el feruor y eficacia de las oraciones de su gloriosa santa en estos, y en otros muchos casos.

CAPITVLO XIX.

De la gloriosa muerte de santa Isabel y de su canonizacion.

LLegandose el tiempo y fin de la peregrinacion de la santa sobre la tierra, en que el Señor auia de llenar su esposa a su reyno de los cielos, enfermo la bienauenturada santa de calenturas. Y en esta enfermedad apareciole nuestro Señor Iesu Christo en sueños, diziendole con mucha familiaridad. Ven mi escogida y mi esposa aquien yo mucho amo, a poseer las Celestiales y perpetuas moradas que te tengo aparejadas. Y luego por la mañana dio estas bienauenturadas nueuas a sus compañeras, y recibio todos los Sacramentos con grande deuocion, y hizo aparejar lo q̃ era necessario para sus obsequias. Y la noche siguiente boluiose azia la pared, y los q̃ alli estauan presentes oyeron vna voz de canto muy dulce. Y preguntole vna de sus cõpañeras, que voz era aquella, y la gloriosa santa dixo. Vino aqui vna auezica, y pusose entre mi y la pared, y tan suauemente canto, q̃ me hizo a mi cantar. Y de alli a vn poco dixo con grandes vozes al espiritu maligno. Huye, huye, huye. Y el demonio, que venia a ver si tenia en la santa cosa suya, desaparecio luego huyendo. Y estando la glorio-

1.p. lib. 9. ca. 19. S. Antonino. Leyenda.

1 2 3 4

sa

sa santa siempre con el rostro muy alegre y con el espiritu en grande oracion, dixo a sus compañeras, si era llegada la media noche, que es la hora en que nuestro Redemptor Iesu Christo quiso nacer, y ser puesto en el pesebre. Y dixo mas. Venida es la hora en que el Señor Iesu Christo Redemptor nuestro llama a las almas, para las bodas de los altos cielos. Y despidiendose de todos, dio su gloriosa alma en las manos de nuestro Redemptor Iesu Christo su Esposo. Y estando su santo cuerpo quatro dias por enterrar, tanta hermosura resplandecia en el, y tan suaue olor, que mas representaua la vida glorioſa que la muerte. Y juntaronse sobre el tejado de la Iglesia vnas aues que nunca tales fueron vistas, y cantaron con tanta suauidad que ponian en espanto a los que las veian y oian, y les dauan a entender quãtas fiestas se hazian en los cielos al alma de la glorio sa santa. Y fue hecho muy grande planto de todos los pobres, por la ausencia, y muerte de la que tanto los amaua y curaua como si fuera madre de todos, y concurrio todo el pueblo con feruiente deuocion a las obsequias de la santa, llamandola todos bienauenturada y santa, y el que podia lleuar por reliquias de sus cabellos, o de sus vestidos, creia que lleuaua grãde tesoro. Y mostro nuestro Señor Iesu Christo la gloria de su santa, con muchos, y marauillosos milagros que por sus merecimientos hizo dando vista a ciegos, salud a lisiados, dolientes y leprosos, y librando a endemoniados, y dando vista a vno que estaua ciego desde su nacimiento, y luego en sus obsequias dio vida a siete muertos, y despues a otros, que llegaron todos a diez y seys. Y venida la relacion destas marauillas a noticia del señor Papa Gregorio Nono, el qual en vida de la santa bienauenturada era su especial deuoto y fauorecedor, despues de la deuida Inquisicion, y examinacion de la vida, y assi mismo de los milagros de la bienauenturada santa, de consentimiento de todos los Cardenales, y otros Prelados de la Iglesia, la escriuio en el Catalogo de los santos, y mando solennizar su fiesta por toda la Iglesia. Passo desta vida la bienauenturada santa Isabel biuda, año del Señor de mil y dozientos y treynta y vno, a diez y nueue dias del mes de Nouiembre. Despues de algunos años en su translacion, fue hallado su muy santo cuerpo en el arca de plomo, en que fue enterrado, resoluida la carne en vn azeyte, y licor de tan suauissimo olor, que parecia del otro mundo, el qual dio salud a muchos enfermos, y destilo muchos tiempos de sus huessos sagrados.

VIDA DEL BIENauenturado S. Elzeario, dela Orden Tercera de N. P. S. Francisco, y de Sãta Delfina su muger.

CAPITVLO XX.

De los grandes principios de santidad del bienauenturado san Elzeario.

FVE el bienauenturado san Elzeario Conde de Arriano en Francia de las partes de Proença, no menos generoso por virtudes, y grãn santidad desde el principio de su vida, que por nobleza, y claridad de los Cõdes Arrianos de quien decendia. Siendo de edad de treze años, frequentaua los ayunos, y traia vna cuerda de cinco ñudos ceñida junto a la carne por freno de la soltura carnal, y memorial secreto de las llagas de nuestro Saluador, y Redemptor Iesu Christo. En tiempo de su salud quando la necessidad del sueño le venia, no se hallaua q̃ alguna hora durmiesse sino fuesse vestido. De dia traia cilicio, porque siempre de dia, y de noche sintiesse dolores, sin los quales los desseos espirituales no se pueden alcançar y posseer. Y para reprimir las codicias de la carne, y alcançar los fructos de la verdadera sabiduria, creciendo la edad apretose con mas estrechas reglas de abstinencia, y con grandes ayunos castigando su cuerpo haziale seruir al espiritu. A su familia daua santas leyes y regimientos, con que ni ofendiessen a nuestro Señor ni injuriassen al proximo, y fuesse el Señor Dios nuestro loado, y seruido dellos. Fue este bienauẽturado santo desde su tierna edad (aũque nacido, y criado en estado, y delicadez, y regalos) muy amigo de la santa y pura castidad, y assi guardo muy entera mente hasta la muerte en el alma, y en el cuerpo el tesoro de limpieza virginal.

1. p. lib. 9. ca. 19. Leyenda. Chronicas antiguas.

CAPITVLO XXI.

Del casamiento de san Elzeario.

1.p.lib. 9.ca.21. Chronicas antiguas.

ESTaua san Elzeario desde su niñez, despoſado con la bienauenturada doña Delfina, tábien de muy noble sangre, y llena del mismo espiritu, y propoſito de castidad. Y passando ya de diez años, y auiẽdo de ſer entregada a ſu Eſpoſo, y marido san Elzeario, no tuuo poco temor aunque ſabia de la ſantidad, del que no ſiendo firme en aquella gracia le quiſieſſe eſtoruar el propoſito de la virginidad. Y conſultado ſobre eſto con vn padre eſpiritual varon de grande ſantidad llama

1 do fray Felipe Anquerio Frayle Menor, fue confirmada en el voto de la virginidad, para no temer la muerte, por la guarda de la limpieza virginal, y por eſpiritu de profecia fue certificada del dicho ſu confeſſor, q̃ no ſolamente ella guardaria muy enteramente ſu voto, mas que juntamente con ella perſeueraria ſu marido haſta el fin en la virtud de la virginidad. Y aſsi vinieron veynte y ſiete años, ſanta y religioſamente, debaxo del nombre y ſombra del matrimonio, no poniendo mácula en alguna coſa en la limpieza virginal, jũtos y vnidos en el eſpiritu, mas muy apartados y deſuiados de todo ayuntamiento de la carne, poſſeyẽdo deſta manera en vaſos de barro eſcondido, el ineſtimable teſoro de la ſantiſsima caſtidad: Vida y virtud tanto para loar quanto es rara, y tanto para imitar (alomenos en parte) quanto en mayores males el vicio contrario y peruerſo echa, no ſolo a los ſolteros, mas tambien a caſados ſin cuento.

2

CAPITVLO XXII.

De las grandes virtudes de san Elzeario.

1. p. lib. 9. ca. 23. Leyẽda.

COnociendo el ſanto varon la principal parte en los ſieruos de Dios nueſtro Señor conſiſtir en la virtud del proprio deſprecio y humildad, ni la nobleza del linage, ni la abundãcia de las riquezas, ni la grandeza de ſu honra, ni la alteza de ſu eſtado, pudieron leuantar en ſoberuia y vanidad ſu juſto y humilde eſpiritu. Sus palabras eran blandas y apazibles, como del animo de dõde procedian, y porque llegaſſe al perfecto deſprecio por amor de Ieſu Chriſto Redemptor nueſtro lauaua muchas vezes la podre, y llagas de los leproſos, y les beſaua los pies, y con tanta deuocion y feruor los ſeruia, como ſi en ellos con ſus ojos viera a Ieſu Chriſto Redemptor nueſtro. En la gouernacion de ſus tierras y vaſſallos, en los quales tenia entera juriſdiciõ, como juſto regidor, y piadoſo en las ſentencias y juizios, nunca declino de la juſticia, como aquel al qual, ni el temor, ni odio, ni codicia pudieron deſuiar ni en mucho, ni en poco de los derechos caminos de la juſticia. Y eſta virtud de diſcrecion tuuo ſiẽpre el prudentiſsimo varõ san Elzeario, digna de perpetua memoria y loor, que con todas ſus obras llenas de miſericordia, como humilde huyo la gloria y fauor humano, 3 y como fuerte nunca quebro los começados propoſitos, y como juſto no daua a los delinquentes atreuimiento y ocaſion de pecar. Era el bienauenturado varon tan benigno y liberal cõ los pobres, que nũca fue viſto pobre que le pidieſſe por amor de Dios nueſtro Señor q̃ fueſſe ſin limoſna y conſolatiuas palabras. Su intento era dar de comer a los hambrientos, veſtir a los deſnudos, viſitar a los enfermos, recrear los peregrinos, y confortar y curar los miembros de los deſamparados y cõſumidos con enfermedades y menguas, como el que conocia en los pobres a Ieſu Chriſto Redemptor nueſtro pobre, y en los enfermos ſus enfermedades, que por noſotros pecadores tomo. Y como eſtaua lleno del amor del proximo, aſsi, y mucho mas eſtaua de amor de nueſtro Redẽptor Ieſu Chriſto. Y entendiendo que la fabrica de todas las virtudes tiene ſu fin en la perfeccion de la ſanta oracion que es cõuerſacion y familiaridad con Dios nueſtro Señor, nunca quanto le era a el poſsible ceſſaua de orar y contemplar. Y aſsi eſtaua ſiempre diſpueſto para la oracion, que en todo lugar de la tierra moſtraua poderſe comunicar los reynos de los altos cielos. Y con tanta deuocion, y atencion rezaua las horas canonicas, ſegun la coſtumbre Romana, como ſi con ſus ojos ſiempre viera a nueſtro Señor preſente, y tan perfetamente que no paſſaua ni ſe le quedaua pauſa, ni letra. 4

CAPITVLO XXIII.

De la paciencia del bienauenturado S. Elzeario, y de su glorioso transito.

1.p. lib. 9. c.23. Leyēda. Cronicas antiguas.

TEnia el fortissimo caualliero de Iesu Christo Redemptor nuestro de tal manera vestidas las armas de la paciencia para el exercicio de la virtud, que puesto que padecio muchas cosas ninguna le hizo enojar, ni persona alguna le vio turbado, o mudado de su mansedumbre. Antes sufriēdo injurias y vituperios, assi lo tomaua todo con humildad y paciēcia, que de su boca no se oiā, sino palabras de loores, y hazimientos de gracias a nuestro Señor. A sus enemigos con tanta facilidad, y clemencia perdonaua toda la ofensa, que mostraua no solo quedar aplacado, mas que nunca auia tenido indignacion y desabrimiento. Y estando el bienauenturado san Elzeario en Paris, y conociendo la hora de su muerte, con mucha deuocion, y lagrimas se confessō, y recibio todos los Sacramentos. Y puesto que toda su vida encubrio la virtud suya, y de la Condessa doña Delfina su santa compañera, pero en los postreros dias de su vida, constreñido por el Espiritu Santo, hablando della delante quātos estauan presentes, rompio en estas palabras. Saluose el hombre malo por la muger buena, a la qual como la recebi virgen, assi en esta vida mortal virgen y sin māzilla la dexo. Passo desta presente vida el santo Confessor de Iesu Christo Redempror nuestro estando presente el grande theologo fray Francisco de Mayrones. Año del Señor, de mil y trezietos y veynte y siete. Y en el proprio dia de su muerte aparecio todo glorioso a su santa muger que estaua en su Condado, en las partes de Proença, y dixole estas palabras del Salmista. El lazo es quebrado y nosotros somos libres, y sin mas palabra desaparecio. Y santa Delfina denuncio a los de su familia aquel mismo dia el transito de su marido, que fue a los veynte y siete dias de Septiembre. Fue sepultado san Elzeario en el Conuento de los Frayles Menores en Paris, y en el habito de la Orden, y en el mesmo año fue trasladado al Conuento de Apte en la Prouincia de Proença, a donde resplandecio por tantos milagros que fue canonizado por la silla Apostolica, cuya fiesta se haze a veynte y siete de Septiēbre. Viuio despues muchos años santa Delfina, y perseuero en toda santidad, y quando murio fue enterrada en el habito de los Frayles Menores, como discipula de nuestro Padre san Francisco, porque era tambien de la tercera Regla, y esta sepultada en el dicho Conuento de Apte, cō su santo marido. Y en su muerte, hasta que la sepultura fue cerrada, fueron oidas muy suaues, y dulces melodias, y de muchos que las oyeron fue dado este testimonio, las quales se cree ser hechas por los Angeles amigos de la pureza virginal. Y en su vida, y despues de su muerte hizo nuestro Señor Iesu Christo por sus merecimiētos tantos milagros, q̄ no se duda ser ella conocida en los cielos con su Esposo.

5

6

7

VIDA DEL BIENAUENTURADO San Yuo, de la Tercera Orden del glorioso P. N. S. Francisco.

CAPITVLO XXIIII.

De sus santas costumbres del bienauenturado san Yuo.

1.p. lib. 9. c.24. Cronicas antiguas. Leyēda.

FLorecio en el Ducado de Bretaña en el Obispado Trecorēse san Yuo, varon de gran santidad, y aspereza en su vida, la qual nuestro Señor hizo mas esclarecida con muchos, y grandes milagros. Fue san Yuo, hijo de padres muy Catholicos y nobles, y en su primera edad de buena inclinacio, y santas costumbres. Y fue embiado a los estudios de Paris, y despues a Orliens, y assi aprouecho en las ciencias del derecho Canonico y Ciuil, y mucho mas en la diuina sabiduria, que derramado muy largamente su doctrina, truxo a muchos al conocimiento, y camino de la justicia. Y tornando el bienauenturado san Yuo, del estudio para su patria, el Obispo Trecorense, informado de sus letras, santidad, y merecimientos hizole su Prouisor y oficial General, dandole toda su autoridad, aunque el santo primero resistio mucho de aceptar este cargo. En el qual oficio administraua a cada vno sin acepcion de personas la justicia con mucha diligencia, no buscando por su trabajo fructo de la presente vida, mas de la futura. Y vestido el santo en todas sus entrañas del zelo de la justicia, y temor de Dios N. S. hecho amador de la verdad, cō man-

8

manſedumbre fue llamado, y leuantado por la diuina prouidencia al grado Sacerdotal. En el qual ofreciendo ſu proprio cuerpo en hoſtia viua a Dios nueſtro Señor de fuera cō veſtidos humildes y viles, de dentro con cilicio, y con frequentes y eſtrechos ayunos, y largas vigilias, le enflaquecia y caſtigaua. Y entrando en la hermandad, y regla de los Penitentes, dexo luego los paños delicados, que antes ſegun ſu eſtado veſtia, y viſtioſe de paño pardo, y groſſo, y de poco precio, y tomo calçado groſſero, como traian los pobres Religioſos. Traia continuamente cilicio junto a la carne, y porque no pudieſſe ſer viſto de alguno traia ſobre el ciſicio veſtida vna camiſa gruеſſa de eſtopa cruda. Y muy pocas vezes dormia de dia ni de noche, ſino de canſado del trabajo de la oracion, o eſtudio, o platicas eſpirituales, o agrauado de la natural neceſsidad del ſueño. Y entonces conſtreñido por la neceſsidad, repoſaua con muy breue ſueño, y ſiempre como Religioſo, veſtido cō todos ſus veſtidos. Su cama era la tierra deſnuda, o vna eſtera, o cañizo texido de palos gruеſſos ñudoſos. Su cabecera era la Biblia, inſtrumento no de largo ſueño mas de diligencia, acordādoſe en eſte ſu tratamiento, y conſolandoſe con aquellas palabras de Ieſu Chriſto nueſtro Señor. Los que delicadamente viſten ſiruen a los Reyes de la tierra.

Matth. 11.

CAPITVLO XXV.

De la abſtinencia, miſericordia y oracion del bienauenturado ſan Yuo.

1.p. lib. 9. ca. 25. Leyēda.

NVnca comia ſan Yuo, manjares delicados, y de ſabores precioſos mas ſuſtētauaſe de viles, y comunes manjares, por poder mantener con ſu hazienda a muchos pobres y neceſsitados. En todos los ayunos de la Igleſia tomaua refeccion ſolamēte de pan y agua, y todo el otro tiempo ayunaua los miercoles, y ſabados, con mucha abſtinencia. Tenia continuamente grande hoſpederia en ſu caſa, de manera que nunca, o raramente ſe hallaua ſin hueſpedes y pobres, porque era muy piadoſo y diligente, en hazer limoſna, y obras de miſericordia. Recibia a los pobres neceſsitados enfermos y liſiados, con tanta benignidad, y reuerencia como a ſus hermanos, y aſsi les moſtraua familiaridad y alegremēte les comunicaua lo que tenia, y los aſſentaua a ſu meſa, y los proueia de lo que el tenia para comer ſin alguna diferencia, y deuotamente les daua agua a manos, y muchas vezes les lauaua los pies, y adereçaua las camas en que ellos auian de repoſar. Y no era el ſiruo de Ieſu Chriſto nueſtro Redemptor menos diligente en adminiſtrar el manjar eſpiritual de la palabra de Ieſu Chriſto Redemptor nueſtro a las almas, mas ſin canſar varonilmente predicaua, y multiplicaua los talētos de la doctrina, del muy ſagrado Euangelio a el cometidos, ſiempre entrento, y muy ocupado en reconciliar los diſcordes, y en conuertir a los pecadores a nueſtro Señor Ieſu Chriſto, y traer a todos a los caminos de la ſaluacion. Y aſsi fue dado eſte ſantiſsimo varon a la oracion y contemplacion, que algunas vezes no curaua del mantenimiento corporal. Acontecio vna vez que eſtuuo ſolo en ſu camara cinco dias continuos en oracion, ſin pedir, ni ſerle adminiſtrada, ni recebir alguna coſa de comer, y ſiempre con el roſtro tan alegre como ſi tomara refecciones muy cumplidas y abundoſas, de muy buenos manjares. Era tambien muy feruiente para celebrar, y todos los dias ſino era impedido de ſu oficio dezia Miſſa con grande deuocion y veneracion, en la qual recebia grandes ſentimientos, y mercedes de nueſtro Señor Ieſu Chriſto. Y acontecio vn dia que celebrando ſan Yuo, en alçando el cuerpo de nueſtro Redemptor Ieſu Chriſto como es coſtumbre, ſobreuino del cielo vn grande reſplādor, que cerco el cuerpo de Ieſu Chriſto Redemptor nueſtro y el caliz, y acabado de alçar el caliz, deſaparecioſe de los ojos de todos los preſentes que lo vieron. Paga ua muy deuotiſsimamente las horas canonicas, y ſiēpre ſe leuantaua a media noche a rezar Maytines, y de dia trabajaua ſiempre de rezar el oficio no junto, mas a ſus horas, induzido por la muy ſanta, coſtumbre del Profeta Dauid, que ſiete vezes en el dia alabaua al Señor. (?)

CA-

CAPITVLO XXVI.

Del bienauenturado transito de san Yuo.

1. p. lib. 9. ca. 26. Leyeda.

CVmplido el bienaueturado S. Yuo de la perfeccion de todas las virtudes, deuotisimo a nuestro Señor, muy austero en la guarda de si mismo, y muy humano a los proximos, como por la gracia diuina fue de singular, y santisima vida, y marauilloso en las obras de las virtudes, assi le honro nuestro Señor, aun viuiendo con señales y milagros, porque con sus oraciones, y palabras echaua los demonios de los cuerpos humanos, y tambien curaua las enfermedades. Cumpliase la profecia de su propria madre, que afirmo auerle sido reuelado, siendo el niño, que auia de ser santo. Tres semanas antes de su muerte le fue reuelado su transito, y dixo muy alegre y contento, que por la voluntad del Señor el auia de passar desta vida. Las quales semanas passadas y recebidos con suma deuocion todos los Sacramentos, dio su bienaueturada alma a Dios nuestro Señor, y fue llenada con musicas Angelicales a las moradas Celestiales, en el año del Señor de mil y trezientos y tres años, a diez y nueue dias del mes de Mayo, y a los cincuenta años de su edad, a loor de nuestro Señor Iesu Christo, y hazese su fiesta en el dicho mes y dia de Mayo, y en algunas partes a veynte y siete dias del mes de Octubre.

5

6

CAPITVLO XXVII.

De otros santos Varones y Señores de la Tercera Orden de nuestro Padre San Francisco.

1. p. lib. 9. ca. 27. Confor. Firmamentū. Triū ordinum.

FVERON otros muchos grandes, y santos Varones de la Hermandad, y Orden de los Penitentes, instituyda por nuestro Padre San Francisco, que seria muy largo contar aqui las vidas, y solamente diremos los nombres de algunos, como son contados en los libros de algunos escriptores. Cuentase entre los Santos desta Orden el bienauenturado Sā Luys Rey de Francia, y su santa madre la Reyna de Francia doña Blanca, hija del Rey de Castilla. El bienauenturado santo Luchesio de Podio Bonci, fue de la Orden de los Penitentes, y sus reliquias estan en vn Monasterio de los Menores en Toscana, sobre el Monte Imperial, el qual Monasterio se llama de San Luchesio, y sus reliquias son tenidas en grande veneracion. Santa Bonadona de Podio, muger del dicho San Luchesio, tambien y de singular santidad de vida. San Lucio, el qual fue el primer Hermano que nuestro Padre San Francisco recibio desta Orden de Penitentes. Nicolucio de Sena, y Iacobo de Laude Sacerdote, por quien nuestro Redemptor Iesu Christo, hizo milagros. San Pedro Romano, que fue martyrizado por el Soldan, Bonazico de Vulterra, Pedro de Colle, Alexandre de Perosa, Dō Leō Arçobispo de Milan, Dō Gualter Obispo de Treuiso, y Dō Ricardo Obispo, Alexandro Maestro en Theologia, Carlos, Laudan de Monte Feltro, Ioā Vrbino, Ioan de Raueria, Torcelio de Pupio, Bartholome de San Geminiano, Pedro Pectinario, el bienauenturado Thomas Vncio de Fulgino, que fue esclarecido por milagros y profecia. Todos estos fueron insignes Varones por santidad de vida, y grande fama de sus virtudes y milagros, en las tierras adonde viuieron.

7

Santa Rosa de Viterbio, santa Margarita de Cortona, santa Emiliana de Florencia, y santa Clara de Monte Falcon, en cuyo coraçon despues de su muerte, se hallo vn Crucifixo pintado con todos sus misterios. Y otras muchas y nobles Señoras, entre las quales se cuentan vna Emperatriz, las quales fueron muy venerables y dignas de grande, y perpetua memoria, y sino la alcançaron entre todos los hombres terrenales, tienenla alcançada con mucha mayor gloria entre todos los Angeles y Santos, en el Reyno de los Cielos. Por el qual fructo tan grande se mostro, quan bien instituyda fue por el Espiritu Santo, la santa Hermandad de los Penitentes, que el bienauenturado Padre nuestro San Francisco ordeno, para que los Christianos casados, biudas, o solteros, que no pueden lleuar el rigor de las Religiones, y sus obligaciones, puedan en sus casas y libertad hazer fructos dignos de penitencia, para saluacion de sus almas, y loor de nuestro Señor Iesu Christo. En España no ay tanta noticia, y platica de esta Orden Tercera, de nuestro Padre San Francisco, como en las otras partes de la Christiandad, puesto que ay

8

muchos Monasterios de Religiosos, y Religiosas, y Terceros que aqui nacieron como en las otras partes de las Chronicas se contara. En Valencia de Aragon, ay Cofradia y Hermandad de Seglares en sus casas, q̃ guarda muy santa Regla de los Penitentes, con sus ordenaciones, y seria muy prouechosa cosa para la saluacion de las almas, que en otras partes tambien se ordenasse. De nuestro Señor por su misericordia su gracia a algunos siernos suyos, para que sean principio de tanta virtud, que començada, no podra dexar de ser grã de gloria de Dios nuestro Señor, y honra y prouecho de las almas, y por esto sustentada de su diuina y poderosa mano, por los merecimientos del bienauenturado Padre nuestro San Francisco, y de su Religion.

1 3

EN LA TERCERA PARTE DE LAS CHRONICAS ANTIGVAS DE LA TERCERA ORDEN DE NVESTRO PADRE SAN FRANCISCO COMIENÇA EL LIBRO SEGVNDO.

De muchos Santos que en ella han florecido.

Ex Secunda parte.

CAPITVLO I.

Del bienauẽturado Gerardo de la Tercera Orden de nuestro Padre san Francisco.

2

2. p. lib. 1. c. 11. A Gerardo de la Tercera Ordẽ vistio nuestro Padre San Francisco el habito.

EN Villagrande, jũto a Florencia, año de mil y dozientos y veynte y quatro acabo los trabajos desta vida el siruo de Dios nuestro Señor Gerardo de la Tercera Orden de nuestro Padre S. Francisco, el qual recibio el habito de las manos de N. glorioso Padre, hizo vida de Hermitaño en muy estrecha pobreza, en ayunos, vigilias, peregrinaciones, y por su santidad y merecimientos hizo nuestro Señor muchos milagros en vida, y despues de su muerte. En vna su mesma casilla en que el viuio, hizo el Pueblo vna Hermita donde lo sepultaron, y fue tenido aquel lugar en mucha veneracion y deuocion del pueblo. 4

CAPITVLO II.

De la vida de la bienauenturada Humiliana de la Tercera Orden de nuestro Padre San Francisco.

2. p. lib. 1. c. 19. Mariano.

FVE la bienauenturada Humiliana de Circulis de la Tercera Orden de nuestro Padre san Francisco natural de Florencia, y passo desta vida al Señor, año de mil y dozientos y quarenta y seys, a diez y nueue dias de Mayo. Nacio esta sierua de Christo Redemptor nuestro de nobles padres ciudadanos Florentinos. Y desde su infancia, o niñez, comenco a andar

andar por el camino de santidad Y puesto que siendo de diez y seys años, su padre la caso con vn noble Varon, no dexo por esso el camino del Señor, y de la virtud, ni se fue tras las vanidades del mundo, mas lo mas del tiempo gastaua en obras de misericordia: visitando los enfermos pobres, dandoles todo lo que podia hasta darles pedaços de sus vestidos, que para este fin cortaua, o rompia quando no tenia otra cosa que darles. Visitaua los Monasterios de
5 las Monjas pobres: y otros santos lugares: acompañada de vna parienta suya feruiente sierua de Christo R. N. Y tan gran feruor tenia en este tiempo del matrimonio, que merecio ser visitada y confortada de Dios N. S. en muchas visitaciones y cõsolaciones espirituales. Passados cinco años passo desta vida su marido al Señor, y su padre traxola a su casa para casarla segunda vez, sobre lo qual sufrio muchos trabajos, que le dieron el padre y los hermanos, porque contradezia ella este segundo casamiento, y la sierua de Christo Redemptor nuestro perseuerando con mucha firmeza en su santo proposito de no tomar otro esposo sino a Iesu Christo Redemptor nuestro, dexaron el padre y los hermanos de molestarla mas en este caso. Y encerrada en vn aposento estrecho de su casa como en carcel (del qual encerramiẽto hizo perpetuo oratorio) trabajo con mucha solicitud de agradar a solo su esposo Iesu Christo Redemptor nuestro. Y tuuo por maestros de los caminos espirituales dos Frayles Menores, y principalmente a Fray Miguel de Florencia, varon muy espiritual, el qual fue su maestro en el camino de la
6 oracion, y de las manos deste varon recibio el habito de la Tercera Orden: assi puesto fin a todos los cuydados y negocios de Marta: trabajaua estar assentada cerca de los pies del Señor, y pocos dias despues desde encerramiento, recibio del Señor gracia de copiosa abundancia de lagrimas. Mas quien podra contar de quantas y quan graues tentaciones fue perseguida y atribulada del demonio padre de embidia. Representauale ante sus ojos figuras y formas de mil maneras por hazerle quebrantar el silencio, y el hilo de la oracion. Muchas vezes le daua grandes coces y golpes, otras vezes la queria ahogar, otras la hazia inmouible, y como si estuuiera vestida de plomo, mas haziendo con fe la señal de la Cruz en todas estas tentaciones, quedaua vencedora. Vna vez le traxo el demonio a su camara vna muy gran culebra, y muchos dias con sus noches la tuuo alli el demonio con tanto tormento de temor, que ni podia orar ni dormir, porque quando la sierua de Christo Redemptor nuestro queria reposar, ponia le el demonio la culebra a la cabecera junto al rostro. Los quales trabajos sufrio la sierua del Señor por mucho espacio de dias con mucha paciencia. Finalmente llena de vna singular confiança y fe en el Señor: lanço aquella serpiente por vna ventana en virtud del nombre de Iesu Christo Redemptor nuestro, y desde en adelante no la oso el demonio tentar mas, viendose vencido. Y con sus oraciones libro a muchos de diuersas tentaciones de los demonios, y mouida de piedad alcanço tambien salud a muchos enfermos que la visitauan. Fue tambien tentada de paciencia por vna su criada, que con mucha humildad della sufria. Vna vez le dio en el rostro con vn jarro de agua que le pidio, y quedãdo herida en la mexilla, con mucha paciẽcia callo sin dezirlo a ninguna persona por librar la criada del castigo que merecia. Y como la llaga no se curo, conuertida la sangre en corrupcion de materia, causose desto dolor y alteracion del rostro: y quẽriẽdo la sierua del Señor yr a la Iglesia, hizo sobre la herida la señal de la Cruz. Sintio luego vna mano, que de la mesma manera haziẽdo sobre el rostro la señal de la Cruz a su rostro, se abrio la llaga y salio luego la sangre podrida, y vntando aquella mano suauemente, aquella herida del rostro con vn suauissimo vnguento la sano, sin quedar señal alguna. A vna niña su hija, estando ya cercana a la muerte, ya fria y sin espiritu segun el parecer de los que estauan presentes con sus oraciones, subitamente la restituyo a la vida, y a la salud entera. Ayunaua la sierua de Christo Redemptor nuestro muchas Quaresmas, puesto que su comer era con mucha templança y estrechura: y tan atenta estaua a la oracion y deuocion: que sentada a la mesa oluidaua el comer. Y muchas vezes haziendo ascos quando venia a la mesa a comer, hazia estas deuotas exclamaciones.

Tentacion graue.

Otra graue tentacion.

7

8

O Dios mio, amor muy desseado: y quando me aueys de librar deste cuerpo mortal, y destos comeres, porque en la vuestra mesa coma y se satisfaga cumplidamente la voluntad? Y gustando algun poco dexaua el comer con abundancia de deuocion. Demanera que muchas vezes no comia

cosa

cosa alguna en todo el dia, y muchas vezes fue vista por espacio de dos, o tres dias enteros estar arrebatada en contemplacio sin mouimiento y fuera de si.

CAPITVLO III.

De otros exercicios y auisos espirituales desta sierua del Señor.

1

2. p. lib. 1. c. 20. Mariano.

El guardar silencio desta sierua de Christo N.

GVardaua contino silencio toda la Quaresma de san Martin: y toda la Quaresma mayor, y en los dias de fiesta de todo el año, sin hablar con alguna persona, sino era en la confession. Y aunque estaua muy domado y gastado su cuerpo con los continuos ayunos, atormẽtada de disciplinas, y de grande dolor de estomago, y de lançar cada dia mucha sangre por la boca: traia sobre sus carnes vn aspero cilicio de cerdas de cauallo, o de cabras, y sobre solo vn saco de paja, tomaua vn poco de sueño, y luego se leuantaua a la oracion. Muchas vezes fue vista en oracion leuantada en el ayre, y de su cuerpo salia vn muy suaue olor, que marauillosamente consolaua a todas las personas que la visitauan. Muchas vezes fueron vistos rayos de resplandor sobre su celda, y era visitada esta santa muger de marauillosas consolaciones diuinas, y como era llena del amor y espiritu de Christo Redẽptor nuestro, erale reueladas muchas cosas por venir: las quales ella dezia quando sabia que era assi la voluntad de Dios nuestro Señor, para auiso y consolacion del proximo. Amonestaua con grande amor y eficacia al amor de Dios nuestro Señor, y a la escuela de las virtudes a todos los que la visitauan, y a vno dio este consejo, diziendo. Querria hermano que subiesses a tres grados. El primero q̃ llores tus pecados: y el tiempo que has perdido: El segũdo que llores la ingratitud que tuuiste con la gracia diuina que no conociste, y juntamente con esto llores la Pasion de nuestro Señor Iesu Christo. Lo tercero que con meditacion continua contemples en la Diuinidad, y te alegres a la medida que el Señor te concediere. Amonestaua a vnos a la paciencia, a otros les proponia las vidas de los Santos, exhortandoles que los imitassen en la vida, y a otros induzia a la vida solitaria, diziendoles. Toma tu casa y haz della soledad de desierto, temiendola por vna montaña: y que tu familia son animales siluestres, y assi estaras entre ellos como en montaña guardando silencio, y ocupandote en continuas oraciones. Acõ sejaua sobre todo la bienauẽturada humilde sierua de Christo Redemptor nuestro el fundamento de la humildad, y el proprio conocimiento de si mismo, diziendo que en este exercicio estaua el principal y mas cierto aprouechamiento espiritual. Fue esta sierua del Señor espejo de toda humildad, en el semblante y compostura defuera, en las palabras, y en las obras, desseando ser tenida de todos por muy vil: hablaua muy pocas palabras, mas acompañadas de humildad, y de calor diuino. Y como tenia todo su coraçon ya en los Cielos con Christo Redemptor nuestro, continuamente pedia a nuestro Señor que la sacasse ya deste mundo. Y començo a enfermar grauissimamẽte en el mes de Março, no pudiendose rodear por la mucha flaqueza, vino a perder del todo el vn lado, y era su cuerpo tan enflaquecido, que no tenia ya mas que la piel y los huessos, lançando sangre por las narizes, y por la boca. Antes de su muerte, no comio cosa alguna por espacio de quarenta y dos dias, mas que beuer, y los veynte y quatro no passo mas que solamente agua. En todos sus tormentos daua gracias a nuestro Señor, apretando los braços cruzados: diziendo. Bendito seays amor mio, y esto cõ tanto feruor que parecia abraçar a Iesu Christo Redemptor nuestro. Y quando sentia grandes dolores y accidentes que le sobreuenian, dezia. Veys aqui mi Señor que me viene a visitar, a quien yo deuo recebir cõ grandissimo amor. Y parecia dar el alma en estos tormentos, y que era absorta y eleuada en Dios nuestro Señor. Y meneando la los que estauan presentes, para que tornasse, y para que boluiesse en si, porque no sabian si estaua viua, tornada en si les dezia. Por amor de nuestro Señor no me deys tanta pena, porque me quitays de grande consolacion, apartandome de los braços de mi Criador. Finalmente recebidos deuotissimamente todos los Sacramẽtos, vn Sabado por la mañana, en el qual desseaua ella mucho morir, con gran quietud y serenidad dio el alma a su Esposo Iesu Christo Redemptor nuestro. Fuerõ los años de su vida veynte y siete. Y desta sierua de Christo Redemptor nuestro se puede dezir, consumada, en breue alcanço el cumplimiento de muchos tiempos. Y con mucha veneracion fue lleuado su cuerpo al Monasterio de Santa Cruz de los Frayles

3

Dos grãdes prendas del edificio espiritual.

Espejo de paciẽcia, y Christo en los trabajos.

4

Exẽplo admirable para aprouechar en la vida espiritual.

Años de su edad.

Auiso del Autor.

les Menores, y con mucha honra sepultado. Despues de su muerte quiso nuestro Señor honrar su sierua con muchos milagros, porque en el mesmo dia que fue sepultado, hizo tres milagros, y creciendo la deuocion del pueblo, muchos fueron milagrosamente libres de sus enfermedades, encomendandose a esta sierua de Dios nuestro Señor. Cuenta su historia, quarenta y cinco milagros nombrando personas dignas de fe, que fueron dellos testigos, los
5 quales aqui no se escriuen por euitar prolixidad a los lectores.

CAPITVLO IIII.

De la vida del bienauenturado Lucio, o Luche sio, primero santo de la Tercera Orden que compuso nuestro Padre San Francisco.

2. p. lib. 1. ca. 50. Mariano.

FVE natural el bienauenturado Luchesio, de Caxiano, lugar de la prouincia de Toscana, que esta no muy lexos del famoso Castillo que se llama de Pogibongi, que por otro nombre, se dezia Pogio Imperial. Este varon viuiendo segun las costumbres del mundo, todo su intento era ajuntar bienes temporales; y tambien era cabeça de vando. Porque en aquellos lugares reynaua mucho el vando de los Guelfos, que eran Imperiales. Por lo qual muy perseguido de sus contrarios, dexo su proprio lugar, y fuese a morar a la Villa de Pogibongi, donde con mayor codicia se dio a las ganancias y tratos de adquirir bienes temporales, vendiendo y cõprando en tiempos acomodados para acrecentar su hazienda. Despues que este varon gasto su tiempo en estos malos y peligrosos exercicios, tocole la mano del Señor, el qual no cerrando los oydos intelectuales, a esta vocacion del Señor, que lo llamaua para otro mejor estado, començo a afloxar y descontentarse de los tratos, engaños y exercicios vanos, de las mercadurias, y solo deseaua ya sujetarse a la mano del Señor; que lo sacaua poderosamente de vida tan peligrosa a la salud espiritual. Y deseando seruir a Dios nuestro Señor, en breue espacio se conuirtio en otro varon. Porque començo a frequẽtar las Iglesias, començo a distribuyr copiosas limosnas de sus bienes con los pobres, y a visitar los enfermos, lauarles los pies, y curar las llagas con grande calor de charidad del Señor, que ya moraua en su alma. Y en este tiempo el grande Alferez de Iesu Christo nuestro Señor, discurria (con la sobre señal de Dios nuestro Señor viuo) por los terminos de Florencia combidando a todos a tomar el estandarte de la penitencia, y de la Cruz de Iesu Christo Redemptor nuestro, ajuntãdo gente que militasse con Christo Redemptor nuestro, en fructo de buenas obras, dentro de la nueua Orde de los Terceros, que entonces el santo varon instituya. Y venido el glorioso varon, y Padre nuestro san Francisco, a predicar a la villa de Pogibongi, se vino a sus pies todo inflamado por la ardiente y serafica doctrina del N. Padre Sãto. Y puesto de rodillas ante el, le pidio con mucha humildad, le quisiesse vestir del habito de los Penitentes, pues que a lo tal con tanto feruor, llamaua las gentes, y los pueblos todos. Nuestro Padre san Francisco lo recibio, y a su muger llamada, Bona, y con ella a otras deuotas personas, al bienauenturado Pedro de Colle, y a otro llamado Bruno, y a otro Martholese. En esta Villa y en la Ciudad de Florencia, fueron los primeros lugares, donde nuestro Padre san Francisco començo a vestir el habito de penitencia de la Tercera Orden, la qual tiempo antes tuuo intento de instituyr, por el motiuo que le dio a ello el pueblo de Canauayo, quando le quiso todo seguir, que esta en el Valle de Asis. Recebido pues el bienauenturado Luchesio en la Orden de los Penitentes, començo con mucho mayor feruor a seruir a Dios nuestro Señor en el camino de la penitencia, demanera que parecia auerse trocado en el la vida humana en vida de Angel. Entre las otras gracias que recibio de la mano del Señor, fue compadecerse y auer misericordia de los afligidos y necesitados. En esta virtud aprouecho mucho en breue tiempo, distribuyendo en Peregrinos estrangeros, y en los otros pobres, todo quanto allegaua por año, y esto con tanta solicitud y largueza, que muchas vezes se olujdaua de si mesmo, y de las necesidades de su familia. Por cierto espacio de tiempo, su muger Bona, le fue cõtraria a este sieruo de Dios nuestro Señor en las limosnas que hazia, pareciendole a ella, cõ poca fe, que le auia de faltar lo necessario para si y a su casa, por las muchas limosnas que su marido hazia. Y como el bienauenturado Luchesio vuiesse dado vna vez a los pobres todo el pan que auia en casa, viendo otros, pidio mas pan, y ella con poca paciencia le respondio algo desconfiadamente. Mas el sieruo

Nota.

7

Principio, de la Orde Tercera de nuestro Padre S. Fracisco.

8

fieruo de Dios nueſtro Señor con mucha paciencia le rogo que fueſſe al arca, que eſtaua vazia. Fue la muger al arca, aunque con poca fe, y hallola llena de pan, y eſpãtada, cõuirtioſe a ſer miſericordioſa y fiel compañera deſde adelante en las buenas obras con ſu marido. Diſcurria el humilde y deuoto zelador de los pobres por las villas, lugares, y Ciudades, demandando limoſnas de puerta en puerta para los pobres de Chriſto Redẽptor nueſtro, no ſin abatimiento y menoſcabo de la honra tẽporal: de las quales limoſnas les adminiſtraua con ſus propias manos la comida. En tiempo del eſtio diſcurria por las tierras junto al Mar de Piſa y Sena, con abundãcia de medicinas que lleuaua ſobre vna beſtia, como ſon, Açucar, Caſia, Xaraues, Pildoras comunes, conſeruas, y otras coſas que ſon meneſter, para los enfermos, a los quales con tanta caridad ſocorria donde quiera que los hallaua, que ſola ſu preſencia les era a ellos medicina. Mudaua los enfermos de vnos lugares a otros, ſegun que la neceſsidad, o ſu deſſeo lo demãdaua, lleuandolos a vezes ſobre ſus hombros, quando la beſtia no baſtaua. Otras vezes lleuandolos de la mano por los caminos, eſforçandolos y animandolos en el Señor con palabras ſantas, y de mucha conſolacion eſpiritual. Y lleuando vna vez ſobre ſus hombros vn pobre, dixole vn mancebo por injuriarle, que que hazia, o que carga del demonio lleuaua. Al qual el fieruo de Dios nueſtro Señor reprehendio diziendo, la carga que yo lleuo hermano es de Chriſto Redemptor nueſtro, porque el dixo, lo que heziſtes a qualquiera de mis pequeñuelos, yo lo tomo a mi cuenta, y en mi propria perſona. Y ſubitamente aq̃l mancebo perdio la habla y quedo mudo. Y enſeñando por ſeñales exteriores contricion, y peſar de lo que auia dicho contra el fieruo de Dios nueſtro Señor, pidio miſericordia al bienauẽturado Lucheſio. El qual haziendo oracion, por aquel mancebo, ſuele reſtituyda la habla. De eſtos y ſemejantes milagros, hazia el Señor por ſu fieruo muchas vezes.

1

La gran caridad deſte varon.

Matth. 25.

2

CAPITVLO V.

Del exercicio de la oracion, y del fin deſte fieruo de Dios nueſtro Señor.

YPueſto que tãto ſe ocupaſſe el fieruo de Dios nueſtro Señor en las obras de piedad, no menos ſe exercitaua en la oracio, en la qual era ſiempre continuo, y eleuada ſu alma en cõtemplacion, porque andando, aſſentado, dentro y fuera, trabajando, o deſocupado, no dexaua relaxar el eſpiritu de la oracion. Muchas vezes fue hallado eleuado en eſpiritu ſin vſo de ſentidos, y algunas vezes leuantado de la tierra en el ayre. Mas deſpues de tan continuos trabajos, y de mucha afliccion corporal, vigilias, ayunos, y deuotas oraciones, fue tocado de la mano de Dios nueſtro Señor por larga enfermedad. Y conociẽdo eſtar cercano a la muerte, diſpueſto y aparejado lo mejor que pudo, leuantadas las manos, y los ojos al Cielo, dixo. Ofrezco yo gracias infinitas a la Santiſsima Trinidad, Padre, Hijo, y Eſpiritu Santo, y a la Glorioſa Virgen Maria, y a mi Padre ſan Franciſco, y a todos los Santos, que me ſiẽto libre de los lazos del demonio, no por mis merecimientos, ſino por los meritos de la Paſsion de mi Señor Ieſu Chriſto. Y deſpues de recebidos todos los Sacramẽtos de la ſanta Igleſia, paſſo deſta vida a ſu Criador, a veynte de Abril. Iuntaronſe a ſus obſequias, toda la Clerezia, y Pueblo, y lleuandolo a la Igleſia de los Frayles Menores fuera de la Villa, al lugar de Camaldolo, baxo grande lluuia del Cielo, y no ſe mojo perſona alguna de los que lleuauan y acompañauan el cuerpo del ſanto fieruo de Dios nueſtro Señor. *2. p. lib. 1. ca. 51.*

3

Vn enfermo q̃ eſtaua de increyble hinchazon de todo el cuerpo fatigado, vino como pudo a la tumba, y beſando la mano del bienauenturado Lucheſio, fue luego ſano, por el qual milagro ſe hizo luego Frayle Menor.

4

Viniendo vna muger de las obſequias del fieruo de Dios nueſtro Señor, hallo vn ſu hijo pequeño quemado, ſalio caſi de ſi meſma, y dando vozes al bienauenturado Lucheſio, tomando el niño en los braços, lo hallo ſano y ſin leſion alguna. En vida deſte fieruo de Dios nueſtro Señor acaecio, que eſtaua preſo vn hombre en Florẽcia, cuya pobre familia ſuſtẽtaua el bienauenturado Lucheſio, y pueſto aquel hõbre

bre en tanta estrechūra, se encomendo a Dios nuestro Señor, poniendo los meritos deste sieruo de Dios nuestro Señor por medios para alcançar lo que desseaua, y subitamente vna noche se hallo en su casa, que distaua de la ciudad de Florēcia veynte millas, que son siete leguas. Otros muchos milagros hizo este varon justo con los que se encòmendaron a el, y obra por sus deuotos. Esta sepultado en vn sepulchro de piedra, debaxo del altar mayor de la Iglesia de los Frayles Menores: la qual esta dedicada en su nombre, por los milagros que en muchas partes haze, y se llama de santo Luchesio. 5

La bienauenturada Bona su muger, viēdo a su marido cercano a la muerte, rogole con mucha deuocion que como le auia sido compañera en los trabajos, assi por su intercession lo fuesse en el premio. Y luego enfermo, y recebidos deuotamente los sacramentos, passo al Señor el mesmo dia que su marido Luchesio su compañero en el seruicio de Dios nuestro Señor.

CAPITVLO VI.

De la vida de otros varones de la Tercera Orden, y de la forma y guarda del habito con que nuestro Padre San Francisco recibio las llagas de Christo Redemptor nuestro.

2. p. lib. 1. c. 52. Mariano.

ORlando Conde de Chiusi, Castillo antiguo y fuerte junto al Monte Aluerne, fue recebido a la Tercera Orden por nuestro Padre San Francisco, por cuyo consejo ordenando en vida su alma, satisfechas todas las personas a quien tenia cargo: dexo a sus hijos lo que possea: y tomādo el habito de la Tercera Orden, perseuero en el hasta el fin de sus dias en obras de mucha santidad y virtud. Y en vida del glorioso Padre nuestro san Francisco, despues que le ofrecio el lugar del Mōte Aluerne, merecio recebir al santo en su casa, y gozo muchas vezes de su santa conuersacion. Esta este noble Caualiero del Señor sepultado en la primera Iglesia del Monte Aluerne. 6

Tambien se puede contar con los deste tiempo, el Conde de Monteagudo: llamado Micer Alberto, con el qual tuuo mucha familiaridad nuestro Padre san Francisco: y lo yua a visitar quādo passaua por su tierra, y despues lo recibio a la Orden de los Penitentes. A la casa deste noble Caualiero, y Conde de Monteagudo, vino nuestro Padre san Francisco, quando descendio del Monte Aluerne, adornado de las señales de nuestro Senor Iesu Christo en su cuerpo, y fue recebido del dicho Cō de con mucha alegria, y hablando aquella noche ambos, le dixo nuestro Padre S. Frācisco, como de alli adelante, no podia venir ya mas a su casa, porque le agrauauan mucho las enfermedades mas q̄ hasta alli. Entōces le dixo el Cōde. Padre sino aueys de boluer mas a esta mi casa, por amor de Dios nuestro Señor os ruego, que me dexeys alguna cosa que yo tenga, para acordarme mas de vos. Y respōdio el santo varon: Yo Señor soy pobre, y no tengo cosa alguna en este mundo, sino es este pobre habito, si por amor de Dios nuestro Señor me quisieredes dar otro, yo os dexare este que tengo vestido. El Conde auido luego paño, y hecho otro habito para el santo, quedose con el habito con que el santo varon recibiera las llagas de Christo Redemptor nuestro, estuuo este sagrado habito en poder de los deuotissimos Condes de Monteagudo, por espacio de dozientos y ochenta años, bien guardado, y embuelto en paños de oro y seda, encerrado dentro de vn altar concauo, que para ello se ordeno. Donde por lo ver y tocar yuan a aquel lugar muchos señores Obispos, y Cardenales, sin tener cuenta con la aspereza y dificultad del camino. Acaescio despues que la Señoria de Florencia, ofendida del Conde de Monteagudo, por nombre Francisco, por q̄ embio socorro a los de la fortaleza de la ciudad de Arecio, que se auia rebelado a Florencia, despues que los Florētinos cobraron a Arecio, pusieron por tierra (hasta los fundamentos) el Castillo de Monteagudo. Y lançados de alli aquellos Señores, tomaron esta preciosa Reliquia, y traxeronla a Florencia para ponerla en el Conuento de los Frayles Menores obseruantes del Saluador junto de San Meniate. Y fue lleuada esta reliquia preciosa de los Florentinos con mucha veneracio por todos los pueblos que passauan. Y fue recebida en Florencia fuera de la Ciudad con solemne procession de toda la Clerezia, Religiones y Pueblo: y lleuada a la Iglesia del Saluador Cōuento de los Frayles Menores, y puesta dentro del altar mayor en vna caxa de bronze, con tres cerraduras, cuyas llaues vna tiene la Señoria de Florencia, otra los Consules del trato de las lanas, y la tercera tiene el Guardian del dicho Conuento, con mucha veneracion, como 7 8

El habito de nuestro Padre San Francisco esta en Florencia.

como cosa de preciado tesoro. Enseñase esta reliquia vna vez en el año al pueblo (que de muchas partes se junta, por ver tan preciosa reliquia) el dia de la fiesta de N. Padre san Francisco.

CAPITVLO VII.

De la Beata Rosa.

1

2. p. lib. 2. ca. 15. Sãta Rosa de la Tercera Orden de nuestro Padre S. Francisco.

EN este tiempo por los años de mil y docientos y sesenta y tres, en la Ciudad de Viterbo, durmio en el Señor, la bienauẽturada Rosa de la tercera Orden de nuestro Padre san Francisco. La qual desde su mocedad con su deuota madre, encendida en el amor de Christo, Redẽptor nuestro se exercito estando puestas las rodillas en tierra en deuotas y cõtinuas oraciones, inuocando el nombre del Señor en su ayuda, que conseruasse su cuerpo sin corrupcion de culpa, para seruir cõ el de todo en todo, al esposo Celestial. Por lo qual desde la tierna edad lo cargo de cilicio, y castigo de graues açotes y continuos ayunos, y reglandose mucho en el comer, daua todo lo q̃ podia a los pobres. Y como por las guerras y esterilidad de aquel tiempo, sucediesse gran hambre en aquella tierra, defendiẽdole su padre que no diesse pan a los pobres, hallola vna vez su padre con pan en la falda para los pobres, y queriendo ver su padre lo q̃ leuaua, hallole la falda llena de muy hermosas rosas siendo tiempo de inuierno. Finalmẽte por ser de tan tierna edad, y los continuos ayunos y asperezas con que castigaua su cuerpo, cayo en vna graue enfermedad de que llego a punto de muerte, en la qual recibio grãdes reuelaciones, y illuminaciones de Christo, Redemptor nuestro y de nuestra Señora, por cuyo mandamiento leuantandose de la enfermedad, recibio aspero habito, de penitencia, de la Tercera Orden de nuestro padre san Francisco, en la Iglesia de santa Maria. Y dẽde en adelante, fue visitada del Señor, con marauillosas reuelaciones y consolaciones espirituales. Y con grãde zelo comenco a profetizar muchas cosas, contra los herejes, y contra el vando de los Gibelinos que eran Imperiales, y perseguian a los Guelfos q̃ defendiã la parte de la Iglesia, por lo qual fue desterrada con su padre y madre. Y boluiendo del destierro por la muerte del Emperador Federico, hizo por la virtud diuina muchos milagros. Y incurriendo en otra graue enfermedad, recibiendo con deuotissima preparacion los Sacramẽtos, como muy fiel esposa de Christo Redemptor nuestro passo desta vida al Señor, y su cuerpo fue enterrado en santa Maria de Pogio, no sin milagros. Y viniẽdo el Papa Alexandro Quarto a Viterbo, fue tres vezes requerido en sueños por la bienauenturada Rosa, que trasladasse su cuerpo al Monasterio de santa Clara: lo qual hizo deuotamẽte cõ los Cardenales. Esta creo ser (dize Mariano) aquella beata Clara q̃ fray Bartholome de Pisa escriue en el libro de las conformidades que esta sepultada en el Monasterio de Viterbo, cuyo cuerpo esta entero como el dize, y le crecen los cabellos de la cabeça, y las vñas de los dedos, como si estuuiesse en esta vida. Porque las Mõjas despues que les fue dado el cuerpo desta santa virgen, recibieronlo ellas con mucha deuocion, y le pusieron velo negro sobre su cabeça, llamandola santa Clara. Y sacando esta bienauenturada Rosa, no se hallo otra alguna enterrada en el Monasterio de santa Clara de Viterbo, que resplandeciesse por milagros.

Milagro de rosas en tiempo de inuierno.

El orden de la conuersiõ desta donzella.

2

Reuelacion hecha al Papa Alexandro IIII.

3

CAPITVLO VIII.

De la vida del bienauenturado Pedro Tecelano de la Tercera Orden de nuestro Padre san Francisco.

2. p. lib. 4. cap. 8. Mariano.

EL bienauẽturado cõfessor de Christo Redemptor nuestro Pedro Tecelano, de la Tercera Orden de nuestro Padre San Francisco, passo desta vida al Señor, en el Conuento de los Frayles Menores de Sena, año del nacimiento de Christo Redemptor nuestro, de mil y dozientos y ochenta y nueue, a quatro dias de Deziembre. Fue natural de vn lugar llamado Campos, dos leguas de Sena, donde fue traydo en la edad de la juuentud, para aprender el oficio de texedor, en el qual se exercito todo el tiempo de su vida, con mucha pureza, y en mucho temor de Dios nuestro Señor: que no parecia oficial en su conuersacion sino Religioso. Caso con muger de su condicion y virtud, deuotissima, y dada a las cosas espirituales, a la qual el trataua con mucha veneracion. Ambos se dauan continuamente a las obras de misericordia, y visitauan el Hospital de Escala, siruiendo a los pobres enfermos, cõ gran deuocion, lauando y exprimiendo la corrupcion de las llagas, y proueyendolos

Fr. Pedro Tecelano de la Tercera Orden. Conuersion y naturaleza deste varon.

4

muchas

muchas vezes de su propria pobreza. En estas obras de misericordia, començó el varon de Dios nuestro Señor a gustar quan suaue es el Señor. Y exercitandose en el espiritu de la oracion, aprouecho mucho en breue tiempo, en los caminos de Dios nuestro Señor. Tomo el habito de la Tercera Orden de nuestro Padre San Francisco, y al glorioso santo por Padre, y guiador de sus santos desseos. Viuiendo la muger, vendio quanto tenia, y como menospreciador del mundo, y amador de la pobreza de Christo Redemptor nuestro, repartia largamente con los pobres de lo q̃ ganaua por su industria, especialmente a las personas en vergonçantes. Era varõ de gran caridad, y en tan alto grado, que se compadescia mucho de los afligidos, y orã do muchas vezes por personas q̃ vio estar puestas en afliccion, las libro de sus trabajos, haziendo el Señor muchos milagros por sus merecimientos. En las oraciones era continuo de noche y de dia: padescio muchas persecuciones y tentaciones de los demonios que le aparecieron a vezes en formas visibles de mucho espanto, mas armandose el Caualiero de Christo Redemptor nuestro con la fe, y con la esperança, quedo siempre vencedor de sus enemigos.

5

Graues tentaciones, y visiones de los demonios.

Muchas vezes fue visto en lugar de la oracion, estar leuantado de tierra en el ayre, cercado por todas partes de claridad celestial. Fue consolado con muchas visitaciones, y ilustrado con espiritu de profecia, como se vio por experiencia en muchas cosas que dixo antes que acaeciessen. En tanto tenia el exercicio de la oracion, que muchas vezes dezia, que despues de la virtud de la caridad, la oracion precedia a todas las otras, porque el alma en la oracion, es enseñada y proueyda en todas las cosas que ha menester. A vn Frayle que le preguntó: con que virtud podia mas fructuosamente, y en menos tiempo llegarse a Dios nuestro Señor, respondio. Creo yo muy amado hermano, que ninguna cosa para su saluacion, falta al hombre que se exercita en continua oracion, y contemplaciõ, porque en ella se conoce muy mejor la excelencia del Criador, y la vileza de la criatura, que en las otras virtudes, y en ella es el hombre mas ayudado contra las tentaciones, para que no cayga en desesperacion. A otro Frayle animo a la virtud de la oracion, que en ella se hallaua seco y desconsolado, diziendo. No es menos aceptaa Dios nuestro Señor la oraciõ, en que no se da consolacion al presente, antes se ha de creer, que la tal oracion, es de mas fruto y prouecho: el qual se dara en el tiempo de adelante, con mayor acrecentamiento. Por tanto carissimo hermano no te salgas ni dexes la oracion hasta q̃ la acabes toda. A vn Frayle Menor, cõfessor de seglares, que se quiso informar del, acerca del imponer algunas penitencias en las confessiones, porque tenia escrupulo de imponerlas con menos rigor que lo demandaua la grauedad de los pecados, respondio el varon de Dios nuestro Señor. Si aquel altissimo Señor es para nosotros liberalissimo de sus bienes, tu q̃ eres despensero de los bienes agenos, porque has de ser escasso y auariento? Deues pues imponer las penitencias con discrecion, segun vieres que trae cada vno la contricion y disposicion para cumplirlas, y antes deues declinar a la parte de la misericordia, que a la de indiscreta justicia, porq̃ assi nos lo enseño Iesu Christo Redẽptor nuestro con sus exemplos.

Del singular conocimiẽto que tenia de la oracion, y lo que en ella se cõtiene.

6

Oracion sin consolacion espiritual no es sin fruto.

Quando alguno le dezia que hiziesse oracion por el al Señor, siempre el respondia, haz tu hermano de tu parte para que yo merezca ser oydo por ti. Y muchas vezes ponia este exemplo. Si estuuiessemos a la mesa para comer, tu no estolgarias si yo comiesse lo q̃ es de tu parte: desta manera acaesce en el repartimiento de las gracias diuinas, que assi como estan los manjares señalados para cada vno en la mesa, assi en la oracion se reparten dando vna parte a los que oran, y otra a los por quien oran, si estan dispuestos para recebir. Haz te pues hermano dispuesto para que puedas comer los manjares tan suaues y prouechosos, porque no se lleue otro por ti lo que era de tu parte.

7

De la penitencia moderada que se ha de imponer al penitente.

Acostumbraua dar a los otros este consejo que el tomaua para si. Quando te acaeciere ser combatido de alguna passion de ira, trabaja primero con mucha prudencia de consumirla dentro de ti mesmo, antes que la enseñes por palabra, o señal exterior, porque assi puedas conocer la verdad, y tambien quedaras libre de la culpa, porque no tengas obligacion de acusarte mas de aquel mouimiento interior, que secretamente te acometio.

8

Forma de orar por otro que se encomiẽda en las oraciones del proximo.

(i)

CAPITVLO IX.

Como el fierno de Dios nuestro Señor Pedro Tecelano, socorria a vna persona de vna tentacion de predestinacion.

2. p. lib. 4. cap. 9. Mariano.

VIo vna vez este fierno de Dios nuestro Señor, a vn Frayle mancebo, muy tentado del demonio, acerca de la predestinacion, y presciencia Diuina, y por esta causa queria salirse de la Orden. La ocasion desta tentacion, fue vn predicador curioso, que predico indiscretamente de la manera de la presciencia Diuina. Y el bienauenturado Pedro Tecelano, todo inflamado del fuego de la caridad, andaua de vna parte a otra, diziendo con altas vozes. Ay ay, que la sabiduria erro como loco, y la luz se hizo obscura, huyo la verdad, y en su lugar sucedio la falsedad que algunas vezes se assienta en la cathedra de la sabiduria. Y llegandose con este feruor al mancebo, dixole. Hijo muy amado en el Señor, muy mal has hecho, en auerte apartado de la razõ, y por esso boluamos tu y yo juntos a hazer lo que se deue. Tu dizes que quieres dexar la Orden estado tã santo, en el qual mas perfectamente se sirue a Dios nuestro Señor, que en otra parte alguna, porque bien sabe Dios nuestro Señor, si tu has de ser saluo, o condenado. Hijo esta razon es falsa, y si tienes atencion enseñarte he yo otras mejores y mas verdaderas. Yo digo, que si el Angel de Dios nuestro Señor me traxesse vn libro del Cielo, en el qual estuuiesse escripto, que yo era vno de los condenados, no por esso dexaria de seruir a Dios nuestro Señor, porque aunque este seruicio de Dios nuestro Señor, no vuiesse de durar en mi para siempre, alomenos esso poco que me vuiesse de durar el tiempo desta vida querria tener a Dios nuestro Señor, en quien consisten y estan incluydos todos los bienes, y el siempre esta con los que le siruen. Otra razon hijo muy amado quiero que me entiendas, por la qual deues reuocar esse mal proposito que tienes de salirte de la Orden. Digo pues, que dado que fuesses de los condenados, no deuias tu anticipar tu condenacion, porque cometiendo pecado de nueuo, luego se contrayria, o engendraria culpa en tu conscience, la qual culpa y remordimiento es pena de los condenados, que mucho los aflige en esta vida, antes que sean lançados en el infierno. Otro exemplo quiero darte, juntamente con los ya dichos, para que se quiete tu conscience, y te apartes de essa vana ymaginacion. Dime, que hombre ay, que estando en la carcel, sabiendo que esta condenado, que se comience el a matar, antes que los ministros de la justicia vengan a executar la sentencia? Antes se deue disponer con toda la paciencia posible, para recebir aquella pena, porque saque della algun fructo para su alma. Considera hijo otra razon. El Señor no crio a alguno para condenarlo, antes mucho mas ama Dios nuestro Señor al alma racional, que el padre, y la madre aman el cuerpo de su hijo: siguese pues, que ninguno es condenado, sino es por su culpa, y no por la predestinacion Diuina, la qual no pone a nadie en alguna necessidad. Considera tambien hijo para que sepas abraçarte cõ los beneficios que recebiste de Dios nuestro Señor, y reuocarte al bien: deues saber hijo, que en el infierno ay diuersas penas, segun la diuersidad y quantia de las culpas. Sigueſe que cada vno deue escoger la pena menor del infierno, y la mayor cantidad del estado de la gloria: las quales cosas se alcançan obrando bienes, o males. Cosa clara es, guiandonos por la razon natural, que cada vno deue hazer bien, aunque estuuiesse certificado, y supiesse de cierto, ser del numero de los condenados, porque alomenos escapasse de las penas mayores. Iten otra razon te deue induzir a hazer buenas obras. Bien sabes que la bondad Diuina por su infinita clemencia, puso a cada vno de los Christianos en el camino cierto por donde van a la vida eterna, y especialmente entre todos los otros estados a los Frayles Menores, no deues pues dexar el camino, por dõde tantos, y tan ciertamẽte van a la patria Celestial.

Demas desto, antes se ha de escoger el infierno, acompañado con la voluntad de Dios nuestro Señor, y con las fuerças de su gracia que el Parayso, no queriendo Dios nuestro Señor (si esto fuesse possible:) porque sin duda todo se ha de poner en la voluntad de Dios nuestro Señor. Y como quiera que Dios nuestro Señor, no quiere que ninguno sea condenado, menos lo seras tu, si por tu culpa no cõdenares a ti mesmo. Y vltimamente te digo, hermano muy amado en el Señor, q̃ son tã grandes las fuerças que Dios N. Señor puso en

Notable esto de los q̃ predican cosas impertinẽtes, y perjudicales.

Razones que enseño el varon santo al nouicio flaco en la virtud de la perseuerancia.

Razõ primera.

Segũda.

Tercera razon.

Quarta.

Quinta.

La sexta razon.

Septima razon.

Sap. 11.

Octaua razon.

so en nuestro libre aluedrio, y absoluta voluntad, que no queriendo el hombre, el demonio que procura nuestra damnacion, no le puede constreñir a pecar. Por tanto, con el ayuda de Dios nuestro Señor, facilmente podemos resistir a las tentaciones del demonio, o hazer penitencia, y leuantarnos, si acaesciere caer en pecados. Por estas razones ya dichas, puedes bien entender la engañosa instigacion del enemigo, que te quiere induzir a la damnacion perpetua, y la benignidad de Dios nuestro Señor, que te llama para que te salues. Las quales cosas oydas, y recebidas en su alma, quedo aquel Frayle quieto y consolado en el Señor, y perseuero en la Orden.

5

CAPITVLO X.

De vna marauillosa reuelacion que tuuo este sieruo de Dios nuestro Señor.

2. p. lib. 4. ca. 10. Mariano.

ENTRE otras muchas y grandes reuelaciones, que este sieruo de Dios nuestro Señor Pedro Tecelano tuuo de nuestro Señor Iesu Christo, fue esta que se sigue. Estando vna noche en oracion en la Iglesia mayor de Sena, con muchas lagrymas pedia a Dios nuestro Señor, que le reuelasse, quien de los Santos despues de los Apostoles, fue el que mejor siguio sus pisadas; para poderlo tomar por exemplo, y guiador de sus buenos desseos y obras. Queriendo Dios nuestro Señor consolar a su fiel sieruo, estando velando y perseuerando en la oracion, le enseño la vision que se sigue. Vio andar Angeles por la Iglesia, que con ceniza menuda y limpia cubrieron todo el suelo, començando desde la puerta de la Iglesia hasta el Altar mayor. Y como ponian dos thronos, o sillas Reales delante del Altar de nuestra Señora la Virgen Maria. Y acabado de hazer todo esto, fue abierta la puerta principal de la Iglesia, y luego entro nuestro Señor Iesu Christo en habito pobre, descalço, y imprimio las plantas de los pies llagados sobre aquella ceniza por donde passaua, hasta que llego al trono Real, que estaua junto al Altar mayor, y sentose en el, y en la otra silla que estaua junto a la de Christo Redemptor nuestro, se assento la gloriosa Virgen su Madre, que con gran multitud de Angeles vino, poniendo los pies sobre las pisadas de Christo Redemptor nuestro. Despues de Christo Redemptor nuestro, vinieron los Apostoles vno tras otro, poniendo los pies sobre aquellas pisadas del Señor, hasta llegar al trono Real, donde estaua assentado, que con mucha veneracion y alegre aspecto los recibio. Y despues de los Apostoles, entro gran numero de Santos de diuersos estados, y cada vno dellos trabajaua poner los pies, sin exceder a vna parte ni a otra, sobre las perfectas pisadas de Christo Redemptor nuestro, y al parecer, no ponian los pies tan perfectamente sobre las pisadas de Dios nuestro Señor, que no excedian atras, o adelante fuera dellas algun tanto. Y desta manera aquellas primeras señales que los pies del Saluador imprimieron sobre la ceniza esparzida sobre el suelo de aquella Iglesia, por la multitud y variedad de los que passauan por encima dellas, estauan ya tan desfechas que casi no se parecian. Y cada vno de los dichos santos, trabajaua lo possible por llegar hasta el trono donde estaua el Rey de la gloria, y luego que llegauan eran recebidos de la Magestad Real, segun que cada vno auia trabajado por venir por mas derecho camino, sobre las pisadas del Rey soberano. Y desde a poco, vio en aquella vision, que cessaua la multitud de los vinientes, porque casi ninguno podia claramente conoscer las pisadas del Rey perdurable. Y vn poco despues estando el Rey Iesu Christo Redemptor nuestro, esperando en aquel lugar con su Corte, aparescio vn hombre despreciado, y descalço Frayle Menor llagado a quien seguia gran compañia de gente, este varon que precedia a todos aquellos, parescia en el aspecto hombre muy triste y congoxado, porque no parescian las pisadas de Christo Redeptor nuestro. Y trabajaua con gran diligencia por hallarlas y descubrirlas. Por lo qual con la tunica de que venia vestido, y soplando con la boca desuiaua con gran solicitud el polno que las pisadas de Christo Redemptor nuestro auian contrahido, y estauan cubiertas de los pies de la multitud de gente que desigual y descuydadamente auia passado por encima, y tanto trabajo aquel pobrezillo Frayle Menor, por descubrir las pisadas de Christo R. N. q tenia ya dos pisadas de las de Christo Redemptor nuestro, clara y distintamete descubiertas sobre las quales el ponia sus pies muy justa y

Vision y reuelacion hecha a este varon santo.

6

N. Padre San Francisco renouo las pisadas del Saluador perfectamente.

7

8

ygualmente, y estribando en ellas, trabajaua por descubrir todas las otras. Y yendo desta manera poco a poco, descubriendo las pisadas de Christo Redemptor nuestro, poniendo sus pies sobre ellas con estudio, sin exceder a vna parte ni a otra, llegó adonde estaua el Rey de los Reyes, con gran multitud de gente que le seguia. Y despues que llegó recibiolo el Rey Celestial con mucha alegria y honor, dandole assiento a la parte de la llaga de su costado con mucha familiaridad. Y acabadas estas cosas, desaparecio aquella vision. Y desde aquella hora con tanto temor de deuocion prosiguio el amor que tenia a nuestro Padre San Francisco, que no contento con traher su habito, y guardar la regla de su Tercera Orden, pidio con instancia admirable a los Frayles, que lo dexassen morar entre ellos, como se vera en el processo desta Historia.

1

CAPITVLO XI.

De otros exemplos santos, y de la muerte deste varon de Dios nuestro Señor Pedro Tecelano.

2. p. lib. 4. ca. 11. Mariano.

DEspues que murio la muger deste sieruo de Dios nuestro Señor, desseando el darse de todo en todo a la quieta oracion, pidio humilmente a los Frayles Menores, que lo quisiessen recebir, y dexar estar en su cõpañia, y los Frayles de buena voluntad lo recibieron, dandole vna celda junto a la enfermeria, donde recibio admirables consolaciones de Dios nuestro Señor.

De tanta perfeccion fue en la virtud de la humildad, que siempre confessaua ser vilissimo pecador, y no se contentaua sentir esto dentro de su alma, mas tambien declaraua esto con palabras de increyble ser ner, demandando y desseando ser tenido, y tratado de todos por tal, y esto era para el sumo gozo. Quando recibia injurias, no solamente con mucha alegria perdonaua tus ofensores, mas rogaua a Dios nuestro Señor por ellos con deuotas oraciones. En tanto grado refrenaua su lengua, acompañandose de humildad y temor, que apenas hablaua, sino era lo que la necessidad demandaua, o prouecho alguno. Y algunas vezes hablando el de la dificultad de refrenar la lengua dezia, que por espacio de catorze años con mucho trabajo pudo alcançar esta virtud y perfecto señorio de su lengua, para poder hablar y callar quando fuesse menester, conforme a las reglas de la razon. A vn hombre que le pregunto, como podria alcançar perfecta humildad, respondio el sieruo de Dios nuestro Señor. Menosprecia a ti mesmo, y lo que ay en el mundo, ten a todos por mejores que a ti, no menosprecies a ninguno, ten por cosa graue todo pecado, y ofensa de Dios nuestro Señor, y toda buena obra que hizieres, tenla por pequeña, y qualquiera ofensa que hizieres a otro por pequeña que sea, tenla por grande, y todo seruicio que hizieres al proximo parezcate cosa muy baxa, y de poco valor. A vnos que le loauan de santidad, respondio el sieruo de Dios nuestro Señor. Poned, poned polvo al rostro del viento como yo soy, porque toda criatura, sino fuere tenida de la mano de Dios nuestro Señor, es mouediza y de menos estabilidad, que la caña vazia, que facilmente es trayda del viento de vna parte a otra. Y dichas estas palabras, huyo dellos el sieruo de Dios nuestro Señor. Y por tener siempre su alma acompañada de deuocion, candida, pura y humilde en Christo Redemptor nuestro, vna vez alomenos al dia, o mas vezes con muchas lagrymas humilde y enteramente se confessaua con el Sacerdote que tenia para esto señalado, como si viuera cometido grandissimo numero de pecados, siendo el tan gran sieruo de Dios nuestro Señor. Y despues de auer cumplido sus dias en buenas obras, durmio en el Señor con grandes señales visibles de la corona que el Señor le tenia aparejada. Y fue con mucha veneracion sepultado en la Iglesia de los Frayles Menores, en vn sepulchro de piedra, estando presente gran cantidad de pueblo, y con mucha deuocion celebraron el oficio de su sepultura. Despues de su muerte hizo el Señor muchos milagros por sus merecimientos, librando a muchos que inuocaron el nombre del sieruo de Dios nuestro Señor de graues enfermedades y trabajos, los quales milagros dexamos de poner aqui por euitar prolixidad.

2

Nota del trabajo de refrenar la lengua.

Reglas para ser humilde.

3

4

(z)

CA-

CAPITVLO XII.

Comiença la vida de la bienauenturada santa Margarita de Cortona.

2. p. lib. 4. ca. 29. Leyeda. Mariano.

LA bienauenturada santa Margarita de Cortona, fue natural del Castillo Aluiano, del Obispado de Cnyuli. Fue muger de mucha hermosura, y graciosa disposicion, y con esto muy enseñoreada de su sensualidad, dandose en el tiempo de su mocedad a los vicios y vanidades del mundo, entregose en las manos de vn hombre muy vano y sensual, por espacio de muchos años. Y como en los vicios y solturas de la carne fuesse otra Magdalena assi le parecio, y fue muy semejante en la enmienda de su vida, y muy feruiente en la sequela de las virtudes, y en la altissima familiaridad que tuuo en la contemplacion con nuestro Señor Iesu Christo, y con su gloriosa Madre, y con los Santos. Fue muger de gran feruor en la familiaridad y amor de Christo Redemptor nuestro. De las altas contemplaciones, y reuelaciones desta muger escriuio su confessor vn libro copioso, el qual fue examinado por muchos Doctores Theologos, y Canonistas, y aprouado por Neapoleon Legado Apostolico en Italia, del qual pornemos aqui algunos capitulos, para conocimiento de las virtudes desta gloriosa santa muger, q̃ assi se abraço con la penitencia, y para el esfuerço y exemplo de las almas que buscan a Dios nuestro Señor con encarecidos desseos. La bienauenturada Margarita con deuoto y feruiente coraçon, se puso en las manos de Dios nuestro Señor, començando el camino de la penitencia, año del Señor de mil y dozientos y setenta y siete, recibiendo humilmẽte las manos juntas, y con muchas lagrymas el habito de la Tercera Orden de nuestro Padre San Francisco, estando presente Fray Raynaldo de buena memoria, Custodio Aretino: y despues que recibio el habito, estando vn dia en oracion en la Iglesia de los Frayles Menores, delante de la Imagẽ de Christo Redemptor nuestro crucificado, le hablo nuestro Señor desde aquella Imagen, diziendo. Que quieres? que me pides pobre muger? Y ella alumbrada interiormente, respondio. No busco ni quiero otra cosa sino a vos mi Señor Iesu Christo. Y orando otra vez oyo al Señor que le hablaua en el espiritu, y le traia a la memoria el grado de su vocacion, en que la auia puesto, y quien auia sido, en esta manera. Acuerdate pobrezilla de las muchas gracias, y ilustraciones que puse en tu alma para que te conuirtiesses a mi. Acuerdate que despues de muerto el enemigo de tu saluacion te tornaste a tu Padre llena de lagrymas, cubierta de vestidos negros, y heridas tus mexillas, y llena de confusion. Acuerdate como por consejo de tu madrastra, oluidado tu padre de la piedad natural, te echo fuera de su casa, y siendo tu desamparada de todo consejo, y ayuda humana, assentandote muy triste debaxo de vna higuera, que estaua en su huerta, con instancia me pediste que fuesse yo tu Maestro, tu Padre, tu Esposo y Señor. Y esto llorando mucho tu miserable desamparo del alma, y del cuerpo, porque el enemigo antiguo viendote puesta en esta tribulacion te inclinaua y persuadia, que te boluiesses a los vicios antiguos, y que justamente lo podias hazer, poniendote muchas cosas por delante los ojos, y que tu padre no te queria recebir en su casa. Y yo Criador, y amador de tu hermosura espiritual, que la queria reformar en ti: moui tu alma por inspiracion interior, a que te fuesses a Cortona, y te pusiesses so la obediencia y cuydado de los Frayles Menores, lo qual luego cumpliste cobradas de nueuo fuerças espirituales, y te ofreciste, y inclinaste tu coraçon a la disciplina y santas amonestaciones de aquella Religion. Acuerdate que el remedio de la soltura de tu coraçon en los principios, fue el temor y reuerencia filial que te concedi, tuuiesses a tus maestros y guiadores los Frayles Menores, so cuyo cuydado te puse, con lo qual despues que perfectamente alcançaste victoria de ti, espante al enemigo inuisible, y quebrante las fuerças y osadia que exercitaua contra ti, quando estauas embuelta en tus miserias y flaquezas antiguas. Con esto no temias luego? No perdias los colores de verguença, quando veias algun Religioso en la Iglesia, en casa, o por las calles, si estauas, o hablauas con personas seculares? Acuerdate que di orden a tu alma a menospreciar por entero los atauios del mundo, y te enseñe interiormente, que por mi respecto y amor poco a poco te apartasses de la conuersacion de las dueñas, y señoras de lustre

Florecio esta bienauenturada año de 1277.

Christo R.N. hablo a esta sufierna.

Con quiẽ tuuo amistad y cuẽta illicita.

Principio de la virtud y enmienda de la mala vida, el temor y reuerencia a sus maiores en la Religion.

stre del mundo. Acuerdate que tu cuerpo enuejecido, y acostumbrado a los vicios antiguos, yo le fauorecia con poderosos dones de gracia, especialmente de abstinencia de todos los manjares, y despues hecha tu mas fuerte, por mi gracia te diste a continuos ayunos y asperezas de vestidos, durmiendo en dura cama: compuesta de mimbres, o sarmientos, o sobre la tierra desnuda puesto vn palo, o piedra por cabecera, lo qual todo suauemente cumplias, tocada interiormente del fructo de la victoria, que con estas cosas asperas se alcança. Acuerdate del copioso don de mi gracia que te di de temor, dolor, y lagrymas continuas con que tu no solamente preguntauas a los Religiosos, mas tambien a los seculares si auria Dios nuestro Señor misericordia de tan gran pecadora como tu auias sido. Lo qual dezias con tan copiosa abundancia de lagrymas, que a todos mouias a compadescerse de ti. Y no se te oluide como aquellas tus amargas lagrymas, las mude marauillosamente en suaues y dulces recreaciones, quando pensauas atentamente en la fiesta de mi Natiuidad, y en las de mi Madre, y de los Santos. Acuerdate de los buenos desseos, y santas afecciones que te di, especialmente de la misericordia, y compassion que con los pobres tenias, y tambien de los buenos desseos que te di, para que hiziesses entera penitencia, estando tu aun en la escuridad y tinieblas de tus pecados. Acuerdate, que no queriendo darte los Frayles Menores el habito de su Tercera Orden, porque dudauan de la constancia de tu alma, por ser tu entonces muger de poca edad, y por la noticia que tenian de tu mala vida passada, yo te di fuerças y perseuerancia, para que con lagrymas, ruegos, y señales de perfecta mudança de vida acabasses, y alcançasses esto cõ mis siernos los Frayles Menores. Estas y otras cosas, que recibio de la mano de Dios nuestro Señor le traia a la memoria el Espiritu Santo con que la confirmaua para retener las mercedes que de Dios nuestro Señor auia recebido, y la hazia de otras muchas digna y merecedora.

Dones q̃ recibio la santa muger al principio de su conuersion.

Los trabajos de la penitencia cõ ierte Dios N. S. en suaue gusto Celestial

(2)

CAPITVLO XIII.

De los exercicios espirituales de la bienauenturada Santa Margarita de Cortona.

REcebido pues el habito de penitencia de la Tercera Orden de los Frayles Menores, luego por la gracia del Espiritu Santo, apareſcio esta santa muger en nueua criatura en Christo Redemptor nuestro, porque luego fue transformada en el amor del Esposo Celestial, de tal manera, que de alli adelante todo su estudio era buscar con gran diligencia, como se escondiesse en lugares solitarios, por huyr de las platicas del mundo. Porque como otra nueua Magdalena, todo su desseo era como ayunando, llorando, y orando, se vuiesse sin otro medio con el Rey Celestial. Y encendida en este altissimo amor, començo a desuiar de su cuerpo todas las cosas en que podia recebir deleyte, porque crucificada, y atormentada, mejor lo pudiesse menospreciar. Y debilitando, y adelgazando su cuerpo con frequentes sangrias, continuos ayunos, y largas vigilias, tomaria la tierra desnuda por cama. Ninguno se vio en esta vida tan cudicioso de oro, ni plata, como esta santa muger, por adelgazar y sujetar su cuerpo. Passaua muchas noches sin dormir en grande exercicio de oraciones y lagrymas, y a penas y con mucho trabajo y escaseza queria reclinar su cabeça bien fatigada sobre vna piedra, o palo para descansar vn poco. Despues de la primera vigilia de la noche, hasta la hora de nona del dia, oraua con amargos lloros y suspiros, porque por la fuerça del amor, en quiẽ estaua transformada, otras vezes por la memoria de sus pecados, otras por la recordacion de Iesu Christo Redemptor nuestro crucificado (en cuya Cruz estaua puesta su alma) muchas vezes daua tan grandes y entrañables suspiros, que temia mucho: a vezes en semejantes trances dar el alma a Dios nuestro Señor. Otras vezes perdiendo la habla y el sentido, quedaua como muerta. Alquilo para si sola vna casilla que estaua junto a las casas de vnas nobles y virtuosas dueñas, y esto hizo ella por darse mas segura y secretamente a la contemplacion diuina. Assi se sacrificaua a Dios nuestro Señor, con tantas disciplinas, bofetadas, y puñadas,

1

2

3

4

2. p. lib. 4. ca. 30. Leyẽda. Mariano.

Principio de la penitencia desta sierua del Señor fue descomponerse de los atauios corporales para vestir el alma.

Fuerça del amor de Dios N. S. en la muger santa.

ñadas, que ella se daua en el rostro, que la carne que naturalmente era blanca, la tornó de color azul y manchada por amor de aquel, por cuyas heridas y llagas fuymos libres de la garganta de la muerte. Y porque auia determinado de mantenerse del trabajo de sus manos, y a vn hijo pequeño que tenia, començo a seruir con mucha humildad y diligencia a vnas Señoras de mucha virtud, que morauan en la Ciudad de Cortona. A las quales, puesto que ella les guisasse mianjares segun su estado, en salud, y en enfermedad, siempre la seruiente seguidora de la penitencia, guardaua perfectamente sus ayunos, como si siempre fuera Quaresma. Y cantando y regozijandose las otras siruientas de la casa de aquellas Señoras, ella se apartaua a solas, y derramaua tanta copia de lagrymas, que las que la veian dexauan sus cantares y passatiempos, y le ponian a llorar con ella. Y donde quiera que se hallaua, con tanto feruor y fé, hablaua de la misericordia Diuina, y de la estrecha seuueridad de la justicia de Dios nuestro Señor; que no auia coraçon tan dado a los deleytes del mundo, que se pudiesse abstener de lagrymas, por la eficacia y fuerça del feruor de sus palabras. Y no dexando de exercitarse en el seruicio de aquellas Señoras, alli rezaua sus horas Canonicas, y otras deuociones que acostumbraua con mucha diligencia, y ayunando y velando, trabajando, y orando, no se entrometia a juzgar mal de las otras personas que viuian delicada y ociosamente. Todas las noches reposando las otras siruientas, ella las gastaua en alimpiar y lauar el lecho de su alma, por la virtud y fuerça del continuo dolor que en su coraçon traia por la presencia de la sangre de Iesu Christo Redemptor nuestro, derramada por nuestra salud, en tanta copia, y con tanta piedad. Y porque en estos seruicios, la santa penitente era impedida de oyr las Missas, predicaciones y oraciones, mudo su proposito en vida mas solitaria para cumplir mejor los desseos de su alma, y darse mas libremente a Dios nuestro Señor, y comunicar mas continuamente con el. Recogiose por esta causa a vna pobre casilla que le ofrecio vna Señora, donde el Padre de las misericordias la enriquecio de tanta piedad, que tan ygualmente era aquel su hospicio de obras de misericordia, como casa de su morada. En esta casilla en que moraua la sierua de Christo Redemptor nuestro, dedico enteramente su coraçon a Dios nuestro Señor, y a las necessidades de los pobres, que en todo tiempo, qualquiera cosa que tenia sin quitar alguna, la daua a los que tenian necessidad. Y como verdadera madre de los pobres con tanta atencion les buscaua sus consolaciones, y cumplia sus necessidades: que jamas quiso tener cosa por suya, por mucho que la vuiesse menester, mas todas las daua a los pobres hasta que passo desta vida. En esta casilla de su morada, de tan copiosos dones de misericordia enriquecio Dios nuestro Señor el alma de su sierua, que muchas vezes visible y corporalmente la visitaua por si mesmo, hablando con ella palabras de gran dulcedumbre, otras vezes la visitaua por sus Angeles, y otras vezes la exercitaua en batallas de gloriosas victorias contra el enemigo del genero humano, de quien por la gracia Diuina siempre triumphaua la sierua de Dios nuestro Señor. En el dia del glorioso San Iuan Baptista, a quien ella tenia por su abogado, hazia siempre solemne combite a todos los pobres, del premio que auia ajuntado, del trabajo de sus manos, teniendo poca cuenta con sus necessidades, y menos con las de su hijo. Con esta piedad maternal, assi atraia a los pobres, que dexando las puertas de los ricos, se juntauan siempre muchos dellos a la puerta de la casilla desta sierua de Dios nuestro Señor, en que pocos bienes temporales auia. Pero con todo esso no les negaua cosa que ella tuuiesse, porque vnas vezes daua la ropa, otras vezes las escudillas, o vasos, o el pan que tenia para su comer, o qualquier otra cosa que tuuiesse en casa. Y quando no tenia cosa de comer que darles, buscauales escudillas en que comiessen, cuchillos, cintos, lenia para el fuego, y qualquiera cosa que les pudiesse aprouechar. Otras vezes descosia las mangas de su tunica, y quitaua el paño de su cabeça para dar a los pobres, y hasta darles las cuentas con que rezaua, y todo quanto podia quitar de si, y de su hijo, sin auer misericordia de si mesma, lo daua a los pobres necessitados. Por lo qual muchas vezes las veziñas trabajauan de quitar los pobres de su puerta, porque pudiesse la sierua de Dios nuestro Señor, que era tan pobre como ellos, retener alguna cosa para sus necessidades. Y por amor de su Esposo Iesu Christo Redemptor nuestro, echo fuera

Fruto de la penitencia de sta santa muger, tener palabra eficaz en hablar de Dios nuestro Señor.

La verdadera conuersió al Señor retrae los ojos de los defectos agenos.

La charidad donde mora, no tiene cosa suya.

Aparecio Christo R. N. y hablo muchas vezes a su sierua. Aparecianle, y hablaua con ella los Angeles del Señor.

A los pobres prouecha en sus necessidades la pobre amada de Christo R. N.

Nota el feruor desta sierua del Señor.

5

6

7

8

fuera de su casa a vn solo hijo que tenia donde se auia criado, el qual fue despues Frayle Menor, queriēdo mas a los pobres y peregrinos de Iesu Christo Redemptor nuestro que a su proprio hijo natural.

Nota.

CAPITVLO XIIII.

1

Del sentimiento de la Passion de Christo Redemptor nuestro y de la vigilancia que esta sierua de Dios nuestro Señor en si tenia.

2. p. lib. 4. c. 31. Leyēda. Mariano.

EL temor del Señor que es principio de la sabiduria, assi tenia ocupada el alma desta su sierua que jamas ponia sus ojos en el rostro de alguna persona ni podia oyr ni hablar cosas deste mundo. Y si acaso alguna palabra oia, o hablaua en el dia de cosas seculares, luego en la noche siguiente al tiempo de la oracion y conuersacion diuina, cō muchas lagrimas, dolores, suspiros, satisfazia aquella culpa ante el tribunal de la mageſtad diuina, por que no fuesse desechada, y impedida por las culpas pequeñas para recebir los dones y virtudes crecidas, que recebia de nueuo de la mano de Dios nuestro Señor. Y con tanta vigilancia, guardaua la pureza de su alma ante los ojos de la diuina mageſtad, que muchas vezes oyendo, o hablando alguna palabra, puesto que no fuesse mala, pero no tan fructuosa al proximo, o tan agradable a Dios nuestro Señor como ella desseaua, de tāto dolor era luego traspassada, que desfalleciendo en ella las fuerças corporales, perdia la habla, y el color, y el calor natural, y quedaua como muerta. Y despues que boluia en si, daua cuenta de la razon deste sentimiento tan estremado, diziendo: que aquel eterno esposo de las almas es tan zeloso y tā estrecho en mirar las almas que crio, que muchas vezes las obras que nos parecen virtudes, las cuenta el por vicios, y de donde algunos esperan premio, hallarán tormentos perdurables.

Pſ. 110. Eccleſ. 1

Como huya la sierua del Señor, de las liuiādades, y ociosidad del tiempo.

A estado de gran perfecciō auia llegado esta santa muger.

2

Y porque no suele morir la cosa amarga, sino es en la dulçura, ni la cosa fria, sino es con el calor, la sierua de Christo Redēptor nuestro afligida de tantos tormētos y dolores, recogiase y allegauase con toda diligencia a la sombra del arbol y Cruz de Iesu Christo Redemptor nuestro, y a sus dolores y afrentosos vituperios. Y con tantas lagrimas celebraua estos ratos de soledad, que en aquellos armargos tormētos de Christo Redemptor nuestro, todo dolor y angustia temporal, se le conuertia en suauidad, paz, y inefable quietud. Esta meditacion de la Passion de Christo Redemptor nuestro en tāta manera era acrecentada en su alma, que muchas vezes salia en obras de grande aspereza que en su cuerpo executaua, hiriendose cō asperas disciplinas, y el pecho y rostro con duros golpes, por amor de aquel Señor que por nosotros sufrio cosas muy mas duras y asperas afliciones. Y vestida esta santa muger de la caridad de Christo Redemptor nuestro, tenia vna cōtinua embidia a los enfermos y necesitados, y a todos aquellos que estauan en alguna graue aflicion, desseando sufrir las penas y trabajos de todos ellos, assi como por nosotros pecadores sufrio, y tomo sobre si todos los trabajos el hijo de Dios nuestro Señor. Con este viuo sentimiento de la Passion del Señor desuiaua lexos de si toda obra, todo pensamiento, y toda vanidad que pudiesse ofender los ojos de la diuina Mageſtad, que hecho hombre por nosotros tanto se desuelo. Y no solamēte lloraua en la Passion de Christo Redemptor nuestro sus proprios pecados, mas tābien los de todo el mundo, y esto con tanto dolor de la perdicion de las almas, y por el zelo de la honra de Dios nuestro Señor, que muchas vezes parecia quererse le saltar los ojos de la cara, por la fuerça del dolor que sentia, y por la copia de lagrimas que derramaua, hasta lāçar sangre por los ojos, dando tan estrañas señales de angustias en los sudores y mudança del color, que parecia a los que estauā presentes querer espirar. Y si confiamos de la saluacion de qualquiera que tiene verdadero dolor de sus pecados, y con el sale desta vida, que diremos de la penitencia desta santa muger, que jamas se canso, ni cesso de acusarse, de sentir y llorar sus pecados hasta el vltimo quadrante de las pequeñas imperfecciones? O las virtudes que ella tenia, no fuessen vicios en los ojos de su Esposo Christo Redemptor nuestro cō mo queda dicho.

Como se auia en la meditaciō de la Passion del Señor.

3

Azote de los vicios.

Llorauā la perdiciō de las almas cō señales de admiracion.

4

Temor q̄ tenia de ofender al señor.

CA-

CAPITVLO XV.

De las tentaciones que los demonios exercitaron contra esta fierua del Señor.

2. p. lib. 4. c. 32. Leyéda. Mariano.

VIendo el enemigo antiguo, que tãto se desuela por engañar las almas, como la bienauenturada santa Margarita, con tanto feruor y acrecentamiento aprouechasse en las virtudes, y en las gracias de los dones diuinales, començo con mayor diligencia y importunidad á tentar a esta fierua de Dios nuestro Señor. Entraua en aquella casilla donde estaua la fierua de Christo Redẽptor nuestro, en forma de espantosas y diuersas figuras, vnas vezes de hombre, otras de muger, a vezes en forma de serpiente, y otras vezes en figura de otros animales de gran de espanto, con que pretendia aquella fiera bestia turbar y espantar a la fierua de Dios nuestro Señor, especialmente las vezes que la veia estár en oracion. Muchas vezes le hablaua en la misma figura y forma que le aparecia, poniendola en grande terror, y amenázandola con horribles palabras, diziendo, que por fuerça la auia de sacár de aquella celda, y q̃ su alma ya era suya, y diputada para los tormentos eternos, y que todo quanto hazia era inutil y vano, y que estaua muy engañada, y que no acertaua en cosa alguna de quantas hazia. Otras vezes le traia a la memoria todos los pecados que auia cometido, vituperandola con ellos, y afirmando que auia de boluer y acabar la vida en ellos. Otras vezes halagandola pretendia con muchas persuasiones atraerla a que se tratasse bien en el comer y vestir, y en las otras necesidades corporales, y que aquella penitencia rigurosa, era desconfiar de la misericordia de Dios nuestro Señor, y que era cosa indiscreta, y que no podia durar mucho tiempo en aquel exercicio, ni ser a Dios nuestro Señor agradable. A todos estos innumerables combates, que cada dia de nueuo inuentaua el enemigo del genero humano, estaua la santa penitẽte firme y abraçada con los pies de Iesu Christo Redemptor nuestro, donde recibia esfuerço y perseuerancia contra las amonestaciones y subjecciones del demonio. El qual vencido de la constancia de la fee, y del feruor de la caridad desta bienauenturada muger, con fuso, huyendo della la dexaua, luego que sentia la presencia de Christo Redemptor nuestro, que venia a visitar a su feruentissima fierua. Lo qual el benignissimo Padre de misericordia hazia muchas vezes con su amada fierua, dandole fuerças en aquellos combates, especialmente en la oracio donde mas trabajaua el demonio espantarla: diziendole con muy dulces palabras. No temas hija muy amada Margarita, ni dudes, porque yo sere siempre contigo, y no te faltare en todas tus tentaciones, y trabajos. Y junto con esto dauale reglas saludables, como mejor se apartasse de toda cõuersacion y afeccion de las criaturas, y creciesse cada dia de nueuo en su coraçon el amor de su diuina Magestad. Las quales reglas ella perfectamente guardaua, apartandose a lugares solitarios, conuersando solamente con su esposo Iesu Christo Redemptor nuestro. Cosa larga seria, contar aqui las grandes consolaciones y aparecimientos q̃ recebia de nuestro Señor Iesu Christo, y de los Angeles, y de muchos santos que le aparecian y reuelauan secretos altissimos. Y particularmente en el tiempo que recibia el santissimo Sacramento del altar, para cuya recepcion se disponia con grandissima preparacion de reuerencia y feruor. Y el Señor se le comunicaua cõ marauillosas illustraciones, y afectos, y como la flaqueza humana puesta en este estado, no pudiesse sufrir tan altos y tan entrañables regalos, y illustraciones espirituales, muchas vezes quedaua como muerta, y cõ otros mouimientos, vozes y señales, daua a entẽder estar en su alma la presẽcia Diuina por particular gracia, como los que presentes se hallaron dan testimonio, por la experiencia que tenian desta fierua de Dios nuestro Señor. Resplandecian perfectamente en esta santa muger, los dones y gracias diuinas, y principalmente la virtud de la humildad, en la qual se tenia por la mas indigna, y vil pecadora de todas las criaturas. A esta virtud el enemigo antiguo, padre de embidia, contrariaua con todas sus fuerças, tentando la fierua del Señor de vanagloria. Vna vez le represento importunamente con alguna vanidad, las muchas visitaciones y prerogatiuas, que de nuestro Señor auia recebido, y la deuocion que el pueblo le tenia, y la continua frequentacion de las personas que la visitauan. Y como la fierua del Señor, en todo solamente buscasse la gloria de Dios nuestro Señor, estando vna vez en su casa, en el silencio de la noche, començo con grandes vozes, y muchas lagrymas á dezir. Leuantaos leuantaos gente de Cortona, y

Aparecíale el demonio por espãtarla en espantosas figuras.

Las palabras que le dezia el enemigo de la luz.

Aparece el Señor muy benigno a esta fierua, y daualе reglas de viuir.

Visitauã la los Angeles, y muchos santos.

No podia la flaqueza humana sufrir tantas consolaciones espirituales.

Humildad desta fierua de Dios N. S.

luego sin tardar con duras pedradas me echad fuera de vuestra Ciudad, porque yo soy aquella gran pecadora, que hize tales y tales cosas contra el Señor Dios nuestro y en escandalo y mal exemplo del mũdo. Y refiriendo en esta manera los pecados y las vanidades de su vida passada, con tantas lagrimas y gemidos, ayunto y espãto toda la vezindad, que el demonio confuso y vencido vergonçosamente, se aparto de la humilde sierua de Iesu Christo Redẽptor nuestro. Muchas vezes proponia executar en si grandes venganças y menosprecios, sino se lo defendiera la obediencia de su padre espiritual, la qual refrenaua el exceſſo del gran feruor con q̃ desseaua correr tras las pisadas de Christo R. N.

1

CAPITVLO XVI.

De la aspereza, y pobreza en que viuia la bienauenturada santa Margarita.

2. p. lib. 4. c. 33. Mariano. Leyẽda.

LA diuina bondad maestra y guiadora de todas las virtudes, importunada con mucha instancia de su discipula le dio este documento, diziẽdo. Hija si desseas seguir las pisadas de Maria Magdalena, y serle compañera en el seruicio y amor que me tuuo: dexa todas las cosas temporales que pueden aplazer a tu cuerpo, y sujetando al espiritu tu carne (que en tiempos passados me ofendio) põ estudio en como ausentes de ti todo vicio sensual cõ racional aspereza al modo que suele ser quebrantada la paja, y apartada del grano en la era. Y en tãta manera creció la sierua del Señor en esta virtud de la aspereza, que muchas vezes dezia a su Cõfessor. Padre mucho se alegra mi alma con los trabajos de mi cuerpo, y estoy con gran temor que por razon de sustentar la naturaleza, no me mandeys por obediencia, q̃ coma yo cosa alguna cozida o beua vino. A tan grande alteza de feruor del amor diuino subio esta bienauẽturada muger, que no pudiẽdo acabar consigo admitir consolacion alguna corporal, dezia que tenia mucho temor no fingiesse su cuerpo alguna enfermedad, o flaqueza para soltar algo las riendas del rigor con que lo trataua. Y dezia. Como podra mi cuerpo quexarse de la flaqueza, y estrechura en que le traygo para que sirua a nuestro Señor, pues que en el tiempo passado, tan a su voluntad se dio a las vanidades del mũdo, y al querer proprio, y del demonio?

Rom. 12.

Gran feruor y vigilancia de la sierua del Señor.

2

En cuyo tiempo nunca se hallo flaco, ni enfermo. El amor que tenia a la pobreza, y como todo lo que ay en el mũdo, lo tenia en reputacion de vn estiercol, por ganar al Redemptor, en quien tenia puestas todas las fuerças de su alma, no se podria esto declarar con palabras. Y porque podamos ver por algun vestigio de sus obras quanto amaua al Señor declararse ha, por el caso siguiente. Fuele hecha vn cierto dia esta pregunta, si queria perder, o carecer por algun breue espacio de alguna pequeña consolacion espiritual, por vna grã suma de riquezas con que pudiesse venir a estado de Reyna. A lo qual, puestos los ojos en el cielo, respondio en la manera siguiente. Si mi Señor Iesu Christo me forçasse a poseer alguna cosa de la tierra, tantas vezes con copiosas lagrimas, y angustiados gemidos, apelaria para el throno real de su Magestad, hasta que reuocasse enteramẽte de mi tal mandamiento. Y esta mesma perfeccion de virtud enseñaua en si mesma, porque ninguna cosa por mayor necessidad que della tuuiesse, la podia mucho tiempo retener sin darla a los pobres, como cosa que les pertenecia, y no a ella, hasta dar los proprios vestidos, y lo que tenia para su mantenimiento, y hasta dar las cuentas en que rezaua, quedando muchas vezes en su celda sin cosa con que se pudiesse cubrir en tiempo de inuierno. Y viendo el enemigo del genero humano la grandeza de la perfeccion desta santa muger, y no pudiendo sufrir el estrecho rigor de su abstinencia, acometiole con gran tentacion y horrible sonido de palabras diziendo. O desuenturada de ti, y que hazes en esta celda? Dexa, dexa esta vida, y cessa ya de buscar tantos dones y virtudes, pues que es cierto que no las podras alcãçar, ni guardar sin grandes trabajos, tormẽtos y temores. Sin duda mucho mas proue choso te fuera seguir la vida comun de los otros hermanos de penitencia de tu profession y estado, allanandote, y oyendo con ellos las Missas y predicaciones, y contentarse y esperar con ellos la misericordia de Dios nuestro Señor para la salud de tu alma. Pues que hazes aqui desauenturada de ti? No entiendes que pierdes tiẽpo, y el cuerpo y el alma? A estas palabras respondio la sierua del Señor al demonio sin temor alguno en esta manera. Di engañador y padre de toda mentira, deue por ventura alguna criatura racional seruirte, o dar credito a tus palabras en poco ni en mucho?

3

En q̃ tenia lasco sus espirituales esta santa muger.

4

Palabras que le dixo el demonio a la sierua del Señor.

Respuesta de la santa muger cõtra el demonio.

mucho. Como quiera que todo tu intento es buscar la perdicion de las almas que crio el Señor para su gloria. A su Criador deue la criatura racional, obedecer y seruir como a su Criador, Redemptor, y gouernador, que siepre alegra y pone en alto estado a las que le siruen, y les ha de dar el premio de sus trabajos, que es la gloria eterna, y no a ti falso destruydor, y guia de la eternal damnacion. A mi Señor Iesu Christo, como a mi verdadero Criador, y liberal premiador seruire para siempre con todas mis fuerças. El qual da grandes premios y honra a los que le siruen en la tierra y en el cielo. El me enseño la regla de la abstinencia, y la austeridad que yo guardo, y que si en ella perseuerare, me dara la vida eterna.

5

Y viẽdola vn dia su Confessor desfallecer por la gran flaqueza que auia cõtraydo de las muchas abstinencias y trabajos, y exhortandola a que admitiesse por cõsejo de los medicos algunas medicinas y recreacion quanto al comer, la seruiente amadora de nuestro Señor Iesu Christo, que principalmente se mantenia del pan viuo Celestial, respondio. Padre mio en quanto yo estuuiere en esta vida mortal, no podra auer paz entre mi cuerpo y mi alma, y por esta razon nunca le querria perdonar, dexadme, yo os ruego trillarlo y trabajarlo bien, sin mudarle el mantenimiento, ni en calidad, ni en cantidad, porque no le tengo de dar ningun descanso hasta el fin de mis dias, ni creays que esta tan necesitado como parece. Y si hago esto, hagolo porque pague la deuda que hizo dandose al mundo, y a los contentamientos de la sensualidad. Baste padre que en estos dias de la Pascua que presente tenemos, por subjetarme a vuestra obediencia, aunque lo admita contra mi voluntad, echemos vn poco de azeite en las yeruas que ha de comer. Y rompiendo en muchas lagrimas quando dezia esto, començo a hablar con su cuerpo en esta manera. O cuerpo mio, y porque no me ayudas a seruir a tu Criador y Redemptor. Porque no te esfuerças para su seruicio como te esforçaste en el tiempo passado para quebrãtar sus santos mandamientos? No te quexes ni compõgas lamentaciones, no finjas estar muerto porque cierto es que has de lleuar la carga hasta el fin, que yo puse sobre tus hombros como en otro tiempo yo lleue por ti las injurias hechas a nuestro Señor Iesu Christo. Como esperas reynar con el alma en la gloria, si aqui no padecieres y merecieres la corona con obras de digna penitencia. Y quedando solitaria en su celda, como le pareciesse que no hazia seruicio al Señor conuertiase en lagrimas, diziendo. Señor mio y Rey mio, gloria de los bienauenturados, altissimo Iesu, gracia y fuerças de vuestros escogidos, por aquel muy amargo caliz q̃ por mi beuisses en vuestra santa Passiõ, no solamente desseo yo abstenerme de los manjares corporales, mas si pudiesse morir mil vezes al dia, y perder esta vida, lo haria yo por alcançaros a vos, que soys verdadera vida de mi alma. Y fuele respondido por el Señor a esta su sierua, que reuelasse a su confessor, que los verdaderos Christianos y seruos de Dios nuestro Señor no pueden en esta vida ser perfectos, sino pelearen varonilmente, y vencieren el vicio de la gula y intemperancia.

Respuesta digna de notar.

Admirable abstinencia y respuesta rigurosa que dio a su confessor cõtra si mesma

6

Palabras al Redẽptor de muchade nocion.

7

Cõ el vicio de la gula, no se puede alcançar la perfection de la vida espiritual.

CAPITVLO XVII.

De la profunda humildad desta sierua de Dios nuestro Señor santa Margarita.

ATan gran profundidad y feruor de humildad, auia venido la bienauẽturada penitente santa Margarita, por el claro conocimiento que tenia de sus defetos, que (como otra Magdalena publica penitente) sin cessar con altas vozes y llantos dezia quanto tenia ofendido al padre y Criador de todas las cosas, y escandalizado a sus proximos. Y no solamente inuocaua cõ muchas lagrimas y suspiros el ayuda de los santos, por alcançar por su intercesion perdon de todos sus pecados, mas aũ tambien se encomẽdaua y rogaua a los pecadores seculares, y como embriagada de dolor, les preguntaua, si Dios nuestro Señor justo castigador de los pecados, perdonaria en algun tiempo al mayor de los pecadores, diziendo. Creeys vosotros, dezidme yo os ruego muy amados padres y hermanos, que Dios nuestro Señor todo poderoso tendra por bien por su misericordia reuocar y induzir a su gracia esta su tã gran pecadora desterrada? Y diziendo esto assi temblaua y se cubria toda de vn sudor frio, como si en aquella hora vuiera de morir. Largo seria de contar las mortificaciones y asperezas en que exercito su cuerpo con este tã gran feruor de penitencia, las quales pocos podrian imitar. Despues que la sierua del Señor

2. p. lib. 4. ca. 34. Mariano. Leyẽda.

Conocimiẽto de los proprios defectos.

8

Señor alcanço perfecto conocimiento de si mesma alumbrada con el rayo del Sol de *Malach. 4.* justicia, en ninguna cosa mas era vista entender, que en el proprio menosprecio porque no solamente se mostraua menospreciada en la vileza de los vestidos, en las palabras y en las costumbres, mas (lo q̄ *Alta ciencia con q̄ conserua la virtud de la humildad.* pocas vezes se halla en otros) los honores y honra que le eran hechos, los conuertia en vituperios y propria vileza. Desta virtud del proprio menosprecio, que tan por entero exercitaua en si esta sierua de Dios nuestro Señor diremos aqui dos casos marauillosos

1 Vn mançebo del Burgo, del santo sepulchro de la Ciudad de Toscana, era atormētado del demonio tan graue mente, que con mucha dificultad le podian tener tres hombres de buenas fuerças. Y como por diuersas personas fuesse conjurado con palabras y exorcismos de mucha virtud y deuocion, respondio el demonio a todas estas cosas que no saldria de aquel cuerpo, fino fuesse por los merecimientos y ora- *Confessō el demonio la santidad de la sierua del Señor.* ciones de la sierua de Christo Redemptor nuestro santa Margarita, que moraua en Cortona. Fue lleuado el moço a la Ciudad de Cortona, y desque llegaron con el al lugar donde se podia ver el castillo de la Ciudad, no pudiendo el demonio sufrir aquella tierra, que era amparada y defendida por las oraciones de la sierua del Señor, despues de auer atormentado mucho aquel cuerpo de aquel moço, salio del, que dando libre. Y assi lo auia dicho el demonio a los que lleuauan el moço, porque no podia sufrir la presencia de aquella gran sierua de Dios nuestro Señor, porque sus oraciones con el suaue olor de sus virtudes, grauemente atormentauā a los demonios, y que no llegaria a Cortona en aquel cuerpo, mas que en el mesmo camino lo dexaria. Con todo esto no dexaron aquellos hombres de lleuar el moço, y presentarlo ante la bienauenturada santa Margarita, haziendo muchas gracias a Dios nuestro Señor que por los merecimientos de sus escogidos vsa de misericordia con los pecadores. Recibio estas palabras la sierua de Dios nuestro Señor con tāto dolor y angustia, que con mucha affricion de su alma, y copia de lagrimas y gemidos respondio a los hombres que venian con aquel enfermo. Como quiera que yo sea las hezes de todos los vicios y pecados, y vaso lleno de abominaciones y immundicias, corrupciones y malos olores, no creays hermanos muy amados, q̄ la suma y eterna bondad (que jamas puede errar) dio salud a este enfermo por amor y respeto mio. Tornando pues ellos de su presencia cō mucha consolacion por el milagro y merced que auian recebido, sola la bienauenturada santa Margarita quedo lloran do y sin consolacion, y confessando sus proprios pecados, afirmaua que debaxo del cielo no auia otra mayor pecadora que **3** ella. Y porque sin ficcion alguna, fundaua continuamente su alma, en tan profunda humildad, y menosprecio proprio, quāto mas ella se humillaua como otra Magdalena a los pies de Christo Redemptor nu- *Luc. 4.* estro tanto mas copiosas mercedes recebia del Señor que leuanta y engrandece a los que se humillan. Desta manera muchas vezes clamaua en la oracion al Señor, diziendo. Socorredme Señor en tan grandes inundaciones de vuestros dones y copiosas mercedes, porque como embriagada de vuestro diuino amor, y fuera de mi, no puedo muchas vezes callar, y esto os pido, porque no se escandalize alguno de mi, creyendo que huelgo yo con las alabāças que el mundo me pueda dar. Hazedme Señor esta merced, que las admirables cōsolaciones de vuestra gloria, que con tāta benignidad yo he recebido de vos, assi las tenga yo en secreto, que ninguna persona mortal las oyga, ni las entienda jamas de mi boca. A esta peticion le respondio vna *Respondio Christo Redēptor nuestro a la peticion de su sierua.* vez el Señor. Deues de entender, que te he hecho como vna red: para tomar los peces del mar deste mūdo, y por tanto las gracias y reuelaciones q̄ has recebido de mi, no solamente son por amor de ti, y para ti sola, mas para salud de mi pueblo, y para que por tu exēplo palabras y dones que has recebido de mi, apartes a muchos de los vicios y pecados en que estan, y se bueluan a mi. Por tanto quiero q̄ se publiquen por todas las partes del mundo muchas gracias y dones de los que te cōcedi, **4** y los que en lo por venir tengo de poner en ti de nueuo. Quien podria cōtar el gran numero de gentes que de todas las partes y Prouincias de Italia venian a visitar a esta santa muger, a recebir remedio para la salud de la saluacion de sus almas, cuyos defetos diuinalmente le erā reuelados? Y no solamente de Italia, mas de Francia y Espāña, y de otras naciones, entendiendo todos, y sintiendo el rayo de la luz diuina, que reuerberaua en el alma de la bienauēturada santa Margarita (como en otra

Venida gran numero de gente de diuersas Prouincias a la sierua del Señor.

Respuesta q̄ dio a los que trayāen demoniado, la sierua del Señor.

Apostol-

Apostolica Magdalena) cō el qual illustrada, reprehēdia los deferos secretos de las cōciecias, manifestaua los ocultos pecados nūca cōfessados, a los fingidos penitēres, y daua poderosos remedios y cōsejos saludables a los que los venian a buscar. Alcançaua tambien por sus oraciones grandes 5 mercedes y socorros diuinos a personas particulares, y a Principes y Prelados, y pueblos que ocurrian a sus merecimientos. Moraua en el pecho de aquella grāde sierua de Dios nuestro Señor vn eficacissimo zelo de la saluacion de las almas com- *Tenia gran zelo de la saluacio de las almas. 1. Pet. 1.* pradas por aquel precioso tesoro de su amado, por las quales no cessaua de dia y de noche de ofrecerse en sacrificio al Señor, para que los ayudasse con el calor de su gracia, para conseguir su saluacion, y con tā profunda humildad hazia esto, que era cosa de admiracio contemplar en esta sierua de Dios nuestro Señor la sed y zelo que tenia de la salud de todos, con gran cuydado y exercicio de ser ella tenida por mayor pecadora que otro alguno.

Vn hijo de vna anciana biuda, cayo en adulterio de tal manera, que assi quedo captiuo del demonio en el adulterio, que publicamente perseuerana en aquel peca do. Y como cō muchas lagrimas le rogasse su madre, que se apartasse de aquel tan graue pecado, respondio vna vez a su madre (que por esta causa estaua muy desconsolada.) Tanta fee tengo yo (madre muy amada) en las virtudes de la sierua de Christo Redemptor nuestro Margarita, que si vos me pudiessedes auer vn pedaço de pan de su mesa, en que ella vuiesse tocado sus manos, y yo comiesse del, si quiera vn bocado, confio en la misericordia de Dios nuestro Señor que por sus merecimiētos, no solo dexare luego esta muger, mas que alcançare entera contricion de mis pecados, y fuerças de gracia, para hazer dignos frutos de penitecia. Oyēdo esto su madre, corrio luego a la casa de la sierua de Christo Redemptor nuestro, y declarandole su necessidad, y la deuocion que la tenia su hijo, y recibiendola la sierua de Dios nuestro Señor con mucha benignidad, no le queria conceder el pan que pedia en que vuiesse tocado sus manos, antes cō cautela 6 sa prudencia, le negaua esta peticion, diziēdo. Todo lo que delante de mi tan vil pecadora se pone por el tocamiento de mis manos, assi queda inficionado, que si alguna virtud antes q̄ yo le tocasse aquella tal cosa tenia, luego la pierde. Mas la madre del moço, con mucha instancia y deuocio, importunada con lagrymas a la sierua de Dios nuestro Señor le diesse vn pedaço de pan para su hijo, lo qual con gran dificultad, finalmente alcanço de la sierua de Christo Redemptor nuestro poniendo en el sus manos. Fue cosa de grande admiracion, que luego que el hijo de aquella angustiada viuda tomo vn bocado de aquel pan, mudado luego en otro hombre nueuo espiritual, dexo luego la muger agena, y corrio a confessar su pecado, con señales de gran contricion. *Milagro que hizo la santa con el tocamiēto de sus manos.*

CAPITVLO XVIII. 7

De la meditacion de la Passion de nuestro Señor Iesu Christo que esta sierua de Dios nuestro Señor tenia.

EN la meditacion de Iesu Christo Redemptor nuestro crucificado, oyo vna vez la voz de su amado, la feruentissima sierua del Señor, que esforçandola a seguir y contar los trabajos de la Cruz, le dixo. Aparejate para la batalla, y para el sustrimiento de duros y dificiles trabajos que te han de durar todo el tiempo que viuieres, porque te tengo de purificar en las tribulaciones, como suele el oro ser apartado de la escoria en el fuego, y assi has de padecer tentaciones, tribulaciones, enfermedades, dolores, y temores, y te has de exercitar en vigilias, lagrymas, hambre, sed, frio, y desnudez. Y despues que fueres bien purificada, passaras a la gloria de la bienauenturança perpetua. Y no te espanten los trabajos y tentaciones, perseuera y sufrelos alegre y varonilmente, porque yo sere siempre contigo en toda tribulacion. Dichas estas palabras tan llena de dolores de la Passion del Saluador quedo el alma desta sierua de Dios nuestro Señor y de la compassion de su gloriosa madre; que a ninguna cosa que se le ofrecia por dificultosa y dura que fuesse jamas le huyo el rostro, antes con gran facilidad y suauidad la recibia, ofreciēdose con increyble feruor a mayores trabajos y tormentos por amor de lo que sufrio su amado. Y pidiendo vna noche al Señor cō instācia y copia de lagrymas, que le diesse a sentir todo lo que pudiessen llenar sus fuerças, los dolores que su gloriosa madre sintio junto a la Cruz, oyo la voz del Señor que le dixo. A la hora de prima yras como tienes de costumbre a la Iglesia de los *2. p. lib. 4. ca. 35. Leyēda. mayor.* *Que dize el Señor a su sierua, y porq̄ camino la quiere llenar.* 8 *Pidio a Señor sentir los dolores a la Virg nuestra Señora.*

Nota.

los Frayles Menores,y alli sentiras tanto dolor y amargura de mi passion, quanto nunca hasta oy sentiste. Viniendo pues la sierua de Dios nuestro Señor a la Iglesia de los Frayles Menores,a la hora sobredicha,pidio humilmente a su confessor,que la dexasse estar todo aquel dia en la Iglesia, porque nuestro Señor le auia prometido de darle a sentir en aquel dia los dolores de su Passion. Y a la hora de tercia acabadas las Missas,fue su alma transformada en los dolores de la Passion del Señor,comẽçando desde la prision y traycio de Iudas, y por todos los passos, assi como si presente fuera con la Virgen Madre de Dios nuestro Señor acompañando a su hijo hasta que espiro en la Cruz. Y cõ palabras muy lastimeras y compassiuas yua declarando los passos y dolores del Señor. Y esto con tantos temblores,dolores, y señales de muerte,que mouio aquel dia a gran llanto gran numero de gente de la Ciudad de Cortona,que corrio a ver aquella nueua y dolorosa transfixion de la sierua de Christo Redemptor nuestro en los dolores de su Passion. Y de tal manera fue perdiendo en aquel espacio de tiempo el pulso, los sentidos,y las palabras, que no sintio el concurso del pueblo,ni la presencia de las señoras y dueñas que estauan con ella, y la sustentauan. Y venida la hora de nona en q̃ el Señor inclino su venerable cabeça estando en la Cruz, esta santa muger en aquella hora reclino la cabeça sobre sus pechos,quedãdo sin alguna señal de vida, y en aquella hora fue tenida por todos los que alli estauan presentes por muerta. Y en esta forma estuuo hasta la hora de visperas. Entonces como quien se leuanta de la muerte a la vida,alço el rostro con mucha alegria,y puestos los ojos en el cielo, como quien auia recebido crecidos dones, començo a dar infinitas gracias al liberalissimo Señor,fuente de todos los bienes. Y viendo en la Iglesia tan gran numero de gente, començo con grande amargura a llorar y entristecerse,porque nuestro Señor le auia concedido aquel tan singular sentimiento de su Passion, en presencia de todo el pueblo,y no a solas en la celda. Y consolãdose por entender ser assi ordenado por la voluntad diuina,para edificacio del pueblo,respondio luego al Señor. En toda parte donde se paga el tributo de vuestras alabanças y deuida veneracion,y se da motiuo a la saluacion del pueblo que vos Señor redemistes, alli antes que en otra parte escogida por eleccio mia,quiero yo altissimo Señor estar. Admirandose todos los que estauan presentes,que en tã breue espacio vuiesse recuperado las fuerças corporales,de la que vieron poco auia en forma de muerta,dixo a los que presentes estauan,que mas rezia y mas esforçada estaua la santa entonces,que a la hora de prima quando vino a la Iglesia. Boluio la sierua de Christo Redemptor nuestro a su celda,ya casi noche, y como otra nueua Magdalena,que mentalmente auia visto puesto al Señor en la Cruz,estando como fuera de si, cercada de grandes dolores, como si le fuera tomado y ausentado su amado,con muchas lagrymas y gemidos, preguntaua en altas vozes por su Señor a todos los que veia,y esto tan compassiua y dolorosamente,que mouia a gran derramamiento de lagrimas, a todos los que le oian esta lamentable querella. Y con vn feruoroso desseo de Christo Redemptor nuestro su amado,dezia. Aueys visto por alla a mi Señor? Donde yre desuenturada de mi, para que pueda hallar a mi Señor? O si yo os pudiesse hallar Señor mio? buscoos, suspiro, clamo, velo, trabajo, y desfallece mi coraçon, y no os hallo mi Señor,que fuystes muerto por los pecadores. O angeles, o hombres, o todas las criaturas, enseñadme a mi Señor Iesu Christo crucificado,que le busco y no le puedo hallar. A Señor,y que hezistes,que tã abatida y cruelmẽte fue tratada vuestra benigna y real persona? Porque me desamparastes,suauidad entera de mi alma? En esta sed y en estos deuotos gemidos perseuero la santa muger de dia y de noche, no queriendo tomar refeccion de mantenimiento,ni de sueño alguno,hasta que fue visitada y consolada con la presencia del Señor,y enriquecida de muchas y diuinas reuelaciones y consolaciones, donde fue curada de toda pesadumbre y angustia de cuerpo y de alma. Y puesto que cada dia tenia por ordẽ exercicio de ciertas meditaciones de la Passion del Señor, cõ mayor fuerça y eficacia se renouaua en su alma el dolor de la Passiõ de Christo Redemptor nuestro en los Viernes,y dezia que ningũ Christiano deuia admitir ninguna consolacion o alegria,en el dia de Viernes. Y cõ los grandes feruores del sentimiento de la Passion del Señor,que ardia en su pecho, hazia algunas vezes en su presencia grandes excessos de menosprecios,y de clamores,por los quales y por las reuelaciones y cõtem-

1

2

3

4

Cosas notables de la deuociõ desta santa muger cerca de la passion del Señor.

Deuociõ que tenia al dia en q̃ murio el Señor.

Tuuierõ por muerta a la sierua del Señor los que se hallaron con ella en vna reuelaciõ

Reprehẽdia los vicios agenos, y fue tenida por vana de los que aborrecẽ las cosas espirituales.

y contẽplaciones, era juzgada de muchos por muger vana y desatinada, y murmurauan della por estos excessos, y de querer reprehẽder los vicios agenos. En las quales cosas se auia la sierua de Christo Redemptor nuestro con mucha paciencia, cõfortada por la gracia diuina en la continua perseuerãcia de las virtudes, y en las obras que le eran por el Señor mandadas, poner en execucion. Y como continuamente fuesse perseguida de los hombres menos auisados en las cosas espirituales y de los demonios, por el cõtrario recibia muchas visitaciones, y aparecimientos del Señor, que mucho la amaua. Y otras muchas vezes era visitada de nuestra Señora, y otras vezes del Angel de la guarda, y de nuestro Padre san Francisco, y otras vezes la visitaua toda la corte Celestial, cosa que seria larga de contar en este libro, como parece en la historia en que esta escripta su vida en la Ciudad de Cortona.

Visitanla muchos santos y entre ellos la Madre de piedad, su vida esta en Cortona

CAPITVLO XIX.

5 *Del orden de la oracion en que se exercitaua la bienauenturada santa Margarita de Cortona.*

2. p. lib. 4. ca. 36. Leyẽda. Mariano.

PVesto que algunas vezes constreñida por los actos intẽsos de la contẽplacion diuina dilatasse el tiempo de dezir las horas Canonicas a que era obligada segun su regla, con todo esso las rezaua cõ grandissima deuocion. Y antes que las rezasse, no queria comer poco ni mucho, por mas q̃ la flaqueza y enfermedad la fatigasse. Y ocupando casi todo el tiempo en viuos desseos de Dios nuestro Señor, y en oracion mental, acompañada de muchas lagrimas, cõ todas estas ocupaciones rezaua por cada vna de las horas Canonicas quarẽta vezes el Pater noster, y otras tantas vezes el Aue Maria, con Gloria patri. Conocíase en la sierua de Christo Redemptor nuestro vna singular señal de la gracia diuina, que era vn continuo y infatigable desseo de oyr la palabra de Dios nuestro Señor. Iamas flaqueza ni otra necessidad que la hiziesse desfallecer, le fue impedimento desta gracia en tal manera, que oyendo la palabra de Dios nuestro Señor, luego aquella flaqueza y desfallecimiento se le conuertia en admirable alegria de su alma, bañandose toda en lagrimas de alegria en loores de su Criador Iesu Christo Redemptor nuestro.

Alarga na las oraciones fuera del oficio diuino.

6 Y por esta causa rogaua muchas vezes a su Confessor fray Iunta, y le dezia. Padre habladme cosas de Dios nuestro Señor porque con su palabra me inflamo luego, y me alumbra, y me conforta, juntamente el cuerpo, y el alma. Tan continua y suauemente traya el nombre de Iesu en su coraçon, que quando lo pronunciaua por la boca, en el principio, medio, y fin, parecia conuertirse toda en lagrimas, como suele conuertirse la cera al calor del Sol, y por la gran fuerça de la deuocion, exclamaua con altas vozes, diziendo. O nombre de Iesu, sobre todo nombre dulcissimo, cuya virtud me reuoco del estado de la perdicion a la gracia, por cuya sangre soy redemida, cuyo amor me haze ser a el vnida suauemente. Preguntada por su confessor, del orden que tenia en la oracion, respondio. Inuocado el nombre de la santissima Trinidad, que es vn Dios eterno, immenso, y inuariable, conociendo y confessando mi propria flaqueza me encomiendo a Iesu Christo su hijo por nosotros hecho hombre, y nuestro Redemptor, y a la bien auenturada nuestra abogada la Virgen Maria, y a todas las ordenes de los santos, començando desde los inflamados Serafines. Despues desto cõuiertome a Christo nuestro Señor, concebido por obra de Espiritu Sãto en el vientre de la sacratissima Virgen Maria, de dõde salio sin dolor, quedando siempre Virgen. De aqui voy discurriendo a la alegria que en aquella hora tuuieron los Angeles: de aqui a la reuerencia y veneracion con q̃ se prostraron los Reyes Magos: luego a la huyda de Egypto, donde la donzella tierna con el niño Iesu sufrio muchos trabajos en el camino. Despues vengo a considerar la benigna platica de nuestro Señor Iesu Christo cõ la Samaritana, y luego la defension de la muger adultera, que le presentaron en el templo, y a la condescendẽcia piadosa y liberal de que vso con la Cananea, y con los leprosos ciegos, y cõ otros muchos miserables captiuos, lastimados de diuersas enfermedades. Contemplo tãbien en aquellos sus santos pies, enriquecidos de toda pureza y calor, para salud del genero humano, descalços sobre la tierra desnuda, discurriendo por las Ciudades, villas y lugares, a buscar los necessitados y pecadores. De aqui voy a la poderosa demostracion que hizo de si con sus grandes milagros, y a la conuersiõ, y cõtricion de san Matheo, y de Maria Magdalena,

Era deuotissima del nõbre de Iesus, y loaualo con deuotas palabras.

7 *El orden q̃ traẽa en las oraciones.*

Ioan. 4. item 8. Matth. 9.

8

Ite c. 9.

Luc. 7. Ioan. 11

lena, y a la marauillosa resurrecion de Lazaro, y de los otros que libro de la garganta de la muerte, y por todos estos lugares, y por cada vno dellos, ofrezco yo a mi Criador infinitas gracias y loores. Y cõtinuando la oracion trabajo yo de fixar mi espiritu en aquella secreta y viua fuente nuestro Señor Iesu Christo, en aquel grado que el me concede, y alli mi alma con grande sed y calor contempla el sudor de la sangre en el huerto, el beso fingido del traydor, la negaciõ del discipulo, la suma injuria de las bofetadas, el horror de las saliuas, la deshonra de las palabras afrentosas, y dolores intensos de los crueles y duros açotes. Y desta manera voy discurriendo por cada vno de los martyrios y palabras injuriosas que sufrio el Señor, hasta aquella hora que dio el espiritu al Padre. Y assi puesta yo junto de la Cruz traspassada de dolor, desseo con la gloriosa madre de Dios nuestro Señor, que me quepa alguna parte de la espada de aquellas estrechas angustias, pidiendole esta gracia con muchas lagrymas, y que no se desdeñe por mi vileza, de repartir conmigo alguna parte de aquel su dolor, que no se puede declarar con lengua criada, y pidole esta gracia, porque muera yo con Christo su hijo, que murio por mi pecadora. En estas meditaciones se enciende el alma en altos desseos del amãtissimo Iesu, y quando el tiene por bien de conceder esto, sube el alma a los abraços de la cõtemplacion, en que por la familiaridad del Señor gusta de tanta suauidad, y es eleuada y subitamente arrebatada en tan grande alteza, que no puede despues sufrir sin grã pesadumbre, boluera mirar y tratar con las criaturas, sino es considerandolas en quanto son obras de la mano de Dios nuestro Señor, y hechas para gloria de su santo nombre. Y con la ocupacion del oficio diuino, q̃ tan cumplidamẽte rezaua, como queda dicho, y de los otros raptos y eleuaciones mentales, en los quales muchas vezes se detenia casi todo el dia y la noche, quedãdo muchas vezes en las manos de su compañera sin sentido ni mouimiento de los ojos, desde por la mañana hasta visperas. Y sobre todos estos exercicios y ocupaciones, las breues partezillas de tiempo que le quedauan, siempre las ocupaua en loores de Dios nuestro Señor cõsiderando los beneficios del Criador, ofreciendo a cada beneficio y mysterio cinco vezes el Pater noster. Otras yezes discurriendo por los estados de la Iglesia, y por las necessidades en q̃ la veia estar) ofrecia cien vezes el Pater noster por cada vno, y tambien por los defuntos. Otras vezes visitaua con los ojos intellectuales los coros de los Angeles, y de los santos, y santas, discurriẽdo por sus estados y merecimientos, ofreciendoles distintas oraciones, y sobre todos muy en especial ofrecia a la gloriosa Virgẽ nuestra Señora muchas salutaciones Angelicales, por las cumplidas mercedes que el genero humano por su intercessiõ recibio y recibe, y espera cada dia recebir. Despues rezaua deuotamente a su abogado san Iuan Baptista, y a nuestro Padre san Francisco, y a otros santos en quien tenia especial deuocion. Y por la deuocion que tenia a los dichos santos, y preparaciõ de deuotas oraciones con q̃ anteuenia sus solennidades, cõfessando en aquellos dias con gran feruor enteramente sus pecados recebia el santissimo Sacramento del altar, y assi siempre en estas solennidades era visitada del Señor, y de los santos que ella veneraba.

Pſal. 35. Llegarſe deue a Dios N. S. cõ mẽdida.

Luc. 22. 1

Luc. 23. Deſſeos q̃ teniala ſanta muger, de la Paſsiõ del Señor.

Santas y cõtinuas oraciones. 2

Nota como oraua por los eſtados y trabajos de la Igleſia.

Oraua a la Virgẽ nueſtra Señora. 3

CAPITVLO XX.

De la caridad de la bienauenturada ſanta Margarita, y de ſu gloriosa muerte.

CON tan grandes estimulos de caridad tenia el Señor herido y dilatado el coraçon de su sierua santa Margarita, que no solamente concurrian a ella agentes de muchas y distãtes Prouincias a recebir remedios para su saluacion, que el Espiritu Santo por ella les daua, mas por diuina dispensaciõ venian a ella muchas almas de defuntos, y le pedian ayuda de sus oraciones, con mucha instancia. Socorrio al alma de su padre q̃ estaua en purgatorio, y por sus oraciones mereció ser libre de aquellas penas, como despues le fue reuelado. Las almas de dos hõbres que por ladrones fueron justiciados, rogaron a la sierua de Christo Redemptor nuestro, que rogasse al Señor por ellos. Y orando vna vez por los defuntos q̃ estauan en las penas de purgatorio con mucha instancia y cõpassion de su alma, le respondio el Señor. Di a los Frayles Menores, que se acuerden de las almas de purgatorio, q̃ son tantas y puestas en tanta necessidad, quanta los hombres no podrian entender, y son muy poco ayudadas de sus parientes y amigos. Y tambien les diras, que los Reli-

2. p. lib. 4. ca. 37. Leyẽda. Mariano.

4

Veniã a la ſanta muchas gẽtes por remedios

Almas de finados venian a eſta bienauẽturada, y libro de las penas al alma de ſu padre.

Mando Chriſto

R. N. auisar a las Frayles, y de la grauedad de las penas del fuego depurgatorio.

Religiosos, que se dan mucho a los cuydados seculares, tienen muy mayores penas en purgatorio. Muchas reuelaciones le fueron declaradas por el Señor, para saluacion y auiso de los proximos y de muchos estados, especialmente de los Frayles Menores, y de la perfeccion de su estado. Tambiē dixo muchas cosas esta tierua de Dios nuestro Señor, para reformacion de los Christianos, y para poder mejor lleuar las tribulaciones que estauan por venir. Y llegandose el fin de su vida, fue afligido su cuerpo con grādes dolores, y mucho mas con terribles tentaciones, horribles y importunas visiones de los demonios, mas en todo por la gracia de Dios nuestro Señor, quedo su muy amada tierua vencedora. Y pidiendo al Señor con muchas lagrymas, que la mandasse ya salir deste destierro, oyendo sus ruegos la fuente de misericordia, y cumpliendo sus desseos, no solamente le reuelo el año, mes y dia de su muerte, mas aū la hora en que auia de passar desta vida, y lleuarla a su gloria. Comēço pues a desfallecer tanto, que en espacio de diez y siete dias, no comio cosa alguna corporal, y consumido ya todo el humor radical, dia de la Cathedra de san Pedro, a veynte y dos de Febrero passo al Señor con rostro Angelico y muy alegre, año de la Encarnacion de mil y dozientos y nouenta y siete, veynte años despues de su conuersion al Señor. Y los que presentes se hallaron en aquella hora de su transito, sintieron fragancia de tan suaue olor, que por aquella milagrosa suauidad (mas de las almas que de los cuerpos) entendieron y confessaron la bienauenturada santa Margarita, auer sido vaso de santidad muy agradable al Señor. En aquella mesma hora vna persona de excelente contēplacion en la Ciudad de Castello, vio el bienauenturado espiritu de santa Margarita ser lleuado a los Cielos con alegria q̄ no se puede dezir. Y oyendo el pueblo de Cortona el glorioso transito desta bienauenturada muger, con parecer de los Regidores de la Ciudad, embalsamaron con mucha deuocion el cuerpo de la santa, y sepultaronlo en la Iglesia de san Basilio, en vn sepulchro nueuo de vna parte y de otra con mucha solemnidad de Clerigos, Religiosos, y concurso de pueblo, donde resplandecio por muchos milagros, algunos de los quales estā pintados por la Iglesia, al rededor de su sepultura. Y viniendo el Papa Leon X. a la ciudad de Cortona, y visto los milagros autenticos desta tierua de Christo Redemptor nuestro, y la grā deuocion del pueblo, dio vn Breue para q̄ se celebrasse la fiesta desta santa muger en la Ciudad de Cortona, dandole oficio de cōtinente, el dia de la Cathedra de San Pedro en que passo al Señor. En este dia cada año se muestra el cuerpo de la santa a grā multitud de pueblo que alli concurre de muchos lugares, y la ciudad tiene la llaue de su sepulchro. Esta el cuerpo entero, sin faltarle cosa alguna, y es de grande y hermosa forma.

5

Reuelacion de la muerte desta santa.

Dia de su muerte desta santa.

6

Fue vista el alma desta santa ser lleuada al cielo.

Milagros que hizo la santa despues de la muerte.

Dio breue el Papa Leon X. para que celebrē la fiesta desta santa muger.

Fue esta Iglesia de santa Margarita de Cortona en los tiempos passados de Monges de S. Basilio, y despues de Clerigos. Y sepultado alli el cuerpo de la santa, fue reparada aquella Iglesia, y edificada en ella vna deuota capilla, donde esta sepultado el cuerpo de la santa. Y edificose tambien vn Monasterio de Frayles, el qual con autoridad del Papa Eugenio Quarto, se dio a los Frayles Menores de Obseruancia que hasta oy moran en el: porque en vida y en muerte e dudasse fō la obediencia y cuydado de los Frayles Menores, como verdadera discipula de nuestro Padre San Francisco.

7

Los milagros que Dios nuestro Señor obro por los merecimientos desta su gloriosa penitente se cuentan en la Chronica de Mariano, y en suma son, que resuscito diez muertos, sano doze de enfermedades mortales, dio vista a seys ciegos, sano seys de quebraduras, restituyo la habla a trēs mudos, sano tres de graues dolores de piedra, restituyo el juyzio a vna muger loca, sano a cinco contrechos y mancos, y a quatro endemoniados, y libro quatro personas del peligro del mar, y a cinco que cayeron en pozos, y de lugares altos, y a doze personas de diuersas enfermedades. Todos los quales milagros fueron escriptos y aprouados con instrumentos publicos, y testigos ydoneos juramentados, parte de los quales se solemnizaron en presencia de Neapoleon Cardenal, y Legado en Italia, por el Papa Clemente V. parte se celebraron estos instrumentos por otras personas dignas de fé. Y la leyenda desta gloriosa santa, fue aprouada por el sobredicho Legado, y por muchos Doctores, Prelados, Obispos, de la qual sacamos aqui estas pocas anotaciones, que quedan dichas.

Suma de los milagros de la santa.

8

El libro de la vida desta santa fue aprouado por el Legado Apostolico Neapoleon Cardenal.

N EN

EN LA TERCERA PARTE DE LAS CHRONICAS ANTIGVAS DE LA TERCERA ORDEN DE NVESTRO PADRE SAN FRANCISCO COMIENÇA EL

LIBRO TERCERO.

De otros muchos Santos que en ella han florecido.

Ex 2. & 3. Parte.

CAPITVLO I.

De la vida de la bienauenturada Santa Clara de Monte Falcon de la Tercera Orde.

2

LA bienauenturada Sãta Clara, fue natural de vna noble Villa llamada Monte Falcõ, del Obiſpado de Eſpoleto, y ſiẽdo de quatro años, comẽço a deſcubrir en ſi marauilloſas mercedes que Dios nueſtro Señor començaua ya a comunicar a ſu alma. Porque en aquella tierna edad, inflamada en el amor de Ieſu Chriſto Redemptor nueſtro, ofrecia deuotiſſimas oraciones, las rodillas deſnudas en tierra ante la Imagen del Crucifixo. Y dando muestras como desfallecia, y ſe enflaquecia ya en ella el amor de ſu padre madre y parientes, todo ſu eſtudio, era entregarſe en las manos del Eſpoſo Celeſtial de las almas, ſu Redemptor Ieſu Chriſto, ofreciendole tan tempranos fructos, de la planta de tan tierna edad, de ſu vida. Tenia eſta ſanta niña vna hermana llamada Soror Iuana, Religioſa por vida y profeſſion, a cuya compañia ſe fue eſta niña Clara, porque mejor pudieſſe ſeruir a ſu eſpoſo Ieſu Chriſto Redemptor nueſtro. Y entendiendo la ſerpiente antigua, enemiga del genero humano, tan ſantos principios, y buenos deſſeos en tan tierna edad, teniendo grande inuidia, como el acoſtũbra a toda virtud, trabajo muchas vezes de deſuiar del propoſito de la Religion a la nueua eſpoſa de Chriſto Redemptor nueſtro, apareciendole muchas vezes en habito y ſemejança de ſu hermana Soror Iuana, amenazandola que la mataria ſi ſe hizieſſe Religioſa: lo qual oyendo la ſanta niña, y eſtando firme en el amor de Dios nueſtro Señor, hizo poca cuẽta de ſus amenazas, diziendo. Poco mal me puedes tu hazer en algun tiempo, porque yo eſtoy con todo mi coraçon ajuntada al hijo de Dios

2. p. lib. 4. ca. 40. Leyẽda. Mariano.

Comẽço a ſeruir a Dios N. S. de edad de quatro años eſta tierna de Dios N. Señor.

Tẽtaciones de la ſanta.

4

Reſpueſta q̃ da la niña tierna al demonio.

Dios nuestro Señor, y por su amor he propuesto dexar el mundo. Y quedando esta bienauenturada santa Clara victoriosa en esta batalla de tal enemigo, mereció ser visitada de Iesu Christo Redẽptor nuestro, y que le reuelasse todo el sucesso de su vida, que estaua por venir, y cobrar animo y nueuas fuerças para llenar grandes trabajos de la aspereza de la Cruz del Señor. Así que en el sexto año de su edad, entrando en el Monasterio, con tanto contento tomo el yugo de la Religion, como si entrara en el Paraysso. Y hecha discipula de su hermana seguiala en las virtudes, sometiendo el cuello de la propria voluntad a la obediencia, abraçando de buena voluntad la pobreza, y dandose a la oracion, y a todos los otros santos exercicios de la Religion, en los quales no parecia niña de tierna edad, y principiante en aquel nueuo estado, mas muy antigua y perfecta Religiosa. Contentauase con vn pedaço de pan, y alguna fruta para su mantenimiento, esperando los otros manjares de la mano de Dios nuestro Señor, que dize. No de solo pan viue el hõbre, mas de la palabra y virtud de Dios nuestro Señor. Assi amaua el silencio, y apartaua todos los otros propios sentidos del mundo (por los quales suele entrar la muerte al alma) que solamente se demostraua a su esposo Christo Redemptor nuestro, del qual merecia ser muchas vezes visitada, porque a el solo queria, y a el solo se ofrecia de todo su coraçon. Y como vna vez esta tierna niña Clara esposa de Christo Redemptor nuestro, con mucha instancia y feruor le ofreciesse su coraçon y oraciones, apareciole el Señor en forma de niño, en los braços de su Santissima Madre, con muy alegre rostro, al modo que se suelen auer los niños que se regozijan en los braços de sus madres, saltando a vna parte y a otra por soltarse de sus manos, y entonces la Madre de Dios nuestro Señor, mando al Niño que abraçasse a su tierna esposa. Y deseando la santa niña, con feruiente amor abraçar a su esposo y Señor, huyo y abrcõdioseel Niño Iesu, debaxo del manto de su Madre, y assi desaparecio la vision, dexando a su nueua esposa herida del amor Celestial, y con mayor feruor y deseos de su seruicio.

Entro de seys años en el Monasterio.

5

Mantenimiẽto desta santa.

Matt. 4.

Visiõ de notissima del Niño Iesu a la de nota donzella.

6

CAPITVLO II.

De las asperezas y otros exercicios de la bienauenturada santa Clara de Monte Falcon.

ENtrando en el septimo año de su edad esta santa virgen començo a tratar duramente su cuerpo, dando a entender en esto que queria castigar, y subjetar su cuerpo al espiritu, antes q̃ sintiesse en el la tyrania y desobediencia de la carne. Traia a rayz de la carne ceñida estrechamẽte vna aspera cuerda de muchos ñudos, y hazia largas y duras disciplinas, hasta derramar mucha sangre. Absteniase de todo manjar, contentandose solamente cõ pan y agua, y Christo Redemptor nuestro su esposo. Y quando queria celebrar alguna fiesta, y dar alguna licencia a la naturaleza, acrecentaua al pan y agua, yeruas crudas, y esto era su solenne comida. Acostũbraua acostarse sobre la tierra desnuda, y quando la necessidad la constreñia cubria el lugar donde se auia de acostar con algunas pajas. Era cõtinua en la oracion de dia, y de noche, puesta vnas vezes las rodillas en tierra, y otras vezes estendidos los braços en forma de Cruz. Y otras vezes se derribaua con profunda humildad, poniendo la boca en tierra, resplandecia en ella tanta honestidad y grauedad de religiosas costumbres, que jamas se entendio della auer mirado rostro de hombre. Y quãdo hablaua cõ alguna persona, cubria el rostro, puestos los ojos en tierra. Y con breues palabras se despedia de qualquiera persona, por estar siẽpre ocupada y a solas con su esposo Iesu Christo R. N. Siendo vna vez reprehẽdida de vn su hermano q̃ con ella hablaua, porque se cubria el rostro, siendo el su hermano, y Religioso como ella lo era, respondio. Poca necessidad ay de la vista ni del rostro, pues con la lengua hablamos, y no con otro sentido. En esto mostraua la esposa de Iesu Christo R. N. de quãta pureza fue en el alma, y en el cuerpo. Estãdo vna vez elevada en excessiuo arrebatamiento de su alma, no vino al tiempo q̃ las otras Mõjas comulgauan, y siẽdo llamada de priessa, oluidose de tomar el manto en el lugar de la oracio donde estaua, y Soror Iuana su hermana, quiso por esta causa, vedarle por aq̃lla vez la sacra comunion. Boluiose la santa virgẽ derramando muchas lagrymas, llorando tan larga ausencia de su esposo amado Iesu Christo R. N. apareciole el benigno Iesu, y cõ su propria mano la comulgo. Apareciole el Señor

2. p. lib. 4. ca. 4. Leyeda. Mariano.

Ror. 7.

Asperezas de la santa donzella.

7

Honestidad en el aspecto y en los ojos.

8

Caso notable.

Aparecio le el Señor en forma de Cordero.

Señor muchas vezes en forma de Cordero muy blanco, que jugaua con ella, y le imprimia en su alma verdadero sentimiento de aquel sacrificio, con que el Cordero sin mãzilla se ofrecio en el Ara de la Cruz por la Redempcion del genero humano. La muy amarga Passion y sus muy dolorosas llagas, ansi las tenia fixas y viuas en su coraçon, y presentes à sus ojos corporales, que ni comiendo, ni beuiendo, ni por algun breue espacio podia apartar de su memoria la Passion del Señor. Y haziendo que le fuesse leydo aquel lugar del Euangelio, donde se trata de la Passiõ del Señor, apareciole Iesu Christo Redemptor nuestro Crucificado, con la Gloriosa Virgen su Madre, y señora nuestra, muy dolorosa jũto a la Cruz: en la qual visiõ y contemplacion, rego con copiosas lagrymas todos los sagrados mysterios de la Passion del Señor, y hecha ya su alma conforme a Christo Redemptor nuestro crucificado, quedo con la gloriosa Virgẽ nuestra Señora toda transformada en los dolores de la Passion de su amado Iesu.

1

Aparecio le Christo R. N. la Cruz cõ su gloriosa Madre.

CAPITVLO III.

De los privilegios de la Passion del Señor que merecio recebir esta esposa de Christo Redemptor nuestro santa Clara de Monte Falcon.

2. p. lib. 2. cap. 1. Leyẽda Mariana.

PAssando desta vida al Señor Soror Iuana su hermana en aquel Monasterio que ella regia donde estaua la sierua de Christo Redemptor nuestro Clara, oraua con muchas lagrymas por la saluacion de la hermana, y merecio verla en vision, y reuelarle con mucha consolacion, como estaua ya en la gloria con su esposo Christo Redemptor nuestro. Y sucediendo en el oficio del regimiento del Monasterio la bienauenturada Clara, puesto que contra su voluntad, desuelauase mucho en lo que tocaua a la saluacion y prouecho espiritual de las Religiosas de aquel Monasterio, y luego que tomo el regimiẽto començaron a descubrirse en ella mayores dones y gracias del Espiritu Santo. Porque siguiendo la disciplina de su mo Maestro Iesu Christo Redemptor nuestro, ninguna cosa enseñaua, dõde ella primero no pusiesse el hombro, y la hiziesse. Y llena de espiritu de profecia, sabia muchas cosas antes q̃ acaeciessen, y proueia como en todo mejor se hiziesse la voluntad de Dios nuestro Señor, y siendole tambiẽ descubiertas en fermedades espirituales de las hermanas, dauales cõuenientes medicinas y remedios. Vna vez muchos dias antes supo la venida de vn huesped, y le mãdo aparejar de comer. Declaraua a muchos letrados lugares obscuros de la Escriptura santa, que por esta razon venian a preguntarle por saber la verdad, y muchas vezes confundia a los hereges en sus errores, cõ testimonios claros de las escripturas. Estãdo vna vez la esposa de Christo R. N. cõtemplando en la llaga del costado del Señor, y toda traspassada en las angustias y dolores de Christo R. N. apareciole vn mancebo con vna Cruz sobre los hõbros, y dixole. Hija Clara, buscando yo vn firme lugar para fixar esta Cruz, halle tu pecho en que firmemente la pueda poner y enclauar. Es pues necessario q̃ mueras en esta Cruz, si desseas ser mi hija y heredera. Desde la hora deste aparecimiẽto, se cree q̃ las insignias de Iesu Christo R. N. crucificado, fueron impressas en el casto y candido pecho, desta santa virgen: vna de las quales, porq̃ era de mayor forma y grandeza traspassõ mas su coraçon, y no solamente aquel aparecimiento de Christo R. N. no fue vision, mas efecto de verdadera obra, de la qual se entendio auer sido sin duda señal el dolor que desde aquel tiempo le quedo a esta santa virgen. Cõto esta gloriosa santa, el orden deste aparecimiẽto, solamente a su confessor, y a dos Monjas de su Monasterio. Y dieron desto claro testimonio despues de su muerte, las señales de la Passion del Señor, que se hallaron en su santo coraçon, fabricadas de la viua carne, conuiene a saber vn Crucifixo con tres Clauos, la Lança, la Esponja, y la Caña, que estauan de vna parte del Coraçon, y de la otra estauan los Açotes cada vno de cinco ramales, la Coluna, y la Corona de espinas. Y dentro de la Hiel desta santa virgen se hallaron tres Piedras redõdas de cantidad de Auellanas, de ygual peso, grãdeza y color. Las quales siempre se hallan de vn mesmo peso, avnque pongan en la balança contraria, las dos en contrapeso de la vna como milagrosa y mistica señal de vn verdadero Dios Trino, y Igual en personas. Cierto cosa fue esta de grãde admiracio, y q̃ cõ tã clara euidẽcia se da testimonio de la verdad y firmeza de la santa Fe catolica, q̃ jamas cõ palabras se acabaria de dezir. Y despues de tantos priuilegios recebidos, no hizo mucho caso la santa esposa de Christo R. N. de su propria estima-

2

Tuuo espiritu de profecia.

Illustracio de le trastuuo la sierua de Dios N. S.

4

Visiõ de Christo R. N. llagado.

Visiõ maranillosa en el pecho de la santa.

Hallarõ se trespiẽdras dentro de la hiel desta santa, mysterio grande.

3

estimacion, para que no se antepusiesse a los mas viles de todos los pecadores, mas perseuerãdo en mucha humildad se tenia, y contaua por el peor de todos ellos: con la qual virtud resistia al enemigo, y se hazia mas digna de Christo Redemptor nuestro su esposo, que en su Euangelio dio regla, que quien se humilla sera ensalçado.

Luc. 14.

CAPITVLO IIII.

De la gloriosa muerte de santa Clara de Monte Falcon.

5

2. p. lib. 4. ca. 43. Leyẽda. Mariano.

FVE esta feruiente esposa de Iesu Christo Redemptor nuestro graue mẽte combatida del demonio, y siete años continuos de dia y de noche sufrio espantosos terrores y aparecimientos de los demonios. Mas como piedra firme fundada en Christo Redemptor nuestro, quedo siempre inuencible, y triumphante de sus assechanças, quanto mas era combatida dellos, mayores fuerças cobraua, y con mas esclarecidos y grandes triunfos de victorias. Resplandecio tambien esta sierua del Señor por muchos milagros, dando vista a muchos ciegos, y salud a muchos coxos, restituyo el oyr a sordos, y por su oracion fue restituyda a la vida vna donzella muerta, y socorrio a otras muchas necessidades, con la eficacia de sus merecimientos y oraciones. Desta manera la bienauenturada virgen santa Clara, exercitando la parte de la solicita y bienauenturada santa Marta en la administracion de su regimiento y oficio, juntamente no perdia la quietud de la contẽplaciõ de Maria Magdalena, por lo qual alcanço corona de ambas vidas, actiua y contemplatiua. Llegandose pues el tiempo en que auia de recebir el premio de sus gloriosas batallas y trabajos, oyo la voz de su esposo que la llamaua. Clara, ven a recebir la corona que te esta aparejada para siempre. Y disponiẽdose la santa virgen para la venida del esposo con deuotissimas y copiosas lagrymas, mando llamar a todas las Monjas, las quales llorãdo mucho por el despedimiẽto de tal Prelada, hablolas en esta manera. Muy amadas hermanas en el Señor, estas son las vltimas palabras que yo Clara vuestra sierua os tengo de dezir. Ruegoos mucho, que no las põgays en olui do. Yo soy llamada por el Señor para la gloria Celestial, pido os que os acordeys de mi, y de tantos trabajos quantos yo sufri por vosotras. Sed siempre humildes, pacientes, y sufridas vnas con otras, sed obedientes a vuestras mayores, y con las menores andad siempre juntas y concordes en vn santo amor. No perezca en vosotras la obra de vuestra saluacion que Christo Redemptor nuestro amo, y compro con tan caro precio de su vida. Assi que siempre en todo lugar sea el Señor loado de todas vosotras. Acabadas estas palabras, pidio el Sacramento de la Extrema vncion, y recibiẽdolo con gran deuocion, y con muchas lagrymas, fuele reuelado, que le eran perdonados todos sus pecados, y declarados los grandes premios que le estauan aparejados. Con esta vision quedo tan consolada, que no se puede dezir con palabras, rompiendo el silencio que hasta entonces auia tenido con estos loores. O dulcissimo Iesu, quan grande es Señor el premio cõ que pagays a los que os siruen, abriendoles la puerta del Cielo, siendo tan pequeños los trabajos con que os seruimos. Y pareciendo a los que alli estauan, que con estas palabras auia dado el espiritu al Señor, fue traydo su cuerpo a la Iglesia al lugar donde ella se auia mandado enterrar, mas su alma no se auia aũ apartado delas carnes: porque estaua en profundo sueño de quietud espiritual, como vna cierta señal de la eterna holgança, a donde ya casi auia entrado. Y tornando en si, abrio los ojos, y alegrandose todos los que estauan presentes le dixerõ que parecia tener mejoria, y auer cobrado mas salud. Mas la esposa de Christo Redemptor nuestro, muy alegre, conosciendo ser llegada la hora, dixo. Amadas discipulas y hermanas mias, yo me voy de stemundo para el Señor, al qual yo os encomiendo, y en cuyas manos os dexo. Y desta manera sin algun mouimiento, dio el espiritu al Criador, no quedãdo en ella señal alguna de muerte, porque con los ojos leuantados al Cielo, quedo con su color y gesto como si estuuiera viua, sobreuiniendo sobre su rostro vn color rosado, que la hazia muy hermosa. Passo desta vida a diez y siete dias de Agosto, año del Señor de mil y dozientos y nouenta y nueue, a treynta y tres años de su edad.

Visiones y tentaciones de los demonios.

Milagros que hizo el Señor por sus merecimiẽtos.

Luc. 10.

6

Reuelacion del perdõ de sus pecados.

7

Muriola santa virgen.

8

Edad de la santa treynta y tres años.

(?)

CAPITVLO V.

De las señales de la Passion que se hallaron en el cuerpo desta santa virgen.

2. p. lib. 4. ca. 44. Leyda.

DEspues de su glorioſa muerte, corrio la fama de la vida y milagros desta santa esposa de Christo R. N. Clara, y de los martyrios que en su coraçon tenia de la Passion del Señor, y con licencia del Papa, que entonces estaua en Frãcia en Auiñon, el Vicario General del Obispado de Espoleto, con tres medicos, viniendo a la sepultura, le abrieron el pecho, y hallaron las insignias de la Passion, como queda dicho, y sacaron vna ampolla media de sangre, clara y quajada del coraçon, que tambien se muestra oy con las otras insignias. Y dizen las Mõjas que alli estan, que muchas vezes antes que venga alguna grã tribulaciõ hierue y crece aquella sangre visiblemente, y luego se hazen processiones en el pueblo, como ha acaecido vezes de veynte años a esta parte. Muestrase el cuerpo desta santa virgen entero: por vna grada, o rexa del coro de las Monjas, puesto que seco y mudado el color, y tambiẽ se muestra el abertura del pecho, y la carne del coraçon, donde hallarõ las insignias sobredichas de la Passion del Señor. Hazese grande fiesta, y con mucha solemnidad, con licencia del Papa, el dia del glorioso transito desta santa virgen, a diez y siete dias de Agosto, y tambiẽ el dia de Santa Cruz de Mayo, porque con gran deuocion esta santa solẽnizaua aquel dia. Las Mõjas que agora estan en el Monasterio donde esta su cuerpo, son de la Orden de los Hermitaños de san Augustin, porq̃ segun se halla en memorias antiguas, despues de la muerte de la bienauẽturada Clara, las Monjas se diuidieron en dos parcialidades, queriendo las vnas ser de la Ordẽ de S. Augustin, y otras de N. P. san Francisco, y pudiendo mas las vnas, las otras de la Tercera Orden se fueron para otro lugar, y las que quedaron en el Monasterio, tomaron la Regla de san Augustin, y afirman que esta santa fue de su Ordẽ, Mas todos los escriptores antiguos de la Ordẽ de los Menores, cuentan desta santa, con los de la Tercera Orden de nuestro Padre san Francisco, y tambien por algunas Imagines de la bienauenturada Clara, que está de mucho tiempo pintadas en la villa de Monte Falcon. Parece esto tãbien ser verdad, porque esta pintada con el hãbito par-

1 *Abrierõ el coraçon de la santa por mãdado del Papa*

Milagro de la sangre.

2 *Diuisiõ vno en aquel monasterio.*

do de la Tercera Orden, mas agora sea de vna, o de otra Orden, ygualmente loemos al Señor, que tantas marauillas obra en sus sieruos, para edificacion de su Iglesia, y cõsolacion de sus escogidos. Parte de las dichas insignias de la Passion quando fueron halladas en el coraçon de la santa, fueron lleuadas al Papa a Auiñon, y colocadas cõ mucha veneracion en la dicha Ciudad. 3

Oracion de la cõmemoracion desta santa.

DEVS qui beatam Virginem tuam, Claram, clarificans, in ipsius corpore Passionis tuæ, & Trinitatis mysteria renouasti, præsta quæsumus: eius precibus & imitatione sic nos tuæ Passionis amaritudinem recordari, vt Trinitatis beatitudine perfrui mereamur. Qui viuis & regnas cum Deo Patre in vnitate Spiritus Sancti Deus, per omnia secula seculorum. Amen.

Oracion hecha a honra de la santa virgen.

CAPITVLO VI.

De algunos Varones de la Tercera Orden que en este tiempo florecieron.

2. p. lib. 5. ca. 24. Chronicas antiguas. *Mariano.* / *San Yuo de la Tercera Ordẽ de N. Padre S. Francisco.*

POr los años de mil y doziẽtos y no uenta y nueue acabo su peregrinacion el bienauẽturado san Yuo, natural de Bretaña de la Tercera Orden. Resplandecio este santo varon Yuo por muchos milagros, y el Papa Clemente Sexto lo escriuio en el Catalogo de los Santos. Y su fiesta celebrã las tres Ordenes de nuestro Padre san Francisco, por ordenacion del Capitulo General a veynte y siete dias de Octubre en el dia q̃ su cuerpo fue trasladado. La vida deste santo se conto ya en el libro primero.

Bartolo de santo Geminiano.

El bienauenturado Bartolo Sacerdote de santo Geminiano, fue en el mesmo tiẽpo en Italia en la Prouincia de Toscana que fue san Yuo en Bretaña. Este bienauenturado Bartolo fue auido por oraciones de su madre, que era denotissima del Apostol san Pedro, porque antes era esteril, y no podia auer hijos. Era esta dueña del linage de los Barones de Muschio del Castillo de san Geminiano. Y auiendo ya veynte años que era casada, el bienauẽturado san Pedro Apostol le aparecio en sueños, y le dixo. Yo tengo alcãçado de Dios nuestro Señor vn hijo: el qual menospreciara las riquezas deste mundo, y traba-

4

trabajara por alcançar las Celestiales. Cō cibio la dueña, y pario vn hijo, y fuele puesto por nombre en el Baptismo Bartolo, y en su niñez fueron vistas en el muchas señales de santidad. Y creciendo en edad queriendo su padre casarlo, nunca el santo mancebo lo consintio: por lo qual mal tratado de su padre, huyo para la ciudad de Pisa, donde se fue a vn Monasterio de S. Benito, y alli aprēdio las cosas del seruicio a quien se daua de todo coraçon, y requerido de vn maestro suyo, y padre espiritual, que tomasse el habito de la Orden, hizo sobre esto oracion, y nuestro Señor se aparecio en sueños, muy fatigado y llagado, con vnos açotes de cordeles en las manos, y dixole: No en habito de Monge, mas de penitencia, debaxo de açote y aspereza has de ser coronado, porque affligido y açotado te juntes a mi. Por esta reuelacion, tomado consejo con algunas personas espirituales y Religiosas, delibero perseuerar en estado de clerigo, como de primero, y hazer penitencia en la Tercera Orden de nuestro Padre san Francisco: la qual comprehende y admite clerigos y seglares. Y assi despues q̄ se fue de aquel Monasterio de Monges, tomo el habito de la Tercera Orden, y ciñendose de cuerda, trabajo hazer mas aspera y perfecta vida de lo que la Terce Regla de nuestro Padre san Francisco manda a sus penitentes. Nunca comia carne, y tres dias en la semana ayunaua a pan y agua. Mas el demonio teniendo embidia lo persiguio mucho, Primeramente con la presencia de vna muger moça, que se aficiono a el, y morauna junto de aquel Monasterio. Mas vencida esta primera batalla, el demonio por si mesmo lo persiguio con fantasias y importunas ymaginaciones, de dia y de noche, y apareciendole tambié en figura de aquella muger lo perseguia, mas con el ayuda de Dios nuestro Señor de todo alcanço victoria. Y despues que tomo orden de Sacerdote, fue Rector en dos lugares, con tāta caridad espiritual y corporal para los enfermos Peregrinos, que no se puede mas dezir. Vna vez hallando vn pobre caminante fuera de la villa de Pichena donde el era Rector, porque el tiempo estaua nublado, casi por fuerça lo hizo boluer a su casa, y despues de auerlo seruido y mostrado el lecho donde auia de reposar, pusose en oraciō como tenia de costumbre. Y oyo vna voz en la oracion, que le dixo, O Bartolo, tu eres huesped de Iesu Christo Redemptor nuestro. Y corriendo a la camara donde tenia hospedado al pobre, no hallo a nadie en ella. Siendo ya el bien auenturado Bartolo de cincuenta años, el Saluador, que como leproso le auia aparecido lo hirio de grauissima lepra, a manera de otro Iob, desde la planta del pie, hasta toda la cabeça, y fue todo cercado de dolores y de podredumbre. Quedo sin narizes perdio la vista de ambos ojos, y caiasele a pedaços la carne podrida, y las entrañas por muchas partes, y desta manera estuuo en vn pobre lecho veynte años, en vna casa que le dio la comunidad de santo Geminiano. En todo este tiēpo, no fue oyda de su boca palabra de impaciencia, mas por todas estas cosas daua gracias a Dios nuestro Señor. Quando los gusanos se meneauan que herujan, comiēdole las carnes podridas de sus entrañas, acostumbraua a dezir. Estas son señaladas mercedes de Dios nuestro Señor, estos son dones que da el Señor a sus amigos. Era visitado de muchos, y de los amigos que tenia en Florencia, y en otras partes que le proueian lo necessario. Alli hizo muchos milagros: entre los quales sano vna muger del termino de san Geminiano, que estaua toda cubierta de llagas. Este era vn marauilloso milagro en este varon, que no salia del ningun mal olor, ni pesadumbre de aquella lepra, antes daua de si vn olor muy suaue, y todos desseauan comer con el en la mesma escudilla que comia, y beuer con el mesmo vaso que beuia, y por esta causa lo venian a visitar de muy lexos. Siendo pues ya muy viejo, y todo consumido, apareciole Iesu Christo Redemptor nuestro acompañado de Angeles, y dixole. O Bartolo, de oy en ocho dias vernas a reynar en el Cielo. Y quedo cō el san Geminiano Obispo. Y assi con deuida preparacion passo del valle desta miserable vida a la gloria Celestial, a doze de Deziēbre, año del Señor de mil y trezientos. Y quedo en su cuerpo vna marauillosa claridad, y muy suaue olor, y fue tan grande el cōcurso del pueblo, por la gran deuocion que tenian al seruo de Dios nuestro Señor, que en tres dias no se pudo sepultar su cuerpo. Y hizo nuestro Señor por el muchos milagros, y esta sepultado en san Augustin, Monasterio de los Hermitaños de aquella Orden.

5

Reuelacion deste santo.

Penitencia y aspereza deste varō santo.

6

Nota de las obras de caridad.

Hirio el Señor a su seruo con grande enfermedad de lepra.

7

Paciencia deste varō santo.

Milagros en vida. Salia suaue olor de la lepra del varō santo.

Aparecio le el Señor.

8

CAPITVLO VII.

Del bienauenturado Vibaldo de la Tercera Orden de nuestro Padre San Francisco.

2. p. lib. 5. ca. 25. Mariano. *Vibaldo fue discipulo del bienauenturado Bartolo.*

EL bienauenturado Vibaldo, fue natural de la Villa de san Geminiano, discipulo del bienauenturado Bartolo, y amigo y ministro en su enfermedad. Por cuyas saludables amonestaciones, menosprecio todas las cosas de la tierra. Y vistiendose del habito de la Tercera Orden (como el bienauenturado Bartolo) vniose en tal manera a Dios nuestro Señor, que despues del transito del bienauenturado Bartolo su maestro, dexando la tierra y los parientes, escogio para su morada vn lugar en medio del espesso y obscuro bosque de Comporena, apartado ocho millas de la villa de san Geminiano. Donde todo el tiempo de su vida perseuero por amor de Iesu Christo Redemptor nuestro en abstinencia y estrechura de todas las cosas, vacando solamente a los ayunos, vigilias, y oraciones. Y ordeno vna celda en el hueco del tronco de vn antiquissimo Castaño: en la qual dificultosamente podia estar de rodillas. Viniendo pues el tiempo en que Dios nuestro Señor le quiso dar el premio de sus trabajos passo desta vida a la patria Celestial el primero dia de Mayo. Y queriendo dar a conoscer al mundo la candela abscondida en el Castaño, y al que tenia sublimado en los Cielos, quiso que tambien fuesse honrado en las tierras, porque en la hora de su bienauenturado transito, hizo que fuessen tañidas las campanas de la villa de Monteone por mano de los Angeles. Y espantado el pueblo por tan claro milagro, no pudiendo entender, porque causa se tañessen las campanas, vino vn cazador de la mesma villa, y dixo, como debaxo de vn Castaño descubrieron sus perros estar alguna cosa maranillosa, y corriendo a aquel lugar, hallaron al Hermitaño puesto de rodillas muerto. Sabido esto, cessaron las campanas de tañerse, y todo el pueblo corrio a aquel lugar, y tomaron el santo cuerpo, y traxeronlo a Monteone, y enterraronlo en la Iglesia de la dicha villa con mucha solenidad. Y sus huessos se guardan en el Altar mayor, y hizo Dios nuestro Señor por este su seruo muchos milagros. En el Castaño donde hizo su celda este seruo de Dios nuestro Señor Vi-

1

Celda angosta deste santo.

Fueron tañidas las cãpanas por las manos de los Angeles al trãsito deste varõ santo.

2

ualdo, despues de leuado, hizieronle alli por su deuocion vna Hermita de nuestra Señora, donde siempre esta quien en ella sirua a Dios nuestro Señor, por deuocion de su seruo.

CAPITVLO VIII.

3

En que comiença la vida de la bienauenturada santa Angela de Fulgino de la Tercera Orden de nuestro Padre San Francisco.

2. p. lib. 6. cap. 6. FRay Arnaldo varon docto y perfecto de la Orden de los Menores, cõfessor de la bienauenturada Angela de Fulgino, escriuio enteramente la vida, las tribulaciones, consolaciones, y reuelaciones, y la doctrina de la seruia de Christo Redemptor nuestro, y como de su propria boca las oyo, fielmente las escriuio en vn libro intitulado de la bienauenturada Angela de Fulgino. Este libro fue examinado por mãdado de los Prelados, por muchos Maestros Theologos, y fue aprouado y dado por catolico, deuoto y fructuoso para las almas. Deste libro que se llama Leyenda de la bienauenturada Angela, pornemos aqui algunas cosas q̃ mas nos traygan a noticia de su santidad, y de los exercicios por donde vino a tan gran estado, porque puedan las almas deuotas y feruientes seguir sus pisadas, y correr tras los olores de los vnguentos de nuestro Señor Iesu Christo, que nos dessea mucho lleuar empos de si a su glorioso Reyno. *Cant. 3.*

Mariano. Leyẽda. Sãta Angela de Fulgino

Fue pues el discurso de la vida desta biẽauenturada Angela de Fulgino, que siendo casada, y con hijos y hijas, comenco a seguir el camino de la penitencia, como ella de si mesma cuenta y dize. Lo primero por donde yo Angela de Fulgino, comence a yr por el camino de la penitẽcia, antes que yo conociesse la imperfecciõ de mi vida, fue por el exercicio destos diez y ocho grados espirituales que se siguen.

Lo primero que comence, fue considerar mis pecados, y alcance conoscimiento dellos: del qual conoscimiento, temi mucho ser condemnada a las penas del infierno, y por esta causa llore con mucha amargura mucho tiempo.

4

Diez y ocho grados espirituales para subir a la perfeciõ

Lo segundo comence a tener gran verguença y horrible confusion de mis pecados, en tanta manera que me confundia, y no podia enteramente confessarlos. Y por esta causa, muchas vezes comulgue sin los cõfessar, recibiẽdo el santo

Sacra-

Sacramento en pecado, donde de dia y de noche me reprehendia mucho la concien cia. Por lo qual yo rogue a nuestro Padre san Francisco, que me alcançasse gracia de hallar algun confessor ydoneo que conociesse bien mis pecados, aquiẽ yo pudiesse confessarlos enteramente. Y la noche siguiẽte me aparecio vn viejo y me dixo. Hermana, si antes me pidieras esto, ya vuiera cumplido tu peticion, y concedido te tengo lo que pediste. Desta manera, yendome yo luego de mañana a la Iglesia de nuestro Padre san Frãcisco, halle vn Frayle que predicaua en san Feliciano, que era Capellan del Obispo, y tenia sus casos y autoridad para absoluer. Y acabada la predicacion, me confiesse enteramente cõel, y fuy absuelta de mis pecados. En esta confesion no senti estimulos de amor, mas senti mucha amargura, verguẽça y dolor.

Dios N. S. oye las peticiones justas.

5

Lo tercero es, que perseueraua tambien en cumplir y satisfazer enteramente la penitencia que me fue dada, y con todo esto era yo cercada de dolor, sin sentir consolacion alguna.

Lo quarto fue, que comence a considerar y reconocer la misericordia de Dios nuestro Señor, q̃ por su bondad me otorgo esta sobredicha gracia, en que me auia su bondad reuocado de las puertas del infierno. Y entonces comence a ser alumbrada, y a llorar mas afetuosamente, y dolerme mucho mas que de primero, desseando hazer mas aspera penitẽcia delo que aqui he dicho.

Lo quinto es, que siendo yo assi ya alũbrada, y no viendo otra cosa en mi sino deferos y manchas, condenauame a mi mesma, sabiendo con clara certidumbre que era yo digna del infierno. Y en este lugar derramaua yo grande abundancia de lagrimas. Y entẽdi q̃ en estos sobredichos passos auia interualo de tiempo entre vno y otro: mas con todo esso siempre lloraua, y me dolia con mucha tristeza, y ninguna otra cosa me era concedida, puesto que sentia alguna pequeña consolacion como fundamento y causa porque yo podia y deuia bien llorar, mas era tã pequeña, que toda ella era vn mar de amarga consolacion.

6

En que desgracia caen los que ofenden a la Magestad diuina.

Lo sexto fue, que continuando yo assi estos principios de conuersion al Señor, me fue dada vna lumbre de gracia, por la qual me era dado profundissimo conocimiento de todos mis pecados, cõ sus calidades y circunstãcias. Y veia, q̃ por auer yo ofendido a mi Criador, auia yo ofendido a todas las criaturas criadas por respecto mio, y eran entõces reduzidos a mi memoria enteramente todos mis pecados, y en la confesion que yo hazia dellos al Señor Dios mio, profundamẽte los ponderaua, declarandome en todo lo q̃ sentia dellos, particular y generalmente. Y en este tiempo inuocaua yo el auxilio y fauor de la gloriosa Virgen Maria nuestra Señora, y el ayuda de todos los santos, suplicãdoles rogassen por mi al padre de las misericordias, de quien yo tãto bien auia recebido, que vuiessen piedad de mi: porque pues yo conocia auer sido muerta en gra numero de pecados, me viuificasse a vida espiritual, dandome los fauores de su muy alta gracia. Y rogaua a todas las criaturas, porque entendia auerlas ofendido (ofendiendo yo a su Criador) que no me acusassen en su presencia, como yo deuia de rigor de justicia, ser grauemente acusada de todas, y de cada vna dellas. Y pareciame a mi, que todas las criaturas, y todos los santos se compadecian de mi, y entonces me era concedida gracia de orar con grande afecto y fuego de amor, y para suplicar al Señor mucho mas que hasta alli yo acostumbraua.

1. Cor. 1.

7

Lo septimo por donde yo comence a proseguir el camino de la verdadera penitencia, fue serme concedida despues de todo esto, vna gracia especial de contemplar y poner los ojos en la Cruz del Señor: en la qual considera ua y veia con los ojos corporales y espirituales a Iesu Christo Redemptor nuestro muerto y pendiente en ella por nosotros, mas esta vision y consideracion posseia la yo sin gusto, y sin sabor, puesto que en ella sentia angustia, acompañada de mucho dolor.

8

(?)

CAPITVLO IX.

De otros exercicios espirituales, por donde se llego a Dios nuestro Señor la bienauenturada Angela de Fulgino.

2. p. lib. 6. cap. 7. Leyéda.

LO octauo en que yo me exercitaua fue, que en la continua vista de la Cruz me fue dado mayor conocimiento (esto es) en que manera fue Christo Redemptor nuestro muerto por nuestros pecados. En este lugar reconocí todas mis culpas con gran dolor, sintiendo que por mi causa auia sido el Señor puesto en la Cruz. Mas no conocia (puesto que la Passion de Christo Redemptor nuestro fuesse tan gran beneficio) en que manera me auia quitado del camino de los pecados, y conuertido a penitencia, y como y en que manera por mi auia sido muerto. Y esto todo no lo entendi por entonces como despues tan profundamente. Mas en este conocimiẽto de la Cruz me era dado tan gran calor de amor diuino, y tanta compuncion, que estando ayuntada a la Cruz del Señor, me aparte de mi propria voluntad de todas las cosas. Y con este proposito me ofrecí toda a Dios nuestro Señor. Y puesto q̃ con temor desde aquella hora le prometi de guardar perpetua castidad, y de nunca jamas ofenderle con alguna parte o miembro de mi cuerpo: acusandolos a cada vno por si de los yerros passados que cometi cõ ellos contra Dios nuestro Señor. Y rogaua yo al Señor ahincadamente me concediesse gracia para guardar lo sobre dicho (esto es) castidad, y guarda de todos mis pensamientos y sentidos. Porque de vna parte temia prometer lo, y de otra parte el calor del amor diuino que sentia en mi me forçaua a no poder hazer otra cosa.

1

La nona consideracion y exercicio fue, auerme dado el Señor vn desseo de buscar el camino de la Cruz, para poder estar al pie della, y hallar alli amparo, pues que a ella ocurren y se acogen todos los pecadores, y fuy alumbrada y enseñada. Y fueme demostrado el camino de la Cruz. Desta manera recebi inspiracio interior y eficaz del Señor, que si queria yo venir a la Cruz en que murio, que conuenia desnudarme de todo lo temporal, para que con mayor ligereza y libertad, me llegasse a la Cruz del Señor. Y tambien que perdonasse a todos los que me auian ofendido, renunciando y desuiando de mi todas las cosas terrenales, y la afecion de todos los hombres, mugeres, amigos, parientes, y todas las otras cosas que yo posseya, y que me desuiasse de mi mesma, y diesse todo mi coraçon a Iesu Christo Redemptor nuestro del qual auia recebido todos los bienes, y que caminasse por el camino de la aspereza, y espinas y tribulaciones. Y entonces comẽce a dexar los paños y vestidos de precio, assi quanto a los atauios de mi cabeça, como quanto a los del cuerpo. Y abstenia me de todo manjar y comer delicado, aunque por entonces esto era a mi dificultoso, y gran verguença de hazer, por quanto aun no sentia estar en mi cumplido amor de Dios nuestro Señor. Y tambien era cosa muy aspera para mi, quando me dezian o hazian alguna injuria, mas sufrialo lo mejor que podia. Y acaescio despues por la voluntad de Dios nuestro Señor, que en este tiempo murio mi madre, que era para mi grande impedimento para que yo no siguiesse el camino de Dios nuestro Señor, y tambien mi marido y todos mis hijos, murieron en breue espacio de tiempo. Y porque auia yo ya començado el dicho camino de la penitẽcia, y auia rogado mucho a Dios nuestro Señor, que me desembaraçasse y soltasse de todas las cargas pesadas deste mundo, recebi consolacion de la muerte de mi madre, y marido, y hijos, puesto que en alguna manera tuue sentimiento y compassion dellos. Y pareciame que de ay adelante, pues que Dios nuestro Señor auia vsado conmigo desta gracia, que mi coraçon estaria subjecto a su coraçon y voluntad, y la voluntad y coraçon de Dios nuestro Señor en el mio.

Principio de aprouechar en el camino de nuestro Señor Dios

3

Quita Dios N. S. los impedimentos del camino del Cielo.

Notabile que da Dios N. S. a los q̃ se dan a el.

Lo decimo es, que como yo pregũtasse, y quisiesse saber de Dios nuestro Señor, que podria yo hazer con que mas le sirviesse y agradasse, el por su piedad me reuelo, vnas vezes en sueños, y otras velando, y apareciendome puesto en la Cruz, me dezia, que mirasse atentamente sus llagas. Y marauillosamente me enseñaua, como todas aquellas cosas penosas auia el sufrido por mi. Y acontecíome muchas vezes, que mostrandome el Señor cada cosa por si de quãto por mi auia sufrido, me dezia. Que podras tu hazer por mi, que baste y satisfaga a lo que yo hize por ti? Tambien me aparecio muchas vezes estando yo velando, y era para mi mayor consolacio, ver assi al Señor que quando dormia, puesto que siempre me parecia muy penado, y doloroso, enseñandome las llagas de su cabeça,

2

Que condiciones han de guardar los q̃ se hã de llegar a la Cruz del Señor.

4

Aparecíale Christo R. nuestro muchas vezes.

cabeça, que auian hecho los golpes, y las espinas, y enseñauame las barbas y cabellos de su muy santa cabeça arrancados. Y contauame todos sus açotes señalados en los lugares que los recibiera, diziendome. Todas estas cosas sufri yo por ti. Y entonces eranme reduzidos a mi memoria todos mis pecados, y veia q̃ por ellos tenia yo otra vez crucificado a mi Señor Iesu Christo: por lo qual deuia yo tener mayor dolor. Entonces sentia doblado dolor de mis pecados, lo qual nunca yo antes auia sentido. Y oyendo dezir al Señor (que me enseñaua sus llagas) que puedes tu hazer por mi? Derramaua yo entonces con gran dolor lagrimas, de donde me sucedia vn gran ardor, que me quemaua el rostro: en tãta manera, que tenia necesidad de traer agua fria, para resfriar aquel excesiuo calor.

Hebr. 6.

5

Fortaleza de lagrymas desta santa muger.

CAPITVLO X.

De otros exercicios de la vida espiritual en que se ocupaua la bienauenturada Angela de Fulgino.

2. p. lib. 6. cap. 8. Leyẽda.

EL vndecimo exercicio fue, que viẽdo y sintiẽdo yo la grandeza de mis pecados, me mouia a hazer mas aspera penitencia: la qual no conuiene dezir aqui. Y con este pensamiento esforçandome a seguir este camino de la penitencia, pareciame que no se compadecia el exercicio de la penitencia con el cuydado de las cosas deste mũdo, y por esta causa determine de desuiarlas de mi de todo en todo, para poder salir al cabo con esta penitencia, y venir a la Cruz del Señor, assi como por el me fuera inspirado. Esta deliberacion me fue dada marauillosamẽte por la gracia de Dios nuestro Señor en esta manera. Desseando yo cõ mucha eficacia, ser muy pobre en las cosas tẽporales, y pensando muchas vezes con gran instãcia, que no me tomasse la muerte antes de cũplir este desseo de verme muy pobre, y siendo por otra parte cõbatida de muchas tentaciones (esto es) que yo era muger de tierna edad, y el mendigar y yr apedir por amor de Dios nuestro Señor, podria ser peligroso a mi mocedad, y tãbien la afrenta y verguença del pedir, y assi mesmo me cõbatian pensamientos que haziendo esto me ponia a peligro riguroso de hambre, frio, y desnudez, y sobre todo esto, me ponia en no pequeño trabajo, ver que todos me aconsejauan lo contrario. Estãdo entre estas ondas y congoxosas batallas, no sabiẽdo yo qual destas cosas deuia escoger, proueyo la misericordia de Dios nuestro Señor, embiandome vna clara inspiracio, acompañada de bastante firmeza: la qual creo yo que jamas perdere, ni se apartara de mi. Y assi delibere, que si conuenia morir de hambre, y padecer necesidades de vestidos, o venir a alguna confusa verguença, pues que esto aplazia a Dios nuestro Señor, y era conforme a su voluntad, por ninguna via por estas ocasiones cõtrarias dexaria este camino començado, aunq̃ supiesse de cierto, que todas estas necesidades viniessen de venir sobre mi, determinando primero morir por amor de Dios nuestro Señor, antes que dexar el camino de la virtud començada. Y desde aquella hora muy de veras, y determinadamente tome el camino de la pobreza y necesidad.

6

7

Lo duodecimo es, que pedi humilmente a la gloriosa Virgen Maria madre de Dios nuestro Señor, y al bienauẽturado S. Iuan Euangelista (poniendoles delante el dolor que sintieron en la Passion del Saluador) que me alcançassen alguna cierta señal: por la qual yo pudiesse siepre tener en mi memoria el discurso de toda la Passion del Saluador nuestro Señor Iesu Christo.

Lo terciodecimo fue, que perseuerando yo en este desseo y sobredicha oracion, acaecio q̃ muy ocupada de vn ligero sueño: en el qual me fue mostrado el coraçon de Iesu Christo Redemptor nuestro y luego me fue dicho. En este coraçõ no cabe mentira, mas todas las cosas son en el verdadetas. Y pareciome que esto me viniera, por que yo auia hecho algun escarnio, y burla do de vn predicador.

Merced singular, que el Señor concedio a esta santa muger.

Lo quarto decimo fue; que como yo estuuiesse vna vez en oracio, apareciome nuestro Señor estando assi velando, muy mas claramente que antes, y diome mayor conocimiento de si mesmo. Y entonces me llamo, y me dixo, que pusiesse mi boca en la sagrada llaga de su costado, y parecia me que ponia yo alli mi boca, y que beuia de su sangre, assi como corria y manaua de su costado, y erame dado a entẽder que en aquella sangre me alimpiaua, y lauaua de toda parte. Y aqui comence a sentir grande consolacion, puesto que con la consideracion de la Passion, sentia juntamente mucha tristeza. Y rogue al Señor que

Nota.

8

que me hiziesse esta gracia, q̃ derramasse yo toda la sangre de mi cuerpo por su amor, como el auia derramado la suya por mi. Y desseaua yo, que por su amor todos los articulos y miembros de mi cuerpo fuessen afligidos, y padeciessen muerte mas vil, mas penosa y dolorosa, si ser pudiesse, que su Passion. Y desseaua y pensaua si pudiesse yo hallar quien me quitasse la vida, con tanto que esto fuesse por la confession de la fee, y por su amor, y conocia que no era yo digna de morir como fueron dignos los santos martyres q̃ padecieron por el Señor, y por el testimonio de la verdad: desseaua morir de mas vil y mas deshonrada muerte que ellos, y mi desseo excedia en tanto, que no podia yo hallar muerte tan vil y deshonrada como yo desseaua.

CAPITVLO XI.

De otros exercicios espirituales de la bienauẽturada Angela de Fulgino.

2. p. lib. 2. cap. 9. Leyeda.

LO quinto decimo es, que comence a tener continuamente en mi memoria a la gloriosa Virgen nuestra Señora, y al bienauẽturado san Iuan Euangelista, y pediales con la instancia possible, que por el dolor que ellos sintieron en la Passion del Señor, me alcançassen gracia para que pudiesse yo sentir el dolor de aquella Passion, o alomenos el dolor que ellos sintieron. Y assi ellos me alcançaron aquesta gracia, en tanto que el bienauenturado san Iuan, queriendo vna vez hazerme entender el dolor q̃ el entonces sintio, hizome que yo sintiesse aquel mesmo dolor: el qual fue el mayor que yo jamas tuue ni esperimẽte. Y entonces me fue dado claramente a enterder, como el dolor que san Iuan sintio en la Passion de nuestro Señor, y el angustia y dolor que sufrio su madre, fue tan grande, que como yo entendia, y assi agora, entẽdiendo que fue san Iuan mucho mas que martyr. Y entonces me fue dado vn desseo de desposseerme de toda mi hazienda, de toda mi propria voluntad. Y puesto que yo fuesse entonces muy combatida del demonio, y muchas vezes me tentasse cõ impedimentos para estoruarme esto, y tambien me lo estoruassen los Frayles Menores, y algunas personas de cuenta, de quien yo acostumbraua, y me conuenia tomar cõsejo por ninguna via ni representacion de males y bienes que me pudiessen acaecer, pudierõ acabar conmigo que yo no diesse todos mis bienes a los pobres, y assi se hizo. Y quando esto me estoruaran, y yo no los pudiera dar, determinara yo de dexarlos todos, porque me parecia que no podia guardar o retener alguna cosa sin grãde ofensa de aquel Señor que assi me auia alumbrado. Y toda via estaua en grande amargura por mis pecados, y no sabia si lo que entonces hazia era agradable a Dios nuestro Señor o no, mas con muchas lagrimas llamaua a la puerta de su misericordia, y dezia: Señor puesto que yo sea cõdenada, no por esso dexare de hazer penitencia, y dexare todos mis bienes y seruiros he. Estando pues en grande amargura y dolor de mis pecados, y sintiendo alguna dulcedumbre diuina, fuy mudada deste estado que he dicho en otro desta manera.

Lo sexto decimo es, que viniendo yo vna vez a la Iglesia, y pidiendo a nuestro Señor vsasse conmigo de alguna gracia, estando orando dezia la oracion del Pater noster. Y pusome Dios nuestro Señor en el coraçõ aquellas palabras de aquel Pater noster, con tanto calor de amor, y claro conocimiento de la bondad diuina, y de mi baxeza y indignidad que no podia pronunciar aquellas palabras: porque cada vna dellas me eran declaradas dentro en el alma, y dezialas muy de espacio, y con gran cõtricion: de manera que puesto que de vna parte lloraſſe yo mis defectos y pecados que yo alli claramente conocia, tenia alli juntamente con esto en aquel trance gran cõsolacion, desde dõde comence a gustar algun tanto de la suauidad diuina, porque en la pronunciacion de aquel Pater noster, conoci y senti muy mejor la bondad diuina, que hasta entonces en otro exercicio alguno, y hasta agora me dura, que con la oracion del Pater noster me hallo mejor. Y como en aquella oracion, diziendo el Pater noster, me fuessen enseñados mis pecados y defectos, comence desde entõces a sentir otro grado de mayor verguença: en tanta manera que no osaua alçar mis ojos al cielo, ni mirar el crucifixo ni otra cosa alguna, y yo encomendeme a la gloriosa Virgen Maria nuestra Señora, que me alcançasse gracia de perdõ de todos mis pecados: porque toda via estaua yo en grãde amargura por ellos. Por tanto mucho deuen los pecadores considerar con quanta pesadumbre va el alma a la penitencia por la fortaleza de las gran-

Nota de la dificultad en el bien obrar

grandes cadenas de que esta cercada, y por los pocos ayudadores que tiene, y muchos contrarios impedimẽtos, como es el mundo, el demonio, y la carne.

CAPITVLO XII.

De dos vltimos exercicios espirituales de la bienauenturada Angela de Fulgino.

2. p. lib. 6. ca. 10. Leyẽda.

EL decimo septimo camino o exercicio fue, que despues de todo esto me fue mostrado como la gloriosa Virgen Maria nuestra Señora me auia alcãçado gracia en que me fuesse dado don de otra fee mas viua, porque me parecia que la fee que tiue hasta aquel tiẽpo era fria, y como cosa muerta en comparacion de aquella fee q̃ me alcançó la Virgen gloriosa. Y assi mesmo me parecia que las lagrimas que antes tiuiera, me auian sido forçadas respeto de las que despues tuue. Y desta manera de alli adelante quando me compadecia y dolia de la Passion del Señor, y de la angustia y compassion de su gloriosa madre, era muy mayor el sentimiento y de mayor eficacia, que el q̃ sentia en el tiempo passado. Y qualquiera cosa que hazia por grande que fuesse, me parecia muy pequeña, y tenia gran desseo de hazer de nueuo mayor penitẽcia. Y luego q̃ incluy y encerre todo mi coraçon y fee en la Passiõ de nuestro Señor, fueme dada firme esperança de ser salua por ella, y en este passo comence a sentir muchas consolaciones en sueño; porque soñaua cosas de grande hermosura y suauidad. De manera, que continuamente velando y durmiẽdo en lo interior de mi alma, y de fuera del cuerpo sentia grandes consolaciones y suauidades que no se pueden dezir. Mas porque aun no tenia certidumbre, y estaua dudosa si estas consolaciones eran de parte de Dios nuestro Señor o no, tenia junto con las cõsolaciones mistura de no pequeña tristeza, in poder tener conmigo quietud; desseando en gran manera ser certificada, y que el Señor me quitasse de aquesta duda.

La Virgen Maria gran de intercessora nuestra.

5

6

El decimo octauo exercicio fue que comence desde entonces a tener sentimiẽto de Dios nuestro Señor y visiones, y hablar y tener coloquios con el. Y tenia tanta dulcedumbre con la oracion que me oluidaua de comer, y desseaua poder viuir sin mantenimiẽto corporal, por poderme dar a la oraciõ. Y en este lugar me ocurria vna tentacion de estar siempre sin comer, o que mi comida fuesse en muy pequeña cantidad: pero luego conoci que era engaño del demonio. Y tambien sentia en mi coraçon vn fuego de amor tã grande, que no me era trabajo alguno ponerme muchas vezes, o estar por espacio de tiempo de rodillas, ni me daua fastidio, otro qualquier exercicio de penitencia o penalidad alguna. Despues desto subi a otro estado de mayor feruor de fuego de la caridad diuina, porque en oyendo hablar de Dios nuestro Señor, de tal manera tremia y me estremecia, que aunque estuuiera alguna persona junto a mi con vna pesada maça de hierro sobre mi cabeça, amenazãdome de veras que me mataria si tremiesse, no me pudiera retener de aquel tremor, todas las vezes que oya hablar de Dios nuestro Señor. Y la primera vez que esto me acõteció, fue despues que vendi vna heredad para dar a los pobres, que era la mejor que yo tenia, y antes que esto me acontecieste, acostumbraua reyrme de vno q̃ se llamaua Petrucio, mas despues desto, por ninguna via podia ya reyrme de nadie. Muchas vezes, como dixe quando oia hablar de Dios nuestro Señor, passaua por mi aquellos estremecimientos, aunque estuuiesse delante de qualesquier personas o copia de gente. Y quando algunos me dezia que era yo persona desordenada en hazer tales cosas, yo tambien confessaua que era persona flaca, y no podia hazer otra cosa, y quedaua con algun rastro de verguença. Demas desto, quando veia pintado algun passo de la Passion, apenas me podia tener en pie, y luego incurria en fiebre, o enfermaua luego, por lo qual mi cõpañera me abscondia las imagines de la Passion quanto podia porque no las viesse. Y en este tiempo que me acaecian estos estremecimientos, tuue muy altas illustraciones, sentimientos, y visiones, y otras consolaciones: de las quales algunas se escriuen aqui.

Nota bie esta tentation.

7

Orden y grados de aprouechar en el camino de la virtud.

Paga muy biẽ nuestro Señor la lymosna.

Notabie esta gracia.

8

CAP.

CAPITVLO XIII.

De muchas maneras de tentaciones de que fue atormentada la bienauenturada Angela de Fulgino en el alma y en el cuerpo.

2. p. lib. 6. ca. 11. Leyda.

POrque la grandeza y multitud de las reuelaciones y visiones no me ensoberuezca, fueme dado graue, astuto, y importuno tentador, que con diuersas tentaciones, y afliciones me fatigasse y afligiesse, interior y exteriormẽte, en el alma y en el cuerpo. Son tantos y tan diuersos los tormentos que los demonios exercitaron en mi cuerpo, que segũ creo, con dificultad podrian ser cõtadas las enfermedades y tormẽtos corporales en que me pusieron. Porque no me queda miembro que espantosamẽte no este atormentado, y padezca de tal manera, que nunca estoy sin dolor, enfermedad y flaqueza. Por lo qual me ha sido necessario estar casi continuamente acostada, porque no ay en mi cuerpo miembro q̃ no este herido y llagado de los demonios, y lleno de pesadumbre, y dolores: en tanta manera, que con mucha pena me puedo mouer ni aun comer lo que es necessario, por estar tã debilitada y fatigada de tan grandes trabajos. Pues tratar de los tormentos y afliciones del alma: los quales sin comparacion son mayores, y muy mas espantosos que los del cuerpo, y que yo continuamẽte padezco de los demonios, no lo sabre dezir por otra comparacion, sino es, que son semejantes a los de vn hombre colgado por la garganta, atadas las manos atras, y cubiertos los ojos, no quedandole cosa sobre que sustentarse, ni remedio alguno. Y digo que mucho mas sin esperança, y mas cruelmente que este hombre soy atormentada de los demonios. Porque veo que los demonios assi tienen perturbada mi alma, que assi como el que esta colgado (como dixe) ninguna cosa tiene en que estribar, ni en que sostenerse, anssi parece mi alma estar desesperada, viendo todas sus virtudes turbadas, y trastornadas. Y quando mi alma esto vee, tan grande es el dolor que siente, q̃ estorua las dulces lagrimas, deuidas, por el dolor sin esperança que enseña que tiene, otras vezes lloro, como persona sin remedio. Otras vezes acontece, q̃ es tanta la ira que me acomete, que apenas me puedo tener de no hazerme pedaços, dandome golpes, y poniendo las manos en mi indeuidamente. Padezco tambien otro tormento, y es, que todos los vicios muchas vezes los siento reuiuir en mi, y puesto que no alcançen victoria de mi, aunque me incitan fuertemente, danme tanto tormento y pena, que aun hasta los vicios que nunca fueron en mi, los siento encendidos en mi cuerpo, de donde se me sigue grande afliccion. Mas acordandome que mi Señor Dios fue en este mundo afligido, menospreciado, y pobre, viene me vn desseo, en que querria muchas vezes que todos mis males fuessen augmentados al doble. Soy tambien algunas vezes puesta en vnas tinieblas y obscuridades espantosas de los demonios, donde me parece que de todo en todo me falta esperança de todo bien, y aquellas tinieblas son muy horribles, y ponen en tanta estrechura al alma, que antes escogeria verse puesta en medio de vn espantoso fuego, que sufrir lo que padece, y anssi le haze dar vozes, dessear la muerte, y hablar desatinos. Veese el alma ser despojada de todas las fuerças, y puesto que no consienta en los vicios, no tiene fuerças para poderlos desechar de si, y assi es en ellos atormentada. Y si la virtud diuina no se manifestasse, o me socorriesse en tan grandes tentaciones, y me librasse poderosamente, por todos los bienes y males del mundo, no solo no dexaria de pecar, pero caeria en desesperacion, y en todos los males que se pueden pensar. Comenco pues el sobredicho estado de tentaciones y graues tormentos poco tiempo antes del Põtificado del Papa Celestino, y durome por espacio de mas de dos años, y aun agora no me siento del todo libre de aquella gran tempestad, porque alguna cosa siento, aunque poco, mas lo que siento solamente es, en lo exterior. Y agora en este estado conozco que esta batalla, es purificada y purgada el alma, porque este es el camino por donde se alcança la verdadera humildad, sin la qual ninguno puede ser saluo. Y quanto el alma fuere mas afligida y humillada, y conociere su pobreza y vileza, tanto es mas purificada, y se dispone para ser mucho mas eleuada y ensalçada quanto mas profundamente fuere plantada y arraygada en el cãpo de la humildad.

1 I. Cor. 12.

Graues tentaciones y enfermedades tuuo la santa.

Las afliciones del alma de la sierua del Señor, que sufria.

2

Sẽtia los vicios la muger que le molestauan.

3

Nota q̃ puede en las tentaciones ser la naturaleza humana. Durarõle estas tentaciones dos años.

4

CA-

CAPITVLO XIIII.

De las grandes visitaciones cõ q̃ el Señor cõsolo a la bienauenturada Angela de Fulgino.

1. 2. p. lib. 6. ca. 12. Leyẽda. 2. Cor. 1.

SEA bẽdito Dios, y padre de nuestro Señor Iesu Christo que nos consuela en toda tribulacion, y tuuo por bien consolar a mi pecadora, en todas mis tribulaciones. Y señaladamente me acontecio, en que el tiempo en que yo padescia aquellos estremecimientos, y despues que recebi aquella luz marauillosa, en la oracion del Pater noster que dixe, fueme inspirado, y fuy eleuada a cõsiderar aquella inefable y glorioſa vnion de la diuinidad y humanidad de Christo Redemptor nuestro. Y en esta contemplacion sentri gran suauidad, porque recebi en ella la mayor consolacion espiritual que hasta alli jamas auia sentido. En tanto que gran parte de aquel dia estuue en el retraymiento dõde oraua, sola y encerrada, y mi espiritu tan ocupado y transformado en aquella suauidad, que cay en tierra, y perdi la habla, y mi compañera vino a mi pensando que estaua muerta, y procurando esto con algunas señales y monimientos. Mas a mi interiormẽte me pesaua por el estorno que me hazia de fuera. Otra vez perseuerando y continuando estas cosas, antes que acabasse de dar a los pobres lo que me quedaua de mi hazienda, aunque era poco, estando vna tarde en oracion, parecia me que ninguna cosa sentia de Dios nuestro Señor, y quexauame con abundancia de lagrimas, rogando al Señor, y diziendole. Señor, esto que yo hago, hagolo porque os halle, ruegoos que tengays por bien, que despues de auer cumplido yo esto, y dado todos mis bienes a los pobres, que os halle yo, y no os pierda de vista. Y diziendo esto oi vna voz que me dixo. Que es lo que quieres? Y yo respondi, Señor lo que quiero, ni es oro ni plata, ni que me deys a todo el mundo, ni cosa alguna de lo que ay en el, sino a solo vos. Y entonces me fue dicho. Aparejate con diligencia que luego que ayas hecho todo esto que has començado, verna a ti toda la santa Trinidad. Y tambien me fueron prometidas otras muchas cosas, y quitome el Señor toda tribulacion, y cumpliome de toda suauidad diuina, con esperança cierta, que todo se cumpliria como me fue dicho. Y despues desto acaescio, que vue de yr al Monasterio de nuestro Padre san Frãcisco de Asis (q̃ estaua tres leguas de Fulgino) y entonces me fue dado todo lo que he dicho. Yendo por el camino contemplando en las cosas Celestiales, entre otras cosas, que con instancia pedia a nuestro Padre san Francisco, fue que me alcançasse del Señor fuerças para la entera obseruancia de su regla, que yo poco auia que auia professado. Y ansi mesmo que me alcançasse gracia para poder sentir alguna cosa de Iesu Christo Redẽptor nuestro, y especialmente me concediesse posseer el alto tesoro de la pobreza, y acabar en ella todos mis dias, en cuya causa de alcançar este tesoro de la pobreza, auia yo ydo a Roma a pedirle al Apostol san Pedro por su intercesiõ me concediesse esta gracia, el Señor que tanto amo la verdadera pobreza. Y assi por meritos del Apostol san Pedro, y de nuestro Padre san Francisco mediante la gracia diuina, me fue concedido este don de la pobreza: el qual desde alli adelante verdaderamente sentia en mi. Y estando ya yo cerca de Asis sentila presencia del Señor, y de todo mi bien, cõ tanta suauidad y familiar conuersacion, que no ay palabras cõ que se pueda dezir. Y assi me tuuo siempre de su mano cũplida de su diuina presencia, hasta que bolui a Fulgino a mi casa, dõde estuue ocho dias acostada muy debilitada, y enferma de la fuerça del amor diuino, dõde yo clamaua, diziendo, Señor aued piedad de mi, y no permitays que este yo mas en este mundo. De otra soberana vision me hizo participante el Señor: en la qual contemple a Dios nuestro Señor en quanto es de infinita hermosura, en cuya comparacion y respeto, toda la hermosura de lo criado es feo y nada. Otra vez quiso el Señor manifestarse a mi en quanto es de infinita potẽcia, y de infinita piedad: por la qual se inclina a las criaturas. Otra vez se me demostro el Señor en quanto es diuina sabiduria, donde aprendi con que reglas se deuian juzgar las cosas. Otra vez fuy visitada del Señor, y contẽple a Dios nuestro Señor en quanto es diuina justicia, en esta visitacion alcance a tener conformidad con sus juyzios. Y este conocimiẽto dexo en mi vna paz, quietud y holgança con estremada firmeza y certidumbre: en la qual perpetuamente permanezco. Otra vision recebi del Señor, donde contemple a Dios nuestro Señor en quanto es amor infinito, y desta vision quede toda trasformada en su diuino amor. Otra vez fuy diuinal-

5 *Recibio grandes consolaciones.*

6 *Fruto de los q̃ dexan por Dios N. S. lo que ay en el mundo.*

7 *El don muy alto de la pobreza, no es concedido a todos.*

Desfallecen las fuerças corporales cõ la del amor diuino quãdo se topan.

8

Reuelaciones de sanctas q̃ tuuo esta muger Sãta. Alta visiõ.

diuinalmẽte visitada de toda la santissima Trinidad, en quãto Dios nuestro Señor es trino en personas, y vno en essencia. Desta visiõ me quedo perfecta fee y cierta esperança, cõ cũplida seguridad. Otras muchas y altissimas visiones diuinas me comunico la soberana bondad, que no seria posible contarlas perfectamente como ellas son, alguna lengua humana.

CAPITVLO XV.

De las visiones y consolaciones que alcançó santa Angela de Fulgino de la Passion de Iesu Christo nuestro Señor.

2. p. lib. 6. ca. 13. Leyẽda.

ESTando vna vez pensando cõ gran atencion en la Passion y pobreza del hijo de Dios nuestro Señor hecho hombre, enseñome, y diome a entender Iesu Christo nuestro Señor su gran pobreza y desamparo: lo qual claramente me representaua y veia yo en lo interior de mi alma, y queria q̃ yo mirasse, y considerasse bien estas cosas. Otra vez me fue dado a sentir aquel dolor intẽsissimo que sintio el alma de Christo Redemptor nuestro, que fue tan grande, que ni ay lengua criada que lo pueda dezir, ni coraçõ humano que lo pueda sentir enteramente como ello fue: Y por el sentimiento deste gran dolor, sali fuera de mi, y fuy traspassada con el dolor de Christo Redemptor nuestro crucificado. Otra vez pensando en el gran dolor que Christo Redemptor nuestro sufrio en la Cruz como fue enclauado, considerando los clauos: de los quales oy dezir, que al tiempo que le enclauauã con ellos las manos y los pies lleuauan tras si parte de la carne dentro en el madero, y desseaua yo alomenos ver aquella carne de Christo Redemptor nuestro que entro acompañando los clauos por los agujeros adelante de la Cruz. Entonces recebi tan dolorosa tristeza de aquel dolor de Christo Redemptor nuestro, que no pudiendo tenerme en pie, inclinando la cabeça senteme en tierra, y vi a Christo Redẽptor nuestro que inclinaua la cabeça en mis braços que tenia yo tendidos por tierra: con la qual visitacion recebi consuelo que no se puede dezir. Otra vez en la quarta feria de la semana santa, tuue reuelaciõ de la Passion del Señor y verdadero conocimiento del amor grande que nos tuuo, y como nuestro amor es nada, respeto de lo que el nos amo. Otra vez estando en la Iglesia de nuestro Padre san Francisco, oyendo Missa, recebi reuelaciõ de los dolores de la Passion del Señor, que tuue quando lo descoyuntaron de todos sus miembros, y de los beneficios y consolaciones que se dan a los que se compadecen de los trabajos del Señor, y le acompañan en esta vida en la Cruz. Estando toda traspassada cõ los dolores del Señor crucificado, oy vna voz de Christo Redemptor nuestro que dezia. Benditos soys todos vosotros de mi padre, porque os compadecistes de mi, y fuystes conmigo atribulados, y me acompañastes en el camino de las tribulaciones, y merecistes lauar vuestras vestiduras con mi sangre. Benditos soys vosotros que os conformastes y padecistes conmigo, considerãdo que por vosotros fuy crucificado y afligido de inmẽsos dolores por os redemir y satisfazer por vuestros pecados, y libraros de los tormentos eternos. Benditos vosotros que soys hallados ser dignos de imitarme, y seguir la pobreza, dolor y menosprecio, que yo tome por vosotros. Benditos vosotros que aueys subido al alto estado de cõpadeceros de mi Passion, que fue milagro de todos los milagros, vida y salud de los perdidos, y el vnico refugio, amparo y defension de todos los pecadores, tened por cierto que assi como soys compañeros y participantes en la memoria de mi Passion, assi lo sereys conmigo en el fruto que yo della y por ella obre y saque a luz. Y sereys juntamente conmigo herederos del Reyno de la gloria de mi padre, y de la Resurreccion para siempre sin fin.

Dolor del alma de Christo Redẽptor N. en la Passion.

Lleuarõ tras si los clauos de la carne de los pies y manos del Señor.

Voz de Christo a los que se compadecen de su Passion.

La Passion de Christo R. N. excede a todos los milagros.

CAPITVLO XVI.

De otras reuelaciones desta sierua de Christo Redẽptor nuestro Angela de Fulgino acerca de sus hijos espirituales.

2. p. lib. 6. ca. 14. Leyẽda.

RECibio esta bienauẽturada Angela de Fulgino grandes reuelaciones y deuotos sentimiẽtos acerca del santissimo Sacramento del altar, y de la excelencia de la gloriosa Virgen nuestra Señora, y de los Angeles y santos de la corte Celestial. Tambien recibio muchas reuelaciones sobre las personas q̃ seguian su modo de viuir, y el camino de la Cruz del Señor, vna de las quales escriuiremos aqui como la bienauenturada Angela de Fulgino la dexo escripta, diziendo. Vna vez entre tanto que se dezia la Missa entre otras

otras muchas cosas que vi, me aparecio el bienauenturado nuestro Padre san Francisco en aspecto de gloriosa resulgencia, diziendome ante todas cosas su acostumbrada salutacio. La paz del muy alto sea siempre contigo. Y luego me alabo mucho el proposito y desseos de algunos hijos que estauan encendidos y presos con el zelo de guardar la regla de la pobreza, y rogome que acrecentasse aquel proposito con la obra, diziendome assi. La bendicio eterna cumplida, y abundante que yo tuue de Dios nuestro Señor perdurable, venga sobre estos muy amados hijos tuyos y mios, y diles de mi parte que permanezcan y viuan en este proposito, esto es segun las pisadas de Christo Redemptor nuestro, dando testimonio del en obras y palabras, y dirasles tambien de mi parte que no teman, porque yo estoy cō ellos, y el Señor Dios nuestro Señor perdurable es su ayudador. Y alabaua el santo a estos hijos del buen proposito, con tanta eficacia, y cōfortaualos q̄ prosiguiessen este camino segura mente, y assi benigna y suauemente los bendezia, tanto que parecia romperseles las entrañas, y se deshazia todo de amor sobre ellos. Y otras muchas cosas vi en aquella vision, acerca de mi, y destos mis hijos que no las puedo significar por palabras, mas solo esto dire, que vi muy cierta y claramente que nuestro Señor se inclinaua entrañable efusissimamente, y su santissima madre sobre nosotros. Y ellos enseñaron que quieren lleuar la carga de nuestra penitencia, y solamente pidē que vosotros hijos seays exemplo de claro resplandor de su dolorosa vida y estrecha pobreza y menosprecio. Y quiere y desea vernos muertos y viuos, y que vuestra viuienda y morada sea en los cielos, y que solamente el vso corporal y necessario estuuiesse en el mundo, y que assi como el hombre muerto no se altera por los honores ni hermosura, assi a vosotros no os mudassen las cosas exteriores del mundo. Y desean mucho el Señor y su gloriosa madre q̄ os manifesteys dignos de vuestro estado, y representeys a los otros la mortificacion de vuestra vida, mucho mas por obras que cō palabras contenciosas, y que vuestro intento y desseo en todas vuestras obras este siempre en el cielo mirando a este nuestro Señor Dios y hombre crucificado. Las quales cosas tenga por bien de cumplir en vosotros aquel que con tanta piedad de misericordia tiene por bien de os las mandar y encargar tan solicitamente, y haga el esto siempre cō nosotros, por los merecimiētos de su santissima madre, Amen.

Aparecisele N. P. San Fracisco a esta santa muger.

Nota de lo que Christo N. Redemptor nos ama y q̄ quiere de nosotros

5

6

CAPITVLO XVII.

De algunas palabras que hizo escreuir la bienauenturada Angela de Fulgino antes de su muerte de los mysterios de la vida de nuestro Señor. 7

ESTas son las palabras que hizo escreuir esta santa muger Angela de Fulgino antes de su bienauenturado transito, afirmādo que esto seria lo vltimo que auia de dezir, para que quedasse en escripto antes de su muerte: de la qual y en que hora auia de salir desta vida, sabia por reuelacion cierta.

2. p. lib. 6. ca. 15. Leyēda.

O Señor Dios mio, hazedme digna que pueda yo conocer aquel alto mysterio que obro en medio de la tierra vuestra enardescida caridad en el soberano Sacramento de vuestra santissima Encarnacion, que obrastes por nosotros como principio de nuestra saluacion. Y desta vuestra bendita y inefable encarnacion, se nos siguierōdos grandes beneficios. El vno fue cumplirnos tan por entero de vuestro tan estendido amor, y lo segundo con tan preciosa prenda, hazernos ciertos de nuestra saluacion. O caridad inmensa, o amor que excede y sobrepuja a todo pensamiento, y a toda lengua criada. Verdaderamente no ay otra mayor caridad, por la qual el Señor Dios mio criador de todas las cosas se hizo hombre por hazerme a mi Dios. O amor entrañable a vos mesmo apocastes y diminuystes por engrandecerme a mi, deshezistes a vos por hazerme a mi, tomastes forma de baxo siruo por darme a mi hermosura, y forma real y diuina. Mas quando tomastes esta nuestra carne cō tal artificio y sabiduria, os vestistes de nuestra vileza y mortalidad, que ninguna cosa diminuystes de vuestra sustancia essencial y diuinidad. Mas el abysmo de vuestra diuina encarnacio me constriue a dezir estas palabras q̄ yo digo a vuestra benignidad, sacadas del profundo de mis entrañas. O incomprehensible hecho por mi cōprehensible (segū mi tato y medida) O increado q̄ os hezistes a vos por mi criatura. O alteza aquien no alcançan nuestros pensamien-

Dos grādes beneficios, se siguierō de la obra de la Encarnacion.

8

tos, tal os heziſtes que pudieſſe nueſtro penſamiento ceuarſe, y con fruto emplear ſe en vos. O intangible, que por noſotros os heziſtes y os puſiſtes en forma que os pudieſſemos tocar y tratar con nueſtras manos aquel alto teſoro de vueſtra humanidad. O Señor Dios mio hazedme por vueſtra bondad digna y diſpueſta, para ver la profundidad deſta vueſtra tan ſoberana caridad, mediãte la qual nos heziſtes participãtes de vueſtra ſantiſsima encarnacion. O bienauenturada culpa (no ella por ſi) mas por la dignidad de la piedad diuina que mereciſte manifeſtarnos aquella altiſsima y abſcondida eſtenſion de la caridad de Dios nueſtro Señor, de quien eſtauan auſentes nueſtros ojos. O caridad ante cuya grãdeza no puede nueſtro entendimiẽto repreſentar otra mayor. O altiſsimo Dios nueſtro Señor, hazedme Señor capaz para entender eſta muy alta y inexplicable caridad. Señor cinco ſon los myſterios que obraſtes por noſotros. Hazednos yo os ruego capaces para poderlos entender. El primero es el myſterio de vueſtra ſantiſsima encarnacion. El ſegundo es aquel alto myſterio de vueſtra doctrina, exemplo, aſpereza y aflicion. El tercero es, la cruelisſima y muy aſpera muerte que por noſotros ſufriſtes. El quarto es, la gloria de vueſtra ſanta Reſurreccion. Y el quinto la alteza de vueſtra glorioſa Aſcẽſiõ. Lo primero procedio de amor. O amor ſoberano, ſumo y transformado en noſotros, amor inexplicable. Seays ſiempre Señor loado, que me heziſtes entẽder como naciſtes para mi. O quan glorioſa coſa es ſaber y entender eſto, y que yo vea y entiẽda que vueſtro nacimiẽto en carne viſible ſe ordeno para mi ſalud. Sin duda entender eſto es cumplimiento de toda ſuauidad y Celeſtial deleyte. O marauilloſo Señor, y quan marauilloſos ſon los myſterios y obras que por noſotros heziſtes.

1

La alteza de la caridad que hizo a Dios N. S. hõbre y que coſas obro.

2

Notable deſta ſuma merced que hizo a los Cathol.

El ſegundo myſterio que por noſotros hizo la Mageſtad diuina nos certifica y abre camino del modo de viuir que deuemos tener. Porque el Señor encarno y nacio, y de tal manera viuio, que nos dio doctrina y exemplo de ſu pobreza, de ſu dolor y menoſprecio. Porque en eſtas coſas que le acompãñaron en ſu nacimiẽto, y en el diſcurſo de ſu vida haſta q̃ murio, noſotros aprẽdamos a nacer, viuir, y acabar en eſtos exercicios de tã alta doctrina.

El tercero myſterio que obro por noſotros fue ſu muy ſanta muerte, porque para eſto nacio, porque muriendo fueſſe cũplida nueſtra reparacion. En eſta muerte ſe hã de conſiderar cinco coſas. La primera la declaracion, y la obra de nueſtra ſaluacion. La ſegunda como fue nueſtra fortaleza y victoria, contra todos nueſtros enemigos. Lo tercero que ſe ha de conſiderar en eſta muerte del Señor es, el cumplimiẽto y copioſa abundancia del amor de Dios nueſtro Señor que ſe nos manifeſto por eſta muerte. Lo quarto es, que nos cumplio de vna muy alta, entrañable y profunda verdad: por la qual podemos conocer y entender, como el Señor Dios padre de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, nos enſeño y nos clarifico, y declaro a ſu muy amado hijo en eſta ſantiſsima encarnacion, cuyo myſterio eſtaua abſcondido en los ſiglos paſſados. Lo quinto fue que por eſto podemos conocer como el hijo de Dios nueſtro Señor nos manifeſto a ſu padre, por la obediencia que le tuuo todo el tiempo de ſu vida haſta la muerte de Cruz. Y con eſta obediencia ſatisfizo y correſpondio a Dios nueſtro Señor ſu padre, por todo el genero humano. O Dios increado hazedme Señor digna de conocer el abyſmo de vueſtro amor, y la profundidad de vueſtra ardentiſsima caridad. Y hazedme Señor por vueſtra bondad digna de entender aquel ineſable amor q̃ nos comunicaſtes, quando en eſta ſanta encarnacion nos enſeñaſtes a vueſtro hijo Ieſu Chriſto Redemptor nueſtro, y quando el nos manifeſto a vos como erades ſu padre por naturaleza, y padre nueſtro por adopcion de gracia. O marauilloſo amor y lleno de admirable alegria, en vos eſta el guſto de toda ſuauidad y de todo deleyte. Eſta es contemplacion que leuanta y remonta el alma del mundo, y la haze eſtar ſobre ſi llena de paz y quietud.

El quarto myſterio es la Reſurrecciõ: en la qual ſe deuen conſiderar dos coſas. La primera es, que la Reſurrecciõ del Señor nos da firme eſperãça de la nueſtra, y quando el lo ordenare auemos de reſuſcitar. La ſegũda es, q̃ nos da a entẽder nueſtra reſurreccion eſpiritual: la qual Dios N. S. obra en noſotros mediante ſu gracia, quãdo reſuſcita al hombre que eſtaua muerto en pecado, y le cõcede vida eſpiritual, y de enfermo y flaco, le da fuerças de fortaleza eſpiritual. O altiſsimo myſterio no conocido: en el qual Señor cumpliſtes nueſtra perfeccion, hazedme Señor digna deſte conocimiento.

3

4

El quinto mysterio es, aquella vuestra gloriosa y triunfante Ascension. O Señor hazedme vos digna por vuestra bondad de entender el alto mysterio de vuestra Ascension: en el qual se cumplió la obra de nuestra reparacion. O Iesu dulcissimo, que entonces nos pusistes en la possessió de vuestro Padre y nuestro. Estos cinco mysterios son la escuela y leccion de los verdaderos estudiosos y discipulos de Iesu Christo Redemptor nuestro, y la escuela verdadera, donde se aprenden estos cinco mysterios, y el lugar donde se aprenda la continua oracion. Hazedme pues Señor entender y conoscer aquella vuestra soberana caridad con que me criastes y redemistes. O incomprehensible hazedme capaz para entender la inestimable caridad y amor con que escogistes desde los immensos caminos de vuestra eternidad la generacion humana, para que alcancasse vuestra bienauenturada vision, y vos altissimo Señor tuuistes por bien querer mirar nuestra baxa y vil naturaleza. Hazednos Señor conoscer nuestras culpas y pecados, porque podamos escapar de las penas con que vos amenazays a los ingratos y desconocidos de tantos y tan altos mysterios.

5

Abac. 3.

CAPITVLO XVIII.

Del testamento y vltima amonestacion que hizo la bienauenturada Angela de Fulgino.

2. p. lib. 6. ca. 16. Leyéda.

HIjos mios (dixo la bienauenturada Angela de Fulgino a sus discipulos) lo que agora os digo por solo el amor del Señor Dios os lo digo, y como yo os lo prometi. No quiero lleuar conmigo a la sepultura lo que os puedo aprouechar. Y lo que al presente os quiero dezir, no es de mi, porque todo es de Dios nuestro Señor, y el me manda que os lo diga, porque prouea la diuina bondad darme a mi cuydado de todos sus hijos y hijas que el tiene en este mundo: Los quales yo guarde como pude, y me dolí por ellos, y mas dolores sufrí por causa de llos q̃ vosotros sabeys y creeys. O Señor Dios mio desde agora los pongo en vuestras manos, y os lo encomiendo, y ruego q̃ por vuestra infinita caridad los guardeys de todo mal, y los cõserueys en todo bie y amor de la pobreza, menosprecio, y trabajos deste mũdo, y los cõserueys y transformeys en la imitaciõ de vuestra muy santa vida, y en la perfeccion que vos Señor, segun yo experimente tuuistes por bien mostrarnos por palabra y por obra, y por vida eficaz y viua. O hijos mios muy amados, yo os exhorto en esta vltima habla y amonestacion, q̃ põgays cuydado en aprẽder a ser pequeñuelos en vuestros ojos, y exercitaros en la humildad y mansedũbre q̃ demanda vuestro estado, segun la doctrina de nuestro Maestro y Señor Iesu Christo R. N. Y esto q̃ os encargo en q̃ sueys de estudiar, no solo ha de ser en las obras exteriores, pero mucho mas en lo interior de vuestro coraçon: Porque seays verdaderos discipulos de aquel que dize. Aprended de mi que soy manso y humilde de coraçon. Y no hagays caso ni cureys del poderio deste mundo, ni de las honras ni Prelazias y vẽtajas temporales. O hijos mios, trabajad ser pequeñuelos, porque Christo R. N. nos ensalce en aquel alto estado perfecto de los merecimientos de su gracia. Sed hijos mios tã humildes, q̃ vuestro continuo pensamiento sea entender que no soys nada. Y sean malditas estas prosperidades del mundo, que destruyen el alma, esto es el señorio las riquezas, las honras y Prelacias. Huidde ellas, porque en ellas esta encubierto grande engaño y peligro, y muy mayor engaño y peligro ay en las habilidades y dones espirituales, como en saber hablar de Dios nuestro Señor, entender las escripturas santas, y predicar con gran eficacia, y especialmente en hazer grandes penitencias, y en traer casi siempre ocupado el coraçon en las cosas espirituales. En estas cosas ay grãde peligro, sino nos guardamos con grah vigilãcia, porque muchas vezes estos caen en grandes errores, y con mayor dificultad se dexan corregir, que los que tienen abundancia de bienes, y honras temporales. Por tanto teneos, y estimaos en nada si quereys conseruaros en el seruicio del Señor. O nada y poquedad no conocidá, o miserable poquedad y nada conocida, por cierto no puede el alma tener mas alta vision, ni tan cumplida ciencia, quanto es verse ser nada, y estar siempre encadenada en la carcel de su cuerpo, viendo y considerando a si y a su poq̃dad y nada, o hijos mios, trabajad de tener caridad, sin la qual no ay saluaciõ ni merecimientos, y mirad bie lo q̃ Dios N. S. dize a cada vno. Todas mis cosas son tuyas. Y quiẽ es aql q̃ sube a tan gran estado de merecimiento, que to-

6

7

Mat. 11.

Destruyen el alma las habilidades y dones spirituales, q̃ no sabẽ vsar dellas.

8

Luc. 15.

das las cosas de Dios nuestro Señor sean suyas? En verdad de ninguna otra cosa puede salir este merecimiento y possessiõ tã copiosa y bienauenturada sino es de la caridad y sus exercicios. O hijos, padres y hermanos mios, trabajad lo possible de amaros vnos a otros, porque por esta caridad merece el alma ser heredera de los bienes de Dios nuestro Señor. Y amoneſtoos mucho, que no solamente exerciteys esta caridad entre vosotros, mas tambien la exerciteys con todas las gentes, porque os digo de verdad, que mayor gracia recibio mi alma de la mano de Dios N. Señor quãdo llore, y me doli de los pecados agenos y del proximo, que quando llore los mios proprios, aunque desto que digo por ventura se reyria el mundo (conuiene a saber) que aya alguno que pueda llorar los pecados del proximo, como, o mas que los suyos proprios, porque parece contradezir a la naturaleza, mas desto no ay que tratar, porque la caridad que obra esto en el coraçon del que la possee no son riquezas ni cosas deste mundo. O hijos mios, aprended yo os ruego a tener esta caridad. A ninguno juzgueys aunque lo veays pecar, no digo yo que no tegays desplazer y aborrecimiento del pecado: mas digo que no os entrometays a juzgar los que pecan, ni a menospreciarlos: porque no sabeys los juyzios de Dios nuestro Señor. Y muchos ay que acerca de los ojos de los hombres parecen ser del numero de los condenados, y acerca de Dios nuestro Señor son los que se han de salvar, y muchos ay que al parecer de los hõbres son justos, y acerca de Dios nuestro Señor son reprouados y condenados. Y de vna cosa estoy cierta, que ay algunos a quien vosotros reprobastes, y tuuistes en poco: de los quales yo tengo firme esperança, que el Señor los conuertira y traera a verdadera conformidad de su voluntad, y a la guarda de sus mandamientos.

1

La caridad sobrepuja a la naturaleza.

2

Testamẽto y bazẽda de la santa muger.

Y yo no ordeno esto testamento, mas que encomendaros mucho esta caridad del Señor con que os aueys de tratar vnos a otros, y el exercicio de la profunda humildad, y junto con esto os establezco y dexo por herederos de todos mis bienes y heredades, que son nuestro Señor Iesu Christo, haziendoos herederos de su pobreza, de sus dolores y menospreciõ, y de toda su muy santa vida y conuersacion. Y los que tuuieren y aceptaren esta herencia seran mis verdaderos hijos, porque los tales cierto es que seran hijos de Dios nuestro Señor, y sin duda alcançaran despues la heredad de la vida eterna. Y dichas estas cosas puso la mano sobre la cabeça de cada vno de los que alli estauan, y dio a todos su bendicion en virtud de nuestro Señor Iesu Christo: assi a los presentes como a los ausentes, con gran demonstraciõ de feruor y largueza de caridad.

4

CAPITVLO XIX.

Del transito de la bienauenturada Angela de Fulgino.

CErca de la Natiuidad del Señor, que fue el tiempo en que passo desta vida la bienauenturada Angela de Fulgino, para yr a reynar con su amado Christo Redemptor nuestro, estando en la cama muy agrauada de la enfermedad, y mucha flaqueza dixo, *Verbum caro factum est*. Y despues de vn grande interualo de tiempo, como si viniera del otro mũdo, dixo: ò, ò toda criatura desfallece, y todo entendimiento criado de espiritu Angelico, no basta ni es suficiente para comprehender esto. Y desde ay a vn poco dixo. Mi alma es lauada y purificada en la sangre de Christo Redemptor nuestro, tã fresca y cãliente como quando salio de su cuerpo puesto en la Cruz. Y despues desto le aparecio Iesu Christo Redemptor nuestro, y la presento a su Padre, y le dixo palabras de gran familiaridad y glorioso honor, y abriole su entendimiento, para que en alguna manera pudiesse ver las cosas de la gloria. Y vn dia antes que passasse desta vida, dezia muchas vezes a menudo. Padre en tus manos encomiendo mi alma. Y aquel dia siendo diuinalmente visitada, descubrio como ya se apartaua del mundo. Y en aquel mesmo dia cessaron todos los dolores: con los quales muchos dias antes auia sido estrañamente atormentada, y afligida en muchas maneras por todos sus miembros, interior y exteriormente. Y en aquel espacio de tiempo, fue puesta en tanta quietud y reposo corporal, y en tan grande alegria del espiritu, q̃ parecia ya gustar de los deleytes perdurables que le eran prometidos. Y pregũtãdole los q̃ estauã presentes, si el sobredicho jubilo y exceſſo de alegria le era ya dado de la mano del Señor: respodio, q̃ ya comẽçaua a sentir aq̃l excessiuo gozo y jubilo de los bienauenturados. En esta quietud corpo-

2. p. lib. 6. cap. 17 Leyẽda.

Hora de su transito bienauenturado.

3

Dolores de la santa cessarõ el dia que murio poco antes.

corporal y gozo del espiritu, estuuo muy alegre el Sabado, hasta despues de Cõpletas. Y muchos religiosos que estauan junto a ella, que le administrauan los Sacramentos, y la seruian veian todas estas cosas. Y el mesmo dia, que era el dia octauo de los Innocẽtes, en la vltima hora ya del dia le vino como vn sueño muy suaue, y ansi durmiendo en paz fue suelta de la carcel del cuerpo aquella alma santa, y recebida por la mano de Christo Redemptor nuestro su esposo en el Reyno de su bienauenturança eterna. Passo esta venerable sierua de Christo Redemptor nuestro Angela de Fulgino a la bienauenturança del Parayso, a quatro dias de Henero, en el año de la Encarnacion del Señor, de mil y trezientos y nueue: y fue sepultada cõ mucha veneracion, en el Conuento de nuestro Padre san Frãcisco de Fulgino en vna Capilla, donde hasta oy esta su santo cuerpo puesto en vna caxa. Y quien quisiere ver y aprouecharse de la doctrina espiritual desta santa sierua de Dios nuestro Señor fructuosa para las almas que quieren seguir las pisadas de nuestro Señor Iesu Christo, vea el libro que ella escriuio, que anda impresso en lengua Castellana.

5

Murio año 1309

Vida de la bienauenturada santa Isabel, Reyna de Portugal, la qual viuio y murio en el habito de nuestro Padre san Francisco, cuya historia es sacada de vn libro antiguo y autentico, en que estan escriptos cumplidamente, la vida y milagros desta santa Reyna, que esta en el Conuento de santa Clara, donde esta su santo cuerpo sepultado.

6

CAPITVLO XX.

Del nacimiento, niñez, costumbres, y del casamiento de santa Isabel gloriosa Reyna de Portugal.

2 p. lib. 7. ca. 26. Leyẽda.

LA bienauẽturada santa Isabel Reyna de Portugal, fue hija de dõ Pedro Rey de Aragon, y de la Reyna doña Constança, hija de Manfredo Rey de las dos Sicilias: que fue hijo del Emperador Federico II. deste nombre, y el Rey don Pedro fue hijo del Rey don Iayme, y de la Reyna doña Violãte hija del Rey de Vngria, hermana de santa Isabel, Duquesa de Toringia: de la Tercera Orden de N. P. S. Francisco. Y por amor desta su tia, le fue puesto a esta santa Reyna, el nõbre de Isabel: no sin ordenacion diuina, porq̃ tuuiesse el nombre, de quien auia de tener la santidad de la vida, y la deuocion del habito de N. P. S. Francisco. Fue el nacimiento desta muger tan alegre al Rey don Iayme su padre, que estando discorde con todos sus hijos, con el nacimiento desta santa donzella: nacio entre su padre y hermanos la paz domestica muy necessaria, especialmente en la casa de los Reyes. Y dandola a criar, con palabras de mucho contento se confedero con su hijo heredero, y con espiritu afectuoso sobrenatural: dezia muchas vezes. Mi nieta q̃ yo di a criar, ha de ser la mas honrada muger, que ha salido ni saldra de la casa de Aragon: porq̃ en ella enseñaua nuestro Señor, la claridad y la gloria q̃ auia de salir de la casa de Aragon. Y muerto su abuelo: recogiose la biẽauenturada Infanta en la casa de su padre, el Rey don Pedro: donde en aquellos sus primeros años de la tierna edad, enseñaua ya el Espiritu Santo ciertas señales de la santidad en que auia de resplandecer, en el tiẽpo aduenidero de su esclarecida conuersacion: porq̃ en la oracion, era cõtinua, y feruiente, y desde la edad de ocho años, comenco y continuo rezar el oficio diuino, sin dexarlo hasta que murio. Y con vn gusto muy compassiuo y deuoto exercitaua los ayunos y las limosnas: teniendo especial compassion y cuydado de los pobres, todo lo que sus fuerças alcançauan. Entendiose tambien en la santa donzella, puesto que era criada en estado Real, y tan querida del Rey su padre, el qual mas que a los otros hijos la amaua por señales exteriores, vn menosprecio de los estados transitorios, y vna honestidad y intento de toda limpieza, que bien se veia de fuera la pureza de su alma: con la intencion y continua guarda que tenia, desseando conseruar este don en el cuerpo y en el alma. Mas como nuestro Señor, quiso poner en Alemania aquella claridad de mugeres de todo estado y edad (cõuiene a saber) a santa Isabel de Vngria su tia, Duquesa de Toringia, para exemplo de las Reynas, Princesas y ilustres per-

7

La noble generacion desta santa Reyna.

De edad de ocho años rezo el oficio diuino hasta que murio.

Señales de muchas virtud en la santa donzella.

8

sonas, assi la prouidencia diuina ordeno que fuesse dada esta glorioſa Princesa su sobrina en dechado, a todas las personas de España, assi a las donzellas, como a las casadas y biudas, de alto y comun estado. Porque en ella tuuiessen regla y camino para ordenar sus vidas a honra y gloria de Dios nuestro Señor, y bien del comun y pueblo Christiano. Y puesto que esta santa Infanta, fuesse demandada de grandes Principes Christianos, el Rey don Pedro de Aragon su padre, no la quiso dar por muger sino fue al Rey de Portugal, don Donis por la noticia que tenia de la prudencia de este Rey, y del singular valor y calidades de su Real persona, y porque su hija fuesse Reyna de aquellos ilustres Principados, y porque ningun impedimento de deudo tenia aquella casa Real con la de Aragon, por entonces, para que fuesse menester alcançar dispensacion de la Silla Apostolica, para este caso, calidad y negocio con que se auia de tener especial cuenta (si alguna grande necessidad no demandasse otra cosa) para que Dios nuestro Señor fauoreciesse mucho las personas de los Principes, en los efectos de los casamientos, con felices successos. Ordenado pues por la Diuina Prouidencia el casamiento de esta santa Reyna, de quien quiso hazer tan singular merced a los Reynos de Portugal, siendo de edad de poco mas de onze años, fue trayda a aquellos Reynos con mucha solemnidad, y puesta en poder de su marido el Rey don Donis de Portugal. Y puesto que de tierna edad (puesta ya en el yugo del matrimonio, por la obediencia del Rey su padre) correspondiesse al culto del matrimonio, subjetandose al marido con el amor y seruicio que por la ley diuina era obligada, no dexaua por esso de frequentar la vnion y pureza que en el espacio de aquella tierna edad auia contraydo en los desposorios diuinos, del Rey Celestial, con quien estaua ligada su alma, con vinculo de inflamados desseos, de jamas soltar al amado de todo su coraçon. Y sin impedimento de la obligacion y correspondencia del nueuo estado acrescentaua los exercicios espirituales con mayor deuocion, continuando el oficio diuino que siempre rezaua, y otras deuotas oraciones. Y retrayda en su oratorio las mas principales horas del dia (con abundancia de muy deuotas lagrymas) todo su principal estudio era permanecer en la suaue vnion interior de su dulce esposo Iesu Christo Redemptor nuestro, enseñandose en estos exercicios, mas criatura celestial que humana en carne passible. Para lo qual hallaua copia abundante de tiempo, de noche y de dia, porque ningunas horas gastaua en las vanidades de este siglo engañoso, ni en superfluas recreaciones corporales. Y el tiempo que le quedaua fuera de aquellos exercicios espirituales, ocupauase en labrar cosas que sirviessen al Altar y culto diuino.

1 *Caso con don Donis, Rey de Portugal.*

Nota bien esto.

2 *Can. 13. Exercicios de la Sãta Reyna despues que tomo estado.*

4

CAPITVLO XXI.

De la paciencia y mansedumbre, de la bienauenturada santa Isabel, y de la paz y vnidad que ponia entre los discordes.

Siendo la santa Reyna de diez y siete años, vuo a doña Constança su hija, que caso con don Fernando Rey de Castilla, la qual murio en la tierna edad: cuya muerte, santa Isabel, lleuo con mucha ygualdad y sufrimiento. Mando luego dezir vn año Missas por su alma, y haziendo siempre oracion por ella, acabado el año, le aparecio la hija en sueños: dandole gracias y noticia de como se yua al Cielo. Y aquel dia, mando la santa Reyna atauiar de nueuo su casa con especial diligencia, y enseñar singular alegria, por celebrar el estado nueuo de gloria, a que su hija aquel dia era entronizada y admitida. A los veynte años de su edad, vuo al Principe don Alonso su hijo, y despues le nacio otra hija, que caso con el Principe heredero del Reyno de Aragon. No carecio de trabajos esta santa Reyna, en que se manifestasse la perfeccion de su santidad, la qual principalmente se conoce en las victorias de la paciencia. Siendo de edad de veynte años, el Rey su marido, induzido por el aduersario del genero humano desmandose a deshonestas, y ilicitas conuersaciones de mugeres, y vuo hijos espurios en algunas dellas cosa cierto muy fea en el estado de Principe Christiano, y tan injuriosa a la santa Reyna por todas vias. En este trabajo en que las mugeres, comunmente carescen de paciencia, y prudencia, la santa Reyna en la edad de su juuentud assi poseya la quietud de su conciencia, sin mouimiento alguno de ira cõtra las mugeres, o cõtra el Rey, que mouia a todos los que sabian estos penosos casos, a singular admiracion. Ocupauase siem-

2. p. lib. 7. ca. 27. Leyẽda.

Aparecio a su madre doña Costãça en sueños.

Trabajos desta santa.

Pro. 19.

3

siempre con todas las de su casa damas, dueñas y donzellas, en continuos exercicios espirituales de oracion y santas platicas de la largueza diuina, y en las cosas que tocauã al seruicio del alto Rey perdurable, nuestro Señor. Doliase mucho de las ofensas que se hazian a Dios nuestro Señor, pidiendole continuamente con especial deuocion, conocimiẽto y enmienda de sus pecados, y de los del Rey su marido, que nuestro Señor le conuirtiesse a su gracia y conocimiento. Mandaua traer ante si los hijos bastardos del Rey su marido y daualos a criar, mandandoles proueer de lo necessario, cosa poco vsada en el mundo. Y repartiendo muchos dones con las amas y ayos que los criauan, descubria la estraña bondad de suauidad y quietud de su alma. Con esta bondad y santidad de la Reyna, ansi se mouio el coraçõ del Rey que desuio de si aquel torpe vicio en que andaua sumido, y con doblados afectos de casto amor guardo desde en adelante, la fidelidad que se deue al estado del santo matrimonio.

5

Sufrimiẽto de la Reyna en casos dunros y ofẽsas del estado del santo matrimonio

En las discordias que se recrecierõ entre el Rey y su hermano el infante don Alonso, esta santa Reyna tanto trabajo, que los traxo a concordia y perfeta amistad. Vuo grandes diferencias, entre el Rey dõ Fernando de Castilla yerno de la santa Reyna y don Iayme su hermano, Rey de Aragõ, sobre ciertos lugares que se ganaron de los moros, los quales dezia el Rey de Castilla pertenecerle, por ser de su cõquista. Y temiendo la santa Reyna los grandes daños que en las guerras de entre Christianos suelen acaecer tanto trabajo por si y por otras personas de alto estado, que traxo a los sobre dichos Reyes, a confederacion y concierto, comprometiẽdo ambos Reyes en ciertos juezes arbitros en este caso y en otros, en que el Rey don Donis pretẽdia su derecho, con el Rey don Fernando de Castilla. Todo lo qual se consiguio por auerse puesto de por medio esta Reyna santa. Y confederandose ambos los Reyes discordes, quedaron en mucha paz, prometiendo cada vno por si darle su ayuda al otro, en los casos que se ofreciessen. Larga historia seria querer aqui contar cõ que trabajos y peligros de su persona real, puso paz esta santa, entre el Principe su hijo, y el Rey don Donis su padre, en muchas discordias que por malos consejeros sucedieron entre padre y hijo. En estas obras en que esta santa Reyna entendia (no sin admiracion de todos) de lo que mas se aprouechaua para allanar casos tan dificultosos, era la deuota y continua oracion, y la bondad de su animo, con estas armas y ligaduras, contenia los coraçones discordes, y los vnia en poderoso vinculo de paz, por mas señoreados q̃ los tuuiessen la ira y la indignacion que suelen ser madres de las guerras crueles. Con el mesmo zelo y diligencia pacifico muchas vezes sus vassallos, con el Rey su marido (salua siempre la derecha justicia) prouocando al Rey, que les hiziesse particulares mercedes, quitandole todo disgusto y desgracia que el con sus criados tenia. Y no tenia menos cuydado de pacificar los vassallos de su Reyno, quando veia auer diferencias entre algunos nobles (puesto q̃ esto fuesse muchas vezes a costa de su salud y hazienda) satisfaziendo la santa Reyna, las deudas de algunos dellos. Y no auia cosa en que tanto gusto hallasse, como ver cõformidad entre todos, y que fuessen amigos, los q̃ hasta entonces auian viuido en odios mortales. Por estas obras de perfeccion ganaua esta santa Reyna grandes titulos de muger pacifica, y de madre verdadera de la patria: porque no con menos diligencia procurana la paz y el bien de sus vassallos, que si fueran proprios hijos, conociẽdo y reuerenciando en ellos a su Criador, con mucha alegria tomaua sobre si todos los trabajos a ella posibles, porque de alli adelante no ofendiessen, mas que cõ diligencia siruiessen a nuestro Señor. Y con esse su zelo y paciencia y grãde amor que tenia a la paz, cõ que la santa Reyna tenia en su alma a Dios nuestro Señor su Criador, admitia con ygualdad y alegria de animo, todas las cosas que eran ordenadas por el Señor, desseando y procurando con todas sus fuerças, que en todo su Reyno no vuiesse algun desorden en que fuesse ofendida la diuina magestad, a quien toda criatura deue obedescer y seruir.

6

Confedero y sento pazes entre los Reyes Castilla, y Aragon.

7

Procura na la paz del Reyno, y de los de su casa.

8

CAPITVLO XXII.

De los exercicios y reglas con que la Reyna regia su casa.

2. p. lib. 7. ca. 28. Leyēda.

COMO la glorioſa Reyna de eſclarecida memoria tenia ſu alma enteramente paeſta en las manos de ſu muy amado eſpoſo nueſtro Señor Ieſu Chriſto, ni la alteza de el eſtado, ni la hermoſura, ni la copia de las riquezas, ni el amor tēporal de el marido, ſegun la carne, ni de los proprios hijos ni pueblo la pudieron impedir, para que de todo en todo y continuamente no ſe empleaſſe en Dios nueſtro Señor como ſi ninguna de eſtas coſas tuuiera. Aſsi tenia ordenada ſu vida para con ſu Criador viuiendo el Rey ſu marido, que por la mañana luego rezaua Maytines, y oia Miſſa cantada en ſu Capilla (de que ella mucho ſe preciaua) donde tenia ricos y muchos ornamētos, honeſtos y virtuoſos, Clerigos y Capellanes, y ſufi-

1

Deuotiſſima del culto diuino.

ciente numero de dieſtros cantores, y cada dia yua a ofrecer en la Miſſa, al tiempo que cantauan la ofrenda, pueſtas las rodillas en tierra, beſando la mano y recibiendo la bendicion del Sacerdote con increyble humildad y ſeñales de deuocion. Acabada la Miſſa, rezaua las horas Canonicas, y el oficio de nueſtra Señora, y el oficio de los defuntos. A la tarde oia viſperas todos los dias, y rezaua las mas de ſus deuociones, y leya tambié algunas horas en libros eſpirituales retrayda en ſu oratorio, dōde tenia ordenadas ciertas horas para la meditacion y oracion mental: donde ſintia grandes dones de el Señor, como lo demoſtraua en la copioſa abundācia de ſuaues lagrimas que manauan de ſus ojos: y otra parte de tiēpo ſe ocupaua en labrar, teniendo ſiempre el eſpiritu fixado en Dios nueſtro Señor. Ayunaua ſiempre la quareſma de nueſtra Señora, que comiēça quarenta dias antes de la fieſta de la Aſſumpcion. Y el dia deſpues deſta feſtiuidad, començaua a ayunar la quareſma de los Angeles, que dura haſta el proprio dia de ſan Miguel Archangel, ayunaua el aduiento y la quareſma mayor, y ordinariamente tres dias en la ſemana, y muchas vigilias de ſantos por ſu deuocion. Ayunaua aſsi meſmo, todos los viernes a pan y agua y ſabados del año, y las vigilias de nueſtra Señora, y las de los Apoſtoles. Y ſi el Rey ſu marido no le fuera a la mano, ayunara otros muchos dias, como perſona que

Reuerenciaua los Sacerdotes, y perſonalmente, ofrecia en la Miſſa ofrenda.

Exercicios de la Reyna ſanta Iſabel, de oraciones.

2

Ayunos de la Reyna ſanta Iſabel.

entendia, que cō la flaqueza de el cuerpo, ſe alcançan las fuerças eſpirituales para ſeruir a Dios nueſtro Señor: viſitaua muchas vezes a pie, las Igleſias y Monaſterios de Religioſos y Religioſas de ſanta vida, y algunas vezes yua en romeria a pie (todo lo que ſe compadeſcia, ſegun ſu eſtado) por la gran deuocion que tenia a las caſas donde Dios nueſtro Señor era loado. Frequentaua muy amenudo el Sacramento de la confeſsion, y con gran deuocion y muchas lagrimas, recebia el Santiſsimo Sacramento del altar, en las tres paſquas del año: eſſo es, en la Natiuidad y Reſurreccion de el Señor, y el dia que vino el Eſpiritu Sāto, ſobre los ſantos Apoſtoles.

2. Cor. 12.

Deuociō que tenia a las Religiones

Frequentaua los ſacramentos de la confeſsiō y communion.

El Rey don Donis ſu marido: en el tiēpo que ſe deſcuydaua en algunos vicios en que ſeruia al demonio y a ſu carne, induzido por el enemigo de el genero humano, tuuo algunos deſcontentos y deſconfiança deſta glorioſa Reyna ſu muger. Y acaecio que vn criado de la camara del Rey, muy familiar ſuyo, induzido por el demonio, cudiciando agradar al Rey en eſto, y eō imbidia que tenia de otro criado camarero de la Reyna, por cuya mano ella diſtribuya las limoſnas y otras obras de miſericordia, por ſer el hombre muy honeſto y de loables coſtumbres, affirmo al Rey, que la Reyna con algun deſcuydo eſtaua aficionada a el: y el Rey admirado de eſto (pueſto que eſtuuieſſe dudoſo en darle credito) toda via ſe determino de matar a aquel criado de la Reyna, ſecretamente. Y ſaliendo aquel dia acaualło, y paſſando por vn lugar donde poniā fuego a vna calera, llamando en ſecreto a aquellos hombres que ponian la leña, les mando que a vn criado de camara que el les embiaſſe alli con vn recaudo ſuyo, que les dixeſſe ſi tenian hecho lo que el les mandara, luego lo lançaſſen en el horno de la calera, porque murieſſe preſto, y que entēdieſſen que anſi cūplia a ſu ſeruicio. Y otro dia por la mañana embio el Rey a aquel criado de camara de la Reyna con aquel recaudo ya dicho, para que aquellos hombres lo tomaſſen en la forma que el Rey auia ordenado. Mas nueſtro Señor que no deſampara a los ſuyos, teniendo cuenta con el honor y innocencia de ſus eſcogidos, ordenolo en otra manera. Paſsā do aquel criado de camara de la Reyna, por la puerta de vna Igleſia, en aquel pūto hazian ſeñal para alçar el Sātiſsimo Sacramento en vna Miſſa que ſe dezia. Entro el

4

Caſo grave y mucho de notar.

3

mance-

mancebo en la Iglesia y estuuo las rodillas en tierra hasta q̃ se acabo la Missa, y otras dos Missas que consecutiuamente vna empos de otra se dixeron. En este internalo de tiempo, desseando saber el Rey, si era ya muerto aquel criado de camara de la Reyna, viniendo el otro criado de camara de el Rey que lo acusara, entro donde el Rey estaua, al qual embio el Rey muy de priessa a aquel lugar donde se cozia la calera a saber si aquellos hombres auian cũplido lo que el dia antes les auia mandado. Luego que llego este criado del Rey con gran presteza lo ataron aquellos hombres, y lo pusieron dentro del horno por donde dauan fuego a la calera. Y el otro criado de camara de la Reyna que estaua sin culpa, despues que oyo las Missas ya dichas, dio el recaudo del Rey a aquellos hõbres que dauan fuego a la calera, diziendo les si auian cumplido lo que el Rey les mãdo, y ellos respondieron que si. Y boluiendo este moço (innocente de la culpa que le era impuesta) con la respuesta de el recaudo al Rey, quedo (quando el Rey lo vio) como fuera de si, viendo auer acontecido al contrario de lo que el Rey ordenara. Y reprehendiendolo, y preguntandole donde se auia detenido tãto, respondio el criado de camara de la santa Reyna. Señor passando yo por junto a vna Iglesia a cumplir el recaudo que vuestra alteza mando, oy tañer la campana con que suelen hazer señal para alçar el Santissimo Sacramento, y yo entre a ver a Dios nuestro Señor, y antes que se acabasse aquella Missa, començose otra rezada, y antes que se acabasse aquella entro otro Sacerdote a celebrar, y yo espere hasta el fin desta vltima Missa, porque mi padre me mando, dandome su bendicion antes que muriesse, que a qualquiera Missa que viesse començar estuuiesse en ella hasta que se acabasse, y el Rey por esta ordenacion y juyzio diuino, entendio la verdad y la innocencia de la gloriosa Reyna su muger, y de la virtud de aquel su criado de camara, y desde aquella hora, tuuo deuida opinion de su muger, desechando de si la falsa imaginacion en que aquel su criado le auia puesto. Y en este caso mostro nuestro Señor el valor y virtud de la innocencia, y el fructo de los que con deuocion oyen las Missas, y adoran el Santissimo Sacramento, y tambien como la malicia humana quiebra en la cabeça los lazos de los que falsamente acusan a los innocentes.

Que bienes se siguẽ a los que oyen Missa.

5

6

Psal. 56.
Psal. 7.

CAPITVLO XXIII.

De las grandes limosnas que hazia esta gloriosa Reyna santa Isabel.

ENtendia muy bien la santa Reyna auer recebido muchos talentos del Señor, para que cõ ellos, como fiel despensero del alto Rey, diesse cuenta deuida para gloria de su Señor, gastandolos con los pobres, donde ella saliesse con ganancia de otros mayores que le auian de dar en el Cielo. El cuydado y compassion que la santa Reyna tenia de los pobres, y enfermos, seria cosa larga de dezir, porq̃ lo que ella distribuyaen limosnas, parecia exceder a la cantidad de sus rentas. Ningun pobre y necessitado llego a ella que no le socorriesse en su necessidad, y assi tenia mandado a su limosnero, que a ningun pobre negasse limosna. A todos los Monasterios que auia en Portugal, assi de Frayles Menores, como de Predicadores, y de todos los otros que viuian de limosnas proueya todos los años de la cantidad de trigo que auian menester, y lo mesmo hazia a los Monasterios de las Monjas de todo el Reyno. Y fuera desto daua grandes limosnas a otros Monasterios fuera del Reyno. A los pobres caminãtes y estrãgeros que discurrian por su tierra, no solamente les mãdaua dar posada, mas los mãdaua vestir, quando los veia necessitados, que era vn infinito numero de pobres, el que por la fama de la liberalidad desta santa Reyna venian a ella. Tenia particular cuẽta con los hombres y mugeres nobles, puestos en necessidad, y repartia cõ ellos largas cantidades, haziendoles copiosas mercedes. Afirmaua la gloriosa Reyna, que en los tales eran mejor empleadas las limosnas, por ser personas de virtud y verguença. Y muchas personas que recebian las cumplidas limosnas de la piadosa Reyna, afirmauan que los bienes que recebian de su mano, crecian y se aumentauan marauillosamente, puestos en las manos de los pobres. Tenia mandado secretamente, que se proueyessen de mantenimiento y vestido las donzellas pobres huerfanas, que amauan la virtud, porque no se perdiessen, y a muchas dellas ponia en estado. Visitaua las personas enfermas, curandolas con sus proprias manos sin alguna pesadumbre, y mandaualas curar segun la necessidad lo demandaua y principalmente en el tiempo de Quaresma, hazia muy

2. p. lib. 7. ca. 29. Leyenda.

7

Limosnas con q̃ socorria a los frayles.

Mandaua la Reyna que no negassen limosna a ningũ pobre.

Tenia cuẽta particular con los pobres denoble sangre.

8

Cuydado que tenia de las dõzellas pobres no se perdiessẽ

estendidas limosnas a pobres honrados, y vergonçantes. El Iueues Santo mandaua buscar ciertas mugeres pobres y enfermas, y de enfermedades enojosas, y les lauaua los pies, y con mucha deuocion se los besaua, mandandoles dar vestido y calçado, y en el mesmo dia, daua de vestir a vn clerigo pobre y a vn leproso por amor de Dios nuestro Señor, sumo Sacerdote, que quiso por nuestros pecados tener semejança de leproso. Y el Viernes de la semana Santa, se vestia la santa Reyna de paño grossero, y con este vestido, con mucha humildad de lagrymas, assistia a los oficios diuinos de aquel dia, que la Iglesia representa de la passion de Christo nuestro Redemptor, porque en tal dia su benignidad tanto sufrio por nosotros pecadores. Tenia esta glorioſa Reyna tan gran desseo de aprouechar a todos, que todo quanto hazia le parecia poco, y especialmente tenia inclinacion a los bienes publicos y comunes. Por esta causa no se edificaua Iglesia ni Hospital, ni puente, o otro bien comun de la Republica a quien la bienauenturada Reyna no estendiesse liberalissimamente la mano. Por este zelo, tomo a su cargo para acabar el Monasterio de las Mõjas de san Bernardo, que se llama Almoster, el qual auia començado vna deuota y rica dueña, y mandolo acabar perfetamente esta santa Reyna. Y personalmente visito las Religiosas de aquella casa, acrecentandoles sus rentas, y repartiendo cõ ellas muchas limosnas. Con el mesmo zelo del bien comũ, acabo el Hospital de los Innocentes de la Villa de Santaren, en que se criassen los desamparados, y curassen a los pobres enfermos, y doto este Hospital de muchas possessiones, y bastantes rẽtas. En Coymbra junto a sus Reales palacios edifico vn Hospital, en que mãtenia quinze hombres y quinze mugeres pobres.

Nota.

2

CAPITVLO XXIIII.

De la edificacion del Monasterio de santa Clara, y de lo que la santa Reyna hizo, en la muerte del Rey su marido.

2. p. lib. 7. ca. 30. Leyeda.

FVndo la bienauenturada Reyna, jũto a Coymbra, el Monasterio de la Orden de Santa Clara, de quien ella era muy deuota, y acabo esta obra con mucha sumptuosidad de edificios, rentas y possessiones. Y porque mejor fundamento lleuasse el edificio espiritual, hizo traer seys Monjas de la mesma Orden del Monasterio de santa Clara de çamora, en el Reyno de Castilla, y estas fueron las primeras que poblaron aquel Monasterio que la santa Reyna edifico. Luego crecio el numero de las Monjas que se recibierõ de nueuo, donde se criaron y salierõ grandes Religiosas, siendo ellas primero en el siglo personas nobles, las quales por hazerse perpetuas sieruas y agradables esposas de Christo Redemptor nuestro, con marauilloso esfuerço dexaron el mundo.

Monjas de santa Clara de Zamora edificarõ en Portugal.

3

En este tiempo enfermo el Rey dõ Donis su marido en la villa de Santaren, de vna graue dolencia, de que le sucedieron graues dolores, y acidentes. En esta enfermedad, se vuo la santa Reyna con mucha paciencia, siruiendo y compadeciendose de los trabajos del Rey hasta que passo desta vida, que fue a ocho dias de Enero, el año del Señor demil y trezientos y veynte y cinco. En la hora q̃ el Rey fallecio, la santa Reyna se recogio a vna camara y se corto los cabellos, y vistiose el habito de santa Clara, y boluiendo en esta forma donde estaua el cuerpo del Rey, encomendolo a Dios nuestro Señor con mucha deuocion, acompañandolo hasta Odiuelas, Monasterio de Monjas de san Bernardo, donde el Rey se mando enterrar, que esta dos jornadas de donde murio. Y alli estuuo algunos meses, haziẽdo muchas limosnas y oficios por el alma del Rey, como su fiel testamẽtaria. Y de alli se partio a pie en romeria para Santiago, y estuuo en su casa el proprio dia del santo Apostol, patrõ de España, en cuya casa hizo rica ofrenda, de muchas pieças de valor de oro, y plata, y piedras preciosas, de ornamentos de sedas y brocados que traya la deuota Reyna, para ofrecer en aquella casa de Santiago, con gran cantidad de dineros, sin otras muchas limosnas que hizo, confessando todos no auer visto en aquella casa tanta largueza ni memoria. Y en llegando de Santiago, boluio la santa Reyna al sobredicho Monasterio de las Monjas de Odiuelas, para hazer alli el cabo de año de su marido. Y yendo, fue acompañada del Rey dõ Alonso su hijo, y de otros señores grandes del Reyno, donde se ayuntaron muchos Religiosos, y se celebraron las honras del Rey con gran solennidad. Acabado esto, vino de assiento a Coymbra, por razon de acabar el Monasterio de santa Clara. Y despues de auer distribuydo las ricas pieças de su casa en limosnas, y en seruicio del

Enfermo el Rey dõ Donis, y murio año 1325

La santa Reyna se vistio el habito de santa Clara, luego que murio el Rey.

Partiose la santa Reyna a pie para Santiago y ofrecio alli muchas cosas para el culto diuino.

Osequias del Rey don Donis.

4

culto

culto diuino. Acabada la obra del Monasterio, q̃ fue muy sumptuosa, y vna sepultura para sí, leuantada en alto sobre vnos arcos, por razon de las auenidas del rio de Mondego, manifestó la santa Reyna la intencion que tuuo en auer tomado aquel habito para encerrarse en el Monasterio, dexando el mundo, y professando la Regla de santa Clara. Mas no faltaron personas virtuosas, que debaxo de buen zelo, pretẽdian impedir tã esclarecido hecho, poniendole delãte que deuia la santa Reyna poner ante sus ojos el grã numero de pobres que proueia, los quales quedauan desamparados, y muchas personas puestas en peligro de sus almas compelidas por necessidad, y que ella siendo Monja, no les podia proueer; porque por razon del voto solene que auia de hazer, se auia de despropriar de todos sus bienes temporales, y hazerse pobre de Iesu Christo Redẽptor nuestro. Por lo qual deuia preferir el prouecho y remedio comun de tantos proximos, de donde resultaua gran seruicio á nuestro Señor, y edificacion de las almas, posposita la deuocion particular que tenia, de tomar aquel estado monastico. Y como la santa Reyna no buscaua en todas sus obras, sino la gloria de Dios nuestro Señor, y la edificacion de las almas (q̃ amaua como la suya propria) tanto pudieron las persuasiones, que dexo este primer propositó, contentandose cõ quedar en el habito de penitencia (y menosprecio del mũdo) de la Tercera Orden de nuestro Padre san Francisco, por tener libertad para proseguir las obras de misericordia, y exercitarse en las obras de penitencia.

5

Fue impedida santa Isabel de no ser Monja de Sãta Clara.

CAPITVLO XXV.

De la vida y milagros de la santa Reyna en el estado de biuda.

2. p. lib. 7. ca. 11. Leyẽda.

EDifico esta esclarecida Reyna vnas casas para su morada, junto al Monasterio de santa Clara: donde muchas vezes entraua y se hallaua presente á los oficios diuinos con las Monjas y Religiosas de aquel Monasterio. Y tenia cinco Religiosas ancianas de gran perfeccio, cõ quien rezaua el oficio diuino, y oya todos los dias dos Missas cantadas. La primera de difuntos por el Rey su marido, y la segunda de la fiesta que se celebraua aquel dia. Despues de comer ocupaua ciertas horas en despachar peticiones, oyr á pobres y repartir limosnas, y tambiẽ en visitar vn hospital que mando edificar junto a su casa, del nombre de su tia santa Isabel, donde mantenia continuamente treynta pobres. Desde passada la hora de visperas en adelãte se tornaua a su exercicio espiritual, en que se ocupaua de dia y de noche; gastando lo mas del tiempo en oracion y contemplacion, segun dauan testimonio sus proprias criadas y familiares de casa, prosiguiendo en todo la vida santa y Religiosa la qual nuestro Señor aprouo con muchos milagros, de los quales hizieron instrumentos publicos que hasta oy parecen auẽticos y autorizados, de los quales diremos aqui algunos.

6

Tenia cõpaña de religiosas escogidas cõ quien rezaua las horas.

Manda edificar vn hospital del nõbre de su tia Sãta Isabel.

7

Vna Religiosa, de la Orden de san Bernardo, del Monasterio de las Chelas, que esta junto a Lisboa, que se llamaua doña Margarita, y tenia vna muy graue enfermedad en el estomago, de donde le sucedian muchos males y trabajos. Y auiendo della compassion la santa Reyna, puso sobre ella la mano, haziendo la señal de la Cruz. Y desde a poco se hallo sana aquella Monja, que estaua enferma, sin alteracion y sin dolor de la enfermedad q̃ halla entonces padecia.

Milagro.

Lauando la santa Reyna el Iueues Santo los pies a vna muger pobre, como tenia de costũbre hazer en aquel dia, tenia esta muger vn pie casi todo podrido y maltratado, de cierta apostema, y puesto que las donzellas nobles que le ayudauan, recibiessen gran pesadumbre, de solo mirar aquella enfermedad, la santa y gloriosa Reyna, lauo aquel pie, y lo enxugo en vnas touajas, con marauillosa deuocion, besando muchas vezes el lugar donde estaua la corrupcion, y la principal sealdad. Como alli aquesta muger, sin sentir mas dolor en el pie: y despues que fue a su casa, se hallo sana de aquella enfermedad.

Lauo la Sãta Reyna los pies a vna muger pobre.

A vn leproso: que el portero de su casa auia herido en la cabeça, despues que lo supo la santa Reyna mandolo traer delãte de si, y con sus proprias manos lo curo, y le dio dineros con que se curasse y pagasse alcurujano. Y otro dia lo mando visitar y hallaronlo sano, afirmando que despues que la santa Reyna lo curo cõ sus manos, no sintio dolor, y se hallo sano.

Milagro.

8

Lleuaua vna vez la santa Reyna, en la estremida, o fimbria de su vestidura, cierta cantidad de dineros, para dar a los pobres, y encontrandola el Rey su marido, preguntole que lleuaua, y ella respondio que lleua-

Dineros se conuirtieron en rosas en la falda a la Sãta Reyna.

llenaua rosas. Y miro el Rey y vio que llenaua rosas, no siendo tiempo dellas. Y con este milagro se pinta la santa Reyna, en algunos lugares.

Estando vna vez la santa Reyna enferma del estomago, mãdaronle los medicos que beuiesse vino, y no queriendolo ella hazer, por la autoridad y honestidad de su estado, y dandole agua a beuer, milagrosamente, se conuirtio el agua en vino.

1 Vna noble dueña de su casa, que se llamaua doña Vrraca Vazquez, tenia vn dolor muy semejante a la enfermedad que llaman Epilepsia o Gotacoral, que quando le daua, la ponia muy fea, en color y señales de fuera, de la qual enfermedad, no se hallaua remedio por via humana. Y estãdo vna vez puesta en cama esta dueña, fatigada desta enfermedad, como vna vez la viniesse a ver la santa Reyna en vida de su marido, dixole con mucha fee y deuocion que tenia en su Santidad. Señora pedi al Señor, que aya misericordia de mi, que me quiera curar de esta enfermedad, o me saque deste mundo, porque yo no puedo sufrir tan estraño dolor, y tanta afrenta, en que me pone esta enfermedad. Y la santa Reyna con grande compassion que tuuo de aquella su dueña, hizo oracio a nuestro Señor por ella, y despues poniendole las manos encima de la cabeça y del cuerpo, haziendo sobre ella la señal de la Cruz, quedo la enferma sana, desde aquella hora, y de alli adelante nũca mas sintio aquel dolor acostumbrado que le solia dar muy amenudo.

Milagro

Yendo la santa Reyna de Coymbra para vn lugar que se llama Porto, vna muger natural de la villa de Rifana, le ofrecio vna su hija donzella, que nacio ciega, segũ ella dezia, pidiendole con mucha deuocion, que pusiesse sus manos sobre ella, haziẽdo la señal de la Cruz sobre los ojos de su hija ciega. Y condescendiendo la santa Reyna con la peticion desta muger mouida a compassion, haziẽdo sobre ella la señal de la Cruz, aquel proprio dia cobro la enferma la vista.

2

CAPITVLO XXVI.

De la muerte desta santa Reyna, y de los milagros que hizo despues que passo desta vida.

2. p. lib. 7. ca. 32. Leyẽda. VIuiendo la santa Reyna, y cumpliẽdo sus dias en tanto seruicio de nuestro Señor, supo como el Rey don Alonso su hijo estaua diferente con el Rey de Castilla su nieto, y en punto de venir a las manos. Y afligiendose mucho desto la santa Reyna, y derramando muchas lagrimas, pedia con instancia a nuestro Señor, que si auian de venir en rompimiento de guerra estos dos Reyes su hijo y nieto, la lleuasse primero desta vida, por no ver con sus ojos tantos males. Y muy afligida por esta causa, determino de venir 3 personalmente a Estremoz, donde estaua el Rey don Alonso su hijo, para concordarlo con el Rey de Castilla su nieto. Y puesto que sus criados le aconsejassen, que dexasse passar los excessiuos calores que hazia entonces, por el peligro que auia de caminar en tal tiempo la santa, no desistio del proposito que tenia, antes respondio, que en ninguna cosa podia mejor acabar sus dias, que en trabajar por euitar tã grandes males como se esperauan, si estos dos Reyes viniessen en rõpimiento de guerra. Partiose luego para Estremoz, donde en llegãdo le sucedio vna grãde fiebre. Y creciendo la calentura, estando la Reyna su nuera, assentada junto con ella, le dixo. Hija y señora, dad lugar a essa dueña que ay viene. Y pregũtando la Reyna su nuera, que dueña era aquella de quien dezia, respondio la bienauenturada Reyna santa Isabel. Essa de las vestiduras blancas, es aquien digo que deys lugar. Y como no fue vista de alguna persona de las q̃ estauã presentes, todos tuuieron que era la Virgen gloriosa nuestra Señora, cuya singular deuota ella era, y en aquella hora la viniera a visitar y consolar. En aquellos dias se confesso muchas vezes, y leuantandose vn jueues por la mañana, puestas las rodillas en tierra, junto al altar, con estraña deuocion, recibio el Santissimo Sacramẽto del cuerpo de nuestro Señor Iesu Christo. Y en aquel mesmo dia a la tarde, dixo muchas y deuotas oraciones, y especialmente aquel verso de nuestra Señora, que dize. *Maria Mater gratiæ, Mater misericordiæ*: ten por bien de librarnos del enemigo, y recebirnos en la hora de la muerte. Y dichas estas palabras, dio el alma al Señor con grande serenidad y quietud de espiritu, y con singular composicion a quatro dias del mes de Iulio, año del Señor de mil y trezientos y treynta y dos.

Aparecio vna dueña venerable a su muerte.

4

Muriola S. Reyna, año del Señor de 1332.

Otro dia siguiente Viernes, se hizo muy gran sentimiento por todos los Prelados y Caualleros que en la corte estauan. Y despues de comer (porque la santa Reyna se manda-

mandaua enterrar en el Monasterio de santa Clara de Coymbra) el Rey su hijo la mando lleuar, puesto que fue contra el parecer de muchos, que tenia por cosa muy cierta, que por los grandes calores que hazia, se corromperia el cuerpo, y co el mal olor no lo podrian lleuar: Mas nuestro Señor enseño en esto ante todas cosas, la santidad de su sierua, y de sus grandes merecimientos: Porque andando co el cuerpo por sus jornadas, con la fuerça de todo el calor de Iulio, no solo no sintieron mal olor, mas por el contrario suauissima fragrancia, que deleytaua y confortaua a todos los que yuan con el cuerpo de la santa Reyna. Y assi, nueue dias despues de su muerte, fue enterrada en su Monasterio y sepultada con gran solenidad, y con muchas lagrimas, assi de las Monjas que ella criara como hijas, como de todos los pobres que viuian por su mano.

5 *Olor del cuerpo de la santa Reyna.*

Con tantos milagros honro nuestro Señor la sepultura y reliquias de su fiel sierua y amiga, la gloriosa Reyna de Portugal santa Isabel, que seria cosa larga de contar en este lugar, y solo diremos breuemente de algunos. El dia que fue sepultado el cuerpo de la santa, vna Religiosa del dicho Monasterio, que tenia vna enfermedad que le consumia los labios y los dientes, de donde sucedian graues dolores, con mucha fee y deuocio que tenia a los merecimientos desta santa, se abraço co la caxa donde yua el cuerpo, y luego fue sana, sin quedar señal alguna de la enfermedad. Dos hombres que acompañaron las andas donde yua el cuerpo de la santa, eran fatigados de fiebres, y encomendandose a esta gloriosa sierua de Christo Redemptor nuestro, luego consiguieron salud.

Milagro

Milagro

6 Vna muger tenia vn lobanillo en la mano, y encomendandose deuotamente a la santa Reyna: y embolutendo la mano, y el braço en vn lienço con que se curara la santa Reyna, de alli a poco espacio desatandose el paño no hallaron el lobanillo, ni señal alguna.

Milagro

Dio la vista nuestro Señor, por los merecimientos desta gloriosa santa a vna muger ciega, la qual fue a visitar su sepulchro, donde cobro la salud que desseaua. Otra muger ciega alcanço la vista llegando a la sepultura de la santa Reyna.

Milagro Otros muchos milagros.

Vn canonigo reglar, lleuo a su madre que estaua ciega, a la sepultura de la santa, y boluio con la vista a su casa. Otros muchos enfermos visitado la sepultura desta santa Reyna haziendo voto, alcançaron remedio en sus necessidades, por los merecimientos desta santa, entre los quales vuo algunos endemoniados que fueron libres por los merecimientos desta sierua del Señor.

Y siendo el Papa Leon decimo informado de la santidad de la vida y milagros desta santa Reyna, a peticion del Rey de Portugal don Manuel, concedio su Santidad, que se celebrasse el oficio de su fiesta de horas canonicas y Missa, en el Obispado de Coymbra, en el dia que fue enterrado su santo cuerpo cada vn año. Y despues el Papa Paulo Quarto, a peticion del Rey de Portugal don Iuan tercero deste nombre, dio licencia y su autoridad, para que en todos los Reynos y señorios de Portugal, se celebrasse fiesta y solenidad desta santa Reyna, y tener su imagen; y encomendarse a sus merecimientos, puesto que no ella solennemente canonizada en toda la Iglesia.

Cocedio el Papa Leon X. bula que se celebrase desta santa en Coymbra.

7 *Esto mesmo cocedio el Papa Paulo Quarto.*

Despues desta vltima concessio Apostolica, hizo nuestro Señor tres grandes milagros, por los merecimientos de su amada sierua santa Isabel.

Tres milagros.

A tres Religiosas que estauan agrauadas de incurables, y grandes enfermedades, encomendandose con mucha deuocion a los merecimietos desta santa Reyna, y alcançaron entera salud. De donde crecio tanta deuocion en el pueblo, que todos corrian a la sepultura desta esclarecida Reyna, y lleuauã del azeite de la lampara que ardia sobre su sepulchro con que fueron vngidos muchos enfermos, y recibierõ entera salud, para glorio de nuestro Señor Iesu Christo (autor de la vida, y de todos sus santos) y para edificacion de las almas de la Tercera Orden de nuestro Padre San Francisco, porque cada vno entienda en que grado pueden en ella seruir a nuestro Señor, siguiendo las pisadas desta gloriosa Reyna, que gloriosamente viuio y acabo su vida en este santo habito.

8

CAP.

CAPITVLO XXVII.

De la vida de la bienauenturada Michaelina de la Tercera Orden de nuestro Padre San Francisco.

2. p. lib. 8. ca. 17. Mariano.

Año del Señor, de mil y trezientos y cincuenta y seys, dia de Pentecostes, acabo en el Señor la bienauẽturada Michaelina, de la Tercera Orden, en la Ciudad de Pesauro, y fue sepultada en la Iglesia de nuestro Padre san Francisco. Esta deuota muger era de nobles y ricos parientes, y fue casada con vn noble varon, por espacio de ocho años y del le quedo solo vn hijo, y ella embiudo de edad de veynte años. Vino entõces a aquellas partes vna muger peregrina, llamada Syriana, muy deuota de la Tercera Orden de nuestro Padre san Francisco. Esta muger, ocupandose continuamente en oraciones, y en obras de misericordia, pedia limosna por las puertas: recogiendose a su hora en casa de algunas personas amigas de virtud, y cada noche se leuantaua a la oracion con tanto feruor, que muchas vezes fue vista estar leuantada marauillosamente en el ayre. La conuersacion desta santa dueña: como viniesse a noticia de la bienauenturada Michaelina, buscola con toda diligencia, mas como estuuiesse muy arraygada en el amor del mundo, y de su hijo, no hazia cuenta de los consejos que le daua la deuota muger Siriana, puesto que la respetaua y le tenia deuocion. Mas con todo esso se determino que si se viesse libre del amor, y obligacion del hijo: toda se dedicaria y se ocuparia en el seruicio de Dios nuestro Señor. Fue cosa marauillosa, ordenada por la clemencia diuina, que haziendo ambas oracion en la Iglesia de nuestro Padre san Francisco, Michaelina con muchas lagrimas se ofrecio a nuestro Señor, diziendo: Señor mio Iesu Christo, yo no os puedo seruir como yo querria, porque el amor natural, y obligació deste hijo que me distes me impide, mas si vos Señor me librassedes del amor deste hijo, toda me entregaria yo para siempre a vuestro santo seruicio. Y luego oyo vna voz del crucifixo (ante el qual hazia oracion) que le dixo, a tu hijo quiero traer comigo al Parayso, y desde agora ordeno que seas libre de su amor. Quedo espãtada Michaelina desta voz, y mudada en otro alto y virtuoso proposito: y viniendo a su casa, hallo a su hijo pequeñuelo muerto: y con muchas lagrimas, dando gracias al Señor, lo lleuo a la sepultura. Libre pues Michaelina, de los impedimẽtos humanos: y del amor del proprio hijo, entregandose toda a Dios nuestro Señor, confortado su espiritu, hablaua consigo mesma, y animandose a la virtud, dezia. Que esperas en este mundo? Haz lo que mas conuiene a tu alma, y menospreciando la vanidad de los bienes presentes que tienes, reparte los por amor de Dios nuestro Señor a los pobres, y pon tus tesoros en el cielo. Trabaja ser semejante a Christo Redemptor nuestro pobre: desecha de ti todas las cosas temporales por su amor, porque libre de toda criatura, te subjetes y ayuntes con todas tus fuerças al Señor. Y conuirtiendose a la deuota Siriana su maestra, dixole. De aqui adelante me ternas libre, y yo pongo en tus manos toda mi hazieda, para que hagas della todo lo que te pareciere segun Dios nuestro Señor porque yo libre de toda cosa temporal, quiero seguir el estrecho camino de las pisadas que nuestro Señor Iesu Christo crucificado, por mi pecadora me enseño. A esto respondio la deuota dueña Siriana. Da todas las cosas temporales que posees a los pobres, y haz de ti sacrificio agradable al Señor, tomando el habito de la penitencia de nuestro Padre San Francisco. Vestida pues la noble dueña Michaelina, en el habito de la penitencia, y menosprecio, comenco con increyble feruor a repartir a los pobres los bienes temporales que tenia, posponiendo la cõtradicion y aborrecimiento de los deudos naturales que desta obra se le siguieron, aunque fue perseguida, injuriada y mal tratada dellos. Y en todos los trabajos que le dauan ningun caso hazia dellos, sufriendolo todo con animo alegre. Y despues que vuo repartido todos sus bienes a los pobres, mantenia se del trabajo de sus manos, y de pedir algunas vezes limosna, recogiẽdose en casa de vna persona pobre y virtuosa. Quantas y quan admirables visitaciones recebio de nuestro Señor en estos trabajos y mẽguas, que por su amor, y imitacion tomo, seria cosa larga de contar. Y por ofrecer mejor a nuestro Señor su cuerpo adornado de aquella preciosa Margarita de la pureza de la castidad, debaxo de vna estrecha tunica de que andaua vestida, traya a rayz de la carne vn aspero arco de hierro, y muchas vezes se disciplinana con cadenas de hierro hasta derramar mucha sangre, por-

1

La bienauenturada Michaelina

Conuersion desta santa muger a Dios N. S. que le hablo.

2

Halla muerto a su hijo quando boluio de la oracio

3

Sólto de las manos todo lo temporal.

Persecucion de deudos.

4

Guarda vn el tesoro de la castidad.

que

que no satisfazian al feruor de su alma disciplinas de cordeles. Traya tambien arayz de la carne vn largo y aspero cilicio, por mejor sujetar el domestico enemigo a la obediencia del espiritu, con que todas las cosas buscaua a Dios nuestro Señor. Todos estos instrumentos de penitencia con que la noble dueña corria con gran ligereza tras los suaues olores de los vnguentos de su esposo y amado Iesu: se guardã hasta oy como reliquias en la Iglesia de la Annunciada que primero fue casa desta noble dueña: su cama era la tierra desnuda, o vna tabla encima del suelo, y vn palo por cabecera. Tanto tiempo gastaua en oracion las rodillas en tierra, que se le vinieron a pudrir y manar gusanos, de dõde se le recrecieron grandes dolores. Era tambien muger de grande abstinencia y continuos ayunos. Y quien podria contar la caridad que tenia con los proximos esta sierua del Señor? Ocupauase en el seruicio de los enfermos: discurriẽdo por los hospitales, en cuya administracion nuestro Señor hizo muchos milagros cõ los enfermos, por los merecimiẽtos de su fidelissima sierua, proueyendolos milagrosamente en sus necessidades, y alcançandoles salud con sus feruientes oraciones. Encontro vna vez la sierua de Christo Redemptor nuestro en la Ciudad con vn leproso, a quien nadie queria ver por el horror de su aspecto, y por el mal olor que salia del, mas la sierua del Señor, compadeciendose de aquel hombre miserable, acordandose de el Señor que por nosotros quiso parecer leproso, corrio a el con gran ligereza, y besole las llagas con increyble feruor. Y luego que era tocadas de la boca de la sierua de Christo Redemptor nuestro se secauan, y cayendo en la tierra la corrupcion, quedauan sanas. Y viendo esto la bienauenturada Michaelina, estãdo como fuera de si, por el grã feruor de la caridad y piedad que en aquella hora heruia en su alma, toco con su boca casi todo el leproso en feruor de espiritu, y desta manera quedo perfectamente sano.

La forma de su vida.

Cant. 1.

5

Milagro

Esai. 53.

Sano a vn horrible leproso con el tacto de su boca.

6

Milagro

Visito vna vez esta bienauenturada sierua del Señor a vna noble muger q̃ estaua cubierta de lepra, y por la compassion que vuo de sus lagrimas, y angustiado espiritu, con tanta caridad y piadosas lagrimas, hizo oracion a nuestro Señor por ella, que luego en aquel punto fue milagrosamente sana.

Perseuerando la sierua de Dios nuestro Señor Michaelina en feruentissimo amor de Dios nuestro Señor, y del proximo, hasta el fin de su vida, preparandose con la mayor deuocion que pudo, para la salida de la carcel deste cuerpo mortal, y recebimiẽto de su esposo, passo del valle deste destierro al Reyno Celestial. Y fue sepultado su cuerpo en la Iglesia de nuestro Padre san Francisco con gran veneracion acompañado de toda la Clerezia y Religiosos del pueblo. Y nuestro Señor enseño la gloria de los merecimientos de su sierua Michaelina, con muchos milagros que por su intercession hizo en la Iglesia militante, de los quales fueron escriptos nouenta y seys por mano de vn notario publico: y con testigos que se hallaron presentes, dignos de fee.

Mat. 25. Muriola santa muger.

7

Fueron escriptos nouẽta y seys milagros.

Breue declaracion, de como se han de regir los hermanos de la Tercera Ordẽ de nuestro Padre San Francisco que viuen en sus casas, y haziendas.

CAPITVLO XXVIII.

De la regla de la tercera Orden de nuestro Padre san Francisco.

ARTICVLO I.

De como hã de ser recebidos.

8

2. p. lib. 9. cap. 16 in fine. Firmamentum. Mariano.

EL recebimiento de los que quieren entrar en esta santa hermandad pertenece al ministro della: el qual deue tratar sobre esto cõ los otros hermanos discretos y deputados, para que le aconsejen las cosas graues que le sucedieren, los quales seran quatro, o seys, segun el numero y cantidad de los hermanos.

Y segun la forma de la Regla, el que ha de ser recebido, deuese primero examinar, si es fiel y catolico y no sospechoso de algun error en la fe, o tocado de heregia, y si es obediente a la santa Iglesia de Roma, y que

y que no sea infame, o notado de alguna publica infamia, porque el que no tiene las dichas condiciones defiende el Papa que no sea recebido, y si acaeciere ser recebido alguno semejante, manda que luego sea notificado a los oficiales de la santa Inquisicion. Despues desto el mismo ministro inquiera con diligencia del estado, oficio y condicion del que ha de ser recebido, quando no le constare destas cosas, declarele las obligaciones de la Orden y nueuo estado que quiere tomar, y principalmente, que restituya lo ageno, y pague las deudas de lo que deue, y que se reconcilie con los proximos que contra el tienen algun derecho. 1

ARTICVLO II.

De como han de hazer profesion.

CVmplido todo lo sobredicho, deue se confessar deuotamente, y comulgar, el que ha de entrar en la Orden. Y el dia que ha de ser recebido, juntos los hermanos, o gran parte dellos en la Iglesia, el Visitador, o el Sacerdote para esto diputado, rezando algunas deuotas oraciones, y el Hymno del Espiritu Santo con los hermanos, el ministro de la Orden le de el habito, o vestido que se acostumbra a dar al que se recibe. Y acabado el año de la prouacion, si el nouicio, o nouicia tuniere loable testimonio, y buena fama entre los hermanos y hermanas, se ajunten en la Iglesia de nuestro Padre San Francisco, y auiendo tratado primero con los hermanos discretos, y cõ las hermanas antiguas sobre su recebimiento y profession, y vieren que es cõueniẽte para la Orden, puedenle recebir en este modo siguiente. 2

Primeramente, inquiran y sepan, si hizo testamento conforme a lo que la regla dispone, si restituyo lo ageno, o dio prendas, o fianças a sus acreedores, y si esta reconciliado con las personas a quien auia ofendido.

Estando en todo esto dispuesto, ponga las rodillas en tierra, y las manos juntas, diga y haga profesion en esta forma de palabras. *Yo fulano, o fulana hago voto, y prometo a Dios nuestro Señor, y la Gloriosa Virgen Maria nuestra Señora, y a nuestro Serafico Padre san Francisco, de guardar los Mandamientos de Dios nuestro Señor, todo el tiempo de mi vida, y satisfazer como conuiene, las transgressiones que yo cometiere contra la Regla, y modo de viuir de la tercera Orden de Penitencia, instituyda por nuestro Serafico Padre san Francisco, y confirmada por el señor Papa Nicolao Quarto, quando yo fuere llamado del Visitador a juyzio.*

El Ministro que lo recibe a la profession, responda. Y yo de parte de Dios nuestro Señor, y de la estabilidad y firmeza de su palabra si estas cosas guardares, te prometo la vida eterna. Y los que estan presentes respondan, Amen. Y el Visitador les diga algunos Hymnos y deuotas oraciones, segun la costumbre. 3

Esta profession, se ha de hazer delante algun Notario, o Escriuano, o Prelado alguno Secular, o Religioso, o algun Custodio, o Guardian, y hase de escreuir y notar como la Regla dize de algun escriuano de la Orden, y por mano publica de alguno dellos: Saluo si esse mesmo Visitador, estando presente quisiesse hazer esto de su propria mano, y con su sello, porque seria lo mesmo, y bastaria este testimonio.

ARTICVLO III.

De la visitaciõ que se ha de hazer acerca de la vida de cada vno delos hermanos.

COnforme a la Regla han de tener Visitador, Sacerdote, y de consejo del Papa, ha de ser de la Orden de los Menores, el que el Ministro Prouincial señalare, el qual los visite vna vez en el año, como la regla manda, y harase la visitacion en dia de Viernes, en que los hermanos y hermanas se ayunten a oyr el sermon en su regla, en el qual sermon les predicara de la obligacion de la correpcion fraterna, y como con caridad deuen visitar, y manifestarle los defectos publicos de sus hermanos. Despues desto el sobredicho Padre Visitador en la mesma Iglesia oya las hermanas que algana cosa le quisieren dezir, y no es necessario mandarlla marlas, sino fueren algunas viejas y andia- 4

nas

nas de buen zelo, con las quales deue tratar sobre la conuersacion y virtud de las hermanas y sobre la enmienda de las faltas que vuiere de la obseruancia cerca de su regla. Los hermanos pueden hazer la mesma visitacion en la Iglesia, o en otro lugar donde el visitador ordenare, de los quales tambien bastara que el visitador llame a los que le pareciere, por el zelo y caridad de cada vno, y de los otros vengan a la visitacion los que sus conciencias los traxeren, o tambien llamelos a todos si le pareciere. Sean los hermanos y hermanas zeladores de hazer guardar de todos su regla, y auisar sobre ello al visitador, especialmente al Ministro, como la regla manda. La qual visitacion hecha, y platicada con el Ministro y discretos, y si pareciere al visitador q̃ se de al Ministro en escripto para que haga en ello lo que deue, dando las penitencias deuidas, o los auisos a los hermanos que el viere que conuienen, todo esto como la ordenare el visitador, segun que ellos por su regla estan obligados a cumplir.

Todo esto se entiẽde quanto a los defectos publicos y generales. Y quanto a los que de todo no son publicos, o a los defectos ocultos, pero dañosos y de gran peligro de las almas, y honra de la orden, como se han de visitar en secreto, en secreto se han de emendar y corregir, segun el buen juizio del visitador.

ARTICVLO IIII.

Del Ministro.

HA de tener esta hermandad en cada congregacion vn ministro de los mesmos hermanos, y ha de ser electo en su visitacion desapasionadamente, el qual vele en todo lo que conuiene, en dar orden en todo lo que conuiene a la prosecucion de las cosas que conciernen a la regla, como en ella se contiene. Tambien es costumbre en muchas partes señalar vna muger anciana, honrada de buen zelo y santa vida, la qual como maestra auise, enseñe, reprehenda a las otras hermanas quando fuere necessario, o quãdo el visitador lo mãdare, segun viere que es menester por las visitaciones, y por lo que dellas entendio. Segun la regla dispone, ha de tener entre los hermanos algunos diputados como discretos y cõsejeros y ayudadores del ministro, y que tengan cuydado de las obras de misericordia que a los hermanos se han de hazer, o a otros fuera de la hermandad, ayuntando tãbien en esto las hermanas, como segun la regla son obligadas.

ARTICVLO V.

De la abstinencia.

LA segunda y quarta feria, quando solamente son dias de abstinencia, y no de ayuno, pueden los hermanos y hermanas comer carne, si en aquellos dias cayere fiesta de nuestro Señor, o de nuestra Señora, o principales fiestas de santos, como de san Pedro y san Pablo, de san Iuan Baptista, y todos Santos, &c.

ARTICVLO VI.

De los vestidos.

LA mesma regla dispensa en el color honesto de las vestiduras, especialmente con las hermanas que pueden vestir de blanco, o negro, o leonado, como traia santa Isabel hermana de la tercera Orden: y oy en dia se muestra su manto en Genoua, en el Monasterio de los Frayles Menores. Y puesto que en lo general de las capas, o mantos, dene ser el color entre negro y blanco: y assi se trae en toda parte, saluo si fuere dispensado. Fray Mariano Chronista Florẽtino dize, que la regla no haze fuerça a ninguno en el color del vestido, mas en la forma si, conuiene a saber, que los mantos que los hermanos y las hermanas han de traer, sea de paño vil. Otros escriptores dizen lo contrario, y anssi se vsa y se trata en Italia, que los hermanos de la tercera ordẽ traen capas cortas de color pardillo como los otros seculares y las hermanas mãtos pardos con que se cubran las cabeças. Pueden las hermanas traer cordones, porque ya por su deuocion les es concedido generalmente por los Prelados de la orden de los Frayles Menores, y puesto que en el precio del paño se pueda dispensar segun la regla, conforme a la qualidad de las personas, pero no dispensa en la honestidad del vestido y del tocado, que siempre se deue guar-

guardar como de personas que professaró reglas de penitencia y de orden. Por lo qual puesto q̃ las hermanas limpia y atamiadamente se pueden tratar (principalmente) las casadas, mas no les es licito enseñar en si algun vestigio de loçania y vanidad como la regla lo defiende.

ARTICVLO VII.

De las obligaciones de la regla.

1

DOS obligaciones tienen en esta regla los hermanos y hermanas que les obliga. La primera, que despues de professos, no se salgan de la orden que tienen y prometieron, sino fuere para entrar en alguna Religion. La segunda es, que obedezcan la correccion y penitencia que el visitador les diere. Y como no prometen pobreza, puedé tener, vender, aumentar, o diminuyr su hazienda sin licẽcia de alguno como los otros seculares. Y si son Clerigos, o puedé retener sus beneficios, o auer otros de nueuo como los otros Ecclesiasticos, guardado en todo el derecho y conciẽcia como son obligados. Quanto a la obediencia, son obligados a obedecer al Visitador, como q̃da dicho en aquellas cosas que la regla manda, y al ministro y en todo lo demas no estan obligados a obedecer mas que los otros Christianos. A la castidad son obligados como los otros Christianos, por tãto se puedé casar, pues que la regla no lo defiende, saluo si de su propria voluntad y deuocion hizieren voto de castidad. Y los que se casaren, deuen en su casamiento guardar la honestidad que les dispone y obliga su regla: y la hermana no case con marido que la haga salir de la orden a que ya esta obligada.

2

Indulgencias cõcedidas a los que oyen leer la regla de la tercera Ordẽ por el Papa Clemẽte Quinto.

4

CLemente Obispo siervo de los siervos de Dios nuestro Señor: a los amados en Christo Redemptor nuestro, hijos todos los hermanos, y hermanas de penitencia de la venerable Orde el Padre san Francisco, dessea salvacion, y embia bendicion Apostolica. Siendo alumbrado nuestro coraçon del espiritu diuino, y mouido con intencion piadosa, para libremente conceder algunos beneficios a los piadosos lugares y personas, especialmnete a los amados hermanos y hermanas de la Tercera Orden de el Padre san Francisco, donde quiera que estan, en la qual Orden verdaderamente se hazen muchas buenas obras, que responden a la salvacion de las almas, por lo qual por respecto de la dicha Orden todo el mundo recibe lumbre de buenos exemplos. A peticion pues, y instancia del Religioso varon, y de nos amado Nero Pisano Cauallero noble de la Orden de los continentes de la Ciudad de Perosa su Ministro, y tambien de Iuan Romano nuestro limosnero, Ministros de los hermanos continentes de la Ciudad de Roma: y para exaltacion y honor de la dicha Orden, sea manifiesto por las presentes letras a todos los hermanos, que todas las vezes que los dichos hermanos, o hermanas, o la mayor parte dellos en algũ lugar ayuntados, alli se leyere la Regla de la dicha Orden, o se hiziere memoria de la dicha Regla, concedemos de la piadosa fuente de la gracia y liberalidad diuina cõsiderando el merecimiento de los hermanos y hermanas catorze quarẽtenas de indulgencia en cada vn mes en que la Regla se leyere, y esto no solamente a los dichos hermanos y hermanas que presentes se hallaren: mas tambien a los que no fueren de la mesma Orden, y oyeren leer la mesma Regla, o la predicacion della. Dada en Burdeos, a ocho de Mayo, año segũdo de nuestro Pontificado.

3

Son en suma estas Quarentenas quinientos y sesenta dias de perdon. Muchas otras gra-

gracias,conceſsiones,yindulgencias tiene la tercera Orden de los penitẽtes,que no es deſte preſente lugar contarlas.Y pueſto que ſean ſujetos a los Prelados Eccleſiaſticos y ſeculares, como el Papa Leon X. declaro en el concilio Lateranenſe, pero en las gracias eſpirituales comunican con los Frayles Menores, como por el Papa Innocencio Octauo les fue cõcedido. Los canticos de fray Iacopono,no ſe ponen en eſte libro,por la grauedad de la materia deſte libro.

5

CAPITVLO XXIX.

Vida del ſanto Enrique de la Tercera Orden.

3. *lib.* 1. *cap.* 31. *Mariano.* 1415.

EN el año de mil y quatrocientos y quinze,a treze de Março en Peroſa paſſo deſta vida Enrique hijo del Rey Aquino de Dacia,de la Orden Tercera de nueſtro Padre ſan Franciſco.El qual ſiendo niño fue lleno de tanta gracia diuina,que determino en ſu coraçon de ſeruir a nueſtro Señor con pureza de ſu cuerpo, y por el camino de la pobreza. Y muerto el Rey ſu padre,ſu madre la Reyna Margarita,y los Caualleros de ſu Reyno le pedia que ſe caſaſſe por ſer heredero del Reyno, pero el deſſeando mas heredar los Reynos Celeſtiales,cumplio ſu determinacion,y en habito pobre de los Terceros ſecretamente ſe ſalio de ſu Reyno. Y andando como peregrino y pobre, vino a vn lugar muy aſpero y ſolitario adonde viuio muchos años,en mucha pobreza y exercicios eſpirituales de la oracio y loores diuinos. Y aunque fue buſcado con gran diligencia de muchos de ſu Reyno,que ſentian mucho perder ſu buen Rey, no fue hallado por volũtad de nueſtro Señor,y la Reyna ſu madre gouernaua el Reyno con mucha prudencia. Y quando plugo a nueſtro Señor,moſtrar al mundo quanta era la cõſtancia de ſu fidelisimo ſieruo en ſu ſeruicio y en el menoſprecio del mundo,fue hallado y lleuado a ſu Reyno, y recebido con mucha alegria de todos,ſino fue ſolamente de la Reyna ſu madre,q̃ ſe moſtro muy triſte,y no quiſo aceptarlo por Rey,ni conocerle por ſu hijo. Y ſiendo por los Caualleros leuãtado y coronado por ſu Rey, la Reyna lo hizo prender,y ſentenciolo a muerte de fuego. Lo qual no ſe ſabe de cierto,ſi fue por malicia y ambicio,o porque totalmente lo deſconocia por venir muy deſfigurado de las penitencias que auia hecho.Finalmente el ſieruo de Dios nueſtro Señor echado en vn fuego,eſtaua en el medio del,muy alegre loãdo a Dios nueſtro Señor,con gran admiracion del pueblo que vio tã gran milagro. En todas las injurias que le hizieron nunca moſtro triſteza,ni quiſo altercar , ni prouar que era Rey legitimo de aquel Reyno , haſta que torno a huyr del Reyno. Y quedando en ſu quietud y pobreza como ſu coraçon deſſeaua,perſeuero haſta la muerte en ayunos,diſciplinas,y peregrinaciones,ſiruiẽdo ſiempre con animo entero a nueſtro Señor,con increyble feruor de pobreza y humildad.Y llegado el tiempo en que nueſtro Señor le quiſo dar el Reyno de los Cielos por el temporal que ſu ſieruo auia dexado,yendo el a Roma a viſitar los ſantos Apoſtoles,y viſitar el cuerpo de nueſtro Padre ſan Franciſco en Aſsis,eſtando al pie del monte de Peroſa vinole vna calentura,y conocio ſer llegada la hora de ſu muerte.Entõces deſcubrio a los que alli ſe hallaron con el preſentes,quié era, y el diſcurſo de ſu vida , y lo que le auia acontecido en ſu Reyno.Y con marauillo ſa alegria recibiendo la muerte y fin de ſus trabajos,dio ſu eſpiritu a Dios nueſtro Señor,dexando ſu cuerpo ſobre la tierra deſnuda,de que auia vſado en la vida por lecho real. Y luego las campanas de la Igleſia de ſan Andres que eſtaua cerca,ſe tañeron por ſi meſmas,y corrio la fama a Peroſa , que vn ſieruo de Dios N. S. eſtaua alli muerto , y vino el Obiſpo y todo el pueblo con mucha deuocion a viſitar el cuerpo del ſieruo de Ieſu Chriſto R.N. y lo ſepultaro en la dicha Igleſia de S. Andres, adonde reſplandecio por milagros. Y viniendo el Emperador Sigiſmundo a Roma a coronarſe , y ſabiendo como el cuerpo del Santo Rey Enrique de Dacia , eſtaua ſepultado en Peroſa , lo fue a viſitar , y con mucha deuocion lo abraço y beſo,encomendandoſe a ſus merecimientos.

6

Milagro

7

8

CAPITVLO XXX.

Vida del ſanto Pedro Eſpañol , de la Tercera Orden de nueſtro Padre ſan Franciſco.

3. *p. lib.* 1. *ca.* 32. *Eſpejo. Mariano.*

EN eſtos tiempos por los años de 1415. otro ſanto Ermitaño de la Tercera Orden llamado el hermano Pedro,de nacion Eſpañol , florecio en ſantidad de vida en la Ciudad de Vrbino de la

Prouincia de la Marca. El qual perſeuero algunos años en vna Ermita junto a la dicha ciudad, viuiendo en tanta ſantidad, q̃ los de la Ciudad de Vrbino le tenian gran deuocion, la qual con el ſiguiente milagro les fue acrecentada. Acaecio vn inuierno caer tanta nieue en las partes de Vrbino, q̃ por la altura della, no ſe podia ſin gran peligro entrar ni ſalir de la Ciudad: Y el ſieruo de Dios N. S. el hermano Pedro, cercado de la nieue en ſu Ermita no pudiendo ſalir, ni buſcar de comer, hazia oracion a Dios N. S. El dia ſiguiente entrole por la puerta vna Cierua domeſtica, q̃ en la Ciudad ſe criaua, la qual con las ſeñas que hazia, le mouia a que vinieſſe a la Ciudad a pedir ſu limoſna. Conociendo el la guia q̃ Dios N. S. le embiaua, començó a ſeguirla por donde le moſtraua y deſcubria el camino. Y llegando ſin peligro a la Ciudad, pidio ſu limoſna, no ſin gran eſpanto de todos los que veian la Cierua que nueſtro Señor Dios auia embiado a ſu ſieruo por guia. Siẽdo ya muy viejo el ſieruo de Dios nueſtro Señor, dieronle en la Ciudad vn lugar adonde ſe recogio, que fue en vna Cofradia de ſan Iuan Baptiſta, adonde acabando con ſanta vejez con liuiana enfermedad paſſo deſta vida, y fue hallado muerto hincadas las rodillas ſobre vnos ſarmientos ſecos, las manos leuantadas de la manera que eſtaua en oracion. Y ſabiendoſe eſto por toda la Ciudad, corrieron todos a verle, y tocaronle con gran deuocion. Fue ſepultado en la miſma Igleſia de ſan Iuan Baptiſta debaxo del altar con mucha veneracion, adonde oy dia ſu cuerpo ſe muеſtra en los dias de fieſta de la dicha Cofradia.

1

CAPITVLO XXXI.

Como las Monjas de la Tercera Orden començaron a viuir religioſamente en Congregacion.

2

3. p. lib. 1. ca. 39. Eſpejo. Mariano.

EN eſtos tiẽpos por los años de 1421. començó la Tercera Orden de N. P. ſan Franciſco quanto a las Hermanas, a hazerſe Religion, por profeſſion de los tres votos eſſenciales en la Ciudad de Fulgino de la Prouincia de nueſtro Padre S. Frãciſco, en eſta manera. Vino a Fulgino vna ſeñora llamada Angelina Cõdeſſa de Ciuitella del Aprucio con otras mugeres ſus parientas, las quales mouidas por el Eſpiritu ſanto, comẽçaron a hazer eſtrecha y

Angelina de la Tercera Orden.

ſanta vida en el habito y Regla de las hermanas de penitẽcia. Y recibiẽdo otras dueñas y dõzellas en ſu cõpañia, en breue hizierõ vna grã Cõgregaciõ, y puſierõ nombre a ſu Monaſterio de ſanta Anna. Y porque teniã dada la obediencia a los Frayles de la obſeruãcia, erã dellos fauorecidas, y en poco tiẽpo ſe edificarõ otros monaſterios de las coſtũbres y religion de S. Anna de Fulgino. En Florẽcia ſe hizo vno llamado Sãto Honofre de Fulgino, el qual fundo vna cõpañera de la dicha Angelina, y el Monaſterio de S. Quirico de Aſsis, y de ſanta Margarita de Eſculi, y de ſanta Ines de Viterbo, y de S. Antonio de Peroſa, y de ſanta Iſabel de Aquila, q̃ deſpues fue deſtruydo, y de ſanta Maria de Ancona, y de ſanta Clara de Reate. Los quales monaſterios eſtauã tan hermanados, q̃ todas las hermanas viuiã debaxo de ciertos eſtatutos, y cõceſsiones impetradas del Papa Martino V. y Eugenio IIII. Y entre las otras conſtituciones tenian eſta, q̃ las Miniſtras y Diſcretas elegidas de las otras hermanas ſe ſũtauan a Capitulo, y elegian cada tres años vna Miniſtra General, la qual cõ otras hermanas viſitaua todos los dichos monaſterios, haziendo oficiales, y repartiendo los oficios entre las hermanas, viſitando y enmendando, y mudandolas a otros lugares, como ſuelen hazer los Miniſtros entre los Frayles, las quales coſas hazian con edificacion de todos. Mas el cuydado y regimiento dellas no fue pequeña carga para la obſeruancia, cauſando muchas afliccio-

Nota.

nes y turbaciones a la Religion, como ſiẽpre ſe vio, de las quales Fray Bernardino de Foſſa eſcriuio diziendo. *Otras cargas puſieron los Frayles a ſus hombros. conuiene a ſaber los Monaſterios de las Monjas, y otros muchos de Terceras. los quales no dieron pequeños trabajos ſino muy grandes a los Frayles. La caridad fraternal buena es, y de gran merecimiento, mas la buena y bien ordenada caridad, comiença de ſi meſmo. El cuydado y regimiento de las Religioſas bueno es, y muy meritorio, mas muy graue y muy peligroſo.* Eſtas palabras dexo eſcriptas aquel Religioſo, como zeloſo y prudente, demanera que los Frayles y Prelados de la obſeruancia, por algunas razones, aſsi por la ſoberuia que tenian aquellas Religioſas con ſus priuilegios, como por el peligro de las almas y de la honeſtidad, en que incurrian en los diſcurſos de las viſitas, y capitulos que hazian, impetraron del Papa Pio II. que les reuocaſſe los priuilegios quanto a la elec-

3

4

ciõn

ction de la Ministra general, y la licencia de visitar los Monasterios por sus personas, y que de alli adelante viuiessen como las otras Religiosas. Y recibiēdo ellas esto muy mal, dierō muchos trabajos a los Frayles, y algunos de los monasterios arriba dichos se salieron de su obediencia. Mas tornando a la bienauenturada sierua de Iesu 5
Christo R. N. Angelina primera madre destas religiosas, su cuerpo esta sepultado en Fulgino en la Iglesia de los Frayles Menores. Y puesto que no se halla leyēda de su vida, segun la pintura q̄ esta en la capilla donde su cuerpo esta enterrado, la qual algunas vezes sirue de escriptura, y segun la relacion de algunas personas dignas de fe, la bienauenturada Angelina antes que tomasse el habito de la Tercera Orden, fue acusada delante del Rey de Napoles, y por mostrar su innocencia, lleuo brasas encendidas en la falda delante del Rey sin quemarse sus vestidos, y despues que recibio el habito padecio muy grandes persecuciones, hasta palos, dedicādose a las obras de piedad: y visitando los enfermos, dio a muchos salud, y a vn niño muerto dio la vida con su oracio. Y despues de la muerte, en la capilla, y altar adonde esta puesto su cuerpo con veneracio en la pared, fue esclarecida con milagros. Muchos años despues de su muerte echo de si gotas de sangre como de sudor la pared en que esta ua la sierua de Christo R. N. Y la bienauē turada Angelina apareciendose a vn deuoto suyo, le amonesto que dixesse a los Frayles q̄ quitassen de alli su cuerpo, y le guardassen venerablemēte: lo qual se hizo luego. Muestrase en la dicha capilla en vna caxa sobre el altar, casi todo entero, y embuelto en paños de seda, adonde esta cerrado, y le tiene el pueblo mucha deuocion.

Milagros.

CAPITVLO XXXII.

6

De la vida del bienauenturado Ruberto de Malatesta de la Tercera Orden.

3. p. *lib.* 1. *ca.* 53. *Mariano. Espejo de los Menores.*

Año del Señor de mil y quatrocientos y treynta y dos, a diez dias de Octubre en la ciudade Arimino, de la Prouincia de Bolonia, passo al Señor el bienauenturado Ruberto de Malatesta de la Tercera Orden de N. P. S. Francisco, su vida escriuio siendo de veynte años. Su primero fray Nicolao de Arimino Theologo de la Ordē de los Menores, como por palabra y escripto la supo de personas dignas de fe. Fue este sieruo de Dios como embiado del cielo al mundo; y assi fue ayudado de la diuina gracia, porq̄ su santa vida parecio mas celestial y Angelica q̄ humana a los q̄ le conocierō y conuersarō. Era natural de la ciudad de Arimino, y de la nobilissima generacion de los Malatestas Principes de Arimino: y antes de llegar a edad de cinco años, como su deuota ama daua testimonio, no enseñado de otro sino del Espiritu santo, rezaua gran parte de la noche la oracion del Pater noster, y otras oraciones, hasta q̄ ya era vencido del sueño. Y muchas vezes le vio su ama mouer los labios y rezar el Pater noster durmiendo, y con las manos puestas en Cruz en los pechos. Siendo ya el santo niño de cinco años, y pregūtado por passatiēpo de su tio Carolo q̄ cosa desseaua mas, respōdio, que ser pobre. Y no sola vna vez dio esta respuesta al tio, sino tres, por mostrar no ser dicha a caso, sino del Espiritu santo. Espātados los q̄ presentes estauā de la respuesta, y atribuyēdolo al poco saber del niño y a baxos pēsamientos, el tio q̄ era muy sabio cō mucha madureza dixo. Antes parece q̄ el clementissimo Señor haze ya a este niño seguidor en sus desseos de la verdadera pobreza q̄ el enseño, porque ha de ser despreciador de las cosas del mundo. Cō mucho amor y cuydado crio Carolo a este su sobrino, y lo adopto por su hijo y heredero de su estado. Y passando el deuoto Ruberto los años de la niñez, con increyble discrecion y cordura, crecia cada dia mas en el la deuocion, y começo a maltratar su cuerpo con austeridades, porq̄ despues no lo tuuiesse desobediente al espiritu. Y siendo ya de diez años, ayunando el deuoto tio la Quaresma de san Martin antes de Natiuidad, y mandando comer carne al sobrino que consigo tenia a la mesa, echaua el con tanto auiso la carne por debaxo de la mesa, que ni el tio, ni los q̄ presentes estauan le sentian, y assi se mantenia con solo pan en las vigilias, y en la dicha Quaresma. En esta tierna edad comenco a traer cilicio de cerdas junto a la carne, huya de los otros niños, y no tuuo nunca los brincos y dixes que los otros tiene, ni quiso jamas estar presente a los juegos, sino buscando lugares solos se ocupaua siēpre en la oracion. Y entrando en la edad de moço, dotole de tanta gracia el Espiritu santo, que no sintio las llamas de la sensualidad, cōtendiēdo siēpre varonilmēte contra las mañas del demonio, blandicias del

Nota. 7

8

mundo, y impetos de la carne. Y llegando a los diez y ocho años su tio Carolo sin saberlo su sobrino Ruberto concerto de casarlo cõ vna hija de Nicolao Estense Marques de Ferrara, a lo qual el mancebo Ruberto dio despues su consentimiento, no por voluntad, sino por temor y obediencia que a su tio tenia, y con mucho pesar suyo, porque veia que tomaua estado en el qual se perdia el Celestial tesoro de la limpieza, de que el desseaua ser en los Cielos coronado. Y siendo ya de diez y nueue años y casado con su esposa doña Margarita, fallecio el tio, y el quedo heredero, y fue constituydo por el Papa Martino V. Vicario en aquel Ducado de la Iglesia, como lo era su tio. Con el qual señorio no se subjecto mas a las obligaciones y cargas de las vanidades del mundo, antes se dispuso para seruir mas a Dios nuestro Señor, como quien estaua en estado mas libre y poderoso para lo hazer. Era este santo Duque y señor de Arimino deuotissimo de coraçon de N. P. san Francisco, y auiale tomado por su guia y maestro, porque por su vida y exemplo anduuiesse por el camino de nuestro Señor Iesu Christo, a quien el Seraphico Padre con tanta diligencia auia seguido. Leya siempre su vida con mucha atencion, y muchas vezes dezia al santo. O Padre Seraphico por vuestros altissimos merecimientos, me encaminad en el seruicio de nuestro Señor. Viẽdo sus desseos el Señor autor de todo biẽ, le enseñaua todas las cosas por sus Angeles, y muchas vezes a hora de maytines llamaua la puerta de su aposento, y oia vna voz que le dezia. Leuantate hijo que ya es hora. Y desseando saber quien le llamaua, fuele reuelado, que era N. P. san Francisco, de quiẽ el auia de ser discipulo y hijo.

CAPITVLO XXXIII.

Como el seruo de Dios Ruberto tomo el habito de la Tercera Orden de nuestro Padre san Francisco.

3. p. lib. 1. ca. 54. Espejo. Mariano.

EN esta respuesta meditaua el seruo de Dios nuestro Señor Ruberto con gran alegria de su alma, y como no pudiesse ser Frayle Menor, porque era casado, humilde y feruientemente pedia a nuestro Señor por si y por otros siernos de Dios le reuelasse como podia ser esto, o se deuia entender. Y vna noche velando el solo en oraciõ, sele aparecio nuestro P. S. Francisco, y le dixo. Yo soy San Francisco, a quiẽ tu amas cõ tanto seruor, de quiẽ muchas vezes fuiste llamado, y tuiste vision, y agora vengo porq̃ estes mas cierto q̃ has de ser mi hijo. Y confortado el seruo de Dios N. S. Ruberto, pidio al santo q̃ le diesse alguna señal en su cuerpo proprio, porq̃ quedasse mas certificado desta vision. Y desapareciẽdo N. P. san Francisco, quedarõ en el cuerpo del seruo de Dios N. S. Ruberto cinco grãdes llagas, tres delãte, y dos detras, de las quales corria sangre cõ tan intẽso dolor y tormento, q̃ parecia q̃ queria espirar. Y aquel dolor sintio aquella noche del aparecimiento, y el dia siguiente hasta puesta de Sol q̃ el seruo de Dios N. S. se hallõ sano y sin dolor alguno: quedãdole la camisa q̃ traia sobre el cilicio llena de sangre podrida de las llagas. El qual certificado y alũbrado cõ esta señal de la volũtad de Dios N. S. el dia de S. Francisco N. P. recibio el habito de la Ordẽ Tercera de N. P. S. Frãcisco, cõ mucha deuocion, y assi quedo su hijo y lleno de grãdissimo cõtentamiento, porq̃ veia q̃ se auian cũplido los desseos q̃ tenia de ser discipulo de tal maestro. Hecho pues hijo y imitador de N. P. san Francisco, vuose muy humilmente en todas las cosas, porque siendo Principe no tenia ningun fausto de su estado, ni recebia gusto en el mandar, antes vuiera dexado el estado y dominio que tenia, si tres cosas no le impidieran, la obligacion del matrimonio, la criacion de dos hermanillos chiquitos q̃ tenia, y el amor de su Republica, porq̃ no se destruyesse cõ dissensiones y rebeldias. Y cõ todo esto sus familiares y amigos temian mucho, q̃ dexado el mundo, no huyesse secretamente a los desiertos. Vsaua el varon de Dios nuestro Señor en el gouierno de moderada magestad de Principe, en lo publico, mas en lo secreto de su casa haziendose mas baxo y vil que todos, holgauase de seruir a sus criados. De los quales auia escogido por compañero de su proposito a vn ciudadano muy virtuoso llamado Lario, y le auia hecho su Prelado, y le obedecia enteramente, por exercitarse en los oficios de la obediencia y humildad. Cõtemplando vna vez el seruo de Dios a Iesu Christo R. nuestro en su Passion llagado y ensangrentado, encendiole en tan gran seruor la compassion de Iesu Christo R. N. q̃ muchas vezes beso y abraço a vn leproso horriblemente llagado, y le lauo y limpio cõ mucha humildad sus llagas, y su podri-

dricion. Y heruia con tantos desseos de seguir a Iesu Christo Redemptor nuestro pobre y llagado, que a las vezes dezia a su compañero Lario. Parecete hermano Lario que todo el tiempo de mi vida podre merecer alguna cosa delante de mi Dios? En esto conocere la inmensa piedad diuina si me truxere a mi vilissimo pecador y miserable, a tanta gracia 5
suya, que merezca seguir su pobreza, humildad, y tormentos. Fue siempre dende su niñez este sieruo de Christo Redeptor nuestro muy desseoso de la pobreza voluntaria que por exemplo de nuestro Padre san Francisco desseaua alcançar, y puesto que por obligacion de su estado, y regimiento de su republica, no podia del todo dexar las cosas temporales, en su alma y estimacio no tenia en mas cuenta las honras y riquezas del mundo, que a vn poco de lodo, y solamente vsaua dellas en las estrechas y graues necessidades. No podia sufrir, que en sus tierras vuiesse rapinas, ni violencias de tyranos, y por no tener algunas rentas contra conciencia, llamo quatro ciudadanos principales y dixoles. Mirad hermanos con diligencia, si de mi patrimonio, o otra cosa licita puedo viuir con pequeña familia teniendo los gastos muy moderados, yo quitare las cargas de los derechos puestos al pueblo. Lo qual no pudo hazer, porque viuio despues poco. Mostraua a los pobres las entrañas llenas de caridad, y piedad, proueyendolos en sus necessidades y trabajos, no menos q vna madre a sus hijos. Daua de comer continuamente a algunos pobres en sus palacios, lauauales los pies, y seruialos al comer, visitaua los hospitales, quedandose sus criados fuera, y curaua los enfermos, y proueyalos en sus necessidades, y sin asco de sus horribles enfermedades, los besaua, y abraçaua, y seruia con marauillosa caridad y humildad.

6 CAPITVLO XXXIIII.

De otros exercicios de caridad y oracion deste sieruo de Dios nuestro Señor, y de su muerte.

3. p. lib. 1. ca. 55. Espejo. Mariano.

AVia vna muger llamada Maria en la Ciudad de Arimino toda cubierta de horribles llagas, de las quales continuamente salia podricion y hedor intolerable, y de tal manera estaua tullida: que no se podia menear en el lecho. Mas co esto resplandecia en esta enferma marauillosamente la gracia diuina, principalmente en dos muy grandes virtudes, cõuiene a saber, en constantissima paciencia de sus continuos dolores y tormentos, y en gran lumbre y intelligẽcia de su espiritu. Nunca en ella fue vista ni oyda señal de quexas en sus tormentos, siempre su boca estaua llena de loores de Dios nuestro Señor, pidiendole fuerças en sus continuos trabajos, y muchas vezes hablaua tã dulce y suauemente de nuestro Señor, que parecia a los que la oian q̃ hablaua vn Angel. Desta pobre del Señor era deuotissimo el sieruo de Dios N. S. Ruberto, y la visitaua y curaua con su compañero, y despues de auella curado, platicaua con ella gran rato de las cosas diuinas y Celestiales, y tornauase a sus palacios secretamente. Otras muchas obras semejantes a esta hazia el deuotissimo Principe, lleno de misericordia y piedad, que seria largo contarlas. Castigaua continuamente su cuerpo, con ayunos, disciplinas, vigilias, cilicios, y en todo subiecto siempre al espiritu, dormia muchas vezes sobre vna tabla, y su comer era poco, y de viandas grosseras. Casi todo el tiempo daua a la oracion, para la qual tenia vna deuotissima Capilla en sus palacios, a la qual se recogia por apartarse de la cõuersacion de los hõbres, para conuersar a Dios nuestro Señor. Muchas vezes en la oracion fue muy consolado, con visitaciones diuinas del Señor. Vna vez estando en la Capilla en oracio secreta, en mayor feruor de espiritu de lo acostũbrado, apareciosele nuestro Señor Iesu Christo en semejança de Serafin como quãdo se apareció a nuestro Padre san Francisco en el Monte Aluerne, con cuya vista fue tan arrebatado en diuina consolacion, y eleuacion, que cõ los braços en Cruz quedo en extasi fuera de si. Y siendo el varõ de Dios nuestro Señor arrebatado por grande espacio a los diuinos abraços, tornando en si, comẽço a exclamar dando muchos suspiros, y diziendo. O que cosas me dio a sentir el Señor o quantas y quan grandes cosas he visto. Confessauase muchas vezes y con mucha deuocion, y recebia muy amenudo el Santissimo Sacramento con tãta deuocion, temor, y humildad y feruor de lagrimas que parecia deshazerse le las entrañas en lagrimas. Rezaua el diuino oficio canonico, y en su Capilla se celebrauan deuotamente los oficios diuinos por algunos religiosos, y parecia salir fuera de si cõ feruor quando rezaua los diuinos loores, o

Sentimiẽto spiritual.

quando los oia celebrar, o cantar. Por sus oraciones hizo Dios muchos milagros. Desseaua el sieruo de Dios ofrecerse al martyrio, y alomenos, en alguna cosa satisfazer a aquellos inmensos dolores de Iesu Christo R. N. crucificado. Y el Señor que nunca falta a los desseos de los justos, para perfeccio de sus merecimietos le dio vna grauissima enfermedad, la qual el sieruo de Dios recibio y passo co gran paciencia y alegria. Pues siendole reuelada la hora de su muerte, quatro meses antes aparejose deuotissimamente, con confessiones y comuniones hechas muy amenudo, y con muchas oraciones que continuamete ofrecia al Señor. Padecio en esta vltima enfermedad grādissimas tentaciones del demonio contra la fe, las quales vencio diziēdo a altas vezes el Symbolo de san Atanasio. Despues destos trabajos estuuo vn poco de tiempo quieto, y con los ojos, rostro, y espiritu elenado todo en los cielos, en la contemplacion de las cosas diuinas, fue arrebatado fuera de si, y de ay a vn rato tornādo en su acuerdo dixo. Mirad como veo los cielos abiertos. Y luego con alegria y risa que mostraua en el rostro, cō los ojos fixos en el cielo, dio el espiritu a su Criador, y fue sepultado como Frayle vestido con habito vil, en el cemeterio de los frayles como verdadero pobre, segun el dexo ordenado. Y mostro nuestro Señor la gloria de su sieruo despreciador del mūdo, en muchos milagros que por sus merecimiētos hizo a sus deuotos, los quales se muestran escriptos y aprobados por testigos dignos de fe, y publicos notarios.

CAPITVLO XXXV.

Regla de los religiosos de la tercera Ordē, ordenada y confirmada por el Papa Leon decimo

3. lib. 10 cap. 22.

2 A los amados hijos Frayles y Monjas de la tercera Orden del bienauenturado Padre San Francisco, que viuē en congregacio, y hazen profesio de los tres votos essencia les Proemio pontifical.

LEON Papa decimo a los amados hijos y hijas salud y bendicion Apostolica. &c. Entre todas las cosas cometidas a nuestro regimiento y gouierno, aquellas principalmente nos hazen solicitos, por las quales refrenadas las concupiscencias del mundo y de la carne, se conoce ser tornado a su primer nacimiēto y perfeccion, el tranquillo estado de innocencia y de la primera paz celestialmente. Mucho tiempo ha que por este respeto, el Papa Nicolao Quarto nuestro predecessor confirmo y aprouo la tercera regla del bienauenturado Padre san Francisco, a la qual puso nombre de penitencia por la qual el santo confessor de Christo Redemptor nuestro lleno de espiritu de Dios nuestro Señor trabajaua saluar a los fieles Christianos hombres y mugeres. Mas porque por el discurso del tiempo, inspirandolo el Espiritu Santo, no solamente los hombres casados y moradores en este mundo, para los quales fuera hecha la dicha regla tercera por el bien auenturado Padre san Francisco, mas tambien coros de innumerables virgines, prometidos los tres votos essenciales con nuestra autoridad, y algunas tambien con clausura, y hechos muchos Monasterios, no sin gran fructo de la Iglesia militante, y edificacion, sometieron sus cuellos al jugo de la dicha tercera Orden: y porque en la dicha tercera regla son puestas algunas cosas conuenientes para los casados, mas en ninguna manera decentes al estado religioso y virginal de las que sirue al Señor debaxo desta tercera regla, por lo qual los puros desseos de los castos animos algunas vezes se apartan de entrar en la dicha Orden: nos segun la voluntad de nuestro Señor apartando lo vil de lo precioso, de nueuo confirmamos y aprouamos la dicha tercera regla, distinta en la manera siguiente, y la mandamos a vos y a vuestros sucessores para que la guardeys: cuyo tenor es el que se sigue.

1 4 3

CAP.

CAPITVLO I.

De la entrada de los nouicios, o nouicias.

LOS Frayles o Monjas que han de ser recebidos para esta tercera Orden, han de ser fieles, Catholicos, sin sospecha de heregia, y firmes en la obediencia de la Iglesia Romana, no ligados por matrimonio, libres de deudas, sanos en el cuerpo, promptos en el animo no ensuziados por alguna publica infamia, reconciliados cõ los proximos. Y de todas estas cosas con diligencia han de ser examinados por el que tiene poder de los recibir, antes que los reciba. 5

CAPITVLO II.

De lo que han de prometer los Frayles y Monjas en la profession desta Tercera Regla.

LOs Frayles y Monjas despues que por vn año entero traxeren el habito de la prouacion, el qual segũ parecer del visitador ha de ser de paño vil, si su conuersacion fuere loable, en el Conuento en que truxeren el habito de prouacion, de consejo de los discretos del dicho Conuento, sea recebido a la professiõ. En la qual prometa guardar los mandamientos de Dios nuestro Señor, y satisfazer por las transgressiones que hiziere cõtra esta regla, quando por los prelados fuere mandado, viuiẽdo en obediencia, sin proprio, y en castidad.

CAPITVLO III.

Del ayuno. 6

LOs Frayles y Monjas en todos los tiempos no coman carne en lunes miercoles viernes y sabado, sino fuere en la fiesta de la Nauidad del Señor. Y sean obligados a ayunar todos los Miercoles y Viernes, desde la fiesta de todos los santos hasta la Resurrecciõ del Señor, y todos los viernes del año. Iten desde la fiesta de san Martin hasta la Nauidad del Señor, ayunen todos los dias, y tambien ayunen la quaresma vniuersal de la Iglesia hasta la Resurreccion del Señor, la qual comiencen en el domingo de la quinquagesima. En los dias en que no ayunã, solamente dos vezes coman al dia, saluo, que desde la Pascua de Resurreccion hasta el mes de Octubre podran tomar tres vezes refeccion en el dia, los que trabajaren en penoso y graue trabajo, saluo siempre, en los dias de ayuno. Y los que caminã y son enfermos y flacos podran en el tiempo de necessidad no ayunar. 7

CAPITVLO IIII.

Del diuino oficio y oracion.

LOS Frayles y Monjas en la Iglesia guarden silencio, principalmente quãdo se celebra la Missa, o se predica la palabra de Dios nuestro Señor, y en los otros lugares guarden lo que acerca del silencio les fuere por sus superiores ordenado. Deuen tambien todos los dias a la noche entre si, y Dios nuestro Señor pensar y examinar lo que hizieron, dixeron, o pensaron. Todos los dias, si bien pudieren, deuen oyr Missa, y procuren tener algun varon religioso, que ciertos dias les predique la palabra de Dios nuestro Señor, y los incite a penitencia y otras virtudes. Los que supiere por si rezar las horas Canonicas, han de rezar el oficio diuino segun la costumbre Romana, mas los que no saben rezar el oficio diuino, rezen doze vezes el Pater noster por los maytines: Y por cada vna de las otras horas siete, acrecentando *Gloria Patri, &c.* en el fin de cada Pater noster, y acrecentando tambiẽ el Credo y el Salmo *Miserere mei Deus*, en el principio de la prima y de las completas, y los que esto no supieren, digan tres vezes el Pater noster por penitencia. Y al comer y a la cena y quantas vezes comieren hagan siempre gracias al Señor. Quanto a la confession sacramental y recebimiento del Santissimo Sacramento, guardaran la ordenacion del Papa Nicolao Quarto, esto es, que tres vezes en el año se confiesen, y comulguen, o deuen guardar los estatutos sobre esto ordenados de sus superiores. 8

(2)

CA-

CAPITVLO V.

De la ordenacion de los Prelados y de sus oficios.

1 EN cada casa si fuere de Frayles aura superior desta fraternidad que se llamara ministro local, mas si fuere de Monjas, la superior sera llamada madre. Y sean elegidos por los Conuentos, o sean instituydos por sus Prouinciales superiores o general visitador, empero de manera que ninguno sea perpetuo, mas por cierto tiempo. Los quales ministros y madres obedezcan en todas las cosas que cumplen a esta presente regla a los ministros Prouinciales de la Orden de los menores de nuestro Padre san Francisco, y a los visitadores diputados por los dichos ministros, en quanto tuuieren el tal oficio. Quanto a los otros oficios de dentro de casa guardaran sus estatutos.

CAPITVLO VI.

Del modo de conuersar dentro y fuera de casa.

COMO los Frayles y Monjas desta fraternidad tengan el nombre de penitencia, conuiene les se abstengan de toda curiosidad, assi en los vestidos como en toda otra cosa, y segun el consejo saludable Apostolico de san Pedro principe de la Iglesia, quitados todos los vanos ornamentos deste mundo, ningũ ornamento corporal deuen traer, mas solamente el humilde y necessario vestido. Deuen tãbien de todo guardarse de yr a las cortes de los Principes, señores o señoras, donde las cosas blandas deste mundo se traen, como dize el Señor. En ningun tiempo esten presentes a dança, juegos, regozijos y vanidades de los embaydores. Deuen tãbien ser templados en sus palabras y platicas, porque pocas vezes son muchas sin pecado. Y sobre todo se deuen guardar de toda mentira y de todo juramento, como es mandado por el Señor, sino fuere por paz, fe, calumnia, y por dar testimonio. Todos los dias a la noche, se hã de examinar, si hizieron algun juramento, o dixerõ mẽtira, y por cada vez dezir tres vezes el Pater noster.

2

CAPITVLO VII.

De la visitació y cura de los enfermos.

SI algun Frayle o Monja desta Orden cayere en enfermedad, el ministro de la casa, o la madre, sea obligado visitarlo vna vez en el dia por si o por otro, y cõ diligencia hazerle ministrar de los bienes de la comunidad todas las cosas necessarias. Sea tambien obligado amonestar el enfermo, a recibir penitencia, y hazer verdadera conuersiõ a Dios nuestro Señor acordandole la muerte propinqua, el estrecho diuino juizio, y la diuina misericordia. 4

CAPITVLO VIII.

De la visitacion que los Prelados han de hazer en los Monasterios de los Frayles y Monjas.

EL ministro Prouincial de los Frayles Menores o visitador de la mesma Orden a quien el cometiere la visitacion, visitara cada año vna vez solamente cada Conuento en presencia de los mas viejos, y hecha la visitacion no ha de entrar en las oficinas, ni otros lugares de dentro de las Monjas, ni este nunca solo y apartado con alguna Mõja. Los ministros y madres deuen dezir al visitador los defectos que tienen necesidad de correccion, y assi los otros Frayles y Monjas. Y si algunos fueren incorrigibles, por juizio de los discretos o discretas del Conuẽto, como ouejas leprosas, sean echados de la congregacion. 3

CAPITVLO IX.

De los oficios de defunctos.

MVriendo algun Frayle, o Monja tendra cargo el ministro, o la madre, que sus exequias se hagan solemnemente. A las quales todos los Frayles, o Monjas del Conuẽto donde muriere, de-

re, deuen personalmente ser presentes hasta que el cuerpo sea sepultado. Por cada Frayle, o Monja defunctos sean obligados dezir dentro en ocho dias, cada sacerdote vna Missa, y los que supieren el Psalterio cincuenta Psalmos, mas los que no le supieren, cinquenta vezes el Pater Noster, con *Requiem æternam*, &c. en el cabo de cada vno. En el fin, o dentro de cada vn año cada sacerdote diga tres Missas por los defunctos, los q̃ sabē el Psalterio rezen vn Psalterio entero, y los q̃ no lo sabē, ciē vezes el Pater noster cō *Requiē æternā*, &c. Y destos oficios por los defunctos y los otros oficios diuinos puestos en esta Regla, encargase el cuydado a los ministros, y madres, para que fielmente se paguen.

5

6

CAPITVLO X.

De la obligacion desta regla.

TOdas y cada vna de las cosas que en la presente regla se contienē, son consejos para mas facilmente se saluar las almas de los caminātes en esta vida, y ninguna cosa obliga a pecado mortal ni venial, saluo si por otra via obligare por derecho humano, o diuino. Son pero obligados los Frayles y las Monjas a cumplir las penitēcias, que les son puestas por los superiores quando son Visitados y mandados que las cumplan. Son tambien obligados a los tres votos essenciales, a la pobreza de no tener nada proprio, en especial, a la castidad, porque hecha la profession no puaden casar, ni quebrantar lo que han prometido a Dios nuestro Señor, y a la obediencia quanto a aquellas cosas, sin las quales no se puede sustētar esta Orden. Son tambien obligadas a guardar la clausura, aquellas, que expressamente hizieron voto de la guardar, la qual cosa cōcedemos a todos y a cada vn Conuento, con tanto que la hospitalidad y caridad, que suelen exercitarse con los enfermos, no padezca detrimento alguno con la honestidad. Dada en Roma, en san Pedro *sub annulo piscatoris*, Año del Señor mil y quinientos y veynte y vno, a veynte dias de Henero, Año octauo de nuestro Pontificado.

7

8

LAVS DEO.